



**Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir**

DOCTORADO EN ECONOMÍA, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

CURSO ACADÉMICO: 2014/2016

TESIS

**LA PESCA, LA CRISIS ECONÓMICA Y FINANCIERA
Y EL IMPACTO DE LA ACTUAL CRISIS SOBRE EL
SECTOR PESQUERO EN CANTABRIA**

**FISHING, ECONOMIC AND FINANCIAL CRISIS AND
THE IMPACT OF THE CURRENT CRISIS IN THE
FISHERIES SECTOR IN CANTABRIA**

AUTOR:

ÁNGEL GÓMEZ DÍAZ

DIRECTOR:

FRANCISCO GUILLÉN MARTÍNEZ

LA PESCA, LA CRISIS ECONÓMICA Y FINANCIERA Y EL IMPACTO DE LA ACUTAL CRISIS SOBRE
EL **SECTOR PEQUERO EN CANTABRIA** *POR ÁNGEL GÓMEZ DÍAZ*

Resumen

El drama actual de los marineros y de la mar lo representan los recursos marinos con sus bancos mundiales agotados y el incierto presente y futuro pesquero. Aunque también es cierto que es mucho lo que ignoramos de la mar, de hecho, conocemos mejor la superficie de Marte que el fondo de los océanos.

Hace ya más de nueve años que comenzó la crisis económica y aún hoy el desempleo, la deuda pública y el futuro de las generaciones venideras siguen siendo las principales inquietudes de los españoles.

La Gran Recesión impactó de forma considerable en las principales economías mundiales entre los años 2008 y 2010, para, ya en 2011 tomar un nuevo impulso, sobre todo en Europa, y no ser superada hasta 2014 en que, en función de su definición, entiendo que sí se ha superado dicha recesión. Pero no así la crisis pues la sensación anímica, al menos en España, es el de que la crisis aún continúa, pues continúa la desindustrialización, el paro, la desigualdad, etc.

Claro está, lo que aquí hemos tratado en concreto es el sector de la pesca, así como el impacto que la crisis económica y financiera ha producido sobre el sector pesquero en Cantabria, aunque se ha de tener en cuenta que la crisis del sector pesquero en los países desarrollados se juega en la arena internacional, y en él parece que Cantabria solo aporta un minúsculo grano de arena con una capacidad más adaptativa que operativa.

La crisis pesquera tiene unas connotaciones muy particulares que van por una vía totalmente independiente y distinta a la que ocasionó la Gran Recesión. Este sector se enfrenta actualmente a grandes dificultades, derivadas de la sobreexplotación sufrida por los stocks pesqueros, la mala gestión de los recursos marinos y el aumento de los costes operativos. La variación del precio del petróleo es el elemento principal para explicar la variación de los costes operativos, y las decisiones políticas, a través de la subsidiación del mismo, pueden ser decisivas para romper el frágil equilibrio que existe entre los ingresos y los costes del sector.

Conviene tener en cuenta que estamos hablando de recursos autorrenovables, que no inagotables, y de naturaleza no visible y a menudo difícilmente accesibles, que hacen su gestión particularmente compleja.

Aunque la mayor parte de la flota pesquera cántabra se dedica a la pesca artesanal de bajura, no está ajena a las tendencias globales del sector, ya que su rentabilidad y viabilidad depende también del funcionamiento de los mercados en los que se comercializan las capturas.

La globalización del mercado mundial provoca la imposibilidad de trasladar a los precios de primera venta los incrementos de costes soportados, por lo que la mayoría de las modalidades de pesca se encuentran en situación crítica de rentabilidad, debido a la confluencia por un lado de la elevación de los costes así como de la disminución del rendimiento de la pesca, como consecuencia del agotamiento de los recursos, así como también las importaciones, que presionan a la baja los precios en origen.

En ese contexto, la crisis actual creo que ha sido más un catalizador que ha acelerado tendencias que ya venían de atrás. En algunos casos ha sido traumático, pero en otros está resultando en un proceso de reestructuración y concentración que puede redundar en beneficios en el futuro.

Por otra parte, vemos que la acuicultura a nivel global no para de crecer, encontrándose de modo global (mundialmente) en la actualidad su producción para consumo humano por encima de la pesca de captura. Hagamos lo que hagamos los españoles, la acuicultura seguirá su camino a nivel mundial. Toca decidir si producimos nosotros o seguimos comprando fuera quién sabe qué...

Palabra clave:	Crisis	Cantabria	Sector pesquero	Acuicultura	Combustible	Sostenibilidad
-----------------------	--------	-----------	-----------------	-------------	-------------	----------------

Abstract

Marine resources exhausted with shoals without fish, the uncertain present and future of fishing represent the current drama of the sailors and the sea. Although it is also true that much is unknown about the sea, in fact, we know better the surface of Mars than the bottom of the oceans.

Nearly nine years ago the economic crisis began and even today unemployment, public debt and the fate of our future generations are still the main concerns of the Spanish people.

The Great Recession had a considerable impact in the main world economies between the years 2008 and 2010, and then in 2011, it took a new impulse, especially in Europe, and had not been overcome until 2014 when, according to its definition and in my view the recession had been resolved. Nevertheless, in Spain the general feeling is that the crisis still continues, as it does the process of deindustrialization, unemployment, inequality, etc.

The financial crisis started in the United States was the trigger for the European economic to collapse: but this breakdown would have arrived just the same, sooner or later.

Of course, in this thesis we have been dealing with here is the fishing sector, as well as the impact of the economic and financial crisis on the fisheries in Cantabria (Spain), although we must keep in mind that the crisis in the fisheries sector in developed countries is an international issue, in which Cantabria represents only a part with its capacity more adaptive than operational.

The crisis in the fisheries sector has its own particular connotations that follow a totally independent and different path from that one that caused the Great Recession. This sector is currently facing a big number of difficulties, resulting from overexploitation of fish stocks, poor management of marine resources and increased operating costs. The price variation of oil is the main element in explaining the variation in operating costs,

also policy decisions by means of subsidization can be crucial in breaking the fragile balance between income and expenses in the sector.

Facts to be taken into consideration should include that we are talking about self-renewing resources that are not inexhaustible, a non-visible nature that is difficult to access. All these things make it particularly complex to manage.

Although most of the fishing fleet in Cantabria is engaged in artisan inshore fishing, it doesn't miss the global trends of the sector, since its profitability and viability also depends on the operation of the markets in which the catches are sold.

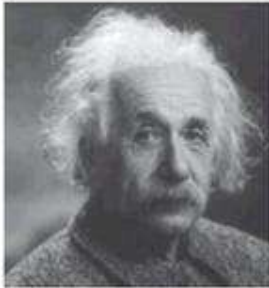
The globalization of the world markets causes the impossibility to pass on the supported costs increase to the prices of first sale, reason why most of the modalities of fishing are in a critical situation of profitability, due to the confluence of the elevation costs on one side as the decline in fishing yield on the other, both consequence of resource depletion as well as imports, which depress prices at source.

In this context, the current crisis seems to me to have been more of a catalyst that has accelerated trends that had been coming from behind. In some cases it has been traumatic, but in another it is resulting in a process of restructuring and concentration that can lead to benefits in the future.

On the other hand, we see that aquaculture worldwide does not stop growing, being currently global its production for human consumption above catch fisheries. Whatever the Spanish do, the Aquaculture will continue its progress worldwide. It is up to us whether we produce or continue to buy outside, who knows what ...

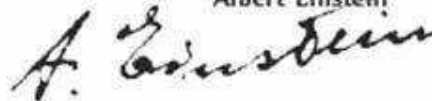
Keywords:	Crisis	Cantabria	Fisheries sector	Aquaculture	Fuel	Sustainability
------------------	---------------	------------------	-------------------------	--------------------	-------------	-----------------------

Agradecimientos



No pretendamos que las cosas cambien si siempre hacemos lo mismo". La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países porque la crisis trae progresos. La creatividad nace de la angustia como el día nace de la noche oscura. Es en la crisis que nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias. Quien supera la crisis se supera a si mismo sin quedar "superado". Quien atribuye a la crisis sus fracasos y penurias violenta su propio talento y respeta más a los problemas que a las soluciones. La verdadera crisis es la crisis de la incompetencia. El problema de las personas y los países es la pereza para encontrar las salidas y soluciones. Sin crisis no hay desafíos, sin desafíos la vida es una rutina, una lenta agonía. Sin crisis no hay méritos. Es en la crisis donde aflora lo mejor de cada uno, porque sin crisis todo viento es caricia.

Hablar de crisis es promoverla, y callar en la crisis es exaltar el conformismo. En vez de esto trabajemos duro. Acabemos de una vez con la única crisis amenazadora que es la tragedia de no querer luchar por superarla.

Albert Einstein


A la familia por el respeto a las ausencias en torno al estudio de la tesis. También a quienes colaboraron de manera desinteresada, así como a las Instituciones y empresas cántabras por su colaboración.

Quiero agradecer su apoyo a todos los que me han alentado durante estos años de travesía hasta llegar al día de hoy y en especial, quiero resaltar la labor de mi director de esta Tesis, Don Francisco Guillén Martínez (Paco Guillén), por sus orientaciones, consejos y ayuda, permitiendo darle un nuevo rumbo una vez iniciado el viaje.

Quiero también de un modo especial agradecer el interés y la inestimable ayuda de D. Enrique Paz, Presidente del grupo de pelágicos e Iccat del Consejo Consultivo de la

U.E., además de Gerente de la Organización de Productores de Cantabria (OPACAN) y Secretario de la Federación de Cofradías de Pescadores de Cantabria, entre otros.

Corporación de Prácticos del Puerto de Santander con su Presidente D. Juan Antonio Cuesta Fernández y el resto de los grandes profesionales de tal profesión con que el Puerto de Santander cuenta,

A los docentes y Doctores de la Escuela de Náutica D. Carlos Pérez Labajos, D. Francisco Correa y D. José Ramón San Cristóbal Mateo, así mismo a D. José M. Fernández Polanco de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en todos los casos, de la Universidad de Cantabria (UC).

Al Sr. Antonio Villalaín y su esposa Doña Teresa Lavín, Al Sr. D. Santos Ruiz de Pesqueras Losada, o a Jose Manuel Bustillo, Roberto Soler, Victor Alvarez, Pepe, Juan (pescador del barrio pesquero), Juanma, Aurelio Real, Los dos hermanos (Rodrigo e Ignacio) del Sierra Nevada, y tantos otros. Como no, también quiero agradecer a todos aquellos que me ayudaron a aclarar dudas aunque a alguno de ellos no puedo poner cara y que solo conozco sus nombres por haber tenido en algún caso solo largas conversaciones telefónicas (Curro Cortés, Juan Cabrerizo, Chema Andrés, Alex, etc.). Incluso he de reconocer el gran servicio que se presta a través de Internet en general y en muchos caso a You Tube en particular.

Fundamental ha sido el apoyo de Gema (La Jefa) que ha tenido que soportar algún que otro mal rato y altibajo, apoyándome para que siguiese contra viento y marea. No quiero dejar de mencionar a Daniel y Jana, nuestros hijos. Dentro del apartado de familia también agradecer el apoyo de mis 5 hermanos, mi amigo Hermida (Manuel Martín Hermida), e incluso el de mis compañeros de trabajo a los que considero familia después de tantas horas compartidas (Emilio Javi, Dominika, Kike, Fernando y las tres Patricia.

Doy gracias a Dios y a la Virgen del Carmen, patrona de los pescadores, por haberme dado la familia, los amigos y todas Sus bendiciones.

Sin Su ayuda nunca habría terminado.



Sector pesquero de Cantabria (UCV)

SUMARIO

1	Introducción	15
1.1	<i>Contexto general: estado de las cosas y planteamiento del problema</i>	15
1.1.1	La Comunidad Autónoma de Cantabria (CAC).....	18
1.1.2	El sector primario en Cantabria.-.....	28
1.1.3	El Sector Pesquero.	32
1.2	<i>Objetivos de la investigación</i>	64
1.2.1	Objetivo general y objetivos específicos	64
1.3	<i>Justificación de la investigación</i>	66
	(Beneficios de la investigación, factibilidad y oportunidad del tema).....	66
1.3.1	El conocimiento empuja el crecimiento.....	67
1.3.2	Búsqueda y reflexión acerca de la austeridad económica.	67
1.3.3	Estudio previo del marco de referencia: teórico y conceptual	67
1.4	<i>Breve referencia de la metodología utilizada</i>	68
2	Marco teórico y conceptual	71
2.1	<i>Teorías en las que se va a fundamentar la investigación</i>	76
2.1.1	Revisión bibliográfica de economistas de prestigio, políticos, grandes autores ..., acerca de la crisis económica y financiera actual.....	77
2.1.2	Análisis teórico de las crisis.....	87
2.1.3	Análisis interno de las crisis.	94

2.1.4	Características de la actual crisis financiera y económica.....	102
2.1.5	Efectos producidos por la crisis en España.....	108
2.2	<i>Marco conceptual</i>	117
2.2.1	Las grandes crisis económicas a lo largo de la Historia.....	117
2.2.2	Crisis en el mundo	124
2.2.3	Crisis en Estados Unidos	127
2.2.4	Crisis en Europa	129
2.2.5	Crisis en España.....	147
2.2.6	La Comunidad Autónoma de Cantabria y su Evolución en el Empleo.....	162
2.2.7	El Sector pesquero	167
2.3	<i>Estudios empíricos realizados hasta el momento.</i>	251
2.4	<i>Formulación de hipótesis</i>	253
3	Metodología	255
3.1	<i>Fuentes de información (primarias y/o secundarias)</i>	255
3.2	<i>Población y muestra</i>	257
3.3	<i>Definición de variables</i>	260
3.4	<i>Técnicas e instrumentos de investigación</i>	263
3.4.1	Análisis Financiero de las empresas del sector.....	283
3.5	<i>Metodología Input – Output</i>	289

3.5.1	Antecedentes	290
3.6	<i>Análisis de desigualdad del sector pesquero</i>	292
3.6.1	Una aproximación a la curva de Lorentz y al índice de Gini	293
3.6.2	Indicadores tecnológicos	297
3.6.3	Indicadores de productividad	302
4	Resultados.....	308
4.1	<i>Tratamiento de datos – La flota de Cantabria.....</i>	<i>309</i>
4.1.1	La flota pesquera de Cantabria.....	310
4.1.2	Datos estructurales de la acuicultura y el marisqueo en Cantabria.	316
4.1.3	Importancia económica del sector pesquero de Cantabria.....	317
4.1.4	Producción del sector pesquero extractivo de Cantabria	326
4.1.5	Datos de la flota cántabra en el contexto nacional español.	332
4.2	<i>Presentación y discusión de los resultados contables</i>	<i>337</i>
4.2.1	Margen Comercial.....	347
4.2.2	Análisis de Liquidez.....	351
4.2.3	Análisis de la Gestión o actividad	354
4.2.4	Análisis de Solvencia, endeudamiento o apalancamiento.....	360
4.2.5	Análisis de Rentabilidad	365
4.2.6	¿Qué conclusiones sacaríamos de los datos contables?	371

4.3	<i>Input – Output</i>	373
4.3.1	Importancia económica del sector pesquero en Cantabria	375
4.4	<i>Análisis de la desigualdad</i>	390
4.4.1	Análisis de la desigualdad en Cantabria.....	391
4.4.2	Análisis de la desigualdad en España.....	418
4.4.3	Análisis de la desigualdad en Europa.....	446
4.4.4	Análisis de la desigualdad Cantabria y resto del mundo.....	480
5	Discusión	484
5.1	<i>Análisis y discusión de los resultados</i>	489
5.1.1	Estudio de la Cadena de Valor.....	491
5.1.2	Los descartes y los subproductos. Economía azul.....	586
5.1.3	Análisis de la resiliencia.....	595
5.1.4	Los subsidios en el ámbito de la pesca y las implicaciones de los costes energéticos en el sector pesquero	602
5.1.5	Sobre el personal y la tripulación (Gasto social)	621
5.1.6	Actividades náutico-deportivas – Pesca de recreo.....	630
5.1.7	Discusión de la parte económica.....	638
6	Conclusiones y futuras líneas de investigación.	645
6.1	<i>Enumeración de los logros obtenidos y aplicabilidad de los resultados</i>	645
6.2	<i>Evolución del sector y del mercado de trabajo</i>	656

6.3	<i>Breve resumen de los resultados</i>	659
6.4	<i>Propuesta de futuras líneas de investigación</i>	662
6.4.1	.-Otras propuestas de la Acuicultura.....	662
6.4.2	.- Revalorización del Producto Pesquero.	666
6.4.3	.-. Marca Turística Comarcal.	666
6.4.4	.-Líneas de Apoyo a la Investigación y la Cualificación Profesional.....	667
6.4.5	.-Protección Medioambiental y Sostenibilidad.	667
	Bibliografía	669
	ABREVIATURAS	679
	Anexos	680
	Glosario de términos económicos y del sector pesquero	680
	INDICE DE TABLAS	702
	INDICE GRÁFICOS	718
	INDICE FIGURAS Y OTROS	720

1 Introducción

1.1 Contexto general: estado de las cosas y planteamiento del problema

Cuando una mariposa sale de su capullo, un observador paciente verá lo mucho que debe forcejear, incluso durante horas, para completar su transformación en una bella criatura alada. Al cortar el capullo para facilitarle la salida de su rígida cubierta protectora, (es decir, facilitar el que pueda salir del capullo sin necesidad de realizar esfuerzo alguno) los naturalistas descubrieron que la mariposa no podía volar y, de hecho, moría poco después de su indoloro nacimiento. Así pues, la presión puede verse como un acomodador de la vida que cataliza la compleja dinámica de la forma y la función, desde la contracción muscular hasta los latidos del corazón que bombean sangre, la animación de todas las articulaciones y el jadeo de la respiración.

Parece que la crisis es otra forma de presión capaz de darnos energía para alcanzar nuevas soluciones. Y, como la presión física, nos hace saborear la belleza de lo viviente.

Los pescadores del Cantábrico han **estado** viviendo de la mar toda su vida. Para el pescador cántabro, que pasó la mayor parte de su vida luchando con las aguas del Cantábrico, pescar no es un trabajo, es un modo de vida. Pero su legado puede tener un abrupto final.

Parece ser que la humanidad está acabando con los recursos naturales (minerales, petróleo, tierras de labor, contaminación de agua y aire, calentamiento global,...), que pone en jaque el equilibrio planetario. La demanda de productos y servicios no para de crecer al son del crecimiento de la población humana. Falta agua potable y aire limpio, falta incluso espacio para vertederos. El sistema económico de usar y tirar sobre el que está asentada actualmente la economía mundial es insostenible.

Dadas las continuas caídas de las existencias de anchoas, atunes, merluzas,... la consecuencia que puede acarrear será la destrucción del sector en la región, pescadores, procesadores de pescado, mayoristas, distribuidores, etc. Todo un ecosistema industrial. Sin embargo, la impopular medida está justificada con la dura realidad de que los bancos de peces están próximos a la extenuación, y no se puede seguir pescando como hasta ahora. La flota pesquera actual para conseguir las mismas capturas que a mediados del pasado siglo debe trabajar varias veces más o a una mayor distancia. Más de la mitad de las zonas de pesca de todo el mundo afrontan una reducción de sus poblaciones de peces. De acuerdo con un estudio de la Universidad de Stanford, la sobrepesca podría acabar con todo el pescado salvaje para el año 2048. Salvo que cambiemos entre todos el modo en que tratamos a las especies oceánicas, como un ecosistema funcional, este siglo será el último en que podamos contar con el pescado salvaje como una fuente de alimentación, advierte el biólogo marino Stephen Palumbi¹.

Ello nos lleva a buscar distintas soluciones, y a vivir en una época de remarcable transformación. La economía lineal y previsible que hemos disfrutado hasta ahora, donde extraíamos los recursos, los procesábamos, los usábamos, normalmente una sola vez, y luego los desechábamos inmediatamente, está llegando a su fin. Ha nacido una nueva economía, una economía que transforma la línea recta en la que hemos vivido hasta ahora en un círculo. A partir de ahora habrá que pensar que al final de la vida de un producto todos los desechos deben volver al ciclo de producción como un recurso valioso, creando un círculo virtuoso infinito.

En ese contexto, nos encontramos con una situación económica con una gran crisis y en la que como precedente a la misma, varios sectores económicos, pero sobre todo el de la construcción, protagonizaron un crecimiento que permitió un aumento de forma espectacular de toda la economía.

Las consecuencias de la crisis financiera que se ha dado y creado son el incremento de las diferencias y la desigualdad en nuestro país, la ya predecible y muy importante caída en el consumo de bienes y servicios que, de forma paralela, ha

¹ La estrategia del Océano Esquilado. Nadya Zhexembayeba. Pág. 20

producido un descenso en el ingreso de la empresas y personas, agravando así las expectativas y conllevando ello a una gran destrucción de empleo.

La globalización permite entender que el desarrollo de diversas situaciones en las economías de una parte del mundo se comporte de modo similar en otra parte del mundo. Dado el entorno globalizado en el que vivimos, la influencia de la crisis económica mundial, consecuencia, parece ser, de las hipotecas *subprime*, repercutió en Europa, España y Cantabria algún tiempo después de su estallido inicial. Y ello más allá del desgastado término efecto contagio².

La localización del problema del sector pesquero en un entorno reducido como es la región cántabra, podría identificar mejor la situación sectorial cara a una posible identificación con el mundo global. Lo que significaría que si las variables de la economía local con influencia en el sector, funcionan en el mismo sentido que las globales, soluciones locales podrían ser soluciones globales. Y si no fuera así podría, al menos, indicar nuevas vías de investigación basadas en la presente a realizar para otras comunidades, por ejemplo.

Por todo lo anterior, en esta Tesis se pretende visualizar el impacto que la actual crisis financiera y económica ha tenido sobre la pesca y el sector pesquero en la Comunidad Autónoma de Cantabria (CAC), analizando las causas que la motivaron y cómo ha influido sobre la economía real en el sector, centrándose en aspectos como actividad, empleo, oferta y demanda, sostenibilidad, consumo alimenticio, etc.

² “El vocablo «contagio» se asocia a fenómenos negativos, como la enfermedad, la patología, o la epidemia, de forma que nunca parece utilizarse cuando lo transmitido se refiere a aspectos positivos como, en términos económicos, podría predicarse de la inversión, la tecnología o el empleo. En segundo término, el vocablo «contagio» permite atribuir al exterior las culpas. Los problemas económicos que puedan sobrevenir no son, así, atribuibles a disfunciones internas o a políticas equivocadas diseñadas en el propio país, sino a una perturbación exterior. *La crisis en Europa: un problema de deuda soberana o una crisis del euro*” Toribio, J.J. (2012) pp 29-31

1.1.1 La Comunidad Autónoma de Cantabria (CAC)

Cantabria está ubicada en el norte de España y es una Comunidad Autónoma uniprovincial con realidad autonómica desde 1982 y situada en la cornisa cantábrica, con límites al Norte en el Mar Cantábrico, al Sur la Comunidad de Castilla-León (Provincias de Burgos, Palencia y León), al este el País Vasco (Provincia de Vizcaya) y al Oeste el Principado de Asturias. Tiene como capital a Santander. Cantabria ofrece 284 kilómetros de costa peninsular, lo que para una región de 5.321,34 kilómetros cuadrados de extensión supone menos de 20 km² de superficie por cada kilómetro de litoral, ello comparado con España que supera en ese índice los 80 km² de superficie por cada kilómetro de litoral, nos da una idea de cómo la mar se deja sentir en cada rincón del conjunto regional.

Por su parte, España es un país miembro de la UE. Está ubicado al suroeste de Europa y ocupa el 80% de la Península Ibérica que comparte con Portugal. Limita al Norte con el Mar Cantábrico, Francia y Andorra, al Este con el Mar Mediterráneo, al Sur con el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, y al Oeste con el Océano Atlántico y Portugal.

España cuenta con una superficie de 504.645 kilómetros cuadrados, incluyendo su área peninsular, el territorio ocupado por las Islas Baleares, el Archipiélago Canario y las ciudades españolas situadas en el norte de África: Ceuta y Melilla¹⁶.

Su territorio, con capital en Madrid, está organizado en diecisiete comunidades autónomas y dos ciudades autónomas, además de cincuenta provincias. Cantabria en extensión representaría un 1,05% de la superficie total del país, por lo que, siendo una de las 17 Comunidades Autónomas de España, cabe calificarla como pequeña en extensión.

Aclarar también que el hecho de que Cantabria posea esos 284 kilómetros de costa peninsular no sería esa su extensión sino que serían unos 110 los kilómetros en línea recta los que hay, aproximadamente, desde Ontón (límite al Este) hasta Unquera (límite al Oeste) en la costa de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y en ella se alternan los tramos de acantilados con amplias playas, cabos y puntas de gran valor paisajístico con estuarios y rías.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

El clima de Cantabria presenta las características propias de un clima atlántico, aunque existen sensibles variaciones entre la zona costera y las zonas del interior. Las temperaturas son suaves durante todo el año en la mayor parte de la región (la media se sitúa en 15,5 °C (año 2014). En general, el clima es templado y húmedo, lo que proporciona el verde característico del paisaje cántabro

En términos de población, de diecisiete autonomías, Cantabria, sería la penúltima, solo por delante de “La Rioja”, se integran las cincuenta provincias españolas y sus dos ciudades autónomas, Ceuta y Melilla. Se reconocen así en la Constitución de 1978, que instituyó el Estado de las Autonomías, en cuyo seno se reconoció a esta región la condición de Comunidad Autónoma uniprovincial bajo el nombre de Cantabria, mediante la Ley Orgánica aprobada por las Cortes Generales el 30 de diciembre de 1981. Su órgano de gobierno se fija en el Estatuto de Autonomía³ de cada comunidad. Es un estamento superior a los Ayuntamientos que prestan servicios básicos a la comunidad: normativa urbanística, administración y gestión de servicios y suministros, promoción desarrollo local y asistencia social, entre otros. Se justificó tal división desde la pretensión, entre otras, de garantizar la autonomía de las distintas nacionalidades históricas y territorios de España.

Mapa 1.- Localización de la CAC dentro del mapa de España



Fuente: <http://www.conservaslolin.es/contacto>

Históricamente la actual Cantabria procede de la provincia de Santander, que fue una antigua provincia española con vigencia legal entre el 30 de noviembre de 1833

³ Recoge las competencias: ordenación territorial, sanidad, educación, turismo... y la organización de las instituciones de la propia comunidad: gobierno, parlamento, tribunal de justicia...

y el 30 de enero de 1982, momento en el que cambió su nombre por el de provincia de Cantabria, tal como establece la disposición final única del Estatuto de Autonomía de Cantabria, estatuto que además convertía al territorio de la provincia en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Hasta ese momento era una provincia que formaba parte de la región de Castilla la Vieja y era, como había venido siendo durante siglos, el puerto de Castilla la Vieja.

A pesar de la denominación oficial de Provincia de Santander, los términos «Cantabria-cántabra-cántabro» siguieron siendo empleados de forma reiterada en la provincia, especialmente en ambientes cultos y/o eruditos. Sin embargo, «La Montaña-montañés-montañesa» eran las denominaciones más populares y cotidianas entre los habitantes de la Provincia. En el lenguaje oral, «La Montaña» fue la denominación común y general con la que los habitantes se referían a su tierra, siendo esto así entre aproximadamente los siglos XIV hasta finales del siglo XX. Ello podría explicarse como La Montaña de Burgos (cuando esta provincia comprendía a Santander

El caso de Cantabria hay gente que entiende que no deja de ser un fraude su nombre por mucho que en la antigüedad existiera por cuanto no son ni de lejos el mismo territorio ni responden a la misma realidad (hoy los habitantes de dicha comunidad pese a llamarse cántabros no son el pueblo cántabro prerromano. Se entiende así que el nombre de Cantabria como término político y administrativo es "Recientísimo"

Tabla 1.1.1.- Datos básicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria (CAC)

Superficie Total	5.326 km ²	Puesto 15	1,05 %
Población 2013	591.888 Habitantes	Puesto 16	1,25 %
Densidad	111 hab./ km ²	Puesto 8	
PIB Total	12913 M. €		1,20%
PIB Per cápita	22.341 €		
PIB sector primario			2,30%

Fuente Elaboración Propia

Tabla 1.1.2.- Componentes del Producto Interior Bruto a precios de mercado en la Comunidad Autónoma de Cantabria (CAC) 2007 y 2012

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

COMPONENTES DE LA OFERTA	2.007	2.012	Variación
VAB pb	11.633.815	11.000.166	-5,45%
Sector primario	311.868	169.569	-45,63%
Industria	2.009.650	2.226.549	10,79%
Energía y suministros	221.045	403.108	82,36%
Construcción	1.533.478	820.612	-46,49%
Servicios	7.557.774	7.380.329	-2,35%
Impuestos netos sobre los productos	1.327.322	1.522.285	14,69%
PIB	12.961.137	12.522.450	-3,38%
COMPONENTES DE LA DEMANDA			
Gasto en consumo final de los hogares	7.439.889	7.014.182	-5,72%
Gasto en consumo final de las AAPP y	2.305.725	2.735.881	18,66%
Formación bruta de capital	4.319.977	3.215.145	-25,57%
Exportaciones	7.739.477	7.847.550	1,40%
Importaciones	8.843.932	8.290.307	-6,26%
PIB	12.961.137	12.522.450	-3,38%

Fuente Elaboración Propia de datos ICANE – Tablas Input Output.

Tabla 1.1.3.-Datos comparativos CAC & España

Concepto	Cantabria	España
Superficie (Kilómetros cuadrados)	5.326	505.938
Población (2014)	585.411	46.449.565
Población (2007)	577.266	45.668.938
Densidad de población (01/01/2013)	111,2	93,2
Tasa de actividad (IV trim 2012)	56,90%	59,80%
Tasa de paro (IV trim 2012)	19,20%	26,00%
Empleo del sector primario	0,70%	3,90%
Empleo del sector industrial	19,10%	14,60%
Empleo del sector de la construcción	6,00%	5,20%
Empleo del sector servicios	74,20%	76,40%
PIB 2013 (Mill. de Euros)	12.538	1.029.002
Var PIB _{pm} 2012-2012 en %	-1,70%	1,70%
Partic, PIB Cantabria en España	1,20%	100%
PIB per cápita 2012 (med. España = 100)	97,30%	100%
PIB por habitante (media UE-28=100) Año 2012	85%	90%

Fuente Elaboración Propia

En la región existen tres ámbitos geográficos bien diferenciados: La Marina (Franja costera), La Montaña (Franja intermedia con valles perpendiculares a la costa y a la que añadiríamos “La Hoya de Liébana en el SO de la región) y Campoo - Los Valles

del sur pertenecientes a las cuencas del río Ebro y del Duero. La presencia predominante de la montaña y la difícil orografía del terreno explican que históricamente además se conozca a la región entera como “La Montaña”. Un tercio de la región presenta pendientes de más del 30% de inclinación, (destacando las zonas de Liébana, Tudanca-Cabuérniga, Pas-Iguña y Asón) con profundos valles en disposición norte-sur formados a consecuencia de su alto nivel de precipitaciones y que hacen que se sitúe en lo que se denomina la España húmeda o España verde, característico del paisaje cántabro.

La región ha sido un puente que conectaba los centros de producción y consumo castellano-españoles con los mercados europeos y americanos. Ello dio lugar a la aparición de un centro nodal Santander y un corredor vertical Santander-Torrelavega-Reinosa que conforma la comunicación principal con la meseta castellana. Hay, igualmente, otro eje de comunicación costero que en un inicio se realizó para comunicar el consumo del carbón asturiano con la siderurgia vasca. Todo ello, viene a formar una especie de “T” de comunicaciones.

El número de habitantes según censo del 2013⁴, era de 591.888 habitantes (La penúltima de las CC. AA de España por delante únicamente de La Rioja), lo que viene a representar el 1,25% de la población española. De ellos, 303.245 (51,2%) mujeres y 288.643 (48,8%) hombres. Los principales núcleos urbanos son su capital Santander donde se concentra aproximadamente un tercio de la población total de la Comunidad Autónoma y Torrelavega donde se concentra aproximadamente el 10%, prosiguiendo la continua tendencia a la despoblación de las zonas interiores.

En 2007 Cantabria suponía el 1,21% del total de la economía nacional, con un PIB per cápita de 23.377 €, lo que la situaba en octava posición en el ranking regional, muy cerca de la media nacional (23.396 €) y ligeramente por debajo de la UE27 (24.700 €) y con una tasa de crecimiento del 3,9%, superando a la media española de 3,8% y a la media europea UE27 del 2,9%.

Destaca el hecho de que las áreas alejadas de la “T” de comunicaciones indicados son, pese a su extensión, las menos pobladas y las que, salvo Asón (zona

⁴ Datos extraídos del anuario 2013 publicado por el Instituto cántabro de Estadística (ICANE).

cercana a la Comunidad Autónoma Vasca y a la provincia de Burgos), poco a poco, no dejan de perder población. La cifra de población ha tenido un importante aumento en la última década como consecuencia de la llegada de inmigrantes y el repunte de la natalidad, no obstante, el porcentaje de inmigración en Cantabria ha estado por debajo de la media del porcentaje de inmigración en el resto de España. En el actual contexto de crisis económica, la disminución del número de extranjeros en Cantabria puede acarrear un crecimiento poblacional negativo, ya que la base del crecimiento demográfico de la región radica en la llegada de los inmigrantes y en el mayor número de hijos que éstos tienen. La densidad demográfica de Cantabria es algo superior a los 111 habitantes/km², cifra superior a la media nacional que se sitúa alrededor de los 93 habitantes/km².

Tabla 1.1.4.- Datos básicos de evolución y distribución de la población por comunidades autónomas, 1900-2010.

	Población		Variación		Distribución			Densidad
	2010	2010/2009	2009/2000	2010/1900	2010	2000	1900	Densidad
Andalucía	8.370.975	0,8	14	135	17,8	18,1	19,1	95,6
Aragón	1.347.095	0,1	13,2	47,6	2,9	2,9	4,9	28,2
Asturias	1.084.341	-0,1	0,7	72,9	2,3	2,7	3,4	102,3
Baleares	1.106.049	1	30,8	254,9	2,4	2,1	1,7	221,6
Canarias	2.118.519	0,7	23,4	490,8	4,5	4,2	1,9	284,5
Cantabria	592.250	0,5	11,5	114,6	1,3	1,3	1,5	111,3
Castilla y León	2.559.515	-0,2	3,2	11,2	5,4	6,1	12,4	27,2
Castilla-La Mancha	2.098.373	0,8	21	51,4	4,5	4,3	7,4	26,4
Cataluña	7.512.381	0,5	20	282	16	15,5	10,6	233,9
C. Valenciana	5.111.706	0,3	24	222	10,9	10,2	8,5	219,8
Extremadura	1.107.220	0,4	3,5	25,5	2,3	2,6	4,7	26,6
Galicia	2.797.653	0,1	2,4	41,3	5,9	6,8	10,6	94,6
Madrid	6.458.684	1,1	24,1	733,3	13,7	12,9	4,2	804,5
Murcia	1.461.979	1,1	27,2	152,9	3,1	2,8	3,1	129,2
Navarra	636.924	1	17,1	107	1,4	1,3	1,7	61,3
País Vasco	2.178.339	0,3	3,8	260,9	4,6	5,2	3,2	301,1
La Rioja	322.415	0,2	22	70,3	0,7	0,7	1	63,9
Ceuta y Melilla	156.613	2,9	10,7	1648,7	0,3	0,3	0,1	4894,2
España	47.021.031	0,6	16,1	152,6	100	100	100	92,9

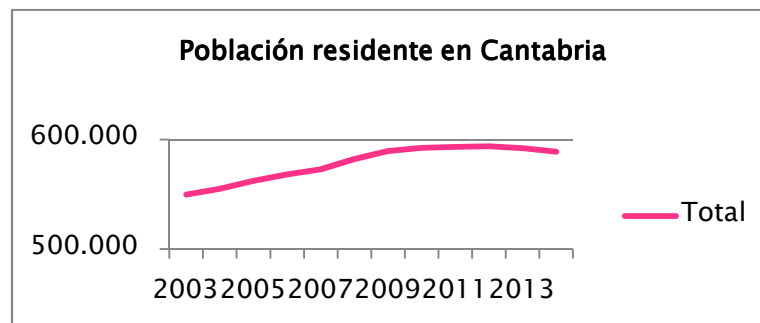
Fuente: Elaboración a partir de INE. Unidad: variación y distribución en porcentaje y densidad en habitantes por km²

Tabla 1.1.5.- Evolución de la población residente en Cantabria a 1 de enero del año.

Años	Valor	Años	Valor
2002	542.275	2009	589.235
2003	549.690	2010	592.250
2004	554.784	2011	593.121
2005	562.309	2012	593.861
2006	568.091	2013	591.888
2007	572.824	2014	588.656
2008	582.138	2015	585.179

Fuente ICANE a partir del Padrón Municipal de Habitantes, INE.

Gráfico 1.1.1: Evolución de la población residente en Cantabria a 1 de enero del año.



Fuente ICANE a partir del Padrón Municipal de Habitantes, INE

Casi 400.000 habitantes se encuentran con una edad entre 16 y 64 años; unos 83.000 menores de 16 años y más de 110.000 mayores de 65 años, destacando en este grupo la diferencia entre sexos: 47.000 hombres frente a 64.000 mujeres. La media de edad es de 43 años frente a la media de España que se encuentra en el entorno de los 41. La población extranjera se acerca a los 40.000 habitantes. El inicio del descenso de nacimientos en Cantabria data del 2009, siendo cada vez mayor la edad de la madre en el momento del parto así como en los partos del primer hijo.

El PIB per cápita de Cantabria en 2013 está algo por debajo al de la media española y se encuentra en el entorno de los 21.550 €, habiendo descendido un 6,8% desde el año 2008 en el que era de 23.114 € (La media española se encuentra en 2013 en

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

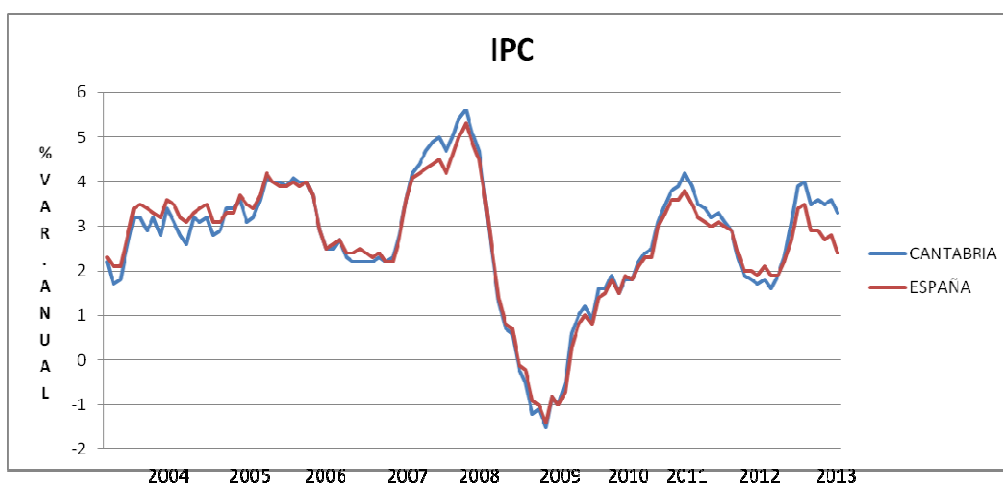
22.279 €). El crecimiento del PIB en 2013 ha sido negativo en un -1,9%. A este respecto, cabe señalar que el PIB per cápita de 2011 en Europa fue de 25.200 (UE27) y el de Cantabria en el mismo año fue de 23.500.

La economía cántabra tiene un mayor peso en su sector servicios con un porcentaje del 61,1€ en el PIB total. El sector primario tiene un peso de 1,8 %. En 2013 el sector primario venía a ocupar a unas 8.500 personas, la construcción a 15.000, la industria a una 36.500 y el sector servicios a unas 160.000 personas.

El desarrollo de Cantabria se ha visto frenado de manera histórica por aspectos como la dificultad orográfica y la falta de infraestructuras para superarla. Unido a su riqueza natural ha supuesto que su principal fuente de ingresos provenga de la prestación de servicios y más concretamente del sector turístico.

Lo cierto es que Cantabria, como parte de España que es, viene a tener, a grandes rasgos y haciendo una mera revisión superficial sin entrar en demasiados detalles, los mismos problemas que se detectan en el estado español. Y como quiera que España entró de lleno en la crisis a partir de 2008, Cantabria, para no ser menos, hizo lo mismo.

Gráfico 1.1.2: Evolución del IPC en Cantabria y en España en el período 2003 – 2013.



Fuente: Elaboración propia.- Datos obtenidos del INE e ICANE.

En sí, y por término medio, entiendo que pudiera ser una zona de referencia que bien pudiera ser utilizada con miras a extrapolar datos al resto del país en función de un coeficiente, que en caso de no existir otros datos mejores podríamos cuantificar en el que nos indica el nivel medio de población de la región (1,25%, o, lo que es lo mismo, multiplicar por 80) y ello debido, quizás, al carácter más bien moderado de su población. Otra muestra de ello, además de la ya comentada del PIB podría ser la gráfica de la evolución del IPC comparado de España y Cantabria a lo largo de los últimos diez años y que exponemos en el siguiente gráfico:

Significa que aunque el peso de la región sobre la economía nacional no es muy significativo, en cambio, sí que podría ser una referencia de cara a la posible extrapolación de las conclusiones relativas a la región. Y es que las variables macroeconómicas, extraídas de divulgaciones públicas, indican un comportamiento semejante con ciertos matices; matices que obligarían a calcular el margen de error estadísticamente permitido, ante la posible universalización de las conclusiones a la población nacional, no siendo este un objetivo prioritario de la investigación.

Como datos a tener en cuenta habría de destacarse que el número de empresas censadas en Cantabria en el período 2008-2013 disminuyó en más de 2.000 y la tasa de paro aumentó en el mismo período de 2008 a 2013, pasando de una tasa aproximada del 6% a ser del 20% aproximadamente, con cifra de desempleados en el entorno de las 55.000 personas, Teniendo una población activa de unas 275.000 personas y, por tanto, una población ocupada de unas 220.000 personas. Cantabria contaba en 2013 con unas 37.200 empresas, de las que más de la mitad no tiene asalariados y solo 12 (0,003%) superan el número de 500 asalariados en *plantilla*.

En cuanto al mercado exterior, cuenta con déficit en el sector del automóvil, en los alimentos y en los productos energéticos. En el siguiente cuadro se resumen los datos referidos al comercio exterior de Cantabria.

Tabla 1.1.6.- Evolución del Comercio exterior de Cantabria. Período 2011 – 2014.

comercio exterior: balanza comercial				
Año	2011	2012	2013	2014
Exportaciones (Miles de Euros)	2.678.551	2.713.360	2.413.748	2.537.810
Tasa de crecim. sobre el periodo anterior (%)	17,3	1,3	-11	5,1
Importaciones (Miles de Euros)	1.990.040	1.754.469	1.724.273	1.911.767
Tasa de crecim. sobre el periodo anterior (%)	1,6	-11,8	-1,7	10,9
Saldo Balanza Comercial (Miles de Euros)	688.511	958.891	689.475	626.043
Tasa de cobertura (%)	134,60%	154,65%	139,99%	132,75%
Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior				

Llegados aquí nos planteamos los siguientes interrogantes: ¿Han sufrido por igual la crisis todos los sectores económicos cántabros?, ¿En algún caso hay algún sector económico que no se ha visto afectado o incluso ha podido verse favorecido o fortalecido por la situación? ¿Hay algún sector que presente desequilibrio comparativo con el resto de España? ¿Las causas son endógenas o exógenas a la estrategia regional? ¿Se podría haber evitado esta crisis? ¿Qué mecanismos cabe activar para minimizar el impacto de la crisis?

Para el caso concreto del presente trabajo, se pretende llegar a tener un mayor conocimiento de los impactos socioeconómicos de las actividades que configuran el sector pesquero. Ello no sólo llena una importante laguna hasta ahora existente, sino que brinda a los responsables políticos y a los gestores empresariales una herramienta valiosa en la toma de decisiones.

La difusión de sus conclusiones permitirá avanzar en futuras investigaciones y redundará, en última instancia, en el desarrollo de nuestra región. Ello unido a la escasez de trabajos de investigación de carácter cuantitativo sobre las actividades pesqueras de Cantabria otorga un valor añadido al intrínseco de esta obra.

1.1.2 El sector primario en Cantabria.-

El sector primario es el conjunto de las actividades que las personas realizan para obtener recursos de la naturaleza: agricultura, ganadería, silvicultura, apicultura y pesca (también se puede incluir la minería). Constituye la fuente básica para la supervivencia de las sociedades, proporciona alimentos y es la base de los otros sectores económicos. La revolución neolítica hizo sedentarios dedicados a la agricultura y la ganadería, a los Cazadores-recolectores del Paleolítico.

La localización costera de Cantabria, así como las propias condiciones del medio físico, han facilitado el sustento y la forma de vida de muchas de las generaciones de las gentes de esta región. Aún en la morfología de los núcleos de población se observa el devenir heredado de tradiciones agrícolas pasadas, con el crecimiento de los núcleos en torno a los prados de siega o los pequeños huertos que existieron en algunas viviendas así como las masas forestales próximas que facilitaron la utilización de la madera.

Tabla 1.1.7.- Estructura del empleo según sector de actividad, sexo y comunidad autónoma, 2010 (datos en promedio anual).

	HOMBRES				MUJERES			
	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>
Andalucía	10,1	12,5	14	63,3	5,2	4,4	1,3	89
Aragón	9	26,3	15,6	49,1	2,7	9,8	2,2	85,3
Asturias	4,8	22,1	15,9	57,2	3,1	5,6	1,4	89,9
Baleares	1,3	11	19,6	68,2	0,8	3,9	1	94,3
Canarias	4,3	8,1	15,1	72,4	2,6	2,7	1,7	93
Cantabria	3,2	23	15,9	57,9	3	7	1,7	88,3
Castilla y León	9,1	22,2	15,6	53,1	2,6	7,6	1,8	88
Castilla-La Mancha	8,8	20,2	17,7	53,3	2,9	9,6	1,8	85,8
Cataluña	3,1	24,9	14,9	57,2	1	12,6	1,9	84,5
C. Valenciana	4,1	21,6	15,6	58,6	1,3	9,7	1,8	87,2
Extremadura	13,8	14,5	17,5	54,2	4,3	4,2	2	89,5
Galicia	8,5	20,8	16,1	54,6	7,2	9,3	1,6	81,9
Madrid	0,3	13	11,6	75,1	0,2	5	1,8	93
Murcia	17,5	16,9	16,2	49,4	7,5	6,3	1,6	84,6
Navarra	5,7	34,9	13,6	45,9	2,1	13,4	1,2	83,4
País Vasco	1,6	32,6	12,2	53,6	0,8	10,1	1,5	87,6
La Rioja	6,4	33,3	16,4	43,9	1,7	14,6	2	81,7
España	5,7	19,2	14,7	60,4	2,5	7,8	1,7	88

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

El sector agrario tiene todavía bastante importancia en Cantabria y su estructura de empleo respecto al resto de sectores se encuentra en el entorno del 3%, que es inferior a este mismo dato para la media en España que se encuentra alrededor del 5%. De esta producción total, es interesante destacar el gran reemplazo que se realiza en el propio sector.

No hace muchos años, y ya bien metido en la segunda mitad del pasado siglo, no era extraño encontrar dentro del paisaje rural de Cantabria a esa incansable madre realizando las labores domésticas, siempre con un bebé en brazos, no en vano eran varios hermanos, labores que ejecutaba con la mayor premura, para así poder atender rápidamente el pequeño terreno familiar. En el huertecito se cultivaba: un poco de maíz, con el que se alimentaban a los animales y, en algunos casos, se elaboraba el pan de torta; patatas y alubias para el autoconsumo. La patata se adaptaba mejor al clima de la tierra y ofrecía superior rendimiento que los cereales, muy desfavorecidos por las continuas lluvias. Otro tipo de cultivos son los asociados a pequeñas huertas, próximas a las viviendas, que suponen una pequeña fuente de autoabastecimiento familiar con cultivos de temporada como pimientos, tomates, lechugas, berzas, coliflor, cebollas, ajos.... En algunos casos hay asentamientos apícolas, y esta producción de miel se hace sobre todo en primavera y verano, mientras que en invierno las colmenas subsisten gracias a los cultivos de eucalipto que florecen en invierno y sirven de sustento a las abejas.

En las zonas costeras, la vida normal de las personas consistía en trabajar, fuera o dentro, pero trabajar. Se esforzaban cada día por la propia subsistencia. Así pues, el minifundio y la pesquería constituían el binomio sustancial de su forma y fuente de vida.

El sustento familiar, en Cantabria, tradicionalmente dependió de una economía mixta, industria-ganadería con los trabajadores realizando labores mixtas entre la fábrica y el cuidado del ganado en una finca cerca de la casa.

El régimen de tenencia de las fincas que se da con mucha más frecuencia es la propiedad frente al arrendamiento o la aparcería.

Su desarrollo se ha visto frenado de manera histórica por aspectos como la dificultad orográfica y la falta de infraestructuras para superarla. La reducción de las ayudas al sector ganadero, instauradas para limitar la actividad lechera, dentro de las políticas europeas, potenciaron su declive moviendo el mercado laboral a otros sectores.

Los principales problemas de nuestro tiempo por los que pasa el sector primario en España los encontramos en los bajos precios agrícolas mundiales que hacen a los nuestros poco competitivos. Ello hace que tengamos producciones excedentarias en varios de nuestros productos entre los que destacamos la leche y la carne de vacuno. Ante ello, la PAC (Política Agrícola Común de la Unión Europea) establece cuotas de producción e impulsa a otros productos no excedentarios. Todo ello perjudica sobre todo a las Comunidades del norte de España. A ello se ha de añadir que la ampliación de la Unión Europea ha provocado un descenso de los fondos recibido de Europa. Una consecuencia de todo ello es añadir despoblamiento de las áreas rurales y un envejecimiento de su población.

En todo caso, en esta región, la máxima importancia dentro del sector primario la tiene la ganadería, y dentro de esta, la orientación del bovino, que es el motivo por el cual la agricultura se ha dirigido hacia la producción de alimentos para el ganado, teniendo poca importancia el resto de los cultivos. El subsector ganadero regional viene a representar el 90% de la producción agraria.

De acuerdo con su orografía, la superficie regional está dedicada fundamentalmente a bosques, prados y pastizales y, en menor escala a tierras de cultivo. Los prados naturales y pastizales se localizan preferentemente en la comarca costera.

La mayoría de las explotaciones se destinan a la producción de hierba y alimentos para el ganado. Las explotaciones también labran tierras para el autoconsumo familiar.

Un altísimo porcentaje (alrededor del 90%) de las hortalizas y frutales que se consumen en Cantabria, proviene de fuera de la región.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Los bosques son objeto de aprovechamiento intensivo para madera, leña e industrias papeleras y destaca sobre manera la producción de eucalipto (por encima del 80%) y la del pino (que estaría alrededor del 15%).

La ganadería de la región, como decimos, viene a representar alrededor del 90% del producto final agrario. El censo de ganado en Cantabria es bovino en porcentaje muy alto (alrededor del 70%). Le sigue en importancia el ganado Ovino (aprox. 12%) y el porcino, caballar y caprino (aproximadamente el 5% cada uno)

Del porcentaje de bovino, del orden del 60% lo es para la producción de leche, y el 30% para el suministro de carne, aunque la tendencia de los últimos años, a pesar de la excelente calidad de la leche de Cantabria, y ello debido a la sobreproducción láctea de la UE, es la de reducir el porcentaje de la leche en beneficio del de la carne.

Los efectos de la crisis actual son visibles en el sector primario sobre todo a través de las subvenciones, las cuales se han reducido de modo muy importante, con lo que ha conllevado la menor renovación de la maquinaria y de las inversiones en las explotaciones agrícolas.

El sector primario, no obstante, es un sector refugio, ya que a consecuencia de los efectos de la crisis en la construcción, muchos de esos trabajadores, que en la actualidad tienen una edad comprendida entre los treinta y cincuenta años, han tenido que volver a reincorporarse a los trabajos agrícolas y ganaderos tras el paréntesis que les había supuesto el trabajo en el sector de la construcción, que estaba mucho mejor retribuido económicamente.

Estos trabajadores más o menos jóvenes que con escasa formación pasaron a formar parte del sector de la construcción y, tras la falta de trabajo en dicho sector, han tenido que regresar a su origen y, en muchos de los casos, sin haber tenido una formación adecuada, han malgastado los años y no han hecho previsión alguna de futuro, teniendo que regresar de modo forzoso y alienado y sin realizar previsión alguna que les permita regresar de nuevo al sector con nuevas ideas de innovación y mejora.

No obstante, como quiera que los que han tenido que regresar son relativamente jóvenes y con nuevas ideas, ello ha renovado tanto los modos y maneras de trabajar

como los productos a obtener al igual que, sin ser especialmente perceptible, ha rejuvenecido un sector que año tras año había ido envejeciendo. Para ello han tenido que agudizar el ingenio y financiarse en muchos casos de las pensiones de sus mayores o de la capitalización del desempleo y reanudar las labores agrarias, haciendo producir de nuevo terrenos que se encontraban sin utilidad, para pastizales, rehabilitar el huerto, solicitar terrenos baldíos de los Ayuntamientos, etc. En dichos terrenos, aparte de las labores típicas anteriores de la obtención de la hierba o el maíz, se han realizado otro tipo de plantaciones como el arándano o el uso de invernaderos.

1.1.3 El Sector Pesquero.

El predominio de las masas de agua en La Tierra (71% frente al 29% de las masas continentales) queda patente al observarse desde el espacio una esfera azul y blanca reconocida como planeta azul. Este gran volumen acuático sirve como sistema de control de cambios atmosféricos y climáticos, además de constituir una fuente explotable de recursos. Uno de éstos, los peces, son hoy en día una importante fuente de alimentación, además de representar, directa o indirectamente, el sustento económico de buena parte de la población mundial.

1.1.3.1 Análisis previo.

Los recursos marinos vivos, como cualquier otro organismo, nacen, crecen, se reproducen y mueren. Este proceso vital se desarrolla de forma diferente según las características particulares de cada especie.

La pesca es uno de los sectores más importantes del mundo en lo que respecta a la seguridad alimentaria. Es un subsector del sector primario y su actividad consiste en la captura de peces y otros animales acuáticos para su posterior consumo, bien como alimento, o como materia prima para diversas industrias (harineras, piensos, etc.).

El estudio de la economía pesquera sigue presentando unas características muy específicas, singulares y diferentes de las demás actividades económicas.

A diferencia de la agricultura en que el recurso se encuentra inmóvil y escasamente influenciado por factores exógenos, la economía pesquera es una ciencia que aborda la gestión de un recurso renovable, agotable, móvil, que no reconoce límites geográficos y jurídicos y que su crecimiento, evolución y explotación está determinada por aspectos no controlables por los gestores pesqueros tales como el cambio climático o la temperatura y la salinidad de las aguas (González Laxe, 2001; Pauly y Maclean, 2003).

Los tres elementos necesarios para la pesca son: primeramente el hombre, que con su trabajo, su pericia, su experiencia e incluso su exposición a los peligros de la mar, hace posible el abastecimiento de pescado a los mercados. En segundo término está el barco que es el lugar de trabajo del pescador; con el barco va a buscar la pesca, desde él la captura y la trae a puerto. Allí faena, come, duerme y a veces con su barco muere, En tercer lugar tenemos las artes, aparejos, los utillajes de pesca en general que son las herramientas de trabajo de los pescadores y que a lo largo del tiempo se han ido modernizando.

La flota pesquera de Cantabria tradicionalmente ha desarrollado su actividad, por regla general, en el mar Cantábrico, aguas españolas, francesas y del Reino Unido, con desplazamientos ocasionales a otros mares como ocurre en las Costeras de Bonito en las que nuestras embarcaciones boniteras se desplazan al Atlántico, zona de las Azores, al inicio de la Campaña.

La actividad pesquera como tal, en Cantabria y en la mayoría de los sitios, es casi exclusiva de hombres, en tanto que el trabajo de la mujer se ha especializado en tareas administrativas o labores del comercio y transformación de la producción pesquera.

En el litoral cántabro existen múltiples caladeros que constituyen una importante fuente de riqueza sobre los que se ha ejercido, desde tiempos muy remotos, la actividad pesquera.

El hombre primitivo que vivió en la costa, se sirvió de ella como despensa natural. Conocemos la pesca que practicaba el hombre que habitó en el Paleolítico en Cantabria por los restos encontrados en los abrigos prehistóricos de los montes, donde,

aparte de los de origen terrestre, se han hallado conchas de moluscos (lapas, ostras, mejillones, etc.) restos de crustáceos, vértebras y espinas de grandes peces. Esta pesca formaba parte de la dieta y ellos supieron recoger, aprovechando las bajamares, multitud de mariscos y peces, fijos en rocas y prisioneros en pozas que se formaban con las bajamares.

La pesca es, por tanto, una de las actividades humanas más antiguas, aunque también una de las que más tiempo ha tardado en evolucionar. Nuestra época ha supuesto un cambio radical en los principios que venían rigiendo desde siempre en la actividad pesquera y que se daban como inmutables, a saber: la mar y sus recursos son libres y éstos, además inagotables. Actualmente, sin embargo, la pesca, vista la evolución, tiene otros puntos de vista que se dirigen por un lado a la conservación de la biodiversidad marina y por otro a tratar de evitar la sobreexplotación de los recursos pesqueros.

La gestión pesquera se puede acometer desde al menos dos puntos de vista diferentes: el biológico y el económico. El biológico es el que únicamente toma en consideración los aspectos relacionados con los stocks y las medidas necesarias destinadas a procurar una rápida recuperación de los mismos. Y en el económico, se nos viene a indicar que la gestión de los recursos pesqueros se ha basado generalmente en el objetivo de "Máximo Rendimiento Sostenible"

El ejemplo quizás más ilustrativo de la gestión de los recursos marinos y de cómo pueden entrar en conflicto los intereses económicos y biológicos lo constituye la pesca de las ballenas. Clark (1990) nos lo ilustra con un ejemplo sobre la población de la ballena azul de la Antártida. Asumiendo que la población máxima de ballenas equivale a 150.000 individuos y utilizando las conclusiones de modelos de producción habituales, el rendimiento máximo sostenible sería de 2.000 ballenas al año, que sería el que le correspondería a una población igual a la mitad de la población máxima de 75.000 ballenas. Si nos basamos estrictamente en el punto de vista económico buscando la maximización del beneficio y suponiendo que cada ballena tiene un valor medio de 10.000 €, manteniendo el objetivo biológico de pescar 2.000 ballenas al año, la renta anual obtenida por la pesquería sería de 20 millones de euros al año. Sin embargo, si

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

asumimos que podemos capturar las 75.000 ballenas en un solo año, la captura y venta de las 75.000 ballenas importaría 750 millones de euros, que depositados en un banco al 5% de interés rendirían 37,5 millones de euros anuales, cifra superior a los 20 millones obtenidos con el Máximo Rendimiento Sostenible.

Una regulación basada sólo en aspectos biológicos puede conducir a un régimen de regulación más preocupado por los peces que por los pescadores. Desde el punto de vista económico el propietario de un stock de un recurso natural tiende a ver dicho stock como un activo fijo que espera genere dividendos por encima de la tasa de rentabilidad

Por otro lado está el que en la gestión de las pesquerías, los intereses individuales inmediatos, no coinciden con el interés colectivo a más largo plazo. El pescador no tiene la obligación de sentirse predispuesto a renunciar a la captura de un pez, sólo en razón de una buena conciencia hacia el prójimo, sobre todo si sabe que después ese pez será pescado por su competidor, menos escrupuloso que él. Estos se opondrán a cualquier medida de regulación que se quiera establecer, ya que éstas siempre tenderán a imponer restricciones sobre la cantidad de pesca ejercida en la zona. En principio se pretende que un sacrificio hecho ahora se verá recompensado por un beneficio en el futuro. No obstante, si no se asegura que los que hoy hacen el sacrificio sean los destinatarios directos del beneficio futuro, la probabilidad de éxito sería escasa.

Los problemas asociados a las perturbaciones de los ecosistemas son numerosos, y mientras los biólogos y ecologistas pretenden conservar el capital natural, los economistas convencionales continúan buscando la optimización de los factores de producción y el mayor rendimiento económico de los recursos.

Conseguir un equilibrio entre los intereses a corto plazo de los pescadores y la necesidad de preservar el recurso que les hace vivir no es tarea fácil. El resultado ha sido, a menudo, un drástico aumento en la capacidad de las flotas pesqueras, presionando excesivamente tanto a los stocks de los recursos como a las autoridades responsables de la gestión.

1.1.3.2 .-La gestión en la pesca extractiva

En el momento presente, la comunidad mundial se enfrenta a múltiples retos relacionados entre sí, que van desde los efectos de la crisis financiera y económica actual a una mayor vulnerabilidad al cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos. Al mismo tiempo, debe atender las necesidades apremiantes relacionadas con la alimentación y la nutrición de una población creciente con recursos naturales finitos.

Analizado desde la gestión histórica del mundo de la pesca, decir que antiguamente imperaba la tesis llamada de Grocio, que señalaba las aguas jurisdiccionales de todas las naciones sobre las que se extendían la soberanía de un Estado, cuyas costas bañaba, a la distancia que alcanzaban los cañones que, en la época que prevalecía tal tesis, eran aproximadamente de tres millas.

En mil novecientos treinta y cinco, Noruega e Islandia extendieron sus aguas territoriales tomando la interesada línea de sus cabos más salientes de las cuatro a las quince millas, con el objetivo de tratar de defender sus arenques de los pesqueros ingleses. Inglaterra reclamó ante el tribunal de Justicia Internacional, pero éste dictaminó a favor de las naciones escandinavas: La necesidad de una normativa legal en los problemas de las aguas jurisdiccionales motivó la Conferencia de la Haya en mil novecientos treinta, y, en mil novecientos sesenta, en la de Ginebra se acordó las doce Millas de protección. Y, posteriormente, Chile, Ecuador y Perú la elevaron, unilateralmente a doscientas millas.

En resumen, que la libertad de pesca en la mar era total. Se podía capturar cualquier tipo de pescado o marisco a lo largo y ancho de las aguas. Después vino las doce millas, y al poco las doscientas.

Tras la segunda guerra mundial cambia la manera de aprovechar los recursos marinos de la pesca en todo el mundo, introduciendo las entonces nuevas tecnologías de congelación a bordo y revolucionando los sistemas de comercialización de productos pesqueros del planeta. La instalación de las tecnologías de congelación a bordo exigió buques de mayores dimensiones, pero al mismo tiempo esto permitió almacenar mayores cantidades de pescado sin riesgo a que se estropease por su acumulación o por

el tiempo transcurrido desde su extracción. Estos grandes buques tuvieron acceso a caladeros más alejados, durante más tiempo, a zonas más profundas, y al uso de artes y aparejos más grandes y eficientes para la captura de grandes volúmenes de pescado.

En la década de los 80 se alcanzan ya máximos históricos de crecimiento de capturas pesqueras mundiales. Desde entonces las capturas se han venido manteniendo estables a pesar de los nuevos avances tecnológicos, ya que la mar ya está dando todo lo que puede dar, no hay más. Ello ha supuesto también un cambio en la filosofía de la gestión, la innovación y la modernización de la actividad pesquera ya que deja de ser tan importante, al tiempo que escasamente rentable, invertir en el desarrollo de tecnologías encaminadas a capturar mayores volúmenes; lo que verdaderamente pasa a ser clave desde una lógica empresarial es la capacidad de obtener el mayor beneficio económico del mismo volumen de captura. Para darle más complejidad a la situación, nos encontramos con el hecho del aumento de la población mundial que supone un aumento en paralelo de la demanda de alimento, y dándose la circunstancia añadida de que el mayor foco de este incremento poblacional se está produciendo en Asia, la primera zona del mundo en consumo de productos marinos.

Por tanto, el sector pesquero se enfrenta a una controversia difícil de superar: por un lado, necesita conservar los recursos, para lo cual hay que reducir el esfuerzo y pescar menos; por otro, debe mantener la viabilidad económica de la actividad, y para ello es preciso pescar más.

¿Recursos sin pescadores o pescadores sin recursos? Son dos realidades, aparentemente antagónicas, que deben conciliarse en el contexto del nuevo paradigma del desarrollo sostenible.

1.1.3.2.1.- La pesca extractiva en el mundo.

La pesca es una actividad fundamental en el funcionamiento de las economías modernas, pero paradójicamente está sometido a una permanente contradicción. Por un lado la creciente demanda de alimentos para una población en constante aumento. Por otro la falta de aceptación social de sus externalidades negativas, principalmente las relacionadas con la sobreexplotación de los recursos y el deterioro del medio ambiente.

Se trata de dos necesidades antagónicas que precisan ser conciliadas. Por ello, uno de los principales retos a los que se enfrenta la sociedad moderna es desarrollar un sistema de gestión de los recursos pesqueros sostenible, desde el punto de vista biológico, medioambiental, económico y social.

Las pesquerías tienen la propiedad peligrosa de ser biológicamente renovables pero destructibles, los stocks fluctuarán siempre de una forma natural y así lo harán las capturas. Es importante tener en cuenta que la pesca es un recurso natural auto renovable y, al contrario que cualquier materia prima usada en el sistema productivo, tiene patrones biológicos de nacimiento, crecimiento y muerte, influenciada por factores medioambientales.

Lo que diferencia un stock de capital natural de uno tradicional (edificios, maquinaria, etc....) es la forma de crecimiento, mientras que el recurso natural crece siguiendo las leyes de la naturaleza, el stock de capital tradicional sólo puede aumentar a través del esfuerzo humano.

Aunque las cantidades de otros inputs se conozcan con certeza, en la pesca uno no puede estar nunca seguro de los resultados en términos de producción. Así como en otros sectores de la economía disponemos de una función de producción razonablemente cuantificable, en la pesca la función de producción es identificable pero mucho menos predecible.

La unión de la economía pesquera con la biología pesquera es tan fuerte que la separación sería inaceptable, aunque esto no significa que al economista se le requieran unos conocimientos profundos de biología (Cunningham et al., 1985).

Los datos del sector pesquero.-

Inglaterra empezó a vender una importante flota de "trawler", barcos a vapor con casco de acero que habían empleado durante la guerra para servicios auxiliares. Ello supuso un importante impulso a la actividad pesquera, permitiendo una mayor autonomía respecto a los barcos tradicionales. Estas mejoras en la construcción naval y

la innovación de los equipos de captura, permitieron una nueva conquista en el mapa de los caladeros.

A partir de ahí cambia la manera de aprovechar los recursos marinos de la pesca en todo el mundo, introduciendo las entonces nuevas tecnologías de congelación a bordo y revolucionando los sistemas de comercialización de productos pesqueros del planeta. La instalación de las tecnologías de congelación a bordo exigió buques de mayores dimensiones, pero al mismo tiempo esto permitió almacenar mayores cantidades de pescado sin riesgo a que se estropease por su acumulación o por el tiempo transcurrido desde su extracción. Estos grandes buques tuvieron acceso a caladeros más alejados, durante más tiempo, a zonas más profundas, y al uso de artes y aparejos más grandes y eficientes para la captura de grandes volúmenes de pescado.

La situación mundial de las pesquerías que surge a finales de los años 80 con la sobreexplotación de muchas de las especies de importancia comercial provoca un giro hacia el sector de la acuicultura.

Según un informe de la FAO (Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) del año 2014, en el mundo hay más de 800 millones de personas que siguen padeciendo malnutrición crónica. Además, se espera que la población mundial aumente en otros 2 000 millones hasta llegar a los 9 600 millones de personas para el 2050 (con una concentración en las zonas urbanas costeras). Ello conlleva el desafío que supone el hecho de tener que alimentar a todos los seres del planeta y, al mismo tiempo, proteger sus recursos naturales para futuras generaciones.

El pescado contribuye a la seguridad alimentaria es muy nutritivo y aporta no sólo una fuente de valiosas proteínas, sino también de micronutrientes, minerales y ácidos grasos fundamentales (FAO, 2008).

La producción pesquera mundial ha aumentado de forma constante en las últimas cinco décadas, y el suministro de peces comestibles se ha incrementado a una tasa media anual del 3,2 %, superando así la tasa de crecimiento de la población mundial del 1,6 %. El consumo aparente mundial de pescado per cápita aumentó de un promedio de 9,9 kg en el decenio de 1960 a 19,2 kg en 2012.. Este incremento notable se ha

debido a una combinación de crecimiento demográfico, aumento de los ingresos y urbanización, y se ha visto propiciado por la fuerte expansión de la producción pesquera y la mayor eficacia de los canales de distribución.

China ha sido responsable de la mayor parte del aumento de la disponibilidad de pescado, como consecuencia de la expansión espectacular de su producción pesquera, especialmente de la acuicultura. Su consumo aparente de pescado per cápita aumentó asimismo a una tasa media anual del 6,0 % en el período 1990-2010 hasta unos 35,1 kg en 2010. En el resto del mundo, el suministro anual de pescado per cápita correspondió a unos 15,4 kg en 2010 (11,4 kg en la década de los 60 y 13,5 kg en la década de los 90).

Las regiones desarrolladas siguen registrando niveles más altos de consumo, aunque la diferencia se está reduciendo.

El total de la producción mundial de pescado, crustáceos, moluscos y otros animales acuáticos, alcanzó los 158 millones de toneladas en el 2012. La producción total de la captura mundial en 2012 fue de 91,3 millones de toneladas, La producción acuícola ha continuado mostrando un fuerte crecimiento, aumentando a una tasa de crecimiento promedio anual de 6,1 por ciento, pasando de 36,8 millones de toneladas en 2002 a 66,6 millones de toneladas en 2012.

China es el país que encabeza el ranking de capturas, seguido por Indonesia, los Estados Unidos de América, India y Perú.

La anchoveta es la especie más capturada a nivel mundial, seguida por el abadejo de Alaska. La base de datos de la captura mundial de la FAO incluye estadísticas de casi 1.600 especies marinas capturadas, pero 23 especies principales representan por si solas alrededor del 40 por ciento del total de las capturas marinas. Casi dos tercios de estas especies son peces pelágicos pequeños.

De la captura total media anual, que viene a ser de unos 92 millones de toneladas, la producción mundial de captura en aguas continentales estaría en unos 12 millones de toneladas (13%).

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

En cuanto a los principales productores acuícolas, para el año 2012 estaría encabezado por China (41,1 millones de toneladas), India (4,2 millones de toneladas), Vietnam (3,1 millones de toneladas), Indonesia (3,1 millones de toneladas), Bangladesh, Noruega, Tailandia, Chile, Egipto y Myanmar.

Las Principales especies cultivadas en 2012 estuvo compuesta por 44,2 millones de toneladas de peces (66 por ciento), 15,2 millones de toneladas de moluscos (23 por ciento), 6,4 millones de toneladas de crustáceos (10 por ciento) y 0,9 millones de toneladas de otras especies de animales acuáticos (1 por ciento). La acuicultura de aguas interiores produjo 38,6 millones de toneladas de peces, que representaron 58 por ciento de la producción mundial de organismos comestibles cultivados en 2012.

La acuicultura experimentó un alto crecimiento promedio anual de 10,8 por ciento y 9,5 por ciento durante las décadas de 1980 y 1990, respectivamente. Sin embargo, la tasa bajó a un promedio de 6,1 por ciento en el período 2002-2012. Desde 2008 Asia comenzó a producir mayor cantidad de peces cultivados que de captura silvestre.

Por otro lado, la producción de plantas acuáticas, principalmente algas marinas, alcanzó los 24,9 millones de toneladas en el 2012, de los cuales 23,8 millones de toneladas (96 por ciento) fueron producto de cultivo.

La flota pesquera mundial consistió de unos 4,7 millones de embarcaciones en 2012, siendo este dato, relativamente estable desde 1998. Asia cuenta con alrededor del 68%. En total, se considera que unos 3,2 millones de embarcaciones operan en aguas marinas, mientras que 1,5 millones lo hacen en aguas interiores. Globalmente, el 57 por ciento de las embarcaciones pesqueras estaban dotadas con motor en 2012 y, de ellas, alrededor de una quinta parte medían más de 12 m de eslora.

En 2012 cerca de un 86 %, es decir 136 millones de toneladas, del total de la producción pesquera se utilizaron para consumo humano directo. De dicha cantidad, aproximadamente la mitad en forma de pescado vivo fresco. El 14 por ciento restante (unos 22 millones de toneladas) se destinó a productos no alimentarios, principalmente a la fabricación de harinas y aceite de pescado.

En 2012, los países desarrollados absorbieron alrededor de las tres cuartas partes del total de las importaciones pesqueras en valor, y los Estados Unidos de América y Japón representaron conjuntamente el 27 por ciento del total. Las importaciones de la Unión Europea (UE) constituyeron un 36 por ciento de las importaciones mundiales. Sin embargo, si se excluye el comercio entre los propios países de la UE, este porcentaje baja al 23 por ciento de las importaciones mundiales. Por otro lado, China es, con gran diferencia, el principal país exportador, seguido de Noruega, y Tailandia.

En 2011, el consumo mundial de pescado per cápita se estimó en 18,9 kg, en donde el pescado representaba el 16,7 por ciento del aporte de proteínas animales de la población mundial y el 6,5 por ciento de todas las proteínas consumidas. A escala mundial, el pescado proporciona a más de 3 000 millones de personas casi el 20 por ciento de su aporte medio de proteínas animales per cápita, estando la producción acuícola cerca ya del 50% del suministro total de alimentos pesqueros.

Se ha demostrado empíricamente que las poblaciones locales costeras con elevado consumo de pescado son más sanas, realizan mayor actividad física, consumen menos tabaco y son menos propensas a dietas ricas en grasas (Jenkins et al., 2009).

1.1.3.2.2.- La Comunidad Europea (UE) y el sector pesquero

La Unión Europea es un actor importante en la pesca a escala global tanto en volumen de pescado capturado y producido a través de la acuicultura, como, principalmente, desde el punto de vista del consumo y del mercado internacional.

La situación del sector comunitario de la pesca está marcada, en la actualidad, por la existencia de unos caladeros sobreexplotados y la necesidad de aplicar con urgencia una política de sostenibilidad que asegure la viabilidad de los mismos para el futuro. Aunque en los últimos años se han logrado mejoras sensibles en lo que afecta a una gestión más responsable de las aguas, las actuaciones llevadas a cabo no han sido suficientes, por lo que se hace indispensable un nuevo esfuerzo para ajustar las posibilidades de pesca a la situación de los caladeros y para el desarrollo de unas pesquerías responsables.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

La reforma de la política pesquera común se articula en torno a programas plurianuales que toman como base el Plan Estratégico Nacional de cada Estado miembro en el que se analiza la situación del sector pesquero nacional. Recientemente ha sido aprobada una nueva reforma de la Política Pesquera Común que sustituye, desde 2014, a la anterior. Esta nueva reforma trata de dar respuesta a la situación de muchos de nuestros caladeros que se hallan al límite de la sobreexplotación y, a la vez, al cumplimiento de una serie de compromisos adquiridos por la Unión Europea en el ámbito internacional para el cumplimiento, en unas fechas determinadas, de los Rendimientos Máximos Sostenibles en materia de capturas. Esta nueva reforma va a disponer, como principales instrumentos, entre otros, del desarrollo de planes plurianuales: desde el principio de precaución para garantizar que los efectos de la pesca sobre los ecosistemas marinos sean limitados, una progresiva eliminación de los descartes, algo inadmisibles siempre y más en un momento de escasos recursos, un mayor apoyo a las pesquerías artesanales, así como a las zonas que viven dependientes de la pesca, nuevas políticas de mercados, una mejora de los conocimientos científicos sobre la realidad de los caladeros y una política de gobernanza más descentralizada.

Para el desarrollo de esta reforma hasta el año 2020, el sector contará como instrumento financiero con el nuevo Fondo Marítimo para Pesca dotado con más de 6.000 millones de euros, pero también con unos mayores mecanismos en materia de control, inspección y sanciones.

El fin, en todo caso, sería buscar el logro de hacer posible una pesca sostenible que haga compatible la actividad pesquera con la conservación de los recursos.

La nueva Política Pesquera Común impulsará también la acuicultura europea en los próximos años. El desarrollo de la acuicultura va intrínsecamente ligado a la labor científica. Como tantos otros sectores abiertos a la competencia internacional, el mercado de la acuicultura se ve lastrado en Europa por una normativa medioambiental mucho más exigente que en cualquier otra zona del planeta y por las restricciones a la ocupación de dominio público en marismas y rías.

La flota española es la más importante de la Unión Europea y una de las más importantes del mundo. En la Unión Europea, la flota pesquera española supone el

11,3% de los buques, el 22% del arqueo total y el 12,8% de su potencia. La media de dimensión del buque de pesca español es de 38,32 GT y de 86 Kw Es, en principio, una flota que se separa de la media comunitaria por su dimensión media de arqueo, debido a que la flota pesquera española agrupa a un contingente de buques pesqueros de gran porte, la que se denomina como “congeladores”. Sin embargo, si consideramos únicamente los buques de fresco, España ocupa un lugar más bien intermedio, tanto en Europa como en el resto del mundo.

A continuación se recoge un resumen de la flota pesquera de los Estados Miembros de la Unión Europea a finales de febrero de 2014 (UE 28). Lógicamente, países como República Checa, Austria, Luxemburgo, Hungría o Eslovaquia, no aparecen por no tratarse de países ribereños y no contar, por ello, con flota pesquera.

Tabla 1.1.8.- Flota pesquera de los Estados Miembros (situación a 28 de febrero de 2014).

<i>País</i>	<i>Nº buques</i>	<i>Arqueo (GT)</i>	<i>Potencia (CV)</i>	<i>Arrastreros</i>	<i>Resto buques</i>
Alemania	1.538	61.794	144.247	358	1.180
Bélgica	82	14.985	46.975	80	2
Bulgaria	2.053	6.657	57.958	114	1.939
Chipre	894	3.478	39.037	68	635
Croacia	7.621	51.710	414.474	3.799	8.899
Dinamarca	2.682	66.680	227.840	678	2.004
Eslovenia	170	598	8.425	92	3.118
España	9.895	379.209	858.067	1.084	8.811
Estonia	1.443	13.513	44.349	104	1.339
Finlandia	3.210	16.467	172.542	262	1.128
Francia	7.143	177.860	1.022.030	1.562	5.581
Grecia	15.860	78.103	457.105	671	15.189
Holanda	848	150.687	335.370	163	669
Irlanda	2.202	64.251	194.768	911	1.291
Italia	12.698	163.905	1.017.737	6	888
Letonia	703	29.945	49.800	76	217
Lituania	293	76.108	89.793	23	1.014
Malta	1.037	7.692	76.020	583	265
Polonia	832	33.729	81.361	607	7.629
Portugal	8.236	99.953	366.359	10	190
Reino Unido	6.415	198.598	802.882	1.024	6.597
Rumanía	200	618	6.259	16	154
Suecia	1.390	29.399	169.177	2.030	4.385
EU-28	87.445	1.725.939	6.682.575	14.321	73.124

Fuente: Elaboración propia de datos de Eurostat y Eumofa

1.1.3.2.3.- El sector pesquero español y su flota pesquera

Al igual que en el resto de los países de la costa mediterránea y demás costeros del mundo, el origen de la obtención de los productos de la mar para la alimentación tiene sus raíces en los comienzos de la historia.

España en la actualidad se considera una potencia pesquera mundial. El comercio exterior de la pesca es deficitario por el alto consumo interno y decrece su valor en el PIB que es de aproximadamente el 0,2%, pero es importante por el efecto multiplicador (astilleros, conservas, etc.). Además, distintos sectores económicos como el turismo o el de ocio se benefician directamente, al ofrecer un entorno natural más atractivo (bien conservado y con productos de calidad) como destino de vacaciones o para la práctica de deportes como el submarinismo. Los productos de la pesca constituyen un ingrediente esencial en la dieta habitual de los españoles, no solo en las comunidades costeras, sino también en las regiones del interior. Como consecuencia de esta tradición, España es, después de Portugal, el país de la Unión Europea con mayor consumo de pescado por habitante, y el primero en términos absolutos. Además no solo es un país importante por el consumo, sino que también destaca como productor dentro del sector pesquero.

En el siglo XX se da la gran transformación de la pesca, implantándose una pesca comercial y/o de especulación que llevó paralelamente una adaptación de los avances tecnológicos, tales como la implantación generalizada del motor a la flota, así como el aumento medio del tonelaje por embarcación, lo que permitió un alejamiento progresivo de la costa o de los puertos de origen y el progresivo abandono de la pesca litoral o costera en beneficio de la de altura. A partir de ese momento se cambia el paso de las regiones pesqueras. La pesca de las zonas del atlántico toman la iniciativa en la pesca de altura y gran altura, mientras que la pesca mediterránea con caladeros muy reducidos y bastante agotados presentarán una flota de tonelaje medio, lo que conllevará a un progresivo estancamiento.

La primera década del siglo XX presentan así una tendencia expansiva que permite llegar en 1921 a 400.000 Tm. de capturas, cifra que más o menos se mantiene hasta 1929.

Un acontecimiento internacional, como fue la Segunda Guerra Mundial, supuso para la pesca española un desplazamiento en sus caladeros del área norte de Europa, en beneficio del banco pesquero sahariano.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

El fin de la guerra mundial llevó a una reconstrucción de la flota pesquera española y a una mejora tecnológica que no sólo alargó las salidas de las flotas, sino que favoreció a la producción, llegando esta a las 500.000 Tm en capturas.

En 1961 se introdujeron los barcos congeladores que permitieron una expansión de las áreas de pesca y un aumento de extracción de diversas especies hasta aquel momento poco capturables, tales como la merluza austral o calamares africanos y noratlánticos. La importancia económica de la congelación rápida de las capturas desde la perspectiva de la demanda de pescado fue extraordinaria, pues con ella se superó la principal traba de este producto y su mercado: el carácter perecedero del producto.

Así llegamos a los años 70 del siglo XX con unas capturas que alcanzan el millón y medio de toneladas de capturas totales. La producción alcanzó su máximo en el año 1976, y desde ese año el sector pesquero español entró en crisis. Las razones son diversas, unas de índole económico debido al aumento del precio de los combustibles desde 1973, y otras de índole político, especialmente la implantación de las Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) en 200 millas. Esta nueva situación provocó la caída de la producción, en general, y de la pesca de especies como el bacalao en particular.

El mínimo en capturas se vivió en 1990, a pesar de la aparición de nuevas técnicas y de nuevos tipos de barco como el arrastrero-congelador o el arrastrero-factoría que contiene plantas para el fileteado, harinas o aceite de pescado, o la generalización de los nuevos medios de navegación y localización de cardúmenes, mediante sonar, radar o piloto automático. El gran perjudicado en estas décadas finales ha sido la pesca artesanal.

El suministro de alimentos de productos pesqueros en España, incluyendo capturas, acuicultura e importación, viene a ser en estos últimos años del orden de los 2,5 millones de toneladas, representando más del 60 % de este volumen los productos pesqueros de importación. Por otro lado, el 30 % aproximadamente del volumen total corresponde a las capturas que son la principal fuente de la producción local. Por último, la acuicultura doméstica viene a representar un porcentaje de alrededor del 10 % del suministro total.

La ampliación de las aguas territoriales tuvo un impacto muy negativo en la flota pesquera española. Con el nuevo régimen marítimo y desde que España ingresara en 1986 en la CEE, es la Unión Europea la que vela por los intereses de los armadores y pescadores españoles firmando los acuerdos internacionales para la gestión de los recursos de pesca en los caladeros frecuentados desde tiempo inmemorial por la flota española y situados fuera de la ZEE española o comunitaria.

Hoy, la pesca española genera unos 38.800 empleos directos (tripulantes), el 28% del empleo pesquero de la UE – 138.500 tripulantes – y que se estima que habría que multiplicar por cuatro empleos indirectos derivados de la actividad pesquera, ya que, tal y como se recoge en la Exposición de Motivos de la Ley de Pesca Marítima del Estado, “el sector económico pesquero es un conglomerado de actividades íntimamente relacionadas que, basadas en la explotación y aprovechamiento de los recursos marinos vivos, abarca la pesca extractiva, la comercialización, la transformación, la construcción naval, la industria auxiliar, los servicios relacionados, etc., que configuran un conjunto económico y social inseparable⁵”.

Referido a la flota española, hay que indicar que ésta contaba, en fecha de 31 de diciembre de 2013, con 9.871 buques de pesca con un arqueo total de 372.617,02 GTs, que dieron empleo en 2012 a un total de 35.669 trabajadores (96% hombres y 4% mujeres).

Aproximadamente el 50% de las embarcaciones faenan en el Caladero del Cantábrico Noroeste, en torno al 30% en el Caladero Mediterráneo, del orden de un 8% en el Caladero de Canarias y alrededor de un 7% en el Caladero del Golfo de Cádiz, con algo menos del 5% de embarcaciones que faenan fuera de los caladeros nacionales.

Somos el primer productor de la UE, el tercer país de la UE en cuanto a unidades y potencia de embarcaciones, el primer país de la UE en tonelaje, el 2º país de la UE en consumo de productos de pesca y acuicultura y el primer país exportador e

⁵ http://issuu.com/cepesca/docs/dec__logo_compromiso_del_sector_pes

importador de la UE Además, el principal perceptor de ayudas de la UE para el período 2007-2013 (26%).

Tabla 1.1.9 .- Características de la flota por CCAA del puesto base . Año 2013

CC.AA.	Nº BUQUES		Arqueo GT		POTENCIA CV		ESLORA TOTAL
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	promedio
GALICIA	4.739	48,01%	159.875	42,91%	395.918	34,38%	8,88
ASTURIAS	292	2,96%	7148	1,92%	26874	2,33%	11,35
CANTABRIA	138	1,40%	8569	2,30%	28031	2,43%	17,97
PAIS VASCO	221	2,24%	76899	20,64%	174335	15,14%	28,32
RESTO CC.AA.	4.481	45,40%	120.125	32,24%	526.379	45,71%	
TOTAL ESPAÑA	9.871	100,00%	372.617	100,00%	1.151.538	100,00%	10,94

Fuente: Datos del Censo de Flota Pesquera Operativa a 31 de diciembre de 2013

Por Comunidades Autónomas, Galicia, Andalucía y Cataluña son las que poseen mayor número de embarcaciones y Galicia, País Vasco y Andalucía son las que concentran mayor número de GTs. Aproximadamente, el 53% de los puestos de trabajo se localizan en Galicia. A nivel comunitario posee la flota más importante en cuanto a capacidad y con relación al número de buques ocupamos el tercer lugar a bastante distancia de Grecia e Italia.

Las capturas de la flota española, tanto en fresco como en congelado, alcanzaron, en el año 2013, 1.012.434 Tn., con un incremento de más del 20% respecto al año anterior, y con un valor de 2.165.362 millones de euros. Los aumentos más importantes se deben básicamente a capturas en las zonas de captura FAO número 51 (Índico Occidental) y 77 (Pacífico Centro Oriental). Esta producción sitúa a España en el primer puesto de la Unión Europea, para consumo humano, y hacia el puesto vigésimo a nivel mundial.

Conviene señalar que, desde 1997 a la actualidad, el sector de la pesca ha sufrido una reducción alrededor del 45% en cuanto a número de buques y del 35% en cuanto al arqueo y, sólo en los últimos siete años, esta reducción alcanzó un número aproximados de un 25% y un 20%, respectivamente.

El importante proceso de reestructuración se ha debido, entre otros, a la necesidad de adaptar las capacidades de la flota a las posibilidades de pesca, obligando con ello a una drástica reducción de la flota. La UE, en su momento no primó la postura del mantenimiento de posiciones de la flota pesquera comunitaria en los Acuerdos Pesqueros con Países del África Atlántica, lo que hizo que su lugar lo ocupase China, que captura y vende parte de ese producto en el mercado europeo.

La actividad pesquera viene, en todo caso, atravesando una situación de crisis desde antes de la Gran Recesión y que se refleja en algunos indicadores:

- El descenso de la población activa ocupada en el sector.
- La disminución de su contribución al PIB, aunque hay otras actividades ligadas al sector (astilleros, industrias, conservadoras, transportes...).
- El comercio exterior es deficitario y ello obliga a importar (compramos más al exterior de lo que vendemos).
- Aunque el problema real son los escasos recursos en relación con la flota de la que dispone el país, este se ve obligado a reducirla y hacerla compatible con el medio ambiente.

Para mejor valorar los datos acerca de España y del sector pesquero español, resulta útil situarlos en la perspectiva europea y de otros indicadores sociales y económicos.

Población (Eurostat enero 2013): España ocupa el quinto lugar de la UE, con 46,7 millones de habitantes (el 9,3% de la población de la UE), detrás de Alemania: 80,5 (16,1% de la UE), Francia: 65,6 (13,1%), R. Unido: 63,9 (12,7%) e Italia: 59,7 (11,9%).

Producto Interior Bruto (FMI enero 2014): España ocupa el quinto lugar, con 1,36 billones de dólares, lo que representaría aproximadamente el 7,9% del PIB de la UE, por detrás de Alemania 3,59 (20,8%), Francia: 2,74 (15,9%), R. Unido 2,49 (14,4%) e Italia 2,07 (12,0%).

Longitud de costa: Aunque las distintas fuentes difieren en su valor absoluto (entre 4.900 y 8.000 km), todas coinciden en indicar que España ocupa el segundo lugar de la UE, detrás únicamente del Reino Unido.

Flota pesquera (MAGRAMA 2013): La flota pesquera española cuenta con 9.871 buques, aproximadamente el 14% del total comunitario, siendo una de las mayores de la Unión Europea. La actividad que desarrolla esta flota adquiere una destacada importancia, a nivel de la economía local, en las zonas altamente dependientes de la pesca como, por ejemplo, Galicia, Cantabria, País Vasco, etc.

Empleos en la pesca (MAGRAMA 2012): España ocupa el primer lugar en la Unión Europea por lo que se refiere al número de empleos en el sector de la pesca, con más de 35.600 y representa, por sí sola, una cuarta parte aproximada de los mismos.

Sector transformador y comercializador de productos de la pesca y la acuicultura (DG Mare 2012): El sector español de transformación y comercialización de productos de la pesca y la acuicultura es el primer país productor de la UE, representando más del 30% de la facturación de este sector en la UE, así como del número de empresas, en donde representa el 16,5% de la UE. En relación con el empleo somos el segundo país, casi a la par con el Reino Unido, con 19.340 personas ocupadas lo que representa un 16,1% del total en la UE.

España en el contexto mundial (Datos FAO 2012)

Las capturas españolas 930.549 Tm. representan el **1,00%** de la producción mundial, situando a España en el lugar **20** del ranking mundial.

La producción acuícola de España 264.162 Tm. representa el **0,30%** de la acuicultura mundial, situando a España en el puesto **20** del ranking mundial.

Considerando ambas fuentes de producción, la producción total en 2012 ha sido de 1.194.711 Tm., representando el **0,71%** de la producción mundial y ocupando el puesto **20** del ranking mundial.

España en el contexto de la UE (Datos FAO 2012)

Las capturas comunitarias en 2012 alcanzaron 4.718.166 Tm. (**5,1%** de las capturas mundiales).

Las **capturas** de España representan el **19,72%** de las capturas comunitarias, volumen que sitúa a España como el principal país comunitario.

La producción **acuícola** del conjunto de países de la UE fue de 1.269.664 Tm. (**1,4%** de la producción mundial). España, cuyo volumen de producción representa el **21%** de la producción acuícola comunitaria, ocupa el primer lugar entre los países comunitarios.

Considerando ambas fuentes, la producción en los países UE en el 2012 ha sido de 5.987.830 Tm., representando el **3,30 %** de la producción mundial. España ocupa el primer lugar con una producción que en su conjunto representa el **19,95%** de la producción comunitaria.

Tabla 1.1.10.- Producción de pesca según datos de FAO (Tn.)

	<i>ESPAÑA</i>	<i>UE</i>	<i>MUNDIAL</i>
CAPTURAS Año 2010	968.792	5.385.444	89.503.693
CAPTURAS Año 2011	993.724	5.076.936	94.593.679
CAPTURAS Año 2012	930.549	4.718.166	92.458.055
% CAPTURAS sobre produccion mundial año 2010	1,08%	6,02%	
% CAPTURAS sobre produccion mundial año 2011	1,05%	5,37%	
% CAPTURAS sobre produccion mundial año 2012	1,01%	5,10%	
ACUICULTURA Año 2010	252.352	1.261.716	59.872.600
ACUICULTURA Año 2011	271.963	1.267.247	83.729.313
ACUICULTURA Año 2012	264.162	1.269.664	90.432.105
% ACUICULTURA sobre produccion mundial año 2010	0,42%	2,11%	
% ACUICULTURA sobre produccion mundial año 2011	0,32%	1,51%	
% ACUICULTURA sobre produccion mundial año 2012	0,29%	1,40%	
TOTAL PRODUCCION Año 2010	1.221.144	6.647.160	149.376.293
TOTAL PRODUCCION Año 2011	1.265.687	6.344.183	178.322.992
TOTAL PRODUCCION Año 2012	1.194.711	5.987.830	182.890.160
% TOTAL PRODUCCION sobre produccion mundial año 2010	0,82%	4,45%	
% TOTAL PRODUCCION sobre produccion mundial año 2011	0,71%	3,56%	
% TOTAL PRODUCCION sobre produccion mundial año 2012	0,65%	3,27%	

Fuente: elaboración propia.

1.1.3.2.4.- La pesca en Cantabria

El Cantábrico fue una región deficitaria en cereal, lo que impulsó a las poblaciones a volcarse hacia el mar, donde podían hallar su sustento en la pesca y su enriquecimiento en el comercio. Por tanto, parte de nuestra vocación pesquera procede de la pobreza agrícola de la región; los suelos no eran lo suficientemente fértiles como para poder abastecer a la población, por lo que las actividades económicas relacionadas con el mar eran, en la villas pesqueras, las predominantes.

El lugar que surtía de trigo a las villas costeras cántabras era el más cercano: la comarca de Tierra de Campos, entre Burgos y Palencia. El cereal procedente de aquella región llegaba por vía de mulateros que cruzaban los montes cantábricos, aunque éstos no siempre llegaban, y ello forzaba a los vecinos a buscar trigo por el mar; preferentemente en Guipúzcoa, Vizcaya, Asturias y Galicia, sin olvidar lugares más lejanos como Francia y Bretaña.

En consecuencia, las poblaciones costeras tenían una fuerte dependencia del mar: el puerto era un punto de llegada del cereal, pero también del producto que hacía posible comprarlo, el pescado. Los mulateros que llegaban a las Villas costeras estaban interesados en vender el trigo, y con los beneficios, adquirir pescado para distribuirlo por el interior de Castilla.

Los buques de los municipios costeros fondeaban tanto en el mar Cantábrico como en el océano Atlántico, centrándose en la captura del bacalao y la ballena, desde la costa africana hasta las islas de Terranova e Irlanda

La pesca que se practica en las zonas próximas es la conocida como “pesca de bajura”, y en la que no se pierde de vista la línea costera. Este tipo de pesca estaba regulada por las diferentes cofradías de pescadores. La zona menos profunda (hasta los 200 m.) era la más rica en pesca, pero en las costas de Cantabria este espacio es muy reducido: varía entre los 20 y los 5 km. mar adentro. El espacio en el que la plataforma continental desciende bruscamente hasta las fosas oceánicas se denomina cantil, y a lo largo de éste se extienden los principales caladeros, donde los marineros podían capturar el pescado que migraba en esas aguas.

La flota pesquera de Cantabria tradicionalmente ha desarrollado su actividad, por regla general, en el mar Cantábrico, aguas españolas, francesas y del Reino Unido, con desplazamientos ocasionales a otros mares como ocurre en las Costeras de Bonito en las que nuestras embarcaciones boniteras se desplazan al Atlántico, zona de las Azores, al inicio de la Campaña. También en otras ocasiones nuestros barcos y sus tripulaciones se han desplazado a lejanos mares cuando escaseaban las capturas en sus zonas habituales de pesca.

El número de embarcaciones en Cantabria según período y de acuerdo con el Anuario de pesca marítima en España ha sido el que se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 1.1.11.- Embarcaciones de pesca en Cantabria (1968 1995)

Año	Nº embarcaciones	Año	Nº embarcaciones	Año	Nº embarcaciones
1858	268	1929	1024	1952	1239
1889	371	1934	1468	1960	1288
1892	428	1940	1067	1965	326
1906	654	1942	916	1970	371
1910	391	1943	946	1975	359
1914	439	1945	1045	1985	380
1920	823	1949	1229	1995	246

Fuente.-Memoria de la Comisión permanente de pesca. Estadísticas de pesca de la flota pesquera española. Anuario Estadístico de pesca marítima en España.

Por tanto, el sector pesquero de Cantabria tradicionalmente ha jugado un papel fundamental en la economía regional. La actividad pesquera ha sido un importante motor de desarrollo que ha contribuido a la generación de empleo. Aunque el sector pesquero profesional en Cantabria tenga un reducido peso en la economía cántabra, con una participación en el PIB y en el empleo que no llega al 0,3% y al 0,4%, respectivamente, en ciertos municipios costeros cántabros (Santoña sería el más destacado) tiene un peso destacable tanto a nivel de PIB como de empleo, con porcentajes que representan entre el 10 y 20% del PIB municipal y entre el 20 y 50% del empleo. Otras características peculiares de este sector son su baja tasa de desempleo, su elevado nivel de contrataciones indefinidas, el envejecimiento y su clara masculinidad.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Por lo que respecta a la acuicultura, Cantabria no es un territorio particularmente adecuado por la naturaleza abrupta y poco resguardada de su costa, y por el régimen estacionario de sus cauces fluviales de recorridos cortos. Está claro que su impacto, tanto en el empleo como en la actividad económica, es casi testimonial. Lo que no impide que en un futuro, dada la evolución de los caladeros y la creciente demanda de estos productos, no pueda ser una actividad económica a tener en cuenta.

Volviendo a la pesca extractiva, en el año 2014 se subastaron en sus lonjas 23,2 millones de kilogramos de pescado que significaron algo más de 26,2 millones de euros en primera venta. Ello quiere decir que la producción aumentó un 9% respecto del año anterior, pero el valor no solo no recogió ese aumento sino que se redujo en un 1,5%; ello se debió a que la especie más abundante fue el verdel, especie de valor bajo y que supuso más del 40% de la producción de 2014. Esos mismos datos referidos al año 2007 eran de 30,2 millones y 26,2 millones respectivamente. Ha de tenerse en cuenta que la inflación del periodo (2007 a 2014) según datos de INE, fue del 10% en total.

El sector pesquero, de un modo global, viene a suponer alrededor del 5% del VAB regional. Las actividades extractivas (pesca, acuicultura y marisqueo) aportan algo más del 1%, el sector conservero y otras transformaciones alrededor del 2%, y las actividades de comercialización pesquera (mayorista y minorista) una cifra que viene a rondar por el 2,25%⁶.

Respecto del empleo, las actividades extractivas de la pesca suponía en 2005 el 19,5 % del empleo del sector de Agricultura y pesca (unos 14.000 empleos), las de conservación y transformación pesquera el 47,7% del empleo del sector de bienes de consumo (aproximadamente 12.000 empleos) y la actividad de comercialización pesquera el 10,9% del sector de otros servicios de mercado (unos 58.000 empleos)⁷.

⁶ Gobierno de Cantabria. Consejería de Agricultura y Pesca. Carlos A. Pérez Labajos.

⁷ Gobierno de Cantabria. Consejería de Agricultura y Pesca. Carlos A. Pérez Labajos.

Según datos facilitados por el Instituto Social de la Marina⁸, a día 7 de junio de 2011, el número total de trabajadores en situación de alta en el Régimen Especial del Mar en nuestro país es de 39.861 personas. De ellos, 19.169 trabajan en las comunidades autónomas del litoral Cantábrico Noroeste, lo cual quiere decir que se trata de prácticamente la mitad de los trabajadores dedicados al mar. Cantabria, por su parte, contaría con un total estimado de 863 trabajadores. No todos ellos realizan el mismo tipo de trabajo; parte de ellos embarcan y otra parte se dedican a otras modalidades o trabajos que no precisan de dicho embarque. Es el caso de quienes se dedican al marisqueo a pie, a la reparación de redes, o a la realización de actividades de descarga, limpieza, etc.

El Instituto Social de la Marina asimila la pesca de bajura a la realizada en embarcaciones de menos de 10 Toneladas de Registro Bruto (TRB), la pesca costera a la realizada en embarcaciones de 10 a 50 TRB y, finalmente, la pesca de altura y gran altura a la realizada por embarcaciones de más de 50 TRB.

La movilidad de la flota de bajura de una zona a otra es relativamente reducida, por lo que, por norma general, descargan sus capturas en sus puertos de base o en puertos próximos dentro de la zona a la que pertenece su puerto de base.

En el año 2007, el gasto en productos del mar suponía un 14,1% del total de recursos dedicados a la cesta de alimentación; en 2012, este porcentaje se reduce hasta el 13,1%. En esos cinco años, se pasó de una demanda per cápita de 30,1 kilos en pescado hasta 26,4 kilos⁹.

La evolución futura de la actividad pesquera en Cantabria, tanto por lo que se refiere a la actividad extractiva como a la acuicultura se enfrenta a importantes incertidumbres,

⁸ Guía de vigilancia de la salud del sector pesquero. http://iapr.asturias.es/export/sites/default/pdf/GUIA_DE_VIGILANCIA_DE_LA_SALUD_EN_EL_SECTOR_PESQUERO.pdf. Datos de la Federación de Cofradías, que emplea otros criterios para la anterior clasificación en altura y bajura, nos indican que pesca de costera y de bajura emplea s 785 personas y el resto sería de altura y gran altura.

⁹ Consumo de productos pesqueros Evolución de la demanda y cambios en los hábitos de compra. http://www.mercasa.es/files/multimedios/1380902049_Consumo_productos_pesqueros_19-30.pdf

como consecuencia de diversos factores, algunos de ellos de carácter global, y otros específicos de Cantabria.

Tabla 1.1.12.- Número de embarcaciones activas y tripulantes en los buques de pesca de Cantabria en 2012.

MUNICIPIO	Nº EMBARCACIONES	% EMBARCACIONES	Nº TRIPULANTES	% TRIPULANTES
CASTRO URDIALES	12	8,89%	34	3,79%
COLINDRES	16	11,85%	168	18,71%
LAREDO	19	14,07%	148	16,48%
SANTOÑA	32	23,70%	222	24,72%
TOTAL ZONA ORIENTAL	79	58,52%	572	63,70%
SANTANDER	20	14,81%	147	16,37%
COMILLAS	9	6,67%	48	5,35%
SAN VICENTE DE LA BARQUERA	19	14,07%	103	11,47%
SUANCES	8	5,93%	28	3,12%
TOTAL ZONA ORIENTAL	36	26,67%	179	19,93%
TOTAL CANTABRIA	135	100%	898	100%

Fuente: Elaboración propia

Las embarcaciones que forman nuestra flota pesquera son principalmente cerqueros, también dedicados a la captura del bonito, bien a la cacea o con cebo vivo, arrastreros, palangreros, enmalle y artes menores.

A partir de los datos del Censo de Flota Operativa en 2013 y en función del arqueo, potencia y número de embarcaciones, el peso de la flota cántabra respecto de la española sería del 2,3% de los GTs, 2,4% de los Kws. y 1,4% de los buques. En cuanto al número de trabajadores, el porcentaje obtenido ascendería al 2,1%. En cuanto al nivel de capturas, viene a representar del orden del 3,3% de su peso y el 1,7% de su valor económico.

Hasta mediados de los años sesenta, el volumen de capturas invitaba a pensar que el mar era una fuente inagotable de recursos. En aquella época la flota de Cantabria rozaba los

400 barcos y daba empleo a unos 2.500 tripulantes. El grueso de la flota, cántabra faena casi en su totalidad en el caladero nacional y se dedica fundamentalmente a la pesca costera artesanal, con un número muy limitado de unidades que faena en aguas comunitarias. En general se trata de estructuras empresariales reducidas, en muchos casos caracterizadas por el autoempleo, en el que el propio pescador es el propietario de la embarcación.

En el caso de las embarcaciones de mayor tamaño, la estructura empresarial está encabezada por el armador, propietario del buque, del que dependen las decisiones empresariales y que se encarga de enrolar a la tripulación, compuesta normalmente por el patrón y el resto de tripulantes.

La tripulación de un pesquero de un cierto tamaño está integrada por marineros y mecánicos o motoristas. En algunos casos, las embarcaciones pesqueras cuentan con personal auxiliar en tierra. Se trata normalmente de personal que se ocupa de la reparación de las redes y aparejos, los rederos, actividad que en algunos casos es desarrollada por la propia tripulación. El trabajo de reparación de los aparejos ha sido desempeñado frecuentemente por mujeres.

A medida que disminuye el tamaño de las embarcaciones, las estructuras empresariales se simplifican, principalmente por la desaparición del personal auxiliar en tierra, por la asimilación de armador y patrón y eventualmente, por la realización por parte de la tripulación de todas las tareas a bordo.

El sector pesquero sigue siendo un sector claramente masculinizado, con una bajísima proporción de mujeres. Sin embargo, las mujeres han desarrollado tradicionalmente un importante papel en la actividad pesquera, principalmente en actividades conexas y de apoyo, en tareas como la comercialización, el procesado de los productos, la reparación de las artes de pesca o la gestión de la empresa pesquera, pero muchas de estas labores han decaído en las últimas décadas, al igual que ha ocurrido con la actividad pesquera.

Aunque los datos disponibles no permiten una observación muy precisa, el número de mujeres afiliadas al régimen especial del mar de la Seguridad Social (que no incluye solamente actividades pesqueras) supone aproximadamente una sexta parte. El hecho de

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

que en la afiliación por cuenta propia se registre un porcentaje superior al 40% corresponde probablemente a las actividades de marisqueo que en nuestra Comunidad Autónoma, por ejemplo, es desarrollada por mujeres.

Las características de la participación de la mujer en el sector pesquero parecen ser similares en todo el mundo, a pesar de la existencia de grandes diferencias culturales, sociales, políticas y económicas. Los principales aspectos pueden resumirse en una mayor participación en la transformación y la comercialización que en la pesca propiamente dicha, un papel más destacado en la producción primaria (acuicultura y/o marisqueo) que en la pesca propiamente dicha. La mujer tiene una importante función de apoyo que consiste en gestionar las actividades posteriores a la pesca.. También tiene un papel cada vez más importante en la administración y en las actividades del sector público, especialmente en la investigación y la gestión de los recursos.

Esta realidad se repite en toda Europa. Se estima que un tercio de los puestos de trabajo en el sector pesquero de la UE están ocupados por mujeres (unos 80.000), éstos se concentran en su mayor parte en el marisqueo, en los trabajos de transformación en las empresas pesqueras y en la fabricación, reparación y preparación de aparejos, mientras que solamente un 6% los empleos en la pesca extractiva estarían ocupados por mujeres.

Un rasgo importante de las empresas pesqueras es que, en su mayor parte, carecen de estructuras comerciales encargadas de dar valor y poner en el mercado las capturas. Esto es en parte consecuencia de la pervivencia de sistemas tradicionales de comercialización, mediante la subasta en lonja.

Respecto del sector comercial, indicar que España se mantiene como uno de los mayores consumidores de pescado, alcanzando un consumo por persona y año de 27,6 Kg., cantidad que casi duplica la media europea, que se encuentra en torno a los 15 Kg./persona/año y siendo Cantabria junto con Asturias y País Vasco los lugares de mayor consumo “per cápita”.

Tabla 1.1.13.- Consumo de pescado en Cantabria durante el período 2008-2015

Año	Volumen (miles de Kg.)	Valor (miles de €)	Precio medio Kg.	Consumo per capita	Gasto per capita
2008	22.711,72	151.717,34	6,68	41,9 Kg.	279,82 €
2009	22.065,18	150.118,23	6,8	40,45 Kg.	275,18 €
2010	19.928,32	140.852,85	7,07	35,52 Kg.	251,04 €
2011	20.062,75	145.775,88	7,27	35,6 Kg.	258,68 €
2012	19.049,06	138.961,99	7,29	33,42 Kg.	243,90 €
2013	18.194,64	133.824,36	7,36	34,74 Kg.	255,60 €
2014	17.354,95	126.899,45	7,31	29,06 Kg.	212,49 €
2015	16.052,37	121.637,06	7,58	32,19 Kg.	243,83 €

Fuente: Elaboración propia de datos de Panel Alimentario (Magrama).

Dentro ya del entramado y la geografía española, cabe indicar que en España hay 10 Comunidades Autónomas parte de cuyo territorio está ubicado en el litoral. Estas comunidades comprenden 25 provincias y 487 municipios costeros (27 en Cantabria). A las 8 comunidades autónomas peninsulares (País Vasco, Cantabria, Asturias, Galicia, Andalucía, Murcia, Valencia, Cataluña) hay que añadir los archipiélagos de Baleares y Canarias, y las ciudades de Ceuta y Melilla.

En cuanto a la meteorología tan importante en este sector por las connotaciones de riesgo que conlleva, cabe destacar el hecho cierto de que en la actualidad esta ciencia ha llevado a cabo muchos avances, pudiendo ser posible incluso el predecir con gran precisión el tiempo que hará en 3 ó 4 días vista lo que ha sido una gran ayuda para la navegación puesto que el tener esta información ayuda a los navegantes a esquivar muchas situaciones de peligro para ellos o incluso a beneficiarse de ellas.

En el caso particular del mar Cantábrico, éste se encuentra en una zona intermedia entre los mares fríos del norte y los templados de las zonas tropicales, a esta franja situada entre dos puntos de diferentes características y que sirve de tránsito entre ambos puntos o zonas se le conoce como ecotono. Estas franjas suelen ser zonas con características especiales, y en lo referente al agua ésta es más cálida según avanzamos hacia la zona este del mar Cantábrico, dándose sus menores temperaturas en las costas gallegas

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

El mar Cantábrico, como decimos, al ser un ecotono es una zona con fuertes vientos. Los más característicos son los de noroeste, estos vientos tienen su origen en las bajas presiones que encontramos en las Islas Británicas o en el mar del Norte y la acción del anticiclón de las Azores. La dirección constante de este viento y las grandes distancias que llega a recorrer hace de esta zona una de las más dinámicas, en lo que a oleaje se refiere, del mundo. Esta dinámica se traduce en olas que rondan los 2-3 metros durante todo el año y que en ciertos momentos del año (principio de los equinoccios) puedan llegar a alcanzar los 7 metros de altura.

Por tanto, el clima de la costa cantábrica debido a su situación dentro del globo terráqueo, es bastante complejo y con muchos matices. Aun así, a grandes rasgos, el clima del litoral cantábrico se puede incluir dentro del marco de clima oceánico o atlántico, que destaca por tener unas temperaturas suaves durante todo el año, en verano las temperaturas no son muy altas (la temperatura media del verano es de unos 22⁰C) y en inviernos sus temperaturas están por encima de los 0⁰C (temperatura media del invierno es de unos 9⁰C), Por ello podemos decir que tiene una amplitud térmica anual que oscila sobre los 10⁰C. Sus precipitaciones anuales rondan los 1.200 l/m² al año, lo que nos viene a indicar que estamos en un clima húmedo o relativamente húmedo y en el cual llueve prácticamente todos los meses del año.

Recogemos, por último, un listado con las empresas cántabras más importantes del sector y en donde se detalla su volumen de ventas en los ejercicios de 2012 y 2013 así como su nivel de empleo en dichos ejercicios y publicado en la revista Cantabria Económica en 2014 en su Ranking de las 1000 empresas cántabras con mayor facturación. (Cifras en miles de €)

Tabla 1.1.14.- Empresas cántabras del sector con mayor facturación (2012-2013)

EMPRESA	SECTOR	V 2013	V 2012	EMP. 13	EMP. 12
GRUPO CONSORICO ESPAÑOL CONSERVERO	Conservas de pescado y alimentos preparados	61.193,00 €	58.260,00 €	236	273
CONSORCIO ESPAÑOL CONSERVERO	Procesado y conservación de pescados	55.617,00 €	53.978,00 €	220	258
GRUPO FROXA	Pescados y mariscos congelados	39.010,00 €		94	
GANADOS MAR	Comercio al por mayor de animales vivos		26.658,00 €		7
COMPESCA, S.A.	Comercio al por mayor de pescados de mar	26.082,00 €	28.549,00 €	38	38
GRUPO TIAMENOR	Acuicultura marina	16.300,00 €	19.900,00 €	131	133
PESCADOS BARANDICA S.A.	Fabricación de conservas de pescado	16.016,00 €		38	
COMERCIAL TINAMENOR	Cria y comercio de pescados	14.362,00 €	14.076,00 €	11	9
CONSERVAS Y SALAZONES ARLEQUIN	Conservas de pescado	7.770,00 €	7.717,00 €	11	11
LAREDO FRUIT EXPORT	Comercio al por mayor de pescados		6.955,00 €		1
IMPORT-EXPORT PESCADOS JOSE LUIS	Comercio al por mayor de pescados y mariscos	6.515,00 €	7.975,00 €	9	7
ABEL FERNANDEZ	Pescados, mariscos y otros pios alimenticios	6.411,00 €	6.411,00 €	26	27
CONSERVERA LAREDANA SL	Fabricación de conservas de pescado		5.929,00 €		86
CONSERVAS HOYA	Conservas de pescado	5.545,00 €		50	
GEMAS DEL MAR	Comercio al por mayor de pescados y mariscos	5.380,00 €		27	
CONSERVAS FREDO SL	Conservas de pescado	5.266,00 €		77	
COMERCIAL REIMEX SL	Fabricación de conservas de pescado		5.190,00 €		13
TINAMENOR SL	Acuicultura marina	4.882,00 €	8.838,00 €	38	39
CONSERVAS SILVIA, S.L.	Fabricación de conservas de pescado	3.804,00 €		29	
CONSERVAS CRESPO	Conservas de pescado	3.731,00 €		10	
CONSERVAS LOLIN	Conservas de pescado	3.687,00 €	4.454,00 €	50	
DIST. FRIGORIFICAS HERMANOS MESONES	Comercio al por mayor de pescados y mariscos	3.638,00 €		10	
CONSERVAS SELECCION SANTOÑESA SL	Fabricación de conservas de pescado		3.480,00 €		20
SUC. DE CONSERVAS REVUELTA HNOS.	Fabricación de conservas de pescado		3.424,00 €		17
PESCADOS SANTANDER	Comercio de pescados y mariscos	3.336,00 €	3.519,00 €	10	8
CONSERVAS CODESA, S.L.	Fabricación de conservas de pescado	3.126,00 €		15	
CONSERVAS LEONARDO	Conservas de pescado	2.815,00 €		41	
CONSERVERA CASTREÑA	Fabricación de conservas de pescado		2.361,00 €		27
CONSERVAS Y SALAZONES LINDA PLAYA, S.L.	Fabricación de conservas de pescado	2.249,00 €		29	
MARISCOS RAOS	Mariscos	2.133,00 €	2.721,00 €	8	9
CONSERVAS ANA MARIA	Conservas de pescado	1.917,00 €	1.860,00 €	31	30
VIVEROS LARMAR, S.L.	Acuicultura marina	1.767,00 €		6	
CONSERVAS VELMAR	Fabricación de conservas de pescado	1.759,00 €		17	
SUKARRI, S.L.	Pesca marina		1.583,00 €		16
LOTAMAR SL	Fabricación de conservas de pescado		1.519,00 €		27
SUCESORES DE SAINZ ROZAS SA	Fabricación de conservas de pescado	1.484,00 €	1.195,00 €	13	20
PESQUERAS SANTANDER, S.L.	Pesca marina		1.015,00 €		12

Fuente: Elaboración propia

Del análisis de la estructura productiva del sector pesquero cántabro podemos sacar cuatro grandes conclusiones:

1) El sector pesquero tiene una mayor significación cuantitativa en el conjunto de la economía de Cantabria que en conjunto de la economía española. O dicho de otra forma, la economía cántabra depende porcentualmente en mayor medida de la pesca que la economía española.

2) Las magnitudes realmente significativas a la hora de destacar la importancia de un sector pesquero, GT y CV instalado en sus motores, sitúan a Cantabria con una participación que supera el 2 % del nacional. En cuanto al número de unidades, el sector pesquero cántabro dispone del 1,4 % del número de unidades extractivas españolas

3) En la flota de Cantabria están embarcados cerca de 1.000 trabajadores, más del 2 % del total del empleo a bordo del sector pesquero español, y aún así, es sabido que cierta parte del personal que embarca en la flota menor de 5 GT no está reflejada en el censo estadístico. En conjunto, podemos convenir que sumados los empleos directos, indirectos e inducidos, más de 7.000 puestos de trabajo dependen de la actividad pesquera en Cantabria lo que viene a representar una tasa superior al 2,5 % del empleo en Cantabria.

4) La producción pesquera cántabra, aún siendo muy diversa, sus mayores descargas, tanto en peso como en valor, se concentran en torno a: El verdel (sarda), la anchoa/bocarte, el bonito, el chicharro (jurel) la merluza y el rape

La flota pesquera cántabra es, tanto por la cantidad de embarcaciones y el tonelaje de su registro bruto como por su volumen y el valor de sus capturas, la penúltima en importancia de todo el litoral español, en donde domina la gallega. Si la comparamos con las flotas de los países miembros de la Comunidad Europea, nuestra flota estaría rondando en cuanto a potencia a las de Chipre o Malta.

Para concluir esta introducción, es necesario indicar que la importancia del sector pesquero en Cantabria es indiscutible, a pesar de su pérdida de peso con el transcurrir de

los años. Es una de las flotas más modernas de España ya que ha experimentado una renovación importantísima, pasando su promedio de edad de 30 años en 1995 a poco más de la mitad en la actualidad, siendo superados, en cuanto a embarcaciones con menor antigüedad, únicamente por la flota del País Vasco.

1.2 Objetivos de la investigación.

1.2.1 Objetivo general y objetivos específicos

Este trabajo pretende ser de utilidad para las instituciones públicas y empresas privadas del sector pesquero, así como para aquellas personas que se interesan de algún modo por dicho sector, ofreciendo una visión cualitativa y cuantitativa de cómo la crisis ha impactado en dicho sector, sus causas y efectos para arrastrar a otros sectores económicos, cuya actividad depende de la actividad pesquera o, al revés.

Objetivo General

El objetivo principal de esta investigación es estudiar e identificar el impacto de la situación económica actual de crisis sobre las empresas del sector pesquero en general y de la pesca en la Comunidad Autónoma de Cantabria en particular y hacer propuestas que nos permitan encontrar soluciones o paliar los efectos negativos, en su caso, de una situación similar en el futuro.

En todo caso, se pretende crear una situación que nos haga ser conscientes y que nos sitúen en un contexto que nos permita reflexionar sobre las líneas estratégicas que Cantabria debe abordar para propiciar un posicionamiento favorable, teniendo en cuenta que el resto de países o incluso de territorios vecinos no permanecen parados.

Objetivos Específicos

Ver cómo se ha visto afectado el sector pesquero cántabro. Existe una relación de *causalidad*¹⁰ entre crisis y destrucción de empleo, siendo además conocido el efecto acordeón que tiene un sector sobre otro por su relación de dependencia, por lo que la crisis de un sector podría hacer suponer crisis de otro. La destrucción de empleo, por ello, podría ir paralela a la crisis del sector.

Determinar para Cantabria modelos que expliquen el comportamiento de la flota extractiva e indicadores de desigualdad que evalúen sus diferencias con otros sectores pesqueros. ¿Cómo se encuentra la flota pesquera de Cantabria en los ámbitos interregional, nacional y supranacional, en cuanto a tecnología, productividad y financiación?

De los objetivos específicos identificados, se determinarán las acciones necesarias para alcanzar los mismos en el sector pesquero de Cantabria tras analizar el periodo que va de los años 2007 al 2015 y que puedan dar significado a la situación actual.

Analizar las implicaciones resultantes de un aumento de los costes energéticos en la flota pesquera y plantear propuestas que tengan en cuenta los impactos de la variación de los costes energéticos en la gestión sostenible de las pesquerías.

Potenciar la innovación de las empresas dependientes del sector pesquero (aperturas de nuevos mercados, productos, servicios, etc.), así como intentar lanzar la actividad hacia su diversificación explorando posibles sinergias entre los sectores pesquero, turístico, cultural y otros.

Analizar la posibilidad de conseguir mejorar los procesos de transformación y comercialización de los productos pesqueros.

Concienciar acerca de la necesidad de protección del medio ambiente y de la sostenibilidad de los recursos naturales.

¹⁰ Hernández, Fernández y Baptista (1994) describen que el objetivo de una investigación causal implica explicar el por qué se presenta un fenómeno y bajo qué condiciones ocurre. La causalidad trata de explicar la razón por la que dos o más variables se asocian entre sí. Citado por Hector Luis Avila, (2006) *Introducción a la metodología de la investigación*. (epí1.3)

1.3 Justificación de la investigación

(Beneficios de la investigación, factibilidad y oportunidad del tema)

Esta investigación trata de ser un marco útil y práctico que permita analizar objetiva e independientemente, si la actual crisis ha afectado al sector pesquero en Cantabria, huyendo de estudios o análisis previos que puedan ser más subjetivos o menos imparciales.

Por un lado, el proceso de descentralización que ha venido experimentando la economía española desde principios de los años 80 ha ido incrementando las necesidades de información estadística suficientemente desagregada y representativa de las diferentes unidades territoriales en las que se van localizando las decisiones de política económica.

Este trabajo intenta averiguar el comportamiento del sector de la pesca durante la última crisis desatada y nos planteamos si en su trayectoria ha resultado perjudicado, o por el contrario, ha salido reforzado del impacto de la misma. También se apuntan las causas por las que ha sido influenciado y nos hemos centrado en clarificarlo para que sirva como instrumento para futuras actuaciones y, llegado el caso, como medida preventiva que evite la repetición de errores.

Son numerosas las publicaciones que avalan de forma incuestionable la trascendencia del sector pesquero en la actividad económica regional, aunque de forma cualitativa. Sin embargo, desde el punto de vista cuantitativo son escasos los trabajos publicados que evalúen la magnitud de dicha trascendencia en cuanto a los impactos socioeconómicos que dicha actividad pudiera originar en la economía regional. Asimismo no se conocen indicadores con los que evaluar las diferencias, tecnológicas y productivas, que pudieran darse con otros sectores pesqueros.

Se ha pretendido con este estudio aportar ideas o alguna recomendación de acuerdo con lo que explicamos en los puntos que tratamos en los siguientes apartados y también que sirva de apoyo para otros estudios posteriores que puedan realizarse. Aunque

humildemente podamos contribuir a que en el futuro, se disponga de conocimientos y, capacidad de análisis, no para afrontar situaciones que nunca serán iguales, pero si para poder anticipar, interpretar o tratar adecuadamente las nuevas que se presenten.

1.3.1 El conocimiento empuja el crecimiento

Se busca un conocimiento mayor sobre el tema y a la vez se considerará que el mismo podría servir de apoyo docente en la explicación de la crisis y de la sostenibilidad desde el punto de vista del sector pesquero. Por ello se incluye un glosario de términos económicos y pesqueros que ayuden a la comprensión del trabajo cualquiera que sea la formación del lector.

1.3.2 Búsqueda y reflexión acerca de la austeridad económica.

El incremento de la tasa de desempleo en Cantabria en una proporción sin precedentes, ligeramente por debajo de la media española y muy por encima de los porcentajes de la Unión Europea (UE), obliga a reflexionar si esta crisis tiene unas connotaciones diferentes al resto de España y de los países de la UE. Se justifica desde la necesidad de posibles alternativas laborales, lejos de la austeridad exigida por Europa y por determinado sector de economistas.

Por ello, se justifica la investigación, realizando un análisis de las políticas de austeridad, llevadas a cabo por las instituciones públicas, a nivel de gobierno central y autonómico, como medio de aminorar los efectos de la crisis.

1.3.3 Estudio previo del marco de referencia: teórico y conceptual

Localizar y estudiar la información sobre el sector pesquero podría facilitar el desarrollo de esta tesis. En toda investigación se requiere de un conocimiento previo que adentre al investigador en el tema a tratar. La revisión bibliográfica y la observación ha facilitado una primera *fase exploratoria*¹¹. Por ello se estableció en primer término el marco de referencia, cara a tener una visión genérica sobre el tema planteado, lo que empujó a

¹¹ “Una investigación es exploratoria cuando se realiza para descubrir aspectos fundamentales de un problema determinado, del cual se tienen dudas o no se ha abordado antes” (Lafuente y Poza, 2012/2013)

hacer un repaso del conocimiento existente sobre sector pesquero. Tipo y diseño de la investigación

- Según la intencionalidad

Según Casilimas (2002) las diferencias entre un enfoque cuantitativo y uno cualitativo no van exactamente referidas al uso de números o no, sino que “tiene que ver más con el tipo de intencionalidad y el tipo de realidad que uno y otro enfoque investigativo pretenden abordar”. Aquí la intención es observar, describir, interpretar y comprender el sector de la pesca, en un principio, lo que iría en línea con el diseño cualitativo. Interesa saber qué piensan y sienten las personas que viven de este sector, cómo viven la realidad actual y qué les motiva así como los datos concretos de la actividad. Se ha considerado también necesario conocer la opinión de expertos vinculados al sector.

- Según la realidad

El problema planteado en torno al sector pesquero, responde a una realidad social y económica. Utilizando el pensamiento subjetivo a través del diálogo se podrían evidenciar situaciones que ayudarán a identificar los factores que caracterizan la pesca y a comprender el sector pesquero.

1.4 Breve referencia de la metodología utilizada.

Esta investigación se ha llevado a cabo partiendo de los datos previamente obtenidos de Organismos Oficiales (Gobierno de Cantabria, Cámara de Comercio, Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), Consejería de Ganadería Pesca y Desarrollo rural de Cantabria, Cofradías de Pescadores, INE, ICANE etc.), así como los proporcionados por los empresarios autónomos, estudiosos y expertos del mundo universitario, el personal empleado y cargos directivos de las distintas empresas del sector, quienes nos han permitido concretar los factores más significativamente afectados por la crisis económica en Cantabria.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Este trabajo, por tanto, se apoya, por una parte, en la obtención, análisis y estudio de distintas estadísticas e informes procedentes de fuentes secundarias de información, de donde se han podido extraer todos los datos relativos a la actividad económica, empresas del sector, empleo, etc. Y por otra, se han empleado una serie de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa. Para ello he procedido al interrogatorio directo mediante dos cuestionarios con preguntas realizadas a personal con alto conocimiento en el sector pesquero de Cantabria, con el objetivo de que me facilitasen una serie de datos o respondieran a una serie de preguntas, todas ellas enmarcadas en el trabajo objeto de esta tesis.

Se realiza, así mismo, una revisión de la literatura generada por el sector de la pesca y un examen de las publicaciones que sobre la crisis (regional, nacional, internacional) se ha difundido en toda clase de soporte. Previamente a entrar en profundidad al estudio de la materia, se revisó la literatura que sobre la teoría económica general y de la actual crisis existe.

Como decimos, la población sobre la se ha trabajado para hacer esta investigación ha sido la formada por las empresas que han venido desarrollando su actividad económica pesquera en Cantabria.

De esta población se ha tomado una muestra que he entendido suficientemente representativa de cada uno de los sectores diferenciados (pesca de altura, pesca de bajura, acuicultura y marisqueo) de esta Comunidad, con el fin de poder extrapolar los resultados al conjunto total de la población.

La captación de información se ha realizado, como queda dicho, mediante la cumplimentación de una encuesta propuesta a las “empresas muestra” seleccionadas para esta investigación. No se ha podido hacer una elección de empresas al azar porque no era fácil el acceso a la información por parte de algunas empresas, por lo que se ha tenido que recurrir a intentar el contacto con cualquier empresa con la que se pudiera acceder a contactar a través de distintos contactos personales.

En todo caso, entiendo que se podrá conocer de qué forma ha incidido la actual crisis financiera y económica en las empresas del sector pesquero de Cantabria, pudiéndose en

algunos casos extrapolar y valorar lo que sucede en el resto de España, Europa, o a nivel mundial.

A modo de resumen estos cuestionarios tratan sobre los siguientes aspectos:

- Situación en estos momentos de su empresa, comparándola con antes del inicio de la actual crisis.
- Cómo ha afectado a su empresa la actual crisis (ventas o cifra de negocio, resultados, empleo, estructura organizativa, etc.).
- Opinión y perspectivas de futuro.

Como estudio más en profundidad del sector se ha analizado también un modelo de demanda regional del sector pesquero que nos ha permitido determinar los impactos de la demanda y ha consistido en la delimitación de vectores de consumo e inversión del sector pesquero y que ha conllevado la elaboración de cuestionarios y la realización de encuestas entre los pescadores, los patronos de pesca, los armadores las Cofradías de Pescadores etc., en donde , a través de ciertos cuestionarios cualitativos hemos obtenido algunos datos que nos han permitido sacar conclusiones y por otro lado, a través de otro tipo de cuestionario basado ya en números y consistente en datos contables y económicos acerca del detalle de las cuentas anuales (Balances, cuentas de Pérdidas y Ganancias, etc.), así como datos de la potencia de los barcos, eslora, personal empleado, duración de mareas, etc., y que se ha obtenido a través del Departamento Administrativo de las distintas empresas, y que nos han dado otro tipo de resultados que una vez analizados nos han llevado a las conclusiones que en el presente trabajo se han obtenido.

Por último, aprovechando los datos obtenidos de los diferentes Organismos Nacionales y Autonómicos, también se ha realizado un análisis de desigualdad del sector que nos ha llevado a establecer conclusiones de otra índole.

“Para aprender a rezar no hay como viajar por mar”. (Proverbio inglés).

2 Marco teórico y conceptual

La economía y la crisis

En el siglo V antes de Cristo Confucio afirmó que “es mejor encender una vela que maldecir la oscuridad”. Ahora, cuando solo se oye hablar de la crisis, de los mejores o peores datos económicos, o de la difícil coyuntura por la que estamos atravesando, en realidad estamos limitándonos a maldecir esa oscuridad que nos envuelve.

Es muy posible que la misma expresión “crisis” sea bastante desafortunada, sobre todo porque ha sido usada con mucha mayor frecuencia por autores pesimistas que por los optimistas; estos últimos, han preferido hablar de revolución y no de crisis.

La crisis la podemos definir como una situación que se da cuando algo está en duda de continuar, ser modificado o se cesa. La crisis si es económica se caracteriza por una caída significativa y de una duración importante del nivel de actividad económica de una cierta región; también sería válida la expresión si nos referimos a una situación de alto desempleo o de alta inflación. La crisis financiera, en cambio, se caracteriza por la inestabilidad en el mercado monetario y crediticio, acompañada de la quiebra de los bancos y de la desconfianza de la gente en las instituciones financieras. Sabemos además que la principal misión del sistema bancario, es transformar el ahorro en crédito: las empresas y las familias invierten, la economía crece y se crea empleo.

El ser humano busca siempre el bien, bienes de todo tipo, materiales o no, y esta búsqueda tiene lugar en sociedad: necesita de la sociedad no solo para satisfacer sus necesidades, sino, y sobre todo, para desarrollarse como persona.

En palabras de Adam Smith, la política económica tiene por objeto, procurar la felicidad de los ciudadanos, aunque hoy en día el término se ha sustituido por el de “bienestar” que nuestra sociedad de números lo ha identificado con un indicador, el PIB per cápita.

La política económica a desarrollar para conseguir los objetivos que se plantean no es única, y esta debe variar según sitio, situaciones o momentos. A este respecto, podemos indicar que, entre otros, los elementos responsables de la larga prosperidad anterior a la crisis fueron la flexibilidad empresarial y la innovación financiera junto a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación,

Por otro lado, en el momento actual, y solo unos años después de la situación de prosperidad indicada, sin cambios al menos aparentes, pues las estaciones del año se han sucedido con las típicas variaciones meteorológicas; la fisonomía urbana o la rural tampoco han sufrido cambios relevantes. En esta parte de la tierra no hemos tenido terremotos, ni tsunamis que nos hayan arrasado, ni plagas bíblicas, ni afortunadamente guerras. ¿Qué ha pasado entonces?. Lo cierto es que nos encontramos en una situación de crisis económica y financiera muy importante y probablemente sea la más grave desde la ocurrida en 1929 pero más extensa en cuanto a su repercusión y ello debido a la globalización. Pero, no hay mecanismos adecuados para responder a las crisis financieras a nivel global ya que no existe ninguna autoridad supranacional que controle los problemas en nuestro sistema globalizado.

Las políticas a seguir lógicamente no han de ser las mismas que se han seguido en época de bonanza económica y lo cierto es que medidas sí que hay que tomar pues uno de los problemas que se nos presenta, al menos en España, es el altísimo desempleo que nos obliga a plantear el asunto de modo serio y cambiar, de algún modo, el modelo productivo que es el que se ha visto más afectado y goza de unas condiciones de internacionalización y globalización como nunca habían existido anteriormente.

Factores que han provocado la crisis.

Desde principios de la década de los 80 una nueva ola de desregulación financiera y de fe desmedida en la autodisciplina de los mercados se expande en el mundo. El recuerdo de la depresión de los años treinta y de los cataclismos que le siguieron se diluyó. La «estanflación» de la década de los 70 (mezcla de estancamiento económico e inflación) demostró los límites del consenso keynesiano de las décadas de 1950 y 1960, construido

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

en una situación de urgencia, en el contexto particular de la posguerra. El movimiento de desregulación comenzó hacia 1980 en los Estados Unidos y en el Reino Unido, donde cada vez se toleraba menos que Japón y Alemania los hubiesen alcanzado (e incluso superado, en el caso del Reino Unido). Aprovechando este descontento, Reagan y Thatcher explicaron que el Estado era el problema y no la solución, y propusieron salir de ese Estado benefactor que había adormecido a los empresarios anglosajones. El proceso se aceleró y se extendió por toda Europa continental a partir de 1990-1991. A todo ello se añadió posteriormente la caída de la Unión Soviética.

Los cambios llevados a cabo junto con la estabilidad de la economía estadounidense entre 1980 y 2008 hicieron pensar que por fin se había conseguido dar con la clave para evitar las fluctuaciones que causaban paro e inflación. Ben Bernanke, se sumó al optimismo de los convencidos de la denominada “Gran Moderación” y lo atribuyó a tres fenómenos.

1.- Los cambios en la estructura de la economía. Cuando las economías desarrolladas empiezan a basarse más en el sector terciario (servicios) que en el secundario (industria), la volatilidad disminuye porque la demanda de productos industriales es mucho más inestable que la de los servicios

2.- El acierto en las políticas monetarias a través de la definición de objetivos de inflación que había reducido la incertidumbre en la economía, Conocer la inflación futura se socia a un consumo más estable llevando a unos patrones de consumo, menos volátiles que contribuyen a moderar el ciclo económico.

3.- La tercera posible causa de la Gran Moderación según Bernanke fue la buena suerte.

La desregulación creó una dificultad suplementaria, hizo que en el comienzo del siglo XXI el sistema financiero y el capitalismo patrimonial se volvieran particularmente frágiles, volátiles e imprevisibles. Vastos sectores del sistema financiero se desarrollaron sin ningún control, sin una regulación prudente, sin una rendición de cuentas seria.

En 2007-2008 hubo un fuerte incremento de los precios del petróleo y la alimentación, por efecto de una combinación de mal tiempo y demanda creciente de economías

emergentes como China, que disparó la inflación. Pero los precios de las materias primas pasaron a caer de nuevo y la inflación entró en valores negativos.

La crisis financiera en sí, comenzó con el desmoronamiento de las subprimes en los Estados Unidos, y prosiguió con la quiebra de Lehman Brothers, y puede considerarse como la primera crisis del capitalismo patrimonial globalizado del siglo XXI. Según grandes corrientes de prestigiosos economistas, los principales factores que provocaron la crisis económica mundial han sido:

a) La crisis financiera de las subprime

Empezó cuando unos bancos hicieron préstamos hipotecarios a familias con poca capacidad de devolver el dinero (subprime). En lugar de guardarse esas hipotecas peligrosas, esos bancos las pusieron en paquetes con otras hipotecas y las vendieron al mejor postor. Este por su lado, las reempaquetó y las volvió a vender. Y así, los paquetes de hipotecas peligrosas fueron de banco en banco.

El problema es que no se sabe cuántas hay. Merrill Lynch, Citigroup y Unión de Bancas Suizas (UBS) por ejemplo poseían decenas de miles de millones de dólares. El agujero financiero era muy grande y lo tenían bancos muy importantes.

El problema fue que, al no saberse quién tenía agujeros financieros, los bancos se guardaban el dinero porque tenían miedo a prestar. Ese clima de desconfianza hizo que muchas empresas en la economía real que querían invertir, por ejemplo en la compra de maquinaria, no lo podían hacer porque nadie les prestaba dinero. La empresa de maquinaria no vendía, y ello motivaba el que debía despedir a algunos o a todos los trabajadores. Éstos, a su vez, dejaban de comprar comida o ropa, por lo que las empresas de comida o ropa perdían dinero y despedían a sus trabajadores y el círculo vicioso se expandía a toda la economía. Es decir, lo que empezó como una crisis de hipotecas subprime, se contagió a la economía real y se transformó en una recesión económica.

b) Los precios de la vivienda comenzaron a caer

Esto, que no se había visto anteriormente, provocó una especie de efecto pobreza: el gasto realizado por los consumidores depende de lo ricos que estos son o creen que son. Cuando al precio de sus viviendas baja, perciben que se han empobrecido y dejan de comprar comida o ropa, por lo que las empresas de comida o ropa pierden dinero, despiden a sus trabajadores... y el círculo vicioso vuelve a empezar.

c) El precio del petróleo ronda los 100 dólares por barril

En el año 1974, un aumento parecido, por si solo causó una de las más grandes recesiones del siglo XX. (Aunque la economía de hoy, con muchos más servicios y menos Industria, es menos dependiente de los precios de la energía.). Lo cierto es que el aumento del precio del petróleo, a su vez, provocó la subida de otras materias primas.

La razón de tal subida de materias primas es que los dos países más poblados del mundo, China e India, están creciendo rápidamente y demandan grandes cantidades de materias primas.

d) El euro está muy alto

Un euro caro hace que los productos europeos sean caros y eso impide que Europa exporte y pueda tomar el timón de la economía mundial cuando Estados Unidos entre en crisis.

e) El dólar corría el riesgo de sufrir una fuerte caída.

En esos momentos hay tres grandes grupos que tienen dólares: los chinos, los fondos de pensiones alemanes y japoneses y los exportadores de petróleo. Si estos grupos ven que el dólar se debilita, podrían intentar quitarse sus miles de millones de dólares encima para no sufrir pérdidas y con ello precipitaría la caída de la moneda norteamericana.

f) La situación geopolítica tenía una muy elevada dosis de incertidumbre.

Pero claro, aún con todo ello, y aun siendo con esta situación muy previsible las crisis, nadie sabe con certeza si esa crisis finalmente se va a producir porque también había razones para ser optimista. Por ejemplo, a través de los bancos centrales de Europa y Estados Unidos, que aumentarían la cantidad de dinero para que las empresas que

desearan Invertir pudieran hacerlo y que el Gobierno norteamericano ayudase a las familias en situación subprime a pagar sus hipotecas, etc..

Cada uno de estos seis factores, por sí solo, podría desencadenar una crisis económica mundial, y estos factores se dieron todos simultáneamente. Con ello resultó que se dio una combinación improbable de factores que no se dan casi nunca pero que, cuando se dan todos juntos, es lógico que terminen provocando una dura crisis.

El detonante principal de la crisis, no obstante, se ha considerado el que se describe en el primer punto, es decir, el pinchazo de la burbuja inmobiliaria en USA en el año 2007, con su desarrollo de repercusiones en las hipotecas subprime y su efecto contagio del sistema financiero mundial, potenciando sus derivadas colaterales de crisis de liquidez y crisis de los mercados bursátiles.

2.1 Teorías en las que se va a fundamentar la investigación

La crisis que golpea nuestras economías, y en particular la española, desde su comienzo en 2007 y su consolidación en 2008, nos ha hecho reflexionar a todos sobre sus causas, su desarrollo y, sobre todo, acerca de los caminos que hay que seguir para salir de ella y no caer pronto en otra.

Toda crisis se ha caracterizado por periodos alcistas seguidos de otros declinantes, con puntos de transición críticos¹².

Comenzaremos enmarcando esta investigación dentro de una especie de revisión y síntesis bibliográfica de economistas de prestigio, políticos, grandes autores y escuelas de pensamiento económico desarrollado sobre la crisis económica y financiera actual. Continuaremos con un análisis tanto teórico como histórico de la crisis, para finalizar este apartado realizando un análisis de las características que definirían la crisis.

¹² Charles Kindleberger y Robert Alibert (*Manías, pánicos y cracs*, 1978)

2.1.1 Revisión bibliográfica de economistas de prestigio, políticos, grandes autores ..., acerca de la crisis económica y financiera actual.

Empezaremos por una breve narración de los hechos acaecidos y que desembocaron en la consabida crisis económica:

La seriedad de la situación empezó a calar el 9 de agosto de 2007, cuando el banco de inversiones francés BNP Paribas dijo a los inversores de dos de sus fondos que ya no podrían retirar su dinero, porque los mercados de esos activos habían cerrado de hecho. Aquí empezó a desarrollarse una implosión del crédito, porque los bancos, inquietos por las posibles pérdidas, cerraron el grifo del préstamo mutuo. Y los efectos combinados del descenso en la construcción de viviendas, la debilidad del gasto de los consumidores (cuando la caída en los precios de la vivienda se cobró su peaje) y la implosión del crédito empujaron la economía estadounidense a la recesión a finales de 2007.

A raíz de esto, se desató un pánico bancario y el Banco Central Europeo (BCE) y la Reserva Federal (FED) se dan cuenta de la gravedad y magnitud del problema e inyectan cerca de 95.000 millones de euros y 25.000 millones de dólares respectivamente. Poco después el banco Bear Stearns¹³ es rescatado acuciado por el volumen de pérdidas y la exposición a las hipotecas basura.

Al principio, sin embargo, la caída no fue muy pronunciada y, con la entrada del mes de septiembre de 2008, era posible confiar en que la recesión económica no sería demasiado grave.

En realidad, ya se estaba produciendo una clara recesión y el índice de desempleo ya había pasado del 4,7 al 5,8 por 100. Pero era cierto que lo más terrible aún estaba por venir. La economía no entraría en caída libre hasta el hundimiento de Lehman Brothers, el 15 de septiembre de 2008. Ante la incredulidad del mundo económico — que no financiero - se declara en quiebra uno de los bancos de inversión más importantes de Estados Unidos;

¹³ The Bear Stearns Companies, inc., banco de inversión radicado en Nueva York.

Lehman Brothers¹⁴, esto fue la espita que hizo estallar definitivamente la burbuja financiera. La Ley de Estabilización Económica de Urgencia del año 2008, permite a la Reserva Federal invertir la que pudiera parecer desmedida cantidad de 700.000 millones de dólares de dinero público en la compra de activos tóxicos a los bancos americanos (incluyendo los grandes: Citigroup Inc., Bank of América Corp. y JP Morgan Chase) a fin de evitar el contagio de quiebra en cascada.

¿Por qué hizo tanto daño la caída de lo que, a la postre, era tan solo un banco de inversión de tamaño medio? La respuesta inmediata es que la caída de Lehman provocó una estampida en el sistema de la banca a la sombra, y, en particular, de una forma concreta de la banca paralela, conocida como «repo», o pacto de recompra.

A los pocos días del hundimiento de Lehman, la retirada masiva de fondos había sembrado el caos no solo en el sistema financiero, sino en la financiación de la actividad real, ya que los prestatarios en los que se atisbaba algún riesgo, aunque solo fuera escaso, o quedaban excluidos de los préstamos o se veían obligados a pagar tasas de interés muy elevadas.

En paralelo Europa está sufriendo la inoculación de la crisis financiera americana y observa cómo se destruye la capilaridad financiera internacional. El Banco Central Europeo, el Banco de Inglaterra y los grandes fondos soberanos de Oriente Medio y Asia se ponen de acuerdo con la Reserva Federal Americana para inyectar apresuradamente una gran cantidad de liquidez y así poder fortalecer el status quo del sistema. A partir de aquí, todos los países mundiales - con especial hincapié los europeos - han tenido que salir en ayuda de sus organismos financieros y desarrollar una estrategia para solventar, en la medida de lo posible, la crisis económica global.

Por tanto, la actual crisis en la que nos encontramos inmersos y cuyo inicio, como decimos, data del verano del año 2007, estando localizado dicho inicio en Estados Unidos y que se desencadena, parece ser, por las denominadas “hipotecas subprime”, ha

14 El 15 de septiembre de 2008 Lehman Brothers presentó la mayor quiebra en la historia de los Estados Unidos tras las pérdidas de miles de millones con las hipotecas de riesgo denominadas “subprimes”. Llegó a ser el cuarto banco de inversión más grande del mundo.

alcanzado a las economías de los países más desarrollados y ha atacado con especial virulencia a Europa. Y es que, sin duda nos encontramos ante una crisis que presenta unas características y connotaciones muy especiales y además se puede considerar como la primera gran crisis que sufren los países que se integraron en torno a la moneda única europea, el euro.

Para seguir enmarcando el presente apartado, nada más importante que las declaraciones que hizo en el mes de noviembre de 2008 el Presidente de EEUU en la Cumbre sobre Mercados Financieros y la Economía mundial¹⁵, también la declaración conjunta de los países componentes del G-20 en dicha cumbre¹⁶, las expuestas por el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) en ese mismo mes¹⁷, y la opinión del Fondo Monetario Internacional (FMI) en octubre del mismo año¹⁸ donde establecen el origen de la crisis en la falta de regulación estricta en los sectores financieros y monetarios mundiales, con especial hincapié a los correspondientes a Estados Unidos. Poco después, el presidente entrante de los Estados Unidos Barack Obama (2009), - en diferente sentido - establece su convencimiento de que la crisis tiene su origen y desarrollo en la irresponsabilidad establecida por la Casa Blanca y los altos ejecutivos del mundo financiero americano de Wall Street¹⁹.

La restricción de crédito comenzó en 2007, pero hay un antes y un después de la quiebra de Lehman Brothers. La proximidad de las elecciones en Estados Unidos bloqueó al

15 Declaraciones del Presidente Bush en la Cumbre sobre Mercados Financieros y la Economía Mundial. 15 Noviembre 2008 (Oficina del secretario de Prensa de la Casa Blanca) National State Library Museum. Washington DC. <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2008/11/20081115-5.es.html>

16 Declaración del G-20 en la cumbre sobre los mercados financieros y la economía mundial Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Rusia, Arabia Saudí, Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, México, República de Corea, Sudáfrica y Turquía y un representante de la Unión Europea. http://liestaticos.elmundo.es/documentos/2008/11116/cumbre_washington.pdf

17 Declaración de Lima del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC). Noviembre 2008. (Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Estados Unidos, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Tailandia y Vietnam). http://www.deganadores.com/index.php?option=com_content&view=article&id=121%3Adeciaracion-de-lima-apec-2008&Item

18 FMI. Perspectivas de la Economía Mundial, Octubre 2008.-Resumen ejecutivo <http://www.imfor.org/external/spanish/pubsift/weo/2008/02/pdffsums.pdf>

19 Discurso inaugural del presidente Barack Obama en español.- El País. Enero 2009 <http://internacional.elpais.com/internacional/2009/01/20/actualidad/1232406016850215.html>

gobierno y la Reserva Federal liderada por Ben Bernanke, que fue cómplice del error. Después de lo sucedido, ahora resulta evidente que habría sido infinitamente más barato para los contribuyentes estadounidenses y para todos haber asumido las pérdidas de Lehman y no haberla dejado quebrar. La quiebra de Lehman generó un efecto dominó que se llevó por delante a los principales bancos y aseguradoras de Estados Unidos.

El economista español Guillermo De la Dehesa²⁰, nos enumera en su libro *La primera gran crisis financiera del siglo XXI* (Alianza Editorial, 2009) la contradicción de ciertas corrientes económicas sustentadas por las teorías desarrolladas por muchos de los últimos premios Nobel de Economía; Maurice Allais²¹ (1988) con su paradoja, George Akerlof, Joseph Stiglitz y Michel Spence²² (2001) con sus inconsistencias, ineficacias y fallos de los mercados financieros, o por Daniel Kahnemann y Vernon Smith²³ (2002) con sus demostraciones de racionalidad limitada de los agentes, inversores y operadores de los mercados financieros, pasando por Paúl Krugman²⁴ (2008) y su "hipótesis del valor panglosiano" u optimismo infundado. Sin olvidar al prestigioso economista Herbert Simon²⁵ con su racionalidad limitada (bounded). Todas ellas nos hacen reflexionar en el desencadenamiento y desarrollo de la última crisis económica mundial.

El caso es que Alan Greenspan, presidente de la Reserva Federal (1987-2006), justifica que el origen de la última crisis se debe a una serie de desequilibrios externos globales y que se remonta en el tiempo al final de la guerra fría.

20 Economista Asesor internacional de Goldman Sachs y consejero independiente del Banco Santander.

21 Maurice Allais, Premio Nobel de Economía de 1988 por «sus contribuciones pioneras a la teoría de mercados y a la utilización eficiente de los recursos». La paradoja de Allais es un problema de elección, diseñado para mostrar una falta de coherencia de las opciones reales observadas con las predicciones de la teoría de la utilidad esperada.

22 Premio Nobel de Economía de 2001.

23 Premio Nobel de Economía de 2002.

24 Premio Nobel de Economía de 2008.

25 Racionalidad limitada es un modelo de racionalidad humana propuesta para modelizar en economía, la forma concreta de actuación de los agentes sociales.

Algunos creen que los artífices que alimentaron a la bestia partieron del propio sistema, y que fueron Alan Greenspan y Ben Bernanke²⁶ con sus visiones de política económica expansiva dirigida desde el Sistema de Reserva Federal (Federal Reserve System FED), -con su visión sobre la deflación y sobre la inyección de liquidez al Sistema-, los que desencadenaron la explosión de la burbuja, la cual ocasionó la peor crisis financiera de los últimos 80 años.

En todo caso, Ben Bernanke, expresidente de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) y uno de los economistas vivos con mayor prestigio académico, afirmó en uno de sus discursos: «Lo que no puede durar de por vida, alguna vez se acaba». Esta frase resulta de lo más pertinente para definir la crisis actual. Las hipotecas “subprime” fueron la mecha que originó el caos presente, pero podría haber sido cualquier otro hecho. El vaso estaba lleno y cualquier gota habría provocado que se desbordara.

Una visión opuesta a la de Greenspan, la mantiene George Soros, financiero y escritor de origen húngaro de tendencias liberales, en su libro *El nuevo paradigma de los mercados financieros*: para entender la crisis económica actual nos muestra que las causas de la crisis son endógenas, -propias del sistema financiero- y no originadas fuera de él. Predice que el error "se deriva de la teoría dominante de los mercados financieros, que dice que los mismos tienden al equilibrio y que sus desviaciones son aleatorias y se pueden atribuir a causas externas. Esta teoría ha sido utilizada para justificar la creencia de que, a la búsqueda del interés propio se le debe dar rienda suelta y que los mercados deben ser liberalizados"²⁷

Otro apartado lo encontramos en los exegetas de la crisis; visionarios que fueron vilipendiados por los protagonistas de la vorágine económica. Entre ellos esta Raghuram Rajan, economista indio y principal asesor económico del Gobierno de la India, - y profesor en la Universidad de Chicago - quien ya en el año 2005 advirtió de una posible

26 Presidente del equipo de asesores económicos del Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush (2002-2006). Presidente de la Reserva Federal (2006 -2014)..

27 Blog Clase Ejecutiva. Dos visiones de la clase ejecutiva.- José Luis Ceteri. <http://www.claseejecutiva.tv/destacados/post/dos-visiones-sobre-la-crisis-economica/>

crisis de proporciones majestuosas, dado el riesgo del desarrollo de la política económica en USA, del crédito fácil y la falta de competitividad global, y su consecuente transmisión lógica al resto del mundo. Actualmente mantiene una diatriba en la búsqueda de soluciones para la salida de la crisis con el Keynesiano Paul Krugman ya que para Rajan las reformas estructurales pasan por la mejora de la competitividad laboral para adaptarse a la globalización y por un aumento en la disciplina de austeridad fiscal.

En 2010 el economista Raghuram Rajan publicó un importante libro sobre las fracturas o grietas que habían conducido a la crisis financiera de 2008; “Fallas: cómo las grietas ocultas todavía amenazan la economía mundial”. En él relacionaba la fragilidad financiera con el papel de las desigualdades y se centra en como una desigual distribución de los dividendos de la globalización en Estados había conducido a un estancamiento, o incluso a un declive, en los salarios reales de amplios segmentos de las clases medias y bajas . Esta desigualdad se había tratado de compensar facilitando el acceso al crédito, especialmente para la compra de viviendas y de otros elementos del estilo de vida del «sueño americano» y constituyendo, junto a otras operaciones aparentemente más sofisticadas, una de las vías hacia los excesos que acabaron estallando en 2008. Esta explicación de Rajan fue ratificada por los análisis del economista francés Thomas Piketty, que muestran cómo, también en los años previos a la crisis de 1929, la desigualdad y la polarización de la renta fueron aumentando en Estados Unidos. Claramente se plantea si el hecho de que en los años previos a las dos más importantes crisis económicas de los últimos tiempos —la de 1929 y la de 2008— los incrementos en la desigualdad hayan sido notables se trata de algo más que una coincidencia.

Nouriel Roubini²⁸, -economista de origen turco- fue tachado de pesimista por todo el sistema y llamado Dr. Doom, (Doctor Catástrofe), auguró ya en septiembre de 2006 la crisis de las hipotecas subprime. En marzo de 2008 alertó de la necesidad urgente de nacionalizar los bancos en USA y en el resto del mundo. También predijo el

28 Profesor de economía en la Universidad de Nueva York y presidente de la consultora RGE Monitor

estancamiento y la larga duración de la crisis y la seriedad de la recesión que se produciría en España.

El economista alemán Max Otte, profesor del Instituto de Desarrollo Patrimonial de Worms, ya barruntaba los malos tiempos en su libro *Der Crash kommt ¡Que viene la crisis!* en el año 2006, donde fundamentaba -todavía en plena burbuja económica- las nuevas amenazas que sobre la economía mundial se cernían. Este economista escéptico con el sistema nos explica que la crisis actual es el síntoma de una crisis más profunda del Sistema político y económico, y que los políticos que nos rigen son unas marionetas de las grandes empresas mundiales, y que además menosprecian y abandonan al ciudadano de a pie. Por otro lado, abunda en cómo afrontar las nuevas amenazas de la economía mundial en su libro *La crisis rompe las reglas*. (Colección Ariel. Editorial Planeta, 2011) donde expone la necesidad de establecer una nueva teoría económica, ya que cree que la economía actual se aleja -cada vez más- de su propio campo de estudio.

Esta es una pequeña muestra de los economistas que predijeron la venida de la crisis, pero ¿porqué tan pocos economistas habían podido prever la crisis económica? La reina Isabel II de Inglaterra hizo esa misma pregunta en Noviembre de 2008 en una visita a la London School of Economics (LSE). Meses más tarde, los profesores de la FBA (Foro de la Academia Británica) Tim Besley y Peter Hennessy le respondieron en una carta²⁹ en la que manifestaban que "algunas de las mentes más privilegiadas trabajaban en la gestión de riesgo, pero que muchas veces perdieron la noción desde un punto de vista más amplio". Se confiaron en las herramientas financieras innovadoras y no supieron predecir, ni la forma, ni el momento en que se materializó la crisis.

Una prepotencia que no exime de responsabilidad a los economistas líderes e influyentes del Reino Unido y otros países. Algunos economistas líderes, como Ronald Coase, Milton Friedman y Wassily Leontief, se han quejado que en años recientes la economía se ha convertido en una rama de las matemáticas aplicadas y se ha descolgado de las instituciones y de los acontecimientos mundiales y reales"³⁰

29 Carta enviada a la Reina de Inglaterra el 22 de julio de 2009 por la Academia Británica. Publicada en [Dhttp://-britac.ac.uk/events/archive/forum-economy.cfm](http://britac.ac.uk/events/archive/forum-economy.cfm)]. Traducción de Alberto Supelano. Revista de Economía Institucional, vol. 11, n.º 21, segundo semestre/2009, pp. 247-251

30 <http://empresa.euroresidentes.com/2009/07/los-economistas-y-la-prevision-de-la.html>

En todo caso, tanto las actas de la FED como el discurso del BCE y del Banco de España muestran que ellos fallaron estrepitosamente y que no fueron capaces de anticipar la crisis. Por otro lado, según las calificaciones otorgadas por las Agencias de Rating, la mayor parte de los bancos que quebraron en 2008, incluido Lehman Brothers, tenían un rating AA el día de su quiebra.

Ya en España, comentar que es difícil diagnosticar exactamente cuándo comenzó a fraguarse la crisis española, pero la entrada técnica de la recesión fue oficialmente durante el segundo y tercer trimestre de 2008 al presentar, esos dos trimestres consecutivos, tasas de crecimiento negativas. Sin embargo eso fue solo la confirmación de la evolución del deterioro de todas las variables económicas medidas.

En esa época España se encontraba en una fase de crecimiento de las más prolongadas de su historia económica, con un aumento continuo del PIB y un impacto del mismo en el número de ciudadanos ocupados. Al mismo tiempo culminó un ciclo histórico de convergencia institucional con Europa deseado desde mucho tiempo atrás. Del mismo modo el desarrollo del Estado de bienestar se prolongaba activamente en el tiempo, disfrutando los ciudadanos españoles de los beneficios de un estado moderno y posicionado en la élite económica mundial.

Pero no todo era formidable en la vida económica española, se estaba forjando una locura que iba a desembocar en la crisis más profunda de los últimos 50 años. España corría con rumbo fijo hacia el precipicio, sin un crecimiento responsable y sostenible, sino basado en el crecimiento de la deuda con una notable falta de competitividad y con los excesos del hormigón como paradigma del crecimiento, pero lo cierto es que solo se estaban poniendo los cimientos para una larga crisis y una prolongada recesión. Sabemos que el rápido crecimiento del crédito concentrado en un determinado sector, la morosidad subsiguiente, así como otra serie de derivadas en la misma ecuación (excesiva deuda pública, irregularidades contables, pago excesivo de dividendos y falta de solvencia) nos dirigen irremediablemente a la aparición de burbujas con su consecuente crisis asociada.

La gestión política de la crisis fue descabellada, pero no toda la culpa estuvo centrada en la gestión de los gobernantes españoles, es cierto -según se confirmó más tarde- que establecieron un rumbo errático y equivocado, con discursos opacos y alambicados, pero lo que verdaderamente agravó la evolución económica posterior fue el diagnóstico desastroso que realizaron de la misma. Incluidos los prestigiosos Servicios de fundaciones, bancos, empresas, universidades y demás protagonistas de la vida económica. Valga un ejemplo de lo que a mediados del año 2007 el Servicio de Estudios Económicos del BBVA indicaba de los hogares españoles: poseen "una sólida posición patrimonial, las empresas (...) una confortable posición en beneficios y el sector público (...) una holgada situación financiera".

La entrada de España en el euro es uno de los apuntes que hace Jorge Juan ³¹ de la crónica de una burbuja anunciada en su libro *Nada es gratis*³², en el que establece -entre otros- la prima de riesgo, la demanda inmobiliaria, las finanzas autonómicas y las Entidades financieras -especialmente las Cajas de Ahorro- como los protagonistas de la crisis española.

El economista español Santiago Niño-Becerra - catedrático de estructura Económica en la Universidad Ramón Llull de Barcelona - vaticinaba en su libro *El crash del 2010* (Los libros del lince, 2009), la profunda crisis y la larga duración de la depresión y que estima que España saldrá -no antes- del año 2020. Del mismo modo Marc Vidal³³ en su libro publicado en el año 2009 *Crónica de una crisis anunciada* (Editorial Welton) hace hincapié, no solo en las variables económicas, sino de la deriva social y de valores como origen de la crisis actual. También Vicenç Navarro López³⁴ en un artículo publicado en

31 Seudónimo colectivo que agrupa a seis catedráticos y economistas vinculados al FEDEA (Fundación de Estudios Económicos) Samuel Bentolila, Antonio Cabrales, Jesús Fernandez Villaverde, Luis Garicano, Juan Rubio-Ramírez y Tano Satos.

32 Nada es gratis.- Jorge Juan (2011).- Ediciones Destino. Barcelona.

33 Analista y blogista económico especializado en Nueva Economía. Fundador y Director General de IDODI (Only different Ideas: soluciones de "internacionalización de autor" con Idodi Internacional, gestión en innovación empresarial con Idodi Corporate y la creación de un fondo para la incubación de proyectos de base tecnológica llamado Idodi Labs.)

34 Vicenç Navarro López (Barcelona, 1937), sociólogo y politólogo español. Es experto en economía política y políticas públicas, ha sido catedrático de Economía Aplicada en la Universidad de Barcelona, actualmente es Catedrático de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Pompeu Fabra y es también profesor en la Universidad Johns Hopkins de Baltimore.

la Revista Digital Sistema critica las dos propuestas estrictamente económicas que Paúl Krugman ha hecho a España para que salga de la crisis. Este economista estima que el problema no estriba en una falta de recursos, sino en una falta de voluntad política de nuestros dirigentes y nos apunta "que requiere cambios sustanciales de las políticas fiscales que permitan políticas expansivas con la activa creación de empleo por parte del Estado, mostrando datos de cómo financiar tales medidas"³⁵.

Miguel Ángel Revilla, político y economista cántabro nos viene a decir en su libro "*La jungla de los listos*"³⁶ y buscando una explicación a la actual crisis se cuestiona el hecho de que como es posible que sin haberse producido grandes cambios aparentes que estructuralmente se evidencien, entonces, ¿por qué nos decían en 2006 que éramos ricos y ahora somos pobres? En esta tierra no hemos tenido terremotos, guerras civiles, ni mundiales. ¿Qué ha pasado entonces?

Para ello nos contesta diciendo que el capitalismo ha superado al liberalismo y se ha convertido, por mor de la globalización, en una economía de las finanzas y los mercados. La falta de controles ha puesto el mundo en manos de los que acumulan ingentes masas monetarias en paraísos fiscales.

Estamos viviendo una crisis provocada por los que dominan las finanzas. Este grupo funciona como un ejército perfectamente organizado, con diferentes divisiones o cuerpos que actúan del siguiente modo:

Primero aparecen los generadores de noticias interesadas: Reuters, Bloomberg, A continuación intervienen los medios de reconocido prestigio en el sector económico. (la revista The Economist, los diarios The Wall Street Journal, The Financial Times, Acto seguido lo hacen las Agencias de Rating (Standard & Poors, Moody's y Fitch, ...). Para, ya por último ser los bancos de negocios internacionales, (Golman Sachs, Morgan Stanley, JP Morgan, Merrill Linch, Bank of America, Deutsche Bank, UBS y Credit

35 Vicenç Navarro. "Por qué Paul Krugman está equivocado en sus recetas para España" <http://www.vnavarro.org/?p=5549>

36 Revilla Roiz, Miguel Ángel. "La Jungla de los Listos". Ed. Espasa (2013) es el actual secretario general del Partido Regionalista de Cantabria (PRC), Fue profesor en la Escuela Superior de Dirección de Empresas de Santander y en la Universidad de Cantabria.

Suisse..., más los fondos de inversión). Estos cuatro cuerpos del ejército tienen accionistas comunes que controlan las operaciones y los beneficios. Para ello colocan a gente que ha estado en puestos clave de las distintas administraciones y órganos reguladores, aplicando el principio de la puerta giratoria,

Esta jungla de listos actúa con total impunidad y con el apoyo de los gobernantes del mundo, que son manejados como marionetas. ¿Cómo si no puede entenderse que el G-20, donde se reúnen los veinte países más poderosos de la Tierra, no acabe con los paraísos fiscales, que acaparan el 30% de los recursos financieros del mundo, y permita a estos depredadores actuar con total opacidad y sin pagar impuestos?

2.1.2 Análisis teórico de las crisis.

Analizamos aquí, de modo escueto, los distintos enfoques económicos de mayor relevancia que analizan la casuística.

Vemos que en la historia del pensamiento económico podemos distinguir básicamente dos grandes líneas de análisis, el capitalismo y el socialismo, subdividiéndose, el primero de ellos a su vez, en dos enfoques y que son los que, a grandes rasgos, han sido llevados a cabo por las principales economías.

Teoría de los clásicos.- El capitalismo se presenta como el conjunto de normas sociales que permiten la libre expresión de los inevitable e intrínsecos impulsos humanos (avaricia, egoísmo, competencia...). Representa la solución institucional óptima al eterno conflicto natural. Cada persona busca exclusivamente satisfacer su interés particular, pero el conjunto de las acciones dirigidas a favor del interés particular, según estos economistas nos conducirá al bienestar colectivo. Esto es lo que se conoce como la “mano invisible”.

Ha evolucionado desde los orígenes de la teoría de “la mano invisible” hasta las modernas teorías de la oferta pasando por el equilibrio general.

Son los que nos indican que el capitalismo, es capaz de reproducirse a sí mismo de manera perpetua. Nos dicen que el sistema no tiene crisis, las crisis, caso de existir, las

ocasionan los factores externos. Los economistas clásicos son partidarios del *laissez faire* y de la Ley de Say según la cual “toda oferta crea su propia demanda” y por tanto es imposible el exceso de producción. Debe entenderse, además, que en la teoría ortodoxa un ciclo no es una crisis. De esta forma, la naturaleza cíclica del proceso de ajuste no supone ningún límite a la capacidad de reproducirse del sistema.

Si suceden las crisis es porque existen factores externos que las provocan: naturales (malas cosechas, ...), de naturaleza humana (errores provocados por el intervencionismo político, guerras, ...). Así pues el funcionamiento capitalista no es el responsable de la crisis, ésta debe atribuirse a factores externos que actúan desestabilizando el funcionamiento automático del capitalismo. este tipo de explicaciones de la crisis son las que actualmente se están planteando como las razones fundamentales de la crisis actual.

Sus continuadores del neoliberalismo reniegan del mecanismo keynesiano, que veremos a continuación, y asignan la función estabilizadora al crédito, que consigue dotar a los agentes económicos de los recursos adicionales para mantener su nivel de demanda, dando así salida al excedente de producción. El crédito tradicionalmente, ha permitido financiar los desequilibrios de las balanzas comerciales. Obviamente el endeudamiento eleva la inestabilidad del sistema financiero, que siendo el motor de la economía es considerado a la vez como elemento de asfixia. Se basa primordialmente en las teorías de Friedrich von Hayek³⁷ y la escuela austríaca de economía.

El paro es entonces la solución ya que implica poder para el empleador y abaratamiento de costes que conllevan mejora en la competitividad.

Desde la posición Marxista se argumenta que en el sistema capitalista no puede existir el pleno empleo que implicaría un mayor coste que repercutiría en menores beneficios lo que detraerían la intención inversora; justifica entonces, la necesidad de un ejército de parados en reserva, a fin de que no se disparen los salarios. La posición Keynesiana postula que en épocas en las que el capitalismo no pueda garantizar el empleo la

37 Friedrich August von Hayek (Viena, 8 de mayo de 1899 - Friburgo, 23 de marzo de 1992) fue un filósofo, jurista y economista de la Escuela Austríaca, discípulo de Friedrich von Wieser y de Ludwig von Mises. Es conocido principalmente por su defensa del liberalismo y por sus críticas a la economía planificada y socialista que, como sostiene en *Camino de servidumbre*, considera un peligro para la libertad individual que conduce al totalitarismo. Fue galardonado con el Premio Nobel de Economía en 1974.

solución no pasa por reducir los salarios sino en generar mayor actividad económica por lo que propugna la necesidad de la intervención del Estado quien con los medios de que dispone puede impulsar la economía.

Postura Keynesiana. Por otro lado tenemos, dentro del capitalismo, otra teoría que soluciona el problema mediante la intervención del sector público para mantener el nivel de demanda para estabilizar la economía. Entiende que el Capitalismo bien dirigido, a través de la acción del Estado, le permitiría sobrevivir para siempre. Las crisis se superan con la acción del Estado a través de la llamada política anticíclica. Aporta la solución de la intervención del sector público³⁸ para mantener el nivel de demanda agregada que estabilizaría la economía, preservando la economía capitalista, mediante políticas redistributivas, transfiriendo recursos de las rentas elevadas a las rentas inferiores, incorporando estos recursos en forma de consumo, manteniendo así el nivel de demanda agregada, estabilizando la economía.

Hacemos un análisis un poco más en profundidad de este segundo enfoque ya que las ideas de Keynes funcionaron 30 años después de su muerte, marcando las tres décadas de oro de la economía mundial sin embargo, tras la crisis petrolera tuvieron un violento final dado que su modelo no daba respuesta a una crisis producto de una elevación de costes (estanflación). A partir de ese momento, la receta keynesiana estándar desapareció dado que el aumento de los precios no era provocado por el clásico “tirón de demanda”, sino que era producto de un aumento de los costes y de la instauración de un cártel: el Cártel petrolero de la OPEP.

Hay mucha gente que piensa que las ideas de John Maynard Keynes resucitaron con la crisis iniciada en verano de 2007. La crisis de 1973-1979, considerada una de las tres grandes crisis de los últimos 100 años (junto a la de 1929 y la de 2007) estuvo impulsada por el aumento de los costes, algo que en la época de Keynes (murió en 1946) era inimaginable dado que los costes siempre iban a la baja por la innovación tecnológica, los nuevos descubrimientos y los progresos productivos.

38 John Maynard Keynes (1883-1946), economista británico, sostenía ya en 1913 que el liberalismo económico de corte clásico necesitaba adecuarse a las circunstancias económicas y sociales del nuevo siglo. “*Teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero*” (1936”

A Keynes se le considera el padre de la macroeconomía moderna por incorporar los conceptos de las Cuentas Nacionales en el equilibrio económico de los países. A raíz de la Gran Depresión iniciada en 1929, Keynes estableció el concepto de la Demanda Agregada como la carta de navegación de la política económica. Su clásica fórmula ejemplifica la visión de la macroeconomía:

$$DA = C + I + G + (X-M)$$

$$Demanda = Consumo + Inversión + Gasto Público + Exportaciones$$

Donde **DA** es la Demanda Agregada; **C** el Consumo Privado; **I** la inversión privada; **G** el Gasto Público; y “**X-M**” el saldo de la balanza comercial. Si el problema era la inflación, había que aumentar los impuestos, subir la tasa de interés y disminuir el gasto público para evitar un incremento de los precios.

Esta demanda agregada es la que, de acuerdo con Keynes, determina las dos variables fundamentales de la economía: el nivel de empleo y la inflación. Si la demanda agregada es inferior a la oferta agregada, habrá desempleo; si en cambio la desborda, habrá inflación.

Por eso el Estado, enfriando o recalentando cada uno de los componentes de la demanda agregada, desempeña un papel esencial a la hora de gestionar la economía. Si la demanda agregada es insuficiente, el Gobierno puede reducir impuestos para estimular el consumo, minorar los tipos de interés a través del banco central para impulsar la inversión, incrementar el gasto público o devaluar el tipo de cambio para fomentar las exportaciones.

La crisis de 1973 fue un choque con la realidad y puso al mundo frente al pico de Hubert, es decir, a la idea de que el petróleo es un recurso finito que no tiene fáciles sustitutos. Durante 150 años el petróleo había brotado casi en la superficie y a un coste bajísimo. En 1973 esta historia cambió. Y como las herramientas keynesianas estaban diseñadas para impulsar la Demanda Agregada, nada podían hacer frente a un problema de Oferta.

Recordemos que a finales de 1973, los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se reunieron y decidieron no exportar más petróleo a los países que habían apoyado a Israel en la guerra de Yom Kippur. A lo largo del período 1973-1980 el precio del petróleo, el coste no laboral más importante de las economías desarrolladas, se multiplicó por cinco. Esta circunstancia introdujo un nuevo tipo de inflación para el que el paradigma dominante no estaba preparado: la inflación de oferta. Ya no se podía “decidir” el nivel de empleo a cambio de dejar aumentara un poco la inflación, porque la inflación ya no la “decidía” la demanda, sino la oferta, es decir, los costes de producción. Con independencia del nivel de paro, las empresas veían aumentar sus costes y trasladaban se aumento a los precios finales. Además, como cada vez resultaba más costoso producir, contrataban a menos trabajadores.

Durante la crisis del petróleo convivieron, como ya queda dicho, una inflación persistente y una economía deprimida con altos niveles de desempleo. Y el paradigma keynesiano no tenía modo de explicar lo que se bautizó como «estanflación». Empezaron a prodigarse voces que decían que la intervención estatal en los tipos de interés o mediante el gasto público no era parte de la solución sino del problema y se comenzó adoptar políticas más proclives a los mercados libres.

A mediados de los años 70 el modelo keynesiano fue reemplazado por los **teóricos de la oferta encabezados por Milton Friedman**. La teoría de la oferta estaba centrada en la microeconomía y sostenía que el equilibrio macroeconómico se conseguía con el equilibrio simultáneo de las empresas, siguiendo la idea del **Equilibrio General Walrasiano**. Por eso el giro fue dar más libertad al mercado, con las privatizaciones, desregulación de mercados y control de precios vía política monetaria.

Con el paulatino proceso de las privatizaciones los Estados fueron mermando su capacidad productiva hasta tender a cero. Con el progresivo desmantelamiento de los mecanismos reguladores la economía comenzó a deslizarse por un piso quebradizo hasta que este colapsó. La economía mundial depara muchas sorpresas que, como ironía del destino, también cruzan una crisis petrolera: **la reciente crisis petrolera** que tuvo al barril sobre los 120 dólares y que puede ser un aliciente para adoptar la divisa global al estilo del “Bancor de Keynes”. Tal vez ahí podríamos volver a hablar de la “resurrección” del economista británico.

Inicialmente el valor del Bancor sería establecido en relación a una serie de mercancías básicas³⁹. El propósito de la propuesta sería estabilizar el precio promedio de las mercancías básicas con el del valor del medio internacional de intercambios y acumulación de riqueza (o moneda de reserva). Adicionalmente, Keynes proponía imponer impuestos a los excedentes de la Balanza de pagos de las naciones, a fin de promover el consumo a nivel local y el comercio internacional.

El neoliberalismo reniega del mecanismo keynesiano y asigna la función estabilizadora al crédito, que consigue dotar a los agentes económicos de los recursos adicionales para mantener su nivel de demanda, dando así salida al excedente de producción. Obviamente el endeudamiento eleva la inestabilidad del sistema financiero, siendo el motor de la economía pero también a la vez su verdugo.

Otro punto de discordia es que los clásicos indican que una bajada de salarios permitiría mantener el empleo, Keynes consideró que el empleo no depende de los salarios sino del consumo y la inversión.

El Marxismo.- Marx se aleja de los teóricos clásicos y concibió la vida económica en relación a la lucha de clases, utilizó un método abstracto y puro. Marx asumió los instrumentos de los economistas clásicos y los utilizó para llegar a conclusiones muy diferentes. La principal fue el origen del beneficio, a partir de la noción de plusvalía (fuente de ganancia del capitalismo industrial).

El razonamiento marxista es difícil de exponer de forma sucinta. Muy esquemáticamente, este razonamiento sería el siguiente. El motor del capitalismo es el beneficio. Los empresarios invierten, producen, adquieren y utilizan recursos porque esperan conseguir con esta actuación una tasa de ganancia aceptable. El beneficio es la manifestación de la plusvalía que nace de la explotación de la fuerza de trabajo en un régimen capitalista. El proletariado produce más de lo que recibe en forma de salario a cambio de su esfuerzo. La diferencia es utilizada por los capitalistas bien para conseguir

³⁹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Bancor> - cite_note-2.

unos lujos que están reservados para ellos mismos, bien para incrementar los medios de producción que poseen con la vista puesta en un mayor beneficio futuro. Pero a medida que los medios de producción material aumentan, la plusvalía que puede conseguirse se hace más reducida, en términos selectivos, y por lo tanto también la proporción que el beneficio distribuible representa frente al capital invertido. Esta tendencia, se afirma, es inexorable y será tanto más rápida cuanto mayor sea la acumulación conseguida en forma de medios de producción. Por este camino llegará un momento en el que la tasa de beneficio será ínfima y dejará de actuar como incentivo a las inversiones y la producción de los empresarios privados. El capitalismo llegaría entonces a su fin: toparía con la barrera erigida por su propio éxito.

La contribución de Marx ha sido muy importante sobre todo para los movimientos obreros que han encontrado base suficiente en sus obras que les permite luchar contra el capitalismo y que sus teorías, aún con el paso del tiempo, siguen siendo válidas en su funcionamiento para entender muchos aspectos del capitalismo moderno.

A pesar de que el capitalismo sea capaz de auto expandirse, el proceso de acumulación es un proceso contradictorio que de manera sucesiva entra en crisis hasta llegar a un proceso en que las contradicciones inherentes al sistema pondrán en tela de juicio su capacidad de reproducción. Esta línea de pensamiento es la sostenida por el marxismo.

Desde la perspectiva marxista se interpreta el capitalismo como un sistema incapaz de reproducirse por sí mismo de manera permanente. Desde el punto de vista marxista las crisis del capitalismo son inevitables. Es importante tener presente por tanto que desde esta posición técnica el capitalismo no podrá superar nunca la crisis, únicamente podrá conseguir encontrar algunas fórmulas políticas, económicas y sociales que le permitan aplazar la crisis para más adelante.

Se debe señalar también que desde el análisis marxista además de inevitables las crisis son también necesarias para el funcionamiento sano del capitalismo. Las crisis representan la destrucción de todas aquellas actividades que no son lo suficientemente rentables para garantizar su supervivencia en la sociedad. Podríamos decir que en el capitalismo opera una suerte de darwinismo social que hace que solo las empresas más fuertes y más rentables subsistan.

Resulta muy complicado prever el momento en que estallará una crisis en el capitalismo, dado que existen muchos factores que pueden retardar o acelerar los efectos de la tasa decreciente de beneficio. Mostrar la necesidad de las crisis dentro del capitalismo significa mostrar la necesidad, tanto de prepararse anticipadamente para estos períodos objetivamente revolucionarios como de captar el momento de su posible estallido.

2.1.3 Análisis interno de las crisis.

La llamada “estabilidad económica” es el resultado de la combinación virtuosa de factores internos y externos, y estos serían los siguientes:

- Internos.- Crecimiento sostenido del empleo, autosuficiencia alimenticia, presupuesto económico balanceado, mercado interno satisfecho.
- Externo.-Demanda de bienes y servicios por su calidad, disponibilidad oportuna, intercambio comercial dinámico, demanda de servicios e instalaciones de calidad, atención especializada al cliente, ...
- Factores negativos.- desabasto de alimentos, carestía de las materias primas, dificultades de acceso a la tecnología, precio de los productos locales poco competitivos, falta de capacitación del personal, ...

Cuando nos enfrentemos a circunstancias adversas como pérdida de empleos o reducción en la oferta de los mismos, se reducen los índices de la población económicamente activa y los ingresos que generan; encaminándonos primero a una desaceleración en la producción de bienes y servicios, que desembocan en una recesión.

La crisis de 2007 no ha tenido la gravedad que tuvo la de 1929, salvo para algunos países europeos como España.

Han transcurrido ya ocho años, desde finales del 2007, de una crisis en la que todavía seguimos inmersos y en la que, como todos sabemos, hay zonas que están ya suficientemente iluminadas pero otras, aún permanecen

Ahora estamos viviendo la aplicación de políticas de diferente contenido económico en los EE.UU. y la Unión Europea. No porque los dirigentes políticos se hayan decantado por políticas keynesianas o liberales en el tratamiento de la crisis sino porque, de acuerdo con sus intereses nacionales, le están dando prioridad a la generación de empleo y a la recuperación del sector constructor norteamericano; mientras que en Europa, Alemania ha impuesto la reducción del endeudamiento, el equilibrio fiscal, la defensa del euro y, en último extremo, el control de la inflación en la Unión Monetaria.

Por otro lado, a raíz de la crisis económica, muchos economistas y académicos en general han cuestionado el hecho de que los bancos centrales se rijan por un mandato único e inflexible. En particular, se ha criticado fuertemente el papel del BCE en comparación con el de la FED durante los primeros años de la crisis. Mientras que el segundo incorpora en su mandato los objetivos del pleno empleo y crecimiento económico sostenido, la actuación del BCE ha estado blindada por la supremacía de su objetivo de inflación, aun cuando la inflación no era, ni mucho menos, el principal problema de la economía europea.

Aunque ocho años de crisis sean mucho tiempo desde un punto de vista social, son un periodo muy breve desde el punto de vista histórico. Desencadenada la “Gran Depresión” en 1929, todavía en 1939 se estaba sufriendo un rebote de la crisis. Había fracasado la política keynesiana del New Deal puesta en práctica por el presidente F. D. Roosevelt y, tanto los EE.UU. como las principales potencias europeas y Japón, se estaban embarcando en un proceso de rearme, que les sirvió para salir definitivamente de la crisis pero les llevó a la Segunda Guerra Mundial.

2.1.3.1 Los ciclos económicos

“Los ciclos económicos o fluctuaciones cíclicas de la actividad económica pueden definirse como las oscilaciones de la expansión a la contracción de la economía, que

ocurren entre crisis sucesivas”⁴⁰ Un ciclo económico es el período que incluye las fluctuaciones de la producción, medida a través del Producto Interior Bruto (PIB).

Durante años se han realizados estudios que han considerado que los ciclos económicos y el crecimiento económico en el largo plazo como dos fenómenos independientes. Desde una visión político-económica, los ciclos están relacionados con políticas monetarias, fiscales y de demanda, sin embargo el crecimiento a largo plazo daría respuesta al crecimiento del nivel tecnológico que serían resultado de las decisiones tomadas por agentes económicos sobre la inversión en I+D y sobre la acumulación de capital humano. Según este estudio, durante las fases expansivas del ciclo se diseñaran innovaciones de cualquier tipo en los procesos productivos, ello redundaría en una mayor eficiencia en las empresas por lo que el impacto sería positivo.

Sin embargo hay otras teorías que proclaman que el impacto positivo sobre la productividad agregada a largo plazo se produce en las recesiones como consecuencia de la reasignación eficiente de los recursos productivos.

Otros estudios relacionados con los procesos cíclicos de expansión y recesiones, han dado como resultado el papel tan importante que han desempeñado, sobretodo en esta última crisis económica, las restricciones de financiación.

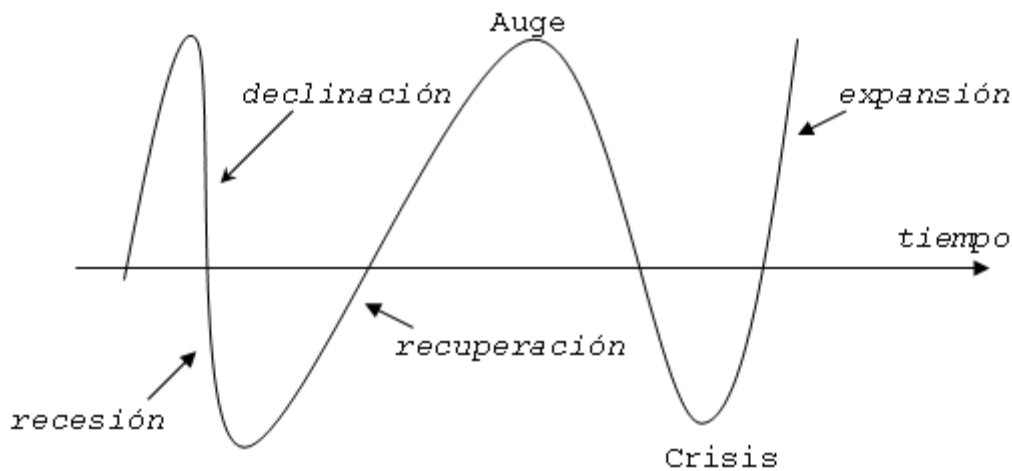
Ningún ciclo ni ninguna crisis es igual a la anterior, pero en todo caso, hay economistas que sí que han observado ciertas constantes en las crisis financieras que se viene a repetir: -En todas ellas suele darse una primera fase de sobreendeudamiento y euforia financiera que es seguida de algún acontecimiento que provoca la deflación de activos, la descapitalización del sistema bancario y el colapso del crédito y todo ello arrastra las economías hacia dinámicas depresivas y deflacionistas.

En todo caso, es un hecho objetivo que nunca se aprende de las crisis anteriores. Las crisis económicas se repiten una y otra vez. Cuando se está inmerso de pleno en ellas -o cuando finalizan- se tiene la firme convicción de que el próximo ciclo de crisis jamás se desencadenará, y que esos procesos de autoconfianza y autocomplacencia nunca se

40 <http://elanalistaeconomicofinanciero.blogspot.com.es/2008/11/ciclos-econmicos.html>

volverán a repetir. Craso error, ya que a lo largo de los siglos hemos visto innumerables crisis económicas que el ser humano ha repetido con el mismo patrón de codicia, euforia y soberbia.

Gráfico 2.1.1.- Los ciclos económicos



Fuente: elanalistaeconomicofinanciero.blogspot.com

No se sabe porqué, pero sí que repasando la historia nos va pareciendo que es inevitable que se sucedan los ciclos económicos. Después de un gran auge, seguirá una recesión y viceversa, por lo tanto, en los años buenos se debe guardar para los malos. Ya en la Biblia, en el libro del Génesis, se recoge la historia de José en Egipto. El israelita José, esclavo preso en las cárceles del Faraón, interpreta los sueños del Rey de Egipto. Éste le explica que en ellos vio siete vacas gordas y luego siete vacas flacas. El hebreo le deduce que las primeras representan siete años de abundancia, seguidos de otros siete años de penuria que representan las siete flacas (Años de vacas gordas y de vacas flacas que decimos ahora). José recomendó hacer acopio de grano en los años de bonanza para así afrontar los años de escasez. Estas predicciones y los acertados consejos salvaron al pueblo egipcio del hambre, algo de lo que debían haber aprendido los Gobiernos españoles. En el siglo XXI los primeros siete años fueron de crecimiento económico. Luego entre 2007 y 2014 (al menos) entramos en la noche oscura de la economía ¿Curioso, no? Puede que pensemos que es una casualidad, y probablemente lo es. Pero la coincidencia resulta intrigante.

Aunque el carácter cíclico de esta crisis, no haya sido un tema recurrente en las publicaciones especializadas, lo cierto es que esta crisis de 2007 coincide plenamente con la fase de contracción de un ciclo de onda larga o de Kondratiev (de duración alrededor de 50 años). Se inscribe por lo tanto en una serie que, ya con estadísticas fiables, se inicia en la crisis de 1873⁴¹ (a la que se tituló de “Larga Depresión”) seguida por la de 1929, conocida como “Gran Depresión”. Sucede después la de 1973, más atípica por su origen bélico y conocida como “Primera Crisis del Petróleo” (seguida poco después por la segunda en 1979) y se cierra por ahora con la de 2007.

De todas ellas, la Gran Crisis de 1929 ha sido la más grave. Comparadas con ella, la de 1873 y la actual son contracciones menores. Quizá porque en 1929 el mundo estaba dividido y debilitado y no contaba con los instrumentos de control y reacción actuales. Y porque tampoco existían los sistemas modernos de protección social para paliar sus consecuencias.

Se confirma por lo tanto y una vez más, que la actividad económica experimenta fluctuaciones periódicas como algo consustancial con el sistema económico capitalista y que éste carece de medios para autorregularse y corregir automáticamente sus desequilibrios.

En 1929 se atribuyó el fin del ciclo al exceso de oferta generada en los EE.UU. durante la I Gran Guerra para el apoyo al bando aliado. Tras los errores cometidos en la Paz de Versalles⁴², los países europeos, destruidos y endeudados, no podían ser sus consumidores y el comercio internacional se derrumbó. El rígido marco monetario, constituido sobre el patrón oro, proporcionó el clima adecuado para la crisis financiera correspondiente.

41 Hasta el ciclo y su depresión de 1873, la evolución de la agricultura determinaba la de toda la actividad económica. Una buena cosecha y elevados precios agrícolas suponían expansión y bienestar general; una caída de los precios o una cosecha pobre significaban depresión y hasta el hambre.

42 El 28 de junio de 1919 en el Salón de los Espejos del Palacio de Versalles fue firmado el Tratado del mismo nombre, que puso fin a la Primera Guerra Mundial. El acuerdo coronaba un proceso de paz, iniciado seis meses antes, con la firma del armisticio que en noviembre de 1918 acordó el cese de las hostilidades.

Cuando se produce la confluencia de las fases depresivas de ciclos de diferente duración y los movimientos monetarios y financieros impulsan sin freno el proceso de expansión y endeudamiento, la actividad económica se ve abocada a una contracción de la máxima gravedad con las consabidas consecuencias en los mercados financieros, en los sectores productivos y, por derivación, en el empleo.

Por la misma razón, la salida de esta crisis se producirá cuando la actividad económica recobre (como estamos viendo en esta crisis) la necesaria confianza de consumidores e inversores. Teniendo siempre muy presente que una cosa es superar la recesión volviendo a tasas de crecimiento positivas y otra, más complicada, alcanzar una recuperación de la crisis que genere riqueza y empleo. Como se espera vamos a tener oportunidad de comprobar dentro de un tiempo en España.

2.1.3.2 Crisis económica general en el contexto de una economía global

Fue David Ricardo quien decía que el comercio internacional era un mecanismo poderoso del que obtenían beneficios todos los países participantes.

El rasgo distintivo de la globalización económica es la integración y ampliación de los mercados a escala mundial: los productos que se consumen en una parte del planeta pueden proceder de lugares situados a mucha distancia. Las economías emergentes y en desarrollo ya no son vistas únicamente como lugares donde producir de forma barata, sino también como mercados con poder adquisitivo al alza. Se habla así del potencial de compra de la base de la pirámide, pero también, de las nuevas clases medias globales. Hay dos factores que caracterizarán a la crisis de 2007 para la Historia Económica. Por primera vez sufrimos una crisis económica general en el contexto de una economía global; y, hasta ahora, la economía financiera no había alcanzado nunca los niveles y la complejidad actuales ni, tampoco se daba la repercusión que ahora tiene respecto a la economía real.

El primero de estos factores, la globalización de la actividad económica, ha sido elemento determinante de los incrementos de inversión y capacidad productiva que ha generado la fase depresiva final del ciclo que ahora acaba. Y la excesiva y

desproporcionada economía financiera desde finales del siglo XX es la que se ha ocupado de generar ese caldo de cultivo para su propagación y crisis final, con la benevolencia de las autoridades monetarias y financieras ampliada además por toda clase de excesos especulativos.

Lo que ocurre también con la globalización es que se observan cambios en la distribución del poder y la riqueza, tanto entre diferentes países y regiones como en el interior de cada nación, y el peligro es que cada vez se produzcan mayores asimetrías, lo que nos conlleva a traer el tema de la desigualdad y la pérdida de cohesión social.

2.1.3.3. Teorías acerca de esta crisis

Si algo caracteriza la historia económica es la gran cantidad de casos en los que la fragilidad del sistema financiero ha degenerado en crisis. Salir de ellas es más lento y doloroso que en el caso de otras recesiones, ya que a la depresión de la actividad económica se suma la falta de crédito de unos bancos ahogados por la deuda. La recuperación comporta unos sacrificios no siempre distribuidos de forma equitativa entre individuos, empresas y bancos.

A diferencia de lo que ocurrió en 1929, esta crisis no ha aportado nada nuevo a la controversia teórica entre los economistas, aunque en algo sí fue diferente esta crisis de las anteriores: la globalización financiera propició su difusión por la geografía mundial con mayor magnitud y velocidad que nunca, pero sí que ha habido unanimidad en las medidas a utilizar para controlarla. De hecho, se la ha denominado Gran Recesión para mantener el paralelismo entre la crisis de la década de los 1930 y la gravedad de la acaecida desde 2008.

No hay duda que esta unanimidad ha tenido mucho que ver con el liderazgo de los EE.UU. y la figura del expresidente de la Reserva Federal Ben Bernanke, gran conocedor de la crisis de 1929 y de los efectos de los errores cometidos entonces por el presidente Hoover y su Secretario del Tesoro Mellon.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

La función principal de los bancos centrales es llevar a cabo la política monetaria y en una crisis bancaria el muy corto plazo puede tener efectos a muy largo plazo. Por ello, las medidas se aplicaron de forma rápida y coordinada por las autoridades de EE.UU. y de la Unión Europea, salvo las dudas que acompañaron a la quiebra de Lehman Brothers (2008) y, como es lógico, con diferentes modos y matices según los países. Bueno, en España no hace falta recordar el “nosotros somos diferentes” del Gobierno Zapatero y la pasividad del Banco de España.

Por lo que se refiere a las teorías que proponen los modelos para, una vez controlada, salir de una severa depresión económica, todos los debates se han encuadrado en el binomio de Keynesianos o liberales. De los partidarios de utilizar el gasto público adicional para generar demanda, renta y empleo; o de los que piensan que hay que procurar cuanto antes el equilibrio del sistema reduciendo el nivel de endeudamiento y el volumen de crédito en circulación, además de aplicar un inmediato y estricto ajuste fiscal.

Lo cierto es que sin debate social y con muy poco contraste político ambas teorías se aplicaron simultáneamente cada una en un sitio.

Por un lado, los EE.UU. con su programa consistente en relanzar la actividad económica, refrendada por Janet Yellen la sucesora de Bernanke al frente de la Reserva Federal, partidaria como él del dinero abundante y barato; no en vano ha sido respaldada su candidatura por los neokeynesianos Stiglitz y Krugman.

Una inyección de liquidez a la economía que tiene como objetivo impulsar la construcción y el sector inmobiliario, condicionado a unos indicadores de control que son la inflación y la tasa de desempleo; y que si se alcanzan cortarían automáticamente el gasto público.

En el lado opuesto y aplicando políticas neoliberales está la Unión Europea, no por convicción teórica sino por la presión de Alemania para defender el euro y controlar la inflación. Anteponiendo el ajuste fiscal de los Estados miembros y el saneamiento de sus sistemas bancarios. Y por consiguiente, difiriendo la vuelta al crecimiento y a la creación de empleo en los países afectados.

2.1.4 Características de la actual crisis financiera y económica.

1- El epicentro de esta crisis, como ya venimos diciendo, se sitúa en el verano del año 2007 en Estados Unidos y viene provocada por las “hipotecas *subprime*” o “hipotecas basuras”. Se puede por tanto decir, que la actual crisis tiene su germen principal en una crisis hipotecaria. Con el “boom inmobiliario” que hubo en Estados Unidos y cuando los tipos de interés estaban muy bajos, se empezaron a conceder préstamos hipotecarios a familias con escasos recursos económicos y cuando los tipos de interés empezaron a subir, éstas familias de recursos limitados dejaron de pagar las cuotas de los préstamos hipotecarios. Todo ello, provocó que los bancos que concedieron este tipo de hipotecas, vieran cómo empezaba a incrementárseles la “tasa de morosidad”.

2- Esta crisis tiene también una componente financiera y es que los bancos que habían comercializado las “hipotecas subprime”, lo que hicieron fue colocar o vender estos derechos o títulos hipotecarios en el propio mercado financiero estadounidense y en otros mercados internacionales. Así que, los bancos lo que hicieron fue prestar un dinero que esperaban recuperar con sus intereses correspondientes y además comercializaron los títulos hipotecarios por los que también esperaban recibir los pertinentes intereses. Lo que ocurrió sin embargo, es que empezaron a subir los tipos de interés y disminuyeron las rentas de las personas a las que les habían concedido las “hipotecas subprime”, elevándose los impagos.

La globalización del sector financiero provocó un efecto en cadena que hizo que se extendieran sus efectos a gran escala tanto en el mercado financiero nacional de Estados Unidos, como a nivel internacional y es que los bancos norteamericanos habían colocado millones de estos títulos hipotecarios que fueron adquiridos por bancos e inversores de otros países del mundo. De ahí, que lo que empezó como una crisis hipotecaria se convirtiese en una crisis financiera, provocando ésta la falta de liquidez en los mercados financieros y la retirada en masa de fondos, llegando todo ello a provocar el colapso del sistema financiero en Estados Unidos.

3- Una vez desencadenada la crisis hipotecaria y financiera, la crisis actual llegó a la economía real, la más cercana a los ciudadanos y la que se fundamenta en la producción de bienes y prestación de servicios, en la demanda y la oferta, en la inversión, el empleo, etc.

4.-Otro elemento ha sido la falta del acceso al crédito, es decir, los bancos dejan de prestar dinero a las empresas y a las familias, como consecuencia de la falta de liquidez motivada por la retirada de fondos del mercado y es que si el dinero no fluye, la economía se resiente.

En España, por ejemplo, solo cuando se cortó el crédito porque los bancos españoles perdieron el acceso a los mercados de financiación tras el colapso de los mercados de bonos con respaldo hipotecarios globales, los promotores se vieron forzados a parar la construcción de viviendas (José Carlos Díez 2013).

Comentar a este respecto que el sistema bancario no es un sector más de la economía ya que es el depositario de los ahorros de las familias. El estado asegura esos depósitos. El sistema bancario, además, cumple una misión clave en una economía de mercado, que es la de trasvasar ahorro a inversiones productivas, de manera que el sistema financiero nunca debe ser un fin, sino un medio. Su labor principal ha de ser la de canalizar el ahorro a la inversión y permitir la creación de empresas, la financiación de proyectos y la generación de empleo. El sistema bancario y financiero debe estar al servicio de la economía real y ésta tiene que ser su principal función.

En España, la clave está en que la banca vuelva a sus principios. El sector creció mucho para poder atender la demanda de crédito durante la burbuja, y ahora debe reducir su tamaño para adaptarse a la nueva realidad de la economía nacional.

5.-Otro factor determinante, ha sido la política intervencionista protagonizada por los principales Bancos Centrales, ya que, inicialmente se decidieron por subidas de los tipos de interés intentando captar los recursos financieros que se habían retirado y lo que perseguían con las subidas de tipos, era hacer más atractiva y ofrecer mayores rentabilidades a los poseedores de los recursos financieros, pero no pensaron que estas subidas de intereses iban a penalizar a las empresas y familias, ya muy endeudadas y que

por lo tanto tendrían que detraer de su renta disponible una mayor cantidad para el pago de los intereses de la deuda y con ello iban a tener menos recursos destinados a la inversión y al consumo, perjudicando de esta manera a la economía real productiva.

En todo caso, entiendo que si el BCE y la FED no hubieran aportado financiación, el sistema financiero global se habría desplomado por piezas y su consecuencia con toda probabilidad hubiese sido una Gran Depresión incluso superior a la de 1929.

6.- Otra peculiaridad de esta crisis es que nos encontramos ante una economía cada vez más globalizada y cualquier acontecimiento por poco relevante que pueda parecer, puede llegar a repercutir unas veces positiva y otras negativamente en cualquier otra economía y es que los flujos financieros fluyen entre distintos países de todo el mundo. Los avances tecnológicos y las nuevas comunicaciones han propiciado y facilitado los efectos de la globalización.

En Europa, esta crisis es la primera gran crisis desde la entrada de la moneda única “euro” en funcionamiento y con ello las decisiones a tomar por el Banco Central Europeo, ahora se deciden pensando en todos los miembros de la Zona Euro y por lo tanto ahora las decisiones a tomar son más globales. La globalización vuelve a las economías más eficientes pero también mucho más vulnerables al contagio.

La expansión de la crisis financiera provocó importantes pérdidas en las principales entidades financieras americanas e incluso quiebras, y, a partir de ahí, se propagó a otros países como. Alemania, Irlanda, Islandia, Reino Unido, Suiza, etc., para después repercutir especialmente en los países del sur de Europa (España, Grecia, Italia y Portugal).

7.- Nos encontramos ante una crisis propiciada por el sistema capitalista, con claros objetivos de la obtención de mayores beneficios y fundamentada en actividades especulativas.

8.- La toma de decisiones erróneas, tardías o incluso la falta de toma de decisiones por parte de los Bancos Centrales, es una de las características que diferencia

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

a ésta de otras crisis anteriores y es que no debemos de olvidar de que los Bancos Centrales y órganos reguladores tienen una labor de vigilar y regular el sistema y negocio financiero, pero además deben de advertir y evitar posibles riesgos y también de supervisar la gestión y las prácticas bancarias. Pues bien, en esta crisis los Bancos Centrales parece que han mirado para otro lado y tenemos el ejemplo del Banco de España que como órgano controlador ha sido más que evidente que no ha actuado en su momento y es que ha de tenerse en cuenta que esta entidad no ha sido independiente, quedando su actuación supeditada a las órdenes que le marcaban los distintos Gobiernos de España.

La política monetaria, es una herramienta fundamental que incide en la económica y que sirve de guía para conducir la actividad económica productiva de una zona, país o región y las decisiones tomadas por las autoridades monetarias a lo largo de esta crisis, han ido encaminadas a tener controlados los precios, olvidándose de la economía real y pasando a un segundo plano el crecimiento de la economía y de la actividad productiva y por ello y sobre todo, del empleo.

Siguiendo con el caso de España, los mandamientos del Banco de España, históricamente el regulador del sistema financiero español, se encerraban en dos principios básicos:

- I. Que las entidades que formaban parte del sistema financiero no prestasen en moneda distinta de la que hubieran obtenido sus fondos.
- II. Que no existiese un descalce irrazonable para las entidades financieras entre los plazos a los cuales obtenían su pasivo y prestaban a sus clientes.

Pues bien, la existencia de un mercado amplísimo donde obtener fondos (generalmente cajas y bancos alemanes, holandeses y franceses) mediante la emisión de titulizaciones y cédulas hipotecarias hizo que el sistema financiero español obtuviese cantidades ingentes de dinero a un diferencial entre siete y ocho puntos básicos y un plazo en torno a dos años. Todo ese dinero se utilizó para comenzar un creciente mercado hipotecario que dio lugar a una expansión inmobiliaria extraordinaria, con

créditos a largo plazo —entre veinticinco y treinta años— y unos diferenciales del entorno de los cien puntos básicos.

En España empezaron a construirse más viviendas que en Francia y Alemania juntas. Y tenía su lógica, porque una vivienda construida, por ejemplo, en la costa mediterránea tenía como mercado Europa entera. Había, pues, un mercado mucho más amplio que el exclusivo de un solo país, aunque reducido a un ámbito más estrecho, como el sector de segunda o tercera residencia.

En esta situación, cualquier alteración que se pudiera producir en las entidades prestamistas al sistema financiero español llevaría aparejadas consecuencias funestas. Y así fue, con la aparición de las hipotecas subprime, con origen en Estados Unidos pero que afectaron a los prestamistas del sistema financiero español, que no se encontraron en condiciones de renovar (por pérdida de solvencia) los créditos concedidos a corto plazo.

Todo esto se podría haber evitado con la aplicación del segundo principio de los mandamientos del Banco de España, que habría llevado a que el sistema financiero español no tomara créditos a un plazo menor de diez años para prestar a quince. Es una mala práctica pedir créditos a un plazo de amortización inferior al plazo del préstamo a los clientes. Es decir, tener calzados de manera razonable los plazos de los pasivos y activos de las entidades financieras.

Los gobernadores del Banco de España tendrían que haber exigido al sistema financiero que hubiera existido relación entre el plazo de fondeo del dinero y el plazo al que se prestaba dicho dinero.

Sólo cuando se cortó el crédito porque los bancos españoles perdieron el acceso a los mercados de financiación tras el colapso de los mercados de bonos con respaldo hipotecario globales, los promotores se vieron forzados a parar la construcción de viviendas.

9- Otro factor caracterizador en esta crisis, es el alto grado de endeudamiento al que han llegado los estados y administraciones públicas, las empresas y las familias. En anteriores crisis el grado de endeudamiento era muy inferior al actual y sin duda a menor

nivel de endeudamiento cuando llega una crisis, tienen más posibilidades de salir a flote aquél ente o persona que está menos endeudada. La economía española es una de las más endeudadas, proveniente este endeudamiento, sobre todo, de la última etapa de crecimiento económico justo antes de que estallara la actual crisis.

10 - Tal vez, se trate de una crisis que ha venido para instalarse y quedarse con nosotros durante un largo periodo de tiempo y además está desmontando ciertas instituciones que hasta ahora han podido aguantar anteriores crisis. A modo de ejemplo, en España donde el peso de las Cajas de Ahorro venía a ser aproximadamente del 50% del sistema bancario español, se han visto tremendamente damnificadas por la actual crisis y se ha llevado a cabo una reestructuración del sistema financiero en España sin precedentes.

Como ya queda indicado, mientras cajas y bancos cogieron dinero a dos y tres años, lo habían prestado a veinte o treinta. Empezaron a tener problemas de solvencia para devolver los créditos. Los bancos pudieron optar por ampliaciones de capital, pero las cajas no podían hacerlo. Todo ello dio lugar a un verdadero crack financiero en el subsector inmobiliario del conjunto del sistema financiero español, teniendo en cuenta que la influencia de este fenómeno era limitada, aunque importante, en los grandes bancos, que tenían actividades superiores al 50% fuera de España y dentro de España, diversificadas en diferentes sectores. Mayor fue la influencia negativa de este fenómeno en todos los bancos y cajas de ahorros no diversificados geográficamente y en sectores de crédito, siendo de importancia tremenda en el sector de las cajas de ahorros de ámbito exclusivamente nacional y con más de un 50% de cartera exclusivamente inmobiliaria.

En todo caso, esta crisis, además de su evidente componente financiero (especulación, burbujas, deuda excesiva...), ha reflejado importantes desequilibrios en las economías nacionales y en el conjunto de la economía mundial.

En los últimos meses parece que, al menos en España, va apareciendo un cierto optimismo, sus causas entre otras las encontramos en la bajada muy importante y ya de un modo prolongado de la prima de riesgo, la mejora del comercio exterior, la bajada del precio del crudo en alrededor de un 40% (para un país que importa más del 98% de todo el petróleo y el gas que consume), mejores perspectivas económicas en general..., pero

también se es cada vez más consciente de que la recuperación económica va a ser lenta y costosa.

2.1.5 Efectos producidos por la crisis en España

A.-Disminución de la población y su efecto en el PIB

Después de diecisiete años la población empadronada en España disminuyó y ello se debió básicamente al éxodo de la población inmigrante extranjera. El incremento de la población extranjera que pasó de 923.879 en el año 2000 a 5.747.734 en 2010 y retrocedió a partir de ahí, y en 2015 pasó a ser la población inmigrante extranjera de 4.426.811. La población total española tocó su techo entre los años 2009 y 2012, y en 2013 comenzó a decrecer⁴³. El efecto de tales variaciones en Cantabria no es muy representativo de acuerdo al total nacional, si bien el comportamiento es semejante.

Al margen de la incidencia de la crisis en la reducción de la población las causas hay que buscarlas en cuestiones demográficas como es el envejecimiento de la población, mayores de 66 años, y la reducción de la población adulta, entre 20 y 66 años. El crecimiento de los ingresos públicos con los que hacer frente a la deuda, dependen del producto Interior Bruto. Así un crecimiento del mismo sería necesario para superar el problema de la deuda (Deuda / PIB) hasta ahora cubierta con crecimiento bruto. Con ese mapa, la reducción en el nivel de población implicará menor crecimiento del PIB, de los ingresos públicos y menor peso sobre la deuda pública.

B.-La inseguridad jurídica, la corrupción y la economía del despilfarro.

Diferentes estudios llevados a cabo, en los inicios de la crisis nos venían a indicar que la inversión extranjera es reticente al mercado español por su inseguridad jurídica. Inseguridad traducida de los constantes cambios de normativa.

La corrupción genera desconfianza en el inversor y ello perjudica seriamente en momentos de recesión económica. Según el senador por Yucatán (México, abril 2013)

⁴³ Diario digital El Confidencial 22/04/2013 según avance del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Daniel Ávila Ruiz en su intervención en el Foro de Presidentes Parlamentarios⁴⁴ del G20⁴⁵ recordó que según estudios y expertos a nivel internacional, la corrupción aleja la inversión, aumenta la pobreza, amenaza el medio ambiente y obstaculiza el crecimiento económico. Según el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), un 39,3 % de los españoles entrevistados coloca la corrupción en el segundo puesto de la lista de los principales problemas en España. El primer puesto lo ocupa el desempleo señalado así por el 80,7% de los entrevistados⁴⁶.

Otra cuestión relevante en la sociedad española ha sido la conocida como la Economía del despilfarro⁴⁷ que ha dañado la credibilidad gestora del país y la confianza del inversor. Se basa en inversiones cuyo valor social además de dudoso supone un retorno económico nulo. Se enumeran así las obras de elevado coste público que permanecen inactivas en unos casos, con deficiencias constructivas en otros, cuando no, pendientes de concursos de ideas.

C.-Los paraísos fiscales

En un momento de insuficiencia financiera los paraísos fiscales⁴⁸ dañan más que nunca la economía de un país. Así mientras grandes fortunas evaden capitales, el resto de los ciudadanos deben asumir el coste de la crisis con sus impuestos. Su actividad ha crecido con la crisis.

Durante el año 2011 el 94% de las empresas del Ibex 35 tiene filiales en paraísos fiscales (un 8% más que el año 2010 según el Observatorio de Responsabilidad

⁴⁴ El foro contó primeramente con las participaciones del Vicepresidente del Parlamento Europeo, Othman Karass, el Senador ruso Ilias Umakhanov, Ignacio Gil de España así como sus homólogos de Indonesia y Turquía. Abordaron el tema de la transparencia fiscal a nivel internacional, <http://www.panyucatan.org.mx/noticias/>

⁴⁵ G20 Es un foro de cooperación y consultas entre los países en temas relacionados con el sistema financiero internacional. Estudia temas relacionados con los países industrializados y las economías emergentes, con el objetivo de mantener la estabilidad financiera internacional.. Formado por 19 países, se reúnen regularmente, desde 1999, jefes de Estado (o Gobierno), gobernadores de bancos centrales y ministros de finanzas.

⁴⁶ <http://www.abc.es/gestordocumental/uploads/nacional/cis-abril.pdf>

⁴⁷ Se llaman así a aquellas economías basadas en el gasto excesivo y superfluo que no retorna beneficio. Según diversas fuentes en España tiene su máximo exponente: los llamados aeropuertos fantasma, Castellón, Lleida o Ciudad Real, aviones militares al servicio de intereses partidistas, la residencia de ancianos de Cañete, líneas de Ave deficitarias etc.

⁴⁸ España tiene su propia lista de países considerados como paraísos fiscales. La publicó hace más de dos décadas en el Real Decreto 1080/91. El decreto enumeraba 48 territorios off-shore. En 2003 fue modificado para precisar que se excluiría a aquellos países que firmasen un acuerdo de intercambio de información. (El país.com 07/04/2013).

Social Corporativa). El citado informe indica que el Banco Santander que cuenta con el mayor número de sociedades, ha duplicado su presencia entre 2009 y 2011. ACS ha multiplicado por cuatro en sólo un año el número de sociedades participadas en paraísos fiscales, y el BBVA ha aumentado en un 65%.

D.-Los movimientos separatistas y el bipartidismo

Se considera que el no aunar esfuerzos en pro del beneficio común constituye una pérdida de recursos innecesaria. La actual orientación nacionalista de ciertas comunidades españolas resultaría, en un mundo global y en crisis como el actual, excesivamente cara y con una posible pérdida de oportunidad. Son conocidos los beneficios que reporta la integración política, económica y social en organizaciones de mayor nivel o entidad. En cambio, los movimientos separatistas pueden llegar a constituir un motivo de preocupación e inseguridad para los inversores extranjeros.

Los partidos políticos siguiendo su costumbre de desencuentros, lejos de aunar fuerzas, se cuestionan, lo que, según argumentan los sociólogos, resta efectividad a las propuestas. En una sociedad con presión del partido sobre el político resulta complejo enfocar las políticas económicas más allá de los intereses del partido del gobierno.

Por otro lado, está un cierto pensamiento utópico, que surge cuando algunas personas sensibles a las limitaciones del optimismo trazan una visión ideal de la sociedad; Frente al “como es” de Maquiavelo, los utópicos sugieren el “cómo debería ser”.

Las utopías, con su gran contenido crítico, tienen un origen motivado por el desencanto con la realidad social. A partir de ese momento, las utopías se convierten en uno de los modos de expresión más importantes del pensamiento social. A primera vista, las utopías son visiones fantásticas, sociedades imaginarias e imposibles. Pero son también esencialmente, críticas generales de la realidad social, exposiciones sistemáticas de cómo las hombres deberían organizarse para vivir más humanamente. Aunque el utópico esté desengañado de la realidad social, debe poseer un cierto grado de confianza en la posibilidad de reorganizar la sociedad sobre bases más justas.

Ya en 2014 irrumpieron en la escena política los Partidos políticos “Podemos” y “Ciudadanos”, quienes crearon una especie de alternativa al bipartidismo y que pretenden, uno por la izquierda y otro por el centro, acabar con el bipartidismo ofreciendo algo diferente a lo establecido. Se asume que nada puede ser peor de lo que existe actualmente. La gente, asustada con el alto nivel de desempleo, está cansada de políticos corruptos, tarjetas Black de Bankia, EREs, recortes de servicios, cuentas de ricos en Suiza, Panamá, etc. “Podemos” ha conseguido, en torno a esa situación de desencanto, articular un proyecto que pudiera tener trascendencia en el devenir de futuros acontecimientos de la situación española

E.-Riesgo de pobreza: informe AROPE

La pobreza absoluta se refiere al número de gente que vive con menos de 1 o 2 dólares al día. Esta medida se utiliza ampliamente en los países más pobres del mundo. La pobreza relativa, se centra en aquellos que poseen ingresos inferiores a un cierto porcentaje de la renta media de un país. La pobreza en los países de renta media o alta, en realidad se trata de la pobreza relativa, que no es más que una medida de desigualdad.

La pobreza y la desigualdad mantienen, pues, una relación paradójica. Por ello, el consenso para luchar contra la pobreza y erradicarla no se hace extensible a combatir la desigualdad.

El Informe del Banco Mundial 2013 señalaba la existencia de 1.220 millones de personas que vivían con menos de 1,25 dólares diarios. La mayoría de estas personas se ubican en países del llamado “tercer mundo”. Pero existe una pobreza en los “países ricos”, que se conoce como “cuarto mundo”. Estos millones de personas viven en inferioridad de condiciones, con respecto al nivel de vida medio de dichos países⁴⁹

Según Eurostat, desde el año 2008, en el que el índice de pobreza para España era de 24,5, pasa a ser de 28,1 en el año 2012, en el índice de pobreza y exclusión (ARPE, At Risk Of Poverty and/or Exclusion) la media para la Europa de los 27 sería

⁴⁹ http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/dossier_pobreza.pdf

de 23,7 en 2008 y 25,9 en 2012. Cabe señalar que España presenta una cifra en continuo crecimiento y que este porcentaje se agudiza para la población de menores de 16 años.

La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN⁵⁰) define un nuevo indicador agregado de personas que viven en situación o riesgo de pobreza y exclusión social que agrupa tres factores: la renta (se consideran en riesgo de pobreza a las personas que viven en hogares con una renta inferior al 60% de la renta mediana equivalente). Con anterioridad era el único factor que definía el indicador de referencia de personas en riesgo de pobreza. El segundo es la Privación Material Severa (PMS). Esta variable “trata de concretar la definición de la pobreza más allá de la cantidad de dinero que se ingresa y de profundizar en las implicaciones que tiene la renta sobre la forma de vida”. La PMS agrupa a personas que viven en hogares que declaran no poder permitirse 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos, una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana, pagar unas vacaciones al menos una semana al año, un coche, una lavadora, un televisor en color, un teléfono (fijo o móvil). Y el tercer factor considerado es la Intensidad de trabajo, definida por la población con baja intensidad de trabajo por hogar (BITH) que comprende la relación entre el número de personas por hogar en edad de trabajar y el de las que efectivamente trabajan.

F.-El coste de las reformas laborales: reforma laboral febrero 2012

Coinciden especialistas en laboral que la crisis no tiene un origen laboral y sin embargo la reforma laboral se ha impuesto siempre como fórmula favorita para su superación.: “La reforma laboral no afecta a ninguno de los factores que inciden en la evolución del PIB y de su estructura, a excepción de los costes laborales” (El País 1 /3/2013). Si se revisan las últimas crisis se comprobará que existe una nota común y ésta es la insistencia de los poderes públicos en incidir sobre el mercado laboral como medio para superarlas.

⁵⁰ European Anti Poverty Network (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social) es una coalición independiente de ONG y otros grupos involucrados en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en los Estados miembro de la Unión Europea.

Se está promoviendo una mayor inestabilidad laboral, contratos temporales, reducción de salarios, trabajos con menor especialización (exigencia de mayor polivalencia).

En este entorno el máximo perjudicado es el individuo: como trabajador (menos renta), como empresario (reducción de beneficios), como inversor (huida del mercado), en la familia (desestructuración), en la sociedad (pérdida de valores), como personas gobernantes (descrédito), como sistema (fractura y factura social).

G.-El Estado de Bienestar en crisis.

El origen histórico del Estado del Bienestar, el cual definiríamos como un sistema por el que la administración pública garantiza a sus ciudadanos un conjunto de servicios sociales básicos, suele descubrirse en la segunda post-guerra mundial. La aplicación de las políticas keynesianas, darían origen a los modernos Estados del Bienestar.

Aunque el nivel de prestaciones de los distintos regímenes de Estado del bienestar varía, todos ellos han intentado incidir sobre cuatro frentes principales: el paro, la jubilación, la desigualdad social y la pobreza.

El Estado del Bienestar se caracteriza porque la administración pública, con independencia del color político del gobierno de turno, trata de garantizar a sus ciudadanos un conjunto de servicios sociales básicos, principalmente en materia sanitaria, educativa, de pensiones, de desempleo, de minusvalía o de acceso a la vivienda, para mejorar sus condiciones de vida y promover la igualdad de oportunidades de realización personal.

Un Estado, por consiguiente, que consagra y garantiza derechos sociales a los ciudadanos y que organiza, por así decirlo, la solidaridad que se estima debe caracterizar a toda sociedad organizada. Sería la extensión y profundización del Estado protector «clásico», expresando la idea de sustituir la incertidumbre de la providencia religiosa por la certidumbre (la seguridad) de la providencia estatal.

François Hollande, durante su campaña electoral en Francia dijo: “Hasta hace poco todos teníamos la convicción de que nuestros hijos tendrían mejores vidas que nosotros. Ya no es así. Esta convicción que respondía a una realidad, está desapareciendo”.

La evolución del sistema de producción capitalista, sobre todo tras la revolución industrial y el desarrollo de la producción fabril, va a exigir la intervención racionalizadora del Estado. A pesar de que el liberalismo económico es la doctrina predominante en la etapa inicial del capitalismo, pronto se pone de manifiesto que existen supuestos en los que la persecución por los individuos de su interés particular produce efectos negativos para el interés general y para la propia continuidad del sistema (valga el ejemplo clásico, muy utilizado por los economistas, de la pesca en el lago: la persecución por los pescadores de su interés, buscando el rendimiento máximo de la actividad pesquera, puede provocar la desaparición de los recursos pesqueros y por tanto la destrucción del mercado y de la actividad económica), lo que hace que el Estado, como «capitalista colectivo ideal» deba intervenir.

La idea central del Estado del Bienestar es el reconocimiento de derechos sociales y su surgimiento e inicial desarrollo no impiden que, conforme avanza en su evolución, el Estado del Bienestar vaya adquiriendo una dinámica propia.

Últimamente se está comenzando a considerar que los gastos sociales y el bienestar social tienen consecuencias negativas para la economía. Por el contrario, hay que tener en cuenta que unos elevados niveles de protección social, característicos del Estado del Bienestar, forman parte de un modelo económico competitivo. No hay que pensar que esos niveles de protección social son un lujo del que las economías europeas tendrían que desprenderse en tiempos de crisis, sino que, por el contrario, forman parte y son un elemento fundamental del modelo económico que ha permitido el progreso de dichas economías.

Cantabria ha experimentado en las últimas décadas una profunda transformación en el plano demográfico, paralela a la que ha conocido en el económico, social, político y cultural, que la ha conducido a un proceso de envejecimiento de los

más altos del país en el contexto regional. Como consecuencia actualmente en la región la mortalidad supera la natalidad, propiciando tasas de crecimiento natural negativas.

El envejecimiento de la población ya está repercutiendo de una u otra manera en todos los ámbitos de la vida económica y social, por lo que sería necesario fomentar, entre otras, políticas de fomento de la natalidad, para mantener el estado de bienestar.

H.-De la necesidad de un nuevo modelo productivo para España:

Los planes de Europa, desde el nacimiento del euro respaldaban siempre el desarrollo industrial como medio de crecimiento económico, basado en la innovación e inversión en tecnología como medio para el aumento de la productividad y creación de empleo.

El 15 de enero de 2013, el Consejo General de Economistas presentó la tercera edición de su estudio “Un nuevo modelo productivo para España”. En él se pone de manifiesto, según la citada revista, que:

“El período expansivo 2000-2007, se ha atendido a un modelo industrial cortoplacista y vulnerable, cuyo eje central ha sido la presión de la demanda interna, especialmente focalizada hacia la construcción y, en parte, al consumo familiar, modelo que, como apuntó en su día el Consejo General era difícilmente sostenible a medio plazo”.

En la actualidad, se puede afirmar que con un contexto internacional más favorable y con un crecimiento de la demanda interna más equilibrado que el que se ha producido en los primeros momentos de su recuperación, la economía española puede crecer en torno al 2,25% anual sin generar déficit de la balanza de pagos. Ahora bien, este crecimiento sigue siendo insuficiente para reducir rápidamente el paro y habría que acelerarlo. Para ello hace falta exportar más e importar menos, lo que pasa por desarrollar más el sector industrial.

A este respecto traemos al economista estadounidense Arthur Okun, profesor de la Universidad de Yale y asesor de John F. Kennedy y Lyndon B. Johnson, quien formuló en los años sesenta la denominada ley de Okun, una suerte de regularidad empírica lineal entre la tasa de crecimiento del PIB y las variaciones de la tasa de desempleo. Okun identificó un determinado umbral de crecimiento económico, entre el 2,5% y el 3%, por debajo del cual el incremento de la productividad se traduciría en aumentos del paro. Por tanto, para conseguir reducir el desempleo, una economía debía crecer al menos a ese ritmo.

La necesidad de adecuar la capacidad competitiva de la economía a la competencia con el exterior es clave. Aunque las reformas puedan parecer necesarias para adaptar la economía española a la globalización, también lo es el cambio de la estructura económica, el cual permitirá reorientar el crecimiento de la economía hacia el exterior y así amortiguar los efectos de futuras crisis, diversificando el desarrollo productivo.

I.-Desempleo y salud: informes ASEPP y AEN

La Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN) y la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP) hacen público un manifiesto⁵¹ en noviembre del 2011, en el que se analizan las repercusiones sobre la salud de la crisis económica. Indican que existe una relación directa entre crisis económica y salud pública por el aumento de enfermedades mentales, cardiovasculares, traumatismos y suicidios. Un 25% de los españoles indican que han perdido calidad de vida debido a la reducción de sus ingresos y al deterioro de su salud: estrés, ansiedad e insomnio. Se añade que la reducción del poder adquisitivo supone limitaciones al acceso a los alimentos, en especial de niños, ancianos, enfermos y mujeres embarazadas. Del mismo modo que las crisis, siempre según el manifiesto, la familia se resiente produciéndose mayores rupturas familiares, violencia doméstica, drogodependencia, trastornos mentales etc.

⁵¹.Asociación Española de Neurosiquiatría (AEN) y la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP), *Crisis económica y repercusión sobre la salud*. (<http://www.aen.es/23/11/2011>)

J.-La economía sumergida también está en crisis

Los especialistas hablan indistintamente de «economía sumergida», «oculta», «paralela», «irregular», «no observable», «informal» y otros muchos términos, que intentan definirla. Sintéticamente, podría definirse la economía sumergida como todas aquellas actividades económicas, legales o no legales, que no son normalmente valoradas, o son claramente infravaloradas, en las estadísticas oficiales. En el año 2009, según Luis García Cristóbal, director general para España y Portugal de Visa Europe⁵², la economía sumergida supuso un 19,5 del PIB hoy apenas llega al 18,6 %, estando dentro de la media europea (Europa 18,5%, Alemania 13%, Francia 10%, Italia 21%, Grecia 24%, Eslovaquia 31%). La construcción aún sigue siendo el sector preferido en este tipo de economía con un 29%. Decir que el citado informe indica que los trabajos que se realizan no existirían si no fuera por la economía sumergida dado el poco valor añadido que se genera y la elevada burocracia que exige la actividad reglada. Tal burocracia, insiste el estudio, no haría posible su sostenimiento. Otros sectores a destacar en el mismo sentido son: hostelería, industria y comercio.

En España, el sentir de algunos ciudadanos viene a tachar de insolidarios a aquellos que participan en este tipo de economía. A nivel social se considera que esa economía sumergida actúa como válvula de escape de la población parada, frenando la conflictividad social.

2.2 Marco conceptual

2.2.1 Las grandes crisis económicas a lo largo de la Historia

- **Definiciones Conceptuales**

Según la definición que hace el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, se entiende por crisis en su acepción económica: “el cambio importante en el desarrollo de un proceso que da lugar a una inestabilidad” o también como “Reducción

⁵² Visa Europa realizó un informe a partir de los datos de Friedrich Schneider, profesor del departamento de Economía de la Universidad de Linz (Austria), cuyos cálculos son aceptados internacionalmente. <http://www.expansion.com/2013/05/07/>

en la tasa de crecimiento de la producción de una economía, o fase más baja de la actividad de un ciclo económico”.

Son muchos los tipos de crisis económicas que pueden darse, pero en nuestro trabajo y debido a su importancia nos centramos en la económica, financiera y cíclica.

- Marco histórico

1.- Empezaremos por la crisis de 1348, que se desarrolló durante el Antiguo Régimen y en el que el principal factor de producción de riqueza era la tierra. En ese momento; el comercio y la artesanía eran factores que se encontraban a gran distancia del primero. Las guerras siempre estaban presentes, pero esta crisis fue como consecuencia de la llamada gran peste negra. Fue una gran crisis de subsistencia, murió un tercio de la población fruto de la enfermedad transmitida por las ratas, pero fue a tenor de sufrir una climatología adversa durante varios años, con su consecuencia de malas cosechas, hambruna y debilitamiento físico de la población lo que la hizo distinta de las demás. Consiguió generalizar la crisis, a una gran mayoría del mundo conocido.

Aprovechamos para ver la importancia del pescado en la alimentación humana y que quedó en esta época de manifiesto, ya que durante la hambruna que atacó a Europa entre 1347 y 1351, las poblaciones costeras que consumían pescado como fuentes de proteínas y lípidos, fueron afectadas por la plaga con bastante menos intensidad que las poblaciones interiores sometidas a una mayor hambruna y por lo tanto más propensas a la enfermedad.

2.- Ya en el siglo XIX durante el Sistema de liberalismo económico y en plena industrialización, el orden de los factores de riqueza cambia. La industria se coloca como principal factor, arrastrando a los servicios y permaneciendo la agricultura como un factor en decadencia. En este contexto las crisis de subsistencia se suplen por las crisis de superproducción. Hay que tener en cuenta que no existe una uniformidad en el desarrollo industrial de las regiones, por lo que durante muchos años coexisten ambos tipos de crisis, de subsistencia y de superproducción. Dado el sistema imperante de prevalencia del individuo sobre el Estado, la intervención de este para paliar las consecuencias de las crisis fue nula.

La Gran Depresión 1873-1896 es la primera gran crisis y marca el final de la fase inicial del capitalismo caracterizada por un capitalismo naciente de pequeñas empresas y libre competencia —etapa del capitalismo de competencia— y la construcción de mercados nacionales. La superación de esta crisis estuvo ligada a la expansión del capitalismo hacia el exterior. Fue la etapa del imperialismo y la colonización del resto del mundo por parte de las potencias europeas, la aparición de las grandes empresas y una creciente importancia de las finanzas y la internacionalización de la economía.

La crisis tuvo grandes repercusiones en los EEUU, sobre todo con la financiación de las obras del ferrocarril a lo largo y ancho de ese país. Las empresas constructoras habían emitido bonos en grandes cantidades, que colocaron en mercados extranjeros. Llegó un momento en que la economía productiva no generaba dinero suficiente para remunerar tal volumen de bonos, y en 1893, tras la quiebra de ferrocarril, la bolsa de Nueva York se hundió, muchos bancos quebraron y quedó afectada la economía del primer país capitalista del momento, la Gran Bretaña, muy ligada a la problemática financiera estadounidense y con serios problemas en sus préstamos en Egipto y América del Sur.

3.- *Gran Depresión (1929-1939)*: Tras el desplome de bolsa de Nueva York, el 24 de octubre del año 1929 (jueves negro), esta crisis duró una década completa y afectó mayormente a los países desarrollados.

Las explicaciones de las causas de la crisis son variadas y complejas, si bien coinciden en la conjunción de diversos factores económicos y sociales y que, a su vez, se influenciaron recíprocamente. Las consecuencias que produjo la crisis fueron absolutamente trascendentales, hasta el punto que los historiadores más prestigiosos la responsabilizan directamente de la II Guerra Mundial. Las medidas económicas adoptadas en la mayoría de países produjeron un fraccionamiento de la economía mundial y un fuerte impulso de la autarquía.

Se constituyeron bloques monetarios liderados por Estados Unidos Francia y Gran Bretaña. La fragmentación del comercio mundial afectó de desigual forma a los grandes países. Mientras que Francia y Gran Bretaña pudieron reorientar su comercio hacia sus respectivos imperios coloniales, Estados Unidos lo hizo hacia América Latina.

Alemania, Italia y Japón, por su parte, se volcaron en programas de rearme de gran alcance, en un contexto de tensiones crecientes en el sistema Internacional.

Durante la crisis de 1929 se observa la exacerbación de las crisis de superproducción en todos los mercados desarrollados y/o industrializados y que se vio acompañada de la crisis financiera asociada al crack de Wall Street. En general la llegada de la crisis fue consecuencia de varias situaciones convergentes, tales como el acuerdo de equilibrio de la deuda Alemana de posguerra, y por ende de toda Europa, y la bajada de los precios agrarios motivados por los excedentes americanos. Por el lado financiero, el exceso de crédito a bajo interés y la especulación bursátil desatada, provee de dinero a las compañías que se lanzan a producir con el resultado de un mercado saturado de stocks, y todo ello acompañado por el desplome del mercado inmobiliario consecuencia de la burbuja especulativa.

La salida de la crisis, la expone someramente el investigador e historiador Francisco Javier Iza-Goñola de Miguel en una conferencia celebrada en el año 2011, en La Sociedad de Estudios Vascos, en la que dice:

“En este contexto se produce un cambio presidencial y es Roosevelt el que toma las riendas y pone en marcha el New Deal, es decir, la intervención del Gobierno en la economía (...) Se interviene mediante la política monetaria, devaluando el dólar y fomentando la inflación con el fin de que se recuperasen los beneficios y generar empleo (J.M. Keynes). Se admite una inflación de entorno a un 6%, para impulsar la venta y que merezca la pena producir. Se acuñan dólares de plata, se aprueban subvenciones para no sembrar a fin de frenar la bajada de los precios agrarios y poder sostener un cierto nivel de rentas para los agricultores, de forma que éstos estuviesen en disposición de tirar de la demanda. Se imponen impuestos especiales sobre determinadas producciones, como las conserveras, para poder financiar dichas subvenciones agrarias a la no producción. También se aprobaron programas de obras públicas, tales como autopistas, a fin de reducir el paro.

Todo ello contribuyó a que la crisis tocase fondo y comenzase la recuperación en un país donde el desempleo había llegado hasta los seis millones de parados. En cualquier caso, lo que verdaderamente sacó al país de esa situación fue el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Hasta entonces no se van a recuperar los niveles de producción anteriores a la crisis.”

El acontecimiento que acabó definitivamente con la hegemonía del liberalismo fue la Gran Depresión, que marcó por completo la década de 1930.

El colapso económico de los años treinta también provocó el hundimiento moral y humano de algunos de los países más desarrollados desde el punto de vista económico y cultural; entre ellos, Alemania. Al estallar la Gran Depresión, el Gobierno alemán aplicó una política restrictiva y deflacionista muy severa con un triple objetivo: frenar la salida de capitales, mantener el tipo de cambio y estabilizar la economía. El fracaso de estas medidas condujo a la victoria electoral del partido nacionalsocialista de Adolf Hitler en 1932, que aunque, no existe una relación causal directa entre lo uno y lo otro, si que allanó el camino para que se diera esa circunstancia.

Los países que intensificaron la intervención estatal en la economía fueron los primeros en recuperarse. El New Deal o «nuevo contrato» fue el programa de política económica aplicado por el presidente Franklin D. Roosevelt tras ganar las elecciones presidenciales de 1932 y que sirvieron para hacer descender la elevada desigualdad con la introducción de nuevas políticas sociales.

4.- *Crisis del Petróleo (1973-1975)*: Esta fue la mayor crisis sufrida después de la segunda Guerra Mundial. Los países árabes exportadores de petróleo, junto a otros países productores de petróleo embargaron los pedidos a EE.UU. y a otros países afines a Israel durante la cuarta guerra árabe-israelí (1973). El precio del petróleo pasó de 3 a 12 dólares el barril en menos de un año y provocó una recesión mundial. Esta percepción se reforzó años después, con ocasión de la revolución islámica iraní (1979), que desencadenó un nuevo incremento de los precios del petróleo, hasta los 34 dólares el barril. De hecho, si se descuenta el efecto de la inflación, desde entonces hasta 2015 los precios nunca volvieron a alcanzar un nivel tan elevado. Al impacto de una nueva alza de los precios se le sumó el miedo a la actuación de unos dirigentes teocráticos.

Los gobiernos expandieron el gasto público y bajaron los impuestos para sacar la economía de la recesión y produjeron una espiral inflacionista. La economía de Estados Unidos dependía parcialmente de las importaciones de crudo, pero Europa y Japón eran totalmente dependientes del crudo importado.

Las crisis del petróleo (1973 y 1979) se originaron por diversos motivos, a ellas contribuyeron su brusca aparición, el desorden del sistema monetario internacional (patrón oro / dólar), y los desórdenes bélicos y políticos en Oriente Medio. Todos estos factores, desembocaron en un aumento desmesurado del precio del petróleo que hizo que los países consumidores del primer mundo (y no productores entonces) asumieran una factura petrolífera enorme – del 1,5% al 5% PIB -, con aumento de la inflación, con un deterioro manifiesto del PIB y con un aumento de la tasa de desempleo como consecuencia de los estrictos planes de austeridad implantados por los gobiernos.

La crisis del petróleo de 1973 supuso una enorme bofetada. Con ella arrancó una nueva etapa en la que el liberalismo recuperó la hegemonía, el crecimiento fue más débil y las desigualdades volvieron a aumentar con intensidad: la revolución neoconservadora y la desintegración del comunismo. La globalización y los nuevos valores sociales estaban detrás de este nuevo escenario.

Previo a la subida del petróleo, en los inicios de los años 70 había surgido un problema totalmente desconocido hasta esa fecha: el incremento de los salarios era superior al de la productividad. Dado que los salarios se actualizaban según el incremento anual de precios (inflación), cuando el crecimiento de la productividad empezó a ser más bajo que la inflación, los trabajadores se negaron a aceptar incrementos salariales por debajo de la misma. Además, los sindicatos gozaban de un amplio poder de negociación. La situación ya terminó de rematar con lo que acabamos de ver y denominada crisis del petróleo, que arrancó en octubre de 1973. El alza de precios por el encarecimiento del petróleo disparó la inflación, que ya había aparecido a consecuencia de las presiones salariales.

¿Tuvo la crisis del petróleo de 1973 la culpa de que existan las desigualdades? De forma directa no, sin embargo, indirectamente provocó un cambio en las políticas económicas y abrió el camino a un progresivo aumento de las desigualdades.

El viraje que experimentó entonces la política económica vino de la mano de cuatro fuerzas interrelacionadas.

-a.- El fracaso y desprestigio de las políticas de Keynes basadas en la crisis.

- b.- El final de la Guerra Fría por el colapso de los regímenes comunistas.
- c.- La implantación de la revolución conservadora, que tuvo una vertiente política, con Ronald Reagan y Margaret Thatcher, y otra económica definida por los economistas de la Escuela de Chicago.
- d.- La segunda globalización de la economía mundial.

El desprestigio de las políticas que se basaban en Keynes y el inicio de la segunda globalización generaron el triunfo de la ideología neoliberal, cuyas directrices político-económicas se universalizaron con la caída del Muro de Berlín y el fin del comunismo, y este viraje desencadenó un continuo aumento e las desigualdades hasta hoy en día.

Estas crisis tienen como colofón, la deriva de la economía mundial hacia el desarrollo acelerado del sector terciario y un cambio socio-económico y geo-político en el mundo.

5.- Otras crisis importantes en los siglos XX y XXI:

- *Crisis de la deuda exterior de los países latinoamericanos (1980-1989)*: La deuda contraída por algunos países latinoamericanos era tan elevada que con los recursos que generaban, no eran capaces de poder pagar los compromisos adquiridos.
- *Crisis financiera en los países asiáticos (1997-1999)*: Motivada por la revalorización del dólar estadounidense y debido a que las exportaciones que algunos países asiáticos (Corea del Sur, Tailandia e Indonesia, fundamentalmente) mantenían con Estados Unidos, estando las mismas referenciadas a las monedas de los países asiáticos mencionados.
- *Crisis Argentina (2001)*: conocida como “la del corralito” En ella, el gobierno argentino limitó la retirada de dinero de los bancos para evitar la fuga de capitales y sobre todo la quiebra del país.

2.2.2 Crisis en el mundo

Hacia 1980 se produjo un giro político tanto en Estados Unidos como en Gran Bretaña, que también fue poco a poco arrastrando a otros países. Este viraje llevó cambios tanto en las políticas como en las normas sociales y también provocó una desregulación financiera y una ausencia de regulación de las nuevas modalidades bancarias; contribuyendo todo ello en gran parte al estallido de la crisis.

La ley Glass Steagall limitaba la cantidad de riesgo que podía asumir un banco y separó netamente la banca ordinaria de la banca de inversión. Dicha norma se revocó en 1999 tras una petición específica de Citibank, que quería fusionarse con Travelers Group, una firma dedicada a la banca de inversión, para convertirse en Citigroup. Como queda indicando, anteriormente, con la ley Glass-Steagall, los bancos comerciales como el Citi no podían dedicarse ni a los seguros ni a la banca de inversión.

Con este antecedente, entre otros, nos encontramos que entre los años 2000 y 2007, aproximadamente, se produjo un incremento de los precios de las materias primas, petróleo y alimentación tras un periodo de abaratamiento de veinte años. Tal situación se agravó en 2008⁵³

La gran especulación existente en los mercados en esos años fue uno de los motivos de la subida de los precios. En sentido inverso, se produjo a continuación, una vertiginosa caída de precios debida al descenso de la demanda y al parón económico general que afectó tanto a los países desarrollados como a los subdesarrollados.

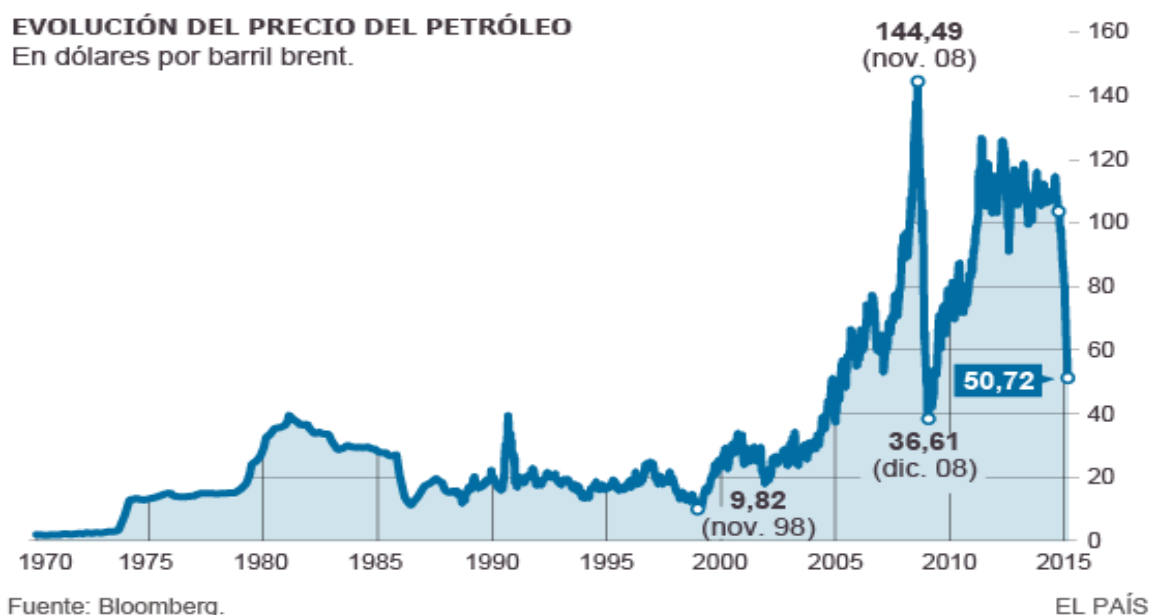
En octubre de 2010 aparecieron señales de una posible guerra de divisas (dólar, euro, yen y yuan) intentando buscar ventajas competitivas a la hora de facilitar la exportación y buscando una mejora de la situación de crisis que se estaba produciendo. Dicha guerra de divisas y el conjunto de rebajas, que se produjeron a nivel comercial, acentuaron el enfrentamiento entre las diferentes economías llegando a una guerra comercial que acabó favoreciendo la crisis y retrasando su recuperación.

⁵³ http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_econ%C3%B3mica_de_2008-2013#Extensi.C3.B3n_de_la_crisis

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Durante los últimos meses del año 2014 hemos asistido a un fuerte descenso en los precios del petróleo, aunque inicialmente parece una buena noticia, hay que tomarla con precaución ya que tras los efectos evidentes, se pueden esconder futuras consecuencias preocupantes, pues los bajos precios pueden reforzar la peligrosa adicción al petróleo de la economía mundial. Y ello puede hacer más difícil aún la transición energética a fuentes renovables y de menor impacto ambiental.

Gráfico 2.2.2.- Evolución del precio del petróleo (En dólares por barril Brent)⁵⁴



Continuando con el petróleo indicar que su precio en enero de 2008 alcanzó los 100\$ por barril por primera vez en su historia para situarse en los 147\$ en julio y sufrir una fuerte caída hasta alrededor de los 40 en agosto. Si bien las causas del incremento de precios del petróleo va más allá de la evolución de la demanda puesto que, en algunos casos la variación en el precio se vio afectada más por la oferta que por la demanda cuya variación entre los años 2000 y 2007 fue tan solo del 0,9%. Lo argumenta Blanca Palacián, analista de Activtrade en su artículo en Inversión y Trading del 10 de octubre de 2011:

Los principales productores de petróleo son, precisamente, aquellos que se encuentran con mayores problemas políticos y sociales en sus economías. ¿Repercute ello en el precio del petróleo? Sí, y

⁵⁴ http://economia.elpais.com/economia/2015/01/06/actualidad/1420576088_389011.html

mucho. Arabia Saudí supone un 13% de la producción mundial de petróleo por lo que el hecho de que se puedan paralizar las extracciones de la materia prima en el país o, simplemente, las expectativas de que ello pueda suceder, disparan la cotización.

Así, tenemos que los países que disponen de las mayores reservas mundiales se encuentran con tensiones geopolíticas que amenazan la extracción de la materia prima. Además, en otros yacimientos donde se podría explotar el abastecimiento del crudo, como por ejemplo, Noruega o Canadá, su extracción resulta muy cara por lo que la accesibilidad del crudo a través de explotaciones en Oriente Medio resulta necesaria y sus tensiones sociales dificultan gravemente la disponibilidad del petróleo y, consecuentemente, el precio se dispara.⁵⁵

Hablar del petróleo como causa efecto de la crisis implicaría profundizar en un tema con enormes connotaciones, que para el trabajo actual, no se considera imprescindible. A título de ejemplo procedería hablar, en tal caso, de la *Teoría del Pico de Hubbert*⁵⁶ o agotamiento del petróleo. Se indica en ella que la producción de petróleo será creciente hasta llegar al cenit y que después declinará tan rápido como creció. Se destaca que *el factor limitador* de la extracción es la energía necesaria para tal proceso y no su coste económico. Lo anterior está bastante aceptado entre la comunidad científica y si bien no se ha fijado aún la fecha del pico, dependiente en parte del descubrimiento de nuevas reservas, se cree que habría ocurrido en el año 2010 y no en el 2006 como indicó, la Agencia Internacional de la Energía (AIE). En el mismo sentido procedería hablar del gas, cuyo pico está previsto para más tarde.

Llegamos así a principios de 2016 en que nos encontramos con un desplome de las Bolsas ante la posible quiebra del Deutsche Bank que algunos expertos comparan con la quiebra de Lehman Brothers que originó la crisis económica de 2008. Ello aceleraría una recesión global que vaticinan los gurús económicos basados en una batería de datos alarmantes: el comercio marítimo mundial se encuentra en su mínimo histórico, la deuda de los bancos europeos y estadounidenses es insostenible, cae el precio de las materias primas, los inversores se lanzan a comprar oro y China se desprende a marchas forzadas de sus reservas de dólares. Todo ello nos lleva a que los

⁵⁵ <http://www.inversionytrading.es/cfds-y-acciones/es-justo-el-precio-del-petroleo-inversion-trading/>

⁵⁶ Marion King Hubbert (1903-1989), geofísico doctorado (PH.D) que realizó importantes contribuciones en la geología y geofísica, con estudios sobre la disponibilidad de las reservas de gas y petróleo.

analistas lleguen a afirmar que se está fraguando una “tormenta perfecta”, mayor aún que la crisis de 2008. Bien, pero todo esto está por ver...

La actual crisis, como ya venimos indicando, tiene su origen en una crisis financiera y han sido múltiples los artículos y publicaciones que se han realizado sobre los factores causantes de la crisis financiera iniciada en el verano del año 2007 y que posteriormente se trasladó a la economía real. Para el análisis de estos factores, voy a destacar al economista Hyman Minsky⁵⁷, quien ya en el año 1974 predijo que la economía podría ser arrastrada al abismo, si los gobiernos no construían unas sólidas defensas para la estabilidad financiera y por lo tanto predijo con tiempo el colapso del sistema financiero.

2.2.3 Crisis en Estados Unidos

En Estados Unidos, buena parte de la inversión y antes de que estallara la “burbuja inmobiliaria” se cimentó en la adquisición de inmuebles y ello debido a que muchos ahorradores salieron huyendo de la inversión en renta variable tras el estallido de otra burbuja, en este caso la “burbuja de las empresas tecnológicas”. Y es que, las dudas e incertidumbres que se presentaban hicieron que muchos ahorradores estadounidenses se decantaran por el “ladrillo” como apuesta de inversión. En septiembre de 2001, en el país norteamericano, tras el atentado de las “Torres Gemelas” de Nueva York, el pánico comenzó a apoderarse de la economía ante la vulnerabilidad mostrada por el país y las autoridades económicas y monetarias tuvieron que tomar medidas económicas encaminadas todas ellas a incentivar la producción, la demanda interna y el consumo, para ello, la Reserva Federal⁵⁸ optó por una bajada importante de los tipos de interés e inyectar al mercado dinero, lo que supuso generar una gran liquidez. En definitiva, había dinero en el mercado y éste se prestaba a unos tipos de interés muy reducidos, como consecuencia de ello, buena parte del dinero se destinó a la compra de inmuebles.

⁵⁷ Economista estadounidense (Chicago, 1919-Rhinebeck-1996) y seguidor de las teorías Keynesianas)

⁵⁸ Banco Central o sistema bancario central de EE.UU.

Pero como suele ocurrir, cuando se toman medidas tan aperturistas como las enunciadas en el párrafo anterior, la economía empieza a contagiarse con el efecto de la inflación y para combatirla, el remedio más rápido que tienen las autoridades monetarias es subir los tipos de interés y en este caso la Reserva Federal (FED) decide en 2004 una subida progresiva de los tipos de interés. Sólo un dato, en apenas dos años (desde comienzo del año 2004 hasta finales del 2006), los tipos de interés en Estados Unidos se incrementaron del 1,00% a más del 5,00%. Fueron muchos los norteamericanos que decidieron invertir en inmuebles, ante el exceso de liquidez que había en el mercado y a unos tipos de interés tan bajos a los que se ofertaban, por lo que acudieron a la financiación externa para la realización de estas inversiones inmobiliarias.

Ya a finales del año 2006 muchas entidades financieras en Estados Unidos empezaron a tener problemas, ya que, el precio de la vivienda había empezado a descender y los tipos de interés a subir progresivamente, provocando que muchas personas empezaran a tener problemas para poder hacer frente al pago de sus hipotecas y es que en los años anteriores y como consecuencia del exceso de liquidez, muchas entidades financieras concedieron hipotecas a personas con recursos limitados para poder hacer frente a las mismas. Según datos extraídos del informe anual facilitados por el portal inmobiliario estadounidense⁵⁹, en Estados Unidos el número de embargos en el año 2006 se acercó a casi un millón de inmuebles, en comparación con las 641.000 ejecuciones hipotecarias llevadas a cabo en año anterior.

Y ante este escenario, es cuando estalla la crisis de las “*hipotecas subprime*” en el verano del año 2007, Y que Jean-Claude Trichet⁶⁰ catalogó ésta como la más grave desde la Segunda Guerra Mundial.

Las entidades financieras lo que hicieron fue vender sus activos hipotecarios, para la obtención de liquidez y colocaban “*cédulas hipotecarias*”, traspasando el riesgo a los bonos de deuda y de ahí derivaban éste a los fondos de inversión y de pensiones y es así como se inicia la crisis financiera que luego se contagia a otras economías. Se genera

⁵⁹ <http://foreclosures.com>

⁶⁰ Presidente del Banco Central Europeo (2003-2011)

un estado de desconfianza, en el que las entidades financieras dejan de prestarse dinero entre ellas, ya que, no sabe cómo de afectada se encuentra cada una de ellas y al mismo tiempo se produce un efecto de falta de liquidez en el mercado, factores todos ellos determinantes para que se desencadenase la “tormenta perfecta”. El año 2007 fue uno de los peores para muchas de las más importantes entidades financieras americanas, así Citigroup y Merrill Lynch anunciaron importantes pérdidas y reducciones de resultados.

En septiembre del año 2008, uno de los más importantes bancos de inversión del país, Lehman Brothers, anuncia la quiebra y provoca el pánico entre los ahorradores, las “hipotecas subprime” habían causado un quebranto de consecuencias irreversibles.

También, Ben Shalom Bernanke⁶¹ y en una de sus intervenciones en el Congreso de los Estados Unidos, señaló que la actual crisis es consecuencia de una gran captación de capitales que no se invirtieron sin los oportunos mecanismos para controlar el riesgo. También expuso que para evitar que estos acontecimientos se repitan en el sucesivo, es necesario fijar una estrategia que regule el sistema financiero globalmente.

2.2.4 Crisis en Europa

Esta crisis y por el efecto de la globalización se ha ido transmitiendo a otros países del mundo, pero es al continente europeo y en especial a los países que integran la Unión Europea donde con más intensidad se ha manifestado.

Como la mayoría de los organismos internacionales, el Banco Central Europeo no supo prevenir la magnitud de la actual crisis y por lo tanto las primeras medidas tomadas por esta institución llegan, cuanto menos, tarde y todas ellas han ido encaminadas a la llamadas políticas de austeridad, reduciéndose drásticamente la inversión, limitando el crédito a empresas y familias, lo que ha supuesto una reducción del consumo y con ello una disminución de la producción, reducción del gasto público y elevándose el desempleo en la mayor parte de los países.

Si bien es cierto, que en la Unión Europea hay que distinguir dos tipos de países o economías; unos más avanzados, entre los cuales se encuentra Alemania o los países

⁶¹ Presidente de la Reserva Federal de EE.UU. desde 2006 a 2014

nórdicos, y otros menos desarrollados, situados normalmente en el sur de Europa y entre los cuales está, España.

Aunque la Unión Europea está integrada por 28 países en estos momentos, cada uno tiene unas características muy particulares y que le diferencian de los demás.

Antes de seguir desarrollando este apartado, hacer saber que la Zona Euro está integrada en la actualidad por 19 países, es decir, que no todos los países que se integran dentro de Unión Europea forman parte de la Zona Euro. Estos países, comparten una moneda común que es el “euro” y la política monetaria es común a todos ellos, siendo la entidad responsable de la misma, el Banco Central Europeo (BCE). Este organismo cuando toma decisiones lo hace pensando en todos los países que componen la Zona Euro, por lo que pudiera ser bueno para un país, puede no ser tan bueno o incluso malo para otros países de la Zona Euro.

La incidencia de la actual crisis ha afectado de manera muy diferente a los distintos países integrados en la Zona Euro y así mientras hay una serie de países, entre los cuales se encuentra Alemania, donde la crisis financiera se ha puesto de manifiesto a través del deterioro que han sufrido los activos de su sistema bancario, ya que, han sido países importadores o compradores de “activos tóxicos” procedentes de otros países. Estos países siempre han tenido una gran capacidad de ahorro y han adquirido o depositado sus ahorros en otros países afectados también por la crisis internacional. Sin embargo, hay otros países menos avanzados, entre los cuales está España, a los que, bajo la protección de la moneda única europea, se les ha permitido durante más de una década un crecimiento económico fundamentado en el endeudamiento tanto de las familias, empresas y administraciones públicas, obtenido en los mercados internacionales y empleado principalmente en la adquisición de inmuebles y en el desarrollo de grandes infraestructuras.

Los países de la Zona Euro, si bien es cierto que comparten una moneda que les es común, no menos cierto es que no existe una “unión fiscal”; cada país aplica unas normas fiscales, es decir, que son países con un mismo sistema monetario pero tienen libertad a la hora de fijar sus políticas fiscales. El Banco Central Europeo dicta la

política monetaria, pero puede haber países que no sigan las instrucciones o directrices y es que el Banco Central Europeo no ha sido capaz de regular y controlar a los propios Bancos Centrales de cada país miembro y además hay otro problema y es que se cuenta con una estructura compleja para responder y actuar con la máxima rapidez y ello debido a que para la toma de muchas de sus decisiones se requiere la unanimidad de todos los miembros. Además se tiene que añadir la no existencia de la “unión bancaria”, por lo que no existe un órgano regulador y controlador de las entidades financieras, ni vías para la resolución de bancos fallidos.

Esta crisis financiera enseguida se expande por la mayoría de los países de la Unión Europea y de la Zona Euro, y es Dinamarca el primer país europeo que cae en recesión⁶².

También la Zona Euro y por primera vez en su historia desde su constitución en el año 1999, entró en recesión en el tercer trimestre del 2008 con un descenso del PIB del 0,2 por ciento, el mismo porcentaje que el registrado durante el segundo trimestre.

Durante el tercer trimestre de 2008, las más importantes economías europeas sufrieron un importante frenazo. Así en España, la economía retrocedió un 0,2% y supuso la primera caída en los últimos 15 años. Países como Italia y Alemania en este trimestre también entraron en recesión, mientras que Francia evitó caer en recesión al crecer un 0,1%. Otra importante economía europea, aunque no integrada en la Zona Euro, es la inglesa y durante este tercer trimestre su PIB se contrajo un 0,5%.

Como quiera, que la crisis empezaba a extenderse por la mayoría de las economías europeas, incluso empezaba a afectar a las más fuertes, el ECOFIN⁶³ reunido el 07 de octubre de 2008, decidió la protección a los depósitos personales de los particulares para una cantidad de 50.000,00 € para el periodo de al menos un año. Ese mismo día el ejecutivo español, hizo lo propio, garantizando los depósitos en

⁶² Etapa en la que se produce una bajada en la actividad económica de un país, este descenso se mide en tasa anual con el Producto Interior Bruto (PIB) durante un periodo determinado. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), técnicamente un país entra en recesión cuando durante dos trimestres consecutivos disminuye su actividad económica

⁶³ Organismo dependiente del Consejo Europeo, integrado por los Ministros de Economía y Hacienda y por los Ministros de Presupuestos de los estados miembros

instituciones financieras españolas hasta un mínimo de 100.000,00 € por entidad y depositante, ya que, en estos momentos la desconfianza se había extendido a la mayoría de las economías occidentales y los gobiernos de los países intentaban frenarla, impulsando medidas proteccionistas. También el Banco Central Europeo tomó una drástica e histórica decisión en búsqueda de dar confianza e impulso a las economías de Zona Euro y siguiendo la misma línea marcada anteriormente por la Reserva Federal de Estados Unidos, optó por bajar los tipos de interés del 4,25% al 1,25% (octubre 2008-abril 2009).

La política de los grandes Bancos Centrales había dado un giro radical, la preocupación ya no era la lucha contra la inflación, ahora todas las estrategias iban encaminadas a poner freno a la recesión.

Como complemento a lo expuesto en este apartado que gira sobre la Crisis en Europa, y muy brevemente, realizamos a modo de ejemplo una breve exposición sobre cómo ha afectado la actual crisis a dos países europeos: Islandia (que no pertenece a la UE, aunque sí pertenece al Espacio Económico Europeo) y Grecia y a la “Unión Europea” como tal.

El caso de Islandia

Antes de que estallara la actual crisis, muchos economistas de reconocido prestigio, pusieron como ejemplo a seguir sobre lo bien que se hacían las cosas en materia económica y financiera en Islandia, país este que en 2013 retiró su candidatura a la adhesión a la Unión Europea.

Y es que en el año 2008, este país nórdico, que se había independizado de Dinamarca, pasó de ser uno de los más pobres de Europa antes del siglo XX a ser la séptima economía más rica de la OCDE, siendo uno de los países más ricos en “renta per cápita”⁶⁴, superando ésta en más del 50,00% a la de Estados Unidos y en un informe publicado por la ONU señalaba a éste país como uno de los mejores para vivir.

⁶⁴ Es la relación que hay entre el Producto Interior Bruto y el número de habitantes de un país. En 2008, el PIB nominal per cápita de Islandia fue el séptimo más alto del mundo (US\$ 55.462).

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Excepto por sus abundantes fuentes de energía hidroeléctrica y geotérmica, Islandia carece de recursos naturales; históricamente su economía depende en gran medida de la industria pesquera, que todavía aporta el 40% de los ingresos de exportación y emplea al 7% de la fuerza de trabajo. La economía es vulnerable a la disminución de los recursos pesqueros y a la caída de los precios mundiales de sus principales exportaciones en pescado y productos marinos.

No obstante, y como consecuencia de la crisis internacional las cosas cambian, y a comienzos del año 2008 se hacen públicos los problemas que tiene el mayor banco del país; ya para entonces la bolsa nacional había caído en lo que iba de año 2008 casi el 45,00%, la inflación se había disparado por encima del 7,00% y los tipos de interés ya superaban el 15,00%, provocando todo ello un descenso del consumo, de la producción e incremento del desempleo alcanzando tasas difícilmente imaginables y a todo esto, había que añadir la falta para el acceso al crédito Y efectivamente, la economía islandesa a finales del año 2008 explotó. Como consecuencia de ello, se tuvieron que nacionalizar los principales bancos islandeses, ya que, en esos momentos únicamente la deuda de los principales bancos era varias veces el PIB del país. Debido a la nacionalización de los bancos, los ciudadanos islandeses tuvieron que responder por la deuda acumulada, una deuda que era inasumible para un país que apenas tenía una población del de poco más de la mitad de habitantes que Cantabria ya que no llega a los 350.000 habitantes.

Para evitar males mayores, tuvo que intervenir el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros países del norte de Europa, para rescatar a la economía islandesa e inyectaron dinero al mercado, evitando un hundimiento de consecuencias impredecibles, pero estas inyecciones de dinero suponían contrapartidas: subida de los impuestos (sociedades, IVA, IRPF, se crearon nuevos impuestos, reducción drástica del gasto e inversión pública, se incrementaron todavía más los tipos de interés, alcanzado casi el 20,00%, bajada de salarios, etc.), en definitiva, pérdida de poder adquisitivo para los ciudadanos.

El año 2009 fue uno de los más duros para el pueblo islandés. Su PIB cayó más del 7,00%, el desempleo alcanzó cotas históricas y desconocidas anteriormente acercándose casi al 10,00% y el endeudamiento público pasó del 10,00% al 100,00% de su PIB, alcanzando el total de la deuda casi el 280,00% de su PIB.

Ya en el año 2010, el parlamento islandés decide llevar ante los tribunales de justicia a Geir Hilmar Haarde.⁶⁵

La inyección de dinero por parte del FMI resultó insuficiente, pero el comercio de coronas islandesas finalmente se restableció, con una devaluación que llevó a la moneda islandesa de una tasa de cambio de 70 ISK por euro a 250 ISK por euro. Ello permitió relanzar las exportaciones, principalmente de pescado y aluminio. El gobierno también acudió a Rusia para obtener un préstamo adicional de 4.000 millones de Euros.

El ejemplo de cómo la actual crisis ha podido afectar a cada uno de los países europeos, pues cada uno de ellos tiene sus peculiaridades, es un claro ejemplo de la magnitud y calado que esta crisis tiene. En Islandia muchas familias pasaron de tener una situación envidiable a tener problemas para llegar a fin de mes, otras han sido desalojadas de sus casas por los embargos hipotecarios y muchos islandeses han tenido que emigrar

A modo de resumen, indicar que el colapso de la banca a finales de 2008 llevó a Islandia a una pérdida del 8% de su riqueza en dos años y a una tasa de paro del 12%. La economía pegó un cambio a partir de 2011 basándose en el turismo, las exportaciones pesqueras y la industria del aluminio. Tras dicho giro, la tasa de paro pasó a ser del 3% y el Producto Interior Bruto (PIB) comenzó a crecer por encima del 3%. Su presidente atribuyó parte de esa recuperación a haber desoído los consejos para que aplicara medidas de austeridad. El país, sin embargo, mantiene severos controles de capital desde 2008.

Después de que Islandia iniciara las negociaciones para incorporarse a la Unión Europea, el Gobierno decidió romperlas. Y aunque aseguran que esa opción no está “olvidada” han admitido que la cuestión pesquera pesa sobremanera en la decisión.

El caso particular de Grecia

⁶⁵ Primer Ministro de Islandia (2006-2009)

Al parecer y según en su día denunció la Comisión Europea, los distintos gobiernos de Atenas habían maquillado las cuentas públicas en un intento para poder acceder a la moneda única europea. Como quiera que no se cumplía con los objetivos marcados desde Bruselas, lo que hicieron fue manipular las cuentas públicas, ocultando el déficit público real y la deuda del país.

Las raíces de la crisis griega ya provenían del año 2004, cuando el gobierno de Costas Caramanlís, aumentó de modo desmesurado la plantilla de funcionarios y de sus prebendas. Además, el gobierno de Grecia presentó a la Unión Europea unos informes que no reflejaban la verdadera realidad económica en la nación helena.

Con el paso del tiempo se puso de manifiesto que éste país nunca tuvo que haberse incorporado al euro, porque no reunía los condicionantes exigidos para su inclusión; pero aun siendo esto grave, mucho peor es que agencias calificadoras como Goldman Sachs avalasen las cifras oficiales las cuales eran irreales.

Una vez que se conocieron las cuentas reales de la economía helena, saltó a la luz pública la gravedad de la situación económica y financiera del país y a partir de ese momento las agencias de calificación colocan al bono griego como “bono basura”. Los mercados internacionales presionaron para una rápida intervención, intentando evitar que el contagio se reprodujera en otras economías.

A mediados del año 2010 y para evitar la quiebra de Grecia, es cuando la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional acuerdan tomar varias medidas, todas ellas encaminadas a inyectar dinero, evitando así su hundimiento e interviniendo su economía, para lo cual, como contrapartida se exige al gobierno de Atenas que tome una serie de medidas urgentes.

En Grecia, al igual que en el resto de los países de la Zona Euro, los problemas económicos y financieros que tienen, se hubieran podido minimizar llevando a cabo una devaluación de su moneda, ésta es una de las primeras medidas que aplican los distintos gobiernos para ajustar sus desequilibrios. Pero esta medida en Grecia no era posible ponerla en marcha al estar dentro del euro, es más, algunos países de la Zona Euro presionaron para que Grecia se saliera del euro, pero como quiera que algunos de los

países de la Eurozona y bancos, sobre todo alemanes, habían invertido importantes cantidades de dinero en bonos del estado griego, no les interesaba bajo ningún concepto que Grecia abandonara la moneda común.

¿Cómo está Grecia en 2015? Tras la fuerte recesión, el país podría haber cerrado 2014 con un crecimiento del 1,2% anual, cifra que se aceleraría hasta el 2,7% en 2015. Su ratio de deuda sobre PIB sigue siendo muy alto (174%) incluso después de la reestructuración. La percepción de los ciudadanos griegos, pese a este crecimiento positivo, es muy negativa tras años de fuerte esfuerzo fiscal. La economía helena está intervenida y las autoridades locales han perdido autonomía política, económica, financiera y fiscal; los planes de ayuda y el rescate han supuesto que los griegos, ya no decidan por sí mismos, son otros los que deciden por ellos.

Grecia forma parte de los países que siempre han estado en parte en posesión de otros países. Lo que el resto del mundo posee en Grecia (empresas, bienes raíces, activos financieros) es desde hace décadas más que lo que los griegos poseen en el resto del mundo. Consecuencia: la renta nacional de la que los griegos dispone para consumir y ahorrar siempre fue inferior a su producción interna (una vez deducidos los intereses y dividendos pagados al resto del mundo). Esto los vuelve poco aptos para consumir más de lo que producen.

La base de la crisis griega es una deuda de aproximadamente 320.000 millones de euros, que el país simplemente no está en condiciones de pagar. La explicación más simple para la misma es que durante muchos años el país estuvo gastando más dinero del que producía y financiando ese gasto a través de préstamos.

Efectivamente, si el Banco Central Europeo decide detener completamente el crédito hacia Atenas, las autoridades griegas no tendrían más opción que empezar a imprimir su propia moneda para intentar mantener su economía funcionando. Y el "Grexit", como se ha dado en llamar a la salida de Grecia del euro, sería una realidad.

La UE ha estado trabajando duro para intentar aislar al euro y la eurozona de los problemas de Grecia y de una eventual salida de la moneda común.

Pero el mismo FMI advirtió que "los riesgos y vulnerabilidades aún no han desaparecido" y es difícil predecir el comportamiento de los mercados si el escenario más temido por todos se hace realidad.

Y una Grecia insolvente implicaría importantes pérdidas de dinero para varios países europeos. Además, también está el riesgo de un contagio político. Efectivamente, si la salida del euro se muestra como una opción viable –e incluso beneficiosa para Grecia– otras naciones podrían verse tentadas a seguir el ejemplo.

Y eso podría poner en riesgo a la misma Unión Europea, que ha puesto a la moneda común en el centro de su proyecto de integración.

La salida del euro podría además forzar la salida de Grecia de la UE.

Después de 4 años de ajuste, Grecia ha conseguido un superávit fiscal primario (saldo positivo sin tener en cuenta la carga de intereses de la deuda), por lo que no necesita el dinero europeo para el gasto corriente, sino para el pago de la deuda

La llegada al gobierno del radical Syriza con su líder, Tsipras, creó inicialmente mucha inestabilidad, pero éstos han moderado mucho su discurso. Ahora dicen que quieren mantener a Grecia en el euro, y simplemente lo que quieren es negociar un programa menos agresivo de austeridad.

A este respecto, cabe indicar que el economista francés Thomas Piketty⁶⁶ ha asegurado que Podemos y Syriza son partidos pro europeos y que habría que inspirarse en ellos para encontrar una mejor solución para Europa.

⁶⁶ Thomas Piketty es un economista francés especialista en desigualdad económica y distribución de la renta. Desde el año 2000 es director de estudios en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS). Actualmente es profesor asociado de la Escuela de Economía de París. Es autor del libro publicado en 2013 "El capital en el siglo XXI"

Los Estados Unidos de Norteamérica no desarrollaron un Estado de bienestar porque no querían pagar por los negros, y existe el peligro de que los Estados Unidos de Europa desmantelen el suyo por no querer pagar por los griegos.

Europa debe unirse para lo que no se puede hacer en solitario. Existen campos, como la regulación de los mercados financieros y los paraísos fiscales, en los que cada país no puede hacer gran cosa si permanece aislado.

El Brexit

Pero lo que realmente ha ocurrido no es que se decidió expulsar a Grecia, sino que, por el contrario, lo que ocurrió es que Gran Bretaña decidió darse de baja de la UE y hemos pasado del Grexit al “Brexit”, o sea, la separación de Reino Unido de la Unión Europea.

El proceso se llevó a cabo a través de un referéndum, ya que en 2013, el primer ministro británico, David Cameron, prometió que, si era reelegido en 2015, renegociaría la posición del país dentro de la Unión Europea y convocaría una consulta popular sobre la permanencia en el bloque comunitario.

Y lo que pasó es que en el referéndum del 23 de junio de 2016 sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea los partidarios de la salida vencieron con una ventaja de un millón de votos. El ‘Brexit’ se impuso con un 52% de los sufragios, habiéndose caracterizado por un alto índice de participación

Tal y como se esperaba, los escoceses votaron mayoritariamente a favor de permanecer en la Unión Europea, igual que el distrito financiero de Londres, donde el ‘Bremain’ obtuvo el 75,3% de los votos.

El derecho a abandonar la Unión Europea está recogido en el artículo 50 del Tratado de Lisboa, un análogo de la Constitución Europea. En teoría, el país que quiera abandonar la Unión Europea solo debe notificar su decisión a las autoridades comunitarias.

A continuación de tal notificación comienzan las negociaciones sobre el desarrollo de las relaciones fuera del marco europeo, por lo que la nueva Primera Ministra Británica Theresa May, ha de encargarse de firmar formalmente el divorcio con el Viejo Continente y con ello comienza la parte más difícil y complicado, cerrar miles de acuerdos y aprobar otros tantos nuevos.

La crisis de 2007 y la Unión Europea

Lo que sin duda alguna quedará para la Historia Económica moderna es que la crisis actual ha puesto en evidencia y asestado un duro golpe, al proyecto de Unión Europea. Un golpe del que tardará años en recuperarse, con la incógnita añadida de si lo hará en los términos políticos anteriores y en qué nuevos términos económicos.

Causas muy variadas han traído hasta 2007 un proyecto europeo muy debilitado: El predominio de las políticas nacionales sobre las de la Unión, la debilidad de las Instituciones Europeas: Comisión, Parlamento y Banco Central Europeo, o, el proyecto de Unión Monetaria sin completar para apoyar un euro sobrevalorado desde un principio

La crisis ha hecho saltar por los aires la aparente normalidad europea, aunque entiendo que la situación sería hoy peor si los mercados pudieran jugar con las tasas de cambio de la peseta, del marco, del franco y de la lira.

Alemania es el único país que, aún afectado por la crisis, está en condiciones de asumir el liderazgo para tratar de recomponer la Unión Monetaria. Y no está por esa labor. Y no lo está porque no quiere poner en peligro la moneda común, que junto al control de la inflación, constituyen factores básicos sobre los que descansa su nivel de competitividad exportadora, es decir, su crecimiento, su nivel de empleo y los ingresos fiscales que aseguran su gasto público.

“El mundo no está en crisis, pero Europa sí”. Son parte de las conclusiones a las que llega el Fondo Monetario Internacional⁶⁷ (FMI) en su informe Perspectivas

⁶⁷ Fondo Monetario internacional es un organismo intergubernamental creado por la Organización de Naciones Unidas (ONU, 1945) con el objetivo de promover políticas cambiarias sostenibles a nivel internacional, facilitar el comercio internacional y reducir la pobreza a nivel mundial. La misión principal del FMI es dar asistencia financiera a los países que experimentan serias dificultades.

Económicas Globales (abril de 2013) de las que se hace eco el diario digital 20 minutos (16/04/2013). La evolución del Producto Interior Bruto (PIB o Gross Domestic Product, GDP), desde las llamadas economías avanzadas y de los mercados emergentes está siendo diferente. El mundo, globalmente, evoluciona en su PIB en el mismo sentido y nivel que lo hacía antes de la crisis. Los países emergentes presentan un aumento muy por encima del crecimiento experimentado antes de la crisis. Sin embargo las llamadas economías avanzadas lo hacen por debajo del crecimiento que experimentaron previamente a la recesión.

El modelo social europeo es el mejor del mundo y los europeos poseen en el resto del mundo mucho más que el resto del mundo posee en Europa, aunque también es cierto que, como ya se dijo anteriormente, tiene la única moneda con 19 deudas públicas y 28 políticas fiscales (sin contar las propias internas del tipo de las Comunidades Autónomas) que buscan ante todo rascar los ingresos del vecino.

Lo que es poco entendible es el hecho de ¿Por qué se ha transformado una crisis de la deuda pública, que al comienzo era tan elevada aquí como en América, en una crisis de desconfianza hacia el euro que con ello amenaza con llevar a Europa a un largo estancamiento deflacionario , agravado por políticas de ajuste presupuestario?. Quizás la solución podría encontrarse en una unión política de Europa.

Tabla 2.2.1.-Desempleo en 2012 en la Unión Europea y en la Eurozona. Y cuadro de países con algún vínculo a la UE.

Unión europea y el desempleo			Candidatos oficiales	
1	Alemania	5,4	29	Turquía
2	Austria	4,5	30	Macedonia
3	Bélgica	7,4	31	Islandia
4	Bulgaria	12,4	32	Montenegro
5	Checa República	7,4	33	Serbia
6	Chipre	14	Candidatos potenciales	
7	Dinamarca	7,9	34	Albania
8	Eslovaquia	14,5	35	Bosnia y Herzegovina
9	Eslovenia	9,6	36	kosovo
10	España	26,6	Otros países interesados	
11	Estonia	9,4	37	Ucrania
12	Finlandia	7,9	38	Moldavia
13	Francia	10,5	39	Georgia
14	Gran Bretaña	7,8	40	Armenia
15	Grecia	26	41	Azerbaiyán
16	Hungría	10,9	Países y microestados sin interés	
17	Irlanda	14,6	42	Suiza
18	Italia	11,1	43	Noruega
19	Letonia	14,1	44	Andorra
20	Lituania	12,5	45	Liechtenstein
21	Luxemburgo	5,1	46	San Marino
22	Malta	6,9	47	Ciudad del Vaticano
23	Países Bajos	5,6	48	Mónaco
24	Polonia	10,6	Países europeos no considerados	
25	Portugal	16,3	49	Rusia
26	Rumania	6,7	50	Bielorrusia
27	Suecia	8,1	51	Abjasia
Miembro desde 2013			52	República del Alto Karabaj
28	Croacia		53	Rep.turca del norte de Chipre
			54	Kazajistán
			55	Osetia del Sur
			56	Transnistria

Fuente: Elaboración propia de datos publicados por el Instituto Oficial de Estadística de la Unión Europea (Eurostat), 2013.

El máximo exponente de la crisis, tanto en Europa como también a nivel mundial, lo constituye el desempleo generado. La tabla 2.2.1 de la página anterior refleja la situación al respecto en cada uno de los países de la Unión Europea.

En la tabla siguiente, también se muestra una situación en la que se compara el para de los distintos países de la UE y otros países que podríamos tomar como referencia, haciendo tal comparación en diferentes momentos de la crisis y en donde se puede apreciar como en 2014 va paliándose poco a poco la situación y como tanto España como Grecia la padecen de un modo especial.

Tabla 2.2.2.- El desempleo En la Eurozona y comparativo con Noruega, Turquía, EEUU, y Japón entre 2008 y 2014.

<i>Pais</i>	<i>Abril 2008</i>	<i>Diciembre 2009</i>	<i>Diciembre 2012</i>	<i>Julio 2014</i>
Alemania	7,4	7,4	5,4	4,9
Austria	3,6	4,8	4,7	4,9
Bélgica	6,7	8,0	8,1	8,5
Chipre	3,6	6,1	13,8	14,9
Eslovaquia	9,9	14,2	14,4	18,8
Eslovenia	4,4	6,3	9,7	9,8
España	10,0	19,0	26,2	24,5
Estonia	3,8	15,6	9,8	8,3
Finlandia	6,2	8,8	8,0	8,6
Francia	7,6	9,9	10,7	10,3
Grecia	7,5	10,2	16,1	27,4
Irlanda	5,2	13,0	14,0	11,5
Italia	6,8	8,4	11,4	12,6
Luxemburgo	4,7	5,4	5,3	6,3
Malta	5,9	7,1	6,3	5,7
Países Bajos	8,8	4,0	5,8	6,7
Portugal	7,6	10,2	17,3	14,0
Media Area Euro	7,3	9,9	10,8	10,2
Noruega	2,4	3,4	3,5	3,6
Turquía	8,7	11,6	8,5	9,1
Estados Unidos	5,0	10,0	7,8	6,2
Japón	4,0	5,2	4,3	3,7

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2.2.3.- El desempleo En la Eurozona y comparativo con Total países de la UE en función de formar parte de la zona Euro o no entre 4/2008 y 7/2014.

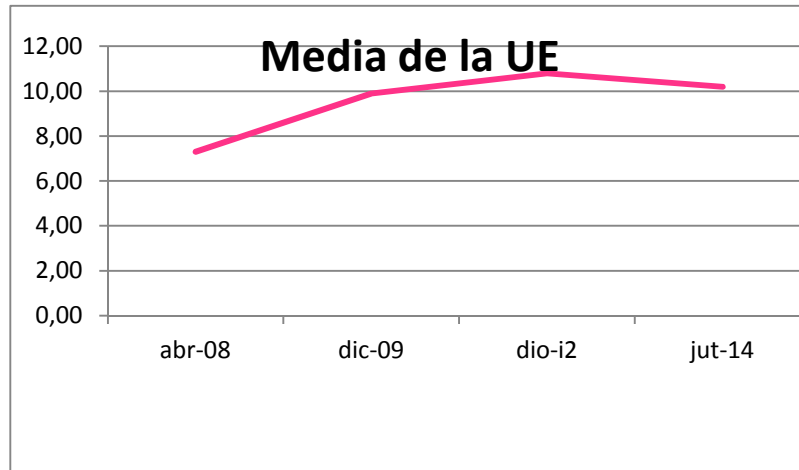
<i>Pais</i>	<i>eurozona (Si/No)</i>	Fechas			
		<i>abr-08</i>	<i>dic-09</i>	<i>dio-i2</i>	<i>jut-14</i>
Media area euro		7,30	9,90	10,80	10,20
Alemania	Si	7,40	7,40	5,40	4,90
Austria	Si	3,60	4,80	4,70	4,90
Bélgica	Si	6,70	8,00	8,10	8,50
Bulgaria	No	6,00	8,30	12,60	11,50
Checa República	No	4,30	7,40	7,40	6,00
Chipre	Si	3,60	6,10	13,80	14,90
Croacia	No	8,50	9,20	17,50	16,20
Dinamarca	No	3,00	7,10	7,30	6,60
Eslovaquia	Si	9,90	14,20	14,40	18,80
Eslovenia	Si	4,40	6,30	9,70	9,80
España	Si	10,00	19,00	26,20	24,50
Estonia	Si	3,80	15,60	9,80	8,30
Finlandia	Si	6,20	8,80	8,00	8,60
Francia	Si	7,60	9,90	10,70	10,30
Gran Bretaña	No	5,20	7,70	7,70	7,00
Grecia	Si	7,50	10,20	16,10	27,40
Hungría	No	7,60	10,60	11,00	8,70
Irlanda	Si	5,20	13,00	14,00	11,50
Italia	Si	6,80	8,40	11,40	12,60
Letonia	Si	6,10	20,40	13,90	11,50
Lituania	Si	4,30	15,90	13,30	11,50
Luxemburgo	Si	4,70	5,40	5,30	6,30
Malta	Si	5,90	7,10	6,30	5,70
Países Bajos	Si	8,80	4,00	5,80	6,70
Polonia	No	7,30	9,10	10,40	9,00
Portugal	Si	7,60	10,20	17,30	14,00
Rumania	No	5,80	7,60	6,70	7,00
Suecia	No	5,80	9,00	8,00	7,80

Fuente: Elaboración propia según los datos publicados por El Instituto Oficial de Estadística de la Unión Europea (Eurostat), 2012

En las distintas gráficas y tablas que se muestran en las dos páginas anteriores y en las que siguen a continuación, podemos sacar como comprobar lo que se indicó en las paginas anteriores referido a la evolución de Europa y del resto del mundo en cuanto a que Europa sí que fue afectada por la crisis pero la UE lo fue de un modo particular y

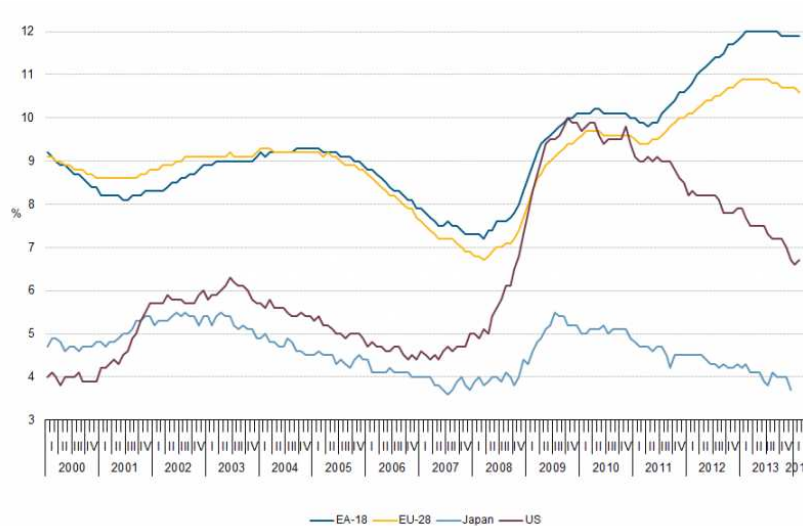
sobre todo a los países que realmente afectó con mayor profundidad fue a los países pertenecientes a la Eurozona.

Gráfico 2.2.3.- Evolución de la cifra media de desempleo en la zona Euro entre 4/2008 y 7/2014.



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2.2.4.- Evolución del desempleo a los largo del siglo XXI según países de la Eurozona, la UE y comparación con EEUU y Japón



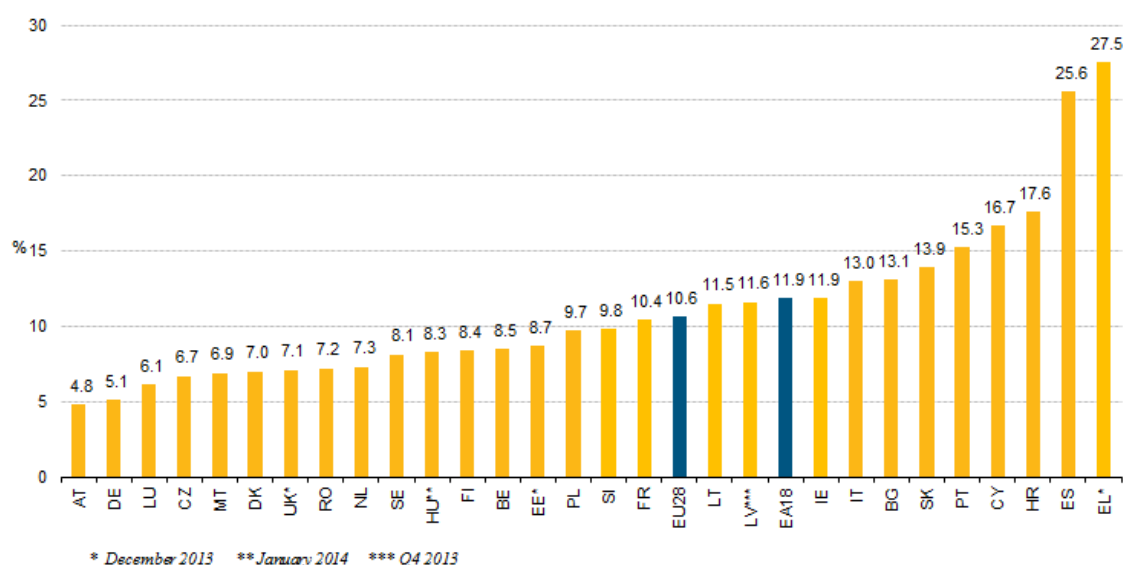
Fuente: Eurostat

Tabla 2.2.4.- El desempleo En la Eurozona y otros países, comparada con la situación de España entre 2008 y 2014.

País	abr-08	dic-09	dic-12	jul-14
Media Area Euro	7,3	9,9	10,8	10,2
Noruega	2,4	3,4	3,5	3,6
Turquía	8,7	11,6	8,5	9,1
Islandia			5,6	4,4
Estados Unidos	5,0	10,0	7,8	6,2
Japón	4,0	5,2	4,3	3,7
España	10,0	19,0	26,2	24,5

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2.2.5- Desempleo de modo ordenado de los países de la UE. (2013/14)



Fuente: Eurostat

Grecia y España continúan en una posición similar en el ranking, con algo menos de paro, al igual que el resto, pero, ¿Qué impide que nuestros políticos visiten esos países de cara a tomar políticas que, de algún modo, se asemejen, ya que la diferencia respecto de países como Chequia o Austria o los Escandinavos, sigue siendo inexplicable?

Tabla 2.2.5.-Tasa de paro según Eurostat en los países de la Unión Europea, EEUU y Japón⁶⁸

	<i>Paises de la UE</i>	dic-07	dic-08	Media 07/08	dic-12	dic-14	Media 12/14	Var. 8/14	Var. 12/14
1	Alemania	8,2	7,3	7,75	5,3	4,8	5,05	-34,84%	-9,43%
2	Austria	4	4,4	4,2	4,3	4,9	4,6	9,52%	13,95%
3	Bélgica	7,2	7,1	7,15	7,5	8,4	7,95	11,19%	12,00%
4	Bulgaria (No Euro)	6,1	5,3	5,7	12,3	10,8	11,55	102,63%	-12,20%
5	Chipre	3,8	3,8	3,8	14,7	16,4	15,55	309,21%	11,56%
6	Croacia (No Euro)	10	8,6	9,3	17,5	16,4	16,95	82,26%	-6,29%
7	Dinamarca (No Euro)	3,4	4,1	3,75	8	6,4	7,2	92,00%	-20,00%
8	Eslovaquia	10,4	9,1	9,75	14,7	12,5	13,6	39,49%	-14,97%
9	Eslovenia	4,7	4,2	4,45	10	9,7	9,85	121,35%	-3,00%
10	España	8,8	14,9	11,85	26,1	23,7	24,9	110,13%	-9,20%
11	Estonia	4,2	7,8	6	9,9	6,4	8,15	35,83%	-35,35%
12	Finlandia	6,5	6,9	6,7	7,7	8,9	8,3	23,88%	15,58%
13	Francia	7,8	8,4	8,1	10,6	10,3	10,45	29,01%	-2,83%
14	Grecia	7,9	8,3	8,1	26,4	26	26,2	223,46%	-1,52%
15	Hungría (No Euro)	8	8,5	8,25	11,1	7,3	9,2	11,52%	-34,23%
16	Irlanda	4,9	8,5	6,7	14,7	10,5	12,6	88,06%	-28,57%
17	Italia	6,5	7	6,75	11,2	12,9	12,05	78,52%	15,18%
18	Letonia	5,5	10,2	7,85	14,4	10,6	12,5	59,24%	-26,39%
19	Lituania	4,4	8,2	6,3	12,3	9,4	10,85	72,22%	-23,58%
20	Luxemburgo	4,2	5,3	4,75	5,3	5,9	5,6	17,89%	11,32%
21	Malta	6,1	6,2	6,15	6,7	5,8	6,25	1,63%	-13,43%
22	Países Bajos	3,3	3,1	3,2	5,8	6,7	6,25	95,31%	15,52%
23	Polonia (No Euro)	8,3	7,1	7,7	10,6	8	9,3	20,78%	-24,53%
24	Portugal	8,5	8,9	8,7	16,5	13,4	14,95	71,84%	-18,79%
25	Reino Unido (No Euro)	5,1	6,5	5,8	7,7	5,5	6,6	13,79%	-28,57%
26	República Checa (No Euro)	4,8	4,7	4,75	7,5	5,8	6,65	40,00%	-22,67%
27	Rumanía (No Euro)	6,1	5,7	5,9	6,5	6,4	6,45	9,32%	-1,54%
28	Suecia (No Euro)	6	6,8	6,4	8	7,6	7,8	21,88%	-5,00%
	Otros Paises								#i DIV/0!
	Islandia	2,5	4,8	3,65	5,4	4,5	4,95	35,62%	-16,67%
	Noruega	2,5	2,9	2,7	3,5	3,7	3,6	33,33%	5,71%
	Turquía	9	11,6	10,3	8,5	10,4	9,45	-8,25%	22,35%
	Estados Unidos	5	7,3	6,15	7,8	5,6	6,7	8,94%	-28,21%
	Japón	3,8	4,4	4,1	4,2	3,4	3,8	-7,32%	-19,05%
	Unión Europea (Euro)	7	7,9	7,45	11,6	11,4	11,5	54,36%	-1,72%
	9Unión Europea (27 países)	7	7,7	7,35	10,7	9,8	10,25	39,46%	-8,41%
	9Unión Europea (28 países)					9,9			

Fuente: <http://es.classora.com/reports/b144141/tasa-de-paro-segun-eurostat-en-los-paises-de-la-union-europea-eeuu-y-japon>

⁶⁸ <http://es.classora.com/reports/b144141/tasa-de-paro-segun-eurostat-en-los-paises-de-la-union-europea-eeuu-y-japon>

Nuestro país como no podía ser de otra forma, también se ha visto afectado por la crisis que se ha ido extendiendo por la mayoría de las más importantes economías del mundo, si bien, es cierto que en nuestro caso la actual crisis tiene unas características y ciertos matices que lo diferencian del resto de economías.

España en una escala a nivel mundial es la economía número 14 por volumen de PIB, pero antes de comenzar la crisis, España ocupaba la novena plaza en términos nominales.

Para nuestro país la crisis mundial ha venido revestida de una especial gravedad, de manera que aún no hemos superado del todo la fase más dura. Es más, estamos todavía discutiendo si, de modo definitivo, hemos salido de la recesión, lo cual no significa que hayamos salido de la crisis.

Para comprobarlo, baste enunciar algunos de los efectos negativos que la crisis ha puesto en evidencia, más allá del propio desplome de la actividad económica:

El nivel de endeudamiento público y privado del país; el déficit público de las Administraciones; el difícil acceso a la financiación para empresas y particulares (el crédito está muy limitado); la desaparición de miles de pequeñas y medianas empresas; la tasa de paro, muy por encima de la media de la Unión Europea y de los países de la OCDE (La consecuencia más dramática de la crisis en España ha sido sin duda el desempleo); la ruptura de nuestro modelo productivo dependiente, en exceso, del sector inmobiliario; etc.

Y para que no falte de nada, las crisis de áreas muy significativas de nuestra sociedad como la Enseñanza, la Sanidad, la Administración de Justicia, el modelo de las Autonomías, y no digamos, la clase política... que han acarreado entre todas, la crisis de valores de la sociedad española.

Con este panorama resulta evidente que estamos ante un reto tan trascendental como el que significó en enero de 1986 nuestra adhesión a la hoy Unión Europea. Con el

inconveniente de que ahora no tendremos Período de Transición (76-86) que permitió que, en vísperas de la adhesión, España fuera ya un país fundamentalmente industrial.

Nuestra actual situación es peor en lo relativo al nivel de endeudamiento y desempleo; y los instrumentos disponibles son menos efectivos, desde la Unión Monetaria de 1992, por lo que se refiere al euro y a los tipos de interés. Además, la crisis mundial del petróleo de 1973 se estaba entonces superando y Europa, nuestro principal mercado, crecía a un ritmo más o menos, sostenido.

2.2.5.1.- Principales características que presenta la crisis en España:

1.- Pinchazo de la “burbuja inmobiliaria” y es que en España, a diferencia de los países anglosajones siempre ha existido una cultura por la inversión en inmuebles, al considerarla una inversión segura y en la que siempre los precios de los inmuebles subían, es decir, cada vez un inmueble con el paso del tiempo tenía un precio superior y en España se generó la expectativa de que el precio de los inmuebles nunca iban a disminuir.

2.-El sector de la construcción se convirtió en el auténtico motor de la economía española y cada vez tenía más peso en el PIB de España. Han sido factores políticos y económicos los que han influido en que el sector de la construcción creciese de forma muy desproporcionado antes de que estallara la crisis. Entre los factores políticos voy a citar entre otros los siguientes: a) son los propios políticos a los que les interesa que durante su mandato las cosas vayan bien, con el crecimiento aunque sea creando una burbuja, habrá más empleo, más riqueza y bienestar social. b) fuente de ingresos para las distintas administraciones públicas (locales, autonómicas y estatales) que les permite obtener importantes recaudaciones impositivas. c) la actividad inmobiliaria en España, ha supuesto un enriquecimiento injusto de muchas personas, algunas de ellas con importantes responsabilidades políticas que les ha permitido llevar a cabo actividades urbanísticas de dudosa legalidad, siendo muchos los casos de corrupción que con el paso del tiempo han quedado al descubierto.

También hay otras razones de índole económicas y entre ellas voy a enumerar:

a) las cajas de ahorro y entidades financieras españolas han hecho grandes negocios con el mercado hipotecario y es que han prestado cantidades de dinero a promotores inmobiliarios y a particulares o familias para la compra de inmuebles durante muchos años, por los cuales se convertían en clientes cautivos y quedaban atados a las entidades financieras a largo plazo. b) el sector de la construcción en España se había convertido en un gran negocio y todo el mundo quería participar de él y no sólo políticos, constructores o promotores inmobiliarios y entidades financieras, también los propios particulares compraban inmuebles incluso sobre plano, con el objetivo de una vez construido, o incluso aún en construcción, venderlo y obtener importantes plusvalías.

3.-Pérdida de los distintos fondos que nos llegaban de la Unión Europea. Desde que España se incorpora a la Unión Europea (año 1986), recibe distintos fondos estructurales que han sido claves en el desarrollo y crecimiento registrado en nuestro país, lo que ocurre es que poco a poco se nos empiezan a retirar los mencionados fondos y éstos se destinan a otros países que se incorporan posteriormente a la Unión Europea.

4.-Como consecuencia de la pérdida de la productividad que se registra en España, muchas empresas deciden trasladar su producción a otros países fuera de España, con lo que se acelera el efecto de la deslocalización.

5.-El exceso de liquidez existente en los mercados financieros antes de que la crisis actual llegara a explotar, hizo que las entidades financieras se la entregaran tanto a las administraciones públicas como a las empresas, familias o particulares y el efecto supuso un endeudamiento masivo y en muchos casos desproporcionado. Y es que las entidades financieras hacían grandes negocios con el sector de la construcción, pero lo que les sucedió es que se apalancaron financieramente en exceso y han financiado grandes proyectos de las administraciones públicas, muchos de ellos innecesarios y otros de ellos desproporcionados, también han financiado muchas promociones inmobiliarias y cuando los promotores inmobiliarios quebraron con el estallido de la “burbuja inmobiliaria” y al ser la única garantía real constituida en su día cuando se formalizó el préstamo hipotecario, se han tenido que quedar con los inmuebles de los promotores inmobiliarios.

6.-Ya desde comienzos del año 2008 muchas empresas empezaron a presentar Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) y también importantes empresas relacionadas con el sector de la construcción registraron en los juzgados, concursos de acreedores, destaca por su magnitud e importancia Martinsa-Fadesa con un pasivo superior a los 7.000 millones de euros, convirtiéndose así, en el de mayor volumen por pasivo presentado en España.

2.2.5.2.- Desempleo a raíz de la crisis en España:

Que el paro es un problema brutal resulta ser una de las coincidencias sociales que con más amplitud puede constatarse hoy día. Como lo era el de la sequía cuando ya los campos estaban sembrados y cultivados y faltaba el agua, por lo que la riqueza corría el peligro de no fructificar. Ahora hay personas que pueden trabajar y faltan puestos de trabajo para que esas personas puedan aportar sus frutos. Falta agua para que fructifiquen los campos.

Para que llueva hacen falta nubes; para que haya trabajo hacen falta empresas. La empresa es la organización básica que hoy proporciona la posibilidad de trabajar. Pero los que luchan contra el paro luchan muchas veces también contra la empresa. Extraña situación: destruir y dispersar las nubes que son las que traen la lluvia. No es raro presenciar manifestaciones (las procesiones de ahora) convocadas, por ejemplo, por sindicatos o partidos políticos en contra de las nubes, cuando lo que parece necesitarse son rogativas para que existan las condiciones que posibiliten la existencia de empresas.

Si se quiere conseguir un aumento de los puestos de trabajo, se necesitan las empresas. Faltan empresas, faltan asociaciones de trabajo que persigan activamente unos objetivos. Y, si no hay nubes, hay que propiciarlas, y ello se hace atrayendo empresarios. Hay que poner dinero en la creación de puestos de trabajo y esto se llama crear empresas, atrayendo a posibles empresarios, que muy bien pueden ser ejecutivos o empleados viviendo en otras zonas del país y que pueden trasvasar geográficamente su experiencia de lo que es trabajar y emprender. O, dicho con crudeza, importando emprendedores; ¿no importamos alimentos, medicinas y jugadores de fútbol?; ¿por qué

no importar gente que nos ayude a crear puestos de trabajo? Hoy las rogativas tienen muchas maneras de realizarse.

Se debe recordar que las cifras de paro no son simples estadísticas económicas, sino que conllevan profundas implicaciones a nivel social, psicológico y político, tal y como afirma Janet Yellen (Yellen, 2013), primera mujer en presidir la Reserva Federal de EEUU.

La tasa de paro en España el año 2007 se encontraba alrededor del 8%, alcanzándose en aquellos momentos unos mínimos que no se habían vuelto a ver en España desde la entrada en la Democracia.

En el año 2007, España tenía una población de 45.116.894 habitantes, de los cuales 22.296.133 eran hombres y 22.820.761 eran mujeres. En aquel momento, había un total de 22.302.500 de población activa (20.510.600 ocupados y 1.791.900 parados) y 15.356.800 de población inactiva, el resto de la población al ser menor de 16 años, no cuenta con la edad para trabajar.

A estos efectos, cabe recordar, que la población activa es la formada por la suma de personas que están trabajando o están buscando trabajo, mientras que la población inactiva, es la formada tanto por las personas que no trabajan como aquellas que no buscan trabajo activamente en el mercado laboral. Los ocupados, son aquellos que cuentan con un trabajo en el mercado laboral.

De los 20.510.600 ocupados que había en 2007, tenía una tasa de temporalidad el 31,94%, que venía siendo muy similar desde 1995 y que venía a duplicar la media de la UE.

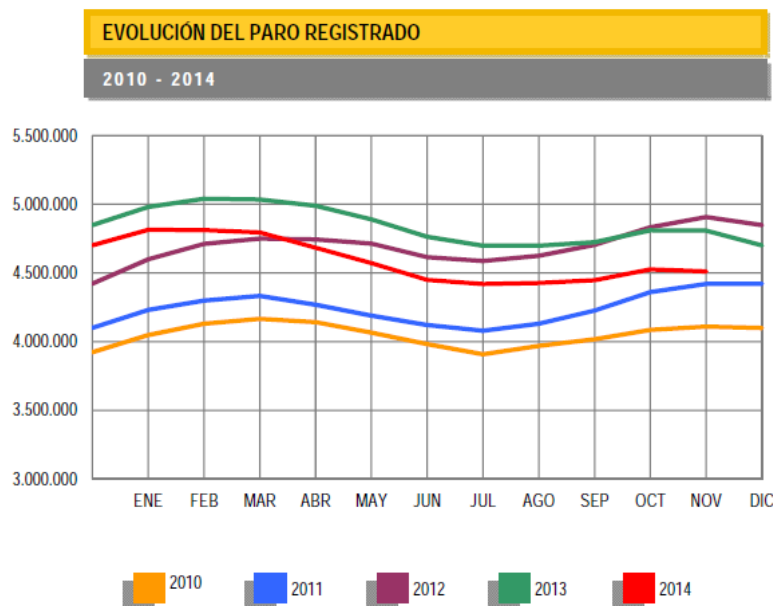
Ya, en 2010, la tasa de paro se situó en un 19,59%, para, posteriormente, en 2014 llegar, siguiendo datos de la EPA, a un 25,93%.

Por su parte, la tasa de empleo ha bajado de un 54,73% en el año 2007, a un 48,54% en el 2010 tras la irrupción de la crisis y a un 44,05% en el año 2014. Estos datos son aún mucho peores si hablamos de la población joven o de los mayores de 45 años, donde la tasa de paro supera la barrera del 50%.

Lógicamente, el sector más afectado por la crisis fue el de la construcción, que, como decimos, fue el principal sector causante de la misma. En menor grado, pero sí a un nivel importante, se ha visto afectada la industria.

A reseñar también la temporalidad de los contratos que se realizan en España y que pasó de un casi 32% que había en el año 2007, al 24,9% en 2010, debido a que la mayoría de los despidos y ceses laborales eran de trabajadores temporales, por lo que su porcentaje descendió, no porque se hicieran más contratos a trabajadores como fijos sino que por el contrario se mantuvo a los trabajadores fijos por el elevado coste que suponía su despido. A partir del período de crisis, se realiza la mayoría de los contratos como temporales o a tiempo parcial. Al mismo tiempo crece también el trabajo autónomo, motivado no se sabe si por la presión ejercida por la parte empresarial, que exige contratar a través de falsos autónomos o por el emprendimiento que favorecen las medidas tomadas que le dan un carácter de refugio a este tipo de empleo.

Gráfico 2.2.6.-Evolución del paro registrado en España (2010 – 2014)



Fuente:

Universidad de Cantabria. Geografía

Tabla 2.2.6.- Evolución de los activos, ocupados, parados y tasa de paro en el cuarto trimestre de los años 2007 a 2015

AÑO (4º Trimestre)	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ACTIVOS (miles)	22.659,9	23.262,1	23.225,4	23.377,1	23.440,3	23.360,4	23.070,9	23.026,8	22.673,7
OCUPADOS (Miles)	20.717,9	20.055,3	18.890,4	18.674,9	18.153,0	17.339,4	17.135,2	17.569,1	18.094,2
PARADOS (Miles)	1.942,0	3.206,9	4.335,0	4.702,2	5.287,3	6.021,0	5.935,6	5.457,7	4.779,5
TASA DE PARO (%)	8,57	13,79	18,66	20,11	22,56	25,77	25,73	23,70	20,90

Fuente: Encuesta de Población Activa. IV Trimestre de cada año.

Los hombres concentran las dos terceras partes de la caída del paro registrada a lo largo de 2015, situándose la tasa de paro masculino en el 19,49% y la femenina en un 22,52%.

2.2.5.3-Historia reciente del crecimiento español

1. Introducción

La prosperidad a la que llegó España tuvo un origen: una guerra civil y su posguerra represiva, llena de carencias y necesidades, la autarquía económica⁶⁹ que pretendía el aumento de la producción con la que reducir las importaciones a fin de crear empleo y el aislamiento del resto de las potencias que supuso la ausencia de capital y tecnología necesario para mejorar la producción. Ello generó una escasez de alimentos⁷⁰ y un empleo precario con bajos salarios, en pro del beneficio industrial de una industria atrasada.

El régimen español tachado de fascista por la ONU⁷¹ se hizo un lavado de cara con un aparente reconocimiento de las libertades individuales. Buscó el apoyo del Vaticano, con gran fuerza en la época, incorporando a La Iglesia al poder político. Se posicionó

⁶⁹ En 1941 se creó el *Instituto nacional de Industria* cuya finalidad era potenciar el crecimiento industrial.

⁷⁰ La ausencia de alimentos de la posguerra dio origen al *Mercado Negro* que describía la venta ilegal de bienes y servicios a unos precios desregulados, evadiendo la normativa de la actividad comercial y su tributación. Hoy se conoce como la economía sumergida.

⁷¹ ONU, *Organización de Naciones Unidas*. “Las Naciones Unidas son una organización internacional fundada en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial por 51 países que se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos”. (<http://www.un.org/es/aboutun/>)

como aliado de Estados Unidos frente a la URSS en la llamada *Guerra Fría*⁷² gracias a lo que obtiene dinero por ceder espacio para las bases militares. Se genera el ambiente que propicia su ingreso en la ONU en 1953 y su apertura al exterior.

Ya durante la democracia en los años 1992 y 1993, el entonces ministro de economía del último Gobierno de Felipe González, Carlos Solchaga, realizó una serie de devaluaciones continuadas de la peseta. En un breve periodo de tiempo, la peseta perdió aproximadamente un 20% de su valor. En 1995 tendría lugar la cuarta y última devaluación de la peseta. Durante este periodo de crisis económica (1990-1993) e inestabilidad financiera, países como el Reino Unido y la periferia sur de la Unión Europea vieron sus monedas devaluadas y a merced de la volatilidad de los mercados, a la vez que las cifras de desempleo subían y el ritmo de crecimiento del PIB se estancaba. La falta de una respuesta coordinada de los Estados miembro de la UE ante los problemas económicos y financieros que tuvieron lugar en estos años, profundizó y alargó los efectos negativos de la crisis (Banco de España, 2005).

Sin embargo, una vez estabilizada la economía española gracias, en parte, a las sucesivas devaluaciones de la peseta y a la recuperación de la economía internacional comenzada por los EEUU, la economía española entraría en una fase de crecimiento económico prolongado de más de 10 años. En este periodo la economía española es capaz de reducir de manera significativa el desempleo y el peso de la deuda pública sobre el PIB. De manera paralela, se va produciendo una convergencia respecto a la media de la Unión Europea en cuanto a los niveles de renta per cápita y de bienestar social (Martínez y Santacoloma, 2005). Sin embargo, empiezan a hacerse patentes algunos desajustes importantes que nos pasarán factura más adelante, cuando la crisis económica se adueñe de la economía a partir de 2008. Entre estos desajustes podemos citar el desproporcionado peso del sector de la construcción en la economía española y la burbuja en el sector inmobiliario, la poca productividad del empleo, el déficit comercial que es fruto de una preocupante falta de competitividad de las empresas españolas, el diferencial de inflación con otros países de la zona euro y el

⁷² *Guerra Fría*, llamada así a aquella que sin llegar a guerra constituyó una pugna por el poder “político, ideológico, económico, social, tecnológico, militar, informativo e incluso deportivo” entre las dos potencias mundiales tras la Segunda Guerra mundial (1945/1989).

encarecimiento de los costes salariales en relación a nuestros socios de la UE (Banco de España, 2009).

Las medidas tomadas en la época referenciada, supusieron una mejora social en general y aumento del nivel de vida de las personas en particular. A la España del siglo XXI se le reconocía una calidad de vida muy bien posicionada en relación con otros países del mundo desarrollado. Según el Centro de estudios Sociológicos hubo un elevado crecimiento en los indicadores de calidad de vida cuantificados por la renta, el trabajo, la educación, la salud, las relaciones interpersonales, el tiempo libre, la vivienda, el entorno físico-social y la seguridad⁷³.

El dato hoy se ve enturbiado por la reducción de la renta disponible dado el reciente aumento desmesurado del desempleo, los recortes en educación y sanidad, el difícil acceso a la vivienda etc. El paro estructural siempre resultó superior a otros países europeos más allá del carácter estacional del empleo en España, donde la actividad laboral ha estado sujeta a las temporadas de recolección y elaboración agrícola, vitícola, de llegada de turistas, aumento de la demanda en fechas específicas, etc.

2. La España del Boom inmobiliario

El mayor exponente de la crisis ha sido la continua ruptura de empleo y en mayor medida en el sector de la construcción, que supuso la mayor tasa de empleo, tanto propio como aquel generado por su influencia en otros sectores. Así llegó a considerarse a este sector como motor de la economía nacional. Según la Contabilidad Nacional de España de un total de 21 millones de trabajadores 2,6 millones lo hacían en la construcción en el año 2006 bajando a 1,4 millones en el año 2011.

Entre los años 1997 y 2003 comenzó un crecimiento prolongado de la construcción de viviendas, cuya venta parecía estar garantizada, incrementándose así sus precios. A pesar de ser un sector que no destaca por su productividad, constituyó un producto

⁷³ *Indicadores de calidad de vida, Un retrato del bienestar en España* (2003) por Sastre Cantero, María Jesús; Nyssen González, José María; Furió Yamano, Daniel Naoki; Durán Servate, María del Carmen; Garrido González, Beatriz; Toledo Chávarri, Ana; Belmonte Rodríguez, Irene; Bartolomé Peral, Edurne

refugio tras la llamada burbuja tecnológica, por sus continuas revalorizaciones, intereses hipotecarios bajos y plazos de pago amplios. Se añade como potenciador del crecimiento inmobiliario la restricción al acceso al alquiler ya que desde la perspectiva de la oferta estaba más incentivada la venta que el alquiler. La necesidad de vivienda supuso un sobreendeudamiento entre la juventud, autorizado por bancos y cajas en su política expansiva, por lo que aumentaron los plazos de pago hipotecario y ampliaron el límite de endeudamiento aconsejado, desoyendo las advertencias que hacían alusión a los riesgos de tales políticas.

El fin del boom inmobiliario puso en evidencia la crisis española. Con su correspondiente caída de ventas, el empleo comenzó a ser destruido

En relación a la inflación, esta variable incrementó su valor en España muy por encima del resto de países y de la zona euro hasta el año 2007 inclusive. Este hecho es particularmente negativo para países que se encuentran compartiendo una misma moneda y que realizan la mayor parte de sus intercambios comerciales con el exterior dentro del área económica de la moneda común (Mundell, 1961). Este es el caso de España en relación a la zona euro.

Este hecho afectó muy negativamente a la competitividad de las empresas españolas y sólo comenzó a corregirse parcialmente a partir de 2008, cuando la crisis económica redujo la capacidad de compra de las familias y la Administración pública. A pesar de la situación de crisis y desempleo, la inflación española de 2012 duplicó la media de la zona euro. Es de destacar que los principales socios comerciales de España en la zona euro (Francia, Alemania e Italia) mantuvieron cifras de inflación más bajas que la española en la mayor parte del periodo 2000-2012.

España es el país en el que más aumentó el coste laboral hasta el año 2009. En Mayo de 2010 el gobierno de Rodríguez Zapatero dio un giro en su política económica y decidió dejar atrás los planes de expansión fiscal (conocidos como planes E) y sumarse a la política de austeridad y consolidación fiscal que se había puesto en marcha en el resto de la zona euro. Este gobierno, entonces, planteó una primera reforma laboral buscando una mayor flexibilidad del mercado laboral.

Esta reforma será ampliada en profundidad por el gobierno Rajoy nada más producirse el cambio de ciclo político (Lacasa, 2013). A partir de 2010 ya se hace patente un claro descenso del coste laboral unitario nominal.

La balanza por cuenta corriente en España tradicionalmente ha mostrado un signo negativo, si bien hasta el año 2003 se había mantenido en un porcentaje contenido respecto al PIB (en torno al 3%). Pero, a partir de 2004 este porcentaje comienza a incrementarse hasta alcanzar el 10% del PIB para el año 2007. A partir de 2008, con el inicio de la crisis económica a nivel internacional, la economía española encontró dificultades cada vez mayores para lograr financiación en el exterior (como Grecia), lo que provocó una reducción paulatina del gasto público y privado.

Ya, para finales de 2012 se había ajustado en gran medida la balanza por cuenta corriente. Sin embargo, este ajuste del gasto contribuyó a reducir sensiblemente la demanda interna del país, provocando una reducción de la actividad económica y un aumento del desempleo (Duce y Garrote, 2011).

La balanza comercial española ha mostrado una tendencia muy similar a la balanza por cuenta corriente, siendo las importaciones tradicionalmente superiores a las exportaciones. Sin embargo, a partir del inicio de la crisis comenzó una fuerte reducción de la diferencia entre exportaciones e importaciones. Para el año 2012 España presentaba por primera vez un ligero superávit comercial con la eurozona.

Hasta el año 2007 el número de personas residentes en España se ha ido incrementado a un ritmo creciente. Sin embargo, este incremento tan notable (fruto en su mayor parte de un saldo migratorio positivo) (INE, 2013) ha sido compatible con una tasa de desempleo cada vez menor. A partir de 2008, con el inicio de la crisis, el ritmo de crecimiento de la población residente comienza a bajar de manera radical, apoyado en un saldo migratorio que comienza a ser negativo.

Podemos entonces resumir que tras las sucesivas devaluaciones de la peseta en los años 90, España entra en un periodo económico de crecimiento continuado que duró hasta el año 2007. Fruto de este prolongado crecimiento, la tasa de desempleo se redujo hasta niveles realmente bajos, análogos a la media de la zona euro. Sin embargo, la

llegada de la crisis financiera y económica internacional en 2008 interrumpió este ciclo positivo y el desempleo comenzó a crecer hasta alcanzar valores superiores al 25%, muy por encima de la media de la zona euro. A partir de 2010 tanto en Alemania (con políticas de austeridad) como en EEUU (con políticas expansivas) el desempleo comienza a disminuir de manera significativa. Sin embargo, la necesidad de ajuste estructural de la economía española (balanza por cuenta corriente, inflación acumulada, peso del sector de la construcción, crecimiento negativo) ha imposibilitado una reducción del desempleo similar a la de Alemania o EEUU en 2011 y 2012 (OCDE, 2013).

3. Desempleo en España: opciones para el futuro cercano.

En Mayo de 2010, la delicada situación económica española provocaba aumentos continuos en la prima de riesgo y aumentaba hasta cifras cercanas al 5% el tipo de interés de la deuda soberana española. A partir de ese momento los gobiernos de Rodríguez Zapatero, en primer lugar, y el de Rajoy después, deciden aplicar una política de austeridad basada en la reducción del gasto público, el aumento de los impuestos, la flexibilidad del mercado laboral y la consecución de una balanza comercial y por cuenta corriente positivas. Esta política económica coincidía con las exigencias realizadas por la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional para desembolsar el rescate del quebrado sistema de cajas de ahorro español (Valle et al, 2013).

Con la crisis económica y el aumento del desempleo se pusieron en marcha los estabilizadores automáticos de la economía: bajan los ingresos (menor recaudación fiscal) y suben los gastos (mayores gastos por subsidios de desempleo, por ejemplo). Este hecho, junto con una política fiscal expansiva en los primeros años de la crisis (los planes E), contribuyó a incrementar el déficit público, que llegó a sobrepasar el 10% en el periodo 2008-2010

De cara a la consecución de la consolidación fiscal, la política económica ha consistido en una reducción del gasto público y una elevación de la presión fiscal. Para

conseguir una balanza por cuenta corriente positiva, la Administración ha buscado reducir las importaciones y aumentar las exportaciones.

Antes de ceder la soberanía sobre la política monetaria con la adopción del euro, el gobierno español devaluó la peseta en repetidas ocasiones. En ausencia de una moneda propia, no es posible realizar ese tipo de devaluación. Sin embargo, es posible realizar una devaluación interna, la cual recurre a abaratar el coste de producción de los bienes y servicios realizados en el país como forma de aumentar la competitividad de las exportaciones y reducir las importaciones (Aguado, 2011).

Esta reducción del coste de producción ha recaído principalmente en el coste laboral: las sucesivas reformas del mercado de trabajo han logrado flexibilizar este mercado, lo que unido a la alta tasa de desempleo ha generado recortes salariales generalizados.

Sin embargo, la conjunción de una política fiscal restrictiva y de unos salarios a la baja (junto al aumento del desempleo), ha propiciado un debilitamiento de la demanda interna. La menor demanda interna hace que las empresas reduzcan su producción de bienes y servicios, despidiendo a más personas, lo que a su vez reduce más la demanda interna. De esta manera se genera un círculo vicioso perverso para el empleo.

En una situación de crisis económica este mix de políticas públicas genera desempleo, al menos en el corto plazo. El funcionamiento de los estabilizadores automáticos de la economía convierte este mayor desempleo en déficit público, ya que hay menos cotizantes y más demandantes de subsidios.

La reducción de las ventas y por tanto la producción empresarial hizo innecesario gran parte del capital humano interviniente en los procesos productivos, derivando en muchos casos, al Expediente de regulación de empleo (ERE) que ha evolucionado al despido a pesar de ser concebido como herramienta para la reestructuración de la empresa. Esa falta o reducción de ingresos impidió el cumplimiento de las obligaciones de pago contraídas por las empresas, por lo que se vieron abocadas, en muchos casos, al Concurso de acreedores, cuyo fin pretende ser la supervivencia. En tal situación transitoria, mediante la intervención judicial, se obtiene una rebaja temporal de la presión de los factores económicos intervinientes, y en algunos casos se llega a obtener

una reducción de la deuda a terceros. A pesar de su concepción, según ABC⁷⁴ el porcentaje de empresas concursadas que terminan en liquidación supera el 95%.

Conforme avanzaba el tiempo, se mostró un cambio de tendencia ya en la segunda mitad de 2013 y un año 2014 más positivo: un pequeño incremento en el PIB nominal, mejoría de las balanzas comercial y por cuenta corriente, ligera reducción del desempleo e incluso un mejor comportamiento del déficit público, Continuándose con la moderación salarial y la política de devaluación interna (FMI, 2013) (BBVA, 2013).

La economía española, ya en 2015, continuó con la senda que ya venía de 2014 mostrando un cierto avance que catalogaríamos como débil, ya que aún no se refleja en el día a día o economía real de los españoles al no haberse logrado una recuperación del flujo de crédito hacia los hogares ni hacia el mundo de las PYMES. Ello conlleva el que no se logra conseguir la recuperación del consumo y de la inversión que tan necesarios resultan para lograr un definitivo crecimiento que sea lo suficientemente sostenible y progresivo y que está afectando negativamente a la creación de empleo que está avanzando con extrema lentitud.

Algo que tampoco ha de pasar desapercibido y que nos está favoreciendo al ser España un país que, al pertenecer a la UE, no puede usar libremente sus instrumentos financieros y que, además, no cuenta con productos energéticos, son las medidas del BCE tomadas de cara a la mejora de las condiciones financieras, si se acentúa la creación de empleo así como la caída del precio de petróleo.

⁷⁴ Prensa digital, <http://www.abc.es/> (22/03/2013)

Nuestro PIB a lo largo de los últimos años ha sido el siguiente⁷⁵:

Tabla 2.2.7.- PIB en España (Periodo 2000-2013)

Año	PIB mill. €	Var. Anual
2000	629.907 €	5,00%
2001	680.397 €	3,70%
2002	729.258 €	2,70%
2003	783.082 €	3,10%
2004	841.294 €	3,30%
2005	909.298 €	3,60%
2006	985.547 €	4,10%
2007	1.053.161 €	3,50%
2008	1.087.788 €	0,90%
2009	1.046.894 €	-3,80%
2010	1.045.620 €	-0,20%
2011	1.046.327 €	0,10%
2012	1.029.002 €	-1,60%
2013	1.022.988 €	-1,20%

Fuente: Elaboración propia

Una vez que la política de devaluación interna haya logrado equilibrar algunos de los desajustes de la economía española, es necesario dar paso a una política económica que tenga por objetivo incrementar la competitividad de la economía española. Se debería, igualmente, combatir el aumento de desigualdad económica que ha conllevado la aplicación a rajatabla de la política de austeridad y de devaluación interna de salarios y precios en España durante los últimos años. El aumento de la desigualdad en el seno de la sociedad provoca efectos perversos que a medio plazo pueden minar el desarrollo económico, la estabilidad político – institucional y provocar la desafección de la clase media, una de las claves de bóveda del sistema democrático (Wilkinson y Pickett, 2010). Además, desde un punto de vista estrictamente económico, una sociedad con desigualdades sociales crecientes, niveles salariales a la baja y alto nivel de desempleo va a generar una demanda agregada interna muy débil, lo cual tendrá impactos negativos para el empleo y el crecimiento económico (Álvarez Aledo et al, 2013).

⁷⁵ <http://www.datosmacro.com/pib/espana>

2.2.6 La Comunidad Autónoma de Cantabria y su Evolución en el Empleo

En el año 2014 la economía de Cantabria tuvo un crecimiento del 1%, el primer dato positivo desde el inicio de la crisis. No obstante ese dato fue inferior a la media del conjunto del país, pues en el 2014 España creció el 1,4%.

2.2.6.1. Radiografía del empleo en la CAC 2008 – 2013

La Comunidad Autónoma de Cantabria (CAC), al igual que la economía española, está soportando una de las recesiones económicas más prolongadas de su historia moderna, al haber entrado en el noveno año del ciclo económico bautizado como “Gran Recesión”.

La evolución de PIB de la CAC a lo largo de los últimos años ha sido al siguiente⁷⁶:

Tabla 2.2.8. Evolución de PIB de la CAC

Año	PIB mill. €	Var. Anual
2000	7.775 €	
2001	8.478 €	4,10%
2002	9.149 €	2,90%
2003	9.743 €	1,50%
2004	10.495 €	2,30%
2005	11.431 €	3,20%
2006	12.375 €	3,20%
2007	13.343 €	2,90%
2008	13.262 €	0,80%
2009	12.722 €	-3,90%
2010	12.776 €	-0,40%
2011	12.754 €	-0,80%
2012	12.541 €	-0,90%
2013	12.385 €	-1,90%

Fuente: Elaboración propia

⁷⁶ <http://www.datosmacro.com/pib/espana-comunidades-autonomas/cantabria>

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Durante este periodo la Comunidad Autónoma de Cantabria ha experimentado una recesión que ha conllevado un grave deterioro del empleo, un aumento de la deuda pública y la aplicación, como en el resto del entorno, de una receta de austeridad económica y reformas estructurales.

Aunque la aplicación de esta fórmula de austeridad radical, al parecer está logrando equilibrar algunos de los desajustes macroeconómicos, también está provocando un aumento de la desigualdad, la destrucción de una buena parte del tejido productivo y el aumento del paro hasta niveles altamente preocupantes.

Si nos fijamos en la evolución del mercado de trabajo en la CAC (Tabla 2.2.9) podemos observar que la economía cántabra ha experimentado una fuerte destrucción de empleo, al pasar de un dato cercano al pleno empleo (4,71%) a una tasa de paro del 19,04% durante el tercer trimestre de 2014 (ICANE, 2014).

Tabla 2.2.9

Evolución del mercado de trabajo en la CAC (2007-2014)

AÑO	POBLACION DE	ACTIVOS	INACTIVOS	OCUPADOS	VALORES	TASA DE
	16 AÑOS O MAS				ABSOLUTOS	PARO
	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Porcentaje
2007 4T	494,1	280,1	214,0	266,9	13,2	4,71%
2008 4T	499,3	285,2	214,1	260,1	25,1	8,80%
2009 4T	501,7	281,7	220,0	245,9	35,8	12,71%
2010 4T	502,3	280,5	221,8	239,4	41,1	14,65%
2011 4T	502,6	285,3	217,3	239,9	45,4	15,91%
2012 4T	500,0	285,4	214,6	230,6	54,8	19,20%
2013 4T	497,0	282,1	214,9	226,2	55,9	19,82%
2014 3T	495,5	284,1	211,4	230,0	54,1	19,04%
Var 2007-2014 total	1,4	4,0	-2,6	-36,9	40,9	
Var 2007-2014 (%)	0,28%	1,43%	-1,21%	-13,83%	309,85%	

Fuente: ICANE. Encuesta de Población Activa (Elaboración propia)

Este proceso de aumento del desempleo ha sido especialmente virulento durante el primer año de Gran Recesión y en el periodo 2012 –2013, además, a lo largo de toda la época la economía cántabra experimentó una fuerte contracción del PIB, al estar atrapada en una recesión de doble caída. Otro fenómeno que ha experimentado la sociedad cántabra durante los últimos seis años ha sido el estancamiento de la población.

El sector económico que está sufriendo un mayor castigo en la CAC es el de la construcción.

Cantabria tiene a fecha de 1 de enero de 2014 la cifra de 588.568 habitantes según los datos del Padrón Continuo de Habitantes que publica el INE, ello representa el 1,26% de la población del estado español. De ellos, 34.723 son extranjeros. La presencia de extranjeros en la comunidad está por debajo de la del conjunto del estado: 5,9% y 10,7% respectivamente.

Rumanía es el país que aporta la mayor colonia extranjera. Le siguen Colombia, Perú y Moldavia.

Respecto a 2012, la población cántabra se estanca. El padrón da un giro y comienza ya a descender en más de tres mil personas respecto del año anterior.

La contracción del mercado laboral en España está induciendo a que una parte de los extranjeros que habían llegado a nuestro país inicien el regreso a sus países de origen o busquen otros destinos laborales fuera de nuestras fronteras, a la vez que los españoles comienzan a plantearse la emigración como solución personal al desempleo. Por primera vez en décadas, se produce un saldo migratorio negativo con más salidas que entradas en nuestro país.

En el primer trimestre de 2015, el número de parados en Cantabria mostró un descenso interanual del 11,74%. Sin embargo la tasa de paro fue aún muy elevado, un 18,5. El número de horas trabajadas, de empleo total ha tenido una tendencia decreciente en los últimos años debido, se entiende, al aumento de la parcialidad en los contratos, lo que hace que aunque aumente el número de ocupados no lo haga el número de horas de trabajo. Desde 2008 las horas de trabajo se han reducido un 18,15% en la CAC, por

encima de la media española que ha tenido un decrecimiento en dicho periodo de tiempo del 16,49%⁷⁷.

En Cantabria la población activa disminuye en 1.500 personas en el tercer trimestre de 2014 respecto al cuarto trimestre de 2013. Con ello Cantabria no logra alcanzar la tasa de actividad nacional ya que su población activa el 56,16% de la población mayor de 16 años en Cantabria frente al 59,77% en el conjunto del país. A este respecto, cabe indicar que el objetivo de la Unión Europea en la estrategia Europa 2020 cifra el nivel de empleo de la población entre 20 y 64 años en el 75% para dicho año.

De los ocupados, aproximadamente el 65% son asalariados del sector privado, un porcentaje también cercano al 18% son asalariados del sector público, aproximadamente un 11% son empresarios sin asalariados o trabajadores independientes. Del restante 6% un 5% serían empleadores, un 0,9% de empleados como ayuda familiar y el 0,1% miembros de cooperativas.

La ocupación responde a la siguiente distribución sectorial: agricultura 3,3%, industria 16,4%, construcción 7,4%, servicios 72,9%.

En relación al desempleo, la población parada supera la cifra de 50.000 personas sin trabajo. A pesar de ello, la tasa de paro autonómica (18,4% de la población activa), está 5,3 puntos por debajo de la tasa de paro nacional (23,7%).

A 1 de enero de 2014, según el DIRCE (Directorio Central de Empresas, perteneciente al INE), el sector productivo está integrado por 36.698 empresas (1,18% del total nacional).

En 2012, siguiendo con datos de DIRCE, de las 37.116 empresas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, 37.079 son PYME (0 a 249 asalariados), lo que supone el 99,90% del total de las empresas de esta comunidad autónoma. El 95,85% son

⁷⁷ Informe Económico y Social de Cantabria. Primavera 2015. Página 79.
http://www.aquiconfidencial.es/es/downloads2/2_-_informeabril_defi.pdf.

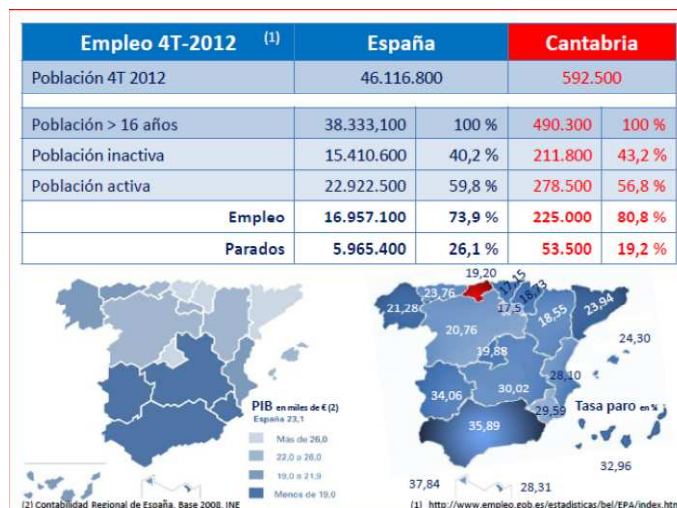
microempresas (0 a 9 asalariados) de las que el 50,59% son empresas sin asalariados. El número de grandes empresas está por debajo de la media nacional: 0,10% frente 0,12%.

Las empresas de Cantabria, que representan el 1,18% del total de empresas españolas, están mayoritariamente inscritas bajo la condición jurídica de persona física (58,67%) y le siguen en importancia numérica las empresas que ejercen su actividad como sociedad limitada, con un 27,19%.

En Cantabria el número medio de PYME por cada 100 habitantes es de 6,26, por cada 100 activos se eleva a 13,49 y por cada 100 ocupados alcanza la cifra de 16,88.

La evolución de las empresas españolas entre 2002 y 2012 muestra que en la CAC ha habido un crecimiento neto de 3.097 empresas, lo que supone un incremento del 9,10%. Respecto a la evolución en Cantabria, entre 2011 y 2012, se ha producido una reducción neta de 931 empresas.

Por sectores, el de la construcción es el sector que experimenta una mayor disminución relativa (-8,92%) y absoluta (559 empresas menos).



Mapa 2: XXXX



Mapa 3: Puertos de Cantabria

2.2.7 El Sector pesquero

Para poder entender con mayor profundidad el tema, me parece interesante, dar una descripción de este sector y de los artes utilizados por la flota. También se describen aspectos biológicos de las principales especies de interés comercial en nuestra región y otros que, de algún modo nos sitúan y nos ayudan a un mejor entendimiento del sector.

La actividad pesquera extractiva consiste en el manejo, desde una embarcación, de lo que se denominan artes de pesca. También se incluyen dentro de la pesca extractiva las actividades de marisqueo desde tierra, y la recolección de algas y otras especies, ya sea desde embarcación o desde tierra.

Evolución y otros cambios recientes en los buques de pesca:

-Aparición del sistema de pesca en vivo.

- Confección de redes de fibras artificiales que hacen innecesarios los secaderos de las mismas.

-Las dimensiones de las artes que cada vez son más grandes.

-Aplicación de la polea motriz para el izado de las redes.

-Aparición de los sistemas de conservación de las capturas por frío y congelación.

-Aparición en el mercado de los motores diesel rápidos y semi-rápidos.

-Utilización de aparatos detectores de pesca.

-Tendencia a sustituir los buques de casco de madera por los de acero ya que el mayor coste inicial se compensa sobradamente con el incremento de capacidades y duración del barco.

-El tamaño del barco se considera en la actualidad económicamente rentable a partir de las 60 TRB. Esa es la barrera que los técnicos pesqueros han fijado para la flota de nuestros días. Esta afecta a la flota de bajura, pero no a la artesanal.

-Se ha reducido el número de tripulantes por una mayor mecanización del buque.

-Cambio de mentalidad del armador que considera al buque como una unidad de producción dentro del moderno concepto de industria. De esta manera, la pesca deja de ser una actividad dependiente del azar o un arte, para convertirse en una técnica con base científica.

Otros datos:

La producción de pesca marina mundial aumentó de los 17 millones de toneladas en 1950 hasta estancarse a finales de los años 80 en torno a 86 millones de toneladas. En la actualidad, esta producción supera los 150 millones de toneladas, de las

cuales un 60% (90 millones de toneladas) proceden de la pesca extractiva (marina y continental). El resto de la producción correspondería a la acuicultura

La FAO⁷⁸ señala que la pesca extractiva parece haber alcanzado su techo productivo, estancándose en unas capturas cercanas a los 90 millones de toneladas anuales. Ello ha llevado al hecho de que en las últimas décadas hayan surgido numerosos estudios en donde se evidencia la capacidad limitada de los recursos pesqueros y la necesidad de implementación de nuevas estrategias de conservación y de ordenación pesquera. Las medidas adoptadas tradicionalmente por los diferentes países para resolver el problema de la gestión ineficaz de los recursos pesqueros, incluían la reducción de las flotas, el establecimiento de cuotas para las especies objetivo, y otras medidas técnicas con objeto de limitar el tamaño y número de especies que pueden ser capturadas en un momento y espacio determinado. Sin embargo, más recientemente han surgido numerosos trabajos en donde se estudian los efectos directos e indirectos de la pesca sobre el ecosistema marino en su conjunto.

Ante este panorama es inevitable pensar que la piscicultura adquirirá poco a poco un papel vital, al estar destinada a suministrar pescado, de manera sostenible, a una población mundial en continuo crecimiento.

En las últimas tres décadas (1980-2010) la producción mundial de peces comestibles procedentes de la acuicultura se ha multiplicado por 16, con un crecimiento medio anual del 9% aproximadamente. La piscicultura continental ha pasado en este tiempo de producir 2.095.000 toneladas, en 1980, a obtener 33.700.000 toneladas en 2010.

⁷⁸ La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO (Food and Agriculture Organization por sus siglas en Inglés), es el principal organismo de las Naciones Unidas encargado de dirigir las actividades internacionales de lucha contra el hambre. El trabajo de la FAO consiste en ayudar a los países en desarrollo a modernizar y ampliar su agricultura, silvicultura y pesca, mejorar sus niveles de alimentación y nutrición y aliviar así la pobreza y el hambre

Según la FAO, la pesca y la acuicultura dan trabajo a alrededor de 60 millones de personas en todo el mundo y es la base de los medios de vida de cientos de millones más.

2.2.7.1 -Artes de pesca

Arte de pesca es cualquier sistema empleado por el hombre para la captura de animales acuáticos. Lo definiríamos también como todo aparejo, red, útil, instrumento y equipo utilizados en la pesca marítima. La actividad pesquera se caracteriza por la enorme variedad de ingenios utilizados, (artes de pesca) y las distintas zonas (caladeros) donde ésta se lleva a cabo.

Desde su origen los métodos de pesca han ido mejorando, de modo que, en la actualidad, la alta tecnificación de las flotas y artes pesqueras, ha provocado que la actividad pesquera sea, en muchos casos, el principal sustento de algunas poblaciones litorales.

El tipo de arte de pesca que se utiliza es uno de los factores que determina la calidad y el precio. Así, una merluza de pincho, normal y necesariamente ha de ser mejor que una de arrastre o una de volanta, ya que se coge una a una y sufre menos golpes.

La pesca, se suele llevar a cabo por medio de anzuelos, arpones, etc. a ellos se suma otro descubrimiento fundamental en la historia del hombre y de la pesca, la red, elemento de captura que, curiosamente, se encuentra en la historia de la civilización de muchos de las diferentes partes del mundo que incluso no han tenido relación entre sí.

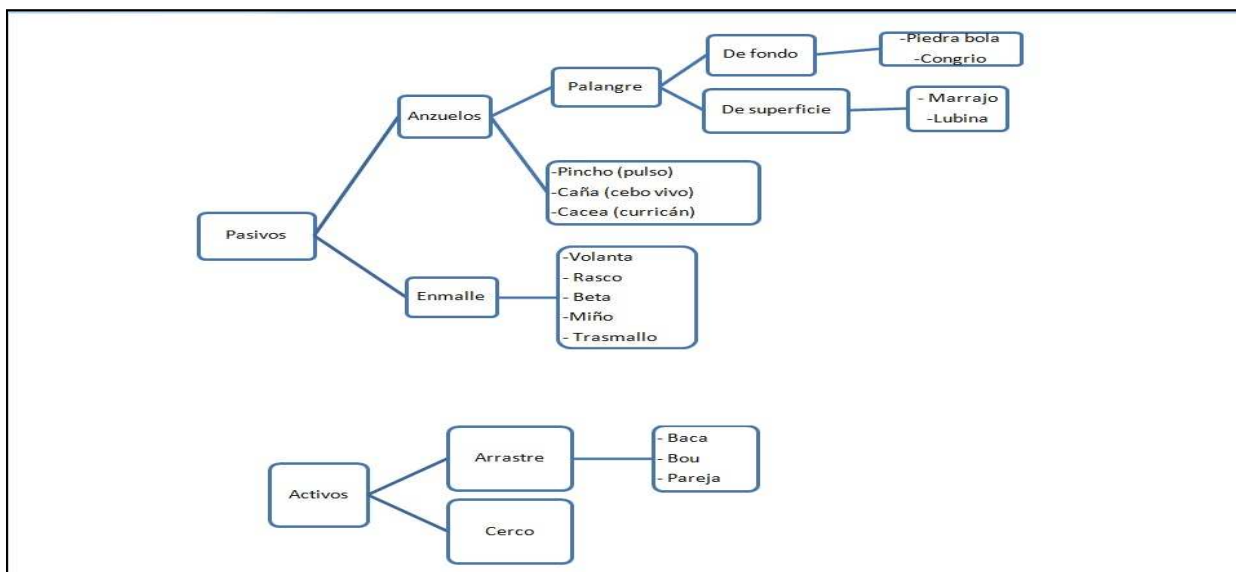
Según su forma de actuar podemos clasificar los artes en activos y pasivos. –

-Activos serían aquellos que son desplazados mediante maniobras del barco para atrapar el pescado de una determinada zona (arrastre, cerco, curricán...), y requieren de la participación del pescador y del buque durante toda la actividad de pesca.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

-Los pasivos, por el contrario, se sitúan estáticos en un área (denominada caladero), durante un período de tiempo, atrayendo al pescado mediante un cebo o señuelo o bien interceptando su paso mediante una malla. En los sistemas de pesca pasivos (palangre, redes de enmalle, nasas, marisquero...), la participación del pescador y del buque sólo es necesaria a la hora de calar las artes de pesca.

Según esto podemos hacer el siguiente esquema básico:



Clasificación de las artes de pesca. Fuente: Elaboración propia

Al final del estudio se acompaña de un glosario de términos (Vocabulario) empleados y/o relacionados con su contenido, que servirán en ciertos casos para ayudar a una mejor comprensión de las descripciones vertidas en él y que, por otro lado, evita el acudir, dada la riqueza del vocabulario pesquero, a continuas definiciones de estos términos.

Las tareas a desarrollar tanto por las tripulaciones como por el personal de apoyo en tierra dependen de la modalidad de pesca, definida por la forma de utilización de los artes o aparejos. Cada una de las modalidades cuenta con su correspondiente normativa en la que, entre otros extremos, se determina las características técnicas de los buques y de los artes o aparejos así como las condiciones en que pueden utilizarse. Las artes de pesca que habitualmente se utilizan en nuestra región son las siguientes:

I.- ARTES DE MARISQUEO

Incluyen los artes y artilugios diseñados para la extracción de moluscos, presentando variaciones en cuanto a diseño, materiales, dimensiones y formas de faenar; los cuales se arrastran o desplazan por el fondo para recoger y/o desenterrar las especies.

Los clasificaríamos en:

- Rastros.- Son artes que tienen como objeto arañar, rastrear o remover el fondo del mar para recoger moluscos y pequeños crustáceos que se encuentran en su trayecto durante la maniobra. Los ejemplares capturados quedan retenidos en una especie de saco o tamiz que deja salir el agua, el barro o la arena
- Dragas hidráulicas.- Son aparatos más o menos sofisticados que se emplean para extraer moluscos del medio natural mediante el empleo combinado de agua a presión y un artilugio con forma de cajón que va recolectando simultáneamente las especies que son desenterradas del fondo
- Utensilios poco tecnificados que suelen utilizarse de forma manual (Azada, rastrillos, tenazas, las manos, etc.).-Suelen emplearse generalmente a pie, para la recolección de moluscos, crustáceos y otros invertebrados.

II. ARTES MENORES

Son de diseño sencillo y su montaje y terminación se realiza por los propios pescadores en base a criterios de experiencia y tradición.

Los clasificaríamos en:

- 1- Artes de Red.- Son artes compuestos por redes rectangulares que se calan verticalmente formando una pared más o menos invisible, quedando perpendicular a la superficie del agua, de manera que las especies objeto

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

tropiezan u quedan enmalladas o enredadas. Las capturas mediante estas artes son más apreciadas por su calidad.

Se encuentran constituidas por un paño (redes de enmalle) o tres paños (redes atrasmalladas), y según su diseño, lastre o flotabilidad, pueden servir para pescar en la superficie, a profundidad intermedia o en el fondo. La unidad básica está formada por una (o tres) pieza de red, unida en su borde superior a una relinga o tralla de flotadores y, en el inferior, a una relinga o tralla de plomos. Los flotadores suelen ser de plástico o polietileno expandido. Los plomos son fabricados aún por algunos pescadores.

En general, el calado de estos tipos de artes se realiza a favor de la corriente o a la deriva y se recogen, en la mayoría de los casos, con ayuda de un halador o virador hidráulico.

Todas tienen en común la manera en que las pesquerías quedan atrapadas, enmalladas por las agallas o enredadas por aletas y cola al realizar movimientos cercanos al paño de red.

Se puede hacer una distinción entre aquellas que pescan en contacto con el fondo, red de enmalle de fondo, y las que se disponen a cierta distancia de él o en la superficie, red de enmalle de superficie. Las primeras se calan de manera que la tralla de plomos descansa sobre el sustrato, permaneciendo en esta posición hasta que se recogen. En tanto que en las segundas, la relinga superior suele tener mayor número de flotadores y/o mayor tamaño de los mismos y el plomo que lleva la tralla inferior es el suficiente para mantener la red estirada.

La Volanta es un arte de red, de forma rectangular, que se fija al fondo y va provisto de flotadores en su relinga superior y de lastres en la inferior para mantenerlo vertical, de modo que las capturas queden enmalladas en la red.

El Rasco es también un arte de red similar a la volanta, de la que se diferencia por las dimensiones de las mallas y las especies a la que va dirigido.

Las redes de trasmallo se calan en el fondo. Están formadas por tres paños de red superpuestos, los dos exteriores de malla clara -albitanas- se encuentran montados de

manera que coincidan sus mallas, es decir, simétricos. El paño central es más tupido y alto que los exteriores para que quede flojo y pueda formar bolsa, encontrándose armado -como el resto de los artes de red- a una relinga de flotadores por la parte superior y a una relinga de plomos por la parte inferior. Las capturas tropiezan con el paño central al atravesar por una malla de la albitana y, al forzarlo, lo arrastran e introducen por la malla de la segunda albitana, formándose de esta manera una bolsa que retiene al pez. La estiba y maniobra de faena de estos artes requieren cierta pericia, ya que con los tres paños la limpieza y desenredos se dificultan más que en los artes de un solo paño.

- 2.- Aparejos de anzuelo.- Los aparejos son los instrumentos de pesca basados en un anzuelo unido a un sedal. Son artilugios que atraen a las capturas, colocando un cebo natural o artificial en un anzuelo o en una varilla acerada, los cuales se encuentran fijados al final de un cordel, sedal o tanza y en el que quedan enganchadas. El aparejo puede tratarse de un simple sedal unido a un anzuelo, o de un aparejo más complejo, constituido por un gran número de anzuelos.

El anzuelo es uno de los instrumentos de pesca más antiguos consistente en un gancho metálico en forma de “J” o de interrogación “¿”. Son arponcillos o garfios, por lo general de acero inoxidable en los que se distinguen dos partes diferenciadas: la caña, asta o largo, que corresponde a su parte recta, cuyo extremo libre termina en una patilla -pestaña aplanada- o en una anilla, donde se une el sedal, y el seno o luz, que es la parte curva del anzuelo y que termina en la agalla o muerte. Se usan desde tierra firme y desde embarcaciones que faenan en el área costera o en alta mar.

Del tamaño del anzuelo depende el tamaño de la presa que se captura por lo que estos aparejos son considerados de los más selectivos de cuantos artes de pesca se emplean.

Según la disposición del aparejo o del cordel principal una vez calado, se pueden distinguir aparejos de anzuelo verticales y aparejos de anzuelo horizontales (palangrillos), en el primer grupo, el cordel principal se encuentra sujeto o fijado al pescador o embarcación y en el segundo (palangrillos) permanecen fondeados y faenando de manera independiente a la embarcación y/o pescador.

Los aparejos verticales son aparejos cuyo cordel suele trabajar perpendicularmente al fondo del mar ya que se encuentra sujeto a la mano del pescador, caña ó a la embarcación. El cebo, cuando se utiliza, puede ser natural o artificial.

En los aparejos horizontales, en cambio, están comprendidos aquellos aparejos cuyo cordel madre se cala o permanece paralelo al fondo del mar. Se conocen, generalmente, por el nombre de palangrillos. Están constituidos por un cordel o hilo, madre, del que parten perpendicularmente y a intervalos regulares hilos de menor calibre con anzuelos empatados en su extremo, denominados brazoladas, coales o rainales. Se emplea carnada viva o muerta para cebar los anzuelos. En general, son calados de manera que los anzuelos reposan en el fondo del mar o quedan a corta distancia de él.

- 3.- Artes de Trampa. - Se conocen bajo esta denominación los artes de pesca pasivos, que atraen a las presas por su aspecto de refugio o por incorporar un cebo que las dirige a su interior, o bien por crear un laberinto permitiendo la entrada e impidiendo la salida por medio de determinadas estructuras. Pertenecen a las artes menores las nasas y los alcatruces.

Las nasas son trampas cuya boca permite la entrada del pez, atraído por el cebo, pero no su salida. Se utilizan en aguas costeras sobre todo para crustáceos como langostas, bogavantes, gambas, nécoras, centollos, lampreas y anguilas., y consisten en cajas o cestas realizadas con diversos materiales, con una o más aberturas o entradas y van unidas mediante un cabo a una boya que indica su situación en la superficie.

Los alcatruces son recipientes que simulan ser un refugio para ciertas especies, donde buscan cobijo o un lugar adecuado para efectuar el desove.

III. ARTES DE ARRASTRE

La pesca de **arrastre**. Consiste fundamentalmente en el empleo de una red lastrada que barre el fondo de la mar, en su caso, capturando lo que encuentra a su paso.

Se trata de un arte activo y se suele considerar como una práctica muy destructiva para el ecosistema.

La denominación de “artes de arrastre” es lo suficientemente expresiva como para poder comprender como se actúa con ellas. Son redes que presentan un cuerpo en forma de cono, cerrado por un copo o saco, que se ensancha en la boca mediante bandas o alas y que pescan siendo arrastradas y remolcadas por una embarcación bien por el fondo (arrastre de fondo-pesca de arrastre bentónica) o a cualquier profundidad entre el fondo y la superficie (arrastre pelágico).

Las artes de arrastre buscan atravesar los bancos de peces, al objeto de que éstos penetren en el interior del copo donde quedan atrapados. Se denominan de fondo, aquellas diseñadas y aparejadas para pescar cerca del fondo marino, dirigidas por tanto a la captura de especies que se encuentran sobre el fondo, enterradas o viven muy dependientes de él, y que no realizan grandes migraciones, tales como merluza, rape, lenguado, etc. Se trata de una pesca que se tiene que practicar sobre fondos donde la pendiente no sea muy pronunciada y que estén libres de rocas u otros obstáculos donde se pueda enganchar la red o los otros elementos utilizados por la embarcación para arrastrarla.

Todos los artes de arrastre de fondo responden a la misma estructura general, diferenciándose en el tamaño y en el armado del arte. Ambos dependen de los siguientes factores: GT (tonelaje), potencia de arrastre, sistema de remolque, tipo de fondo en que va a trabajar el arte, material del arte y circunstancias biológicas de las especies que se quieren capturar. Las embarcaciones que utilizan estos artes son llamadas arrastreros

Las principales partes que pueden distinguirse son:

- 1.-Relinga de flotadores. Cabo de fibra donde se sujetan los flotadores.
- 2.- Relinga de plomo o burlón. Cabo de fibra alambrado más grueso que el anterior. De este cabo penden los plomos, casquillos de hierro y/o cadena.
- 3.- Corona, capirote o copo. Parte final del arte, donde quedan atrapadas las pesquerías.

- 4.- Las “puertas” o divergentes: son planchas de madera, hierro o acero cuya misión principal es abrir las bandas y la boca del arte en sentido horizontal. En el extremo de una de las caras llevan dos anillas donde se amarran las malletas. Las puertas y las malletas, al rozar con el fondo, provocan una nube de fango a los lados que hace que los peces tiendan a situarse en el centro, donde está el embudo del arte. El buque tira de las puertas mediante cables de acero de distinto grosor según la potencia del barco y características del arte.

La maniobra de pesca con este arte comienza arriando (soltar) el copo con el barco a poca máquina, de manera que al caer al agua arrastra tras de sí al resto de la red. Se largan las malletas y aumentando el número de revoluciones se arrían las puertas, largando los cables en el momento en que éstas se abren con toda máquina adelante. Si es necesario, se vira (recoge) o larga un poco de los cables para igualarlos. A continuación se cambia a velocidad de arrastre.

Inicialmente, las artes de arrastre eran remolcadas por dos barcos y se denominaba arrastre por parejas. Esta técnica se sustituyó por el “bou” que es un solo barco el que tira de la red, con el consiguiente ahorro de material, hombres, combustible y una mayor independencia por no tener que maniobrar los dos barcos en conjunto. Los arrastreros suelen ir con una rampa en la popa, lo que simplifica el manejo de la red.

Los fondos donde trabajan las flotas de arrastre suponen una porción relativamente pequeña del océano. Se trata mayoritariamente de labores repetitivas sobre fondos que podría ser el equivalente a las tierras dedicadas a las labores agrícolas en superficie. Aproximadamente un 40% de las capturas mundiales se realiza mediante arrastre de fondo u otras artes que entran en contacto con el fondo oceánico.

IV. ARTES DE CERCO

La pesca de cerco que conocemos hoy llega a España desde Estados Unidos hacia 1880 para sustituir a los tradicionales “sardinales”, o redes de enmalle tradicionales que, con escasa eficiencia, capturaban sardinas en las costas españolas

Los artes de cerco se utilizan para la captura de cardúmenes (bancos de peces) de especies pelágicas. Actúan rodeándolos hasta encerrarlos en forma de bolsa por su parte inferior para retener la captura, maniobrando de diversas maneras para hacer efectiva la captura. Las redes de cerco se calan sin tocar fondo formando un cerco alrededor de la pesca cuando ésta se halla concentrada.

El arte de cerco es el más empleado en el Cantábrico, es el arte de la flota de bajura. Se utiliza para sardina, anchoa, chicharro y lirio.

Este tipo de arte se caracteriza por el empleo de un cabo o jareta en la parte inferior de la red que permite cerrarla como una bolsa y retener así todos los peces capturados.

Los métodos de pesca utilizados son:

- 1.- Pesca a la luz, se practica de prima al alba utilizando un bote auxiliar cuyo objetivo es concentrar los peces con fototropismo positivo mediante luz artificial. Cuando el marinero que se encuentra en el bote calcula que hay suficiente concentración de peces avisa al barco para que realice el cerco. Este bote no se retira hasta que no se ha cerrado el cerco y virado la jareta. Mientras el bote de luz está concentrando los peces, la embarcación sigue buscando concentraciones de peces con la ecosonda y el sonar.
- 2.- Pesca al arda, se emplea en las noches sin luna para especies con fitotropismo negativo como el bonito.
- 3.- Pesca con ecosonda y sonar, se emplea de día y de noche principalmente para la sardina, bocarte y túnidos. En este método, la embarcación busca los cardúmenes con los instrumentos de detección disponibles y, una vez localizados, realiza las maniobras de pesca.
- 4.- Pesca al ojo, practicada de día por pequeños cerqueros próximos a la costa cuya especie principal es el bocarte y la sardina.
- 5.- Pesca con enguae, Se utiliza de día para capturar caballa. El buque cabecero lanza al agua una masa formada con arena fina de playa, pescado molido y aceite

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

de sardina, y cuando el banco de caballa se acerca a la superficie, el barco principal realiza el cerco.

En todos estos métodos, a medida que se va largando el arte desde el cerquero, va cercándose la pesca. Con ayuda de la maquinilla comienza el virado de la jareta, que cierra el arte por el fondo formando un embolsamiento, hasta que el cabecero o matador quede en el costado de la embarcación con el pescado embolsado. Para finalizar, los tripulantes del bote cabecero empezarán a izar el pescado a bordo. A todo el proceso se le denomina lance.

En un arte de cerco se distinguen las siguientes partes: Relinga de flotadores o corchos; cadeneta inferior; relinga de plomos; patas (Cabos de las que cuelgan las anillas por las que pasa la jareta); jareta (es un cabo cuya función es la de cerrar el arte por el fondo).

V. PALANGRES

Los pescadores españoles fueron los precursores de este arte de pesca en el siglo XIX. Es la técnica más difundida, se emplea tanto en altura como en bajura. Hay palangres de varias dimensiones, desde los 100 m hasta los 60 km. La pesca con palangre está considerada como selectiva, ya que dependiendo del cebo y el tamaño de anzuelo utilizado, se consigue un tipo de pesca u otro.

Es el aparejo de anzuelo más empleado en el Cantábrico. Hacemos ahora referencia a los palangres que por sus dimensiones, zonas de faena y pesquerías a las que va dirigido, no se catalogan como artes menores. Es un aparejo compuesto por una línea madre que trabaja paralela al fondo, de la que parten brazoladas (a las que se empatan los anzuelos) separadas para que los anzuelos no se enreden. Para conseguir el emplazamiento adecuado, la línea madre se une a elementos de flotación (boyas) y de fondeo (lastres).

El pescado capturado con palangre tiene gran aceptación en el mercado, es fresco y no sufre las magulladuras de la pesca de arrastre.

Son palangres que suelen tener una gran longitud y las brazoladas son, por regla general, más largas y están más espaciadas entre sí que en los palangres vistos en las artes menores. Asimismo, las embarcaciones dedicadas a estos artes son de mayor porte y autonomía. Conforman los dos subgrupos siguientes:

- 1.- Palangres de superficie.- Suelen tener una gran longitud y las brazoladas son, por regla general, más largas y están más espaciadas entre sí que en los palangres de fondo. Las zonas de faena se encuentran, generalmente, fuera de las aguas interiores, en aguas internacionales o caladeros de terceros países. En la faena de estos artes influyen factores como la luna llena, los vendavales de poniente o el agua de color verde y turbia, que hacen que disminuya el rendimiento. En estos artes, el cordel madre, línea madre o jarcia se cala paralelamente al fondo del mar y de él penden, perpendicularmente y en intervalos regulares, hilos de menor calibre con anzuelos empatados en el extremo libre -denominados brazoladas.
- Palangres de fondo.- Las zonas de faena se encuentran, generalmente, fuera de las aguas interiores, en aguas internacionales o caladeros de terceros países.

VI. OTROS ARTES

Se incluyen aquí artes de diferente diseño y manera de faenar que no pueden clasificarse en los apartados anteriores.

- 1.- Artes de caída.- Son redes que se arrojan y que atrapan a los peces al caer, encerrándolos. Se emplean sólo en aguas poco profundas. Su empleo requiere cierta destreza para lanzar el arte y conseguir que caiga abierto sobre la superficie del agua. Se trata de una red cónica que se encuentra orillada por una tralla de plomos a la que se une la red. La maniobra de la pesca se realiza desde la orilla, metido en el agua o desde un bote. El pescador lanza el arte de manera que caiga en el agua totalmente abierta formando un círculo, manteniendo el extremo de la jareta atada a la muñeca del brazo contrario. Gracias al peso de la relinga el arte se hunde rápidamente manteniéndose abierta, atrapando el cardumen que encuentra a su paso.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

- 2.- Artes de izada.- Utilizando o no cebo para atraer a los peces, se sumergen las artes a la profundidad deseada y tras un tiempo de espera se extraen de forma rápida quedando retenidas las especies sobre la red. Se utilizan desde la costa, desde una embarcación y a pie
- 3.-El curricán es una variante de la caña. Se trata de largas varas o pértigas, que sobresalen varios metros fuera de las bordas. Los curricanes tienen los anzuelos provistos de señuelos como trapos de colores, hojas de maíz o peces artificiales y suelen ser anzuelos dobles. El curricán se suele emplear para la pesca «a la cacea», es decir, navegando y arrastrando el señuelo por el agua, donde el engaño da la sensación de que se «mueve» o «nada».
Algunas embarcaciones arrastran dos o más curricanes para la pesca de túnidos mientras se dedican a otro tipo de pesca ya que el curricán no entorpece otro procedimiento de pesca. Por este sistema de pesca se capturan multitud de especies, pero principalmente de la familia de los escombriformes: atunes, bonitos, albacoras, peces espadas, etc.
- 4.-La volanta.- Ya vista entre los artes menores en el apartado 1 de artes de red, es una red de enmalle de fondo aunque, en pesca de altura, también se usa como arte de deriva. Se usa para la pesca de la merluza.
- 5.-Artes de deriva: no entran en contacto con el fondo. Una vez caladas, pueden ser desplazadas por la acción del viento, las corrientes o las mareas. Se conducen como si se tratara de una barrera de red o redes superpuestas lateralmente, que atrapan por embolsamiento a los peces al interceptar su trayectoria. Las mallas dejan pasar por la parte anterior del cuerpo pez, pero no su tronco. Se construyen de hilo muy fino, dándoles una coloración adecuada para que después de sumergidas resulten con el menor grado de visibilidad posible. Algunas redes de deriva llegan a alcanzar los 100 m de altura y 20 km de longitud, es un arte poco selectiva, están prohibidas pero aún son utilizadas.

2.2.7.2 .-Legislación aplicable

El pesquero es uno de los sectores más regulados a nivel mundial. Sólo en el ámbito comunitario son cerca de 1.000 textos legislativos que afectan a la actividad pesquera, incluyendo la competencia internacional FAO-ONU-ORPs, la competencia de la UE, las competencias estatales (en nuestro caso también las autonómicas), y la competencia del comercio interno.

Son tres las administraciones con competencia en materia de pesca: la Administración de la Unión Europea, la del Estado Español y la de las Comunidades Autónomas. De acuerdo con el sistema autonómico español, la competencia en ordenación pesquera de las aguas territoriales es tarea compartida entre las administraciones del Estado Español y de las Comunidades Autónomas, quienes adquieren competencias en ordenación pesquera en las denominadas “aguas interiores” que corresponden a las zonas delimitadas entre el litoral y una línea recta imaginaria trazada entre los principales cabos del litoral de la región.

En el pasado, las aguas jurisdiccionales eran aquellas aguas fronteras que se podían defender en su integridad desde la costa. En 1703 se estableció ya una primera zona de dominio de los países costeros, dominio que alcanzaban las tres millas por ser este el alcance del tiro de cañón por entonces y hasta allí se extendía la soberanía del país ribereño. Bajo esta delimitación existe una concepción del territorio como espacio dominado por las armas, pero esta visión, construida desde el conocimiento del poderío de determinados medios bélicos, se iría quedando obsoleta a la par que se producía un acelerado progreso en la potencia de armamento de largo alcance.

Después de la Primera Guerra Mundial y debido a la perfección y mejora de las armas artilleras algunos países, más realistas, ampliaron sus aguas jurisdiccionales a 12 millas. Posteriormente, después de la Segunda Guerra Mundial, y por las mismas razones apuntadas anteriormente, la amplitud de las aguas jurisdiccionales alcanzó dimensiones inesperadas.

Durante la época previa a la ampliación en el mar de las zonas económicas exclusivas, la jurisdicción nacional pocas veces se extendía más allá del límite de las 12 millas náuticas.

Las primeras naciones en aplicar la zona de las 200 millas como límite jurisdiccional fueron las de Centro y Sudamérica para defenderse de las capturas depredadoras de las flotas de pesca norteamericanas, de países orientales (Japón y Corea) y aun de empresas multinacionales como las flotas de Onassis.

Algunos Estados (Salvador 1951, Chile, Ecuador y Perú a partir de 1952, Panamá 1967, Uruguay 1969 e Islandia a partir de 1975) extendieron unilateralmente sus zonas de pesca hasta las 200 millas, esto es, bastante antes de que se generalizara esta práctica a partir de 1976, año en que adoptaron idéntica medida Noruega y Canadá. Estados Unidos y la CEE-10 la fijaron en 1977 y España en 1978. En el Atlántico Norte, una de las áreas más ricas en pesca, el acceso para cualquier flota pesquera era prácticamente libre hasta el año 1972, cuando Islandia realizó la primera ampliación de sus límites jurisdiccionales hasta las 50 millas.

Con el nuevo régimen marítimo, un mar territorial de 12 millas a partir de la línea de base se ha convertido en norma. Además, la utilización de las aguas interiores de un Estado se reserva, en la mayoría de los casos, a los pescadores ciudadanos de dicho Estado.

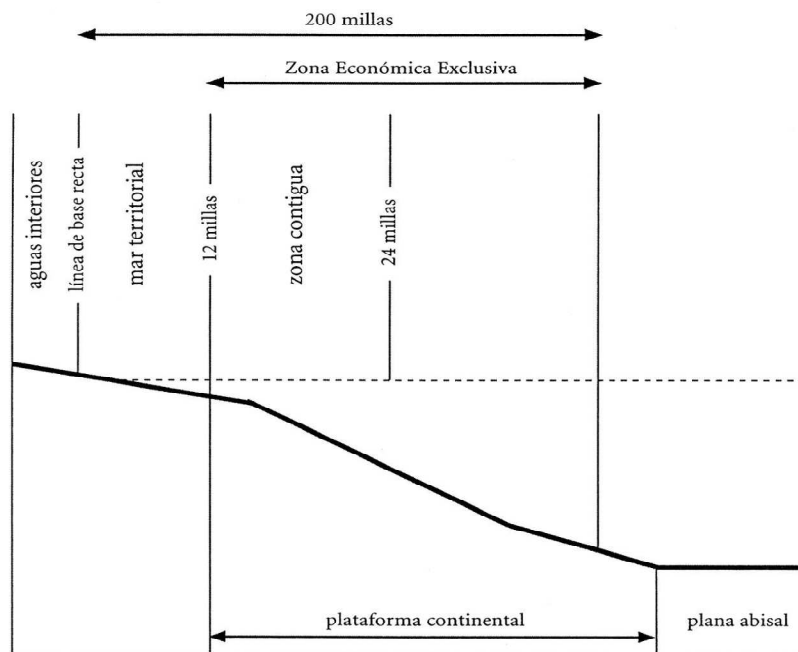
El 30 de abril de 1982, luego de una serie de sesiones realizadas en Nueva York, Caracas y Ginebra, se llevó a cabo La Tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, que fue firmada el 10 de Diciembre de 1982 en Bahía Montego, Jamaica, convirtiéndose en La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Esta Convención contempla en el nuevo Derecho Internacional del Mar, los siguientes espacios jurídicos:

Aguas interiores (aquellas que se encuentran en el interior de la tierra, y aquellas partes del mar que se adentran marcadamente en la tierra, como los mares interiores, las aguas de los puertos y las bahías), Mar territorial (franja o banda de mar adyacente a las costas de un Estado. Está sujeto a la soberanía exclusiva del estado

riberaño, pero éste debe permitir en dicho mar, el paso inocente de los buques de las demás naciones), Zona Contigua (zona de alta mar en la cual el Estado riberaño puede adoptar medidas para prevenir y reprimir la infracción a ciertas categorías de leyes (aduaneras, fiscales, etc.)), Zona Económica Exclusiva (dentro de la cual el Estado Riberaño tiene derechos exclusivos respecto de todos los recursos naturales existentes en las aguas, los fondos y el subsuelo de la zona), Plataforma Continental, La Zona o los fondos marinos más allá de las jurisdicciones nacionales (Alta Mar, comprende aquellas extensiones de agua que están más allá del mar territorial, es libre y está abierta al uso común de todos los Estados).

Ya con el nuevo régimen de la mar, la gestión de las poblaciones de peces en la ZEE de 200 millas incumbe a la responsabilidad del Estado riberaño. Este deberá promover el objetivo de una utilización óptima de los recursos vivos en su zona y para ello tiene derechos soberanos sobre la gestión, la conservación y la explotación de los recursos vivos en la misma.

Gráfico 2.2.7: Zonas de dominio de los países costeros. Aguas jurisdiccionales



Fuente: Universidad se Cantabria. Facultad Geografía

Por lo que se refiere al acceso por las flotas extranjeras a los caladeros que se encuentran dentro de la ZEE de los Estados ribereños, a cambio de determinadas contrapartidas, el pago queda justificado porque, desde que se estableció el nuevo régimen, la gestión de la mayor parte de las poblaciones es responsabilidad de los Estados ribereños

Con anterioridad al año 1976 la flota española podía capturar libremente los mejores cardúmenes del Atlántico y de otros océanos y mares, posteriormente sólo podía pescarlos libremente en algunas aguas internacionales que, por encontrarse fuera del límite territorial de las 200 millas náuticas, no estaban sometidas aún a ningún tipo de vigilancia o gestión internacional. En los caladeros situados dentro del límite de las 200 millas sólo se puede pescar previa licencia o convenio y mediante el pago de unos cánones, o bajo la fórmula de empresas pesqueras conjuntas.

Las aguas nacionales son las que constituyen el Caladero Nacional, que es donde faena la mayor parte de la flota pesquera española en cuatro zonas pesqueras diferenciadas: Cantábrico-Noroeste, Golfo de Cádiz, Canarias y Mediterráneo.

En el Caladero Nacional faena la flota de bajura. Los buques de la flota de bajura se recogen en unos censos que le permiten faenar en determinadas zonas y con unos aparejos específicos. El mayor número de estos buques es de carácter artesanal.

El artículo 149.1 de la Constitución Española, en sus apartados 19 y 13, establece que es competencia exclusiva del Estado la regulación de la pesca marítima y la normativa básica de ordenación del sector pesquero y de comercialización de los productos pesqueros.

Las Comunidades Autónomas tienen competencia sobre la pesca que se realiza en aguas interiores, el marisqueo y la acuicultura, y en materia de ordenación del sector pesquero y de comercialización de los productos pesqueros, en desarrollo y ejecución del marco unitario. Este marco viene determinado por la Ley 3/2001, de 26 de marzo, Ley de Pesca Marítima del Estado.

El espacio marítimo se entiende que es un territorio del Estado o mejor dicho donde las competencias para su gestión, ordenación y control corresponden al Gobierno de la Nación. Los municipios y las Comunidades Autónomas (que son agregaciones de municipios y provincias) no tienen territorio marítimo, siendo el límite de los términos municipales el cero hidrográfico. La única excepción en la que se reconocen competencias exclusivas a las CC.AA en el medio marino son en las aguas interiores para la pesca marítima y en medio ambiente (las “aguas territoriales”- 12 millas-) en la aplicación y desarrollo de la legislación general del Estado

La política pesquera española se enmarca dentro de la política pesquera comunitaria. La política pesquera española se beneficia de los fondos comunitarios. Estos tienen la finalidad de ayudar a la modernización de la flota española. Esto ha supuesto la adopción obligatoriamente de medidas y normativas comunitarias marcadas por la Política Común Pesquera, con el fin de reducir el número de barcos y el volumen de pesca.

Por lo que a la pesca se refiere, ya desde la fundación de la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) la pesca no fue considerada prioritaria y quedó incluida dentro de las políticas que se dedicaban a la agricultura, que, a su vez, estaban incluidas entre aquéllas que constituían el mercado común. Es conveniente observar que en la fecha del Tratado de Roma (1957) no existían los problemas que actualmente afectan al sector, ni aquéllos debidos a la dificultad de acceso a los caladeros en aguas de terceros países, ni los motivados por el progresivo agotamiento de los mismos, y los países fundadores de la CEE tenían una vocación más continental que marítima.

La Política Pesquera Común (PPC) de la Unión Europea (UE) está basada en una organización común de los mercados (OCM) desde octubre de 1970. En los primeros años de aplicación su objetivo principal era evitar conflictos sobre el acceso a las zonas tradicionales de pesca. El control y la observancia ocupaban un puesto relativamente bajo en la mayor parte de las agendas de quienes gestionaban la pesca.

La prioridad de la política pesquera de la UE es lograr el correcto equilibrio entre la competitividad del sector y la sostenibilidad de las poblaciones y los ecosistemas marinos.

La posible evolución de la actividad pesquera va a estar muy condicionada por la futura configuración de la política pesquera común, que se decide en las instituciones de la Unión Europea. La política pesquera común (PPC) comparte el mismo fundamento jurídico con la política agrícola común (PAC), en los sucesivos Tratados de las Comunidades Europeas y de la Unión. Los Tratados de la UE establecen que la gestión de la actividad pesquera es una de las competencias exclusivas de la Comunidad, lo que está plenamente justificado, ya que los recursos pesqueros atraviesan las jurisdicciones nacionales y los pescadores han ido en pos de ellos mucho antes de que se creasen las zonas económicas exclusivas (ZEE) y de que naciese la PPC. Los objetivos de la PPC son: la protección de las poblaciones contra la pesca excesiva, garantizar las rentas de los pescadores, el suministro regular de los consumidores y de la industria de transformación a precios razonables, y la explotación sostenible de los recursos marinos vivos desde el punto de vista biológico, medioambiental y económico.

Europa llegó a un acuerdo entre los Estados miembros sobre cómo explotar los recursos pesqueros en 1983 con lo que se conoce como Europa Azul o PPC mediante la aprobación de un régimen comunitario de conservación y gestión de la pesca en las aguas comunitarias, donde el mecanismo de los TAC (Totales admisibles de capturas - Total Allowable Catches) representa la piedra angular de todo el sistema,

El funcionamiento de los TACs es un proceso complejo en el que interviene la actuación de los científicos, los gestores comunitarios a través de la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo, el Comité de Pesca y Acuicultura, el Comité Científico, Técnico y Económico de la Pesca (CCTEP), los Consejos Consultivos Regionales con sus respectivos dictámenes o recomendaciones, los Ministros de cada Estado miembro, la industria pesquera y otros grupos interesados

Tras seguir un orden lineal y jerárquico con una última decisión eminentemente política, se elabora una propuesta que en el mes de diciembre y tras arduas negociaciones, resulta aprobada por el Consejo.

Posteriormente, estos TAC son repartidos entre los Estados bajo una clave de reparto automática conocida como “Principio de Estabilidad Relativa”.

La Política Pesquera Común se reformó en 2002 para garantizar la explotación sostenible de los recursos acuáticos vivos. Se introdujo entonces un criterio de precaución encaminado a proteger y conservar esos recursos y reducir al mínimo el efecto de la actividad pesquera en los ecosistemas marinos. Los objetivos de esa reforma eran mejorar la eficacia de las actividades en una industria pesquera y acuícola económicamente viable y competitiva, garantizar un nivel de vida equitativo a quienes dependen de la actividad pesquera y tomar en cuenta los intereses del consumidor.

La reforma de 2002 introdujo una estrategia de gestión pesquera a largo plazo, mediante planes plurianuales de recuperación de las poblaciones que estuvieran por debajo de los límites biológicos de seguridad y planes plurianuales de gestión de las demás poblaciones.

El Libro Verde sobre la reforma de la Política Pesquera Común describió la realidad del momento de la pesca en Europa, caracterizada por la sobrepesca, el exceso de capacidad de la flota, las fuertes subvenciones, la fragilidad económica y el declive del volumen de pescado capturado por los pescadores europeos. Por ello, el Libro Verde apostó por un cambio radical de la política pesquera comunitaria, como único camino para conseguir una sostenibilidad y viabilidad a largo plazo de la actividad pesquera en Europa. Ya el 1 de enero de 2010, entró en vigor un conjunto de normas para reforzar el sistema de control de la Política Pesquera Común de la Unión Europea. El nuevo marco se formó por tres Reglamentos: un reglamento para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (Reglamento INDNR), un reglamento sobre las autorizaciones de las actividades pesqueras de la flota de la UE que opera fuera de las aguas comunitarias, y un reglamento que instituyó un sistema de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la Política Pesquera Común (Reglamento de Control).

La competencia exclusiva de la UE, en el terreno de la pesca está fuera de toda duda. Por otro lado, la mayor parte de la normativa emitida por la UE se ha efectuado a través de Reglamentos, con lo cual ni siquiera es necesario el trasponer dicha regulación

al ordenamiento nacional, como hubiera ocurrido de haberse hecho a través de Directivas. Consecuentemente, a los Estados les resta, en el campo de los recursos pesqueros y aparte de la aplicación de la normativa de la UE, la adopción de algunas medidas de conservación más rígidas o bien la adopción de ciertas medidas en orden a una mayor protección de la pesca local. Estas medidas siempre tendrán que ser compatibles con el resto de la normativa de la Unión y, en ningún caso, podrán afectar a la libre circulación de mercancías dentro de la misma, que es junto a la de las personas, la verdadera columna vertebral de la filosofía de la Unión.

Por otro lado, los acuerdos de pesca entre países comunitarios y con otros países extracomunitarios son gestionados directamente por la Unión Europea. Esto ha supuesto, a nivel intracomunitario, la liberalización de los intercambios con los países de la Unión Europea, eliminando así los antiguos derechos arancelarios en materia de pesca.

A nivel extracomunitario, ha supuesto una ventaja a la hora de la negociación con países ajenos a la UE, ya que indudablemente la UE tiene un mayor peso político que España, mientras que también esto presenta sus inconvenientes como el ceder cuota de pesca a otros países comunitarios en tradicionales caladeros utilizados por los españoles como el caladero del Sahara o el marroquí.

El año 2015 estrenó España la Ley de Pesca (Ley 33/2014) por la que se modifica la anterior disposición de 2001 (Ley 3/2001, de 26 de marzo, Ley de Pesca Marítima del Estado). La nueva normativa viene a complementar los esfuerzos de la Administración para tener una posición de liderazgo en la política de la pesca en la Unión Europea y refuerza el marco jurídico para luchar contra la pesca ilegal, simplificar y actualizar las tramitaciones administrativas, incorpora el principio de igualdad de trato y de oportunidades en el sector y contempla la posibilidad de que los profesionales del sector puedan desarrollar actividades económicas complementarias a la pesca, como el turismo.

El problema de la prelación entre las diferentes normas emanadas, ya sea de las Comunidades Autónomas, ya sea del Estado, fue resuelto ya desde muy temprano, considerando que “las normas autonómicas no son jerárquicamente subordinadas a las

del Estado y que para explicar su relación con éstas no hay que acudir al principio de jerarquía, sino al principio distinto de la competencia, según el cual en el ámbito competencial autonómico la norma autonómica excluye a la del Estado y, en general, a la de cualquier otro ordenamiento”.

Conviene no olvidar que en el Anteproyecto de la Constitución de 1978, la pesca era competencia exclusiva del estado, siendo la actual división de competencias fruto de las intervenciones que se produjeron a lo largo del proceso constituyente, influidas sobre todo por el intento de dejar la pesca de bajura como competencia autonómica, al entenderse que las peculiaridades locales en el ejercicio de la misma así lo hacían aconsejable.

Los barcos, para poder faenar, deben contar con la preceptiva autorización, existiendo medidas específicas establecidas en la UE para evitar la captura de juveniles con cualquier arte de pesca. A nivel nacional, se autorizan cambios temporales de modalidad de pesca, por períodos no superiores a 6 meses, con objeto de flexibilizar el sistema de control directo del esfuerzo de pesca en función de la situación de los recursos. Los barcos para poder faenar deben contar con la preceptiva autorización y los que tienen más de 20 m. de eslora entre perpendiculares están obligados a llevar "caja azul" que es el sistema de localización de buques pesqueros vía satélite.

El Reglamento (CE) N° 1077/2008 de la Comisión de 3 de noviembre de 2008 establece las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) N° 1966/2006 del Consejo, sobre el registro y la transmisión electrónicos de las actividades pesqueras y sobre los medios de teledetección a fin de proceder a su implantación en España se promulgó la Orden ARM/3145/2009, de 19 de noviembre, por la que se regula la implantación de registro y transmisión electrónicos de los datos de la actividad de los buques que entró en vigor el primero de enero de 2010 para todas aquellas embarcaciones con eslora superior a los 24 metros que efectúen mareas de duración superior a las 24 horas o cuando éstas no se realicen en aguas sometidas a soberanía o jurisdicción españolas y no lleven a cabo el desembarque de sus capturas en puertos españoles. Igualmente estarán exentos los buques cuya utilización sea exclusivamente la acuicultura.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Esta regulación establece la obligación para los capitanes de los buques pesqueros de transmitir por medios electrónicos a las autoridades competentes del Estado miembro de pabellón, los datos de capturas consignados en el diario de a bordo, la declaración de desembarque, así como la notificación de entrada en puerto.

-Ya dentro de la legislación Autonómica de la pesca en Cantabria tenemos:

Ley de Cantabria 3/2007, de 4 de Abril, de pesca en aguas continentales.

Orden GAN/66/2014, de 18 de diciembre, por la que se dictan las normas para el ejercicio de la pesca en aguas continentales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante el año 2015.

Orden GAN/33/2015, de 21 de mayo, por la que se regulan las vedas, tallas mínimas y recogida de marisco y otras especies de interés comercial, durante la temporada 2015 en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente es el departamento de la Administración General del Estado encargado de la propuesta y ejecución de las directrices generales del Gobierno sobre la política agraria, pesquera y alimentaria.

Corresponde a la Secretaría General de Pesca, bajo la superior dirección del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el ejercicio de las competencias propias del departamento sobre planificación y ejecución de la política en materia de pesca marítima en aguas exteriores y acuicultura, de ordenación básica del sector pesquero, de bases de la comercialización y transformación de los productos pesqueros, y la participación en la planificación de la política de investigación en materia de pesca. También le corresponden las relaciones institucionales con las organizaciones profesionales y otras entidades representativas de interés en el sector pesquero.

En Cantabria, de los asuntos referidos a la pesca se ocupa la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, dentro de cuyas misiones se puede señalar el ejercer la iniciativa, dirección, gestión e inspección de todos los servicios de la

Consejería, así como de las entidades vinculadas o dependientes de la misma, ostentar la representación de la Consejería y ejecutar en su ámbito la política establecida por el Gobierno.

Para el desarrollo de sus funciones aparte de cuatro Direcciones Generales cuenta con el apoyo de una Secretaría General.

Dentro de ella se encuentra encuadrada la Dirección General de Pesca y Alimentación con cometidos específicos en:

- a) fomento de los sectores pesquero, industrial agroalimentario y pesquero
- b) la tutela de las Cofradías de Pescadores y de su Federación;
- c) supervisión de las actividades y de los recursos humanos y materiales correspondientes a su área funcional, incluida la tramitación de expedientes administrativos de todo tipo;
- d) propuesta de las necesidades y prioridades de actuación y su cuantificación para la realización del anteproyecto de presupuestos;
- e) propuesta de disposiciones generales;
- f) vigilancia y control del cumplimiento de la normativa vigente, incluida la tramitación de expedientes, resolución o propuesta correspondiente, para su efectiva aplicación;

Las competencias que desempeña son las que le vienen atribuidas por la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Respecto de la Acuicultura, podemos hacer el siguiente resumen de la regulación del sector.

A) Normativa aplicable en el contexto nacional

Orden ARM/249/2011, de 4 de febrero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Resolución de 3 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el II Acuerdo Colectivo marco para la acuicultura marina nacional. (B.O.E. Ng 66, de 17 de marzo de 2010).

RD 1590/2009, de 16 de octubre, por el que se modifica el RD 1614/2008, de 3 de octubre, relativo a los requisitos zoosanitarios de los animales y de los productos de la acuicultura, así como a la prevención y el control de determinadas enfermedades de los animales acuáticos. (BOE Ng 260, de 28 de octubre de 2009).

RD 1614/2008, de 3 de octubre, relativo a los requisitos zoosanitarios de los animales y de los productos de la acuicultura, así como a la prevención y el control de determinadas enfermedades de los animales acuáticos. (BOE N° 242, de 7 de octubre de 2008).

RD 1597/2004, de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1882/1994, de 16 de septiembre, por el que se establecen las condiciones de sanidad animal aplicables a la puesta en el mercado de animales y productos de la acuicultura. (BOE Ng 173, de 19 de julio de 2004).

RD 121/2004, de 23 de enero, sobre la identificación de los productos de la pesca, de la acuicultura y del marisqueo vivos, frescos, refrigerados o cocidos.

Ley 23/1984, de 25 de junio, de Cultivos Marinos (BOE N2 153, de 27-6-84).

B) Normativa aplicable en el contexto de la Unión Europea.

Reglamento (CE) 708/2007 del Consejo, de 11 de junio de 2007, sobre el uso de las especies exóticas y las especies localmente ausentes en la acuicultura. (DOUE N° L168/1, de 28 de junio de 2007).

Directiva 2006/113/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006 relativa a la calidad exigida a las aguas para cría de moluscos.

Directiva 2006/88/CE del Consejo de 24 de octubre de 2006, relativa a los requisitos zoonosarios de los animales y de los productos de la acuicultura, y a la prevención y el control de determinadas enfermedades de los animales acuáticos. (DO L328, 24/11/2006).

Reglamento (CE) 104/2000 del Consejo de 17 de diciembre de 1999 por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura. (DO L17, 21 de enero de 2000).

C) Cantabria

Orden GAN/34/2014, de 19 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan para 2014 ayudas a la acuicultura, transformación y comercialización de productos de la pesca y de la acuicultura de acuerdo con el Fondo Europeo de la Pesca (2007-2013).

Orden DES/25/2011, de 7 de junio, por la que se regulan las vedas, tallas mínimas y recogida de marisco y otras especies de interés comercial, durante la temporada 2011 en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado. (BOC N° 62, de 31 de marzo de 2010).

Ley 3/2007, de 4 de abril, de Pesca en Aguas Continentales.

Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de control ambiental integrado.

Ley de Cantabria 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral. (BOC N°021 Extraordinario, 28 de septiembre de 2004).

Decreto 140/2003, de 8 de agosto, para la Ordenación de los Cultivos Marinos en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Ley 2/2002, de 29 de abril, de Saneamiento y Depuración de las Aguas Residuales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Orden de 16 de septiembre de 1998, por la que se ratifica el Decreto 102/1996, de 7 de octubre, por el que regula la producción agraria ecológica y se crea el Consejo Regulador de la Agricultura Ecológica de Cantabria, con las modificaciones que establece.

Real Decreto 2973/1983, de 26 de octubre, sobre valoración definitiva de los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de pesca en aguas interiores, marisqueo y acuicultura.

La actividad marisquera en nuestra comunidad se rige por el **Decreto 178/2003**, de 9 de octubre, por el que se establece la regulación marisquera en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en cuya introducción leemos:

“Al objeto de proteger y conservar productivos los recursos marisqueros de nuestra Comunidad Autónoma en base a una explotación racional y responsable, se considera preciso unificar las normas que regulan el ejercicio del marisqueo, haciendo aconsejable la promulgación de un nuevo Decreto que abarque, de una forma más completa y actualizada, todos los aspectos del mismo, dentro de las competencias de nuestra Comunidad Autónoma.

La Comunidad Autónoma de Cantabria tiene asignadas competencias en materia de pesca y marisqueo, tal como establece el artículo 24.12 del Estatuto de Autonomía para Cantabria, aprobado por la Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, en la redacción dada al mismo por la Ley Orgánica 11/1998, de 30 de diciembre”.

2.2.7.3 Pesca ilegal.

Pasaron ya los tiempos en que los buques de cualquier país podían faenar, con las artes que considerasen adecuadas, en las aguas internacionales. Actualmente los caladeros que se encuentran en aguas internacionales tienen asimismo una regulación propia que impide el ejercicio indiscriminado de la pesca a los buques.

Por otro lado, el ejercicio de la pesca en aguas de terceros países está sujeto a la existencia de una habilitación para el buque de que se trate. Esta habilitación normalmente viene dada por la existencia de un acuerdo o tratado entre nuestro país y el de ejercicio de la pesquería que, además, conlleva la existencia de un censo donde deben quedar recogidos los buques autorizados a faenar, las artes a emplear y las capturas permitidas

La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR o IUU en sus siglas en inglés), representa hasta un tercio de las capturas de determinadas especies como algunos túnidos, el pez espada, la escorpiña, el bacalao o la merluza negra⁷⁹.

Pesca Ilegal: Aquella que se desarrolla en una Zona Económica Exclusiva (ZEE) sin licencia del Estado costero o sin respetar su normativa. En alta mar, es la pesca que tiene lugar sin licencia de la Organización Regional de gestión de la Pesca (ORP) competente o sin respetar ni sus normas de gestión ni las leyes nacionales ni las obligaciones internacionales.

Pesca No declarada: Cualquier actividad de pesca debe ser declarada al Estado de pabellón y a la autoridad competente del lugar en el que se faena, ya sea el Estado costero en una ZEE o una ORP en alta mar. Si no se realiza esta notificación, la pesca es no declarada y no es posible contabilizar sus capturas en el marco de una gestión de los recursos.

⁷⁹ C.E. 2010 Lucha contra la pesca ilegal.

Pesca No reglamentada: La pesca que lleva a cabo en una zona de alta mar cubierta por una ORP, un buque de un Estado que no es miembro de esta ORP o la realizada por un buque sin nacionalidad y que no respeta sus normas de gestión. Se trata igualmente de la pesca de las poblaciones de las zonas de alta mar no sometidas a normas de gestión, que no se realiza conforme a las responsabilidades de los Estados en materia de conservación de los recursos pesqueros derivadas del derecho internacional.

Este tipo de actividad genera unos costes sociales, económicos y medioambientales de gran envergadura, siendo uno de los principales escollos en la consecución de una pesca sostenible a nivel mundial, por lo que afecta negativamente a las comunidades costeras y pone en grave riesgo la continuidad de la actividad a largo plazo.

La pesca INDNR se produce principalmente en alta mar y en las zonas económicas exclusivas (ZEE) de los Estados que no cuentan con los recursos necesarios para controlar eficazmente sus aguas. Este tipo de piratería también afecta a áreas reservadas a pescadores artesanales, incidiendo de forma más perniciosa en los países en desarrollo que se ven privados de una valiosa fuente de proteínas, con el consiguiente peligro para su seguridad alimentaria.

No obstante, el número de barcos o empresas españolas denunciadas por practicar o favorecer la pesca INDNR es considerable, afectando negativamente a la Soberanía Alimentaria global, especialmente por tratarse de barcos de gran capacidad. Además en ocasiones la administración pública española no ha actuado con la transparencia deseable en esta temática.

Es necesario reforzar los mecanismos de control que capaciten a los diferentes Estados para poder tomar medidas más eficaces y coherentes en relación a la pesca INDNR tanto dentro de sus aguas, como en las extracomunitarias, así como sanciones intimidatorias que realmente se lleven a cabo.

La pesca ilegal Incluye un amplio abanico de acciones y actividades que abarcan desde pesca en zonas en las que no existen acuerdos, hasta traspases ilegales de pecados entre barcos o reenvasado de productos de pesca en cajas selladas con el nombre de un barco legal

En lo que se refiere a un buque pesquero, la UE establece que está involucrado en la pesca INDNR, entre otros casos, cuando:⁸⁰

- No posea un permiso de pesca válido;
- No comunique o registre los datos relacionados con las capturas;
- Pesque en una zona de veda; - Pesque especies no autorizadas;
- Utilice artes prohibidos o no conformes;
- Lleve a bordo, transborde o desembarque pescado de talla inferior a la reglamentaria;
- Participe en actividades con buques inscritos en la lista de buques de pesca INDNR;
- No cumpla con las medidas de conservación y ordenación de una Organización Regional de Gestión de Pesca (ORP), y enarbore el pabellón de un Estado que no es parte de esa organización, o no coopere con dicha asociación;
- Sea un buque apátrida.

El 1 de enero de 2010, entraron en vigor en la UE un conjunto de normas para reforzar el sistema de control de capturas. Este nuevo marco está formado por tres Reglamentos independientes pero relacionados entre sí, que son:

Reglamento (CE) 1005/2008. Reglamento para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. En él se establece:

La certificación y trazabilidad desde el origen de todos los productos de la pesca marítima comercializados en la UE.

Un sistema armonizado de sanciones proporcionadas y disuasorias.

⁸⁰ Reglamento (CE) n° 1005/2008 del Consejo, de 29 de septiembre de 2008

Ampliación de la responsabilidad de los Estados Miembros de la UE, con el fin de que los barcos INDNR puedan ser perseguidos en su país de pertenencia, independientemente del lugar del mundo en el que hayan cometido la infracción.

Elaboración de dos listas negras.

Reglamento (CE) 1006/2008. Reglamento sobre las autorizaciones de las actividades pesqueras de la flota de la UE que opera fuera de las aguas comunitarias. Establece:

Marco único y coherente para todos los buques de la UE que faenan fuera de aguas de la UE en virtud de acuerdos de asociación pesqueros, convenios firmados en organizaciones regionales de pesca (ORP) o acuerdos privados con terceros países.

Reglamento (CE) 1224/2009. Sistema de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la Política Pesquera Común.

Refuerza el sistema de trazabilidad introducido por el Reglamento INDNR.

Establece que la misma infracción dará lugar a la misma sanción, dondequiera que tenga lugar y con independencia de la nacionalidad o del Estado de pabellón del pescador.

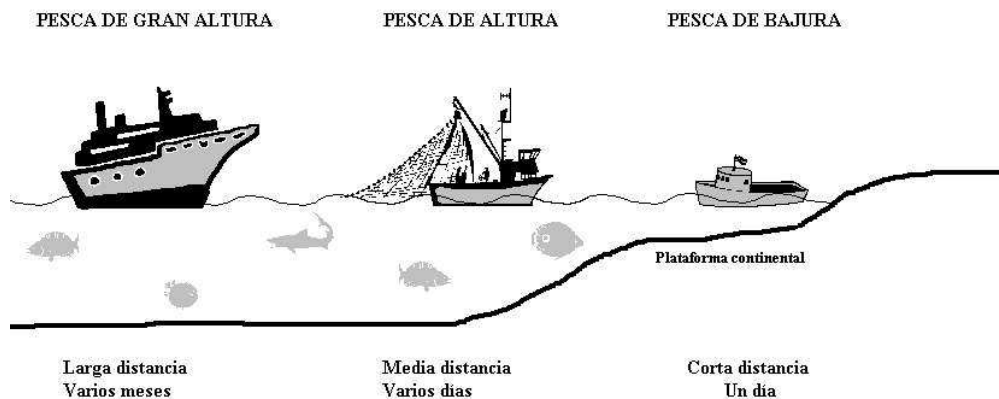
Introduce un sistema de puntos para las infracciones graves, que puede dar lugar a la pérdida del permiso de pesca para los infractores.

La Organización de la ONU para la Agricultura y la Alimentación (FAO), así como diversas fuentes de la industria estiman que alrededor de 1.300 buques de grandes dimensiones (15% de la flota mundial) hondean banderas de conveniencia, abarcando cerca del 30% de las capturas totales de distintas pesquerías. Un dato significativo es que nuestro país se encuentra en 6º lugar del ranking mundial en el uso de éstas. Dicho Ranking lo encabezan Honduras y Panamá. Los barcos INDNR pueden cambiar de bandera y nombre varias veces en una temporada para confundir a las autoridades de gestión y vigilancia.

2.2.7.4 Plataforma, bancos de pesca y caladeros.

Desde el punto de vista pesquero, la mayor abundancia de recursos se sitúa sobre las plataformas continentales. Son regiones sumergidas del continente, de suave pendiente, que van desde la línea de mareas hasta unos 200 m de profundidad en donde un fuerte talud se precipita hacia los estériles fondos abisales.

La plataforma del Cantábrico se caracteriza por su estrechez, oscilando entre 30 millas en el límite oriental de Asturias y 4 millas frente a las costas de cabo Ajo en Cantabria. Este último constituye el punto más estrecho de toda la plataforma ibérica.



Fuente: <http://www.profesorfrancisco.es/2009/11/sector-primario-en-espana.html>

En el talud de la plataforma, denominado cantil por los pescadores, encontramos los caladeros más ricos debido a la continua precipitación de los sedimentos ricos en nutrientes. Estas zonas son las más productivas de la plataforma. En esta zona abundan los besugos, merluzas, lirios, y otras especies acompañantes que son activamente pescados mediante palangres. La estrechez de este tipo de caladeros provoca conflictos en la nutrida flota debido a problemas de espacio.

En la costa de Cantabria, y de oeste a este los principales bancos costeros son los que se relacionan a continuación por sectores y distritos marítimos:

Sector del distrito marítimo de San Vicente de la Barquera.- En este sector costero se encuentran como principales puertos San Vicente de la Barquera y Comillas.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Entre las Tinas y la ría de la Rabia las especies más abundantes son: besugo, cabra, cabracho, marrajo y merluza. El puerto de San Vicente de la Barquera es el que recibe mayores capturas de marrajos y besugos de toda la costa cántabra.

Sector del distrito marítimo de Requejada.- Los únicos puertos son Requejada y Suances. El primero es el puerto de carga de Solvay y de la Compañía Asturiana de Minas, por lo que, unido a los vertidos de Sniace y de las industrias de Barreda y Torrelavega, la ría de Requejada es una “ría sucia.

Sector del distrito marítimo de Santander.- Las aguas de la bahía, hasta hace ya unos años, daban ocasión de capturas de peces litorales, pero la contaminación de las aguas de la bahía por el desagüe de vertidos industriales ha hecho descender rápidamente tales capturas. Igual suerte han corrido algunos de los bancos de moluscos de la bahía, aunque se siga mariscando en los arenales de Pedreña (almeja, amayuela, muergo y cámbaro).

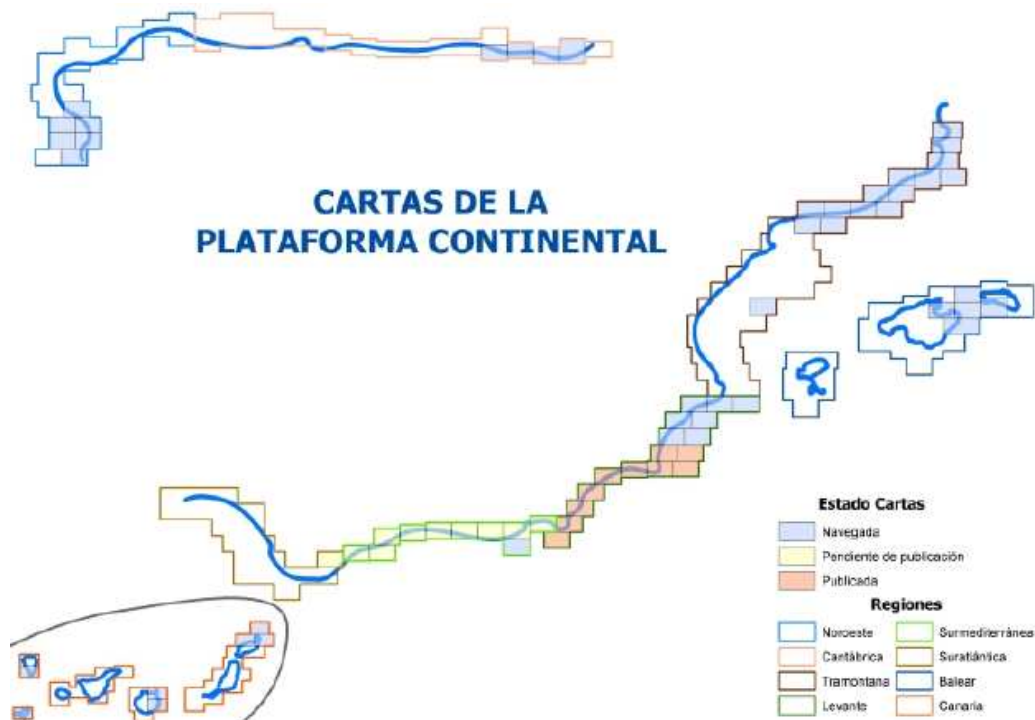
Sector del distrito marítimo de Santoña.- Es uno de los sectores costeros más accidentados. Las capturas reúnen las mismas especies que en los vecinos sectores de Santander, Laredo y Castro Urdiales: lubina, dorada, sargo, besugo, congrio y lisas. Estas capturas son abundantes pero superadas en mucho por las de las costeras de anchoa, por lo que Santoña figura como una de las cofradías primeras en pesca en la costa cántabra.

Sector del distrito marítimo de Laredo.- El único puerto abierto al mar libre es el de Laredo, pues el de Colindres se aloja en la ría de Treto. Hay que señalar que aunque el puerto de Laredo no reciba el mayor número de capturas, sin embargo, es el que obtiene mayor número de especies distintas.

Sector del distrito marítimo de Castro Urdiales.- Con mar abierto frente a su puerto y sin otro banco costero que el de Castro Verde (profundidad de 53-90 metros), distante unas once millas al norte de Castro, es normal que la historia marítima de Castro Urdiales naciese con la reciedumbre de la caza de la ballena, cetáceo que figura en el escudo y blasón de la villa marinera.

CALADEROS CÁNTABROS

Los caladeros son zonas de pesca donde se pueden calar las artes. Los caladeros de pesca frecuentados por las flotas cántabras son los siguientes: Cabarga, Mar de España, Playa de Francia, Macavi, La Marona, La Blacona, Mar del Patelo, La Bascal, Re Sueste, Canto de Lastres y Ribadesella:



Mapa 4: La plataforma continental

Fuente: <http://www.mapama.gob.es/es/pesca/temas/cartografiadomarin/o/plataforma.aspx>

2.2.7.5 .-Las pesquerías de Cantabria.

La actividad pesquera se caracteriza por la enorme variedad de ingenios utilizados, (artes de pesca) y las distintas zonas (caladeros) donde ésta se lleva a cabo. Tanto la flota como sus artes de pesca han de adaptarse a las condiciones de vida de las

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

especies objetivo de su captura. El término pesquería surge de la combinación de tres componentes: área, arte de pesca y población explotada. De este modo, cada pesquería estará definida por el uso de un arte de pesca específico para la captura de una o más especies presentes allí donde faena la flota comercial.

La costa mediterránea y en especial el litoral levantino viven de espaldas al mar. Las costas más marineras son las costas cantábricas, gallegas y suratlánticas, donde se obtienen las tres cuartas partes del pescado capturado. La costa cantábrica, a su vez, representa el 13,74 por 100 del pescado capturado, lo que la sitúa en segundo lugar entre las regiones pesqueras de España e inmediatamente después de la región gallega.

Podemos dividir la costa cantábrica en tres sectores: el vasco, el cántabro y el asturiano. Al sector cántabro le corresponde algo más de un quinto de las capturas de la costa cantábrica.

La costa cántabra presenta los mismos caracteres generales que el resto del litoral cantábrica: tendencia a la costa rectilínea, firme y abrupta, con exhaustiva presencia de los frentes acantilados.

Otra de las características de la costa cántabra es la brevedad de la plataforma continental, más patente en la costa cántabra que en la asturiana, a la que suceden en rápida pendiente los grandes fondos marinos.

Temperaturas y salinidad.- Una simple variación de unos cuantos grados en la temperatura produce irremediablemente la destrucción de innumerables organismos planctónicos y esta destrucción puede tener como consecuencia verdaderas hambres que provocan en los bancos de pesca una importante mortandad.

El Cantábrico es un mar esencialmente templado. Las aguas cantábricas en febrero no bajan de los 11°. En mayo oscilan entre los 13° y 15° y en agosto de 18° a 20°.

De una manera general la salinidad decrece juntamente con la temperatura y, contrariamente, al aumentar la temperatura aumenta la salinidad.

Los atunes, por ejemplo, que prefieren la isoterma de 14°, penetran en el Cantábrico hacia el mes de junio y se retiran al mismo tiempo que los calores estivales, dentro de una tolerancia térmica.

ESPECIES DE CAPTURA.- En el hemisferio Norte las especies pesqueras más septentrionales son relativamente poco numerosas, aunque fecundísimas en individuos, pero de excelente calidad, como sucede con el bacalao, el arenque, el rodaballo y otros peces semejantes propios de aquellos mares. Por el contrario, a medida que la latitud se aproxima al Ecuador, la fauna pesquera es cada vez más rica en especies; pero por lo que a los peces se refiere, salvo excepciones, es frecuente que la carne sea menos sabrosa, incluso menos jugosa, mientras que el esqueleto, las escamas y las espinas de las aletas alcanzan una robustez mayor.

«La Península Hispánica está situada entre los paralelos 44° N. y 36° N. o sea, un poco más cerca del Ecuador que del Polo, Por eso, España participa de la excelencia de las especies norteñas y de parte de la variedad de especies de los mares cálidos,

Entre las principales especies marinas se pueden citar como peces comunes en el Cantábrico, bien sea porque tienen aquí su hábitat o porque acuden a él en sus migraciones, los siguientes: Peces Marinos:

ABADEJO (*Pollachius typus*)

ALBACORA o BONITO (*Thunnus alalunga*). En Suances a la cría se la llama «Tomatero»

ANCHOA, BOQUERON o BOCARTE (*Engraulis encrasicolus*)

ATUN o CIMARRON (*Thunnus thynnus*)

BESUGO (*Pagellus cantabricus*). La cría se llama «Pancho».

BONITO (*Sarda sarda*)

BRECA (*Pagellus erytrinus*)

CABALLA, SARDA o VERDEL (*Scomberscombrus*)

CABRACHO (*Scorpaena scofra*)

CONGRIO (*Conger conger*). Se llama «Chicote» al pequeño y «Luciato al joven."

CORVINA (*Johnius* y *Argyrosonus regius*)

CHICHARRO o JUREL (*Trachurus trachurus*).

DORADA (*Sparus aurata*)

FANECA (*Gadus luscus*)

JARGO o SARGO (*Diplodus sargus*).

LENGUADO (*Solea solea*)

LIRIO o BACALADILLA (*Gadus poutossou*)

LOCHA (*Phycis blenoides*)

LUBINA (*Morase labrax* y *Dicentrarchus labrax*)

MARRAJO (*Isurus oxyrhynchus*)

MERLUZA (*Merluccius merluccius*). La merluza pequeña se llama «Pescadilla».

MERO o CHERNA (*Serranus guanxa*)

MURENA o MORENA (*Muraena helena*)

OJITO o GALLO (*Lepidorhombus boscii*)

PALOMETA, JAPUTA o BESUGO NEGRO (*Brama rail*)

PARGO o MACHOTE (*Sparus pagus*)

PAPARDA (*Scombrosox saurus*)

RAPE, TAMBORIL o SAPO (*Lophius piscatorius*)

RODABALLO (*Scophthalmus maximus*)

SALMONETE DE ROCA (*Mullus surmuletus*)

SARDINA (*Sardina pilchardus*).

SARGO, MOJARRA o PAÑOSA (*Diplodus cervinus*)

Peces anádromos⁸¹: SALMON (*Salmo solar*) TRUCHA (*Salmo trutta*)

Peces catádromos⁸²: ANGULA (*Anguilla anguilla*)

Moluscos: ALMEJA (*Tapes decussatus*); AMAYUELA (*Tapes pullastras*); BERBERECHO (*Cardium edule*); CALAMAR, MAGANO o CHIPIRON (*Loligo vulgaris*); CARACOLILLO o BIGARO (*Littorina littorea*); LAPA o LAMAPA (*Patena*); MEJILLON o MAZAJON (*Mytilus edulis*); MORGUERA o NAVAJA (*Solen ensis*); OSTRA (*Ostrea edulis*); POTA (*Ommatostrephes sagittatus*). La pota grande se llama «Peludín»; PULPO (*Octopus vulgaris*); SEPIA, JIBIA o CACHON (*Sepia officinalis*). La jibia pequeña se llama «Rellena».

Crustáceos: CAMBARO o CANGREJO DE MAR (*Carcinus maenas*); CAMBARO MAZORGANO o CANGREJO MORUNO (*Eriphia verrucosa*); CAMARON (*Leander serratus*); CENTOLLO o ARAÑA (*Mala squinado*); CIGALA (*Nephros norvegicus*); GAMBA (*Parapanaeus longirostris*); HOYOCANTARO, ABRECANTO o BOGAVANTE (*Homarus gammarus*); LANGOSTA (*Pálínurus vulgaris*); MASERA o BUEY DE MAR (*Cancer pagurus*) NECORA (*Portunus puber*)

Equinodermos: ERIZO DE MAR (*Paracentrus lividus*)

⁸¹ Se llaman peces anádromos aquellos que nacen en las aguas de los ríos menos densas y propicias para a propagación de la especie y viven posteriormente en la mar, como el salmón o la trucha.

⁸² Se llaman peces catádromos aquellos que nacidos en aguas marinas pasan una parte de su vida en aguas continentales.

Las especies de captura pueden dividirse en dos grupos, las pesquerías demersales y pesquerías pelágicas.

Las demersales (estacionarias) agrupan a aquellas modalidades de pesca que actúan sobre las especies que viven en las proximidades del fondo (demersales) o en contacto directo con el mismo (bentónicas) del que dependen para su sustento. Las especies principales de esta modalidad de pesca son la merluza, el besugo, el rape, los ojitos, el congrio y la cigala. Los artes de pesca que se utilizan para estas especies son el palangre, el enmalle y el arrastre. Son las que más a menudo muestran estados de sobrepesca por la continua e intensa explotación que soportan.

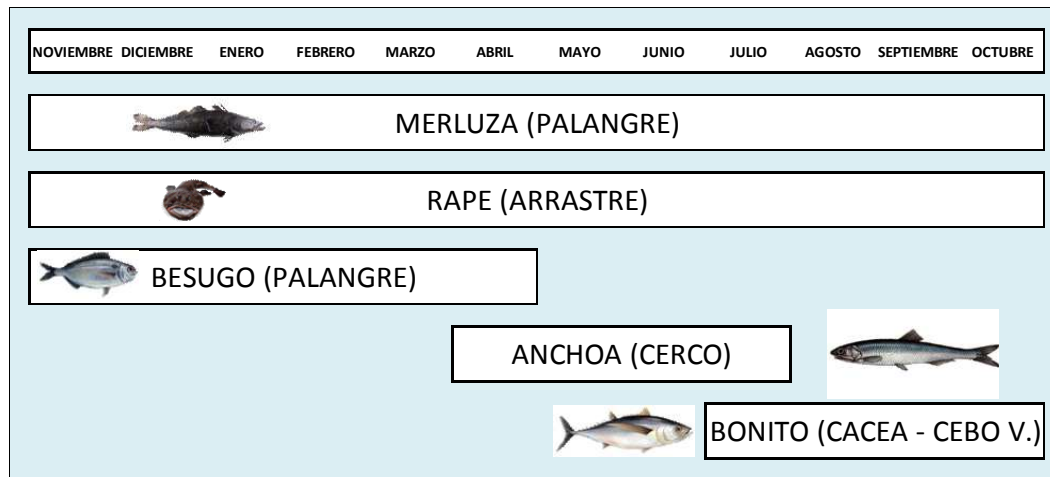
A pesar de que aún queda mucho por aprender sobre las especies de profundidad, sabemos que éstas son particularmente vulnerables a la sobrepesca a causa de su lenta capacidad reproductiva. Las especies **pelágicas** (migratorias) Una de las características más significativas de las especies pelágicas es que se mueven próximas a la superficie formando grupos muy numerosos, que se conocen como bancos o cardúmenes. Este comportamiento facilita una pesca abundante, pero a su vez supone el peligro de que algunas especies sufran sobrepesca (se pesque más de lo que se deba). A su vez se pueden subdividir en dos grandes grupos: Oceánicas y costeras.

-Pelágicas oceánicas que son las que realizan grandes migraciones. La más típica de ellas es el bonito que se pesca entre junio y octubre empleando el cebo vivo y la cacea.

-Pelágicas costeras, son peces de pequeño tamaño que viven formando grandes bancos que se desplazan por la plataforma continental y próximas a la superficie. De este grupo destacan la anchoa y la sardina que son capturadas empleando el arte de cerco.

Al contrario que las pesquerías demersales, las pelágicas resultan relativamente fáciles de controlar y su actividad se encuentra localizada en una determinada estación del año. Tienen una gran importancia para la economía pesquera de Cantabria, dependiendo el balance final del resultado anual de las mismas.

En cuanto a la estacionalidad de las principales pesquerías, ésta sería la que figura en el siguiente cuadro:



Cuadro: 5: **Estacionalidad de las Pesquerías**. Elaboración propia.

Las costeras o temporadas son de merluza, besugo, rape y mero en invierno, bocarte y verdel en primavera y bonito en verano, haciendo parada generalmente de diciembre a febrero.

Las especies migratorias se las captura a lo largo de su migración, ya que utilizan rutas constantes y conocidas, en los caladeros donde se alimentan o buscan su reproducción. La llegada a las costas buscando aguas menos profundas, tranquilas y menos frías para la freza o en retirada de las mismas al alcanzar una edad adulta, determina los movimientos migratorios llamados «costeras», presentándose los peces en concentraciones de numerosos individuos, denominándose a estas concentraciones «bancos de pesca».

La relación y características de los principales serían:

MERLUZA (*Merluccius merluccius*).- La merluza suele desovar a profundidades de 100 a 200 metros, esto es, dentro de la plataforma continental, pero como pez de fondo. En la época de la reproducción al acercarse a la costa para su freza es la ocasión de la mayor pesca de la merluza.

La merluza tiene dos categorías, dos precios e incluso dos denominaciones: si se trata de ejemplares de hasta 1,5 kilogramos, se le da el nombre de pescadilla, y es más

barata; si supera ese peso se la llama propia y simplemente merluza y se le asigna un precio más elevado

La merluza es uno de los pescados de mayor valor económico y más apreciado en España; pero su calidad no es la misma en todos los casos. La que se pesca con lienza o con palangre es de color más plateado y carne más firme; la que se pesca con el arte del bou tiene la piel de color más opaco y la carne más blanda. Hay que tener en cuenta que la consistencia de la carne experimenta notable detrimento por el hacinamiento y magullamiento que los peces sufren durante el tiempo que han permanecido en el copo, que a veces es de varias horas».

Por ser especie de fondo su principal método de pesca es el arrastre, aunque se utiliza también el anzuelo, el palangre y la deriva.

TUNIDOS.- Son peces emigrantes y de ellos se pescan en aguas cantábricas las siguientes especies: ATUN ROJO (*Thunnus thynnus*), ATUN BLANCO ó ALBACORA (*Germo alalunga*), BONITO (*Sarda sarda*) y la CABALLA, VERDEL ó SARDA (*Scombrus scombrus*). El atún adulto tiene de 2 a 3 metros de largo y su color es negro azulado por encima y gris plateado por abajo. El atún blanco o albacora es de menor tamaño que el atún rojo y se le distingue por sus aletas pectorales más estrechas y largas. El bonito adulto mide unos 75 centímetros de largo, tiene el cuerpo recorrido por bandas rectas, estrechas y oscuras; su carne es más fina y apreciada que la del atún. El verdel mide unos 25 centímetros, tiene el dorso color azulado verdoso, con manchas oblicuas, el vientre blanquecino y los flancos plateados.

Al atún y al bonito se les pesca con curricán (señuelo que suele consistir en unas hojas de maíz en las que se oculta el anzuelo), cerco y palangre.

Este tipo de peces no tienen desperdicio; además de su consumo en fresco, con ellos se elaboran mojama y, sobre todo, se hacen conservas, tanto en aceite como en escabeche y con los residuos se fabrican harinas de pescado.

SARDINA (*Sardina pilchardus* o *Arengus minor*).- La sardina cantábrica alcanza adulta una talla de 21 centímetros, es decir, un tamaño superior al de la sardina mediterránea e inferior a la céltica. Su plenitud sexual la alcanza a los dos años y su vida suele ser de

cinco a seis años. La sardina adulta, grasa, penetra en el Cantábrico entre mayo y junio; en julio está frente a las costas de Santander y en agosto se encuentra en aguas guipuzcoanas.

Se captura con redes como la «sardinal», red flotante en la que tropieza la sardina enmallándose su cabeza, o con artes de cerco en las que se logran grandes copos. Para atraer a la sardina se «maciza» la mar con “raba”, cebo compuesto por una pasta hecha con huevos salados de pescado, frecuentemente de bacalao.

ANCHOA (*Engraulis encrasicolus*),- La anchoa o boquerón, muy parecida a la sardina. Respecto a la sardina, la anchoa es de cuerpo más alargado que aquélla y de menor talla. El nombre de boquerón se utiliza más en Andalucía.

Sus bancos son pasto frecuente de los atunes y bonitos. Sus ciclos sexuales son semejantes a los de la sardina y su aparición se denomina «costera». Se captura con arte de cerco y a la deriva, igual que a la sardina.

La anchoa del golfo de Vizcaya tiene una esperanza de vida de tres años, alcanza una talla de 20 cm y se reproduce en primavera con un año de edad en la zona sureste del golfo de Vizcaya.

CHICHARRO (*Trachurus trachurus*),- Su nombre es el de JUREL pero lo cierto es que en las costas del Cantábrico, Andalucía y Canarias se le da más comúnmente el nombre de chicharro.

ANGULA.- Se llama angula a la cría de la ANGUILA (*Anguilla anguilla*, L.), mucho más apreciada que los ejemplares adultos y alcanzando alto precio en el mercado. La desembocadura de los ríos y los estuarios son su lugar.

MARRAJO (*Isurus oxhyrinchus*),- Es un peligroso tiburón; pez depredador que persigue a los bancos de sardinas y a los bonitos.

LUBINA (*Morone labrax*),- Es un pescado muy apreciado por la finura de sus carnes. Es muy común en nuestras costas, tanto en las de fondo rocoso como en las arenosas frente a las playas abiertas. La lubina se pesca con trasmallo, lienza y palangre.



Sector pesquero de Cantabria (UCV)

MERO (*Serranus guanxa*, L.).- Es uno de los pescados más apreciados por su excelente carne. El dicho popular confirmando esta estimación dice: “del mar el mero y de la tierra el cordero”

DORADA (*Sparus aurata*).- En la región frontal, de ojo a ojo, corre una característica mancha dorada, a la que se debe su nombre. De costumbres litorales, la dorada se pesca con trasmallo y palangre pequeño. Se alimenta con frecuencia de moluscos, cuyas conchas tritura con sus robustos dientes molariformes.

BESUGO (*Pagellus cantabricus*, Asso).- El besugo muestra una mancha negruzca en las aletas torácicas. Hasta no hace muchos años el besugo era obligado manjar navideño (en los meses de invierno es cuando está más sabroso). Muy abundante en las costas cantábricas se pesca en profundidades de alguna consideración con palangres y redes de arrastre y con trasmallo en fondos de roca litorales.

LENGUADO (*Solea solea*, L.).- Vive en los fondos arenosos del litoral durante el verano y en invierno marcha en busca de fondos más profundos. Se pesca con artes de arrastre y sus carnes son muy apreciadas.

RODABALLO (*Scophthalmus maximus*, L.).- Se pesca con artes de arrastre, con trasmallos, lienzas y palangres. Como los peces planos es de costumbres sedentarias y se pasa la mayor parte del tiempo reposando en los fondos arenosos.

FANECA (*Gadus luscus*, L.).- A la faneca y a sus afines, el abadejo y la bacaladilla, que en Cantabria se denomina Lirio, se les captura con redes de arrastre y trasmallos y en menor escala con anzuelos.

RAPE (*Lophius piscatorius*, L.).- Su cabeza proporciona succulentos caldos y sopas marineras y su consistente carne da a algunos, ilusoriamente, la gustosidad de la langosta aunque en sapidez hay una notable diferencia entre el rape y el sabroso crustáceo (langosta). Se pesca con arte de arrastre y trasmallos.

CRUSTACEOS Y MOLUSCOS.- Una costa rocosa y acantilada que es alternada con amplias playas y marismas (San Vicente de la Barquera, Comillas, Suances, Bahía de

Santander, Ajo, Noja, Laredo, Oriñón y Castro Urdiales) crea un hábitat ideal para el desarrollo de moluscos y crustáceos como la Langosta, bogavante, cigalas o las nécoras

MOLUSCOS.- Destaca la almeja que es abundante y de inmejorable calidad en los arenales, marismas y playas de Pedreña, al sur de la bahía de Santander, en Santoña, Oriñón y en Ancillo, pueblo de Argoños, donde se llegaban a recoger en un día de 600 a 1.000 kilogramos de almejas. Destacaríamos aquí, igualmente, al pulpo, el magano, el cachón, o la pota, También respecto de la lapa (*Patena vulgata*), que fue de alto consumo en los tiempos paleolíticos, a juzgar por los abundantes restos hallados en las cuevas prehistóricas, hoy apenas se utiliza por ser su carne dura, coriácea y de escaso valor nutritivo.

2.2.7.6 Cofradías, Instituto Social de la Marina y puertos⁸³.-

La Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado, establece en su artículo 45 que las Cofradías de Pescadores son corporaciones de derecho público, sin ánimo de lucro, representativas de intereses económicos, que actúan como órganos de consulta y colaboración de las administraciones competentes en materia de pesca marítima y de ordenación del sector pesquero.

La historia social española apenas ha prestado atención a la pesca y a las comunidades pescadoras.

Las innovaciones técnicas a través de embarcaciones más seguras y polivalentes, no tardaron en dejarse ver en buena parte de los puertos nacionales. Habían llegado, por fin, y con cierto retraso en relación con otros sectores, la industrialización y el capitalismo a la pesca

⁸³ La Comunidad Autónoma de Cantabria cuenta con un total de ocho puertos pesqueros y tiene competencias en la gestión de siete. Tiene dieciséis instalaciones portuarias para embarcaciones deportivas, de los cuales tiene competencia autonómica en siete, siendo el resto concesiones gestionadas por entidades deportivas y clubs náuticos. Los Puertos Pesqueros de competencia Autonómica son: San Vicente de la Barquera, Comillas, Suances, Santoña, Colindres, Laredo y Castro Urdiales. El Puerto de Santander es competencia de Puertos del Estado, a través de la Autoridad Portuaria de Santander.

La transformación de la actividad pesquera, su consecuente dinamización, prometía sacar de pobres a los pescadores y a sus familias, superar su casi endémica situación de miseria.

Si en la pesca artesanal y tradicional la propiedad de los medios de producción podía llegar a estar muy repartida entre todos los miembros de la tripulación, en la pesca industrial y capitalista el pescador pasaba a ser simple marinería, mera fuerza de trabajo sujeta además a unas nuevas relaciones sociales de producción que, merced a la introducción del salario fijo en la pesca de altura y a la modificación del sistema a la parte en la mayoritaria de bajura, ampliaban considerablemente la retribución del barco y las artes, la del capital.

El nacimiento de ciertas organizaciones que desembocaron en las Cofradías de Pescadores responde a la necesidad, que los pescadores sentían de adoptar posturas solidarias ante los riesgos y problemas que la actividad pesquera suponía.

Con diferentes nombres (Cabildos, Hermandades, Gremios de Mareantes, Pósitos) y estructuras, las Cofradías de Pescadores funcionan en el sector pesquero desde hace varios siglos, y sus fines abarcan desde los objetivos económicos a los sociales. A raíz de la Ley de Libertad Sindical, la Administración reguló estas entidades por el Real Decreto 670/78, en el que se las reconocía como Corporaciones de Derecho Público y como órganos de colaboración, pero con la posibilidad de realizar también actividades económicas, especialmente en el campo de la comercialización.

Dentro de la España del pasado siglo cabe destacar a D. Alfredo Saralegui Casellas (El Ferrol, 1883-Madrid, 1961). Entre 1911 y 1913, pasó por las ayudantías de Lequeitio y de Bermeo y por la Comandancia de Marina de Bilbao. Allí, vivió muy de cerca los estragos ocasionados por la galerna del 12 de agosto de 1912⁸⁴, lo que al parecer le espoleó para reincidir con mayor convicción en sus ideas reformistas y creó el primer proyecto de asociaciones por él denominadas “pósitos de pescadores” con sus diferentes secciones: de suministros, a modo de cooperativa de consumo; de instrucción,

⁸⁴ La galerna afectó a todo el Cantábrico, pero sobremanera a los puertos vizcaínos, y especialmente al de Bermeo, con más de una centena de pescadores desaparecidos.

encargada de fomentar centros de enseñanza específicos; de beneficencia, para el reparto de socorros y ayudas ante situaciones de paro forzoso o enfermedad; de crédito, pensando en la creación de montes de piedad, cajas de ahorros y cajas de seguros por parte de las sociedades de pescadores; y de pensiones, destinada a dirigir el Montepío del Pescador, estableciendo pensiones en relación con accidentes de trabajo, invalidez, jubilación, orfandad o viudedad.

El último acto de esa operación se representó en 1944, año en que los pósitos de pescadores fueron definitivamente suprimidos y, a renglón seguido, transformados en cofradías de pescadores, una denominación de remembranza religiosa y tradicional más del gusto del nuevo régimen.

Saralegui, no pudo, aunque lo intentó, con el Franquismo. Sin él continuó la intervención estatal pesquera, que retomó buena parte de sus planteamientos, y dentro de ella se siguieron vertiendo discursos paternalistas sobre los pescadores, también muy inspirados en los suyos, pero todo ello ya con un posicionamiento político muy claro y sin dejar lugar a concesiones colectivistas o societarias. A partir de entonces: una única cofradía en cada puerto y, en cada embarcación de cada puerto, lo tuyo, tuyo, y lo mío, mío.

Las Cofradías de pescadores son entidades de derecho público, de las que hay constancia de su existencia desde la Edad Media, en las que están representados en una estructura vertical, ya que lo están simultáneamente marineros, patronos, pequeños productores artesanales, así como armadores de otras embarcaciones más industriales. No obstante, con el paso del tiempo los armadores de la flota más industrial han tendido a crear Asociaciones de armadores de pesca. Cofradías y Asociaciones han creado paralelamente Organizaciones de Productores de Pesca (OPP) para actuar, de conformidad con la normativa comunitaria, en el mercado, existiendo 17 de carácter nacional y 25 de carácter autonómico.

Las Cofradías de Pescadores son entidades que, con el carácter de órganos de consulta y colaboración y sin menoscabo de la libertad sindical, realizan funciones de

interés general en el citado sector, encontrándose amparadas en la regulación normativa en el Real Decreto–Ley 31/1977, de 2 de junio.

Son entidades con naturaleza jurídica de corporaciones de derecho público sin ánimo de lucro. Elemento tradicional del sector, de estructura vertical que aglutina a trabajadores y armadores dentro de una misma estructura. En la práctica, y al amparo de la tradición y de la costumbre imperante en los diferentes puertos, actúan como Organizaciones de Productores, Asociaciones Empresariales y Sindicatos.

Las Cofradías son propias y características del sector pesquero español y han resuelto ciertos escollos de representación uniéndose y creando Federaciones de Cofradías. No cuentan con ninguna entidad equivalente en ningún otro Estado de la Unión Europea, salvo de un modo casi testimonial en Francia y en Italia, por ello no son reconocidas en Bruselas como organización representativa del sector pesquero, papel que recae en las organizaciones empresariales y sindicales, al igual que en el resto de los países de la Unión.

Las Cofradías, efectivamente, han sido y continúan siendo en la mayoría de los casos, unos entes específicos del sector pesquero ciertamente contradictorios: Podría considerarse como un sindicato vertical, y sería una incongruencia que un sindicato acoja a empresario y trabajador. El pescador que trabaja por cuenta ajena podría pensar que se está resolviendo más los problemas de los armadores que de los trabajadores, aunque también se podría entender que .podría ser el vehículo institucional de la participación de la totalidad del sector en la elaboración de la política pesquera que corresponde hacer a la Administración.

Las Cofradías de Pescadores y el Instituto Social de la Marina (ISM) a veces es fácil que se confundan, debido a la coincidencia en ocasiones en el mismo edificio y en el desarrollo de semejantes tareas asistenciales. El Instituto Social de la Marina es el organismo que ofrece cobertura de Seguridad Social al colectivo de pescadores, aunque presenta algunas peculiaridades. Se trata de una Entidad Gestora de ámbito nacional, que tiene como objetivo la asistencia de los trabajadores del mar, tanto en España como en el extranjero, gestionando la protección que otorga el Régimen Especial de Trabajadores del Mar.

El ISM fue creado a través de la ley de 18 de octubre de 1941. Con posterioridad la Disposición Adicional tercera del Real Decreto Ley 36/1978, de 16 de noviembre, de Gestión Institucional de la Seguridad Social, la Salud y el Empleo, declaró que el Instituto Social de la Marina (ISM) seguiría cumpliendo como entidad gestora las funciones que tenía encomendadas. En la actualidad la Disposición Adicional 19ª del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social establece que el Instituto Social de la Marina continuará llevando a cabo las funciones y servicios que tiene encomendados en relación a la gestión del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar; encontrándose su regulación reglamentaria en el Real Decreto 504/2011, de 8 de abril de estructura orgánica y funciones del Instituto Social de la Marina.

En la actualidad se encuentra adscrito a la Secretaría de Estado de Seguridad Social y las funciones y servicios que tenía encomendadas en materia de asistencia sanitaria, educativa, de empleo y formación profesional ocupacional de los trabajadores del mar han sido transferidas a las CCAA con competencias en la materia.

En cuanto a las funciones que asume el Instituto Social de la Marina, se contienen en el artículo 3 del Real Decreto 504/2011. En síntesis, el Instituto Social de la Marina (ISM) asume la práctica totalidad de las competencias propias de las diferentes entidades gestoras de la Seguridad Social, dentro del ámbito del Régimen Especial de Trabajadores del Mar.

Retomando el asunto de las Cofradías de Pescadores, indicar que la implantación de las Cofradías en Cantabria puede comprobarse a través de su presencia en las distintas zonas geográficas dependientes de la pesca.

Existen ya noticias escritas de alguna de estas instituciones en 1395 del Noble Cabildo del Señor de San Andrés de Castro, y así en el tiempo van entrando en la historia unas organizaciones creadas por los propios pescadores para resolver sus propios problemas, sociales y económicos principalmente

En Cantabria existen la siguientes 8 Cofradías de pescadores:



Sector pesquero de Cantabria (UCV)

- Cofradía de pescadores de Castro Urdiales, Cofradía de pescadores de Laredo, Cofradía de pescadores de Colindres, Cofradía de pescadores de Santoña, Cofradía de pescadores de Santander, Cofradía de pescadores de Suances, Cofradía de pescadores de Comillas y Cofradía de pescadores de San Vicente de la Barquera.

PUERTOS PESQUEROS DEL LITORAL CANTABRO.- Los puertos del litoral cántabro son, de este a oeste: Castro Urdiales, Laredo, Colindres, Santoña, Santander, Suances, Comillas y San Vicente de la Barquera.

Santander es el puerto natural de mayor superficie abrigada de todo el litoral cantábrico, se conoce con tal función portuaria desde el siglo I a. de J. C. al utilizarlo Augusto para el desembarco de las legiones enviadas a sofocar la guerra y rebelión cántabras.

El puerto de Santander se encuentra al abrigo de su amplia bahía que en una extensión de 30.160.000 mts² (40 millones de mts² en marea alta) da la mayor superficie útil flotante de puerto alguno en el norte de la Península; superada esta superficie por la del superpuerto de Bilbao, pero éste carece del resguardo natural del de Santander, por ser puerto artificial, protegido por sus espigones.

El puerto pesquero estuvo hasta 1952 en las dársenas de Molnedo llamada Puertochico; después se trasladó a la dársena de Maliaño, en torno a la cual se levantó el Barrio Pesquero, destinándose Puertochico a puerto de embarcaciones deportivas y de recreo.

San Vicente de la Barquera es una de las cuatro Villas marineras cántabras y la más occidental de todas. Su puerto se halla al pie de una península rocosa, donde se abre un amplio estuario.

Como villa turística su importancia va en aumento de año en año, pero como villa marinera se advierte un descenso en sus capturas. En la lonja de San Vicente se suele subastar verdel, rape o calamar y se desembarcan al año aproximadamente 4.300 toneladas de pescado. Tiene unos 21 barcos pesqueros y unas 90 embarcaciones de náutica deportiva.

Santoña, es después de Santander el principal puerto del litoral cántabro. Protegido por el tómbolo de Santoña, el puerto de Santoña ha ido ganando en importancia.

En 1910 el censo de pescadores en Santoña ascendía a 600 dentro de una población de 6.300 habitantes. El crecimiento de la población pescadora seguía siendo rápido y en 1930 se alcanzó la cifra de 790 y en 1946, año de mayor número de inscritos, eran ya 1005.

El puerto de Santoña ha llegado a lograr (en los años sesenta) el máximo de captura de pesca diaria en Europa (captura lograda en 24 horas); esto se explica por la conjunción de su propia flota pesquera con las de sus vecinos de Laredo y Colindres.

Este puerto es el principal motor de la economía de Santoña y alrededor de él se han desarrollado a los largo de la historia las industrias conserveras más importantes de la costa cantábrica.

En la lonja de Santoña se suele subastar chicharro, verdel, sardina, anchoa y bonito. En menor medida rape y especies varias y se desembarcan al año aproximadamente 13.000 toneladas de pescado. Cuenta con unos 29 barcos pesqueros que pescan de lunes a viernes en artes de cerco y artes menores y sin horarios en túnidos (bonito). Cuenta con unas 340 embarcaciones de náutica deportiva.

Laredo es otra de las Cuatro Villas de la mar de Castilla, que en el pasado disputó la hegemonía política a Santander. Laredo está situado frente a Santoña.

En la lonja de Laredo se suele subastar pescado azul, principalmente verdel, aunque también sardinas. También se subasta pescado blanco de todo tipo y se desembarcan al año aproximadamente 2.500 toneladas de pescado. Tiene unas 23 embarcaciones pesqueras, 12 van a redes y artes (palangre, trasmayo) y el resto va a cerco. El período de pesca de los más grandes, de 12 metros de eslora en adelante, es de lunes a viernes. Los pequeños salen a las 5 o 6 de la mañana y regresan al mediodía. Respecto a las embarcaciones de recreo, indicar que cuenta con unas 184 unidades.

Castro Urdiales fue en otro tiempo puerto ballenero, figurando el enorme cetáceo en su escudo; hoy la ballena ha desaparecido del Cantábrico y esa actividad de los pescadores castreños no es más que un recuerdo.

En la lonja de Castro Urdiales se subasta pescado variado dependiendo de la temporada del año y se desembarcan al año aproximadamente 350 toneladas de pescado. Tiene unos 22 barcos pesqueros que pescan de lunes a viernes, Los pequeños salen por la mañana y regresan al mediodía. El pescado se limpia en alta mar y cuando llega a puerto se desembarcan las cajas y se vende directamente en la lonja. Castro Urdiales cuenta además con unas 332 embarcaciones de náutica deportiva.

Colindres. Es el más interior y el más pequeño de los tres puertos que se encuentran en la ría de Treto.

El sector económico más importante del municipio de Colindres es la pesca junto con los servicios. Es el tercer puerto pesquero más importante de Cantabria (de los ocho que hay). La conserva que se produce principalmente en Colindres es la anchoa o bocarte en salazón o aceite.

En la lonja de Colindres se subasta pescado variado pero sobre todo, verdel, bocarte, y bonito, y se desembarcan al año aproximadamente 5.400 toneladas de pescado. Tiene unos 15 barcos de cerco que en determinadas épocas del año practican el palangre y la mayor parte están unos días (2 o 3 según lo que pesquen) de lunes a viernes. Colindres cuenta además con unas 210 embarcaciones de náutica deportiva.

Suances. Es una población eminentemente turística, ya que como puerto pesquero su importancia es ínfima.

En Suances no hay ninguna subasta, se vende al detalle. Se vende directamente pescado variado (merluza, chicharro, faneca etc.) pero no hay subasta. Tiene 8 barcos pesqueros y unas 75 embarcaciones de náutica deportiva.

Comillas. Tiene un pequeño puerto de escaso calado para embarcaciones de recreo y algunos pesqueros. Pese a sus reducidas capturas es notable la variedad de especies capturadas.

Las embarcaciones de Comillas venden su pescado en otras lonjas, por lo que no realiza subastas de pescado. Tiene 4 embarcaciones de pesca y unas 30 embarcaciones de náutica deportiva.

La Cofradía de Santoña es la que se fundó más tarde en Cantabria, a finales del siglo XIX, aunque en breve plazo su número de pescadores fue considerable debido a la incorporación de pescadores de otros lugares, de pueblos cercanos y del País vasco.

Una premisa fundamental es que cada buque ha de operar desde un solo puerto donde tenga su base. Esto no significa la imposibilidad de hacerlo desde otro puerto determinado, sino que la mayor parte de su actividad ha de tener inicio y final en su puerto base, incluyendo la comercialización de las capturas.

El puerto base de una embarcación determinada puede variar a lo largo de la vida de la misma, de tal manera que, si lo hace dentro de la misma Comunidad Autónoma, será ésta exclusivamente la que proveerá de la autorización adecuada al buque para tal actuación, aunque en ciertos supuestos se requiera la emisión de un informe por parte de la Autoridad Portuaria y de la Cofradía de Pescadores; en el caso de verse involucrados puertos de más de una Comunidad Autónoma, será el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el que otorgue la pertinente autorización.

2.2.7.7 -Los Pescadores.

Históricamente el ejercicio de la pesca marítima no estaba sujeto a condición alguna, quedaba configurado como un derecho que cada uno de los ciudadanos poseía por se, sin necesidad de obtener de parte del Estado autorización alguna. Por lo tanto, los peces que habitan en la mar, al ser animales salvajes y libres, se consideraban como “res nullius” (cosa de nadie) siendo, en su consecuencia, de aquel que tomara posesión de los mismos

Mucho ha sido el camino recorrido desde aquellas primitivas regulaciones hasta el día de hoy en que es necesaria la habilitación previa para el ejercicio de la actividad pesquera.

La población de 1981 dedicada a la pesca en Cantabria era de 1.850 personas, lo que representaba el 4,61 por 100 de la población activa del sector primario y el 1,22 por 100 del total de la población activa cántabra.

Paralelamente a este 4,61 por 100 de pescadores existía un número mayor de personas cuya actividad estaba más o menos ligada a la pesca, como son los «tripulantes de tierra», los dedicados a la industria de útiles de pesca y efectos marítimos, los que trabajan en los astilleros en reparación y armado de barcos de pesca, en fábricas de hielo, en la venta y comercialización de la pesca, los empleados en las Cofradías de Pescadores, etc.

Ya, con la entrada del nuevo siglo, la flota pesquera española ocupaba a unos 50.000 trabajadores, aunque entre los años 1993 y 2000 se habían perdido más de 24.000 empleos, afectando de modo muy serio a las regiones del norte.

Normalmente los pescadores profesionales viven agrupados en barrios muy cerca del puerto. Así, encontramos las mayores concentraciones de la población pescadora en determinadas calles o barriadas.

La pesca cuenta con una vertebración articulada en torno a estructuras de profunda raigambre y se autorregula en muchas ocasiones tomando como base la costumbre y tradiciones locales. La jornada laboral de los pescadores tiene unas

características propias. No hay horarios fijos y lógicamente las salidas están supeditadas al estado de la mar. Según sea el tipo de pesca a realizar se emplean distintos sistemas y útiles de acuerdo con las estaciones del año.

A grandes rasgos se observa, dentro de la pesca de bajura, que la primera salida de la semana se hace el lunes a las 8 de la mañana; cuando ha conseguido la pesca el barco vuelve al puerto y no hay horario fijo para el resto de las salidas, van saliendo los barcos, después de subastada la pesca, descansada la tripulación preparados los útiles de pesca y el buque. Cuando el barco se hace a la mar suele volver a media tarde o al final del día.

Los sábados y los domingos no se sale a pescar y los viernes se sale o no, según el tipo de pesca. Como es lógico suponer, los días de mala mar los barcos se quedan en puerto.

Dentro de la pesca de bajura, las salidas no suelen superar las 12 horas. En los arrastreros el sistema es diferente, la primera salida se efectúa el lunes a las 12 del mediodía y las singladuras (camino recorrido por la embarcación durante la navegación) duran varios días. En estos barcos de altura la semana laboral dura hasta el viernes inclusive.

Las subastas de pescado en la Lonja se efectúan normalmente por la tarde y el viernes por la noche se hace la última venta de la semana.

Con respecto a la retribución, indicar que el sistema de reparto del importe de la pesca subastada (ganancias) es el llamado “a la parte”, por eso a la cantidad distribuida se la llama “partija”. El sistema “a la parte”, consiste en que nadie tiene ingresos fijos, sino que el armador y la tripulación reparten por igual el importe de la pesca capturada. Si hay pesca, cobran todos. Si no la hay, no cobra nadie. Por esta razón, aunque las “partijas” se hacen normalmente los sábados, hay semanas en que los marineros regresan a casa de vacío.

Considerado por unos un “destajo” encubierto y alabado por otros como el sistema más idóneo en la pesca artesanal, donde las relaciones entre armador y

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

tripulación son transparentes, consiste básicamente en dividir, generalmente al 50 %, los beneficios de la pesca, una vez deducidos los gastos de explotación del barco, entre la empresa (armador) y los trabajadores (tripulación y personal de tierra).

En general el procedimiento es el mismo para todas las embarcaciones. Del "monte mayor" o capital, es decir, el valor total de las pescas subastadas por una embarcación, se deducen los gastos generales tenidos por el barco tales como víveres, suministro de hielo, ciertos aparejos de anzuelo, etc. La cantidad que resulta recibe el nombre el nombre de "monte menor", de la que se hacen dos partes al 50% que se reparten, una para el barco, es decir para el armador que es el propietario y se encarga de amortizar la embarcación, pagar el combustible, redes, las reparaciones y averías, seguros, adquisición de útiles, etc. Y la otra parte o mitad para la gente que forma la tripulación.

Esta se reparte entre un número determinado de "soldadas", siendo tantas como tripulantes lleva el barco más dos partes para el armador. Estas dos partes se distribuyen entre los cargos de la embarcación pesquera, el patrón, sotapatrón (El segundo de a bordo), etc. Existe luego particularidades en este reparto según campañas o costeras, relacionadas con las funciones específicas realizadas, como cocinero, botero (encargado del bote en la costera de la anchoa), nevero (encargado de la nevera en la costera del bonito), etc., que se ven compensados por su trabajo complementario con un cuarto de soldada más, deducidos en estos casos del "monte mayor".

El patrón lleva la dirección del barco, organiza la pesca y tiene a su cargo la radio, la sonda y demás aparatos. Recibe como sueldo una soldada a cargo del Monte Mayor (producto total de la pesca) como cualquier marinero y además recibe del armador la parte correspondiente por su cargo, la cual varía según los puertos y según las empresas; esta parte suele ser una, una y media o dos soldadas. En otras ocasiones el patrón recibe dos soldadas por parte de la gente y una gratificación por parte del armador.

El motorista, encargado de los motores del barco y del frigorífico si lo hubiere, cobra un sueldo mensual a cargo del armador y una soldada.

El sotapatrón, que viene a ser el segundo de a bordo, cobra una soldada a cargo de la gente y media por parte del armador.

Al patrón lo elige el armador y a la tripulación indistintamente el armador o el patrón, pero más frecuentemente este último.

En algunos puertos existe la costumbre de los «tripulantes de tierra» que son gente íntimamente relacionada con el barco pero que no sale a pescar. Son las llamadas «Muchachas» y los «boleros»;

Las típicas rederas o rederos que reparaban las redes prácticamente ya no existen ya que actualmente las redes son de nailon que además de durar más no se remiendan simplemente se elimina el trozo dañado («pañó» dicen ellos) y se coloca otro en su lugar.

En la pesca de altura el sistema de reparto de los beneficios es diferente. El sueldo del pescador de altura es fijo y a la parte. En la pesca de arrastre el patrón cobra un sueldo más un tanto por ciento del valor de la pesca y el maquinista su sueldo más un tanto por ciento inferior al del patrón.

Considerando el barco como una unidad de producción es más rentable el de altura y la ganancia del pescador es mayor dentro de la flota de altura.

Un problema importante que encuentran los pescadores y que afecta a sus ganancias es el sistema de subasta de la pesca. Es norma en España el sistema de subasta a la holandesa o a la baja. En las subastas se parte de unos precios máximos que van bajando hasta que sea adjudicado el lote en cuestión. Si no hay comprador y el oferente juzga inadecuado el precio al que se ha llegado retira el lote de la subasta para venderlo él por su cuenta, generalmente a comerciantes al por menor.

A la subasta de la Lonja concurren por parte de la oferta los empresarios pesqueros (armadores, cofradías, cooperativas, etc.) y por parte de la demanda los industriales transformadores o sus agentes y los comerciantes encargados de la posterior venta y distribución para consumo de los productos pesqueros adquiridos.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

En la subasta a la baja actúa del lado de la demanda solamente un reducido número de compradores, que son los «intermediarios», que suplantán a la extensa masa de adquirentes consumidores. Esta circunstancia provoca a dicho mercado la existencia de un oligopolio bilateral de oferta y demanda por parte de los intermediarios; esto es, a través del tradicional sistema de formación de precios, ejercen una fuerte presión en los precios frente a los productores y, en especial habida cuenta de las fluctuaciones que experimentan las capturas, con grandes oscilaciones estacionales tanto en su totalidad como por especies. Con este tipo de subasta son realmente los compradores los que imponen el precio a los pescadores, y además son los directamente responsables de unas fluctuaciones innecesarias en los precios. Otra consecuencia es que encarece excesivamente el producto hasta llegar al consumidor final

Las características de la profesión, el medio en que se desarrolla y las condiciones de trabajo imperantes, determinan las características de los trabajadores de la mar. Por un lado, se llevan largos periodos de tiempo alejados de su familia esta peculiaridad del sector constituye uno de los principales obstáculos para la incorporación de la mujer al mismo. Por otra parte, el salario depende de las capturas obtenidas.

Existe, un elevado envejecimiento del colectivo, y un desinterés de la juventud. Es un colectivo laboral de alto riesgo acostumbrado a primar la producción sobre la seguridad. Ello se debe al sistema retributivo “a la parte” donde se reparten los gastos y los beneficios en función de del valor de las capturas obtenidas por lo que les es más atractiva la inversión en la modernización de las artes de pesca a fin de incrementar el número de capturas que en incorporar sistemas de mayor seguridad a bordo. Este sistema de reparto de beneficios incita a la reducción de las tripulaciones al menor número posible y por ello, lo normal es que los buques faenen con las tripulaciones mínimas legalmente permitidas y se sobrecarguen los esfuerzos de los trabajadores y las jornadas de trabajo.

Cada vez son menos los jóvenes que eligen las carreras de Patrón de Pesca y Mayor de Máquinas. La pregunta que habría que hacerse es la de que ¿qué persona joven puede aspirar a estudiar para puente o maquinas, que luego los aleje de la familia, trabajando muchas horas y navegando atrapado en un barco, cuando se pueden

conseguir iguales o mejores sueldos trabajando en tierra firme con todas sus comodidades?

Poco a poco ha continuado disminuyendo el número de pescadores llegándose actualmente a una falta de vocaciones marineras y a un escaso deseo de los jóvenes por participar en las duras jornadas de pesca. La solución de los últimos años ha sido contratar pescadores de otros países.

Con respecto a la tripulación de un barco, decir que para pertenecer a la dotación de un barco, hay que enrolarse en él, mediante la inscripción de marinero en el rol del barco, que es un libro oficial, obligatorio entre los documentos de a bordo y sujeto a los preceptos de la autoridad, constando en él la relación detallada de la tripulación, como también, las características del barco, etc. El marinero se enrola presentando al patrón del barco la libreta de inscripción marítima que acredita su identidad, el historial, etc. Al ser enrolado el tripulante entrega su libreta al patrón quien la conserva en su poder hasta el momento en que se produce el desenrolamiento.

El número de tripulantes que lleva el barco depende del tipo que sea éste. Los barcos pesqueros mayores llevan una tripulación que oscila entre 12 a 16 hombres, a medida que el barco es menor el número de marineros disminuye. La tripulación está compuesta por el patrón, el sotapatrón, el maquinista, y los marineros.

Todas las embarcaciones llevan para su identificación un folio, figurando en primer lugar la categoría (en el caso de los pesqueros es 3ª, es decir, correspondiente a la lista tercera), luego siguen dos letras que representan a la provincia (en el caso de Cantabria ST), y después un número correspondiente al puerto (el 3 es el correspondiente a Santoña) para finalizar con un número de orden de registro y el año. Asimismo sobre la parte alta de los costados del puente llevan unas letras correspondientes a la licencia de la U.E.

Dentro del sistema de previsión que constituye la Seguridad Social, existen algunos regímenes que atienden a diversos sectores productivos y uno de estos es el los trabajadores del mar.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Su campo de aplicación abarca a los trabajadores por cuenta ajena, retribuidos a salario o a la parte, empleados en la pesca marítima en cualquiera de sus modalidades, así como a los trabajadores por cuenta propia que realicen de forma habitual, personal y directa, entre otras, los armadores de pequeñas embarcaciones que trabajen a bordo de ellas, siempre que la misma constituya su medio fundamental de vida. Este requisito es necesario, asimismo, para solicitar la inclusión del buque en la lista tercera de las previstas en el artículo cuarto del Real Decreto 1027/1989, de 28 de julio.

Básico también en este régimen es la facultad que tiene el Gobierno para reducir la edad mínima para causar la pensión de jubilación en aquellas actividades profesionales de naturaleza excepcionalmente penosa, tóxica, peligrosa e insalubre en las que se acusen elevados índices de morbilidad o siniestralidad, así como en aquellas otras cuya realización implique una continua separación familiar y alejamiento del hogar. La pesca ha sido y es una actividad laboral de riesgo elevado, presentando una tasa de accidentalidad por encima de la de otros sectores considerados tradicionalmente de alto riesgo, como la construcción, minería, agricultura, etc.

Jornadas de trabajo prolongadas, consideradas maratonianas; periodos de descanso escasos y no continuados; condiciones meteorológicas adversas, muchas veces incluso hostiles; alejamiento de la familia, etc., todo ello unido a maniobras a bordo que entrañan gran dificultad y peligrosidad, donde los accidentes de trabajo o incluso las muertes no son ajenos a los tripulantes de a bordo, convierten a la pesca en una actividad calificada como de «Alto Riesgo».

2.2.7.8 -La pesca en España

La pesca es una actividad económica de enorme tradición en España que ha ido perdiendo peso en el conjunto de la economía, aunque mantiene su importancia en ciertas regiones costeras así como en la dieta española.

España, desde el punto de vista geográfico, es un país eminentemente marítimo. Está asentado en una península y dos archipiélagos, y se abre al Océano Atlántico y el Cantábrico de aguas más frías y al Mar Mediterráneo de aguas más cálidas y con mayor salinidad. Cuenta con una prolongada plataforma continental que discurre a lo largo de toda la periferia del litoral español. Esta plataforma tiene como factor negativo para la actividad de la pesca el hecho de ser estrecha, ya que el talud se encuentra a escasa distancia de tierra, y el escaso plancton. Sin embargo, es muy rica en recursos pesqueros.



Mapa 6: Regiones Pesqueras españolas.-

Fuente:<https://sites.google.com/site/fernandojromerob2/lapesca>

Tenemos reconocidas más de mil especies pesqueras de interés comercial, ocupando así el primer puesto en variedad de pescado en la UE y en el mundo

El litoral español se divide en las siguientes regiones pesqueras:

-Regiones Atlánticas.- Que es el grupo formado por la región cantábrica (País Vasco, Cantabria y Asturias), la región noroeste (Galicia), la región subatlántica (Entre Portugal y el Estrecho de Gibraltar), y Canarias. En ella la más importante es la región del noroeste.

Regiones mediterráneas.- Se dividirían en, la región submediterránea (De Algeciras al Cabo de Gata), Levante (Del Cabo de Gata al Cabo de la Nao), Tramontana (Del Cabo de Nao al Cabo de Creus), y Balear.

Hasta mediados del siglo XX, la demanda de productos pesqueros se vio abastecida por las capturas costeras y de altura, con algunas actividades incipientes de almacenamiento y engorde de peces, moluscos y crustáceos. A medida que los años fueron pasando, los pescadores han tenido que recurrir a otros caladeros como los de Terranova, Marruecos, etc. La pesca en caladeros lejanos se consolidó cuando los adelantos técnicos como los sistemas de congelación permitieron la captura de grandes cantidades en zonas muy alejadas del nuestro territorio.

En el siglo XX la evolución de la actividad pesquera estuvo determinada, además, por otros factores como el mayor consumo de pescado de los años 60, lo que facilitó el crecimiento de la flota pesquera. En los 70, el encarecimiento de los combustibles provocó una subida de los precios del pescado. Ello unido a la implantación de las 200 millas de Aguas territoriales como área pesquera exclusiva de cada país ocasionó importantes perjuicios a España al provocar que algunos de los caladeros habituales pasaran a ser exclusivos de otros países. A partir de este momento la actividad pesquera entró en crisis a consecuencia de la reducción de las capturas. Finalmente, la integración de España en la UE ha motivado el hecho de tener que acatar una serie de normativas, ya que la política pesquera está gestionada por el gobierno europeo.

Entre las principales características que identifican tanto al sector como a la propia actividad pesquera española sobresalen las siguientes:

-Presenta una amplia longitud en sus costas. Las costas españolas sumando las peninsulares e insulares alcanzan los 8.849 kilómetros. Posee una importante flota pesquera, formada actualmente por algo menos de 9.500 barcos. De la cifra total, alrededor del 95 % faenan en el caladero nacional, mientras que el resto lo hace en aguas de otros países.

-El país presenta un alto consumo de pescado siendo, tras los portugueses, los europeos que más productos del mar consumimos. Los productos pesqueros son un aporte fundamental de proteínas a la dieta alimenticia de la Península Ibérica. Hasta mediados del siglo XX, esta alta demanda se vio satisfecha con las capturas de flotas locales, tanto de pesca de bajura como de altura, que se centraban sobre la especies de peces y marisco tradicionalmente consumidos en España. Sin embargo, desde hace ya varias décadas, las capturas no logran abastecer las necesidades del mercado, obligando a acudir a las importaciones y a la acuicultura. Aunque, también es cierto que, el consumo de pescado ha disminuido en los últimos años como consecuencia de la crisis, España, en todo caso, sigue demandando grandes cantidades de productos de la pesca, y continúa ocupando el primer lugar de la Unión Europea en volumen de demanda.

-A pesar de que la pesca es una actividad de gran peso en sus tradiciones, sólo ocupa un porcentaje que se haya por el entorno de algo más del 0,2% de la población activa, con menos de 40.000 empleos en 2014.

Con el paso de los años, España ha visto limitado tanto su espacio para pescar como el crecimiento de la acuicultura. Ello ha ido dando lugar a que las importaciones se hayan convertido en la fuente más importante de los alimentos de la mar tanto por el volumen de las importaciones como en valor. Las Importaciones están aportando tanto productos para el consumo interno, como materias primas para la industria española

Previo a la integración de España en la UE, Los diferentes gobiernos, desde la dictadura a la transición procedieron a la suscripción de distintos acuerdos fundamentalmente con países africanos como, Sudáfrica, Guinea Conakry, Cabo Verde,

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Mozambique, Angola, Senegal, Mauritania o Marruecos, con países sudamericanos como Chile, además de otros como Canadá, Noruega o Francia.

Con el ingreso de España en la actual Unión Europea, Bruselas se hizo cargo de los acuerdos suscritos con terceros países y se llevó a cabo una política de regulación y reconversión del sector y además supuso para España una renuncia casi total a la soberanía en estas competencias en favor de la normativa europea.

En el momento de ingreso de España en la UE, se contaba con unos 20.000 buques de pesca, esa cifra se ha visto reducida a menos de la mitad en menos de treinta años. Un duro proceso de ajustes que ha afectado, tanto a las flotas artesanales como a los barcos que operaban en los caladeros comunitarios y a los caladeros exteriores. Esta situación se ha traducido en un ajuste en el volumen de las capturas, así como en el nivel de empleo directo en las flotas que bajó en ese lapso de tiempo de casi 100.000 a menos de 40.000 personas.

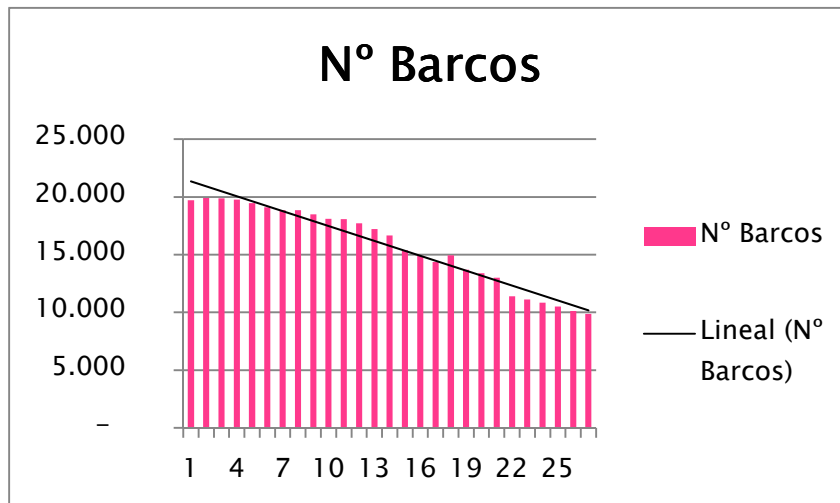
La evolución en cuanto a la propia flota en sí ha sido la siguiente:

Número de buques pesqueros en España a final de cada año.

Tabla 2.2.10: Número de buques pesqueros en España a final de cada año.

<u>Año</u>	<u>Nº Barcos</u>	<u>Año</u>	<u>Nº Barcos</u>	<u>Año</u>	<u>Nº Barcos</u>
1987	19.719	1997	18.083	2007	13.006
1988	19.916	1998	17.702	2008	11.394
1989	19.878	1999	17.204	2009	11.116
1990	19.764	2000	16.655	2010	10.847
1991	19.466	2001	15.385	2011	10.505
1992	19.089	2002	14.877	2012	10.116
1993	18.853	2003	14.374	2013	9.871
1994	18.852	2004	14.941	2014	9.635
1995	18.478	2005	13.693	2015	9.409
1996	18.091	2006	13.398		

Gráfico 2.2.8: Número de buques pesqueros en España a final de cada año.



La flota pesquera española faena o pesca en tres tipos de caladeros diferenciados;

1º.- En los caladeros nacionales faenan el 96 por ciento de los barcos, así como el 85 por ciento de las tripulaciones y más del 45% de los barcos con puerto base en Galicia). La mayor parte son barcos artesanales de pesca. La costa Cantábrica que es la 2ª región más importante en el volumen de pesca y la 3ª en valor económico.

-2º.- La flota que pesca en aguas comunitarias de la Unión Europea, no española (unos 180 barcos).

3º.- Los caladeros internacionales extracomunitarios, donde faenan algo más de 250 barcos. Se trata de pesca industrial, de gran altura. Esta pequeña cantidad de barcos tiene, sin embargo, una gran capacidad de carga (más del 40% del total de la flota pesquera). En su mayor parte son buques congeladores.

Aunque era algo indispensable para el sector de la pesca, sin embargo, el proceso de negociación con la UE no se hizo en pie de igualdad, y fue el resto de los países europeos con intereses en la pesca, quienes impusieron a España unas duras y discriminatorias condiciones de acceso que, año tras año se han ido limando a base de esfuerzo y de las que aún quedan residuos como la llamada **estabilidad relativa** adoptada a la hora de asignar posibilidades de pesca y que sigue perjudicando a las flotas españolas.

La estabilidad relativa es uno de los elementos más antiguos de la PPC. Los criterios clave utilizados fueron las capturas durante el período de referencia (1973-1978). De acuerdo con este sistema, los Estados miembros comparten los totales admisibles de capturas (TAC) de cada población de peces de conformidad con una clave de reparto fija basada en su historial de capturas.

La firma de las “Preferencias de la Haya” (resolución del consejo de asuntos exteriores del 3 de noviembre de 1976), estableció por primera vez los criterios sobre los que se fijan Totales Admisibles de Capturas (TAC’s) para las principales especies comerciales y el reparto de este en cuotas para los estados miembro. El año 1980 la comisión de asuntos exteriores estableció, teniendo como referencia el acuerdo de Preferencias de la Haya, lo que es conocido hasta la actualidad como Principio de Estabilidad Relativa (30 de Mayo de 1980) que es la base de la actual de la distribución de \ cuotas de pesca en la PPC. Pero solo con el acuerdo conocido popularmente como “Europa Azul” de 25 de enero de 1983 se marca el arranque definitivo de lo que conocemos hoy como la Política Pesquera Común.

El objetivo de la estabilidad relativa es evitar discusiones acerca del reparto de las cuotas, así como proporcionar a los pescadores un entorno estable en relación con el estado global de la población en cuestión. Los Ministros de Pesca de la UE lo han defendido reiteradamente como base del reparto de cuotas en virtud de la PPC, y la clave de reparto se ha ido adaptando con el transcurso de los años para dar cabida a los derechos de los nuevos Estados miembros.

Los datos resumidos según Cepesca de la pesca española a fecha 30 de junio de 2015 serían⁸⁵:

- ♣ Flota: 9.586 barcos a 30-06-2015.
- ♣ Tripulantes: 35.984, el 30 % de la población pesquera de la UE.
- ♣ Producción media anual 2013: 1.015.000 Tm.

⁸⁵ <http://www.cepesca.es/download-doc/88168>

- ♣ Facturación 1ª venta en 2013: 2.165 Mill. €.
- ♣ Importaciones 2013: 1.500.000 Tm (4.815 Mill €).
- ♣ Exportaciones 2013: 960.000 Tm (2.908 Mill. €).
- ♣ Consumo interno: 1.600.000 Tm. 25,86 kg por habitante y año en 2015 en hogares. 36 kg en total.

2.2.7.8.1.- La oferta de productos pesqueros en España

La pesca no solo constituye una fuente de ingresos en sí misma, sino que además supone un activo para el sector turístico, que se ha beneficiado de la interacción de ambos sectores en materias como la oferta gastronómica o de entretenimiento.

En términos del número de embarcaciones, la flota española está dominada por la pesca de bajura a pequeña escala, con el uso de artes menores. Esta actividad supone un importante generador de empleo en las áreas próximas a las bases de la flota, así como una fuente continua de abastecimiento de pescado y marisco fresco para los mercados locales. Aunque más reducida en cuanto al número de embarcaciones, la flota industrial, que opera en casi todas las aguas del planeta, presenta una alta capacidad de captura, y supone igualmente una importante fuente de oferta de productos de la pesca tanto para el consumo directo como para la industria transformadora.

La flota contaba en 2014 con un total de 9.635 buques, manteniendo la tendencia descendente en el número de embarcaciones obligada por la anexión de España a la UE. La gran mayoría de la flota pesca en los caladeros nacionales y comunitarios, empleando principalmente artes menores. La flota española muestra un perfil de la embarcación tipo con casi 11 metros de eslora, 37 GTs. de arqueo y 116 CV de potencia. Aunque el número de barcos ha disminuido desde 2007, las dimensiones y la potencia de los buques han aumentado ligeramente como consecuencia del abandono

de la actividad por parte de los buques de menores dimensiones y capacidad y por tanto menos eficientes.

Tabla 2.2.11. Características de la flota española

Características de la flota española	2007	2014	Variación	Anual
Buques	13.002	9.635	-25,90%	-3,70%
Arqueo (GT)	468.234	357.556	-23,64%	-3,38%
Potencia (CV)	1.440.736	1.117.392	-22,44%	-3,21%
Eslora (metros)	10,50	10,89	3,71%	0,53%

Fuente: Elaboración propia de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Estadísticas Pesqueras

El censo de buques pesqueros a 31 de diciembre de 2014 tiene un total de 9.635 buques de pesca extractiva cuyo arqueo total asciende a 357.556 GT y su potencia a 821.612 KW⁸⁶. Existe una flota de 2.081 buques auxiliares de pesca y de la acuicultura que están también incluidos en este censo y cuyo arqueo asciende a 38.624,33 GT y 210.325,08 KW de potencia

Durante el año 2013 la pesca extractiva dio empleo a unas 38.000 personas, de las cuales un 25% estuvieron faenando en aguas internacionales. El empleo en los caladeros nacionales se ha visto reducido desde 2008, aunque también lo ha hecho la temporalidad, dando lugar a empleos más estables, especializados y mejor remunerados.

Por su parte, el número de personas contratadas para faenar en caladeros no comunitarios, que había descendido desde 2005, aumentó en los últimos años desde los 7.503 empleos registrados en 2008 a los 10.809 en 2010, lo que apuntaba a una recuperación de la actividad en este sector, si bien los niveles actuales se encuentran por debajo de anteriores a 2005 (MAGRAMA, 2012a).

En cuanto a las capturas, cerca del 99% de las capturas totales se destinan al consumo humano, y un 72% de estas cantidades se desembarcan en fresco. Aproximadamente el 40% de la pesca capturada por la flota española procede de caladeros extracomunitarios, como resultado de las mayores dimensiones de los buques

⁸⁶ La relación entre el caballo de vapor (CV) y el vatio (W), unidad del Sistema Internacional, es:
1 CV = 735,498 W \approx 735 W

que operan en estas aguas en comparación con los que faenan en los caladeros comunitarios. En 2008, alrededor de un 95% de las capturas totales procedieron del Mediterráneo y el océano Atlántico (FAO 21, 27, 31, 34, 37, 41, 47 y 48). El Atlántico también concentra las pesquerías no comunitarias más relevantes de la flota española, que se localizan en las áreas centro oriental (FAO 34) y sur occidental (FAO 41). En 2008 el porcentaje en el Índico fue de poco más del 1% y en el Pacífico de casi el 4%.

En cambio, en 2013, estos datos para el Atlántico y Mediterráneo arrojaron un porcentaje cercano al 82%, siendo para el Índico de más del 12% y para el Pacífico de casi el 6%.

En todo caso, la zona más importante es la del Atlántico Norte Oriental (FAO 27)

Entre las especies con mayores capturas de la flota, los túnidos representan, con diferencia, la captura más relevante.

2.2.7.8.2.- La regulación y la conversión del sector pesquero

La Unión Europea obligó a España a ajustar su flota a la realidad pesquera. Para ello la UE ha procurado unos fondos específicos de ayuda a las zonas afectadas por la reconversión pesquera. Son los procedentes del Instituto Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) y los del Fondo Social Europeo (FSE). Entre las medidas aprobadas por la Unión Europea y que han afectado a España destacan las siguientes:

-La reducción del tamaño y el número de embarcaciones para adaptarlas a las exigencias comunitarias.

-El traspaso de barcos exclusivamente españoles en cuanto a los armadores y tripulación a otras empresas conjuntas. En estas empresas, los armadores españoles aportan el barco y obtiene la cesión de la cuota pesquera de armadores extranjeros a cambio de concesiones.

-Renovación y modernización de la flota y de los equipamientos en los puertos.

2.2.7.8.3.- Las alternativas a la crisis pesquera: la acuicultura.

Aunque los mares dan señales de agotamiento, cada vez se come más pescado en el mundo. La cría en cautividad se presenta como única vía posible de abastecimiento.

La acuicultura es la cría de plantas y animales acuáticos en el mar, las rías, o estuarios, los lagos naturales, los estanques, las piscinas artificiales instaladas en las cercanías de un río, etc. La acuicultura es la ganadería del mar.

Hoy en día, nadie duda del relevante papel que jugará la acuicultura en el futuro alimentario de un planeta claramente superpoblado. Frente al estancamiento de la pesca extractiva, el cultivo de pescado registra un crecimiento continuo, hasta el punto de que la producción acuícola ha aumentado más rápidamente que la población mundial.

El aporte de la acuicultura ha pasado de 0,7 kg per cápita en 1970 a 6,4 kg en 2002; y el número de personas activas en el sector de la producción es de aproximadamente 10 millones. La acuicultura es y ha sido objeto de un riguroso seguimiento en lo que respecta a sus repercusiones ambientales, probablemente porque el sector ha empezado a tener una función destacada solo durante las últimas décadas, período que ha coincidido con una toma de conciencia mundial acerca del desarrollo sostenible y la integridad medioambiental.

La acuicultura ha sido, durante muchos años, el sector de producción alimentaria de más rápido crecimiento a nivel mundial, con una tasa anual media del 7%. Esta actividad productiva, está en manos principalmente de Asia y Sudamérica. En la Unión Europea la producción acuícola se duplicó entre los años 1981 y 2001, pero en los últimos años se ha estancado por causas socioeconómicas como el acceso a los recursos hídricos, la competitividad de los productos importados, la obtención de inversiones y la fragmentación del sector, entre otros, .

Al igual que en la agricultura, donde se aporta energía (trabajo) y materias primas (fertilizantes, agua) y se definen zonas desérticas y fértiles, en la acuicultura debemos contemplar los elementos químicos imprescindibles (oxígeno, nitrógeno, fósforo, carbono) y la energía necesaria para mantener un sistema dinámico y continuo, cuya proporción define las zonas marinas fértiles y desérticas (proporciones de carbono $50 \text{ g / m}^2 / \text{ año}$ correspondería a desiertos marinos, y $300 \text{ g / m}^2 / \text{ año}$ de carbono serían los equivalentes marinos de los pastos terrestres).

El desarrollo de la acuicultura ha contribuido a la oferta de productos de la pesca sin aumentar la presión sobre las poblaciones naturales. Asimismo ha proporcionado puestos de trabajo alternativos en muchas regiones dependientes de la pesca. Ha desempeñado, igualmente, una función importante en la mejora de la situación socioeconómica de las poblaciones costeras. Ahora bien, aunque el marco general muestra una evolución positiva, la acuicultura necesita hacer frente con eficacia a los problemas que plantean los requisitos medioambientales y de protección de la salud.

La acuicultura se centra en dos campos de actuación: la acuicultura marina y la acuicultura de agua dulce. La acuicultura marina produce especies de alto valor económico y nutricional y con gran presencia en el mercado como son la dorada (*Sparus aurata*), la lubina (*Dicentrarchus labrax*) y el rodaballo (*Scophthalmus Maximus*). A estas se le unen otras especies muy demandadas en el mercado nacional como son el mejillón, el langostino, las ostras y las almejas. Gran parte de estas granjas marinas se localizan en Galicia y el Cantábrico. En fase de investigación se encuentra por ejemplo, el cultivo acuático del atún en aguas de la Región de Murcia. La acuicultura de agua dulce también tiene un gran peso económico a través de la trucha. Otras piscifactorías tienen como objetivo la recuperación de especies para reintroducirlas o regenerar espacios como ocurre con algunos crustáceos. Sus usos no son sólo alimenticios sino también están la repoblación, los productos farmacéuticos, cosméticos y energéticos.

España posee condiciones favorables para la acuicultura: costas largas y de características diferentes que permiten diversas utilizaciones, clima apropiado y posibilidad de explotar especies de calidad que garanticen alta rentabilidad.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

España es el principal Estado miembro de la UE en cuanto a producción de acuicultura pero para que este sector pueda crecer, ha de perfeccionarse el marco administrativo que la regula. En términos de cantidades, la producción de acuicultura española está dominada por el mejillón de la especie *Mytilus galloprovincialis*, cuyo cultivo se lleva a cabo en bateas verticales, principalmente en la región noroccidental de Galicia. Nuestro país es el primer productor mundial de mejillones y su producción supone un porcentaje superior al 80% en peso de la producción de nuestra acuicultura. En el año 2010, el número de bateas instaladas en todo el país era de 3.868, que representa el 75% del total de instalaciones dedicadas a la acuicultura en España.

Del mejillón en España en 2012 se produjeron 231.754 toneladas, provenientes íntegramente de la acuicultura. La producción acuícola en España en 2012 supuso un total de 250.000 toneladas, y alcanzó un valor en su primera venta de 420 millones de euros.

La acuicultura ofrece en España empleo a más de 20.000 personas y suele distribuirse en áreas en que las alternativas laborales son muy escasas, por lo que ello de por sí ya aumenta su valor social.

A pesar de que a nivel nacional e internacional han surgido nuevas actividades que se están consolidando como importantes yacimientos de empleo (acuicultura, producción de moluscos y cultivo y recolección de algas), las perspectivas de desarrollo de estos sectores en Cantabria parecen limitadas a corto y medio plazo, principalmente debido a las difíciles condiciones de la costa cántabra, aunque no se puede descartar que puedan surgir algunas iniciativas aisladas. Mientras tanto, la acuicultura en Cantabria está limitada a un conjunto de piscifactorías para producción de trucha arco iris y el cultivo de moluscos en la ría de Tina Mayor y Tina Menor. La tendencia en los últimos años ha sido también de reducción de la actividad, con cierre de algunas explotaciones. Así pues, no se espera la generación de un número importante de empleos, ni tampoco un cambio sustancial en sus funciones y ocupaciones.

En todo caso se prevé que la acuicultura siga avanzando debido a la falta de caladeros. Sería recomendable reestructurar el sector y crear órganos de regulación que preserven al consumidor y al producto. Crear zonas donde obtener pescados de esteros.

La oferta va hacia productos de calidad y la garantía sanitaria al consumidor por lo cual son necesarias estructuras potentes de control.

2.2.7.9 -El sector pesquero extractivo de Cantabria.

El sector pesquero extractivo de Cantabria está configurado por la flota pesquera regional, la acuicultura y el marisqueo. Sin embargo, la actividad de la flota sigue siendo, con mucho, la más importante.

Las embarcaciones que forman nuestra flota pesquera son principalmente cerqueros, también dedicados a la captura del bonito, bien a la cacea o con cebo vivo, arrastreros, palangreros, enmalle y artes menores.

Históricamente el sector pesquero extractivo de Cantabria se ha identificado con la actividad de su flota pesquera. Su evolución ha dependido de la situación de los recursos pesqueros. Sin embargo, desde nuestra integración en la Unión Europea también ha estado condicionada, tanto por la fuerte regulación a la que está sometida dicha actividad como por las ayudas y contrapartidas financieras recibidas. Existe una incuestionable interdependencia entre los factores indicados. La política pesquera mediante el control del esfuerzo pesquero va a limitar las capturas y, como contrapartida, va a compensar la "inactividad de la flota" con ayudas financieras. La necesaria corresponsabilidad del sector en el mantenimiento de los recursos está llevando a la flota pesquera de Cantabria a asumir el nuevo paradigma del desarrollo sostenible.

Las transformaciones del sector pesquero extractivo

A lo largo de la historia identificamos tres modelos o formas distintas bajo las que ha evolucionado la actividad del sector pesquero extractivo de Cantabria. Se trata de los modelos de "pesca local", de "pesca industrial" y, el actual de "pesca responsable". Tales modelos responden a diferentes momentos y situaciones en los que ha desarrollado su actividad la flota pesquera de Cantabria.

I-Modelo de pesca local

La actividad pesquera española en el siglo XVIII tuvo un carácter local y artesanal y se desarrolló utilizando una gran variedad de artes o modalidades de pesca.

En dicha época destaca el litoral mediterráneo. Por entonces, Cataluña concentra más del 25% de la flote pesquera española y junto con la levantina suponen más del 40%. La supremacía pesquera del mediterráneo se debe al desarrollo de grandes núcleos urbanos en torno a dicha área que, demandan productos pesqueros. En las regiones cantábricas no se produce tal hecho al no tener núcleos de población importante, y si pensamos en núcleos urbanos relativamente próximos del interior, existen dificultades de transporte para la pesca en fresco por lo agreste del terreno.

II-Modelo de pesca industrial

a) Origen y expansión

A mediados del siglo XIX se origina un proceso de expansión de la actividad pesquera española que va a invertir la situación anterior, descrita para el modelo de pesca local, debido al establecimiento de modernas fábricas de conserva en el litoral español, especialmente en el Cantábrico y el Gallego. El efecto sobre la actividad pesquera fue inmediato y complejo. Se incrementó el esfuerzo pesquero, ampliándose y multiplicándose los caladeros, se incrementaron la flota y las capturas, se impulsaron nuevas técnicas de pesca más productivas, transformando las artes e introduciendo la tracción mecánica, todo ello por la existencia sobre todo de recursos abundantes.

A comienzos del siglo XX ya es patente la concentración de la industria conservera en el litoral septentrional español, principalmente en Galicia, y su práctica desaparición en el mediterráneo. El 90% de las fábricas conserveras se encontraban en las costas gallegas y cantábricas (principalmente en Vigo y Cantabria).

En la primera mitad de los sesenta el volumen de capturas es creciente. La pesca desembarcada en puertos cántabros en estos años sobrepasa los 30 y 40 millones de kg, llegando en 1965 a superar los 60 millones de Kg. Las capturas de bocarte llegaron a suponer en algunos años más del 75% del total de la pesca. Su abundancia en

el cantábrico y el ser la especie más preciada para la conserva, explican el crecimiento de tales pesquerías y la expansión conservera. La interdependencia de ambos sectores va a condicionar su desarrollo futuro.

b) Crisis del modelo

El factor fundamental de crisis fue la enorme reducción que experimentaron las capturas de bocarte y, por tanto, la desaparición de la causa en torno a la que se originó el modelo. Sin embargo, en la siguiente década se unen otros acontecimientos de gran trascendencia para todo el sector pesquero: la ampliación de las aguas a 200 millas y la crisis económica del petróleo,

A partir de la segunda mitad de los 60 se produce un enorme deterioro de las capturas de bocarte en los puertos cántabros. Dicha especie que llegó a suponer el 75% de la pesquería cántabra, sólo representa el 10%. Los años de aparente bonanza se debieron a la abundancia de especies de escaso valor comercial (principalmente sarda, jurel y palometa) cuya salida era la obtención de harinas de pescado. Durante un tiempo la industria de subproductos fue una alternativa o complemento a la conservera.

La clave del proceso de crisis está en el indicado deterioro de las capturas de bocarte. Por un lado, la actividad pesquera se sustentaba casi exclusivamente en su captura, por otro, la industria de la conservación estaba especializada en dicha especie (salazón y semiconserva). Cantabria elaboraba el 85% de la producción nacional de filetes de anchoa, por ello el deterioro de las capturas supuso también la crisis de tal industria.

Todo ello llevó al cierre de fábricas, y el empleo se desplomó. Los primeros en abandonar fueron un elevado número de lonjas familiares y semiartesanales, aunque también afectó a una parte de las empresas medias. En las dos décadas siguientes el número de establecimientos se redujo a la tercera parte con una pérdida de más de 3.000 empleos.

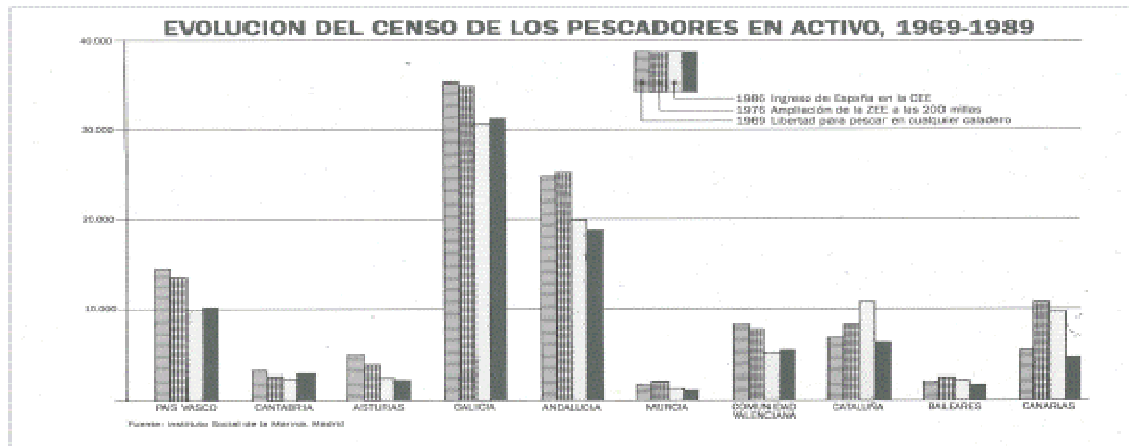
c) La creación de la Zona Económica Exclusiva (ZEE).

La ampliación de las zonas de pesca a 200 millas marcó un hito trascendente para el sector pesquero. Teniendo en cuenta la práctica internacional de establecimiento de zonas económicas exclusivas, en 1976 el Consejo de la CEE solicitó a los Estados miembros el establecimiento en el Atlántico Norte de una zona de pesca de 200 millas a partir del 1 de enero de 1977. Las circunstancias especiales del Mediterráneo imposibilitaron un planteamiento similar para dicho mar. Por razones geopolíticas, en el Mediterráneo, ningún Estado ribereño ha establecido una ZEE de 200 millas, aunque todos han delimitado un mar territorial que oscila entre 6 y 12 millas desde las líneas de base.

Se estableció cómo debe un Estado ribereño explotar óptimamente los recursos de su ZEE. Así deberá, si una vez determinada su capacidad extractiva ésta es inferior al volumen admisible, autorizar a otros Estados a explotar el excedente mediante diversas modalidades (acuerdos internacionales entre ambos Estados y empresas mixtas o concesión de licencias en virtud de acuerdos privados). La Convención prevé la cooperación entre los Estados ribereños, otros Estados afectados y organismos internacionales.

Las consecuencias del establecimiento de una ZEE por los diferentes países ribereños y la consiguiente necesidad de firmar acuerdos internacionales aunque afectó a una parte importante de la flota española, no tuvo graves consecuencias en la flota de Cantabria. Ya que la mayoría de sus unidades faenan en el caladero nacional y actualmente en torno al 5% de la flota lo hace en otras aguas. Esta apreciación se puede observar, al menos en cuanto a su trascendencia social, en el gráfico que a continuación figura en el que, como se ve, el establecimiento de la ZEE afectó mucho más al resto de las Comunidades Autónomas de España que a Cantabria.

Gráfico 2.2.9: Evolución del censo de pescadores en activo, 1969-1989



El anterior gráfico recoge, por Comunidades Autónomas, en la primera de las barras, la situación en 1969 en la que había libertad de pesca en cualquier caladero, en la segunda, la situación en 1976, en donde se produce la ampliación de la ZEE a 200 millas, en la tercera, se recoge la situación en 1986, momento en que España ingresa en la CEE, y ya en la última se recoge la situación en 1989. Se puede observar de modo gráfico cómo, desde el punto de vista del empleo, hubo ciertas regiones como Galicia, País Vasco o Andalucía, a las que afectó de modo muy negativo el ingreso de España en la CEE (1986) y a otras como Cataluña, le afectó de modo positivo.

La ampliación de la ZEE a 200 millas en 1976, sin embargo y en el corto plazo, no parece que tuviese especial relevancia referida al número de trabajadores con respecto a la situación anterior de libertad para pescar en cualquier caladero.

En el caso concreto de Cantabria, se observa que ninguno de esos importantes movimientos (Ingreso en la CEE y ampliación de la ZEE) tuvo consecuencias importantes, el menos en el corto plazo, en el número de pescadores de nuestra flota

d) La crisis económica

En cuanto a la recesión económica, los denominados "shocks del petróleo" de 1973 y 1979 y la consiguiente contracción de la demanda mundial afectaron de forma desigual a los diferentes sectores económicos, incrementando el coste de los factores productivos, y específicamente de forma muy negativa a la pesca a consecuencia del

coste del combustible Ello incrementó los costes, ya de por sí importantes, ya que la escasez de peces obligaba además a un alejamiento para llevar a cabo la pesca, lo que conllevaba el encarecimiento ocasionado por el exceso del desplazamiento y un encarecimiento por incremento del coste de combustible, lo que hacía que la actividad fuese económicamente inviable.

III-Modelo de pesca responsable

La pesca sólo puede seguir adelante si hay suficientes peces para capturar. El reto fundamental al que ha debido hacer frente la política pesquera común (PPC) en los últimos más de veinticinco años ha sido la necesidad de conciliar las justas reivindicaciones de los pescadores, centradas en el mantenimiento de su medio de vida, con el hecho de que las poblaciones de peces se hallen en franca disminución.

Pese a lo modesto de la contribución global de la pesca a la economía de los Estados miembros (menos de un 1% en la mayoría de los casos), muchas comunidades locales dependen de la renta de los más de 25 0.000 pescadores a tiempo completo o parcial que trabajan en la Unión. Además, debe tenerse en cuenta que las industrias vinculadas al sector pesquero (industria naval, suministradores de equipos e industria de la transformación de pescado) emplean también a varios centenares de miles de personas.

Tras una serie de negociaciones que hiciera compatible la situación, el régimen de conservación y gestión de los recursos de la UE destacaba la necesidad de una explotación de la pesca racional, responsable y sostenible, de un control más eficaz de la industria pesquera en su conjunto y de un reparto más amplio de responsabilidades en la gestión de la PPC. Asimismo, recomendaba un mayor equilibrio entre los recursos y su explotación. El objetivo era garantizar una mayor coherencia entre los diferentes aspectos de esta política y adaptarse a los profundos cambios que estaban afectando al sector debido al grave desequilibrio existente entre el número de buques y la cantidad de peces disponibles. El modelo de "pesca responsable" pasaba así de una primera etapa, que podríamos denominar de conservación y gestión de los recursos pesqueros, a la actual donde lo que se pretende es conseguir la corresponsabilidad de los pescadores en la gestión de dichos recursos.

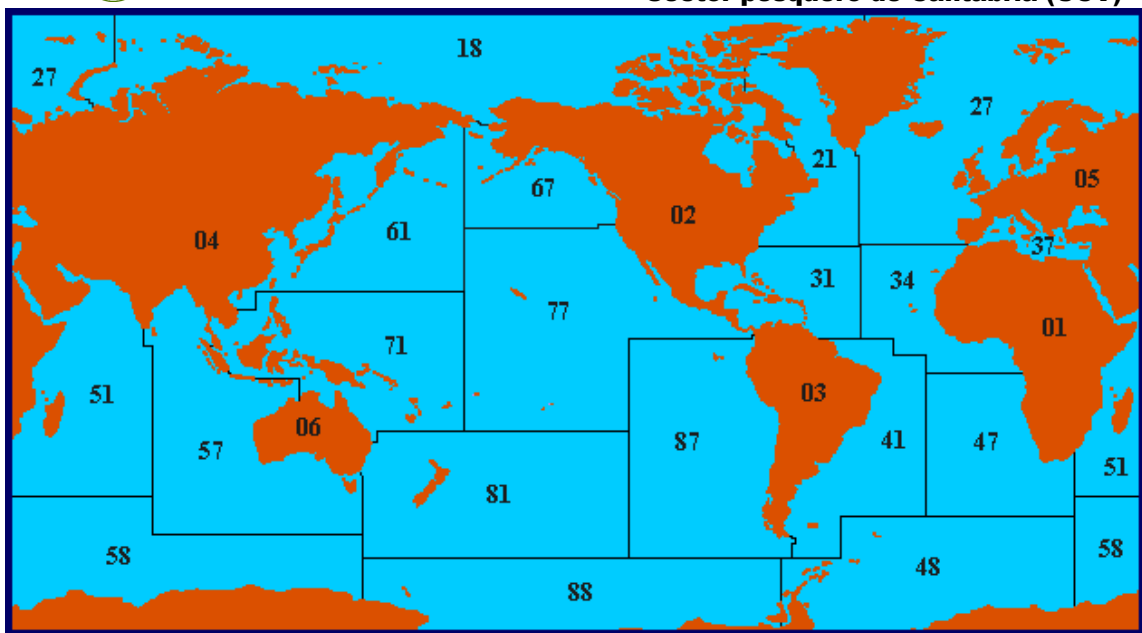
2.2.7.10 Las Zonas de pesca.



Mapa 7: **División zonas**

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) divide el mapa del mundo en distintas zonas y le atribuye a cada una un número que es el que se refleja en el mapa de arriba y cuyo detalle se recoge a continuación

18: Mar Ártico	57: Océano Índico Oriental
21: Atlántico Noroeste	58: Océano Índico Antártico
27: Atlántico Noreste	61: Pacífico Noroeste
31: Atlántico Centro-Oeste	67: Pacífico Noreste
34: Atlántico Centro-Este	71: Pacífico Centro-Oeste
37: Mar Mediterráneo y Mar Negro	77: Pacífico Centro-Este
41: Atlántico Suroeste	81: Pacífico Suroeste
47: Atlántico Sureste	87: Pacífico Sureste
48: Atlántico Antártico	88: Pacífico Antártico
51: Océano Índico Occidental	



Mapa 8: División zonas

Las áreas de pesca CIEM -Consejo Internacional de Exploración del Mar (**Cuadro 9**) en inglés ICES (International Council for the Exploration of the Sea) son⁸⁷

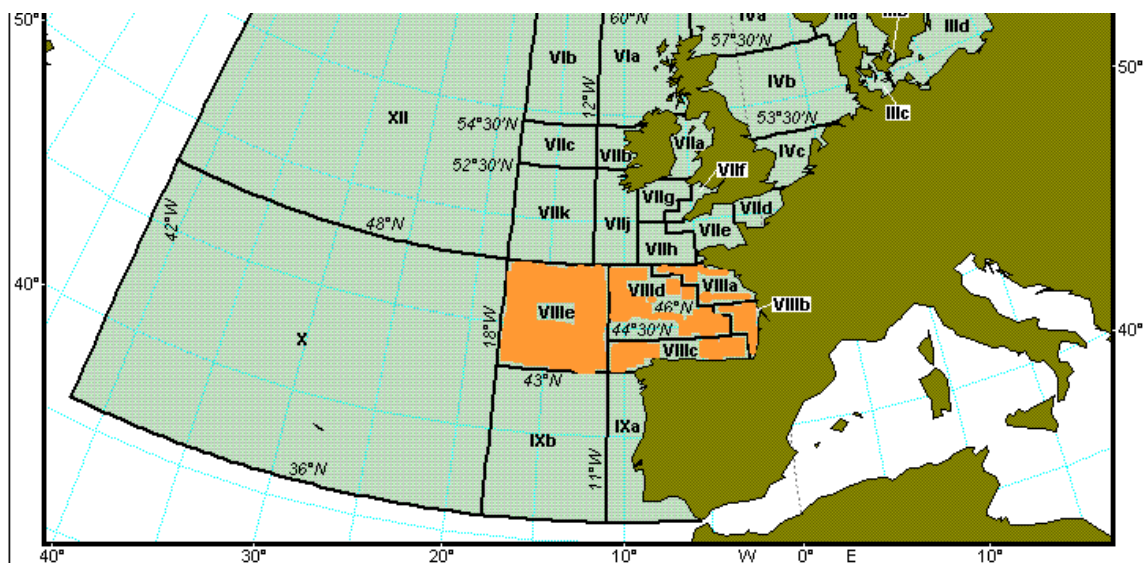
AREAS DE PESCA DEL ICES / CIEM		
I Mar de Barents	Vla Oeste de Escocia	VIIla Nordeste de Vizcaya
Ila Mar de Noruega y Svalbard	Vlb Rockall	VIIlb Este de Vizcaya
IIb Svalbard	VIIa Mar del Irlanda	VIIlc Cantábrico y Noroeste de España
IIIa Skagerrak y Kattegat	VIIb Oeste Irlanda	VIIId Centro de Vizcaya
IIIb Sund	VIIc Porcupine	VIIle Oeste de Vizcaya
IIIc Belt	VIIId Mancha Oriental	IXa Aguas portuguesas y Oeste de España
IIId Mar Báltico	VIIe Mancha Occidental	IXb Costa portuguesa y Oeste de España
IVa Mar del Norte Septentrional	VIIIf Canal de Bristol	X Azores
IVb Mar del Norte Central	VIIg Sureste Irlanda	XII Norte Azores
IVc Mar del Norte Meridional	VIIh Pequeño Sol	XIVa Este Groenlandia
Va Islandia	VIIj Gran Sol	XIVb Sureste de Groenlandia
Vb Faroe	VIIk Oeste de Gran Sol	

⁸⁷ http://2.bp.blogspot.com/-6_eRsjbSZW4/UVMH9gxyMzI/AAAAAAAAArI/Tz7btedwuWI/s1600/AREAS+DE+PESCA+CIEM.PNG

6_eRsjbSZW4/UVMH9gxyMzI/AAAAAAAAArI/Tz7btedwuWI/s1600/AREAS+DE+PESCA+CIEM.PNG

El Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM), coordina y promueve la investigación marítima en el Atlántico Norte. Sus miembros incluyen todos los estados costeros que bordean el Atlántico Norte y el Mar Báltico, con miembros afiliados en el Mar Mediterráneo y el hemisferio sur.

La flota cántabra faena en la zona 27 (Atlántico Noreste) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y más concretamente en el Subárea de pesca de ICES (CIEM) VIIIc (Cantábrico y Noroeste de España).dentro del Área VIII del Golfo de Vizcaya



Mapa 10: Área VIII del Golfo de Vizcaya

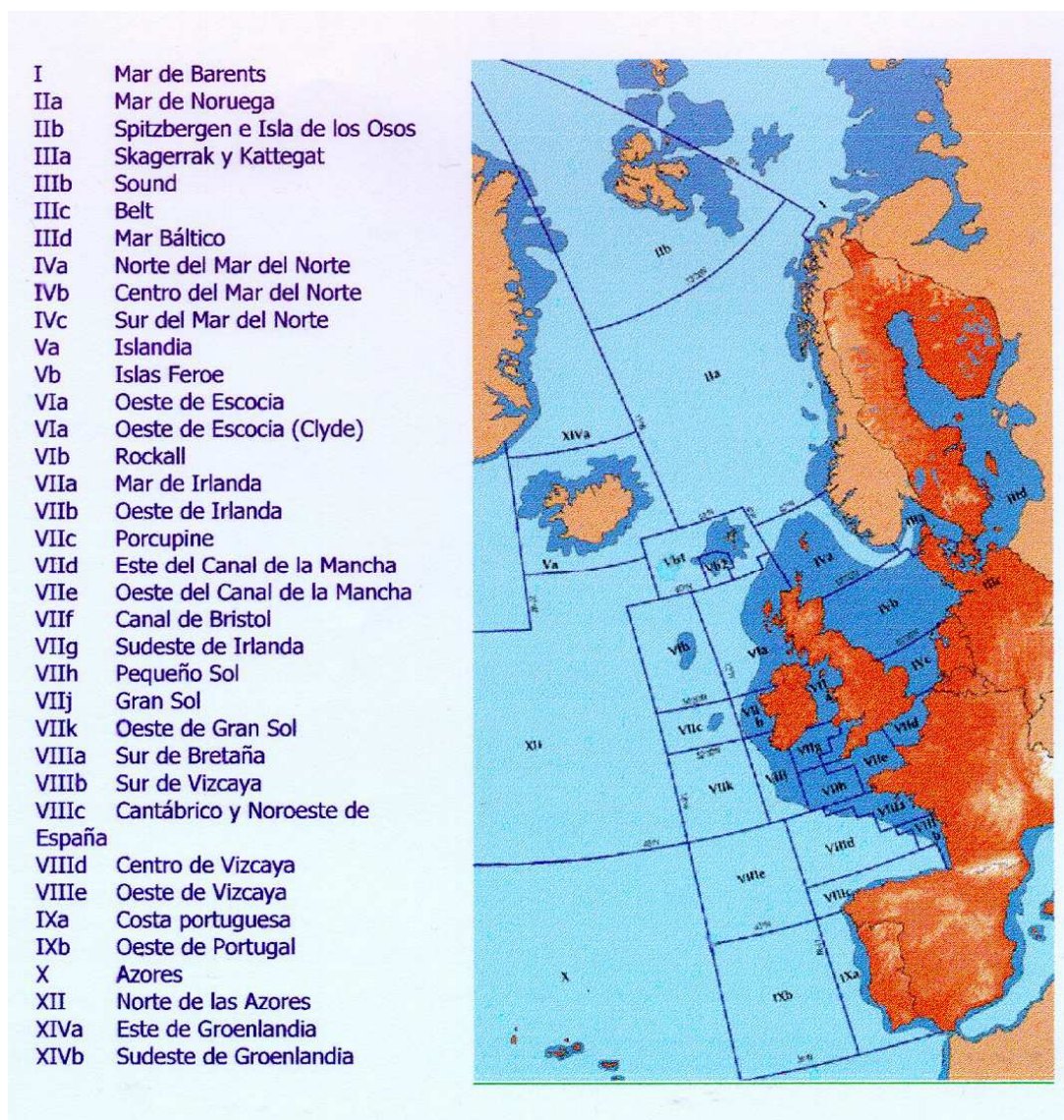
El Área VIII Golfo de Vizcaya⁸⁸ comprende las aguas delimitadas por una línea imaginaria que comienza en el punto de la costa occidental de Francia, 48°00' latitud norte; de aquí parte hacia el oeste, hasta 18°00' longitud oeste; sigue hacia el sur, 43°00' latitud del norte; continua hacia el este a la costa occidental de la península Ibérica; y bordeando la costa de ésta y la de Francia hacia el norte llega al punto de inicio. Al Golfo de Vizcaya, a su vez se le hacen cinco subdivisiones y una de ellas de el Subárea VIIIc, Golfo de Vizcaya- Cantábrico y Noroeste de España, que Comprende las aguas delimitadas por una línea imaginaria que empieza en un punto en la costa norte de

⁸⁸ <https://arantxaarrandegia.blogspot.com.es/2013/03/golfo-de-vizcaya-versus-mar-cantabrico.html>

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

España, el 2 ° 00' de longitud oeste; Desde allí hacia el norte hasta 44 ° 30' de latitud norte; Desde allí hacia el oeste a 11 ° 00' de longitud oeste; Desde allí hacia el sur hasta 43 ° 00' de latitud norte; Desde allí hacia el este hasta la costa oeste de España; Desde allí, en dirección norte y hacia el este a lo largo de la costa de España, hasta el punto de inicio. Comprende el mar Cantábrico y la costa de A Coruña.

El ICES/CIEM ha elaborado una lista por la cual se numeran las áreas de Pesca del océano Atlántico noreste, que se corresponde, prácticamente, con la Zona de Pesca FAO nº 27, incluyendo, además, el adyacente mar Báltico y el mar del Norte. La FAO no establece divisiones en la Zona nº 27



Mapa 11: Áreas de pesca

2.2.7.11 .-Gestión de la política pesquera

Los recursos pesqueros son cada vez menos abundantes, por lo que uno de los objetivos de toda la regulación de la pesca a nivel nacional e internacional es la protección de los mismos en la medida de lo posible, así como favorecer su explotación sostenible.

A finales del pasado siglo, la concienciación de los Estados en la necesidad de evitar la sobreexplotación y el exceso de capacidad pesquera se materializó en la aprobación de un Código de Conducta para la Pesca Responsable (FAO, 1995). En él se indica que los Estados deberían tomar medidas para prevenir o eliminar el exceso de capacidad pesquera, haciéndolo compatible con el uso sostenible de los recursos pesqueros.

Al objeto de favorecer la planificación empresarial y mejorar la gestión y control de la actividad pesquera lo que se hace es disponer la distribución de las posibilidades de pesca entre buques habituales en una pesquería, cifrando dicha distribución en volúmenes de capturas, esfuerzo de pesca, tiempo de pesca o presencia en las zonas de pesca.

Para dicha distribución se utilizan unos criterios de reparto, como son: la actividad pesquera histórica, las características técnicas, y demás parámetros del buque, y, fundamentalmente, la capacidad y la potencia de pesca de que disponga el mismo. El principal criterio en orden a la distribución de las posibilidades de pesca, lo constituye la habitualidad en el caladero.

LA UE utilizó los Planes de Orientación Plurianuales (POP), que consisten en programas cuyo objetivo es planificar la evolución de las flotas durante un período de cuatro o cinco años. La idea que subyace a todos ellos es la reducción del esfuerzo pesquero, a corto plazo, y de la capacidad de la flota, a largo plazo y para ello, es importante que los pescadores y los científicos compartan sus conocimientos y experiencia.

2.3 Estudios empíricos realizados hasta el momento.

Los principales estudios en que nos hemos basado vienen a través del Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), así como de la Consejería de Ganadería Pesca y Desarrollo rural de Cantabria. Existen también estudios, más relacionados con la agricultura y con la ganadería que con la pesca, provenientes de los departamentos y servicios de estudios de las principales entidades financieras españolas (Banco Santander y BBVA,...), los cuales recogen datos cuantitativos apoyados en datos estadísticos provenientes de los distintos organismos públicos.

CEIMAR es un Campus de Excelencia que promueve el Ministerio de Educación del Gobierno de España. Las Instituciones de CEIMAR están especializadas en las disciplinas y en las actividades que se estudian y desarrollan en el medio marino y litoral y en los territorios costeros de su ámbito de actuación y ha impulsado la creación de la Red de Campus de Excelencia Internacional del Mar de España (CEI-MARNET), quienes buscan promover el proceso de colaboración y aprendizaje mutuo entre las instituciones que lo componen y establecer una programación de acciones conjuntas. Esta agrupación reúne a 10.000 investigadores en torno al conocimiento marino y marítimo. La masa crítica de investigadores abarca un amplio abanico de estudios sobre el mar, desde la navegación o la construcción naval hasta la acuicultura, la gestión litoral, el conocimiento del patrimonio o la búsqueda de nuevas fuentes de energía

La Diputación Foral de Bizkaia creó en el año 1984 la sociedad pública AZTI AB, con el objeto social de realizar investigación pesquera y dar servicio a las flotas pesqueras. Durante el año 1997, se dio entrada a socios privados y transformaron la sociedad pública en una Fundación, que, entre otros, tiene por objeto: Desarrollar actividades de investigación, captación y transferencia de tecnología para la realización de investigaciones y estudios en materia de ciencias del mar, ambientales y en general relacionadas con los recursos naturales, así como en la tecnología pesquera y alimentaria. Su informe valió para poder continuar con la pesca de la anchoa del Cantábrico tras la parada biológica de varios años.

También el INE para España y regiones y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) publican de modo periódico estadísticas y datos del sector primario y de toda

la economía cántabra en general. La Cámara de Comercio de Cantabria, elabora anualmente su propio informe o anuario, aunque desde la existencia del ICANE viene a referenciarse a esa fuente.

Las Cofradías de Pescadores, y, en algunos casos los Partidos Políticos y los sindicatos, tanto de trabajadores como de empresarios, realizan estudios con cierta periodicidad.

No habría que olvidar los estudios del Instituto Oceanográfico, muy interesantes por ser este organismo un ente dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino.

La Revista Mar es actualmente una publicación mensual en formato PDF. En sus comienzos, en 1963, se denominaba “Hoja Informativa del Pescador” (Servicio de Información y Publicaciones del Instituto social de la Marina). Su objetivo es el de ser un vehículo de información al sector pesquero para hablarle de sus derechos y su problemática. Ahora es accesible desde la intranet (web interna del Ministerio de Empleo y Seguridad Social) e Internet (alojados en la web de la Seguridad Social). Dicha revista, mediante diferentes artículos, nos informan de la problemática actual del sector pesquero español.

Hay cada cierto tiempo artículos en ciertas revistas económicas (Cantabria Negocios y Cantabria Económica) de la región en las que puede en determinadas ocasiones llevar a cabo artículos de cierto interés relacionados con la pesca o en los periódicos regionales (El Diario Montañés y Alerta).

En cualquier caso, a pesar de que España tiene uno de los sectores pesqueros más importantes de la Unión Europea, en los medios de comunicación nacionales suele prestársele poca atención al sector. Esta falta de impacto mediático redundará también en la dificultad de encontrar fuentes originales en español que traten de manera analítica la pesca.

2.4 Formulación de hipótesis

La palabra crisis en griego significa “decisión”, y para los chinos, “oportunidad”. La crisis debe ser considerada como una oportunidad de reequilibrar la mundialización que se ha vuelto injusta e incapaz de introducir un desarrollo sostenible, respetuoso con el medio ambiente. ¡Quién sabe! Pero quizás es tiempo de instaurar verdaderos valores, de plantear la sostenibilidad para un mundo duradero y más justo para el ser humano.

Vivimos un momento histórico. No se trata solo de un desmoronamiento de un modelo de economía, sino también de un estilo de gobierno y de gobernanza. El centro de gravedad del mundo se desplaza de Occidente hacia Oriente y tanto los EE.UU. como Europa están perdiendo poder, no solo económico, sino también civilizatorio.

En Europa estamos viviendo una crisis económica y financiera y que en realidad lo que puede es ocultar una crisis mucho más profunda. El día a día nos indica que lo que estamos viviendo no es solo una crisis económica, sino también política, social e institucional. La situación puede poner en tela de juicio todos los paradigmas, las maneras de pensar y de actuar.

La crisis financiera y económica que el mundo conoce actualmente tiene raíces intelectuales y morales. Las consecuencias son económicas, pero la decadencia es moral, y lo que pudiera ser que esta crisis pruebe finalmente es que lo injusto es ineficaz. Ello debería hacernos reflexionar profundamente ya que, en efecto, es una crisis sistémica y estructural, que va más allá de los mercados financieros.

Llegados aquí, y habida cuenta de la realidad de la crisis, lo que queremos llegar a contestar, aparte de aclarar ciertos términos relacionados con la pesca y con la crisis en sí, es si ha habido una relación causa efecto en la crisis económica con el sector pesquero en general y el de Cantabria en particular, y ver el impacto de la misma así como una respuesta que nos lleve a encontrar posibles soluciones o vías alternativas que señalen un camino a seguir en caso de volver a encontrarnos en una situación similar.

Y teniendo lo anterior en cuenta, nos queremos centrar en analizar y encontrar, así como dar alguna respuesta a ciertos apartados basados en los apartados que pasamos a detallar a continuación:

De la pesca extractiva

- Se pretende analizar el hecho de que hay una desproporción entre los recursos marinos existentes y la capacidad de pesca, encontrándonos por ello en esta situación con una flota sobredimensionada. Ello nos crea recursos ociosos que para ser rentabilizados nos obligan a la sobreexplotación lo cual conlleva el agotamiento de los recursos. Por ello, sería necesario desarrollar un programa de ajuste de la capacidad pesquera a los recursos.
- Se analizan también los costes de las explotaciones, pues es difícil hacerlo competitivo al tener que competir con un mercado global y sobre todo el precio de los carburantes que tanta influencia tienen en este sector.
- También se cree que es necesario llevar a cabo un análisis de la flota artesanal en cuanto a su deseable mejora y como alternativa del sector.
- ¿Podría ser la acuicultura una alternativa?

De la Comercialización:

- Se ve necesario el incidir, ya que ocurre con frecuencia también en otros productos en el sector primario, la alta diferencia entre precio en origen y precio final al consumidor.

De la Transformación:

- Destacamos la alta dependencia de abastecimiento exterior de materia prima (¿Cómo se puede vender tanta anchoa del cantábrico en años de parada biológica?). Lo que podría conllevar a un enorme riesgo por la competencia de la industria de terceros países.

“Lo que sea de la mar, todo es azar”.

3 Metodología

3.1 Fuentes de información (primarias y/o secundarias)

La sobreexplotación de los recursos pesqueros y la conservación del medio ambiente y la biodiversidad marina son elementos que están desarrollando una creciente preocupación social.

A finales del pasado siglo, la concienciación de los Estados en la necesidad de evitar la sobreexplotación y el exceso de la capacidad pesquera, se materializó en la aprobación de un Código de Conducta para la Pesca Responsable (FAO, 1995). En él se indica que los Estados deberían tomar medidas para prevenir o eliminar el exceso de capacidad pesquera, haciéndolo compatible con el uso sostenible de los recursos pesqueros.

La actividad pesquera extractiva que desarrolla una flota en un caladero determinado está condicionada por la situación presente y futura de los recursos pesqueros existentes en el mismo. Pero además, desde el ámbito jurisdiccional competente, hay que tener en cuenta otros factores de carácter socioeconómico, que afectan al desarrollo de la región explotadora del recurso y el bienestar de su población.

La gestión de un recurso pesquero es un proceso complejo que requiere un análisis multidisciplinar, lo que supone no sólo preservar los recursos, sino también procurar una actividad sostenible para el sector económico que los explota. Y por eso es preciso analizar otros factores socioeconómicos e institucionales que afectan al desarrollo del sector pesquero, que permitan determinar los niveles sostenibles de producción, renta y empleo regionales, así como garantizar una aplicación equitativa tanto de ayudas como de medidas restrictivas, que impidan un reparto y desarrollo desigual de las regiones y países afectados.

La principal restricción en el proceso ha sido la utilización de fuentes secundarias para la obtención de los datos ya que las limitaciones presupuestarias no permitieron en muchos casos la obtención de datos específicos primarios para el trabajo, siendo esta la razón por la cual se observan algunas diferencias en cuanto a la cantidad, representatividad y calidad de los datos entre los distintos apartados.

Como fuentes de información primaria o de primera manos, se tomaron:

-Informes, estudios, apuntes y noticias directamente relacionados con el tema investigado procedentes de otras investigaciones, de estadística específica del sector pesquero, de publicaciones recogidas en las citadas fuentes secundarias.

-Encuesta a expertos sectoriales.

Encuesta al trabajador de la mar como sujeto pasivo de la crisis. -Entrevista en profundidad y grupal, método Delphi, realizadas individualmente, a expertos como son: responsables de empresas del sector, doctores y profesores que han hecho su Tesis o se dedican de modo profesional a temas relacionados con la pesca tanto de un modo local y regional, como también nacional e internacional.

Ello a fin de obtener información sobre causas, efectos, pronósticos y tendencias futuros del sector pesquero y como ayuda en el diseño de nuevas estrategias y en la toma de decisiones en actividades directa o indirectamente relacionadas con la pesca. Se ha apoyado en una guía básica de preguntas que, en algún caso, han debido de ser alteradas en función de la evolución de la entrevista.

En el presente trabajo se han utilizado fuentes secundarias extraídas de Internet y de distintos libros que figuran en la bibliografía. Entre las fuentes que indico destaco las siguientes:

Las fuentes secundarias a las que he recurrido entre otras:

Consejería de Ganadería Pesca y Desarrollo Rural de Cantabria.

Oficina europea de estadística (EUROSTAT)

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)

Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente (Magrama)

Cámara Oficial de Comercio de Cantabria.

Revistas especializadas (Cantabria Económica y Cantabria Negocios), o la revista Mar del Instituto Social de la Marina o la del “Equipo de Apoyo para el Plan de Acción del Atlántico”.

Prensa escrita a nivel nacional o regional (El diario Montañés, El País, Expansión...)

Gobierno de Cantabria, Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca (1986) La pesca en Cantabria (1965 – 1985) por Santiago González Pérez, Alicia Lavín Montero, Victoria Ortiz de Zárate Vidal, Pilar Pereda Pérez, Francisco Sánchez Delgado y Begoña Villamor Elordi.

Carlos A. Pérez Labajos (2005) Impacto Socioeconómico del sector pesquero en Cantabria. Gobierno de Cantabria. Consejería de Ganadería Agricultura y Pesca.

Habida cuenta de la amplia información estadística sobre determinadas variables económicas que determinan las crisis en general, la sectorial en particular y la situación del sector pesquero, se han tomado también como fuentes secundarias las indicadas en el apartado de la bibliografía referida a la información institucional, ya revisada, por ser de fácil y económico acceso.

3.2 Población y muestra

Los sujetos con los que se ha interactuado en esta investigación han sido una muestra representativa del total de la población.

La muestra ha estado integrada por:

- Empresarios del sector.
- Expertos sectoriales
- Muestra no probabilística. Se ha utilizado, en casos, un tipo de muestra no probabilística o también llamadas muestra dirigida por el investigador.
- Personal de cubierta de buques de pesca.
- Representantes de Cofradías de pescadores.

La recogida de información de las actividades pesqueras se ha realizado siguiendo las fases típicas del proceso general de realización de encuestas.

Los censos de la flota —tanto de bajura como de altura— han sido obtenidos en la Federación de Cofradías de pescadores de Cantabria y en las distintas Cofradías de Pescadores.

A pesar de ser un instrumento que requiere mucho consumo de tiempo, el trabajar con una muestra pequeña (muestra dirigida a expertos) ha permitido aprovechar mejor los recursos para obtener el máximo de información. Por ello para la entrevista nos hemos servido de un guión.

Delimitación conceptual del sector pesquero

Para desarrollar el proceso de análisis del sector pesquero de Cantabria se establecieron algunas acotaciones conceptuales y puntualizaciones metodológicas. La finalidad de las acotaciones conceptuales ha sido la de evitar, en lo posible, confusiones semánticas.

El objeto de análisis del trabajo que se presenta es el sector pesquero de Cantabria. Dicho concepto lo podríamos entender en sentido amplio como un sector que abarca todas las actividades económicas pesqueras extractivas. Sin embargo, existen diferentes interpretaciones y/o delimitaciones del mismo. ¿Qué se entiende por sector pesquero? ¿Qué actividades engloba dicho concepto? En lo sucesivo nos referiremos al sector pesquero como aquel que abarca todas las actividades extractivas, aunque en

algunos casos o en un análisis más profundo se podría tratar también al de transformación y de comercialización de productos pesqueros.

Pero además de tal puntualización, parece conveniente formalizar desde el principio toda una serie de conceptos relacionados con el sector pesquero, referidos a distintos niveles de agregación. De acuerdo con lo indicado, seguidamente formalizo diversas acotaciones conceptuales con un esquema vertical, desde lo general a lo particular.

Sector pesquero de Cantabria: Es el sector de la economía regional de Cantabria configurado por el sector extractivo de productos pesqueros.

Productos pesqueros: Son productos obtenidos de la pesca, el marisqueo, la acuicultura y cualquier otra actividad extractiva pesquera, al margen del ámbito territorial de procedencia.

Productos pesqueros de Cantabria: Son productos pesqueros cuya procedencia se circunscribe al sistema económico de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Productos pesqueros del exterior: Son productos pesqueros cuya procedencia es exterior al sistema económico de la Comunidad Autónoma de Cantabria. En tal sentido, los productos pesqueros del exterior pueden proceder del resto de territorio nacional (comercio interregional), resto de la Unión Europea y resto del mundo.

Sector pesquero extractivo de Cantabria: Es el sector de la economía regional de Cantabria configurado por las actividades de la pesca de bajura y altura, la acuicultura, el marisqueo y la extracción de algas.

Sector pesquero extractivo de bajura de Cantabria: Es el sector de la economía regional de Cantabria configurado por la actividad pesquera que desarrolla la flota de bajura con base en alguno de los puertos pesqueros existentes en la región (Castro Urdiales, Laredo, Colindres, Santoña, Santander, Suances, Comillas y San Vicente de la Barquera).

Sector pesquero extractivo de altura de Cantabria: Es el sector de la economía regional de Cantabria configurado por la actividad pesquera desarrollada por la flota de altura con base en el puerto pesquero de Santander.

Sector pesquero extractivo de la acuicultura de Cantabria: Es el sector de la economía regional de Cantabria configurado por empresas que desarrollan en la región actividades de la acuicultura (cría o cultivo de organismos acuáticos).

Sector pesquero de marisqueo de Cantabria: Es el sector extractivo de la economía regional de Cantabria configurado por las empresas ubicadas en la región dedicadas a la captura de moluscos, crustáceos y mariscos en general, cuando se realiza en la zona intermareal de la costa.

3.3 Definición de variables

LA CAPACIDAD PESQUERA

La capacidad pesquera es el potencial de un buque para capturar recursos pesqueros. Desde un punto de vista económico, es la extracción potencial de un buque (output), mientras que desde un enfoque biológico sería la contribución potencial (input) del ecosistema a la actividad pesquera. La PPC debería combinar ambos enfoques para poder gestionar los recursos pesqueros de un modo sostenible.

El exceso de capacidad de la flota pesquera ha sido y es el principal obstáculo para que la actividad pesquera sea sostenible. Hay un exceso de capacidad cuando se ejerce una presión excesiva sobre un determinado recurso.

La flota pesquera comunitaria está sobredimensionada con respecto al estado de los recursos pesqueros. La PPC cuantifica la capacidad pesquera utilizando dos indicadores:

-El arqueo bruto de un buque que es función del volumen total de sus espacios cerrados o de parte de ellos y está armonizado desde 1994.

-Y la potencia de un buque pesquero, que es su potencia de propulsión, y no tiene en cuenta la potencia auxiliar. Sin embargo, la potencia auxiliar se ha incrementado progresivamente y ha hecho posible el empleo de artes de mayores dimensiones, y es particularmente relevante en el arrastre.

Las variables determinantes de la actividad pesquera para formalizar un modelo teórico de referencia deberían de tener en cuenta que las capturas (peces muertos) realizadas por un barco es su nivel de producción, y por tanto, ello elevado a una flota de embarcaciones nos indicaría que la producción de una flota en un tiempo “t” se corresponde con las capturas realizadas por la misma en dicho período. Lo que podemos expresar de la siguiente manera:

Producción Flota = Suma de la producción de los buques = Suma de todas las capturas. (Ha de tenerse en cuenta que los descartes también son captura).

Con ello entendemos que las variables que determinan la producción de una flota son igualmente las que condicionan las capturas y dichas variables, que pueden tener carácter cualitativo o cuantitativo, serían:

La capacidad de la flota medida por su porte (GT) o potencia (KW).

Nivel de actividad medido por el tiempo efectivo que la flota está pescando.

Nivel tecnológico, medido por los medios utilizados en las capturas, incluidos el tamaño de la tripulación y su cualificación.

Tipo de remuneración establecido (salario o pesca a la parte).

Estado de los stocks de las distintas especies sobre los que la flota efectúa sus capturas, que determinan los totales admisibles de capturas asignadas para cada especie y flota.

Capacidad del arte utilizada en la actividad pesquera.

Mecanismos de control del caladero incluido el marco legal que regula la actividad.

Resultados económicos previstos, determinados a partir de la estructura de costes de explotación e ingresos previstos.

Donde las variables independientes se relacionan con la producción pesquera para un período determinado (t).

Con ello, tenemos como variable dependiente la “Producción de la flota”. Y como variables independientes la “capacidad de la flota”, “nivel de actividad”, “nivel tecnológico”, “tipo de remuneración”, “estado de los stocks”, “capacidad del arte”, “mecanismos de control del caladero” y “resultados económicos previstos”.

Luego, la producción de la flota sería:

Prod. Flota = función (Cap. De la flota, nivel de actividad,etc.)

Por tanto, la producción de la flota, y por ello las capturas del buque, estaría en función de las distintas variables independientes indicadas, pero no todas ellas pueden ser controlables, por lo que solo nos podríamos quedar con aquellas que, de algún modo, pudieran ser controlables, pues ello nos podrá permitir formalizar una herramienta con el fin de que con ella se puedan establecer medidas que nos permitan llevar a cabo y administrar la pesca.

Con ello ya sí se puede buscar un nivel de capturabilidad de un buque y asignarle un coeficiente en función de las variables anteriormente indicadas.

Todo ello nos lleva a encontrarnos con un nuevo concepto que es el “esfuerzo pesquero”, definido éste como la capacidad de pesca ejercida durante un tiempo determinado en una zona determinada.

. El esfuerzo debe ser un fiel reflejo de la mortalidad pesquera, proceso por el que se eliminan individuos (captura + descarte) a causa de la actividad pesquera.

La capacidad de pesca se podría medir en la potencia propulsora del barco, la potencia de arrastre, el número de anzuelos, la superficie del arte, etc.

Para medir el esfuerzo la mejor medida de tiempo sería la del tiempo efectivo de trabajo en la mar, con independencia de la hora de salida o entrada del buque en el puerto.

Normalmente, una flota que actúa sobre una determinada pesquería realiza un número de salidas a la mar a la semana, mes o año, para efectuar operaciones de pesca de mayor o menor duración y, con un determinado aparejo, destinadas a la captura de la especie objetivo.

3.4 Técnicas e instrumentos de investigación

. La finalidad de los cuestionarios ha sido obtener información que nos permitiera estructurar el gasto efectuado por las diferentes actividades que configuran el sector pesquero de Cantabria. Igualmente, se ha aprovechado la consulta para generar datos de otra índole.

Variables de control y generales.

Datos de la embarcación y/o empresa

Estructura del gasto.

En concreto, la información solicitada en los cuestionarios es la que a continuación se indica:

CUESTIONARIO

Razón social: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ **Fax:** _____

e-mail: _____

Municipio: _____

Provincia: Cantabria

Código postal: _____

NIF/CIF: _____

Nombre y apellidos del entrevistado

ycargo: _____

Indicar la actividad principal ejercida por la empresa o persona física: _____

Cuestión 1:

¿Su empresa realiza otra actividad distinta de las propias del sector de la pesca?

Sí

No

Cuestión 2:

En caso de responder "Sí" en la pregunta anterior ¿Puede indicar que otra(s) actividad(es), indicando el sector económico?

Actividad: _____ Sector: _____

Actividad: _____ Sector: _____

Actividad: _____ Sector: _____

Cuestión 3:

Además de en Cantabria, ¿su empresa tiene actividad en otras CCAA del resto de España?

Sí

No

Cuestión 4:

En caso de responder "Sí" en la cuestión 3, ¿puede especificar en cual(es) de ellas?

Cuestión 5:

¿Su empresa se ha internacionalizado?

Sí

No

Cuestión 6:

¿Practica la pesca ilegal?

Sí

No

En caso de responder "Sí" en la cuestión 6, ¿puede indicar dónde y por qué?

Donde: _____

Por qué: _____

Otra respuesta: _____

Cuestión 7:

¿Se dedica a exportar parte de su producción? ¿En caso afirmativo, qué porcentaje?

Si

No

Porcentaje:

Cuestión 8:

¿La actual crisis ha permitido a su empresa mejorar en competitividad? (Hacer "más", "mejor" y "por menos" las cosas). ¿En caso afirmativo puede indicar que ventaja competitiva?

Sí

No

Ventaja competitiva: _____

Cuestión 9:

Por lo que respecta al endeudamiento. ¿Su empresa está?

Muy endeudada

Poco endeudada

Cuestión 10:

Desde el año de comienzo de la crisis actual (2008), ¿Su empresa ha presentado algún ERE?

Sí

No

Cuestión 11:

¿Compagina la actividad por cuenta propia con otra por cuenta ajena?

Sí

No

Cuestión 12:

La situación de su empresa, si la compara con las otras del sector de la pesca en Cantabria, cree que es:

- Mejor
- Igual
- Peor

Cuestión 13:

El sector de la pesca en Cantabria, si lo comparamos con el resto del sector pesquero en España, Usted entiende que está:

- Mejor
- Igual
- Peor

Cuestión 14:

Su perspectiva de futuro a medio y largo plazo para su empresa, entiende que va a ser:

- Mejor
- Igual
- Peor

Cuestión 15:

¿Y la perspectiva de futuro para el sector de la pesca?, Usted cree que va a:

- Mejor
- Igual
- Peor

Cuestión 16:

*¿Me puede indicar tres propuestas que sirvan de estímulo para el sector de la pesca?
¿Qué solución o acción sugeriría para mejorar la situación actual? (Al responder a ésta
pregunta, por favor, reflexione sobre la coyuntura económica y financiera de España y
Cantabria)*

Nombre y Apellidos del responsable de la cumplimentación:

Cargo:

e-mail:

Fecha:

Firma:

DATOS ESPECIFICOS DE LA FLOTA (2008 / 2014)

Matricula		
Puerto Base		
Tipo embarcación		
Tripulación (nº)		
Resto personal en tierra (nº)		
Año construcción		
Eslora		
Manga		
TRB (GT)		
Material Casco		
Marca motor		
Potencia motor		
Cofradía		
Tipo de pesca		
Zonas de pesca		
Artes de pesca		
Nº salidas costera. bocarte (primavera)		
Nº salidas costera. bonito (verano)		
Nº salidas otoño		
Nº salidas costera. verdel (invierno)		
Estancia media en mar/salida		
Comentarios sobre la actividad		

DATOS ESPECIFICOS DEL MARISQUEO (2008 / 2014)

Matrícula		
Puerto Base		
Tipo embarcación		
Tripulación (nº)		
Resto personal en tierra (nº)		
Año construcción		
Eslora		
Manga		
TRB (GT)		
Material Casco		
Marca motor		
Potencia motor		
Cooperativa/ Asociación		
Zonas de pesca		
Subsector (almejas, percebes, etc.)		
Nº salidas / días (primavera)		
Nº salidas / días (verano)		
Nº salidas/ días otoño		
Nº salidas días (invierno)		
Estancia media salida (días)/día (horas)		
Comentarios sobre la actividad		

DATOS ESPECIFICOS DE LA ACUICULTURA (2008 / 2014)

Empresa		
Zona/localidad		
Año comienzo de actividad		
Tipo instalación (cría, engorde, ambas)		
Capacidad peces		
Especies producidas (cantidades/año)		
Especies engordadas (cantidades/año)		
Nº de trabajadores hombres (Administración)		
Nº de trabajadores mujeres (Administración)		
Nº de trabajadores hombres (Técnicos y operarios)		
Nº de trabajadores mujeres (Técnicos y operarios)		
% de compras y gastos en Cantabria		
% de ventas en Cantabria		
Comentarios sobre la actividad		

<i>INFORMACION CONTABLE: Financiación básica, inmovilizado, existencias.</i>	<u>2008</u>	<u>2014</u>
100/101 Capital social / Fondo social		
11 Reservas		
129 Resultados del ejercicio		
13 Subvenciones, donaciones y otros ajustes patrim. Neto		
130 Subvenciones oficiales de capital		
132 Otras subvenciones		
20 Inmovilizaciones intangibles		
21 Inmovilizaciones materiales		
Adquisición (Inversión) de la embarcación		
Adquisición (Inversión) de equipos		
Adquisición (Inversión) de redes		
Adquisición (Inversión) de instalaciones		
Adquisición de inmuebles (local, naves, etc.)		
23 Inmovilizaciones materiales en curso		
24 Invers financieras. l/p en partes vinculadas		
25 Otras Inversiones financieras a largo plazo		
26 Fianzas y depósitos constituidos a L/P		
28 Amortización acumulada del inmovilizado		
29 Deterioro del valor de activos no corrientes		
3 Existencias		
30 Comerciales		
31 Materias primas		
32 Otros aprovisionamientos		
33 Productos en curso		
34 Productos semiterminados		
35 Productos terminados		
36 Subprod., residuos y materiales recuperados		
39 Deterioro del valor de las existencias		

INFORMACION CONTABLE: compras y gastos		2008	2014
60	Compras		
600	Compras de mercaderías		
	mercaderías		
	cajas de madera mercaderías		
	embalajes y envases		
	artes y útiles de pesca (anzuelos, hilo, etc.)		
601	Compras de materias primas		
602	Compras de otros aprovisionamientos		
	Viveres y provisiones		
	Hielo		
	Carnada		
	Pertrechos (pintura, cabullería, etc.)		
	Aceite		
	Sal		
	Especies		
	Otros productos		
61	Variación de existencias		
62	Servicios exteriores		
621	Arrendamientos y cánones		
622	Reparaciones y conservación		
	Varada anual (puesta en seco, pintado, etc.)		
	Mantenimiento de las instalaciones		
	Mantenimiento contratado		
	Reparaciones extraordinarias		
	Mantenimiento de la maquinaria		
	Mantenimiento motor		
623	Servicios de profesionales independientes		
	Tramitaciones		
	Gestoría y asesoría		
	Seguridad y vigilancia		
624	Transportes		
625	Primas de seguro		
628	Suministros		
	Electricidad		
	Agua		
	Gas		
	Combustible		
	Lubricante		
	Teléfono		
629	Otros Servicios		
	Cuotas cofradía		
	Tarifas por utilización puerto		

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

	Cuotas lonja		
	Cuotas asociaciones		
63	Tributos		
	Impuestos directos		
	Impuestos indirectos		
64	Gastos de personal		
640	Sueldos y salarios		
641	Indemnizaciones		
642	Seguridad Social a cargo de la empresa		
	Seguridad Social otros países		
643	Aportación sistemas compens. Pensiones		
649	Otros gastos sociales		
65	Otros gastos de gestión		
66	Gastos financieros		
67	Pérdidas del inmovilizado y gastos excepcionales		
68	Dotación para amortizaciones		
680	Amortización de inmovilizado intangible		
681	Amortización del inmovilizado material		
69	Pérdidas por deterioro y otras dotaciones		

<i>INFORMACION CONTABLE: ventas e ingresos</i>		<i>2008</i>	<i>2014</i>
70	Ventas de mercaderías, producción, etc.		
	Ventas en Cantabria		
	Ventas en el resto del territorio nacional		
	Ventas en el extranjero		
71	Variación de existencias		
73	Trabajos realizados para la empresa		
74	Subvenciones a la explotación		
740	Subvenciones oficiales a la explotación		
741	Otras subvenciones a la explotación		
75	Otros ingresos de gestión		
76	Ingresos financieros		
77	Beneficios del Inmovilizado e ingresos excepcionales		
	Beneficios procedentes del inmovilizado		
	Ingresos excepcionales		
79	Excesos y aplicaciones de provisión		
	% compras hechas fuera de Cantabria		
	% ventas hechas fuera de Cantabria		

Por favor, tenga en cuenta que no hay respuestas correctas o incorrectas. Muchas gracias por anticipado, por su colaboración. La confidencialidad de sus respuestas está asegurada y sus respuestas permanecerán en el anonimato. Por favor, contacte con el autor de esta entrevista para concertar un día y hora para discutir, con comentarios y/o sugerencias, cualquier cuestión que considere relevante. Una vez que haya completado el cuestionario, envíelo por e-mail tan pronto como sea posible a: Ángel Gómez Díaz.
Email: angelgodig@gmail.com. Teléfono: 615594713.

Información personal:

Nombre:

Edad: __ Sexo: M__ F__

Residencia (localidad): _____

Educación: Primaria _____ Secundaria _____

Universitario: _____

Ocupación: _____ Desde:

Ocupación previa: _____

Cuestión 1:

¿Cree que la crisis económico financiera ha afectado al sector pesquero de Cantabria?

Sí

No

Comentarios: _____

Cuestión 2:

¿Puede muy resumidamente indicar en que ha influido dicha crisis y si la influencia ha sido en sentido positivo o negativo?

Influenc, Positiva



En que:

Influenc. Negativa:



En que :

Cuestión 3:

Le ha permitido la crisis mejorar la competitividad a las empresas cántabras? En caso afirmativo, ¿puede indicar que ventaja competitiva?

Sí

No

Ventaja competitiva: _____

Cuestión 4:

¿Qué cree que se debiera hacer si se quiere garantizar un modelo más sostenible que evite que se repitan situaciones como la actual crisis del ladrillo?

Comentario: _____

Cuestión 5:

¿Qué medidas tomaría para desarrollar un ajuste de la capacidad pesquera a los recursos?. ¿Qué piensa o haría si los recursos pesqueros colapsaran o incluso, en gran parte, desaparecieran

Medidas: _____

Marque con una X la puntuación que considere más acorde según su apreciación (1 muy mala, 5 muy buena)

CUESTIÓN 6:					
	1	2	3	4	5
¿Cómo ve la situación económica actual de Cantabria, ¿cómo la calificaría Ud.?					
Comentarios					

CUESTIÓN 7:					
	1	2	3	4	5
¿Cómo ve la situación económica actual del sector pesquero de Cantabria? ¿Cómo la calificaría Ud.?					
Comentarios					

Cuestión 8:

¿Cree que la pesca artesanal es una oportunidad de futuro? ¿Por qué?

Sí

No

Comentario:

Cuestión 9:

¿Podría indicar 3 propuestas de futuro para la pesca y para el sector pesquero de Cantabria?

La pesca:

- Propuesta 1:

- Propuesta 2:

- Propuesta 3:

Sector Cántabro de la pesca:

- Propuesta 1:

- Propuesta 2:

- Propuesta 3:

Marque con una X la puntuación que considere más acorde según su apreciación (1 muy adecuada-no preocupante, 5 poco adecuada-muy preocupante)

CUESTIÓN 10					
	1	2	3	4	5
¿Proporción / desproporción entre los recursos marinos existentes en nuestra región y la capacidad de pesca?					
Comentarios					
CUESTIÓN 11					
	1	2	3	4	5
¿La sobreexplotación?					

Comentarios

CUESTIÓN 12					
	1	2	3	4	5
¿Cómo ve la reducción de la flota artesanal y el incremento del número de embarcaciones dedicadas a la pesca de altura y gran altura? ¿Cómo la calificaría Ud.?					
Comentarios					

CUESTIÓN 13					
	1	2	3	4	5
¿El desarrollo de la acuicultura es una solución? ¿Cómo la calificaría Ud.?					
Comentarios					

CUESTIÓN 14					
	1	2	3	4	5
¿Cómo ve los problemas medioambientales y de protección a la salud que plantea la acuicultura? ¿Cómo la calificaría Ud.?					
Comentarios					

CUESTIÓN 15					
	1	2	3	4	5
¿La alta dependencia del abastecimiento exterior? ¿Cómo la calificaría Ud.?					
Comentarios					

Cuestión 16:

¿Cree que las decisiones políticas sobre el sector le influirán en su actividad en el futuro? , De qué manera?

Sí

No

Comentario:

Cuestión 17:

¿Considera que la co-gestión pesquera beneficiará el estado biológico de los stocks y los beneficios económicos y sociales?

Sí

No

Comentario:

Cuestión 18:

¿Cree necesario prohibir el descarte de la captura a bordo y esta conducta ha de estar sujeta a castigo?

Sí

No

Comentario:

Cuestión 19:

¿Sería deseable una mejora de la flota artesanal?

Sí

No

Comentario:

Cuestión 19:

¿Qué recomendaría para mejorar la gestión de los recursos pesqueros de la pesca artesanal?

Comentario:

Sin perjuicio de haberme puesto en conocimiento de la normativa sobre confidencialidad estadística, le ruego trate mis respuestas con confidencialidad.

Muchas gracias por su colaboración.

Ángel Gómez Díaz.

Universidad Católica de Valencia (UCV).

Valencia. España.

3.4.1 Análisis Financiero de las empresas del sector.

Este se lleva a cabo a través de los “Ratios”. Un ratio es un cociente entre dos magnitudes. El método de los ratios aplicado a nuestro análisis se concreta en establecer relaciones entre elementos que tengan entre si alguna relación, es decir que puedan ser interpretables. Los ratios son un conjunto de índices, resultado de relacionar dos cuentas del Balance o del estado de Ganancias y Pérdidas.

Sirven para determinar la magnitud y dirección de los cambios sufridos en la empresa durante un periodo de tiempo. Fundamentalmente los ratios están divididos en 4 grandes grupos:

- Índices de liquidez. Evalúan la capacidad de la empresa para atender sus compromisos de corto plazo (menos de un año).
- Índices de Gestión o actividad. Miden la utilización del activo y comparan la cifra de ventas con el activo total, el inmovilizado material, el activo circulante o elementos que los integren.
- Índices de Solvencia, endeudamiento o apalancamiento. Ratios que relacionan recursos y compromisos.
- Índices de Rentabilidad. Miden la capacidad de la empresa para generar riqueza (rentabilidad económica y financiera).

3.4.1.1 .-Análisis de Liquidez.

Miden la capacidad de pago que tiene la empresa para hacer frente a sus deudas. A corto plazo.

Facilitan examinar la situación financiera de la compañía frente a otras, en este caso los ratios se limitan al análisis del activo y pasivo corriente. Una buena imagen y posición frente a los intermediarios financieros, requiere: mantener un nivel de capital de trabajo suficiente para llevar a cabo las operaciones que sean necesarias para generar un

excedente que permita a la empresa continuar normalmente con su actividad y que produzca el dinero suficiente para cancelar las necesidades de los gastos financieros que le demande su estructura de endeudamiento en el corto plazo. Estos ratios son:

Ratio de liquidez. El activo corriente o circulante incluye básicamente las cuentas de caja, bancos, cuentas a cobrar, valores de fácil negociación e inventarios de existencias.

$$\text{Ratio de liquidez} = \text{Activo Circulante} / \text{Pasivo Circulante.}$$

Este ratio es la principal medida de liquidez, muestra qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo, cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas.

Cuanto mayor sea el valor de esta razón, mayor será la capacidad de la empresa de pagar sus deudas. Obviamente, el valor mínimo de este ratio debería ser 1, ya que valores inferiores a 1 indicarían que los activos realizables a menos de un año serían insuficientes para hacer frente a las obligaciones a corto. Por el contrario, si el ratio es mucho mayor que 1, puede indicar una merma de la rentabilidad, por un exceso o inadecuada rotación de los activos circulantes. Se consideran "normales" valores de este ratio entre 1,5 y 2.

Ratio prueba ácida (o distancia a la suspensión de pagos).- Es aquel indicador que al descartar del activo corriente cuentas que no son fácilmente realizables, proporciona una medida más exigente de la capacidad de pago de una empresa en el corto plazo. Este ratio es considerado como el verdadero índice de la liquidez de la empresa. Se obtiene eliminando el valor de las existencias en el activo circulante, ya que su liquidez (conversión en dinero) está condicionada a la producción, venta y cobro de los productos.

$$\text{Test ácido} = \text{Tesorería} + \text{Deudores} / \text{Exigible a corto plazo} =$$

$$= (\text{Activo circulante} - \text{existencias}) / \text{Pasivo circulante}$$

Es algo más severa que la anterior y es calculada restando el inventario de existencias del activo circulante y dividiendo esta diferencia entre el pasivo circulante.

3.4.1.2 .-Análisis de la Gestión o actividad

Miden la efectividad y eficiencia de la gestión, en la administración del capital de trabajo, expresan los efectos de decisiones y políticas seguidas por la empresa, con respecto a la utilización de sus fondos. Estos ratios implican una comparación entre ventas y activos necesarios para soportar el nivel de ventas.

Son un complemento de las razones de liquidez, ya que permiten precisar aproximadamente el período de tiempo que la cuenta respectiva (cuenta por cobrar, inventario), necesita para convertirse en dinero. Así tenemos en este grupo los siguientes ratios:

Ratio rotación de clientes. Miden la frecuencia de recuperación de las cuentas por cobrar. El propósito de este ratio es medir el plazo promedio de créditos otorgados a los clientes y evaluar la política de crédito y cobranza:

$$\text{Clientes x 365 / Ventas}$$

$$\text{Ventas / Clientes}$$

Las dos razones son recíprocas entre sí. Si dividimos el período promedio de cobranzas entre 365 días que tiene el año comercial o bancario, obtendremos la rotación de las cuentas por cobrar. Asimismo, el número de días del año dividido entre el índice de rotación de las cuentas por cobrar nos da el período promedio de cobranza. Podemos usar indistintamente estos ratios.

Rotación de los Inventarios. Cuantifica el tiempo que demora la inversión en inventarios hasta convertirse en efectivo y permite saber el número de veces que esta inversión va al mercado, en un año y cuántas veces se repone.

Existen varios tipos de inventarios. Una industria que transforma materia prima, tendrá tres tipos de inventarios: el de materia prima, el de productos en proceso y el de productos terminados. Si la empresa se dedica al comercio, existirá un sólo tipo de inventario, denominado contablemente, como mercancías.

Existencias x 365 / Coste de las ventas

Coste de las ventas / Existencias

El número de días que permanecen inmovilizados o el número de veces que rotan los inventarios en el año. Para convertir el número de días en número de veces que la inversión mantenida en productos terminados va al mercado, dividimos por 365 días que tiene un año.

A mayor rotación mayor movilidad del capital invertido en inventarios y más rápida recuperación de la utilidad que tiene cada unidad de producto terminado. Para calcular la rotación del inventario de materia prima, producto terminado y en proceso se procede de igual forma.

Período promedio de pago a proveedores. Este es otro indicador que permite obtener indicios del comportamiento del capital de trabajo. Mide específicamente el número de días que la firma, tarda en pagar los créditos que los proveedores le han otorgado.

Proveedores x 365 / Compras

Compras / Proveedores

Período de pagos o rotación anual: En forma similar a los ratios anteriores, este índice puede ser calculado como días promedio o rotaciones al año para pagar las deudas.

Rotación de Activos Totales. Ratio que tiene por objeto medir la actividad en ventas de la empresa. O sea, cuántas veces la empresa puede colocar entre sus clientes un valor igual a la inversión realizada:

3.4.1.3 .-Análisis de Solvencia, endeudamiento o apalancamiento

Permiten conocer lo estable o consolidada que es la empresa en términos de la composición de los pasivos y su peso relativo con el capital y el patrimonio. Miden también el riesgo que corre quién ofrece financiación adicional a una empresa y determinan igualmente, quién ha aportado los fondos invertidos en los activos:

$$\text{Solvencia} = \text{Exigible} / \text{Activo}$$

Para la entidad financiera, lo importante es establecer estándares con los cuales pueda medir el endeudamiento y poder hablar entonces, de un alto o bajo porcentaje. El analista debe tener claro que el endeudamiento es un problema de flujo de efectivo y que el riesgo de endeudarse consiste en la habilidad que tenga o no la administración de la empresa para generar los fondos necesarios y suficientes para pagar las deudas a medida que se van venciendo.

3.4.1.4 .-Análisis de Rentabilidad

Se entiende por rentabilidad de una empresa la tasa con que remunera todos los capitales puestos a su disposición.

Desde un punto de vista puramente económico, el fin primordial de la empresa suele ser hacer máxima la rentabilidad de los capitales invertidos en la misma. Téngase en cuenta que no se trata de hacer máximos los beneficios absolutos, sino la relación existente entre los beneficios obtenidos y los capitales invertidos.

Expresan el rendimiento de la empresa en relación con sus ventas, activos o capital. Es importante conocer estas cifras, ya que la empresa necesita producir utilidad para poder existir. Relacionan directamente la capacidad de generar fondos en operaciones de corto plazo.

Los indicadores de rentabilidad más importantes son: la rentabilidad sobre el patrimonio o financiera, rentabilidad sobre activos totales y margen neto sobre ventas.

Rentabilidad financiera. Mide la rentabilidad de los fondos aportados por el inversor:

Beneficio / Fondos propios

Rendimiento sobre la inversión. Establece la efectividad en la administración y en producir utilidades sobre los activos totales disponibles. Es una medida de la rentabilidad del negocio como proyecto independiente de la estructura financiera:

Beneficio / Activo

Rentabilidad económica. Este ratio expresa la rentabilidad obtenida por la empresa, por cada euro de ventas:

Beneficio / Ventas

Normalmente, se suele expresar dicha relación en porcentaje y no en tanto por uno. Para obtener el resultado de la expresión anterior en porcentaje, bastará con multiplicar aquella por 100:

Ecuación fundamental de la rentabilidad

La ecuación fundamental de la rentabilidad, y tiene su expresión matemática en la siguiente:

$$\text{ROI} = \text{BAIT} / \text{Activo Total} =$$

$$= \text{BAIT} / \text{Ventas} \times \text{Ventas} / \text{Activo Total}.$$

O lo que es lo mismo;

$$\text{RENTABILIDAD ECONÓMICA} = \text{MARGEN} \times \text{ROTACION}$$

El primer miembro de la ecuación representa la rentabilidad económica de la empresa, El segundo miembro de la igualdad lo constituye un producto de dos factores: uno que relaciona el beneficio obtenido con las ventas y otro que relaciona las ventas con el activo total.

Puede decirse entonces que la rentabilidad de los capitales totales invertidos en una empresa dependerá, por una parte, del beneficio obtenido por cada unidad monetaria vendida y, por otra, del número de unidades monetarias vendidas por cada unidad invertida. Esto quiere decir que la variación de la rentabilidad total puede deberse a un cambio en los márgenes de beneficio obtenidos en las ventas, o a un cambio en el número de rotaciones del activo de la empresa o bien a una variación de ambos.

3.5 Metodología Input – Output

Aplicamos la metodología “input-output” a un sistema económico para articular un modelo de demanda del sector. Pretendemos determinar el impacto del mismo en la producción, los beneficios, la renta y el empleo. En definitiva su importancia económica relativa en el sistema económico analizado.

Se realiza un breve comentario a través de un modelo de demanda regional del sector pesquero, la metodología input-output (TIO) permite, a través del modelo de demanda abierto de Leontief, determinar los impactos del consumo del sector pesquero regional sobre los diferentes sectores económicos regionales. El economista americano de origen ruso Wassily Leontief, formado en las Universidades de Leningrado, de Moscú y de Kiev fue un destacado keynesiano con una gran influencia sobre los nekeynesianos y los neoricardianos.

El modelo de demanda es una conocida aplicación del análisis input-output regional. Dicha metodología se puede utilizar para determinar la participación y los efectos de un sector en un sistema económico regional. La utilidad del indicado modelo radica en su adecuación para cuantificar los efectos globales que produce una “inyección” adicional de demanda sobre el conjunto de la economía y sobre cada una de las ramas de actividad que la componen. El análisis input-output “reconoce” que los efectos de la demanda

sobre el sistema económico no se agotan en la simple satisfacción directa de dicha demanda, sino que se transmiten y difunden al resto de actividades, gracias al entramado de interrelaciones dominantes en aquél.

Wassily Leontief obtuvo en 1973 el premio Nobel de Economía por haber ideado las tablas Input-Output (TIO). Este instrumento estadístico desglosa la Producción Nacional entre los sectores que la han originado y los sectores que la han absorbido; por ello reciben el nombre de "Tablas Intersectoriales". Las TIO muestran la producción total de cada sector productivo y cuál es el destino de esa producción: cuánto de lo producido lo adquiere el consumidor y cuánto es adquirido por cada uno de los demás sectores.

El supuesto básico por el que se elaboran las Tablas Input-Output (TIO) es que esos coeficientes son estables con el paso del tiempo por lo que se les podrá utilizar para prever las consecuencias económicas futuras de los cambios actuales. Por ejemplo, si uno de los sectores incluidos en la TIO es "Petróleo" y los precios de los crudos suben un 5%, se puede calcular en qué porcentaje subirán los precios de lo producido por cada uno de los demás sectores, por causas directas e indirectas. Otras utilidades de las TIO son: previsión de los efectos de las decisiones de política fiscal, previsión de cambios en la producción para adaptarse a cambios en la estructura de la demanda, efectos sobre el empleo de los cambios en la demanda, elaboración de estrategias de desarrollo en países preindustriales, etc.

3.5.1 Antecedentes

Los Sistemas de Cuentas Regionales (SCR) son instrumentos habitualmente utilizados en el análisis regional, aunque originariamente fueron concebidos para ser aplicados en el ámbito nacional. Un claro exponente de ello es el Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (SEC), cuya primera versión corresponde a 1970 (SEC-70). Casi una década más tarde se editó la versión corregida (SEC-79) que es la que se viene utilizando desde entonces. En 1996 la CEE publica un Reglamento⁸⁹ en virtud del cual

⁸⁹ Reglamento (CE) n° 2223/96 del Consejo, de 25 de junio de 1996 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Comunidad. El Consejo de la UE justificó dicho Reglamento por considerar que para establecer la unión económica y monetaria y realizar su seguimiento era preciso contar con datos comparables,

se implanta en territorio comunitario un Sistema de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95). Dicho sistema no comenzó a aplicarse en la UE hasta 1999.

Los SCR modelizan la información relevante de la economía de una región. Principalmente pretenden describir la estructura económica de una región, así como la totalidad de operaciones que tienen lugar en la misma (los agregados⁹⁰), permitiendo el análisis de magnitudes que se determinan en el proceso de agregación (los saldos).

Un instrumento integrante de dicho sistema es el modelo input-output regional. Dicha herramienta analítica permite conocer, entre otros aspectos, la estructura productiva de una región, el peso relativo de las diferentes ramas de actividad y su valor añadido.

El modelo input-output regional es una herramienta analítica fundamental para el conocimiento de la estructura productiva de una región en un momento determinado. A través de ella se pone de manifiesto el peso relativo de las diferentes ramas productivas en la economía de referencia, las interrelaciones que existen entre los diferentes sectores, sus vinculaciones con otras áreas económicas a través de los flujos de entrada y salida de bienes y servicios, la orientación de las producciones hacia otras actividades o hacia el consumo final y la inversión, así como el valor añadido y su distribución entre los factores primarios que intervienen en los procesos productivos.

La utilidad del indicado modelo radica en su adecuación para cuantificar los efectos globales que produce una “inyección” adicional de demanda sobre el conjunto de la economía y sobre cada una de las ramas de actividad que la componen. El análisis input-output “reconoce” que los efectos de la demanda sobre el sistema económico no se agotan en la simple satisfacción directa de dicha demanda, sino que se transmiten y difunden al resto de actividades, gracias al entramado de interrelaciones dominantes en aquél.

actualizados y fiables sobre la estructura y la evolución de la situación económica de cada país y/o región. En tal sentido, el sistema implantado recoge todos los planteamientos esenciales del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 elaborado por Naciones Unidas (SCN-93).

⁹⁰ Eurostat (1983): *Sistema Europeo de Cuentas Económicas integradas. SEC, 2ª Ed.*, INE, Madrid.

En base a la información estadística proporcionada por la TIO puede elaborarse la Tabla de Coeficientes Técnicos que recoge el porcentaje que representa cada uno de los inputs sobre la producción final de cada sector.

3.6 Análisis de desigualdad del sector pesquero

Con la Gran Recesión las pautas de desigualdad instaladas en la economía global se agravaron. Un estudio del FMI afirmaba que entre 1990 y 2012 el coeficiente de Gini, uno de los principales índices de la desigualdad, había aumentado para el conjunto de las economías avanzadas.

Hoy en día, la problemática de las desigualdades ha cobrado una importancia máxima y se erige como uno de los principales temas de debate en materia económica. La desigualdad entre las naciones más ricas y las más pobres ha alcanzado niveles alarmantes, al tiempo que se incrementan las diferencias de renta dentro de los propios países.

La desigualdad creció desde el inicio de la Revolución Industrial en Inglaterra. La «Gran Divergencia» comenzó con el despegue de los primeros países industriales, se afianzó unas décadas más tarde con la desindustrialización de los países periféricos y se aceleró durante la primera globalización de la economía. En general, la globalización tiende a promover una mayor igualdad en los países menos desarrollados, al amentar la demanda de trabajadores no cualificados, y a generar desigualdad en los más desarrollados, dado que los trabajadores menos cualificados deben competir con los trabajadores de otros países por bajos salarios.

La desigualdad está expresada en el «coeficiente de Gini», una medida de desigualdad cuyo valor oscila entre 0, cifra que designa la igualdad total —es decir, todos los individuos reciben la misma renta- y 1, cifra que establece la máxima desigualdad —donde un solo individuo recibe toda la renta

Pero en este caso, de lo que se trata es de formalizar una serie de índices de concentración (desigualdad) para determinadas variables del sector pesquero, que permitan efectuar análisis intrarregionales e interregionales en lo referente a la evolución de la desigualdad. En definitiva, poder conocer en un período determinado si la variable analizada tiende a una distribución más homogénea, o por el contrario se incrementa la desigualdad.

Se trata de construir unos índices de desigualdad del sector pesquero unos indicadores que nos permitan determinar para cada una de las variables analizadas los cambios producidos en los ámbitos espaciales (supranacional, nacional y regional) y temporales analizados. El objetivo es contar con una herramienta que nos permita conocer los efectos de las políticas correctoras aplicadas al sector

3.6.1 Una aproximación a la curva de Lorentz y al índice de Gini

Suele resultar interesante conocer cómo se distribuye entre sus perceptores una variable considerada y con tal finalidad, hemos utilizado para el análisis del sector pesquero medidas de concentración, que indican si la magnitud total se encuentra repartida igualitariamente o por el contrario existen desequilibrios en su reparto y en su caso se cuantifica la posible desviación respecto de una situación previa.

Las medidas de concentración tratan de poner de relieve el mayor o menor grado de igualdad en el reparto del total de los valores de una variable entre una población. Denominamos concentración a la mayor o menor equidad en el reparto de la suma total de los valores de la variable considerada (toneladas de pesca desembarcada, GT, KW, etc.). Estos índices sintetizan en una cifra el desequilibrio global existente en una población.

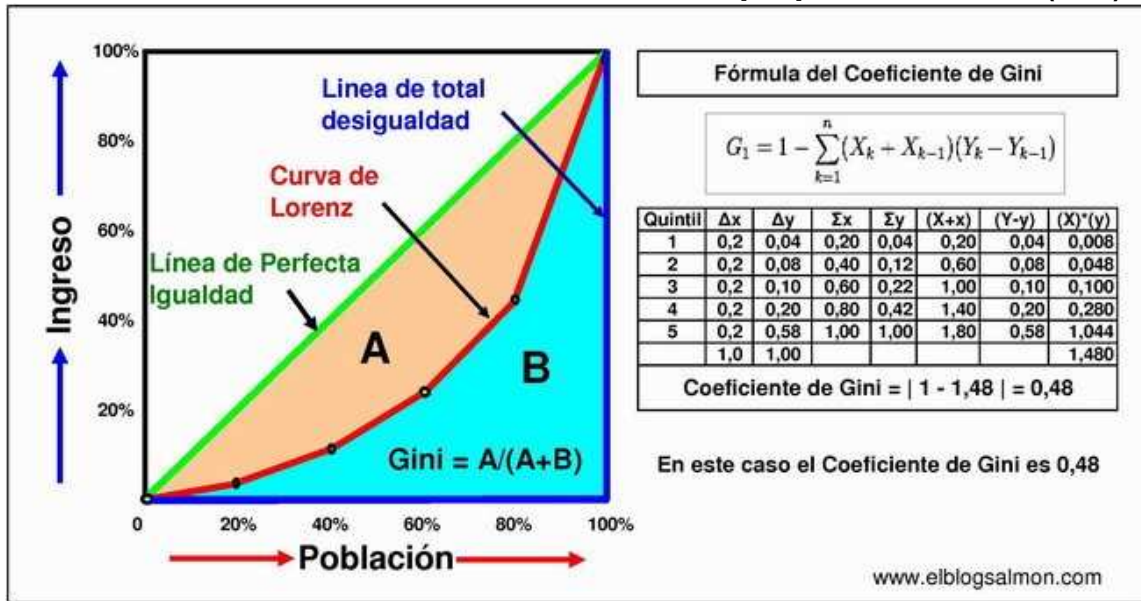
Con tal finalidad, en primer lugar, nos aproximamos a los conceptos que incorporan la distribución de Lorentz y el índice Gini. Posteriormente, para el análisis de desigualdad del sector pesquero hemos formalizado dos tipos de índices: los tecnológicos y los de productividad. Los primeros nos van a permitir conocer el grado de desigualdad de algunas características técnicas de las flotas analizadas, mientras que los segundos van a

cuantificar el grado de desigualdad existente en la eficiencia técnica y económica de dichas flotas. .

El ideólogo y estadístico italiano Corrado Gini (1884-1965), desarrolló en 1912 su método para medir la desigualdad de una distribución. Este método se aplica en el estudio de la distribución de desigualdad en Ciencias de la Salud, ingeniería, economía, química, transporte, etc. Pero quizá donde tiene su uso más característico es en el estudio de la desigualdad de los ingresos que se realiza en Economía.

El Coeficiente de Gini se basa en la Curva de Lorenz, que es una representación gráfica de una función de distribución acumulada, y se define matemáticamente como la proporción acumulada de los ingresos totales (eje y), que obtienen las proporciones acumuladas de la población (eje x). La línea diagonal representa la igualdad perfecta de los ingresos: todos reciben la misma renta (el 20% de la población recibe el 20% de los ingresos; el 40% de la población el 40% de los ingresos, etc.). En la situación de máxima igualdad o equidad distributiva, el Coeficiente de Gini es igual a cero (el área A desaparece): a medida que aumenta la desigualdad, el Coeficiente de Gini se acerca al valor de 1. Este coeficiente puede ser considerado como la proporción entre la zona que se encuentra entre la línea de la igualdad y la curva de Lorenz (marcada con “A” en el diagrama) sobre el área total bajo la línea de igualdad. Es decir, $G = A / (A + B)$. También es igual a $A \times 2$, dado que $A + B = 0,5$.

Figura 12: Curva de Lorenz y Coeficiente de Gini



Fuente: El blog Salmón⁹¹

Si partimos de una situación específica, donde pretendemos analizar la concentración existente en el reparto de la masa total de una magnitud X que, por ejemplo denominamos “Toneladas desembarcas”, parece como primera medida apropiado examinar la distribución de dicha variable.

A partir de la variable cuyos valores, una vez ordenados en sentido creciente, vienen representados por el par (X_i, n_i) es posible construir para cualquier $F = 1, 2, \dots, K$ los ratios $p_i = N_i/N$ y $q_i = A_i/A_k$, donde $A_j = \sum_{j=1}^i x_j$ son las Toneladas desembarcadas acumuladas por los N_i primeros pescadores y $A_k = \sum_{j=1}^k x_j$ representa la masa total de toneladas desembarcadas.

El primero de los cocientes (p_i) recoge la proporción que los N_i individuos menos “eficientes” representan sobre el total de individuos (N), mientras que el segundo (q_i) puede ser interpretado como la participación que este grupo de individuos tiene en el total de las toneladas desembarcadas.

⁹¹ <http://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-el-coeficiente-de-gini>

Resulta evidente que la cuota de toneladas desembarcadas, q_i correspondiente a la proporción p_i de individuos menos “eficientes” nunca superará el valor p_i . Además, las diferencias entre ambas proporciones nos indicarán en qué medida nos estamos alejando del reparto igualitario en la distribución de las toneladas desembarcadas.

Una situación en que los valores $p_i = q_i$ para cualquier $F=1, \dots, K$ nos llevaría a una equidistribución o reparto equitativo. Su representación gráfica en un sistema de ejes cartesianos vendrá dada por la diagonal del cuadrado de lado unidad, que recibe el nombre de recta de equidistribución.

No obstante, en general se tienen proporciones de individuos p_i a las que corresponde una proporción inferior de toneladas desembarcadas q_i de modo que la representación gráfica de ambos ratios da lugar a una serie de puntos situados por debajo de la diagonal anterior. La línea poligonal que une estos puntos (aproximación de la curva resultante en caso continuo) es la representación conocida como Curva de Lorenz, tal y como se muestra en la Figura 12.

Además de representar las situaciones distributivas, la curva de Lorenz permite construir una medida sintética del nivel de desigualdad basada en las diferencias $p_i - q_i$. Dado que en cualquier caso se cumple $p_k = q_k$ (el total de toneladas desembarcadas se encuentra repartido en el total de componentes de la población estudiada), para resumir la situación el sumatorio de diferencias abarcará hasta $K-1$.

La obtención de una medida relativa de la concentración exige dividir la expresión anterior entre el máximo valor que ésta puede alcanzar $\sum_{i=1}^{k-1} p_i$. El coeficiente así obtenido es el conocido como índice de concentración o desigualdad de Gini, dado por la expresión:

$$I = \frac{\sum_{i=1}^{k-1} (p_i - q_i)}{\sum_{i=1}^{k-1} p_i}$$

Se trata de una medida de la desviación en la curva de Lorenz con respecto a la diagonal de igualdad o línea de equidistribución y adopta valores comprendidos entre 0 (máxima igualdad) y 1 (máxima desigualdad).

Tabla 3.6.1: Variables utilizadas en la construcción de los índices de desigualdad

Flotas	Nb (nº buques)	GT Arqueo	KW Potencia	NT Nº tripulantes	TM Toneladas desemb	VTM Valor Miles
I	Nb	GT	KW	NT	TM	VTM
'''	'''	'''	'''	'''	'''	'''
F	Nb	GT	KW	NT	TM	VTM
'''	'''	'''	'''	'''	'''	'''
K	Nb	GT	KW	NT	TM	VTM
Total	$\sum NB$	$\sum GT$	$\sum KW$	$\sum NT$	$\sum TM$	$\sum VTM$

Fuente: Elaboración propia

Las variables que se utilizarán en la construcción de los índices GINI de desigualdad se indican en la Tabla 3.6.1 y serán motivo de especificación para cada ámbito espacial analizado en el epígrafe correspondiente.

En cada uno de los siguientes apartados formalizaremos en primer lugar la relación planteada y seguidamente el índice de Gini correspondiente a dicha relación.

3.6.2 Indicadores tecnológicos

Este tipo de indicadores nos permitirá conocer el grado de desigualdad de determinados aspectos técnicos de las flotas como su tamaño medio, la tripulación media, etc. Asimismo podemos determinar la jerarquía en la que se encuentran distribuidas las distintas flotas con respecto a los valores medios de la relación.

• Tamaño medio Fórmula [3.1] y [3.2]

La expresión mediante la que podemos determinar la dimensión o tamaño medio del buque perteneciente a una flota es la siguiente:

$$Dm_F = \left(\frac{GT_F}{Nb_F} \right) \quad \text{Fórmula [3.1]}$$

donde:

Dm_F = Dimensión media del buque de la flota F

GT_F = N° de GT de la flota F

Nb_F = N° de buques de la flota F

El índice de Gini $IGDm$, que mide la desigualdad en el tamaño existente en el conjunto de las K flotas analizadas en un período determinado t, puede expresarse de la siguiente manera:

$$IGDm_i = \frac{\sum_{i=1}^{K-1} \left(\frac{\sum_{F=1}^i Nb_F}{\sum_{F=1}^K Nb_F} - \frac{\sum_{F=1}^i GT_F}{\sum_{F=1}^K GT_F} \right)}{\sum_{i=1}^{K-1} \frac{\sum_{F=1}^i Nb_F}{\sum_{F=1}^K Nb_F}}. \quad \text{Fórmula [3.2]}$$

•Potencia media- Fórmula [3.3] y [3.4]

La expresión que nos permite determinar la potencia media del buque perteneciente a una flota es la siguiente:

$$Pm_F = \left(\frac{KW_F}{Nb_F} \right) \quad \text{Fórmula [3.3]}$$

donde:

Pm_F = Dimensión media del buque de la flota F

KW_F = N° de KW de la flota F

Nb_F = N° de buques de la flota F

El índice de Gini IGPM , que mide la desigualdad en la potencia media existente en el conjunto de flotas analizadas en un período determinado t, puede expresarse de la siguiente manera:

$$IGPM_i = \frac{\sum_{i=1}^{K-1} \left(\frac{\sum_{F=1}^i Nb_F}{\sum_{F=1}^K Nb_F} - \frac{\sum_{F=1}^i KW_F}{\sum_{F=1}^K KW_F} \right)}{\sum_{i=1}^{K-1} \frac{\sum_{F=1}^i Nb_F}{\sum_{F=1}^K Nb_F}}. \quad \text{Fórmula [3.4]}$$

• Relación tecnológica: Kw/GT - Fórmulas [3.5] y [3.6]

El interés por relacionar la potencia con el tamaño del buque nos ha llevado a determinar la distribución de la misma en las GT de flota mediante la siguiente expresión:

$$RT (Kw./GT)_{\cdot F} = \left(\frac{KW_F}{GT_F} \right) \quad \text{Fórmulas [3.5]}$$

donde:

$RT(Kw/GT)_F$ = Relación tecnológica media (Kw/GT) del buque de la flota F

Kw_F = N° de Kw de la flota F

GT_F = N° de GT de la flota F

El índice de Gini IGRT(Kw / GT) , que mide la desigualdad en la relación tecnológica Kw/GT existente en el conjunto de flotas analizadas en un período determinado t, puede expresarse de la siguiente manera:

$$IGRT(Kw./GT).i = \frac{\sum_{i=1}^{K-1} \left(\frac{\sum_{F=1}^i NGT_F}{\sum_{F=1}^K NGT_F} - \frac{\sum_{F=1}^i KW_F}{\sum_{F=1}^K KW_F} \right)}{\sum_{i=1}^{K-1} \frac{\sum_{F=1}^i NGT_F}{\sum_{F=1}^K NGT_F}}. \quad \text{Fórmula [3.6]}$$

• **Tripulación media [3.7] y [3.8]**

La relación que permite determinar la tripulación media, se ha establecido de la siguiente manera:

$$Em.F = \left(\frac{NT_F}{Nb_F} \right) \quad \text{Fórmulas [3.7]}$$

donde:

Em_F = Tripulación media de la flota F

NT_F = N° de tripulantes de la flota F

Nb_F = N° de buques de la flota F

La tripulación del buque se relaciona directamente con su tamaño e inversamente con la tecnología.

El índice de Gini ($IGEm_i$) que mide la desigualdad en la tripulación media existente en el conjunto de flotas analizadas en un período determinado t, puede expresarse de la siguiente manera:

$$IGm_i = \frac{\sum_{i=1}^{K-1} \left(\frac{\sum_{F=1}^i Nb_F}{\sum_{F=1}^K Nb_F} - \frac{\sum_{F=1}^i NT_F}{\sum_{F=1}^K NT_F} \right)}{\sum_{i=1}^{K-1} \frac{\sum_{F=1}^i Nb_F}{\sum_{F=1}^K Nb_F}}. \quad \text{Fórmula [3.8]}$$

• Relación tecnológica: GT / Pescador - Fórmulas [3.9] y [3.10]

Para la determinación de las toneladas GT por pescador se ha establecido de la siguiente expresión:

$$RT (GT/NT)_{.F} = \left(\frac{GT_F}{NT_F} \right) \quad \text{Fórmulas [3.9]}$$

donde:

$RT(GT/NT)_F$ = Relación tecnológica media (GT (o TRB)/NT) de la flota F

GT_F = N° de GT (o TREB) de la flota F

NT_F = N° de tripulantes de la flota F

El índice de Gini $IGRT(GT/NT)_{.i}$, que mide la desigualdad en la relación tecnológica GT/NT existente en el conjunto de flotas analizadas en un período determinado t, puede expresarse de la siguiente manera:

$$IGRT(GT./NT)_{.i} = \frac{\sum_{i=1}^{K-1} \left(\frac{\sum_{F=1}^i NT_F}{\sum_{F=1}^K NT_F} - \frac{\sum_{F=1}^i GT_F}{\sum_{F=1}^K GT_F} \right)}{\sum_{i=1}^{K-1} \frac{\sum_{F=1}^i NT_F}{\sum_{F=1}^K NT_F}}. \quad \text{Fórmulas [3.10]}$$

• Relación tecnológica: Capital/Trabajo - Fórmulas [3.11] y [3.12]

La relación Capital Trabajo de una flota se ha determinado de la siguiente manera:

$$K./T_{.F} = \left(\frac{NT_F}{NT_F} \right) \quad \text{Fórmulas [3.11]}$$

donde:

$K/T)_F$ = Relación capital trabajo de la flota F

K_{wF} = N° de Kw de la flota F

NT_F = N° de tripulantes de la flota F

El índice de Gini $IGRT(K/T)$, que mide la desigualdad en la relación K/T existente en el conjunto de flotas analizadas en un período determinado t, puede expresarse de la siguiente manera:

$$IGRT(K./T)_{.i} = \frac{\sum_{i=1}^{K-1} \left(\frac{\sum_{F=1}^i NT_F}{\sum_{F=1}^K NT_F} - \frac{\sum_{F=1}^i KW_F}{\sum_{F=1}^K KW_F} \right)}{\sum_{i=1}^{K-1} \frac{\sum_{F=1}^i NT_F}{\sum_{F=1}^K NT_F}}. \text{Fórmulas [3.12]}$$

L

3.6.3 Indicadores de productividad

Los indicadores analizados en el siguiente epígrafe nos van a permitir conocer aspectos de la eficiencia técnica y económica de los buques y de los pescadores que la integran.

• Eficiencia técnica de los buques. - Fórmulas [3.13] y [3.14]

La expresión mediante la que puede determinarse la eficiencia técnica de una flota es la siguiente:

$$ETFm_F = \left(\frac{TM_F}{Nb_F} \right) \quad \text{Fórmulas [3.13]}$$

donde:

$ETFm_F$ = Eficiencia técnica media de la flota F

TM_F = Tm de pesca desembarcadas por la flota F

$Nb_F = N^{\circ}$ de buques de la flota F

El índice de Gini IGET , que mide la desigualdad en la eficiencia técnica existente en el conjunto de flotas analizadas en un período determinado t, puede expresarse de la siguiente manera:

$$IGET_{.i} = \frac{\sum_{i=1}^{K-1} \left(\frac{\sum_{F=1}^i Nb_F}{\sum_{F=1}^K Nb_F} - \frac{\sum_{F=1}^i TM_F}{\sum_{F=1}^K TM_F} \right)}{\sum_{i=1}^{K-1} \frac{\sum_{F=1}^i Nb_F}{\sum_{F=1}^K Nb_F}}. \quad \text{Fórmula [3.14]}$$

• Relación de eficiencia técnica: Pesca/GT. Fórmulas [3.15] y [3.16]

Para analizar la relación entre eficiencia y tamaño de los buques planteamos la siguiente expresión:

$$RET (TM./GT)_{.F} = \left(\frac{TM_F}{GT_F} \right) \quad \text{Fórmulas [3.15]}$$

donde:

$RET(TM/GT)_F =$ Relación de Eficiencia técnica (TM/GT) media de la flota F

$TM_F =$ Tm de pesca desembarcadas por la flota F

$GT_F = N^{\circ}$ de arqueo GT de la flota F.

El índice de Gini $IGRET(TM / GT)_t$, que mide la desigualdad en la relación de eficiencia técnica TM/GT existente en el conjunto de flotas analizadas en un período determinado t , puede expresarse de la siguiente manera:

$$IGRET(TM/GT)_i = \frac{\sum_{i=1}^{K-1} \left(\frac{\sum_{F=1}^i NGT_F}{\sum_{F=1}^K NGT_F} \cdot \frac{\sum_{F=1}^i TM_F}{\sum_{F=1}^K TM_F} \right)}{\sum_{i=1}^{K-1} \frac{\sum_{F=1}^i NGT_F}{\sum_{F=1}^K NGT_F}}. \quad \text{Fórmula [3.16]}$$

• Eficiencia técnica de los pescadores. Fórmulas [3.17] y [3.18]

La determinación de la eficiente técnica de los pescadores puede establecerse mediante la siguiente expresión:

$$ETT (m_{\cdot F} = \left(\frac{TM_F}{NT_F} \right) \quad \text{Fórmulas [3.17]}$$

donde:

$ETTm_F$ = Eficiencia técnica de los tripulantes de la flota F

TM_F = Tm de pesca desembarcadas por la flota F

NT_F = N° de tripulantes de la flota F.

El índice de Gini $IGET_t^{NT}$, que mide la desigualdad en la eficiencia técnica de los pescadores existente en el conjunto de flotas analizadas en un período determinado t , puede expresarse de la siguiente manera:

$$IGETNT)_{.i} = \frac{\sum_{i=1}^{K-1} \cdot \left(\frac{\sum_{F=1}^i NT_F}{\sum_{F=1}^K NT_F} - \frac{\sum_{F=1}^i TM_F}{\sum_{F=1}^K TM_F} \right)}{\sum_{i=1}^{K-1} \frac{\sum_{F=1}^i NT_F}{\sum_{F=1}^K NT_F}}. \quad \text{Fórmula [3.18]}$$

• Eficiencia Económica de los buques. Fórmulas [3.19] y [3.20]

La expresión mediante la que podemos estimar la eficiencia económica de una flota es la siguiente:

$$EEF(buques)m_F = \left(\frac{VTM_F}{Nb_F} \right) \quad \text{Fórmulas [3.19]}$$

donde:

$EEF(buques)m_F$ = Eficiencia económica media de la flota F.

VTM_F = Valor de la pesca desembarcada por la flota F

Nb_F = N° de buques de la flota F

El índice de Gini $IGEET_t^{Nb}$, que mide la desigualdad en eficiencia económica de los buques existente en el conjunto de flotas analizadas en un período determinado t, puede expresarse de la siguiente manera:

$$IGEET_{.i} = \frac{\sum_{i=1}^{K-1} \left(\frac{\sum_{F=1}^i Nb_F}{\sum_{F=1}^K Nb_F} - \frac{\sum_{F=1}^i VTM_F}{\sum_{F=1}^K VTM_F} \right)}{\sum_{i=1}^{K-1} \frac{\sum_{F=1}^i Nb_F}{\sum_{F=1}^K Nb_F}}. \quad \text{Fórmula [3.20]}$$

• Relación de eficiencia económica: Valor pesca / GT. - Fórmulas [3.21] y [3.22]

Con el fin de relacionar la eficiencia económica con la dimensión de los pesqueros se ha elaborado la siguiente expresión:

$$REE(VTM / GT)m_F = \left(\frac{VTM_F}{GT_F} \right) \quad \text{Fórmulas [3.21]}$$

donde:

REE(VTM/GT)_{m_F} = Relación de Eficiencia económica(VTM/GT) de la flota F

VTM_F = Valor de la pesca desembarcadas por la flota F

GT_F = N° de GT de la flota F

El índice de Gini IGREE(VTM/TRB)[^], que mide la desigualdad en el tamaño medio existente en el conjunto de flotas analizadas en un período determinado t puede expresarse de la siguiente manera:

$$IGREE(VTM / GT).i = \frac{\sum_{i=1}^{K-1} \left(\frac{\sum_{F=1}^i NGT_F}{\sum_{F=1}^K NGT_F} - \frac{\sum_{F=1}^i vTM_F}{\sum_{F=1}^K vTM_F} \right)}{\sum_{i=1}^{K-1} \frac{\sum_{F=1}^i GT_F}{\sum_{F=1}^K GT_F}}. \quad \text{Fórmula [3.22]}$$

• Eficiencia Económica de los pescadores - Fórmulas [3.23] y [3.24]

Para la determinación de la eficiencia económica de los pescadores se ha construido el siguiente índice:

$$EET.F = \left(\frac{VTM_F}{NT_F} \right) \quad \text{Fórmulas [3.23]}$$

donde:

$EETm_F$ = Eficiencia económica media del pescador de la flota F

VTM_F = Valor de la pesca desembarcada por la flota F

NT_F = N° de tripulantes de la flota F

El índice de Gini $IGEEF^{NT}$, que mide la desigualdad en la eficiencia económica de los pescadores existente en el conjunto de las flotas analizadas en un periodo determinado t, puede expresarse de la siguiente manera

$$IGEEF^{NT})_i = \frac{\sum_{i=1}^{K-1} \left(\frac{\sum_{F=1}^i NT_F}{\sum_{F=1}^K NT_F} - \frac{\sum_{F=1}^i VTM_F}{\sum_{F=1}^K VTM_F} \right)}{\sum_{i=1}^{K-1} \frac{\sum_{F=1}^i NT_F}{\sum_{F=1}^K NT_F}}. \text{ Fórmulas [3.24]}$$

“En buen tiempo, no faltan pilotos”.

4 Resultados

La pesca es un recurso autorrenovable, pero esta característica puede verse seriamente condicionada ya que la propia actividad pesquera podría llegar a superar un cierto volumen o llegar a un nivel susceptible de dañar la capacidad de renovación del stock explotado, con lo que acabaríamos alterando la ecología de poblaciones marinas de tal manera que llegase a poner en peligro la propia sostenibilidad del recurso. El resultado de una situación de sobrepesca podría ser la obtención de una captura inferior a la que hubiera podido lograrse con una intensidad y forma de explotación racional.

La experiencia de nuestros marineros en todas las modalidades de pesca y tipos de pesquería es de las mejores en el sector y ello referido tanto a Cantabria como a España en donde destacamos a Galicia como la región más importante en España en el sector pesquero. Añadir a todo la existencia de una fuerte y sostenida demanda del producto además de una buena calidad y productos de gran valor comercial.

En las últimas décadas el sector pesquero español se ha reducido de modo muy evidente en cuanto a número de buques, pero en cambio se ha pasado a tener barcos de mayor tamaño con embarcaciones dedicadas a la pesca de altura y gran altura. El resultado de ello ha sido la enorme reducción del empleo que mengua cada año hasta quedar en menos de la mitad de hace 20 años.

En todo caso, lo que sí que se ha reducido de modo muy palpable es el número de embarcaciones de menor tamaño, pues las de gran tamaño incluso han aumentado de número. Ello ha provocado un alto coste en términos de sostenibilidad social en las comunidades de pesca artesanal que en ningún caso se ha visto acompañada de una recuperación del recurso pesquero, por lo que tampoco ha servido para mejorar la sostenibilidad económica del sector. A este respecto, el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables debería efectuarse de manera tal que permita obtener de ellos el máximo beneficio actual que pueda reportar, y que al mismo tiempo, aseguren

el mantenimiento y el posible incremento de su capacidad natural de regeneración. Es lo que se ha definido como desarrollo sostenible⁹².

4.1 Tratamiento de datos – La flota de Cantabria

Desde tiempos remotos la regulación de los espacios marítimos se ha caracterizado por el firme asentamiento del principio de libertad de los mares; por la creencia de que los recursos del mar eran inagotables; y por un esquema dual de los espacios marítimos donde sólo cabía el mar territorial y el Alta Mar.

Los problemas de gestión se deben a la dificultad de establecer adecuados derechos de propiedad sobre estos recursos. Por esta razón, cobra especial interés la entrada en vigor, en 1995, de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar (UNCLOS) que, con el objeto de proteger los recursos de los Estados costeros, estableció derechos de propiedad a los Estados ribereños en sus zonas económicas exclusivas (ZEEs) hasta las 200 millas. Sin embargo, si bien ello pudo suponer, en principio, una ventaja para los países en desarrollo, en la práctica no originó, necesariamente, una mejora en la gestión y explotación de los recursos pesqueros (Pauly y Watson, 2005; Hilborn et al., 2003).

En el caso de las poblaciones europeas, la interrupción de la pesca por las dos Guerras Mundiales significó una de las primeras evidencias de los beneficios de cierre de las pesquerías. No obstante, los pescadores respondieron con un incremento de las capturas y con flotas dotadas de mayor radio de acción, generando un nuevo ciclo de competencia y carrera por pescar más y mejor.

⁹² Desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades. Debe cumplir con tres objetivos para ser definido como tal: Conservación del recurso, crecimiento económico y equidad social (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo o Informe Brundtland, 1992).

4.1.1 La flota pesquera de Cantabria.

En España, las costas más marineras son las costas cantábricas, gallegas y sur atlánticas, donde se obtienen las tres cuartas partes del pescado capturado. Podemos dividir la costa cantábrica en tres sectores: el vasco, el cántabro y el asturiano. Al sector cántabro le corresponde algo más de una quinta parte de las capturas de la costa cantábrica.

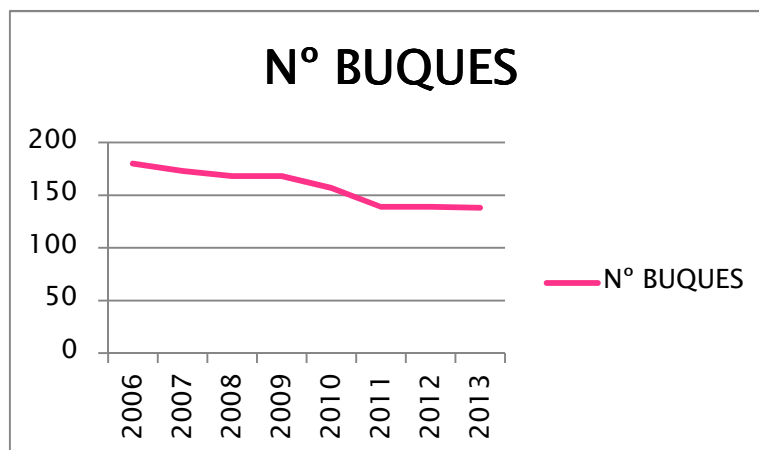
En el período 2007 a 2013, la flota de Cantabria sufre un descenso generalizado del número de buques al pasar de 173 a 138 unidades (ver Figura 4.1.1.). Sólo entre los años 2008-2009 y en 2011-2012 se mantiene en 168 y 139 unidades respectivamente, en el resto de dichos años, se reduce. Las toneladas según el arqueo GT solo aumentaron en 2013. La potencia en CV solo aumentó en 2009. En el año 2013, la flota está compuesta por 133 barcos.

Tabla 4.1.1 Evolución de la flota pesquera de Cantabria.

	Nº BUQUES	Arqueo GT	POTENCIA CV
2006	180	11.304	37.034
2007	173	10.959	35.314
2008	168	10.763	34.575
2009	168	10.726	34.733
2010	157	9.515	31.004
2011	139	8.722	28.900
2012	139	8.503	28.393
2013	138	8.569	28.031

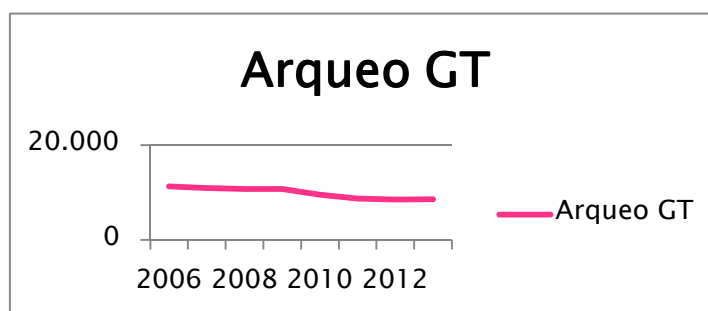
Fuente Elaboración Propia de datos de ICANE

Gráfico 4.1.1: Número de buques en Cantabria (período 2006 – 2013)



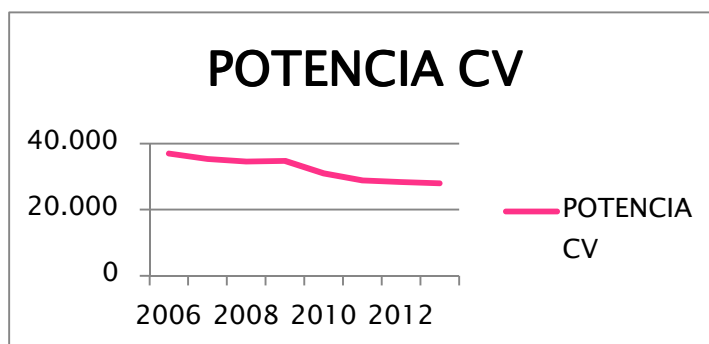
Fuente Elaboración Propia de datos de ICANE

Gráfico 4.1.2: Arqueo GT de buques de Cantabria (período 2006 – 2013)



Fuente Elaboración Propia de datos de ICANE

Gráfico 4.1.3: Potencia en CV de los buques de Cantabria (período 2006 – 2013)



Fuente Elaboración Propia de datos de ICANE

Un análisis de la variación del año 2006 con respecto a 2013 detecta, ya a primera vista, que la flota cántabra perdió en dicho periodo 42 buques, principalmente de artes menores, lo que supuso la reducción del 23,3% de los buques así como del 24,20% del volumen según el arqueo en GT de dicha flota y del 24,31 de la potencia medida en CV. Ello nos lleva a determinar el que de dichas tres magnitudes la flota cántabra se ha ido reduciendo aproximadamente un 3% en todos y cada uno de los años de los principales índices usados para medir los datos de la flota, es decir, el número de buques, el arqueo y la potencia.

La relación de buques con su Puerto Base en cualquiera de los distintos 8 puertos de Cantabria a 31 de marzo de 2014 es la siguiente:

Tabla 4.1.2.- Relación de buques de la flota cántabra a 31 de marzo de 2014 identificados por código y nombre del buque, su arqueo en GT, su potencia en Kw, el Puerto base de atraque y su eslora.

CODIGO	NOMBRE	GT	KW	PUERTO_BASE	ESLORA
2734	MARIA PILAR	0,52	9,9	SANTOÑA	4,8
3896	RIOMASMA	33,16	160	COLINDRES	20,83
6942	DAVID	5,15	90	CASTRO URDIALES	9,4
10661	JAUNGOIKOA	20,2	195	COLINDRES	13,44
11364	SIEMPRE RUFO	39	230	SANTANDER	18,4
12838	MARIA ESTEFANIA	20,02	125	LAREDO	16,63
13031	ESTRELLA DEL MAR	6,8	100	LAREDO	10,5
14182	NUEVO BOGAVANTE	12,23	85	SUANCES	13,74
14265	IKO-CHUS	15,02	128	SANTANDER	14,3
15034	BONITERA	0,33	15	SANTOÑA	4,2
16004	NUEVA MADRE TERE	6,53	87	CASTRO URDIALES	11,58
21723	LUISMI UNO	4,25	45	SANTANDER	10,51
22097	ANTONIO DO VELLIÑO	209	500	SANTANDER	28
22109	NUESTRA SEÑORA LINDES	22,77	102	S. VICENTE BARQUERA	15,97
22245	MARHVIN	55,2	213	SANTOÑA	23
22261	GRAN AZUL	76,4	410	SANTOÑA	26
22321	EL PATRON	69,43	145	LAREDO	19
22359	JUAN PEDRO PRIMERO	12,63	99	SUANCES	12,6
22586	OVEJITA	7,17	70	S. VICENTE BARQUERA	11,32
22829	SUKARI PRIMERO	244	550	SANTANDER	31
22881	ANI TRES	4,85	45	S. VICENTE BARQUERA	8,95
22909	EVA DOS	2,52	40	S. VICENTE BARQUERA	9,05
23012	ANTIA	10,94	70	LAREDO	12,09
23037	GAMECHO	87	316	SANTANDER	26,64
23060	JOSE Y TOMASA	73	255	LAREDO	23
23168	NUEVO CREADOR	118,3	340	SANTANDER	27,55
23170	CATULI	2,62	12	SANTANDER	9,06
23189	NUEVO CHISU	41,2	160	LAREDO	19,5
23205	BRISAS DOS	96,89	402	SANTANDER	26,64
23225	NUEVO TORRE QUITINA	177	400	COLINDRES	32,5
23249	RAUL TRES	15,78	152	SANTOÑA	13,5
23251	SIEMPRE PECO	111	400	SANTOÑA	27
23255	MADRE LITA	135,3	333	SANTOÑA	29,85
23295	PILAR TORRE	177	430	COLINDRES	32,5
23296	BRAULIN	94,9	285	LAREDO	26,64
23475	NUEVO MENENDEZ	3,41	45	SUANCES	9,3
23482	AVE FENIX	14,11	88	SANTANDER	12
23484	NUEVO LIBE	194	740	SANTOÑA	34,4
23487	NUEVO VIRGEN GUADALUPANA	10,69	85	SUANCES	14,1
23517	MADRE PILAR	34	80	LAREDO	17,5
23518	SIEMPRE ESMERALDA	27,27	110	S. VICENTE BARQUERA	16
23520	YOLANDA CUARTA	10,08	55	CASTRO URDIALES	12,31
CODIGO	NOMBRE	GT	KW	PUERTO_BASE	ESLORA
23552	SIEMPRE LANDERA	94	316	SANTOÑA	25,26
23586	NUEVO HERMANOS CORTABITARTE	127	416	S. VICENTE BARQUERA	27

23627	NUESTRA MADRE JUANITA	131,5	420	LAREDO	28
23731	SEPTIMO	110,5	270	SANTANDER	22,5
23759	MAREMI	85	225	SANTOÑA	23,45
23789	COMILLAS TERCERO	5,32	50	LAREDO	10,35
23798	MARCELINA LECUE	136	500	S. VICENTE BARQUERA	29,85
23803	NUEVO PANELO VILLA	141	375	LAREDO	30
23804	ALBO PUERTAS	75,61	216	CASTRO URDIALES	24
23823	AMUTIO HIERRO DOS	31,57	125	COLINDRES	17
23825	GAVIERA	8,05	44	COMILLAS	11,5
23834	SAN ROQUE DIVINO	133	300	COLINDRES	29
23867	ANGEL PADRE	65,85	190	COLINDRES	24
23876	ERMITA PILAR	131	300	SANTOÑA	29,85
23911	BETI AURRERA	11,64	85	CASTRO URDIALES	13,25
23912	LA FLECHERA	6,16	85	LAREDO	10,63
23922	PEÑIL GONZALEZ	56,53	222	S. VICENTE BARQUERA	18,5
23947	MANUEL PADRE SEGUNDO	177	560	COLINDRES	31,5
23948	BUSTILLO DONOSTI	177	420	COLINDRES	31,5
23973	LUZ DE JESUS	6,16	40	S. VICENTE BARQUERA	10,46
24036	ELISA MARIA PRIMERO	4,66	45	SANTANDER	10,35
24056	PEÑIL BARCENA	93,43	160	S. VICENTE BARQUERA	21
24133	GAZTELUGAITZ	155,2	560	COLINDRES	30,5
24140	EL MARINERO	8,3	63	SANTANDER	14
24141	NUEVO TERREÑO	116,9	420	COLINDRES	25,75
24143	EL VALLE	3,8	46	SANTOÑA	9,03
24193	SIEMPRE SANTA MARIA	91	200	S. VICENTE BARQUERA	23,74
24213	FRANCISCO PADRE	11,31	60	SANTANDER	13,24
24239	FLAVI	9,08	80	CASTRO URDIALES	12,02
24266	NUEVO VIRGEN PODEROSA	108,1	420	LAREDO	26
24282	NUEVO LUZ ALBA	83,4	200	SANTANDER	23,45
24290	SIEMPRE ALEGRIA	10,98	115	CASTRO URDIALES	13
24302	NOCHE DE PAZ	163	560	SANTOÑA	30,5
24332	MADRE CONSUELO	175	560	SANTOÑA	31,5
24401	CASTRO VERDE	14,62	110	SANTOÑA	14,3
24410	NUEVO COLLADO LINDO	138	500	COLINDRES	29,1
24433	ASTISOL	174,8	550	SANTANDER	27,6
24439	NUEVO PEÑIL	75,38	222	S. VICENTE BARQUERA	19
24451	SIEMPRE CUCA	6,31	60	LAREDO	11,85
24475	NUEVO BETI IZURDIA	10,19	98	CASTRO URDIALES	12,42
24545	CREADOR	130	420	SANTANDER	28,37
24581	JUSTO LECUE	130	375	S. VICENTE BARQUERA	28,37
24586	MARIÑANA	6,86	60	LAREDO	11
24590	TONETI DOS	3,44	45	SANTANDER	8,5
24724	HERMANOS SAN SALVADOR	190	220	SANTANDER	27,5
24732	VILABOA UNO	224	380	SANTANDER	28,5
24805	NUEVO PAQUITA	69,96	250	SANTOÑA	24,68
24853	SIEMPRE ANGELA	44,27	250	SUANCES	18,5
24927	Y.Y.	3,92	60	SANTANDER	8,95
24940	PHILADELFIA	2,12	9	LAREDO	9
24953	NUEVO ANABEL PRIMERO	11,58	96	LAREDO	13,3
CODIGO	NOMBRE	GT	KW	PUERTO_BASE	ESLORA

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

24957	NUEVO MARGARITA	9,69	85	SANTOÑA	11,2
24985	NUEVO MAR GLORIA	105,9	365	S. VICENTE BARQUERA	25,75
24986	NUEVO AIRES ASON	128	400	COLINDRES	28,5
24989	MADRE MARIA LUISA	19,44	133	S. VICENTE BARQUERA	15,01
24990	NENIN	19,44	115	S. VICENTE BARQUERA	15,01
25007	NUEVO CABO MENOR	10,33	103	SANTANDER	12,28
25061	NVO THALASSA	5,47	30	SANTOÑA	10,5
25066	SIEMPRE EDER	8,04	102	S. VICENTE BARQUERA	11,99
25169	VERONICA DEL MAR	27,16	162	COMILLAS	16,05
25176	PUNTA ESTEBANOT	12,27	135	CASTRO URDIALES	12,27
25177	ESTRELLA POLAR PRIMERO	101,9	225	COLINDRES	27,5
25194	NUEVA AMAYA	8,08	85	SANTOÑA	11,75
25206	EMPERATRIZ DOS	8,08	90	CASTRO URDIALES	11,75
25213	CARMEN UNO	5,19	30	S. VICENTE BARQUERA	9,61
25239	VILLA SUANCES PRIMERO	10,43	115	SUANCES	13,24
25257	SIEMPRE AL ALBA	121,1	400	SANTOÑA	27,4
25284	MANUEL TERESA	18,62	140	COMILLAS	14,53
25325	AITANA DEL MAR	154	400	LAREDO	27,19
25359	ISABEL Y JUANITO	5,24	55	SANTOÑA	10,2
25486	MAR CARIBE PRIMERO	56,33	206	SANTOÑA	19,25
25504	NUEVO PLAYA LUAÑA	13,05	90	COMILLAS	13,2
25542	ILLA GAVEIRA	681	1280	SANTANDER	46,45
25869	NUESTRO PADRE TONINO	162	426	LAREDO	31
25879	LA PLAYA UNO	8,53	60	SUANCES	12,38
26143	ALVI	3,83	70	SANTOÑA	9,24
26240	MADRE LUCIA	144,4	375	LAREDO	27
26259	LUTXI	5,49	85	CASTRO URDIALES	11,22
26372	NUEVO MONTE CUETO	21,43	103	SANTOÑA	16
26530	NUÑEZ PEÑA	7,57	97	SANTOÑA	11,02
26633	SIEMPRE DIABLILLO	9,42	50	SUANCES	11,99
26887	NUEVO CHAROLAIS	256	540	SANTANDER	26,43
27006	NUEVO SALVADOR PADRE	26,27	130	SANTOÑA	15,54
27192	ABELAN	3,38	18	CASTRO URDIALES	9,2
27262	NUEVO BOSCO	30,09	168	SANTANDER	15,09
50448	ANA GEMA	0,67	15	SANTOÑA	5,5
50736	NUEVO AVE FENIX	0,88	6	SANTOÑA	4,7
56575	AVE DEL MAR	0,37	8	SANTOÑA	4,5
56780	RANIDI	0,53	25	SANTOÑA	5,1
57645	AVE	0,39	5	SANTOÑA	3,65
	TOTALES	8491,23	27481,90		18,32

4.1.2 Datos estructurales de la acuicultura y el marisqueo en Cantabria.

Cantabria no es un territorio particularmente adecuado por la naturaleza abrupta y poco resguardada de su costa, y por el régimen estacionario de sus cauces fluviales de recorridos cortos, y su impacto, tanto en el empleo como en la actividad económica, es casi testimonial. Lo que no impide que en un futuro, dada la evolución de los caladeros y la creciente demanda de estos productos no pueda ser una actividad económica a tener en cuenta.

En Cantabria, las capturas de los mariscadores profesionales llegan a 91.500 kilos anuales. Las producciones acuícolas marinas alcanzan las 250 toneladas, a las que se añaden otras 160 toneladas de la continental.

Los establecimientos destinados a la acuicultura en Cantabria se concentran en 6 zonas y emplean a unas 90 personas. La zona con mayor número de establecimientos es la bahía de Santander. También la bahía de San Vicente de la Barquera dispone de 2 parques de cultivo. En el resto de localizaciones sólo hay un establecimiento. Es el caso de batea de la bahía de San Vicente de la Barquera, el criadero de Pesués, la granja de engorde de Ruiloba y el parque de cultivo de la bahía de Santoña.

Por otro lado, refiriéndonos ya al marisqueo, podemos definir el mismo con la actividad extractiva sobre animales invertebrados en la zona marítimo-terrestre, realizándose en Cantabria a pie, en su mayoría por mujeres. La actividad es profesional y pasa por lo obtención del “carnet de mariscador” otorgado por la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. Cada temporada se publica la Orden de vedas, tallas mínimas, y recogida de marisco y otras especies de interés comercial.

En el caso de mariscadores se trata de aproximadamente 110 y en su inmensa mayoría se concentran, de mayor a menor importancia, en torno a los municipios de Pedreña, Santander, Santoña, Argoños, Murieras, Maliaño, Colindres, San Vicente de la Barquera y Castro Urdiales.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

El marisqueo es la actividad extractiva sobre animales invertebrados en la zona marítimo-terrestre, realizándose o bien a pie, en su mayoría por mujeres, o bien con ayuda de una embarcación auxiliar, en general por hombres. En España, el número total de empleos en este subsector está algo por encima de los 6.000 mariscadores, con unas capturas superiores a las 10000 toneladas.

El marisqueo fue tradicionalmente una actividad propia de los pescadores durante los inviernos, cuando los pesqueros paraban debido al mal tiempo y para hacer mantenimiento y reparaciones. Servía, además, como complemento a sus ingresos.

Hace años estaban, los y las mariscadoras de Cantabria, asociados a las Cofradías como siguen estando en algunos puertos gallegos. Desde que la Consejería retiró todos los carnés a los pescadores, prohibiéndoles mariscar, se separaron y ninguno vende su pesca en la lonja.

En 2012 en Cantabria se extrajeron más de 134.000 kilos de bivalvos, especialmente ostras y almejas, pero también berberechos, navajas, muergos, percebes, etc. que son especies de alto valor.

El furtivismo no supone un problema para el sector marisquero ya que el producto extraído debe pasar por depuradoras a las que, sólo los/as mariscadores/as dados de alta, tienen acceso. El producto sin depurar no es admitido por los restaurantes o pescaderías.

4.1.3 Importancia económica del sector pesquero de Cantabria.

La flota con puerto base en Cantabria la componen, ya en 2014, 132 buques con un arqueo de 8.491,2 GT. En lo que a empleo se refiere, este subsector ha sufrido un constante descenso en el número de pescadores. En 2012 solo ocupaba un total de unos 830 pescadores.

Por otro lado, alrededor del 80% de los buques pesqueros cuentan con una antigüedad entre 0 y 20 años, situándose el mayor porcentaje en el intervalo de antigüedad de entre 11 y 20 años y obteniendo como promedio de antigüedad de su flota en los 19 años. Esta antigüedad se incrementó en los últimos años debido a la prácticamente nula inversión

que se está llevando a cabo desde 2005 en que se dejó de subvencionar la renovación. La mayoría tienen más de 15 metros de eslora (53%), y el mayor porcentaje se sitúa en el intervalo entre 20 y 30 metros de eslora lo cual representaría un 30% del total; sus motores cuentan con una potencia media de unos 200HP. Las flotas más importantes se encuentran en los puertos de Santander y Santoña. Los principales tipos de pesca son el cerco, y las artes menores.

Para completar el sector extractivo a las cifras indicadas de la flota hay que añadir que por su parte la acuicultura cuenta con unos 90 empleos de tiempo completo y un total de alrededor de 150 personas empleadas y habría en torno a 110 licencias de mariscadores.

La producción pesquera de Cantabria se incrementó de media a lo largo del periodo analizado (2006 – 2014), en torno a las 25 a 30 toneladas anuales después del promedio de años anteriores en el entorno de las 25 toneladas o del desastroso ejercicio de 2003 que, a consecuencia del famoso caso del “Prestige” solo se capturaron unas 10 toneladas. Santoña y Santander concentran la mayor parte de la producción y comercialización mayorista, representando entre ambos más de la mitad de la producción pesquera de Cantabria.

Con respecto a la estructura de producción, en términos de peso, las especies pelágicas representan más del 80%. El verdel/caballa es la especie de mayor producción, con un volumen medio cercano a 9.000 toneladas anuales, que representa una participación superior a una tercera parte del total de la producción. Por otro lado, en términos de valor el verdel/caballa, junto con el bonito y la anchoa, son las especies que más contribuyen al total de la comercialización, con una cuota de alrededor del 60% acumulado. En cuanto a las especies demersales, se aprecia una evolución creciente de la producción, fundamentalmente de merluza, que se ha ido incrementando de forma paulatina, llegando a desplazar al rape a partir de 2001, del primer puesto en la producción de especies demersales, representando más de un 5% del valor de la producción pesquera total de la región.

El sector exterior pesquero muestra una evolución creciente de las exportaciones y las importaciones evolucionan de forma sostenida.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

En el total de la exportación del sector pesquero, donde las preparaciones y conservas suponen más del 40%, destaca la importancia creciente que la exportación de preparaciones "surimi" viene suponiendo a partir de 2001. En las importaciones, las anchoas en salazón son la partida más significativa. Las mismas vienen a complementar la producción local para la fabricación de semiconservas de anchoa.

La finalización de las ayudas europeas para la reconversión de la flota pesquera y la escasa rentabilidad del sector han frenado la construcción de nuevos barcos de pesca. Al principio de la década se matriculaban hasta 17 buques al año, pero desde 2005 no se ha renovado la flota.

Detrás de este dato, que puede ser un reflejo de la mala situación de algunas costeras, se esconde también una evidencia, la de que los armadores locales rebañaron a fondo los generosos recursos europeos del IFOP concedidos a España a finales de los años 90 y comienzos del presente siglo para renovarse. Gracias a esa financiación, que a cambio obligaba a achatarrar embarcaciones antiguas, Cantabria pasó a tener la flota de bajura más moderna del país. Ese despliegue de medios no se corresponde con las posibilidades reales de pesca, por agotamiento de los caladeros o por vedas y cierres temporales.

La regulación de los recursos pesqueros convertía en urgente la reestructuración de una flota que había quedado muy obsoleta, formada por barcos de madera y con una edad media de 35 años. Había que renovar una flota muy envejecida para modernizarla, hacerla más productiva y, de paso, mejorar las condiciones de vida y de trabajo a bordo. No fue hasta 1995 cuando la flota de Cantabria inició su reconversión aprovechando los fondos estructurales de la Unión Europea.

Tras el proceso de ajuste del sector, hoy son 132 los barcos que componen la flota cántabra, ni la mitad de los de hace 20 años. La calidad de los nuevos buques los hace mucho más competitivos, hasta el punto de que la eficiencia extractiva de la flota pesquera supera a la que se lograba en los años ochenta, con muchos menos barcos y tripulantes. También ha cambiado el paisaje portuario, al disminuir el número de embarcaciones censadas. Esta evolución evidencia la pérdida de protagonismo de un sector que tuvo un peso histórico en Cantabria.

El análisis estructural de la flota más pormenorizado se centra en dichos años en lo referente a la edad, eslora, arqueo, potencia, material del casco y puertos base.

a) Grupos de edad

Muestran la evolución entre los años 2000 y 2014 de la estructura de edades de la flota de Cantabria por N° de buques, porte en TRB y potencia en HP (ver Tabla 4.1.3). Se puede observar un importante envejecimiento de la flota en dicho período, ya que se ha pasado de una tercera parte de la flota con menos de 5 años a no tener ninguna embarcación en ese tramo.

Tabla 4.1.3.- Edad de la flota pesquera de Cantabria

Grupo	Número de buques		Porte TRB		Potencia HP	
	2000	2014	2000	2014	2000	2014
N<5	83	0	5464	0	22355	0
6<N<10	27	9	1439	399	5962	1566
11<N<20	49	96	705	5488	5459	22413
21<N<30	31	15	959	545	4714	2534
31<N<40	28	8	643	102	3406	779
N>40	12	4	81	37	600	190
Totales	230	132	9291	6571	42496	27482
Variación en %	-42,61%		-29,28%		-35,33%	

Fuente: Elaboración propia

Se incrementa el número de pesqueros en el tramo que va entre los 11 y los 20 años, que son la inmensa mayoría.

En el resto de los tramos, disminuye tanto el número de barcos como su porte en TRB y su potencia en HP.

El número de buques desciende a razón del 3% anual, el porte en TRB a razón del 2% anual aproximadamente y la potencia en HP a razón aproximada del 2,5%.

b) Grupos de eslora

Indican los cambios en el tamaño en longitud (eslora) de las embarcaciones de la flota de Cantabria entre los años 2000 y 2014 por N° de buques, porte y potencia (ver Tabla 4.1.4).

Tabla 4.1.4. Tamaño (Eslora) de los pesqueros de la flota de Cantabria

Grupo Eslora	buques		Porte TRB		Potencia HP	
	2000	2014	2000	2014	2000	2014
E<9	43	10	122	18	1258	234
9<E<12	39	28	299	189	2723	1675
13<E<15	44	24	596	303	4740	2357
15<E<20	26	18	785	537	4459	2788
20<E<30	65	40	5684	3631	22851	13567
E>30	13	12	1806	1893	6465	6861
Totales	230	132	9.292	6.571	42.496	27.482

Fuente: Elaboración propia

Los pesqueros comprendidos en el segmento de esloras superiores a 30 metros son los únicos que incrementan su porte (5%) y potencia (6%), aunque no así su número. Los buques menores de 9 metros descienden en unidades (-77%), en porte (-85%) y en potencia (-81%) y es en el tramo en donde es más acusado el descenso.

c) Grupos de potencia

Tabla 4.1.5. Potencia (HP) de los pesqueros de la flota de Cantabria

Grupo Potencia	buques		Porte TRB		Potencia HP	
	2000	2014	2000	2014	2000	2014
HP<60	48	25	157	106	1290	788
60<HP<120	57	37	558	430	4590	3238
120<HP<200	39	16	786	400	5391	2408
200<HP<300	29	16	1525	975	6968	3689
300<HP<500	45	26	4603	2792	17597	9959
HP>500	12	12	1663	1868	6660	7400
Totales	230	132	9.292	6.571	42.496	27.482

Muestran la evolución entre los años 2000 y 2014 de la estructura de potencias de la flota de Cantabria por N° de buques, porte en TRB y la propia potencia en HP (ver Tabla 4.1.5).

Se puede observar una reducción de la potencia total de la flota pesquera en dicho período superior a un 35% en HP.

Se mantiene únicamente el número de pesqueros con motores de potencia superior a los 500 HP pero en este tramo aumentan en cuanto a porte (12%) y potencia (11%).

Se produce una reducción del número de barcos (-18,2%) con potencia propulsora menor a 500 HP en todos y cada uno de los tramos establecidos, siendo más acusado el descenso en el tramo comprendido entre los 120 y 200 HP en que se produce un descenso del 59% de a flota, de su porte (-49%) y de su potencia (-55%).

d) Grupos de TRB

Describen los cambios en la estructura del porte o arqueo de las embarcaciones de la flota de Cantabria entre los años 2000 y 2014 por N° de buques, TRB y potencia. Se observa como en el período considerado se origina un descenso global cercano al 30% en las cifras totales de arqueo en TRB (ver Tabla 4.1.6.). No realizamos este estudio en arqueo GT al no contar con datos para ello en el ejercicio de 2000.

Tabla 4.1.6. Arqueo (TRB) de los pesqueros de la flota de Cantabria

Grupo Potencia	<u>Número de buques</u>		<u>Porte TRB</u>		<u>Potencia HP</u>	
	2000	2014	2000	2014	2000	2014
TRB<5	45	17	124	44	1.241	491
5<TRB<15	68	41	655	395	5.768	3.202
15<TRB<30	30	15	640	318	4.222	1.956
30<TRB<60	24	16	1.117	718	5.785	3.294
60<TRB<100	30	17	2.497	1.428	10.612	5.858
100<TRB<150	32	25	4.084	3.290	14.328	11.401
TRB>150	1	1	175	378	540	1.280
Totales	230	132	9.292	6.571	42.496	27.482

Fuente: Elaboración propia

Únicamente se produce algún aumento en el único barco con arqueo superior a 150 TRB en cuanto al porte y a la potencia. En el resto de los casos hay disminuciones

Las mayores reducciones en cuanto a porcentaje se dan en las embarcaciones de menos de 5 TRB con un descenso del número (-62%), porte (-65%) y potencia (-60%).

e) Tipos de pesca

La clasificación muestra la evolución entre los años 2000 y 2014 de los tipos de pesca de la flota de Cantabria por N° de buques, porte y potencia (ver Tabla 4.1.7.).

Tabla 4.1.7. Tipos de pesca de la flota de Cantabria

Tipo de Pesca	<u>Número de buques</u>		<u>Porte TRB</u>		<u>Potencia HP</u>	
	<u>2000</u>	<u>2014</u>	<u>2000</u>	<u>2014</u>	<u>2000</u>	<u>2014</u>
Arrastre	10	5	1.337	706	4.313	2.190
Artes menores	76	58	570	517	4.703	4.163
Cerco	63	44	5.377	4.237	22.214	16.152
Palangre	48	8	1.516	739	7.825	2.855
Rasco	21	10	250	180	1.859	1.062
Volantas	12	7	242	192	1.582	1.060
Totales	230	132	9.292	6.571	42.496	27.482

Fuente: Elaboración propia

En general la flota registra un descenso (-43%) que afecta a todos los tipos de pesca aunque de manera distinta en cada caso.

El arrastre desciende en número (-50%), arqueo (-47%) y potencia (-49%).

Las artes menores descienden en número (-24%), arqueo (-9%) y potencia (-11%).

El cerco desciende en número (-30%), arqueo (-21%) y potencia (-27%).

El palangre desciende en número (-23%), arqueo (-9%) y potencia (-11%).

El rasco desciende en número (-52%), arqueo (-28%) y potencia (-43%).

Las volantas descienden en número (-42%), arqueo (-21%) y potencia (-33%).

f) Material del casco

El grupo describe la estructura de la flota pesquera de Cantabria por el material del casco en N° de buques, arqueo y potencia (ver Tabla 4.1.8.).

Tabla 4.1.8. Material del casco de la flota pesquera de Cantabria

Material del casco	<u>Número de buques</u>		<u>Porte TRB</u>		<u>Potencia HP</u>	
	<u>2000</u>	<u>2014</u>	<u>2000</u>	<u>2014</u>	<u>2000</u>	<u>2014</u>
Acero	78	71	6.977	5.771	27.183	22.363
Madera	120	18	2.023	202	13.095	1.398
Poliéster	32	43	292	598	2.218	3.721
Totales	230	132	9.292	6.571	42.496	27.482

Fuente: Elaboración propia

Atendiendo al número de pesqueros, el material más representativo a principios del presente siglo era la madera (52%), le seguía en importancia el acero (34%) y, en último lugar, el poliéster (14%). En cambio, en 2014 la mayor importancia ya la tiene el acero (54%) seguido del poliéster (32%), y pasa a ocupar último lugar la madera (14%). Se observa además que el poliéster aumenta su número de buques respecto del año 2000.

Si la referencia es el porte en TRB de la flota pesquera de Cantabria, el material más representativo sigue siendo el acero, que pasa del 75% al 88%. A este le seguía la madera con un 22% y que ahora pasa también a ocupara la última posición con un 3%, y el poliéster, en cambio, pasa de ser el último con un 3% a ser el segundo con un 9%.

Por último, si atendemos a la potencia de la flota pesquera de Cantabria, el material más representativo es el acero que pasa de un 64% a un 81%. La madera, al igual que en caso anterior, pasa de ser segundo con un 31% a ser tercero con un 5. Y el poliéster pasa de ser último con un 5% a ser segundo con un 14%.

En definitiva, en pesqueros pequeños va ganando terreno el poliéster y en los grandes sigue predominando el acero. Los buques de madera tienden a ser historia.

g) Puertos Base

La clasificación muestra los cambios globales originados en la flota de Cantabria por puertos base en sus magnitudes principales de número de pesqueros, arqueo (porte en TRB) y potencia en HP (ver Tabla 4.1.9.).

Tabla 4.1.9. Puertos base de la flota pesquera de Cantabria

Puerto base	<u>Número de buques</u>		<u>Porte TRB</u>		<u>Potencia HP</u>	
	2000	2014	2000	2014	2000	2014
CASTRO URDIALES	32	12	548	172	3.257	1.154
COLINDRES	19	14	1.734	1.322	7.022	4.885
COMILLAS	10	4	106	63	941	436
LAREDO	21	20	964	991	4.424	3.996
S. VICENTE BARQUERA	25	18	823	715	4.289	3.247
SANTANDER	57	25	2.958	1.877	11.722	7.015
SANTOÑA	56	31	2.053	1.316	10.014	5.960
SUANCES	10	8	106	115	827	789
Totales	230	132	9.292	6.571	42.496	27.482

Fuente: Elaboración propia

En el período analizado, todos los puertos base regionales ven reducido el número de pesqueros, bien es cierto que unos más que otros. También se produce un descenso generalizado en cuanto a la potencia. En cambio no ocurre lo mismo en el arqueo en TRB ya que tanto en Suances como en Laredo se produce un leve incremento. De un modo genérico puede afirmarse que tanto Castro Urdiales como Comillas, Santander y San Vicente, sufren serios recortes, en tanto que Laredo Colindres Comillas y Suances mantienen mejor la situación con independencia de su mayor o menor importancia en términos absolutos.

4.1.4 Producción del sector pesquero extractivo de Cantabria

La producción del sector pesquero extractivo de Cantabria aglutina los desembarcos que se originan como consecuencia de la actividad de la flota pesquera, con las producciones de la acuicultura y el marisqueo. Con gran diferencia, la producción de la flota es la más importante de los tres subsectores extractivos.

4.1.4.1 .-Producción de la acuicultura y el marisqueo.

En el año 2013 la producción de adultos de la acuicultura de engorde, tanto marina como continental, en Cantabria alcanzó las 305 Tm y la de engorde de criadero, en miles de unidades, las 77.000. Ello supuso algo menos del 2% de los desembarcos de la flota. En cambio, si de lo que hablamos es de su valor de primera venta, en que estaríamos hablando de más de 5 millones de ventas, ello se encontraría en valores próximos al 20%. Por ello, entendiéndolo su poca importancia porcentual en cuanto a peso se refiere, sin embargo se trata de una actividad de gran proyección y podría ser de futuro importante en la región, ya que en el contexto mundial las cifras son ya actualmente muy significativas.

La actividad del marisqueo en Cantabria en el 2010 produjo un total de 91,4 Tm de las 22 especies en las que el sector desarrolla su actividad (Almeja babosa, Almeja fina, Almeja japonesa, Anguila europea, Blanca, Cachón, Cangrejillo verde, Caracolillo, Centolla europea, Coco, Erizo de mar, Esquila, Gusana Flor, Lapa, Mejillón, Nécora, Percebe, Pulpo, Solénidos (navajas y muergos), Titas y Verigüetos). Sin embargo, sólo 4 especies representan más del 90% de la producción. La especie más importante es la almeja japonesa (47%), seguida de los muergos y navajas (22%), la almeja fina (17%), el mejillón (5%) y el percebe (3%). Globalmente la producción del sector marisquero supone aproximadamente el 0,25% de la producción de la flota en Tm desembarcadas y el 3% en valor de la misma.

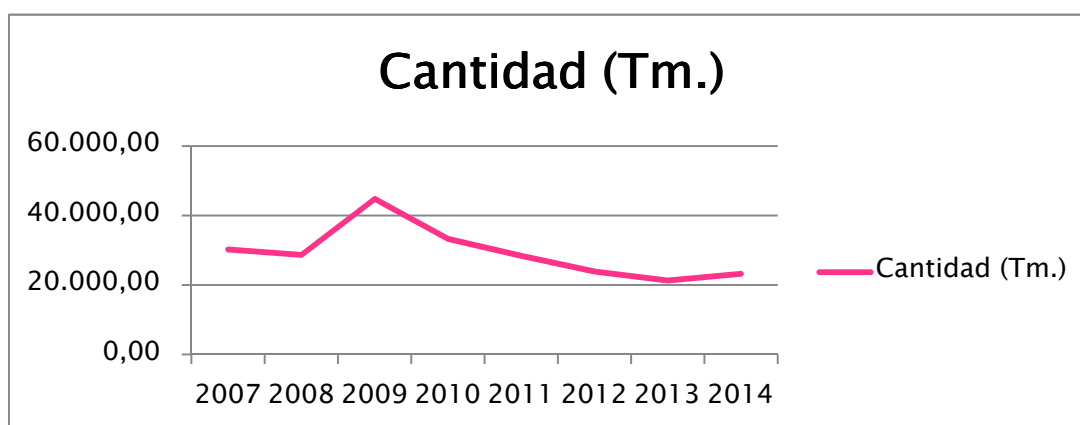
4.1.4.2 Producción de la flota de Cantabria

El análisis de la producción pesquera en Cantabria se aborda desde distintos aspectos: la evolución general de la producción, su distribución entre los distintos puertos de desembarco, las principales especies y el destino dado a las mismas. En el análisis han sido elegidas las siete especies pelágicas y demersales más significativas, que en conjunto representan en torno al 90% de la producción total a lo largo de todo el periodo objeto de estudio.

a) Evolución general

La producción total de la flota de Cantabria es un agregado de los desembarcos originados en los distintos puertos base de la región. Sin embargo hay pesqueros que por diversas razones de operatividad descargan en puertos de otras comunidades autónomas (País Vasco y Asturias) y viceversa, hay pesqueros de otras comunidades autónomas que descargan en puertos de Cantabria. El saldo de tales desembarcos cuantificaría las desviaciones con respecto a la producción real de la flota de Cantabria. La Figura 4.1.4 muestra la evolución de la producción pesquera (desembarcos) a lo largo del período 2007-2014.

Figura 13: Evolución general de la producción pesquera de Cantabria



Fuente Elaboración Propia de datos de ICANE

Tabla 4.1.10- Evolución general de la producción pesquera de Cantabria

<i>Año</i>	<i>Cantidad (Tm.)</i>
2007	30.226,21
2008	28.686,75
2009	44.773,69
2010	33.312,15
2011	28.405,54
2012	23.861,66
2013	21.284,34
2014	23.218,83
Total	233.769,17
Promedio	29.221,15

Fuente Elaboración Propia de datos de ICANE

En el período considerado, los desembarcos en Cantabria en términos de peso muestran a partir de 2009 una tendencia decreciente. Hasta 2009 la producción fue creciendo, detectándose un pico máximo de producción cercano a las 45.000 toneladas, y a partir de ahí comenzó a descender hasta que en 2014 ha vuelto de nuevo a la senda del crecimiento.

Indicar que, aunque no se refleje ni en el cuadro ni en el gráfico, en 2003 la producción experimenta una grave caída, de más del 50% respecto del ejercicio precedente, hasta las 10.739 toneladas. Este descenso tan acusado de la producción fue originado por el desastre del “Prestige”.

b) Puertos de desembarco de la producción

Los puertos de Santoña y Santander concentraban en la práctica, a finales del pasado siglo, las tres cuarta partes de la producción pesquera de Cantabria. La distribución de la producción entre los distintos puertos regionales queda reflejada en la Tabla 4.1.11.

Tabla 4.1.11- Producción pesquera desembarcada en los puertos de Cantabria

<i>Cofradía / año</i>	1995	2000	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Castro Urdiales	4,95%	3,95%	1,18%	0,56%	0,58%	0,97%	0,54%	1,52%	1,35%	2,34%
Colindres	4,79%	11,22%	18,10%	20,20%	21,84%	19,54%	16,40%	15,25%	12,53%	11,66%
Comillas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,35%	0,79%
Laredo	7,83%	5,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,82%	15,17%
S. Vicente Barquera	6,07%	5,66%	14,36%	11,19%	10,73%	8,68%	13,50%	14,68%	14,07%	14,77%
Santander	27,92%	24,38%	20,42%	23,43%	22,31%	26,78%	20,83%	18,18%	16,35%	16,84%
Santoña	48,34%	46,52%	45,08%	43,36%	42,72%	42,06%	48,40%	49,87%	40,83%	36,98%
Suances	0,09%	2,49%	0,87%	1,27%	1,81%	1,97%	0,32%	0,50%	0,70%	1,44%
Total Cantabria Tm.	27.681	24.501	30.226	28.687	44.774	33.312	28.406	23.862	21.284	23.219

Fuente Elaboración Propia

En relación con el volumen de producción, Santoña sigue siendo el puerto más importante de Cantabria, con cuotas medias próximas ya por debajo del 40% del total de la producción regional. Ello supone a lo largo del período analizado una producción de alrededor de 10.000 toneladas/año. Es importante destacar que tanto la producción como el porcentaje que ésta representa, va poco a poco disminuyendo de casi un 50% al 40% y de cerca de 15.000 Tm / Año a poco más de 10.000 Tm / Año.

Se observa, en todo caso que entre Laredo, Colindres y Santoña, las cifras anuales acumuladas se encuentran en el entorno del 63%, lo que representa una producción en el entorno de las 17.000 Tm / Año.

A Santoña, le sigue en orden de importancia el puerto de Santander, con una participación del orden de una sexta parte, equivalente a una producción de alrededor de las 4.000 toneladas/ año. Indicar que este puerto ha pasado de producir la cuarta parte en 1995 a ya en 2011 ser una quinta parte, para ya en 2014 suponer únicamente la sexta parte y pasando de una producción de alrededor de las 7.000 Tm / año a la 4.000 Tm / año de los últimos 2 años.

Respecto de los demás puertos, resulta destacable la pérdida de relevancia en la producción del puerto de Castro Urdiales, fundamentalmente en la primera década del presente siglo. En sentido contrario, el puerto de Suances gana relevancia dentro de la

estructura productiva, pasando de una participación del 0,09% en 1995, a una del 1,97% en 2010, con un máximo en la producción en los años aquí referidos del 2,49% en 2000. El puerto de San Vicente muestra altibajos en sus respectivas cuotas de participación, propias de la estacionalidad de la producción, aunque en los últimos año parece estabilizarse en cifras cercanas al 14%, lo que supone una producción de unas 4.000 Tm / año, ya muy cerca de la producción del puerto de Santander.

c) Principales especies de la producción

El grupo de las especies pelágicas viene a representar participaciones superiores al 80% de toda la producción. Estas participaciones relativas de especies pelágicas equivalen a una producción media anual de algo más de 21.000 toneladas/año.

Entre las especies pelágicas, la más relevante en términos de peso es el verdel/sarda, con cuotas de participación en el total de la producción que oscilan entre el 25% y del 40% y cuya participación media supone unas 9.500 toneladas/año. La segunda especie pelágica en orden de importancia en términos de peso es el chicharro/jurel, que estaría entre el 8% y el 24% del total de la producción regional, quedando fijada la producción media en cerca de las 4.000 toneladas/año. La siguiente especie pelágica en orden de importancia es el bonito cuya producción media supone alrededor las 1.500 toneladas/año.

La sardina, se configura como la cuarta especie en razón al volumen de su producción, aunque con carácter histórico la especie ha sido la tercera más significativa en razón a su volumen de producción. Otra de las especies significativas en la producción pesquera de Cantabria es el bocarte cuyas pesquerías se ven afectadas de fuertes oscilaciones.

Por lo que se refiere a las especies demersales, sus cuotas de participación dentro de la producción pesquera de Cantabria del orden del 8%. Destaca la producción de merluza y rape.

La producción de merluza comienza a ganar relevancia a partir de 1998, año en el que alcanzó una participación del 1,43% de la producción. A partir de dicho momento la

producción de la especie ha evolucionado de forma sostenida hasta alcanzar cuota de participación en la producción del 6,84%,

En lo que respecta al rape, tradicionalmente ha venido constituyendo la especie demersal mas representativa, con un promedio ligeramente superior al 40% de la producción global del grupo.

d) Destino de la producción pesquera

El destino fundamental es el de su venta a consumo en fresco. Su cuota de participación suele estar por encima del 80%, dando lugar a una media anual superior a las 19.000 toneladas/año. El segundo destino dado a la producción lo constituye la exportación extraregional, con una cuota media del orden del 18%, equivalente aproximadamente a casi 5.000 toneladas anuales. El destino a fabricación y conservas ha ido decreciendo paulatinamente, al haberse sustituido la producción local como fuente de materia prima de la industria conservera por importaciones de terceros países, no solo debido a motivaciones de precio, sino también como garantía de aprovisionamiento ante una producción local regresiva, y cuyo destino preferentemente es el consumo directo.

La carnada y el salazón desaparecen como destino de la producción y los subproductos, que como destino de la producción resultan prácticamente irrelevantes, mantienen una cuota residual con una participación porcentual media inferior al 1%.

4.1.5 Datos de la flota cántabra en el contexto nacional español.

A lo largo del período recogemos en términos absolutos y en porcentaje los siguientes datos:

Tabla 4.1.12.- Flota por CCAA del puerto base (número de buques)

CC.AA / Año	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
Galicia	4.739	4.843	4.989	5.106	5.198	5.225	6.277
Asturias	292	304	310	319	339	350	382
Cantabria	138	139	139	157	168	168	173
Pais Vasco	221	227	238	257	263	267	292
Cataluña	869	897	955	1.002	1.040	1.051	1.227
C. Valenciana	583	611	624	663	697	720	790
Baleares	389	393	402	416	432	432	463
Andalucía	1.575	1.604	1.672	1.720	1.750	1.792	1.978
Murcia	202	210	212	215	221	226	263
Ceuta	27	30	31	37	38	41	46
Melilla	0	0	0	0	1	1	9
Canarias	836	858	933	955	969	974	1.102
Total España	9.871	10.116	10.505	10.847	11.116	11.247	13.002

Fuente Elaboración Propia de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España

Tabla 4.1.13.- Flota por CCAA del puerto base (% buques)

CC.AA / Año	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
Galicia	48,01%	47,87%	47,49%	47,07%	46,76%	46,46%	48,28%
Asturias	2,96%	3,01%	2,95%	2,94%	3,05%	3,11%	2,94%
Cantabria	1,40%	1,37%	1,32%	1,45%	1,51%	1,49%	1,33%
Pais Vasco	2,24%	2,24%	2,27%	2,37%	2,37%	2,37%	2,25%
Cataluña	8,80%	8,87%	9,09%	9,24%	9,36%	9,34%	9,44%
C. Valenciana	5,91%	6,04%	5,94%	6,11%	6,27%	6,40%	6,08%
Baleares	3,94%	3,88%	3,83%	3,84%	3,89%	3,84%	3,56%
Andalucía	15,96%	15,86%	15,92%	15,86%	15,74%	15,93%	15,21%
Murcia	2,05%	2,08%	2,02%	1,98%	1,99%	2,01%	2,02%
Ceuta	0,27%	0,30%	0,30%	0,34%	0,34%	0,36%	0,35%
Melilla	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,07%
Canarias	8,47%	8,48%	8,88%	8,80%	8,72%	8,66%	8,48%
Total España	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente Elaboración Propia de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España

Tabla 4.14.- Flota por CCAA del puerto base (Total arqueo GT)

CC.AA / Año	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
Galicia	159.875	164.484	167.657	173.054	187.431	193.921	196.312
Asturias	7.148	7.208	7.424	7.835	9.372	10.529	10.781
Cantabria	8.569	8.503	8.722	9.515	10.726	10.763	10.959
Pais Vasco	76.899	78.450	80.859	83.699	84.040	84.481	86.001
Cataluña	22.712	23.039	23.766	24.038	24.731	24.556	26.836
C. Valenciana	18.277	18.357	18.970	20.837	22.427	24.053	26.183
Baleares	3.717	3.766	3.780	3.801	3.845	3.876	3.993
Andalucía	41.528	44.575	47.473	49.180	55.112	54.789	57.016
Murcia	3.100	3.321	3.277	3.308	3.597	3.622	3.828
Ceuta	8.545	11.075	11.543	12.231	10.273	13.496	14.734
Melilla	0	0	0	0	81	81	276
Canarias	22.246	22.018	25.429	26.772	27.362	29.696	31.314
Total España	372.617	384.796	398.901	414.269	438.997	453.864	468.234

Fuente Elaboración Propia de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España

Tabla 4.1.15.- Flota por CCAA del puerto base (Total % arqueo GT)

CC.AA / Año	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
Galicia	42,91%	42,75%	42,03%	41,77%	42,70%	42,73%	41,93%
Asturias	1,92%	1,87%	1,86%	1,89%	2,13%	2,32%	2,30%
Cantabria	2,30%	2,21%	2,19%	2,30%	2,44%	2,37%	2,34%
Pais Vasco	20,64%	20,39%	20,27%	20,20%	19,14%	18,61%	18,37%
Cataluña	6,10%	5,99%	5,96%	5,80%	5,63%	5,41%	5,73%
C. Valenciana	4,91%	4,77%	4,76%	5,03%	5,11%	5,30%	5,59%
Baleares	1,00%	0,98%	0,95%	0,92%	0,88%	0,85%	0,85%
Andalucía	11,14%	11,58%	11,90%	11,87%	12,55%	12,07%	12,18%
Murcia	0,83%	0,86%	0,82%	0,80%	0,82%	0,80%	0,82%
Ceuta	2,29%	2,88%	2,89%	2,95%	2,34%	2,97%	3,15%
Melilla	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,06%
Canarias	5,97%	5,72%	6,37%	6,46%	6,23%	6,54%	6,69%
Total España	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente Elaboración Propia de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España

Tabla 4.1.16.- Flota por CCAA del puerto base (Potencia CV)

CC.AA / Año	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
Galicia	395.918	406.441	414.056	426.062	450.374	464.492	475.413
Asturias	26.874	27.637	28.381	29.278	32.867	35.323	36.583
Cantabria	28.031	28.393	28.900	31.004	34.733	34.575	35.314
Pais Vasco	174.335	177.136	182.508	190.530	192.027	194.203	202.048
Cataluña	136.299	139.262	143.920	145.969	151.068	150.120	166.247
C. Valenciana	88.217	89.972	91.994	100.897	108.206	115.774	129.291
Baleares	28.778	29.155	29.421	30.002	30.418	30.344	31.567
Andalucía	169.538	178.495	187.508	194.753	209.808	213.664	223.717
Murcia	15.815	17.053	16.912	17.100	18.237	18.524	20.321
Ceuta	16.233	19.607	20.452	21.571	18.806	25.599	28.056
Melilla	0	0	0	0	170	170	1.254
Canarias	71.498	72.711	79.912	82.254	83.479	85.651	90.925
Total España	1.151.537	1.185.861	1.223.964	1.269.420	1.330.193	1.368.439	1.440.736

Fuente Elaboración Propia de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España

Tabla 4.1.17.- Flota por CCAA del puerto base (% Potencia CV)

CC.AA / Año	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
Galicia	34,38%	34,27%	33,83%	33,56%	33,86%	33,94%	33,00%
Asturias	2,33%	2,33%	2,32%	2,31%	2,47%	2,58%	2,54%
Cantabria	2,43%	2,39%	2,36%	2,44%	2,61%	2,53%	2,45%
Pais Vasco	15,14%	14,94%	14,91%	15,01%	14,44%	14,19%	14,02%
Cataluña	11,84%	11,74%	11,76%	11,50%	11,36%	10,97%	11,54%
C. Valenciana	7,66%	7,59%	7,52%	7,95%	8,13%	8,46%	8,97%
Baleares	2,50%	2,46%	2,40%	2,36%	2,29%	2,22%	2,19%
Andalucía	14,72%	15,05%	15,32%	15,34%	15,77%	15,61%	15,53%
Murcia	1,37%	1,44%	1,38%	1,35%	1,37%	1,35%	1,41%
Ceuta	1,41%	1,65%	1,67%	1,70%	1,41%	1,87%	1,95%
Melilla	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,09%
Canarias	6,21%	6,13%	6,53%	6,48%	6,28%	6,26%	6,31%
Total España	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente Elaboración Propia de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España

Tabla 4.1.18.- Flota por CCAA del puerto base (Total metros de eslora)

CC.AA / Año	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
Galicia	8,88	8,86	8,86	8,88	8,95	9,03	8,33
Asturias	11,35	11,26	11,28	11,25	11,52	11,69	11,31
Cantabria	17,97	17,97	18,09	17,73	18,15	18,15	18,09
Pais Vasco	28,32	28,37	28,25	27,81	27,73	27,69	26,88
Cataluña	13,57	13,43	13,18	12,90	12,80	12,70	12,14
C. Valenciana	14,79	14,49	14,47	14,61	14,71	14,92	14,82
Baleares	9,57	9,59	9,53	9,43	9,33	9,34	9,18
Andalucía	12,03	12,15	12,16	12,21	12,49	12,56	12,05
Murcia	10,55	10,63	10,54	10,52	10,65	10,60	10,10
Ceuta	20,47	23,28	23,50	22,64	21,08	22,99	23,05
Melilla	0,00	0,00	0,00	0,00	22,09	22,09	13,86
Canarias	9,65	9,63	9,64	9,69	9,67	9,78	9,46
Total España	10,94	10,94	10,91	10,95	11,05	11,14	10,50

Fuente Elaboración Propia de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España

Tabla 4.1.19.- Flota por CCAA del puerto base (% metros de eslora respecto de su media)

CC.AA / Año	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
Galicia	100,58%	100,40%	100,33%	100,57%	101,43%	102,32%	94,38%
Asturias	99,77%	98,97%	99,12%	98,85%	101,20%	102,73%	99,37%
Cantabria	99,72%	99,72%	100,38%	98,37%	100,73%	100,70%	100,38%
Pais Vasco	101,64%	101,82%	101,39%	99,78%	99,52%	99,38%	96,47%
Cataluña	104,70%	103,66%	101,71%	99,54%	98,76%	97,98%	93,64%
C. Valenciana	100,69%	98,67%	98,49%	99,48%	100,19%	101,58%	100,91%
Baleares	101,54%	101,70%	101,08%	100,07%	99,01%	99,15%	97,45%
Andalucía	98,32%	99,29%	99,36%	99,79%	102,10%	102,68%	98,47%
Murcia	100,37%	101,17%	100,25%	100,05%	101,27%	100,83%	96,06%
Ceuta	91,27%	103,78%	104,76%	100,96%	93,98%	102,49%	102,75%
Melilla	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	266,43%	266,43%	167,14%
Canarias	100,04%	99,79%	99,91%	100,48%	100,27%	101,39%	98,12%
Total España	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente Elaboración Propia de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España

Tabla 4.1.20.- Flota por CCAA del puerto base (Total metros de eslora)

CC.AA / Año	Variación Buques	Varicación Arqueo GT	Varicación Potencia CV	Eslora media (metros)	Var Metros Eslora
Galicia	-5,50%	2,34%	4,19%	8,83	6,58%
Asturias	0,69%	-16,68%	-8,09%	11,38	0,40%
Cantabria	5,07%	-1,74%	-0,69%	18,02	-0,65%
Pais Vasco	-0,31%	12,36%	7,95%	27,87	5,36%
Cataluña	-6,71%	6,35%	2,58%	12,96	11,81%
C. Valenciana	-2,79%	-12,28%	-14,63%	14,69	-0,22%
Baleares	10,67%	16,96%	14,06%	9,42	4,20%
Andalucía	4,88%	-8,47%	-5,19%	12,24	-0,15%
Murcia	1,17%	1,77%	-2,63%	10,51	4,48%
Ceuta	-22,69%	-27,13%	-27,61%	22,43	-11,18%
Melilla	-100,00%	-100,00%	-100,00%	8,29	-100,00%
Canarias	-0,08%	-10,73%	-1,62%	9,65	1,96%
Media Cantabria	155	9.680	31.564	18,02	-0,65%
Media España	10.958	418.811	1.281.450	10,92	1,91%

Fuente Elaboración Propia de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España

4.2 Presentación y discusión de los resultados contables

Pasamos ahora a analizar los datos contables sectoriales y para ello nos basamos en los distintos datos obtenidos y en los acumulados que publica el Registro Mercantil para Cantabria y para el total nacional del sector y referido a los ejercicios de 2006 a 2014 en mención al sector de la pesca (031) y de la acuicultura (032), (Sector 03) y que se llevan a cabo con las empresas pequeñas cántabras y con las microempresas, pequeñas y medianas empresas a nivel nacional.

Tabla 4.2.1 Cantabria Pesca y Acuicultura (pequeñas empresas). Ejercicios 2006/2012. Resumen de totales de Activo de los ejercicios a 31 de diciembre, así como de la cifra anual de negocios, resultado del ejercicio, gasto social y número de trabajadores, referido al número de empresas que se indica, así como importe medio en función de las mismas.

Año	Numero de empresas	Total Activo	Cifra de negocios	Resultado neto PyG	Gasto medio trabajadores	numero trabajadores
2006	21	19.431.000	10.667.000	233.839	25.130,00	
	Media Año	925.285,71 €	507.952,38 €	11.135,20 €	221.144,00 €	8,80
2007	19	24.754.000	17.301.000	475.841	26.310,00	
	Media Año	1.302.842,11 €	910.578,95 €	25.044,27 €	300.986,40 €	11,44
2008	18	19.149.000	10.341.000	- 282.590	22.400,00	
	Media Año	1.063.833,33 €	574.500,00 €	- 15.699,46 €	213.024,00 €	9,51
2009	21	20.281.000	10.199.000	- 29.815	20.330,00	
	Media Año	965.761,90 €	485.666,67 €	- 1.419,77 €	223.020,10 €	10,97
2010	8	9.105.000	6.502.000	225.963	28.420,00	
	Media Año	1.138.125,00 €	812.750,00 €	28.245,43 €	304.946,60 €	10,73
2011	13	20.027.000	14.903.000	- 542.402	31.930,00	
	Media Año	1.540.538,46 €	1.146.384,62 €	- 41.723,25 €	519.501,10 €	16,27
2012	11	23.560.000	18.867.000	- 696.278	30.020,00	
	Media Año	2.141.818,18 €	1.715.181,82 €	- 63.297,96 €	504.636,20 €	16,81
	Media	1.296.886,39	879.002,06	- 5.544,52	27.058,54	12,08

Fuente Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

Posteriormente, contrastaremos con los resultados dentro del mismo sector de la pesca, pero desde el análisis ya tanto de las empresas pequeñas, de las microempresas y

también de las empresas medianas,⁹³, es decir, según tamaño de las mismas.

Tabla 4.2.2 Pesca y Acuicultura. Pequeñas empresas. Cantabria. Ejercicios 2010/2012. Resumen del Activo de los ejercicios a 31 de diciembre de cada uno de los años.

<i>Activo</i>	2012	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE	64,04	55,13	64,67
I. Inmovilizado intangible	3,76	6,89	5,84
II. Inmovilizado material	46,50	36,55	49,19
IV. Inversiones en empresas del grupo	0,63	0,06	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	2,27	1,71	7,98
VI. Activos por Impuesto diferido	10,88	9,92	1,66
B) ACTIVO CORRIENTE	35,96	44,87	35,33
II. Existencias	21,18	19,80	3,76
III. Deudores com. y otras cuentas a cob.	7,76	13,39	6,78
V. Inversiones financieras a corto plazo	2,43	7,51	13,56
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,01	0,02	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos	4,58	4,15	11,23
TOTAL ACTIVO	100,00	100,00	100,00

Fuente Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

Tabla 4.2.3 Pesca y Acuicultura. Pequeñas empresas. Cantabria. Ejercicios 2006/2009. Resumen del Activo de los ejercicios a 31 de diciembre.

⁹³ Definiciones: **Microempresa**: menos de diez asalariados y un volumen de negocios anual (la cantidad de dinero recibida en un período determinado) o balance general (estado del activo y del pasivo de una empresa) inferior a 2 millones de euros. **Pequeña empresa**: menos de cincuenta asalariados y un volumen de negocios anual o balance general inferior a 10 millones de euros. **Mediana empresa**: menos de 250 asalariados y un volumen de negocios anual inferior a 50 millones de euros o un balance general inferior a 43 millones de euros.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

<i>Activo</i>	2009	2008	2007	2006
A) ACTIVO NO CORRIENTE	74,56	81,67	57,44	65,66
I. Inmovilizado intangible	4,26	5,81	8,66	3,02
II. Inmovilizado material	61,11	65,15	43,24	52,65
IV. Inversiones en empresas del grupo	0,59	0,61	0,05	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	7,87	7,77	5,49	9,99
VI. Activos por Impuesto diferido	0,73	2,33	0	0
B) ACTIVO CORRIENTE	25,44	18,33	42,56	34,34
II. Existencias	0,78	1,04	10,87	1,37
III. Deudores com. y otras cuentas a cob.	7,11	7,22	20,01	6,40
V. Inversiones financieras a corto plazo	9,22	6,67	6,26	19,98
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	0	0,17	0,04
VII. Efectivo y otros activos líquidos	8,33	3,40	5,25	6,55
TOTAL ACTIVO	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

Tabla 4.2.4 Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2010/2012.
Resumen del Pasivo de los ejercicios a 31 de diciembre de cada uno de los años.

<i>Pasivo</i>	2012	2011	2010
A) PATRIMONIO NETO	33,13	33,16	40,29
A-1) Fondos propios	31,43	27,45	26,43
I. Capital	33,41	25,50	19,66
II. Prima de emisión	3,78	4,45	0
III. Reservas	9,33	10,99	13,34
V. Resultados de ejercicios anteriores	-13,14	-12,17	-9,04
VI. Otras aportaciones de socios	1,68	2,22	-0,99
VII. Resultado del ejercicio	-3,63	-3,54	3,46
A-3) Subvenc., donac. y legados recibidos	1,70	5,71	13,86
B) PASIVO NO CORRIENTE	33,92	27,65	35,42
II. Deudas a largo plazo	24,26	14,67	33,49
III. Deudas con emp. grupo a l/p	9,17	11,93	0
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,49	1,05	1,93
C) PASIVO CORRIENTE	32,95	39,19	24,29
II. Provisiones a corto plazo	0	1,48	3,26
IV. Deudas con empresas del grupo a c/p	0,71	4,02	0
V. Acree. comerc. y otras ctas. a pagar	32,24	33,69	21,03
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO	100,00	100,00	100,00

Fuente Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

Tabla 4.2.5 Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2009.
Resumen del Pasivo de los ejercicios a 31 de diciembre de cada uno de los años.

<i>Pasivo</i>	2009	2008	2007	2006
A) PATRIMONIO NETO	49,96	43,85	42,46	51,95
A-1) Fondos propios	42,36	35,79	27,71	34,18
I. Capital	18,65	22,79	23,31	32,72
II. Prima de emisión	0,32	0,34	3,86	0,45
III. Reservas	20,95	11,73	2,68	4,75
V. Resultados de ejercicios anteriores	2,58	-0,59	-4,76	-5,88
VI. Otras aportaciones de socios	0,13	4,03	0	0
VII. Resultado del ejercicio	-0,27	-2,51	2,62	2,14
A-3) Subvenc., donac. y legados recibidos	7,60	8,06	14,75	17,77
B) PASIVO NO CORRIENTE	21,84	23,90	27,69	23,55
II. Deudas a largo plazo	19,79	21,40	27,69	23,55
III. Deudas con emp. grupo a l/p	0	0,91	0	0
IV. Pasivos por impuesto diferido	2,05	1,59	0	0
C) PASIVO CORRIENTE	28,20	32,25	29,85	24,50
II. Provisiones a corto plazo	1,46	0	0	0
IV. Deudas con empresas del grupo a c/p	0	0	3,12	0
V. Acreed. comerc. y otras ctas. a pagar	26,74	32,25	26,73	24,50
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

Tabla 4.2.6 Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2009/2012. Resumen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (Período: de enero a diciembre) de los distintos ejercicios.

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	2012	2011	2010	2009
1. Imp. neto cifra de negocios	97,82	96,99	99,55	92,36
2. Var. Exist. Prod. terminados	-0,90	2,41	-7,98	0
3. Trab. realizados para activos	1,04	1,69	0	0
4. Aprovisionamientos	-39,91	-29,74	-16,12	-20,16
5. Otros ingresos de explotación	2,18	3,01	0,45	7,64
6. Gastos de personal	-25,36	-32,87	-39,69	-43,71
7. Otros gastos de explotación	-30,29	-34,48	-25,15	-25,29
8. Amortización de inmovilizado	-9,39	-15,71	-15,98	-15,11
9. Imput. subven. Ejercicio	2,07	7,07	7,38	5,20
11. Deterioro y rdo. Enaj. inmov.	0	-3,48	0	0
13. Otros resultados	0,10	0,77	1,27	0,28
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-2,64	-4,34	3,73	1,21
14. Ingresos financieros	0,07	0,48	0,60	0,70
15. Gastos financieros	-3,36	-3,25	-1,18	-2,24
18. Deterioro y rdo. Enaj. Ins.	0,22	0	0	0,09
B) RESULTADO FINANCIERO	-3,07	-2,77	-0,58	-1,45
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-5,71	-7,11	3,15	-0,24
20. Impuestos sobre beneficios	2,08	3,57	0,32	-0,03
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-3,63	-3,54	3,47	-0,27

Fuente Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

Tabla 4.2.7 Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2008.
Resumen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (Período: de enero a diciembre) de los distintos ejercicios.

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	2008	2007	2006
1. Imp. neto cifra de negocios	91,85	95,26	97,62
2. Var. Exist. Prod. terminados	0	0,81	0
3. Trab. realizados para activos	0	1,22	0
4. Aprovisionamientos	-33,06	-31,91	-17,78
5. Otros ingresos de explotación	8,15	4,74	2,38
6. Gastos de personal	-37,07	-30,46	-47,75
7. Otros gastos de explotación	-23,67	-28,29	-26,59
8. Amortización de inmovilizado	-15,73	-12,03	-12,74
9. Imput. subven. Ejercicio	3,61	4,13	5,43
11. Deterioro y rdo. Enaj. inmov.	1,93	0,79	2,09
13. Otros resultados	2,52	-1,06	-1,20
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1,47	3,20	1,46
14. Ingresos financieros	0,67	2,32	3,46
15. Gastos financieros	-2,01	-2,60	-1,81
18. Deterioro y rdo. Enaj. Ins.	-0,53	0	0
B) RESULTADO FINANCIERO	-1,87	-0,28	1,65
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-3,34	2,92	3,11
20. Impuestos sobre beneficios	0,83	-0,31	-0,96
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-2,51	2,61	2,15

Fuente Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

Tabla 4.2.8 Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2010. Resumen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias porcentual (Período: de enero a diciembre) de los distintos ejercicios utilizando base 100 en la cifra de ventas de cada año.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2010	2009	2008	2007	2006
1. Importe neto de la cifra de negocios	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2. Variación existencias de prod. termin.	-8,02%	0,00%	0,00%	0,85%	0,00%
3. Trabajos realizados para activos	0,00%	0,00%	0,00%	1,28%	0,00%
4. Aprovisionamientos	-16,19%	-21,83%	-35,99%	-33,50%	-18,21%
5. Otros ingresos de explotación	0,45%	8,27%	8,87%	4,98%	2,44%
6. Gastos de personal	-39,87%	-47,33%	-40,36%	-31,98%	-48,91%
7. Otros gastos de explotación	-25,26%	-27,38%	-25,77%	-29,70%	-27,24%
8. Amortización de inmovilizado	-16,05%	-16,36%	-17,13%	-12,63%	-13,05%
9. Imput. de subven. de inmov. no fin.	7,41%	5,63%	3,93%	4,34%	5,56%
11. Deterioro y rdo. por enaj. de inmo.	0,00%	0,00%	2,10%	0,83%	2,14%
13. Otros resultados	1,28%	0,30%	2,74%	-1,11%	-1,23%
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	3,75%	1,31%	-1,60%	3,36%	1,50%
14. Ingresos financieros	0,60%	0,76%	0,73%	2,44%	3,54%
15. Gastos financieros	-1,19%	-2,43%	-2,19%	-2,73%	-1,85%
18. Deterioro y resultado por enaj. de ins	0,00%	0,10%	-0,58%	0,00%	0,00%
B) RESULTADO FINANCIERO	-0,58%	-1,57%	-2,04%	-0,29%	1,69%
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3,16%	-0,26%	-3,64%	3,07%	3,19%
20. Impuestos sobre beneficios	0,32%	-0,03%	0,90%	-0,33%	-0,98%
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	3,49%	-0,29%	-2,73%	2,74%	2,20%

Fuente Elaboración Propia

Los datos, como se indica, hacen referencia al balance de situación (activo y pasivo) de los ejercicios de 2006 a 2012 enfocados desde un punto de vista porcentual y referidos a la media de las calificadas como pequeñas empresas del sector 31 (Pesca) y 32 (Acuicultura) así como también se enfoca desde el punto de vista porcentual la cuenta de pérdidas y ganancias de los mismos ejercicios y siempre teniendo en cuenta la relación balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias reflejados en la tabla 4.2.1.

La estructura del gasto anual total por conceptos de consumo en términos relativos y recogidos de modo porcentual realizado tanto por el sector pesquero de bajura de

Cantabria como también el de altura o de de la acuicultura y también el marisqueo, los hemos obtenido de libro de D, Carlos A. Pérez Labajos titulado Impacto Socioeconómico del sector pesquero en Cantabria y según publicación del Gobierno de Cantabria. Consejería de Ganadería Agricultura y Pesca. De los mismos se extraen los siguientes datos.

Tabla 4.2.9 Detalle del reparto porcentual estimado del gasto de la flota de bajura de Cantabria.

Conceptos de consumo	%
Cuotas Cofradía / Asociación	5,99%
Gestoría	0,76%
Tarifas por utilización puerto	0,71%
Primas de seguro	3,92%
Provisiones	5,78%
Combustible	15,27%
Lubricante	0,72%
Pertrechos (cabullerla, pintura, etc.)	2,40%
Útiles de pesca (anzuelos, hilo, etc.)	4,55%
Compra de carnada	0,47%
Hielo	0,96%
Material de seguridad	0,32%
Varada anual (puesta en seco, pintado, etc.)	0,60%
Equipamiento puertos	38,66%
Reparaciones extraordinarias	6,46%
Mantenimiento motor	4,46%
Cajas envases	2,11%
Reparaciones de las artes	0,74%
Otros gastos	5,13%
Total Gastos %	100%

Fuente: Extraído del libro de D. Carlos A. Perez Labajos indicado.

De los datos de la tabla 4.2.9 se obtiene que los componentes más importantes del gasto del sector pesquero de bajura en Cantabria son Equipamiento de puertos (38,7%), Combustible (15,3%), Reparaciones extraordinarias (6,5%), Cuotas de cofradía y asociación (6%), Provisiones (5,8%) Mantenimiento de Motor y Útiles de pesca (4%

cada uno de ellos) y Primas de seguro (3,9%).

Los componentes más importantes del gasto del sector pesquero de altura, según se observa en la tabla 4.2.10, son Combustible (39,1%), Nuevas construcciones (28,3%), Mantenimiento (15,5%) y Primas de seguro (4,5%).

Tabla 4.2.10 Detalle del reparto porcentual estimado del gasto de la flota de altura de Cantabria.

Contenidos de consumo	%
Compra de mercaderías	2,87%
Compra de materias primas	0,84%
Combustibles	39,10%
Lubricantes	1,40%
Compras de otros apañamientos	1,46%
Arrendamientos y cánones	0,93%
Nuevas-construcciones	28,28%
Mantenimiento	15,55%
Gestoría	1,45%
Transporte	0,91%
Primas de seguro	4,48%
Teléfono	0,80%
Otros servicios	1,80%
Tributos	0,12%
Total gastos	100%

Fuente: Extraída del libro de D. Carlos A. Perez Labajos indicado.

Tabla 4.2.11 Detalle del reparto porcentual estimado del gasto de la acuicultura de Cantabria.

Conceptos de consumo	%
Compra de mercaderías	1,29%
cajas de madera	0,10%
Compras de materias primas	15,02%
Compras de otros aprovisionamientos	31,65%
Investigación y Desarrollo	0,03%
Arrendamientos y Cánones	0,46%
Reparaciones y conservación	1,76%
Modernización establecimientos	19,69%
Gestoría	8,93%
Abogados, notada y registro	0,31%
Transportes	7,24%
Primas de seguro	1,22%
Servicios bancarios y similares	0,01%
Publicidad y relaciones públicas	0,23%
Electricidad	2,27%
Agua	0,15%
Combustible	1,89%
Teléfono	0,80%
Otros servicios	6,09%
Tributos	0,85%
Total Gastos Anuales	100,00%

Fuente: Extraída del libro de D. Carlos A. Perez Labajos indicado.

Los componentes más importantes del gasto del sector acuícola serían las compras de otros aprovisionamientos (31,6%), modernización de establecimientos (19,7%), compras de materias primas (15%), gestoría (8,9) y transportes (7,2%) y otros servicios (6,1%).

Por último, es necesario indicar que el sector de la acuicultura en Cantabria contaba con el Grupo Tinamenor ubicado en Pesos (Val de San Vicente), quien ya a mediados del año 2015 entró en concurso de acreedores y pasó posteriormente a fase de liquidación. En la actualidad ha transmitido su unidad productiva para intentar evitar llevar al desempleo a unos 50 trabajadores directos, más eventuales e indirectos. El grupo empresarial adujo unas pérdidas en los últimos seis ejercicios de alrededor de 10 millones de euros y la falta de apoyos tanto de la administración estatal como regional. La empresa con sede social en Pesués, fue fundada en el año 1973 y es una de las

sociedades líderes en el sector de la acuicultura en España. Ello es necesario tenerlo en cuenta en los datos que aquí se analizan ya que los datos, como venimos indicando, engloban a la pesca y a la acuicultura y esta empresa como tal cuenta con mucho peso en la ponderación de los datos contables que se reflejan.

4.2.1 Margen Comercial

Tabla 4.2.12: Pesca y Acuicultura. Pequeñas empresas. Cantabria. Ejercicios 2006/2010. Resumen del cálculo del margen comercial (Período: de enero a diciembre) de los distintos ejercicios.

Año	Cifra de Ventas	Coste de ventas	Margen comercial	% S/ Ventas
2006	97,62	17,78	79,84	81,79%
2007	95,26	31,10	64,16	67,35%
2008	91,85	33,06	58,79	64,01%
2009	92,36	20,16	72,20	78,17%
2010	99,55	24,10	75,45	75,79%
2011	96,99	27,33	69,66	71,82%
2012	97,82	40,81	57,01	58,28%

Fuente: Elaboración propia

Según se observa en la tabla 4.2.12, hay una clara tendencia descendente en cuanto al margen comercial, pero entendemos que el mismo se debe a la actividad de la acuicultura y no a la de la pesca extractiva.

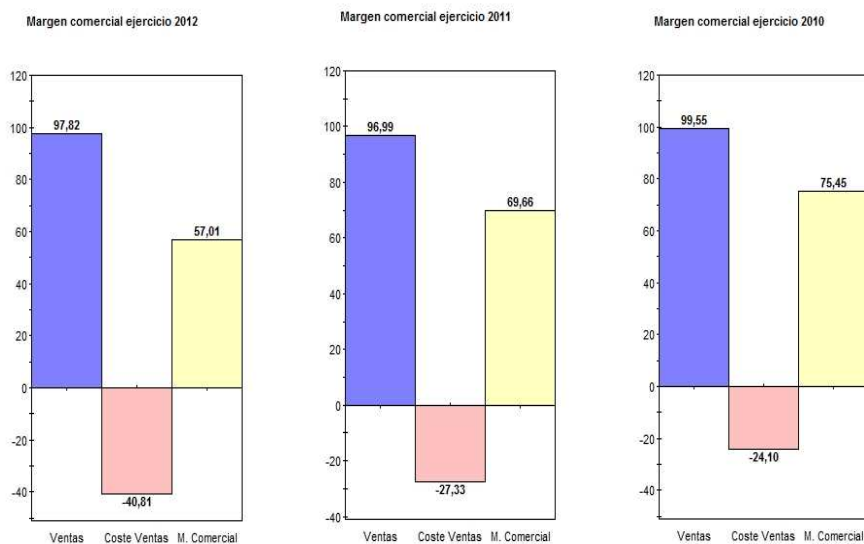


Gráfico 4.2.1: Márgenes comerciales (2010,2011 y 2012)

De hecho, el grupo Tinamenor se declaró en concurso de acreedores en 2015 aduciendo que la crisis económica había golpeado fuertemente al sector de la acuicultura lo que se demostraba por el hecho de que en los últimos siete años, de las empresas que operaban

en el sector, quedaban ahora menos de la mitad.

Por otra parte, la estructura de la competencia del sector de la acuicultura, bastante fragmentado, y liderado por acuicultores griegos que obligaban a un continuo deterioro en los precios del mercado. Añadir a ello el que sus instalaciones quedaron infrutilizadas por la dilación de los permisos así como la falta de financiación bancaria.

Gráfico 4.2.2: Márgenes comerciales (2008 y 2009)

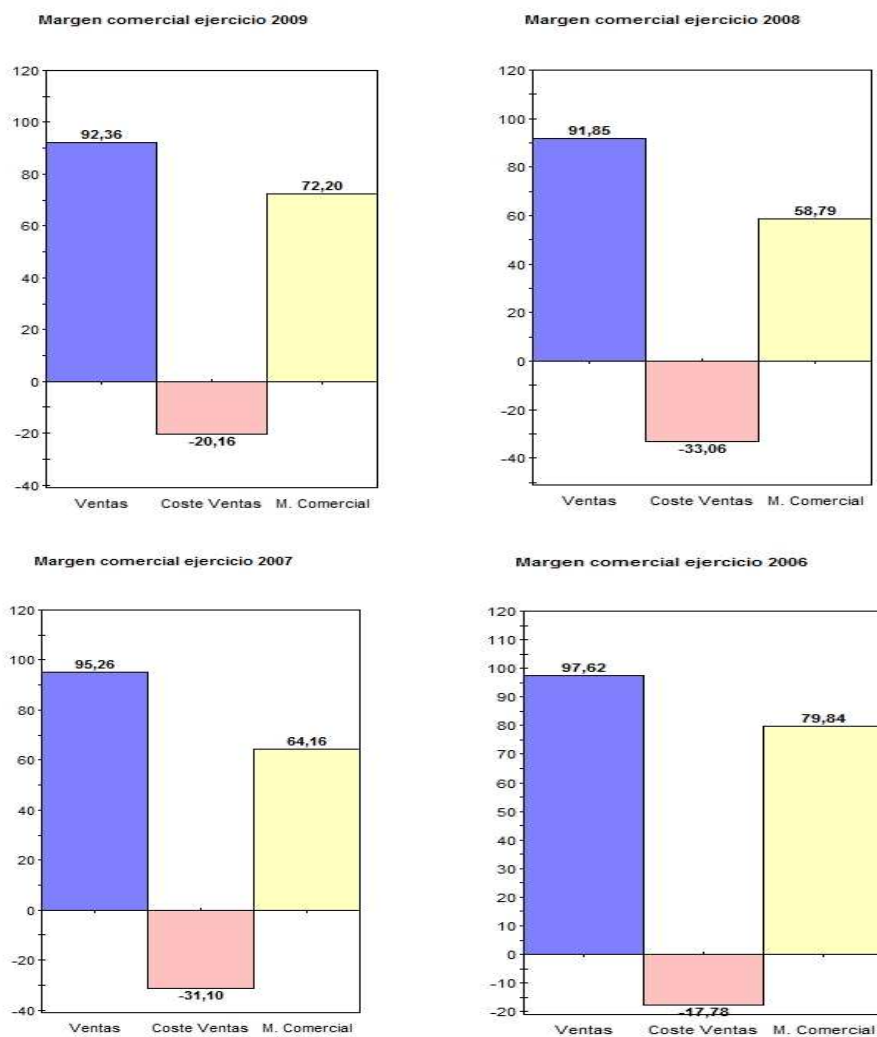


Gráfico 4.2.3: Márgenes comerciales (2006 y 2007)

Estructura financiera

Cuadro 14:xxx

Año 2006		Año 2007	
ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
Inmov. Fijo	Fondos p.+ L/P	Inmov. Fijo	Fondos p.+ L/P
65,66%	75,50%	57,44%	70,15%
34,34%	24,50%	42,56%	29,85%
Activo Circulante	Pasivo circulante	Activo Circulante	Pasivo circulante
Fondo de maniobra = 9,84%		Fondo de maniobra = 12,71%	

Cuadro 15:XXX

Año 2008		Año 2009		Año 2010	
ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
Inmov. Fijo	Fondos p.+ L/P	Inmov. Fijo	Fondos p.+ L/P	Inmov. Fijo	Fondos p.+ L/P
81,66%	60,07%	74,57%	71,81%	64,67%	75,71%
18,34%	39,93%	25,43%	28,19%	35,33%	24,29%
Activo Circulante	Pasivo circulante	Activo Circulante	Pasivo circulante	Activo Circulante	Pasivo circulante
Fondo de maniobra = -21,59%		Fondo de maniobra = -2,76%		Fondo de maniobra = 11,04	

Variación del fondo de maniobra 2006 / 2007 = Incremento del 29,17%

Variación del fondo de maniobra 2007 / 2008	Reducción del	269,87%
Variación del fondo de maniobra 2008 / 2009 =	Incremento del	87,22%
Variación del fondo de maniobra 2009 / 2010 =	Incremento del	500,00%
Variación del fondo de maniobra 2010 / 2011	Reducción del	48,55%
Variación del fondo de maniobra 2011 / 2012	Reducción del	47,01%

Cuadro 16:XXX

Año 2011		Año 2012	
ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
Inmov. Fijo	Fondos p.+ L/P	Inmov. Fijo	Fondos p.+ L/P
55,13%	60,81%	64,04%	67,05%
44,87%	39,19%	35,96%	32,95%
Activo Circulante	Pasivo circulante	Activo Circulante	Pasivo circulante
Fondo de maniobra = 5,68		Fondo de maniobra = 3,01	

Durante todo el periodo analizado (2006/12), el sector ha mantenido al principio un equilibrio patrimonial sostenible, aunque no muy holgado, luego en 2007 mejoró claramente, pero ya en 2008, este pasó a ser negativo para poco a poco ir recuperándose en los siguientes 4 años

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

En 2008 se trataba de una situación precaria. El fondo de maniobra era claramente negativo, pero ya en 2010 solventó la situación alcanzándose un FM razonable para, si no asegurar, sí facilitar la liquidez necesaria.

En aquel momento una pequeña disminución de las rotaciones de activo le hubiera llevado a un desequilibrio de su estructura patrimonial. La financiación a corto plazo hubiera superado la capacidad de generación de efectivo en plazo y hubiese llevado a una situación de liquidez negativa o iliquidez ya muy peligrosa, primer paso para una cascada de empresas en situación concursal.

En el ejercicio de 2008 no había activos no corrientes financiados con pasivo a corto plazo, pero el margen era muy estrecho, demasiado. Si alguno de los activos no corrientes se depreciara (lo cual siempre es posible), entonces hubieran entrado en situación de desequilibrio

4.2.2 Análisis de Liquidez.

Ratio de liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante.

La liquidez es la capacidad de hacer frente en el corto plazo al total de deudas con terceros que han de vencer en el corto plazo. Consiste en analizar si la empresa dispone de suficientes bienes y derechos en su activo corriente para poder responder a las obligaciones de su pasivo corriente.

Índice: De 1 a 2 (Liquidez correcta); < 1 (Técnicamente suspensión de pago); > 2 (Activos circulantes ociosos).

Tabla 4.2.13 Resumen del cálculo del Ratio de liquidez 2006 a 2012 Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.

Año	Activ o Corriente (AC)	Pasivo Corriente (PC)	AC / PC
2006	34,34	24,50	1,4016
2007	42,56	29,85	1,4258
2008	18,34	39,93	0,4593
2009	25,43	28,19	0,9021
2010	35,33	24,29	1,4545
2011	44,87	39,19	1,1449
2012	35,96	32,95	1,0914
Fuente: Elaboración propia			

Ratio prueba ácida (o distancia a la suspensión de pagos).-

Test ácido = Tesorería + Deudores / Exigible a corto plazo =

= (Activo circulante – existencias)/Pasivo circulante

Capacidad de la empresa para afrontar deudas a corto plazo excluyendo stocks.

Tabla 4.2.14.- Resumen del cálculo del Ratio de la prueba ácida del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.

Año	Activ o Corriente (AC)	Existencias	Pasivo Corriente (PC)	AC / PC
2006	34,34	1,37	24,50	1,3457
2007	42,56	10,87	29,85	1,0616
2008	18,34	1,04	39,93	0,4333
2009	25,43	0,78	28,19	0,8744
2010	35,33	3,76	24,29	1,2997
2011	44,87	19,80	39,19	0,6397
2012	35,96	21,18	32,95	0,4486

Fuente Elaboración Propia

Ha evolucionado de una posición poco comprometida (2006 = 1'35) a una situación muy comprometida en el año 2008, recuperándose a continuación (2010) para volver a estar en 2011 y 2012 en situación bastante comprometida.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Analizando los 7 ejercicios, cabe indicar que en ningún caso de los analizados, el sector está en una posición calificable como de muy conservadora, más bien al contrario.

La evolución del test ácido en lo que es el sector de la pesca extractiva, sin incluir la acuicultura, entiendo que ha sido, de algún modo, paralelo que el de la liquidez ya que es un sector que no suele contar en el balance con un alto nivel de existencias. Probablemente porque las empresas cuentan con un producto fresco de mucha rotación y que no ha de mantener un volumen significativo de existencias. Así que sería lógico esperar una ratio de tesorería de valor similar al de la liquidez.

Tabla 4.2.15.- Resumen del cálculo del Ratio de Liquidez (Activo circulante / pasivo circulante) del Sector 31(pesca) en función del tipo de empresa según se indica. Ejercicios 2008/2014.

Año	Media 2008/2009	Media 2010/2012	Media 2013/2014	Media
Pesca Nacional Microempresa	278,10	340,97	354,17	326,78
Pesca Nacional Emp. Pequeñas	352,91	496,89	640,12	496,68
Pesca Nacional Emp. Medianas	386,47	431,30	560,40	455,38
Pesca Cantabria Emp. Pequeñas		1678,80	390,37	1034,58
Acuicultura Nacional Microempresa		408,35	456,23	427,50
Acuicultura Nacional Emp. Pequeñas		689,54	784,63	727,58

Fuente Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

Si analizamos ahora la evolución de los datos que obtenernos del Registro mercantil referidos al sector pesquero y al de la acuicultura y tanto para el ámbito Nacional de España como para la Comunidad Autónoma de Cantabria, y en este último caso, distinguiendo entre pesca y acuicultura, sus estadísticas nos vienen a proporcionar un dato que no coincide con el visto al analizar la región de Cantabria. Así lo podemos comprobar al revisar para el ratio de liquidez = Activo corriente/Deudas a corto plazo (%) obtenidos de las tablas 4.2.12 y 4.2.10 anteriores. Dichos resultados nos aportan

como conclusión que las empresas del sector cuentan con una muy alta liquidez siendo por lo tanto su actuación muy conservadora, pues las distintas empresas del sector resulta que a pesar de la dificultad económica de la actividad cuentan con una más que sobrada liquidez con independencia del tamaño de la misma o de que la actividad sea la pesca o la acuicultura. Inicialmente podría pensarse que están reservando liquidez para poder invertir en cuanto llegue la oportunidad, pero por el número de años transcurridos no se puede mantener de modo sólido tal opinión, pues lo que está ocurriendo es que con el transcurso del tiempo el ratio sigue aumentando.

Si ahora lo que queremos obtener es el ratio del test ácido, es decir, $(\text{Deudas comerciales} + \text{IFCP} + \text{Efectivo y equivalente}) / \text{Deudas a corto plazo (\%)}$, con los datos económicos obtenidos a través del Registro Mercantil, nos encontramos con que dicho saldo no es muy diferente al de la liquidez

4.2.3 Análisis de la Gestión o actividad

En este caso se trata de saber si se puede ser puntual en el pago con los proveedores y acreedores.

Los ratios básicos para este punto son los relacionados con el periodo de maduración (tiempo que pasa desde que entra en almacén una unidad de materia prima hasta que la convierto en dinero gracias a la venta) y el periodo de pago (tiempo que pasa desde que entra una unidad de materia prima hasta que la pago al proveedor). La diferencia entre los dos se denomina ciclo de caja.

Las empresas financian su ciclo productivo con pasivo espontáneo. Dicho de otra forma, antes de que venza la deuda con el proveedor deberíamos haber cobrado la venta correspondiente.

Son un complemento de las razones de liquidez, ya que permiten precisar aproximadamente el período de tiempo que la cuenta respectiva (cuenta por cobrar, inventario), necesita para convertirse en dinero. Así tenemos en este grupo los siguientes ratios:

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Ratio rotación de clientes.: La Rotación de clientes mide las rotaciones de las cuentas por cobrar y se utiliza para evaluar las condiciones de pago que las empresas conceden a sus clientes. Mide el número promedio de veces al año que se cobran las cuentas a clientes, es decir, la frecuencia de recuperación de las cuentas por cobrar. A mayor rotación de clientes resulta más beneficioso para la empresa, pues obtiene ingresos recurrentes de sus clientes y no puntuales en el año. El nivel óptimo de la rotación de clientes se encontraría entre 6 y 12 veces al año.

$$\text{Clientes} \times 365 / \text{Ventas} = \text{días}$$

$$\text{Rotación de clientes} = \text{Ventas} / \text{Clientes} = \text{veces}$$

Las dos razones son recíprocas entre sí. Si dividimos el período promedio de cobranzas entre 365 días que tiene el año comercial o bancario, obtendremos la rotación de las cuentas por cobrar. Asimismo, el número de días del año dividido entre el índice de rotación de las cuentas por cobrar nos da el período promedio de cobranza. Podemos usar indistintamente estos ratios.

Tabla 4.2.16.- Resumen del cálculo del Ratio Clientes x 365 / Ventas y el de rotación de clientes del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.

Año	Clientes (CL)	Ventas (Vtas)	Cientes x 365	(CLx365) /Vtas.	Vtas /CL
2006	59.218,29	495.863,11	21.614.674,29	43,59	8,37
2007	260.698,71	867.417,51	95.155.027,42	109,70	3,33
2008	76.808,77	527.678,25	28.035.199,83	53,13	6,87
2009	68.665,67	448.561,73	25.062.970,07	55,87	6,53
2010	77.164,88	809.092,63	28.165.179,38	34,81	10,49
2011	206.278,10	1.111.878,44	75.291.506,50	67,72	5,39
2012	166.205,09	1.677.790,85	60.664.858,18	36,16	10,09
				57,28	7,30

Fuente Elaboración Propia

Se observa en Cantabria un número excesivo de días de cobro para el año 2007, para posteriormente ir mejorando con un paréntesis intermedio en el ejercicio de 2011. En la pesca extractiva en esta región, a tenor de lo que se refleja en la tabla 4.2.14, al parecer, el cobro está cerca de ser al contado., por lo que los problemas en cuanto al periodo de

tiempo en el cobro al parecer se deben a la acuicultura.

Las empresas del sector, por lo que se detecta deberían exigir de sus clientes el cumplir con la legislación vigente y atender el pago de sus obligaciones en un plazo no superior a los 60 días⁹⁴.

Tabla 4.2.17.- Resumen del cálculo del Ratio de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar /cifra de negocios (días) del Sector 31(pesca) en función del tipo de empresa según se indica. Ejercicios 2008/2014.

Año	Media 2008/2009	Media 2010/2012	Media 2013/2014	Media
Pesca Nacional Microempresa	53,20	45,65	46,09	47,93
Pesca Nacional Emp. Pequeñas	69,90	52,06	61,07	59,73
Pesca Nacional Emp. Medianas	137,67	112,55	100,89	116,40
Pesca Cantabria Emp. Pequeñas		2,84	11,00	6,92
Acuicultura Nacional Microempresa		109,74	93,35	103,18
Acuicultura Nacional Emp. Pequeñas		95,21	98,87	96,67

Fuente Elaboración Propia

⁹⁴ La Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales en su Artículo 4 dice : “1. El plazo de pago que debe cumplir el deudor, si no hubiera fijado fecha o plazo de pago en el contrato, será de treinta días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios, incluso cuando hubiera recibido la factura o solicitud de pago equivalente con anterioridad.

Los plazos de pago indicados en los apartados anteriores podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Se observa que aún siendo la misma fuente de datos, los resultados son muy variables, aunque parece que los clientes se retraen más en el pago si hablamos de acuicultura antes que de pesca extractiva.

Rotación de los Inventarios. Este ratio relaciona el costo de las ventas con la existencia de productos en inventario. En el presente caso, como sector primario, va a depender el movimiento de las mercaderías entre otros de la duración de las mareas, pero solo analizaremos la situación que se nos presenta en los distintos balances que se aportan a través del Registro Mercantil.

$$\text{Existencias} \times 365 / \text{Coste de las ventas} = \text{días}$$

$$\text{Rotación inventarios} = \text{Coste de las ventas} / \text{Existencias} = \text{veces}$$

A mayor rotación de inventarios más veces se cambia el inventario en cuentas para cobrar mediante las ventas. Por tanto, a mayor rotación, más eficiente el manejo de inventarios de la empresa.

Los días de rotación de inventarios se calculan dividiendo 365 días por el valor anterior.

El coste de las ventas, o Coste de las Mercaderías Vendidas (CMV) es igual al valor de las compras mas menos la variación de existencias del ejercicio.

$$\text{CMV} = \text{Ei} + \text{C} - \text{Ef}$$

Tabla 4.2.18.- Resumen del cálculo del Ratio Existencias x 365 / CMV y el de rotación de inventarios del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.

Año	Existencias (Ex.)	Coste de Ventas (CMV)	Ex. X 365	(Ex. x 365) / CMV	CMV / Ex.
2006	12.676,41 €	90.313,93 €	4626891,21	51,23	7,12
2007	141.618,94 €	283.190,05 €	51690911,95	182,53	2,00
2008	86.899,57 €	189.929,70 €	31718342,47	167,00	2,19
2009	8.297,90 €	97.910,40 €	3028733,50	30,93	11,80
2010	40.000,13 €	195.872,75 €	14600048,67	74,54	4,90
2011	191.220,86 €	313.306,92 €	69795612,86	222,77	1,64
2012	204.548,37 €	699.965,70 €	74660155,57	106,66	3,42
			Medias	119,38	4,72

Fuente: Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

Período promedio de pago a proveedores. Aquí lo que se mide son las rotaciones de las cuentas a pagar para evaluar las condiciones en que la empresa compra a sus proveedores, y establecer una comparación entre la política que la empresa sigue con sus clientes y la que consigue de sus proveedores.

$$\text{Proveedores x 365 / Compras} = \text{días}$$

$$\text{Rotación de proveedores} = \text{Compras} / \text{Proveedores} = \text{veces}$$

En forma similar a los ratios anteriores, este índice puede ser calculado como días promedio o rotaciones al año para pagar las deudas.

Tabla 4.2.19.- Resumen del cálculo del Ratio proveedores x 365 / Compras y el de rotación de proveedores del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.

Año	Proveedores (P)	Compras (C)	P x 365	(P x 365) / C	C / P
2006	- €	88.164,46 €	-	-	-
2007	109.308,45 €	276.792,93 €	39.897.585,21	144,14	2,53
2008	150.000,50 €	174.450,43 €	54.750.182,50	313,84	1,16
2009	134.820,36 €	90.430,05 €	49.209.432,10	544,17	0,67
2010	137.485,50 €	130.425,73 €	50.182.207,50	384,76	0,95
2011	314.269,85 €	330.672,65 €	114.708.493,85	346,89	1,05
2012	436.930,91 €	669.606,33 €	159.479.781,82	238,17	1,53
				281,71	1,13

Fuente Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

Los datos que se obtienen no son muy lógicos y resultaría un pago a los proveedores por encima del marco legal y en algunos casos por encima de un año. Ello no tendría tampoco mucho teniendo en cuenta que el ratio de liquidez nos venía a indicar que las empresas del sector no tenían especiales problemas de liquidez, lo que nos inclina a pensar que la cuenta incluye a proveedores y a otros acreedores a corto plazo. Esto mismo nos ocurre al analizar la tabla 4.2.17, por lo que para hacer este análisis de un modo fiable necesitaríamos tener balances de un modo más detallado y más a nivel cuenta que a nivel masas patrimoniales.

Tabla 4.2.20.- Resumen del cálculo del Ratio de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar/aprovisionamientos (días) Sector 31 pesca en función del tipo de empresa. Ejercicios 2008/2014.

Año	Media 2008/2009	Media 2010/2012	Media 2013/2014	Media
Pesca Nacional Microempresa	260,91	256,03	253,81	256,79
Pesca Nacional Emp. Pequeñas	185,06	231,96	200,02	209,43
Pesca Nacional Emp. Medianas	169,02	114,53	140,05	137,39
Pesca Cantabria Emp. Pequeñas		582,23	489,22	535,72
Acuicultura Cantabria Microempresa		256,00	109,99	197,60
Acuicultura Cantabria Emp. Pequeñas		228,56	214,63	222,98

Fuente Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

4.2.4 Análisis de Solvencia, endeudamiento o apalancamiento

Tener un alto grado de endeudamiento no quiere decir necesariamente que la empresa se encuentre en dificultades financieras. Eso sí, un nivel de endeudamiento alto no es sinónimo de falta de solidez sino de riesgo. A nivel general, si analizamos la evolución del periodo de 2006-2012, con la crisis habida, algunas empresas del sector inmobiliario, seguro que darían fe de tal situación.

Mientras la alta rentabilidad de la inversión inmobiliaria permitía pagar los intereses de la deuda y, además, ganar dinero, endeudarse más y más era muy rentable. Pero a partir de 2008, cuando el sector de la construcción cayó, el asunto cambió. Más de uno había olvidado que la deuda hay que devolverla y que el apalancamiento cuando es favorable es un multiplicador de la rentabilidad financiera, pero cuando es desfavorable se convierte en divisor.

$$\text{Endeudamiento} = \text{Exigible} / \text{Exigible} + \text{Patrimonio Netos}$$

$$\text{Solvencia} = \text{Activo Total} / \text{Pasivo exigible.}$$

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

En la tabla 4.2.18 de a continuación, observamos 2 modos de llegar a un mismo resultado a la hora de obtener el ratio del endeudamiento por dos vías diferentes.

Tabla 4.2.21.- Resumen del cálculo del Ratio de endeudamiento del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.

Año	Pasivo Exigible (PE)	Patrimonio Neto (PN)	PE + PN	PE / (PE + PN)
2006	48,05	51,95	100,00	0,48
2007	57,54	42,46	100,00	0,58
2008	56,15	43,85	100,00	0,56
2009	50,04	49,96	100,00	0,50
2010	59,71	40,29	100,00	0,60
2011	66,84	33,16	100,00	0,67
2012	66,87	33,13	100,00	0,67

Fuente Elaboración Propia

O, lo que es lo mismo

Pasivo (o exigible) / Activo

(Recordemos que Activo = Pasivo (o exigible) + Patrimonio Neto)

Año	Pasivo Exigible (PE)	Activo total (A)	PE/A
2006	48,05	100,00	0,48
2007	57,54	100,00	0,58
2008	56,15	100,00	0,56
2009	50,04	100,00	0,50
2010	59,71	100,00	0,60
2011	66,84	100,00	0,67
2012	66,87	100,00	0,67

Fuente Elaboración Propia

Por otra parte, entendemos por solvencia la capacidad de hacer frente en el largo plazo al total de deudas con: terceros. No deja de ser un estudio redundante respecto al de endeudamiento, aunque le aporta un nuevo punto de vista.

Por ello definimos el ratio: **Activo total / Pasivo (o exigible) = Solvencia**

Este ratio no es más que la inversa del endeudamiento.

Tabla 4.2.22.- Resumen del cálculo del Ratio de solvencia del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.

Año	Activo total (A)	Pasivo Exigible (PE)	A/PE
2006	100,00	48,05	2,08
2007	100,00	57,54	1,74
2008	100,00	56,15	1,78
2009	100,00	50,04	2,00
2010	100,00	59,71	1,67
2011	100,00	66,84	1,50
2012	100,00	66,87	1,50

Fuente Elaboración Propia

Así, si el endeudamiento en 2006 era de 0'48, la solvencia será $1 / 0'48 = 2'08$.

Dicho de otra manera, el sector cántabro compuesto por la pesca y la acuicultura y desde un punto de vista global mantenía en 2006 una inversión de 2'08.-€ por cada 1.-€ de deuda con terceros. Un valor que en ese momento suponemos favorable, ya que a partir de ahí se ha ido reduciendo año tras año, lo que implica una mayor dependencias de terceros. Al ratio de solvencia también se le conoce con el nombre de ratio de garantía.

Un endeudamiento del 40 % siendo correcto sería calificado de algo conservador. El ratio de solvencia debería situarse entre 2.5 y 1.67. En efecto, si endeudamiento = 0.6 y solvencia = inversa del endeudamiento, entonces solvencia = 2.5 si endeudamiento = 0.46 entonces solvencia = 1.67. Por lo tanto, analizando las pequeñas empresas del sector pesquero de Cantabria resulta un ratio de solvencia algo escaso, lo que produce una garantía no exenta de riesgo, además, la tendencia es la región es a empeorar.

Tabla 4.2.23.- Resumen del cálculo del Ratio de Solvencia (Activo total / Exigible total) del Sector 31(pesca) en función del tipo de empresa. Ejercicios 2008/2014.

Año	Media 2008/2009	Media 2010/2012	Media 2013/2014	Media
Pesca Nacional Microempresa	133,95	139,66	159,59	143,72
Pesca Nacional Emp. Pequeñas	146,33	179,16	222,04	182,03
Pesca Nacional Emp. Medianas	211,08	222,84	249,32	227,04
Pesca Cantabria Emp. Pequeñas		250,60	194,71	222,65
Acuicultura Nacional Microempresa		188,70	252,47	214,21
Acuicultura Nacional Emp. Pequeñas		151,86	148,16	150,38

Fuente Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

Tabla 4.2.24.- Resumen del cálculo del Ratio de Endeudamiento (Exigible total / Total Activo) del Sector 31(pesca) en función del tipo de empresa. Ejercicios 2008/2014.

Año	Media 2008/2009	Media 2010/2012	Media 2013/2014	Media
Pesca Nacional Microempresa	74,65%	71,60%	62,66%	0,70
Pesca Nacional Emp. Pequeñas	68,34%	55,82%	45,04%	0,56
Pesca Nacional Emp. Medianas	47,38%	44,87%	40,11%	0,44
Pesca Cantabria Emp. Pequeñas		39,90%	51,36%	0,46
Acuicultura Nacional Microempresa		53,00%	39,61%	0,48
Acuicultura Nacional Emp. Pequeñas		65,85%	67,50%	0,67

Fuente: Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

Se observa una situación de endeudamiento alta en Cantabria en el sector que acumula la acuicultura y la pesca dentro del grupo de empresas pequeñas. En cambio, no resulta así si lo que analizamos es únicamente la pesca extractiva de modo independiente para Cantabria en que las empresas si parecen más sólidas.

En el caso de la pesca extractiva a nivel nacional, se observa una mayor solvencia y un menor endeudamiento cuanto mayor sea la empresa, ya que en las microempresas se da un fuerte nivel de endeudamiento, en tanto que en las empresas medianas se ve una situación mucho más sólida, con escaso endeudamiento. En cambio, no es tan evidente esa situación para las empresas con actividad acuícola. Esa situación que decimos, ya se produce en los primeros ejercicios que se analizan, pero, además, con el transcurso del tiempo tiende a agudizarse.

En el caso del **apalancamiento**, entendido como **Recursos ajenos / Recursos propios** obtenemos lo siguiente:

Tabla 4.2.25.- Resumen del cálculo del Ratio de Apalancamiento (Exigible total / Patrimonio Neto) del Sector 31 (pesca) en función del tipo de empresa. Ejercicios 2008/2014.

Año	Media 2008/2009	Media 2010/2012	Media 2013/2014	Media
Pesca Nacional Microempresa	296,03	270,38	170,76	249,24
Pesca Nacional Emp. Pequeñas	216,09	131,43	83,14	141,82
Pesca Nacional Emp. Medianas	90,43	87,09	67,64	82,48
Pesca Cantabria Emp. Pequeñas		78,29	153,39	115,84
Acuicultura Nacional Microempresa		122,22	69,58	101,16
Acuicultura Nacional Emp. Pequeñas		194,93	211,83	201,69

Fuente: Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

En el caso del apalancamiento, un ratio cercano en valor a 0,5 se entiende como un ratio adecuado, en tanto que si el dato se distancia hacia arriba en exceso, se entiende como un excesivo endeudamiento, aunque si por el contrario se acerca a cero, se suponen recursos propios ociosos. El ratio que nos da no son números cercanos a un valor de 0,5, pero para hacer un análisis más adecuado deberíamos conocer el saldo de la cuenta con socios y administradores de la distintas empresas (551) y ello nos llevaría a realizar un análisis más real en función de la relevancia de dicha cuenta y el criterio elegido de cara a la contabilidad de la misma. Los datos de esta última tabla nos vienen a confirmar lo comentado a consecuencia de las 2 tablas anteriores en cuanto al mayor saneamiento de las empresas de mayor entidad y al mayor saneamiento de la pesca extractiva que de la acuicultura.

4.2.5 Análisis de Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad más importantes son: la rentabilidad sobre el patrimonio o financiera, rentabilidad sobre activos totales y margen neto sobre ventas.

La rentabilidad financiera es la medida de la riqueza generada por los fondos propios.

Beneficio / Fondos propios

Tabla 4.2.26.- Resumen del cálculo del Ratio de rentabilidad financiera del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.

Año	Beneficio (B°)	Fondos Propios (FP)	B° / FP en %
2006	1,17	34,18	3,44%
2007	1,83	27,71	6,61%
2008	-1,36	35,79	-3,79%
2009	-0,14	42,36	-0,32%
2010	2,47	26,43	9,35%
2011	-2,63	27,45	-9,60%
2012	-2,46	31,43	-7,83%

Fuente Elaboración Propia de datos del Registro Mercantil

En la tabla 4.2.23 del ratio de la rentabilidad financiera se observa un resultado con beneficio en los años 2006 y 2007, para posteriormente, coincidiendo con el inicio de la crisis económica, se comienzan a dar resultados de pérdidas económicas en Cantabria, y que han renacido en los ejercicios de 2011 y 2012 con una mayor virulencia.

Tabla 4.2.27.- Resumen del cálculo del Ratio de Rentabilidad Financiera (Resultado del ejercicio/Patrimonio Neto en %) del Sector 31(pesca) y 32 (acuicultura) en función del tipo de empresa. Ejercicios 2008/2014.

Año	Media 2008/2009	Media 2010/2012	Media 2013/2014	Media
Pesca Nacional	-5,22	-0,45	3,53	-0,68
Microempresa				
Pesca Nacional	0,11	9,32	5,29	5,54
Emp. Pequeñas				
Pesca Nacional	3,76	8,30	7,34	6,73
Emp. Medianas				
Pesca Cantabria		8,21	0,74	4,48
Emp. Pequeñas				
Acuicultura Nacional		-1,18	4,36	1,03
Microempresa				
Acuicultura Nacional		-1,14	-2,60	-1,72
Emp. Pequeñas				

Ya analizando el mismo ratio a nivel nacional, se observa que el sector pesquero va obteniendo mejores resultados cuanto mayor es el tamaño de la empresa, no siendo buenos los resultados de la microempresas pero si ya a nivel de pequeña empresa y mejor aún para el caso de empresas medianas.

Incluso, la pesca extractiva como tal en Cantabria (Sector 31), para las empresas pequeñas también es bastante rentable, aunque de modo global, según hemos visto en los datos analizados, los resultados de esta región no son especialmente buenos, y ello entendimos que se ha debido a los resultados, no especialmente halagüeños de la acuicultura. A este respecto, lo mejor es remitirse a lo indicado para la principal empresa de Cantabria de acuicultura que en esos años analizados estaba en situación muy cercana al concurso de acreedores. De hecho, también al analizar a nivel nacional la acuicultura, vemos que sus rendimientos en el período de 2008 a 2014 no son ni mucho menos buenos.

El rendimiento sobre la inversión establece la efectividad en la administración y en producir utilidades sobre los activos totales disponibles.

Beneficio / Activo

Tabla 4.2.28.- Resumen del cálculo del Ratio de rendimiento sobre la inversión del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.

<u>Año</u>	<u>Beneficio (B°)</u>	<u>Activo (A)</u>	<u>B° / A</u>
2006	1,17	100,00	1,17%
2007	1,83	100,00	1,83%
2008	-1,36	100,00	-1,36%
2009	-0,14	100,00	-0,14%
2010	2,47	100,00	2,47%
2011	-2,63	100,00	-2,63%
2012	-2,46	100,00	-2,46%

Vemos que ocurre lo mismo que se analiza con el anterior ratio, es decir, que aún a pesar del escaso beneficio, a partir de la crisis comenzaron a producirse pérdidas que aunque en un principio parecieron fáciles de remontar, tras una leve recuperación, continuaron produciéndose con mayor fuerza a partir de 2011, desincentivando la inversión en el sector.

La rentabilidad económica expresa la rentabilidad obtenida por la empresa, por cada euro de ventas:

Beneficio / Ventas

Tabla 4.2.29.- Resumen del cálculo del Ratio de rentabilidad económica del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.

<u>Año</u>	<u>Beneficio (B°)</u>	<u>Ventas (V)</u>	<u>B° / V</u>
2006	2,14	97,62	2,19%
2007	2,62	95,26	2,75%
2008	-2,51	91,85	-2,73%
2009	-0,27	92,36	-0,29%
2010	3,46	99,55	3,48%
2011	-3,54	96,99	-3,65%
2012	-3,63	97,82	-3,71%

Normalmente, se suele expresar dicha relación en porcentaje y no en tanto por uno. Al resultado de esta operación se le denomina margen, el cual ha pasado de ser positivo a pasar a raíz de la crisis económica a negativo.

En cambio, si analizamos es sector de la pesca extractiva nacional, observamos un margen positivo con tendencia a mejorar una vez pasados los primeros años de la crisis para posteriormente estabilizarse en positivo. Dicho margen es mayor cuanto más grandes son las empresas. Para el caso de la acuicultura viene a ocurrir que el margen resulta inferior al de la pesca extractiva y contrariamente al caso anterior, resulta ser mayor ese margen en las empresas más pequeñas.

Tabla 4.2.30.- Resumen del cálculo del Ratio de Rentabilidad Económica (Rendimiento antes de impuestos + Gtos. Fros. / Cifra de negocios en %) del Sector 31(pesca) y 32 (acuicultura) en función del tipo de empresa. Ejercicios 2008/2014.

Año	Media 2008/2009	Media 2010/2012	Media 2013/2014	Media
Pesca Nacional	0,97	1,82	3,19	1,97
Microempresa				
Pesca Nacional	2,38	6,20	4,72	4,68
Emp. Pequeñas				
Pesca Nacional	2,53	6,82	5,55	5,23
Emp. Medianas				
Pesca Cantabria		6,36	2,03	4,63
Emp. Pequeñas				
Acuicultura Nacional		0,60	4,30	2,08
Microempresa				
Acuicultura Nacional		1,90	0,94	1,51
Emp. Pequeñas				

¿Por qué podemos decir que es un nivel satisfactorio o no?

Porque la rentabilidad ha ido aumentando conforme pasaban los años para posteriormente estabilizarse, aunque en porcentaje, dicho importe no resulta descabellado sino más bien algo escaso.

Tengamos en cuenta que el IPC español para el periodo de 2014 a 2016 ha sido de un porcentaje muy cercano a cero, aunque negativo y que el Euríbor a 1 año a finales de

2016 también era negativo, con valores muy cercanos a cero. En marzo, por ejemplo de 2016 era de -0.012.

Comparando además con empresas del sector⁹⁵, vemos para el año 2015 que la ratio R12 (Resultado después de impuestos/ Fondos propios) sitúa los cuartiles que se muestran a continuación en la tabla 4.2.26. La interpretación de la información sería el que las empresas de Cantabria del sector de la pesca según la tabla 4.2.24 suponiendo que dicha tabla mostrase en los datos de la media 2010/2012 (8.21) los resultados de 2015 para las empresas pequeñas de Cantabria, que en cuanto a su rentabilidad estarían entre el 25 % “regular” (supera el 1,55 %, pero algo por debajo del 50 % (que obtiene más del 11’13 %). Podríamos afirmar que las empresas pequeñas del sector de la pesca extractiva de Cantabria en 2015 están obteniendo una rentabilidad “normal-baja” en el sector.

Sin embargo, si lo que comparamos es el dato de la tabla 4.2.24 de dicha tabla y que mostrase los datos de la media 2013/2014 (0,74) los resultados de 2015 para las empresas pequeñas de Cantabria, que en cuanto a su rentabilidad estarían entre el 0 % “muy malo” y algo por debajo del 25 % (que obtiene más del 1’55 %). Podríamos afirmar que las empresas pequeñas del sector extractivo de la pesca de Cantabria en 2013/2014, si los ratios sectoriales no hubiesen variado respecto de 2015, están obteniendo una rentabilidad “muy-baja” en el sector.

Tabla 4.2.31.- Ratio R12 (Resultado después de impuestos / Fondos propios españoles de los sectores de actividad CNAE A031 Pesca y A032 Acuicultura. Ejercicio 2015.

	Sector A0031 Pesca	Sector A0032 Acuicultura
Empresas	234	55
Q1	1,55	11,00
Q2	11,13	2,20
Q3	25,98	6,58

Q1 = Primer cuartil

⁹⁵ ¿Qué rentabilidades se encuentran generalmente en las empresas españolas en 2015? http://app.bde.es/rss_www/ Pulsar en Consultar ratios sectoriales por ejercicio, tamaño, y actividad... Rellenemos los datos que piden y después busquemos el sector.

Q2 = Segundo cuartil = mediana de la serie

Q3 = Tercer cuartil

En todo caso, si nos referimos a Cantabria, los ratios que vemos en el presente apartado indican una situación de muy escasa rentabilidad o, en varios de los años, de pérdida

El inversor de empresa pequeña en este sector en Cantabria, no puede estar demasiado contento y si no se produce algo que cambie la tendencia del mismo, quizás opte por abandonar el proyecto o pedir ayudas e incentivos.

Rotación de Activos Totales. Mide el número de veces al año que la empresa realiza ventas sobre su total de activos. Por tanto, nos da una idea general sobre la actividad en ventas de la empresa. Es decir, cuántas veces la empresa puede colocar entre sus clientes un valor igual a la inversión realizada.

$$\text{Rotación total de activos} = \text{Ventas} / \text{Activos} = \text{veces}$$

A mayor rotación total de activos más beneficioso para la empresa pues genera mayor valor de venta por cada inversión en el activo.

<u>Año</u>	<u>Ventas</u>	<u>Activos</u>	<u>V / A</u>
2006	495.863,11 €	925.285,71 €	0,5359
2007	867.417,51 €	1.302.842,11 €	0,6658
2008	527.678,25 €	1.063.833,33 €	0,4960
2009	448.561,73 €	965.761,90 €	0,4645
2010	809.092,63 €	1.138.125,00 €	0,7109
2011	1.111.878,44 €	1.540.538,46 €	0,7217
2012	1.677.790,85 €	2.141.818,18 €	0,7833

Tabla 4.2.32: Rotación de activos totales. Fuente Elaboración Propia

La descomposición del rendimiento nos permitirá analizar la rotación y el margen

La ecuación fundamental de la rentabilidad, y tiene su expresión matemática en la siguiente:

$$\text{ROI} = \text{BAIT} / \text{Activo Total} = \text{BAIT} / \text{Ventas} \times \text{Ventas} / \text{Activo Total}.$$

O lo que es lo mismo;

$$\text{RENTABILIDAD ECONÓMICA} = \text{MARGEN} \times \text{ROTACION}$$

El primer miembro de la ecuación representa la rentabilidad económica de la empresa, El segundo miembro de la igualdad lo constituye un producto de dos factores: uno que relaciona el beneficio obtenido con las ventas y otro que relaciona las ventas con el activo total.

Puede decirse entonces que la rentabilidad de los capitales totales invertidos en una empresa dependerá, por una parte, del beneficio obtenido por cada unidad monetaria vendida y, por otra, del número de unidades monetarias vendidas por cada unidad invertida. Esto quiere decir que la variación de la rentabilidad total puede deberse a un cambio en los márgenes de beneficio obtenidos en las ventas, o a un cambio en el número de rotaciones del activo de la empresa o bien a una variación de ambos.

Lo que ocurre en este caso y referido a Cantabria, es que a partir de la entrada de la crisis el rendimiento económico salvo un momento de recuperación, fue de pérdidas en todos los ejercicios. Ello no quita para que la rotación de activos haya ido mejorando a lo largo de los años.

4.2.6 ¿Qué conclusiones sacaríamos de los datos contables?

El margen de beneficio del sector pesquero es escaso y no es difícil que en muchos de los casos el resultado económico que se produce en las empresas sean pérdidas.

Si hacemos una distinción entre la pesca extractiva y la acuicultura, el resultado de este último sector es aún peor que el del primero y ello cabría achacarlo a que, de una parte, le han podido afectar aún más una serie de factores como la crisis económica o las dilaciones de los permisos para crecer o la falta de financiación bancaria así como la competencia del exterior con condiciones menos exigentes. Por otra parte, la pesca extractiva tiene productos de calidad que compiten con los de la acuicultura y que se pueden llegar a obtenerse a precios a los que a las empresa de acuicultura les sería inviable. Pondríamos como ejemplo el poder vender merluza o bacalao (productos de

pesca marina) a menos de 6 Euros el kilogramo, en tanto que ese precio apenas podría permitirse en productos de empresas acuícolas como la lubina o la dorada dentro ya de productos de pesca de calidades parecidas.

Por otro lado, al analizar la pesca en Cantabria, y mezclar la pesca con la acuicultura, se ha visto que tiene mucho peso relativo en los cálculos obtenidos una de las empresas, en concreto el Grupo Tinamenor, que ha llevado a que los ratios obtenidos reflejen una situación poco halagüeña. Pero lo cierto es que, sin ser la situación especialmente buena, tampoco es tan negativa, sobre todo en el caso de la pesca de la mar, como ha resultado al analizar los resultados que nos han proporcionado los balances y cuentas de resultados.

Lo que sí parece claro es que las empresas del sector pesquero, y de un modo claro en el caso de las empresas de pesca extractiva, ofrecen mejores y más fiables datos económicos cuanto más grande es esa empresa, aunque no es menos cierto que para el caso de la microempresa se podría dar la posibilidad de una contabilidad menos fiable debido al menor nivel de controles de su contabilidad y, por ello, el más fácil manipuleo de los datos y de las situaciones.

4.3 Input – Output

Las tablas input-output nos muestran la producción total de cada sector productivo y cuál es el destino de esa producción: cuánto de lo producido lo adquiere el consumidor y cuánto es adquirido por cada uno de los demás sectores.

El modelo más sencillo sería uno de tres sectores (agricultura, industria, servicios), pero éste aportaría poca información. La tabla es una representación en una matriz de doble entrada de las relaciones económicas de una economía durante un período de tiempo, generalmente un año. Como ejemplo, podríamos recoger la siguiente tabla

Tabla4.3.1.- Estructura de las tablas input-output en una economía de tres sectores

	PRIMA RIO	SECUN DARIO	TERCIA RIO	DEMANDA INTERMEDIA	DEMANDA FINAL	DEMANDA TOTAL
Primario	35	10	15	60	20	80
Secundario	30	30	40	100	70	170
Terciario	20	20	100	140	110	250
Consumos intermedios	85	60	155			
Valor añadido	10	70	120			
Producción	95	130	275	300	200	500

Fuente Elaboración Propia

En la matriz de consumos intermedios, cada sector aparece encabezando las columnas (sectores que emplean) y las filas (sectores que producen).

En cada fila, cada sector registra los empleos de la producción de cada sector, es decir, la producción que destina a sí misma y a los demás sectores: son los outputs.

En cada columna, cada sector registra simultáneamente los recursos utilizados provenientes de sí mismo y de los otros sectores para poder obtener su propia producción: son los inputs.

La suma total de los empleos (fila) correspondientes a los destinos de la producción de cada sector es la demanda intermedia (output). La suma total de los recursos (columna)

correspondiente a los orígenes de la producción de cada sector es el total de consumos intermedios (input).

Consumos Intermedios + Valor Añadido = Demanda Intermedia + Demanda Final

La submatriz de inputs primarios contiene para cada sector los valores correspondientes a la aportación de tales inputs al proceso productivo: los componentes del valor añadido (remuneración de asalariados y excedente bruto de explotación), la producción efectiva, las transferencias de productos, la producción distribuida y las importaciones de bienes y servicios similares a los distribuidos por cada rama.

En función de la información estadística proporcionada por las tablas puede elaborarse la tabla de coeficientes técnicos, que recoge el porcentaje que representa cada uno de los inputs sobre la producción final de cada sector. En el ejemplo anterior podríamos producir la siguiente tabla de coeficientes:

Tabla4.3.2.- Tabla de coeficientes técnicos

Sector	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
Primario	37%	8%	5%
Secundario	32%	23%	15%
Terciario	21%	15%	36%
Consumos intermedios	89%	46%	56%
Valor añadido	11%	54%	44%
Producción	100%	100%	100%
Fuente Elaboración Propia			

El supuesto básico del análisis de Leontief es que esos coeficientes son estables con el paso del tiempo, por lo que se pueden utilizar para prever las consecuencias económicas futuras de los cambios actuales.

En la práctica, obviamente, estos supuestos no se cumplen, especialmente si los proyectamos para momentos distantes en el tiempo, porque el progreso tecnológico altera las relaciones técnicas de producción y la homogeneidad no se mantiene. Pero, mediante la aplicación de recursos econométricos, algunas aplicaciones más avanzadas de esta técnica podrían lograr obtener resultados objetivos muy cercanos a los reales.

Con períodos anuales de recogida, tal y como hoy lo hace el Instituto Nacional de Estadística, se puede considerar un instrumento muy fiable pero el problema no es tanto el período de tiempo establecido (un año) sino el retardo en su publicación, por lo que en la práctica se deben hacer simulaciones con tablas que se refieren a ejercicios de varios años antes, sobre las cuales el cambio tecnológico puede ser más relevante.

Podemos sintetizar que estas tablas tienen su principal utilidad e interés para la investigación y la política económica, pues nos permiten examinar de manera coherente e integrada la oferta y la demanda de los distintos tipos de productos. Por columnas, la tabla recoge la estructura de costes, y por agregación de dicha columna, la oferta; por filas, la tabla recoge las distintas utilidades de los productos en el sistema, bien como productos intermedios, bien como productos destinados a la demanda final. Por lo tanto, las tablas permiten analizar de forma simultánea el origen y el destino de los medios y de los servicios producidos y/o transaccionados en una economía.

Así mismo ofrecen una representación de las estructuras de costes de las diferentes actividades productivas. Las variables recogidas en las tablas permiten un análisis de la caracterización de las actividades productivas de una economía: variables de producción (producción, consumos intermedios, valor añadido), variables de renta primaria generada en el proceso de producción (remuneración de asalariados, excedente bruto de explotación, impuestos netos sobre la producción), variables de la cuenta de capital (formación de capital, variación de existencias) variables de empleo (del factor trabajo).

4.3.1 Importancia económica del sector pesquero en Cantabria

La producción pesquera de Cantabria se mantiene a lo largo ya de muchos años en torno a las 25.000 a 30.000 toneladas anuales y 25 a 30 millones de €, respectivamente siendo Santoña y Santander, quienes concentran la mayor parte de la producción y comercialización

En las importaciones, las anchoas en salazón son la partida más significativa. Las mismas vienen a complementar la producción local para la fabricación de semiconservas de anchoa,

Las magnitudes económicas generadas por las actividades que configuran el sector pesquero de Cantabria en el proceso productivo regional en cuanto a sus compras (consumos intermedios), valor añadido bruto (VAB = RA + EBE), remuneración de asalariados (RA), excedente bruto de explotación (EBE) y empleo de la actividad, se muestran en la Tabla 4.3.3.

Tabla 4.3.3.- Magnitudes Económicas en % del sector pesquero de Cantabria

Sectores pesqueros	Consumos intermedios	Remuneración asalariados (RA)	EBE / Renta Mixta	Valor de la producción	Empleo
Flota de bajura	4,08%	3,07%	1,97%	9,13%	24,65%
Flota de altura	0,71%	0,56%	0,21%	1,48%	2,72%
Acuicultura	0,61%	0,14%	0,08%	0,84%	0,94%
Marisqueo	0,05%	0,00%	0,21%	0,26%	3,10%
Total sector pesquero extractivo	5,45%	3,78%	2,48%	11,71%	31,41%
Conservero y otras transformaciones	26,74%	4,62%	2,26%	33,62%	43,09%
Comercialización mayorista	41,99%	2,28%	1,89%	46,16%	15,36%
Comercialización minorista	7,02%	0,83%	0,65%	8,51%	10,14%
Total sector comerc. pesquera	49,01%	3,12%	2,54%	54,67%	25,50%
Total sector pesquero	81,20%	11,52%	7,28%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos del libro de D. Carlos A. Perez Labajos Impacto socioeconómico del sector pesquero en Cantabria.

De acuerdo con las mismas, el 81,20 % del valor de la producción pesquera de Cantabria, al coste de los factores, corresponde a consumos intermedios y el 18,80% a valor añadido. Pero no todos los sectores pesqueros se comportan de la misma forma. Los extractivos destinan alrededor del 47% de la producción a consumos intermedios y el 53% restante es valor añadido, siendo superior al 80% la proporción en el caso del marisqueo. Las actividades transformadoras dedican casi el 80% del valor de la producción a consumos intermedios y el restante 20% sería valor añadido, Por último, en las actividades de comercialización pesquera los consumos intermedios suponen el 90% del valor de la producción y sólo un 10% es valor añadido, aunque el margen es superior en la comercialización minorista que en la mayorista.

En cuanto al empleo, la parte más importante correspondería al sector conservero con más del 40% del empleo en la región y con un empleo global del orden de cuatro mil

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

quinientas personas ocupadas directamente en todo el sector, lo que supondría algo más del 2% de la ocupación regional, y sumando el empleo indirecto superaría ya el 4%..

Las Tablas Input Output de Cantabria (TIOCAN) son una de las herramientas que nos van a permitir determinar los efectos sectoriales, del consumo realizado por el sector pesquero en la región,

Las matrices de consumos intermedios constituyen los elementos claves para determinar los efectos totales del consumo de la comercialización y transformación de productos sobre los diferentes sectores económicos regionales. Los consumos intermedios que se indican en la Tabla 4.3.4 nos muestra la matriz que define aquello que va a determinar los consumos intermedios interiores. Este sería un aspecto necesario para poder definir los impactos sobre el total de la producción interior de Cantabria.

Tabla 4.3.4.- Matriz en % de demanda intermedia global para Cantabria

		1	2	3	4	5	Total
1	Agricultura	0,75%	0,00%	0,47%	0,11%	0,01%	1,35%
2	Producción energía	1,54%	7,25%	2,58%	2,25%	4,81%	18,42%
3	Bienes Intermedios	0,25%	5,83%	1,32%	0,15%	4,32%	11,87%
4	Bienes de Equipo	0,40%	6,08%	0,78%	0,27%	3,21%	10,74%
5	Bienes de Consumo	0,29%	0,09%	0,39%	0,60%	0,20%	1,57%
6	Construcción	0,13%	0,08%	0,10%	0,11%	1,00%	1,42%
7	Transportes y Comunic.	0,45%	1,98%	2,17%	0,81%	5,19%	10,60%
8	Hostelería	0,20%	3,43%	1,51%	0,89%	9,99%	16,01%
9	Otros Serv. de Mercado	0,73%	4,23%	2,60%	2,40%	11,11%	21,07%
10	Otros Serv. de no Mercado	1,15%	0,42%	0,35%	1,24%	3,79%	6,95%
	Total inputs intermedios	5,88%	29,39%	12,27%	8,84%	43,61%	100,00%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos del libro de D. Carlos A. Perez Labajos Impacto socioeconómico del sector pesquero en Cantabria.

La numeración de las columnas de los distintos sectores que recogemos en la tabla de la matriz en % de demanda intermedia global para Cantabria, recoge de modo resumido y acumulando en los diferentes sectores lo siguiente:

1. Agricultura
2. Producción energía + Bienes Intermedios + Bienes de Equipo
3. Bienes de Consumo
4. Hostelería

5. Construcción + Transportes y Comunic. + Otros Serv. de Mercado + Otros Serv. de no Mercado

En base a lo anterior, en la tabla 4.3.4 se estima el porcentaje que supuso de la demanda intermedia en los distintos sectores las tablas input output en Cantabria en el año 2000 (TIOCAN-00) y ello nos permite hacernos una idea del porcentaje en consumos internos que vienen a representar los distintos sectores en la economía de Cantabria.

Los anteriores importes de la matriz de demanda interna, nos valdrán posteriormente para recoger los datos en la matriz de inputs primarios. En este caso, por ejemplo, podemos ver que el total de inputs intermedios, que se recoge en la tabla 4.3.5, suponen el 31,37% del total de los inputs primarios recogido en la tabla 4.3.4.

Tabla 4.3.5.- Matriz de de inputs primarios

Fórmula		1	2	3	4	5	Total
A	Total inputs intermedios	1,84%	9,19%	3,84%	2,76%	13,74%	31,37%
1	Remuneración Asalariados	0,22%	4,43%	1,40%	1,06%	16,25%	23,36%
2	EBE	1,43%	2,66%	0,71%	3,55%	10,72%	19,07%
B(= 1+2)	V.A.B. coste de los factores	1,65%	7,09%	2,12%	4,61%	26,97%	42,43%
3	V.A.B. precios básicos	1,62%	7,07%	2,11%	4,63%	27,37%	42,79%
4	Impuestos sobre producción	0,00%	0,10%	0,57%	0,04%	1,11%	1,81%
5	Subvenciones explotación	0,18%	0,04%	0,20%	0,01%	0,91%	1,33%
C (= 4-5)	Imp. netos ligados producción	-0,18%	0,06%	0,37%	0,02%	0,20%	0,48%
B+C	V.A.B. precios mercado	1,47%	7,15%	2,48%	4,63%	27,18%	42,91%
3+C	V.A.B. precios productor	1,44%	7,13%	2,48%	4,65%	27,58%	43,27%
A+B+C	Valor producción a P.S.F	3,31%	16,33%	6,32%	7,40%	40,92%	74,28%
A+B+C	Valor prod. precios productor	3,31%	16,33%	6,32%	7,40%	40,92%	74,28%
D	Importac. totales productos	1,27%	13,70%	3,57%	1,39%	5,80%	25,72%
A+B+C+D	Recursos disponibles	4,57%	30,04%	9,89%	8,79%	46,71%	100,00%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos del libro de D. Carlos A. Perez Labajos Impacto socioeconómico del sector pesquero en Cantabria.

1. Agricultura
2. Producción energía + Bienes Intermedios + Bienes de Equipo
3. Bienes de Consumo
4. Hostelería
5. Construcción + Transportes y Comunic. + Otros Serv. de Mercado + Otros Serv. de no Mercado

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Al igual que se hizo para la tabla 4.3.3, la numeración de las columnas recogida en la tabla de la matriz de inputs primarios refleja los datos de los sectores de acuerdo con la numeración que arriba viene reflejada.

Tabla 4.3.6.- Input primarios por ramas de actividad para Cantabria en los años 2007 y 2012 (Unidades en miles de euros)

Ramas de actividad		Pesca		Industria de pesca		Total Sectores	
		2007	2012	2007	2012	2007	2012
Consum. Interm. precios básicos	1	12.106	26.253	147.887	145.469	12.005.332	11.059.400
Impuestos netos	2	458	2.279	1.454	1.241	271.456	353.806
Cons. Interm. precios adquis.	3=1+2	12.564	28.531	149.341	146.711	12.276.788	11.413.206
Sueldos y salarios	4	14.414	15.889	36.508	26.024	4.355.574	4.387.316
Cotizaciones sociales	5	2.413	2.177	10.145	7.915	1.324.311	1.253.752
Remuneración asalariados (RA)	6=4+5	16.827	18.066	46.653	33.939	5.679.885	5.641.068
Otros impuestos producción	7	888	-433	99	193	20.657	-64.468
Excedente bruto explotación (EBE)	8	9.868	6.186	9.855	21.819	5.933.272	5.423.566
VAB a precios básicos	9=6+7+8	27.582	23.819	56.607	55.951	11.633.815	11.000.166
Producción a precios básicos	10=3+9	40.146	52.351	205.948	202.662	23.910.602	22.413.371

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE

Se observa, para la pesca un incremento de más del 100% en los consumos intermedios, el cual se ve algo compensado en 2007 a consecuencia del excedente bruto de la explotación (EBE), que hizo que la producción a precios básicos solo se incrementase entre 2007 y 2012 en un 30,40 %.

La industria de la pesca, apenas sufrió variaciones de un año al otro en cuanto a los resultados finales, aunque sí que se observa un mayor importe en los salarios de 2007 que se ve compensado con un mayor EBE en 2012, por lo que se reducen los salarios y se incrementa el beneficio de la empresa, lo que llevó a una producción a precios básicos muy similar en un año respecto al otro.

En el global de los sectores se produce una reducción en los consumos intermedios del orden de casi el 8%, y ello sin tener en cuenta la variación del IPC en España que entre Diciembre de 2007 y diciembre de 2012 fue del 10,9%. Decir que la producción a nivel global se redujo en Cantabria un 6,26%

Tabla 4.3.7.- Matriz de demanda final en Cantabria

TABLA INPUT OUTPUT CANTABRIA	1	2	3	4	5	6	7 (=1+6)
Agricultura	0,42%	3,09%	0,00%	0,03%	1,04%	4,15%	4,57%
Producción energía	5,76%	4,31%	0,00%	0,00%	0,13%	4,44%	10,20%
Bienes Intermedios	3,71%	0,86%	0,00%	0,00%	3,63%	4,50%	8,20%
Bienes de Equipo	3,46%	1,42%	0,00%	1,06%	5,69%	8,17%	11,63%
Bienes de Consumo	0,49%	6,53%	0,00%	0,22%	2,64%	9,40%	9,89%
Construcción	0,44%	0,01%	0,00%	7,09%	0,00%	7,10%	7,55%
Transportes y Comunic.	3,31%	0,88%	0,00%	0,25%	1,24%	2,37%	5,69%
Hostelería	5,01%	3,49%	0,00%	0,00%	0,29%	3,78%	8,79%
Otros Serv. de Mercado	6,59%	8,27%	0,39%	0,10%	8,93%	17,69%	24,28%
Otros Serv. de no Mercado	2,17%	1,15%	5,77%	0,00%	0,10%	7,03%	9,20%
Totales	31,37%	30,02%	6,17%	8,75%	23,70%	68,63%	100%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos del libro de D. Carlos A. Perez Labajos

Impacto socioeconómico del sector pesquero en Cantabria.

1. Total Output intermedios
2. Consumo privado
3. Consumo Público
4. Formación bruta de capital fijo.
5. Exportaciones.
6. Total demanda final.
7. Total empleos

Ya con todo lo anterior podemos aplicar los porcentajes a los datos concretos de las tablas input output de Cantabria de acuerdo con los datos obtenidos a través de ICANE para esta región en los ejercicios de 2007 y de 2012. Con ello estudiamos tanto los totales de las tablas en sí como de modo particular analizando, por un lado, el “pescado y otros productos de la pesca; productos de la acuicultura; servicios de apoyo a la pesca” y por otro, los “pescados, crustáceos y moluscos elaborados y en conserva”.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Por lo tanto, como Input analizamos la pesca y la industria de pescados, crustáceos y moluscos y como Output el pescado y otros productos de la pesca; productos de la acuicultura; servicios de apoyo a la pesca así como los pescados, crustáceos y moluscos elaborados y en conserva.

Tabla 4.3.8.-Tabla de origen de recursos y empleos para la pesca. Ejercicios de 2007 y 2012. (Unidades: Miles de euros).

Pesca	Oferta - Demanda				Variación
	2007		2012		
Consumos intermedios	12.106		26.104		115,6%
Remuneración Asalarados	16.827		17.964		6,8%
Excedente Explotación bruto	9.868		6.151		-37,7%
Impuestos	1.345		1.836		36,5%
Producción		40.146		52.055	29,7%
Importaciones		84.792		86.739	2,3%
TOTAL RECURSOS		124.938		138.794	11,1%
Demanda intermedia	73.734		82.770		12,3%
Gasto final de hogares	40.870		43.091		5,4%
Demanda Interna		114.604		125.861	9,8%
Exportaciones		10.334		12.933	25,1%
TOTAL EMPLEOS		124.938		138.794	11,1%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE (Tablas input – output)

Tabla 4.3.9.-Tabla de origen de recursos y empleos para la industria de la pesca. Ejercicios de 2007 y 2012. (Unidades: Miles de euros).

Industria de la pesca	Oferta - Demanda				Variación
	2007		2012		
Consumos intermedios	156.062		142.566		-8,6%
Remuneración Asalarados	50.205		33.262		-33,7%
Excedente Explotación bruto	10.523		21.384		103,2%
Impuestos	1.579		1.405		-11,0%
Producción		218.369		198.617	-9,0%
Importaciones		34.508		44.662	29,4%
TOTAL RECURSOS		252.877		243.279	-3,8%
Demanda intermedia	48.781		45.864		-6,0%
Gasto final de hogares	20.363		25.460		25,0%
Formación bruta de capital	- 1.214		530		-143,7%
Demanda Interna		67.930		71.854	5,8%
Exportaciones		184.947		171.425	-7,3%
TOTAL EMPLEOS		252.877		243.279	-3,8%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE

Tabla 4.3.10.-Tabla de origen de recursos y empleos para el global de la economía de Cantabria. Ejercicios de 2007 y 2012. . (Unidades: Miles de euros).

Cantabria	Oferta - Demanda				Variación
	2007		2012		
Consumos intermedios	12.005.332		11.059.400		-7,9%
Remuneración Asalarados	5.679.885		5.641.068		-0,7%
Excedente Explotación bruto	5.933.272		5.423.566		-8,6%
Impuestos	292.113		289.337		-1,0%
Producción		23.910.602		22.413.371	-6,3%
Importaciones		8.751.547		8.020.703	-8,4%
TOTAL RECURSOS		32.662.149		30.434.074	-6,8%
Demanda intermedia	12.005.332		11.059.400		-7,9%
Gasto final de hogares	7.508.270		6.323.467		-15,8%
Consumo AAPP y otros	2.294.396		2.689.961		17,2%
Formación bruta de capital	4.047.582		3.120.893		-22,9%
Demanda Interna		25.855.580		23.193.721	-10,3%
Exportaciones		6.806.569		7.240.353	6,4%
TOTAL EMPLEOS		32.662.149		30.434.074	-6,8%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE

Tabla 4.3.11: Origen de los recursos y empleos en 2007 y 2012 para la pesca, para la industria de la pesca y el total en Cantabria (Unidades: Miles de euros).

Ramaz de actividad	Pesca		Industria de pesca		Total Sectores	
	2007	2012	2007	2012	2007	2012
Producción interior	40.146	52.055	218.368	198.617	23.910.602	22.413.371
Import. resto España	72.985	41.714	6.975	25.865	6.549.131	5.512.449
Importaciones resto UE	930	4.233	1.261	5.135	1.290.768	1.636.185
Importaciones resto mundo	10.877	40.792	26.273	13.662	911.648	872.069
Total importaciones	84.792	86.739	34.508	44.662	8.751.547	8.020.703
Total recursos	124.938	138.794	252.876	243.279	32.662.149	30.434.074
Demanda intermedia	73.735	82.770	48.781	45.864	12.005.332	11.059.400
Total glo. consumo hogares y AA.PP.	40.870	43.091	20.363	25.460	9.802.667	9.013.428
Variación de existencias	-	-	-1.214	530	57.258	60.445
Formación bruta de capital	-	-	-1.214	530	4.047.582	3.120.893
Demanda final interior	40.870	43.091	19.149	25.990	13.850.249	12.134.321
Export. resto España	9.285	9.959	133.443	98.282	4.657.508	3.908.482
Export. a la UE	1.047	2.973	40.909	55.646	1.515.627	2.248.126
Export. resto del mundo	1	1	10.595	17.497	633.433	1.083.746
Total exportaciones	10.334	12.933	184.947	171.425	6.806.569	7.240.353
Total empleos	124.938	138.794	252.877	243.279	32.662.149	30.434.074

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE

De la lectura de la tabla 4.3.7 se extrae que a pesar de que la situación de crisis tanto a nivel español como a nivel de la CAC, pues en 2012 se encuentran cerca del pleno apogeo de la crisis económica como tal y que el total de la producción interior, tanto de

un modo global como también si nos referimos a los productos elaborados se reduce, en cambio en la pesca aumenta la producción interior.

Para el caso de las importaciones, a nivel global, estas se reducen y en el caso tanto de la pesca como de los elaborados se observa que en el primer caso se mantienen las importaciones como tal, aunque se reduce la importación realizada de otras comunidades españolas y de la UE, pero aumentan las importaciones de productos de la pesca del resto del mundo de modo importante, compensándose una situación con la otra. En la importación de productos elaborados viene a ocurrir casi lo contrario, ya que aumenta la importación de productos del resto de España, así como los de la UE, en tanto que se reduce la importación de los del resto del exterior. Queda un saldo acumulado de ambos subsectores de un incremento aproximado en las importaciones de un 10%.

Con todo ello, el total de los recursos pesqueros aumentan así como la demanda intermedia. La demanda final interior, en cambio, se reduce a nivel global, aunque no así para la pesca y la elaboración, que aumentan.

Por último, el total de exportaciones aumenta en la pesca y a nivel global, pero no ocurre así en los productos elaborados de la pesca, si bien es cierto que ello se debe al evidente descenso de las exportaciones llevadas a cabo con el resto de comunidades autónomas españolas, pues tanto con los países de la UE como el resto de países del mundo las exportaciones crecen.

Todo lo anterior está en línea con lo ocurrido en España a partir de la entrada de la crisis, y es que la caída que se produjo en el sector de la construcción obligó a ser más eficientes para poder competir con el exterior y compensar a través del aumento de las exportaciones y de reducir las importaciones el déficit que se estaba produciendo y ello, básicamente, mediante la contención del gasto, y dentro del mismo, del gasto laboral de modo especial.

Tabla 4.3.12: Totales Cantabria de origen a precios básicos de pescado y otros productos de la pesca; productos de la acuicultura; servicios de apoyo a la pesca (Unidades: Miles de euros).

	Pesca, acuicultura y otros		Variación
	2007	2012	
Producción interior	40.146	52.055	29,7%
Import. Resto España	72.985	41.714	-42,8%
Import. Países UE	930	4.233	355,2%
Import. Resto del mundo	10.877	40.792	275,0%
Total importaciones	84.792	86.739	2,3%
Total Recursos	124.938	138.794	11,1%
Margenes comerciales	85.140	41.331	-51,5%
Margenes de transporte	405	2.991	638,5%
Impuesto neto del producto	4.690	8.123	73,2%
Total márgenes	90.235	52.445	-41,9%
% margen	72,22%	37,79%	
Total oferta a precios de adquisición	215.173	191.239	-11,1%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE

En la tabla 4.3.8, se observa que el aumento de los recursos se produce a través de una clara reducción de los márgenes comerciales que tuvo que absorber, además el incremento de los costes de los transportes y de los impuestos.

Tabla 4.3.13: Totales Cantabria de origen a precios básicos de pescados, crustáceos y moluscos elaborados y en conserva (Unidades: Miles de euros).

	Pesca elaborados y en conserva		Variación
	2007	2012	
Producción interior	218.368	198.617	-9,0%
Import. Resto España	6.975	25.865	270,8%
Import. Países UE	1.261	5.135	307,2%
Import. Resto del mundo	26.273	13.662	-48,0%
Total importaciones	34.509	44.662	29,4%
Total oferta a precios básicos	252.877	243.279	-3,8%
Margenes comerciales	22.509	19.361	-14,0%
Margenes de transporte	1.207	2.805	132,4%
Impuesto neto del producto	11.696	13.620	16,5%
Margenes e impuestos total	35.412	35.786	1,1%
% margen	14,00%	14,71%	
Total oferta a precios de adquisición	288.289	279.065	-3,2%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE (Tablas input output).

En el caso de la tabla 4.3.9 se observan pocas variaciones finales de un ejercicio para el otro, aunque se aprecia un cambio en la elección de suministradores y curiosamente, aun acercando la distancia de los suministradores, se observa un incremento del gasto en transporte y de los impuestos.

Tabla 4.3.14: Tabla de origen Simplificada para Cantabria de 2007 y 2012. (Unidades: Miles de euros).

Origen (simplificada)	Producción 2007	Producción 2012	Variación producción %
Producción del Sector primario	502.682	374.437	-25,51%
Total producción	23.910.602	22.413.371	-6,26%
Total importaciones	8.843.932	8.290.307	-6,26%
Importaciones Resto España	6.572.724	5.709.230	-13,14%
Importaciones países U.E.	1.351.747	1.684.288	24,60%
Importaciones Resto del Mundo	919.461	896.788	-2,47%
Total oferta a precios básicos	32.754.534	30.703.678	-6,26%
Impuestos netos sobre los productos	1.754.913	2.275.657	29,67%
Total oferta a precios de adquisición	34.509.447	32.979.335	-4,43%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE (Tablas input output).

Tabla 4.3.15: Totales Cantabria de tabla de destino a precios básicos (Unidades: Miles de euros).

	Totales		Variación
	2007	2012	
Total Demanda intermedia (A)	12.276.788	11.413.206	-7,0%
Gasto consumo de hogares (B)	9.745.614	9.750.062	0,0%
Formación bruta de capital (C)	4.319.977	3.215.145	-25,6%
Exportaciones resto de España (1)	5.877.104	5.085.978	-13,5%
Exportaciones países UE (2)	1.615.025	2.399.586	48,6%
Exportaciones resto del mundo (3)	674.939	1.115.358	65,3%
Total exportaciones (D = 1+2+3)	8.167.068	8.600.922	5,3%
Total demanda final (E = B+C+D)	22.232.659	21.566.129	-3,0%
Total Empleos (F = A+C+E)	34.509.447	32.979.335	-4,4%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE (Tablas input output).

Tabla 4.3.16: Tabla de origen a precios básicos, incluida una transformación a precios de adquisición de pescado y otros productos de la pesca; productos de la acuicultura; servicios de apoyo a la pesca. (Unidades: Miles de euros).

	Pesca		Variación
	2007	2012	
Total Demanda intermedia (A)	104.289	94.880	-9,0%
Gasto consumo de hogares (B)	96.270	82.178	-14,6%
Exportaciones resto de España (1)	13.131	11.147	-15,1%
Exportaciones países UE (2)	1.481	3.033	104,8%
Exportaciones resto del mundo (3)	2	1	-50,0%
Total exportaciones (C = 1+2+3)	14.614	14.181	-3,0%
Total demanda final (D = B+C)	110.884	96.359	-13,1%
Total Empleos (E = A+D)	215.173	191.239	-11,1%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE

Tabla 4.3.17: Tabla de origen a precios básicos, incluida una transformación a precios de adquisición de pescados, crustáceos y moluscos elaborados y en conserva. (Unidades: Miles de euros).

	Conservas		Variación
	2007	2012	
Total Demanda intermedia (A)	59.080	47.998	- 18,8%
Gasto consumo de hogares (B)	33.537	47.749	42,4%
Exportaciones resto de España (1)	143.510	109.398	-23,8%
Exportaciones países UE (2)	41.433	56.237	35,7%
Exportaciones resto del mundo (3)	10.730	17.683	64,8%
Total exportaciones (C = 1+2+3)	195.673	183.318	- 6,3%
Total demanda final (D = B+C)	229.210	231.067	0,8%
Total Empleos (E = A+D)	288.290	279.065	- 3,2%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE

Tabla 4.3.18: Productividad aparente para la CAC y coste salarial medio por sectores. Comparativa entre 2007 y 2012). (Unidades: Miles de euros y en %).

PRODUCTIVIDAD APARENTE (VAB pb / Puestos de trabajo totales)	2007	2012	Variación
Total	40.664	50.210	23,47%
Sector primario	17.375	20.572	18,40%
Industria	51.082	70.327	37,67%
Energía y suministros	123.972	117.108	-5,54%
Construcción	41.575	52.020	25,12%
Servicios	39.749	46.137	16,07%
COSTE SALARIAL MEDIO (Rem. asal/ Puesto de trabajo asal.)			
Total	25.101	30.957	23,33%
Sector primario	15.608	15.200	-2,62%
Industria	31.729	39.745	25,26%
Energía y suministros	33.358	39.481	18,36%
Construcción	24.509	34.230	39,66%
Servicios	23.606	28.663	21,42%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE

Tabla 4.3.19.-Operaciones de bienes y servicios con el exterior en los ejercicios de 2007 y 2012. . (Unidades: Miles de euros y en %).

Año 2007	Exportaciones	Importaciones	Tasa de cobertura
TOTAL INTERIOR	6.806.569	8.751.547	77,78%
Bienes	5.945.169	6.960.390	85,41%
<i>Productos sector primario</i>	319.661	236.108	135,39%
Servicios	861.400	1.791.156	48,09%
TOTAL REGIONAL	7.739.477	8.843.932	87,51%
Año 2012	Exportaciones	Importaciones	Tasa de cobertura
TOTAL INTERIOR	7.240.353	8.020.703	90,27%
Bienes	5.708.814	5.445.379	104,84%
<i>Productos sector primario</i>	140.937	230.142	61,24%
Servicios	1.494.497	1.685.055	88,69%
TOTAL REGIONAL	7.847.550	8.290.307	94,66%
Variaciones 2012 / 2007			Difª % 2012 - 2007
TOTAL INTERIOR	6,37%	-8,35%	12,50%
Bienes	-3,98%	-21,77%	19,42%
<i>Productos sector primario</i>	-55,91%	-2,53%	-74,15%
Servicios	73,50%	-5,92%	40,60%
TOTAL REGIONAL	1,40%	-6,26%	7,15%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE

Tabla 4.3.20.-Empleos por ramas de actividad en 2007 y 2012. . (Unidades: Personas).

Ramas de actividad 2007	Puestos de trabajo		Puestos de trabajo en EJC	
	Total	Asalariados	Total	Asalariados
Pesca	1.409	931	1.409	931
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	2.089	2.059	1.967	1.939
TOTAL CANTABRIA	286.096	226.277	264.109	207.255
Ramas de actividad 2012	Puestos de trabajo		Puestos de trabajo en EJC	
	Total	Asalariados	Total	Asalariados
Pesca	999	795	992	795
Industria de pescados, crustáceos y moluscos	1.632	1.628	1.627	1.623
TOTAL	219.084	182.223	201.946	167.009
variación en % de 2007 / 2012	Puestos de trabajo		Puestos de trabajo en EJC	
	Total	Asalariados	Total	Asalariados
Pesca	-29,09%	-14,63%	-29,57%	-14,63%
Industria de pescados, crustáceos y moluscos	-21,89%	-20,95%	-17,29%	-16,30%
TOTAL	-23,42%	-19,47%	-23,54%	-19,42%

Fuente: Elaboración propia de datos extraídos de ICANE (tablas input – output)

El número de asalariados a tiempo completo se reduce entre 2007 y 2012 en una menor proporción, tanto en la pesca como en la industria a de la pesca, que el desempleo en modo global, es decir, que la pesca reduce porcentualmente su empleo pero a un nivel por debajo de la media del total de los distintos sectores.

El descenso tanto en el sector de la pesca como en la Industria de pescados, crustáceos y moluscos no es tan acentuada como el de la media para Cantabria de todos los sectores, ya que el descenso de los asalariados a jornada completa se reduce en el período 2007 a 2012 en la pesca se reduce algo menos de un 15% y el de la industria del pescado un 16,30 %, en tanto que el del total de los sectores se reduce en un 19,42%.

4.4 Análisis de la desigualdad

En el estudio de desigualdad para las distintas flotas analizamos dos años diferentes, uno antes de la crisis y otro para comparar, una vez entrados de lleno en la crisis y determinamos índices GINI de desigualdad de la flota pesquera, de Cantabria, España y la Unión Europea, de carácter tecnológico y relacionados con la productividad. Los índices han sido estimados de acuerdo con los formalizados en las expresiones del apartado [3.6] del capítulo 3.

Para la elaboración de los mismos se han tenido en cuenta variables obtenidas de diferentes fuentes estadísticas (Eurostat, Magrama, INE, ICANE), tales como: TRB, GT, HP, CV, número de buques. Tripulantes que hemos estimado, Tm de pesca desembarcada, valor de las Toneladas de pesca desembarcada.

Al estimar los índices de desigualdad en el ámbito regional, se tienen en cuenta, en el ámbito regional, las flotas de Cantabria diferenciadas por puertos base.

En el contexto nacional, se determinan los índices de desigualdad de las flotas pesqueras de todas las Comunidades Autónomas con litoral pesquero.

En el ámbito supranacional, en primer lugar, se realiza el análisis de desigualdad con índices de las flotas pesqueras de los países de la Unión Europea y posteriormente, se desagrega la flota pesquera de Cantabria del resto de España, con fin de poder compararla con otras flotas de la Unión Europea o mundiales.

Como quiera, que algunos datos no siempre están disponibles en todos los ámbitos planteados, hemos tenido que estimar alguno basándonos en criterios razonables.

En la siguiente tabla recogemos para cada uno de los capítulos el resumen de los datos al final de cada uno de los mencionados años.

4.4.1 Análisis de la desigualdad en Cantabria

Para estudiar la posible desigualdad realizamos un primer análisis en donde vamos a comparar los datos del ejercicio 2000 o del 2002 con respecto al año 2014. En estos períodos se producen descensos de prácticamente todas las variables que se analizan para la flota de los puertos de Cantabria. A continuación se recoge el cuadro de comparación que inicialmente utilizamos:

Tabla 4.4.1. Resumen de la flota de Cantabria en 2000, 2002 y 2014 (Buques, TRB, HP).

Puerto base	Número de buques			Porte TRB			Potencia HP		
	2000	2002	2014	2000	2002	2014	2000	2002	2014
CASTRO URDIALES	32	25	12	548	475	172	3257	2691	1154
COLINDRES	19	18	14	1734	1720	1322	7022	6687	4885
COMILLAS	10	7	4	106	109	63	941	800	436
LAREDO	21	21	20	964	983	991	4424	4614	3996
S. VICENTE BARQUERA	25	20	18	823	674	715	4289	3412	3247
SANTANDER	57	51	25	2958	2809	1877	11722	10942	7015
SANTOÑA	56	52	31	2053	2090	1316	10014	9796	5960
SUANCES	10	10	8	106	126	115	827	884	789
Totales	230	204	132	9292	8986	6571	42496	39826	27482

Fuente: Elaboración propia de datos de ICANE.

Tabla 4.4.2. Número medio de tripulantes de buques pesqueros por arte

ARTE	TRIPULANTES
ARRASTRE DE FONDO EN CANTABRICO NW	10
ARTES FIJAS EN ZONAS CIEM VB, VI, VII y VIIIabde.	15,25
ARTES MENORES EN CANTABRICO NW	2,5
CERCO EN CANTABRICO NW	9
PALANGRE DE FONDO EN CANTABRICO NW	3,8
PALANGRE DE FONDO MENORES 100 TRB EN VIIIabde	13,15
RASCO EN CANTABRICO NW	5
VOLANTA EN CANTABRICO NW	6,5
BUQUES DE APOYO (LISTA 4)	1,25

Fuente. Dirección General de Pesca de Asturias⁹⁶

⁹⁶ Informe final 2013 medida del impacto económico de la actividad pesquera en la comunidad autónoma del Principado de Asturias

El cálculo de los tripulantes de los buques pesqueros de Cantabria se hace a través de una estimación basada en los datos de la tabla 4.2.2. que figura a continuación y en los distintos datos publicados a través de ICANE. El número de trabajadores los estimamos redondeando el producto del número de buques por los tripulantes medios por buque pesquero según arte. Este número es el que figura en la tabla de a continuación:

Ello nos lleva a obtener los siguientes resultados en cuanto a la tripulación marinera de pesca de Cantabria para 2002 y 2014 en trabajadores a tiempo completo. Igualmente se recoge la cantidad y el valor expresado en Kg. y en toneladas para los años en que se indican.

Tabla 4.4.3. Número estimado de tripulantes así como toneladas pescadas en los distintos puertos de Cantabria y valor en Euros de la misma.

Puerto base	Tripulación Marinera de pesca		2002		2014	
	<u>2002</u>	<u>2014</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
CASTRO URDIALES	90	34	133906,1	607604,84	543269,2	580758,47
COLINDRES	200	147	2495552	2.315.988	2708149,31	2.600.804
COMILLAS	53	21	0	0	183955	111320,64
LAREDO	164	155	1647514	775269,02	3522041,28	3261991,34
S. VICENTE BARQUERA	136	98	1142239,82	2414964,13	3429996,76	3560200,18
SANTANDER	420	184	6734146,65	14.492.723	3911084,94	7.256.951
SANTOÑA	390	215	12882623,99	8.969.649	8586933,49	8.632.617
SUANCES	35	28	546040,21	337765,21	333403,47	212739,15
Totales	1.488	882	25.582.023	29.913.963	23.218.833	26.217.382

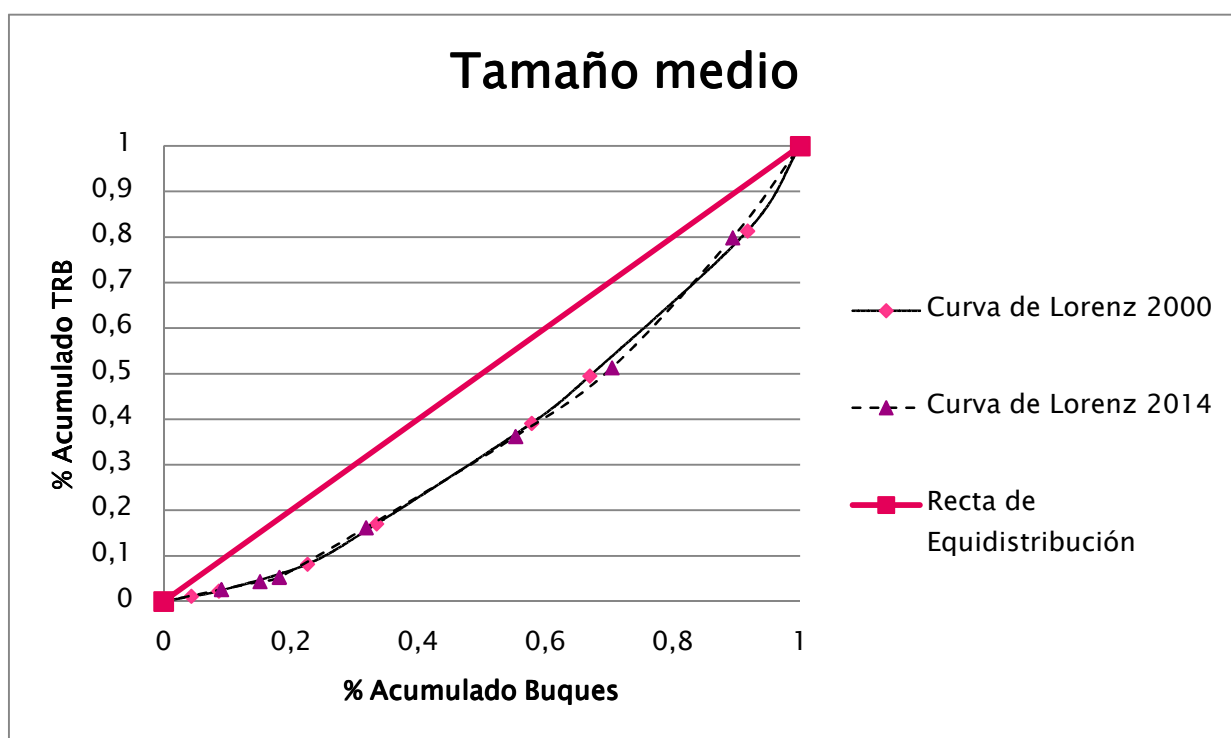
Fuente. Elaboración propia sacada de datos de ICANE.

4.4.1.1 Tamaño medio. (Indicador Tecnológico TRB/buque)

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.1] y [3.2]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios de las **TRB/buque** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región.

Gráfico 4.4.1: Curva de Lorenz de la ratio TRB/buque para Cantabria



Fuente Elaboración Propia

El Gráfico 4.4.1 muestra el resultado del indicador aquí referido y expresa mediante curvas de concentración el resultado para los años 2000 y 2014 y la posición de los distintos puertos ordenada de la ratio menor a la mayor y recogiendo el detalle de tales datos en la tabla 4.4.4 de a continuación.

Tabla 4.4.4.- TRB / buque de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2000 y 2014

Nº	<i>Puerto 2000</i>	<i>TRB/buque</i>	Nº	<i>Puerto 2014</i>	<i>TRB/buque</i>
1	COMILLAS	10,60	1	CASTRO URDIALES	14,33
2	SUANCES	10,60	2	SUANCES	14,38
3	CASTRO URDIALES	17,13	3	COMILLAS	15,75
4	S. VICENTE BARQUERA	32,92	4	S. VICENTE BARQUERA	39,72
5	SANTOÑA	36,66	5	SANTOÑA	42,45
6	LAREDO	45,90	6	LAREDO	49,55
7	SANTANDER	51,89	7	SANTANDER	75,08
8	COLINDRES	91,26	8	COLINDRES	94,43

Fuente Elaboración Propia

Como Consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica **TRB/buque** para el total de Cantabria se incrementa pasando de 40,40 a 49,78. Además tiende a mantenerse el mismo nivel de desigualdad en un nivel medio para toda la flota de Cantabria ya que los coeficientes de Gini calculados se incrementan, aunque levemente, pasando de 0,2257 en 2000 a 0,23997 en el año 2014.

Tabla 4.4.5.- Índice de Gini de la ratio TRB / buque y media del indicador Tecnológico TRB / buque en los ejercicios de 2000 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2000	22,570%
Indice Gini	2014	23,997%
Variación	2000/2014	1,427%
Dimensión TRB/buque Cantabria	2000	40,40
Dimensión TRB/buque Cantabria	2014	49,78
Variación	2000/2014	9,38

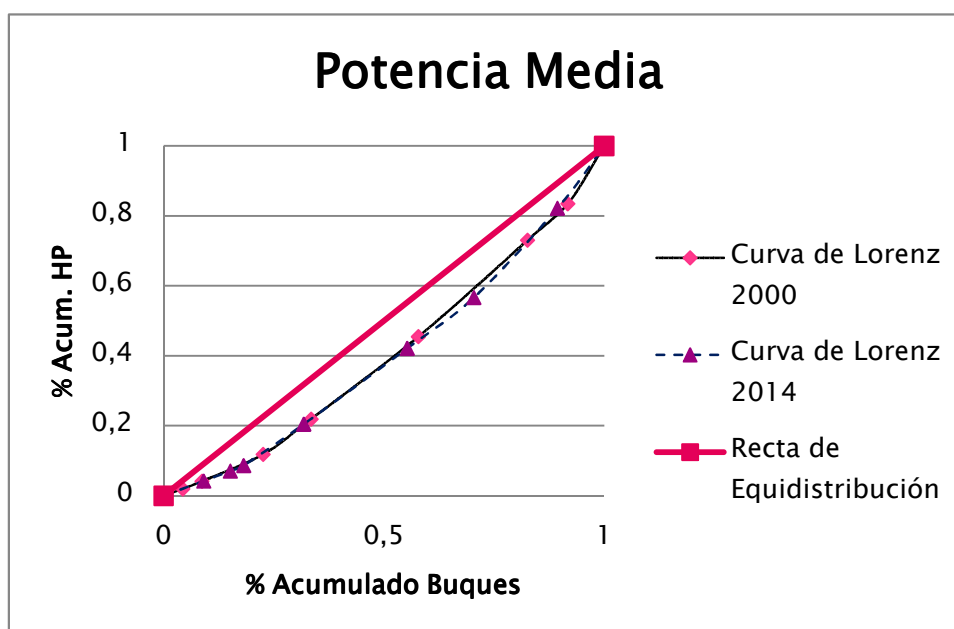
Fuente Elaboración Propia

4.4.1.2 Potencia media. (Indicador Tecnológico HP/buque).

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.3] y [3.4]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios de las **HP/buque** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región. Se ha preferido el HP para este ratio al venir reflejadas las medidas en esta unidad y ello no modificar en nada el cálculo de las medidas de desigualdad.

Gráfico 4.4.2: Curva de Lorenz de la ratio HP/buque para Cantabria



Fuente Elaboración Propia

El Gráfico 4.4.2 muestra el resultado del indicador aquí referido y expresa mediante curvas de concentración el resultado para los años 2000 y 2014 y la posición de los distintos puertos ordenada de la ratio menor a la mayor, recogiendo el detalle de tales datos en la tabla 4.4.6 de a continuación, que recoge la posición de las distintas flotas pesqueras de cada uno de los puertos de la CAC.

El orden de menor a mayor **HP/buque** en 2000 y 2014 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.6.- HP / buque de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2000 y 2014

Nº	Puerto 2000	HP/buque	Nº	Puerto 2014	HP/buque
1	SUANCES	82,70	1	CASTRO URDIALES	96,17
2	COMILLAS	94,10	2	SUANCES	98,63
3	CASTRO URDIALES	101,78	3	COMILLAS	109,00
4	S. VICENTE BARQUERA	171,56	4	S. VICENTE BARQUERA	180,39
5	SANTOÑA	178,82	5	SANTOÑA	192,26
6	SANTANDER	205,65	6	LAREDO	199,80
7	LAREDO	210,67	7	SANTANDER	280,60
8	COLINDRES	369,58	8	COLINDRES	348,93

Fuente Elaboración Propia

Como Consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica HP/buque para el total de Cantabria se incrementa pasando de 184,77 en el año 2000 a 208,20 HP/buque en el año 2014 Además al igual que ocurría en el caso anterior, tiende a mantenerse el nivel de desigualdad en un nivel medio bajo, aunque aumentando para toda la flota de Cantabria ya que los coeficientes de Gini calculados se incrementan pasando de 0,14810 en 2000 a 0,17440 en el año 2014.

Tabla 4.4.7.- Índice de Gini de la ratio HP / buque y media del indicador Tecnológico HP / buque en los ejercicios de 2000 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.

Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2000	14,810%
Indice Gini	2014	17,440%
Variación	2000/2014	2,630%
Dimensión HP/buque Cantabria	2000	184,77
Dimensión HP/buque Cantabria	2014	208,20
Variación	2000/2014	23,43

Fuente Elaboración Propia

Como aclaración, y respecto de las medidas de potencia a usar (CV, HP y KW), cabe indicar lo siguiente:

El caballo de vapor (CV) es una unidad de medida de potencia que se define como la potencia necesaria para elevar verticalmente un peso de 75 kgf a 1 metro de altura en 1segundo.

Las relaciones que existen entre el CV y el HP son:

$1 \text{ CV} \approx 0,986 \text{ HP}$; por lo que $1 \text{ HP} \approx 1,014 \text{ CV}$.

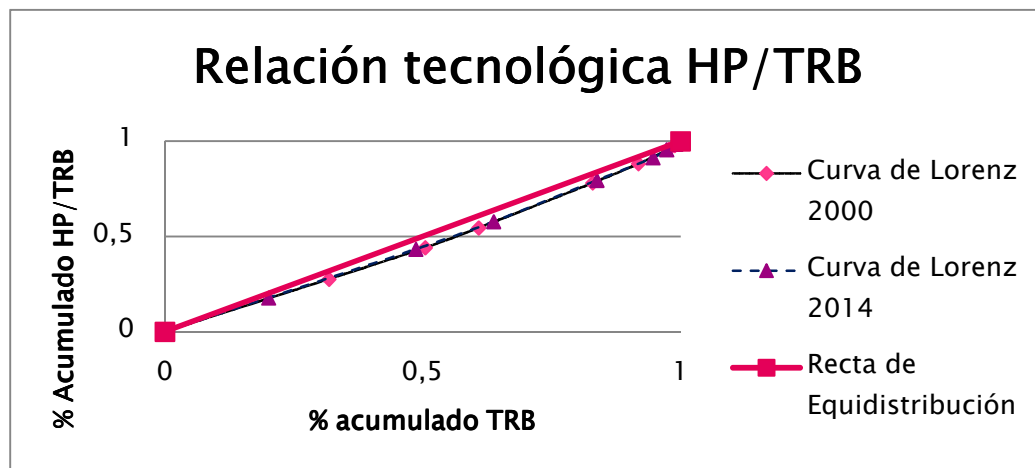
La relación entre el caballo de vapor (CV) y el vatio (W), unidad del Sistema Internacional, es: $1 \text{ CV} \approx 735 \text{ W}$.

4.4.1.3 Relación tecnológica: kw/GT (Indicador Tecnológico HP/TRB)

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.5] y [3.6]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios de los **HP/TRB** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región. Al analizar dicho ratio se observa un descenso en el índice de Gini (tabla 4.2.9) pasando de 0,04632 en 2000 a 0,03889 en 2014, mientras que la relación entre la potencia media y las TRB se mantiene en números cercanos, aunque menores, siendo 4,57 en 2000 y 4,18 en 2014. Se produjo también un acercamiento a la media de los valores extremos ya que Colindres y Santander con 4,05 y 3,96 HP/TRB en 2002 pasaron a 3,69 y 3,74 HP/TRB en 2014, mientras que Suances y Comillas con 7,80 y 8,88 HP/TRB respectivamente disminuyeron a 6,86 y 6,92 HP/TRB en 2014.

Gráfico 4.4.3: Curva de Lorenz de la ratio HP/TRB para Cantabria



Fuente Elaboración Propia

El Gráfico 4.4.3 muestra el resultado del indicador aquí referido y expresa mediante curvas de concentración el resultado para los años 2000 y 2014 y la posición de los distintos puertos ordenada de la ratio menor a la mayor, recogiendo el detalle de tales datos en la tabla 4.4.8 de a continuación, que recoge la posición de las distintas flotas pesqueras de cada uno de los puertos de la CAC.

El orden de menor a mayor HP/TRB en dichos años es el que se refleja en la tabla de a continuación.

Tabla 4.4.8.- HP / TRB de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2000 y 2014

Nº	<i>Puerto 2000</i>	<i>HP/TRB</i>	Nº	<i>Puerto 2014</i>	<i>HP/TRB</i>
1	SANTANDER	3,963	1	COLINDRES	3,695
2	COLINDRES	4,050	2	SANTANDER	3,737
3	LAREDO	4,589	3	LAREDO	4,032
4	SANTOÑA	4,878	4	SANTOÑA	4,529
5	S. VICENTE BARQUERA	5,211	5	S. VICENTE BARQUERA	4,541
6	CASTRO URDIALES	5,943	6	CASTRO URDIALES	6,709
7	SUANCES	7,802	7	SUANCES	6,861
8	COMILLAS	8,877	8	COMILLAS	6,921

Fuente Elaboración Propia

Tabla 4.4.9.- Índice de Gini de la ratio HP / TRB y media del indicador Tecnológico HP / TRB en los ejercicios de 2000 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Índice Gini	2000	4,632%
Índice Gini	2014	3,889%
Variación	2000/2014	-0,743%
HP /TRB Cantabria	2000	4,57
HP /TRB Cantabria	2014	4,18
Variación	2000/2014	-0,39

Fuente Elaboración Propia

En 2000 Santander es el puerto cuya flota dispone del mayor porcentaje de TRB (31,83%) y de HP (27,58%) y Santoña ocupa la segunda posición tanto en TRB (22,09%) como en HP (23,56%). En cambio, en 2014, aunque Santander sigue manteniéndose en la cabeza tanto en TRB (28,56%) como en HP (25,53%), Santoña deja de ocupar la segunda posición en TRB al ser superada por Colindres (20,12%), aunque sí que se mantiene Santoña en la segunda posición en HP (21,69%).

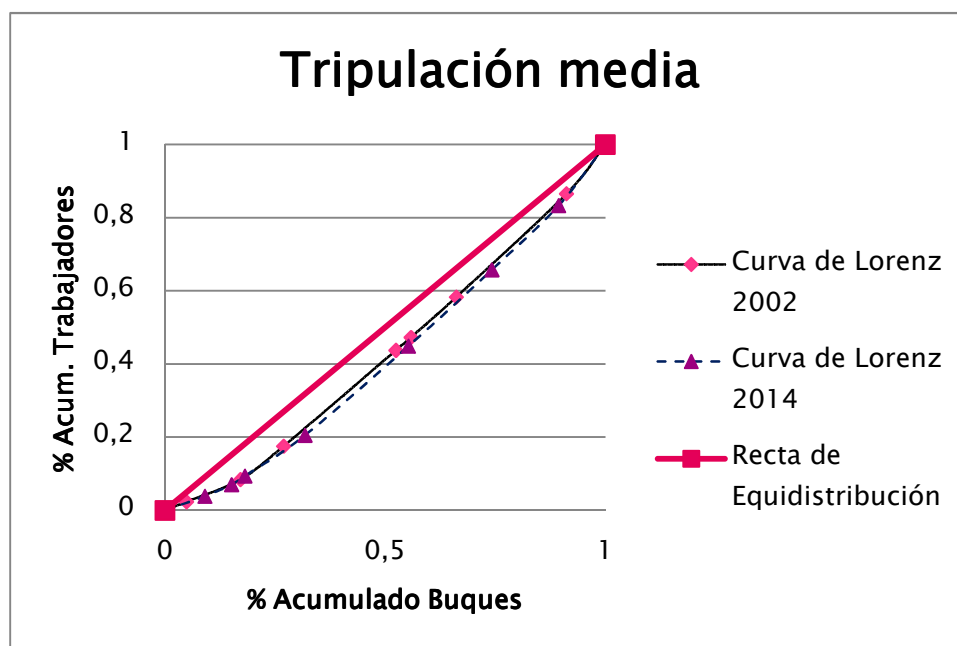
En este ratio las variaciones que experimentan los puertos de Cantabria son poco acusadas, siendo quizás un aspecto a destacar los cambios en las posiciones respecto a los valores medios vistos. A este respecto, puede apreciarse como Comillas, Suances y Castro Urdiales que eran los puertos con los menores ratios TRB/buque y HP/buque, se encuentran ahora con los mayores valores HP/TRB, mientras que aquellos puertos que ocupaban los mayores valores extremos como los Santander y Colindres, han pasado a ocupar los valores inferiores en el ratio HP/TRB. Al parecer, vista la presente relación, a menor arqueado del buque, mayor es la relación de la potencia entre su volumen, por lo que, siendo la tendencia de los buques su crecimiento en volumen, este índice resulta que tiende a reducirse con el transcurso del tiempo.

4.4.1.4 Tripulación media

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.7] y [3.8]

Se han calculado los valores de la **tripulación media/buque** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región.

Gráfico 4.4.4: Curva de Lorenz de la ratio Tripulación media/buque para Cantabria



Fuente Elaboración Propia

El gráfico 4.4.4 muestra en los años 2002 y 2014, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

En el ámbito regional las tripulaciones medias para las flotas pesqueras con base en los distintos puertos de Cantabria, ordenados de menor a mayor son las que se recogen en detalle de tales datos en la tabla 4.4.10 de a continuación, que recoge la posición de las distintas flotas pesqueras de cada uno de los puertos de la CAC.

Tabla 4.4.10.- Tripulación media / buque de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014

Nº	<i>Puerto 2002</i>	<i>Trab./buque</i>	Nº	<i>Puerto 2014</i>	<i>Trab/buque</i>
1	SUANCES	3,50	1	CASTRO URDIALES	2,83
2	CASTRO URDIALES	3,60	2	SUANCES	3,50
3	S. VICENTE BARQUERA	6,80	3	COMILLAS	5,25
4	SANTOÑA	7,50	4	S. VICENTE BARQUERA	5,44
5	COMILLAS	7,57	5	SANTOÑA	6,94
6	LAREDO	7,81	6	SANTANDER	7,36
7	SANTANDER	8,24	7	LAREDO	7,75
8	COLINDRES	11,11	8	COLINDRES	10,50

Fuente Elaboración Propia

Como Consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica Tripulación /buque para el total de Cantabria se reduce de 7,29 a 6.68. Además tiende a mantenerse en ratios medios bajo el nivel de desigualdad para toda la flota de Cantabria ya que los coeficientes de Gini calculados se incrementan levemente pasando de 0,12137 en 2002 a 0,14847 en el año 2014.

Tabla 4.4.11.- Índice de Gini de la ratio Tripulación media / buque y media del indicador Tecnológico Tripulación media / buque en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2002	12,167%
Indice Gini	2014	14,847%
Variación	2002/2014	2,679%
Dimensión TRB/buque Cantabria	2002	7,29
Dimensión TRB/buque Cantabria	2014	6,68
Variación	2002/2014	-0,61

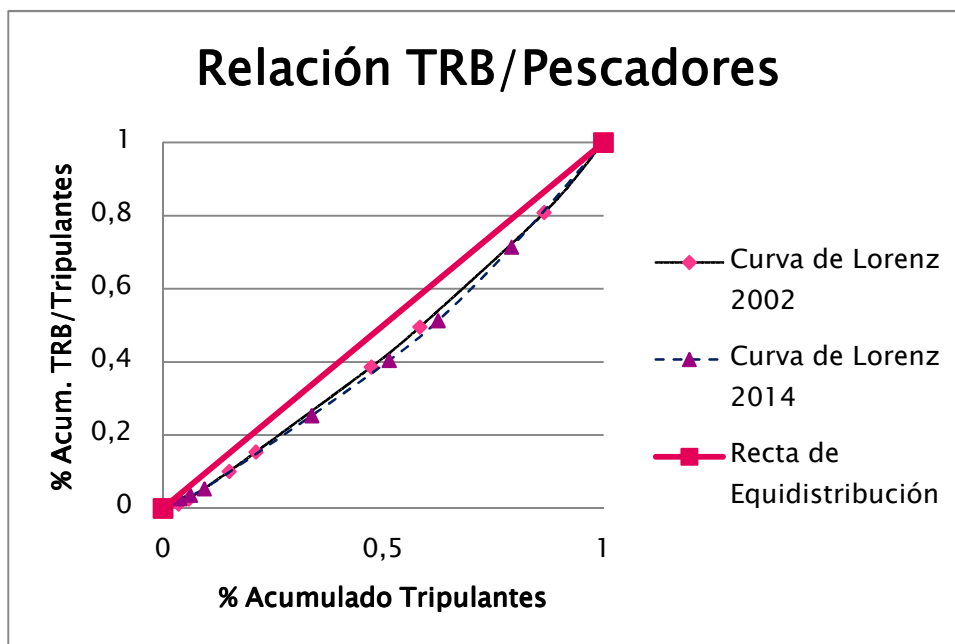
Fuente Elaboración Propia

4.4.1.5 Relación tecnológica: TRB/Pescadores

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.9] y [3.10]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios de las **TRB/tripulantes** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región.

Gráfico 4.4.5: Curva de Lorenz de la ratio TRB/Tripulantes para Cantabria



Fuente Elaboración Propia

El gráfico 4.4.5 muestra en los años 2002 y 2014, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

El orden de menor a mayor **TRB/tripulantes** en 2002 y 2014 es el que se refleja en la tabla 4.4.12 de a continuación.

Tabla 4.4.12.- TRB / Tripulantes de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014

Nº	2002	TRB/Pescadores	Nº	2014	TRB/peccadores
1	COMILLAS	2,06	1	CASTRO URDIALES	5,06
2	SUANCES	3,60	2	COMILLAS	3,00
3	S. VICENTE BARQUERA	4,96	3	SUANCES	4,11
4	CASTRO URDIALES	5,28	4	SANTOÑA	6,12
5	SANTOÑA	5,36	5	LAREDO	6,39
6	LAREDO	5,99	6	S. VICENTE BARQUERA	7,30
7	SANTANDER	6,69	7	COLINDRES	8,99
8	COLINDRES	8,60	8	SANTANDER	10,20

Fuente Elaboración Propia

Como Consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica TRB/Pescadores para el total de Cantabria se incrementa pasando de 6,04 a 7,45. Además tiende a mantenerse el mismo nivel de desigualdad en un nivel medio bajo para toda la flota de Cantabria ya que los coeficientes de Gini calculados se incrementan levemente pasando de 0,11654 en 2002 a 0,13342 en el año 2014.

Tabla 4.4.13.- Índice de Gini de la ratio TRB / Tripulantes y media del indicador Tecnológico TRB / Tripulantes en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.

Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2002	11,654%
Indice Gini	2014	13,342%
Variación	2002/2014	1,688%
Relación tecnilógica TRB/pescadores Cantabria	2002	6,04
Relación tecnilógica TRB/pescadores Cantabria	2014	7,45
Variación	2002/2014	1,41

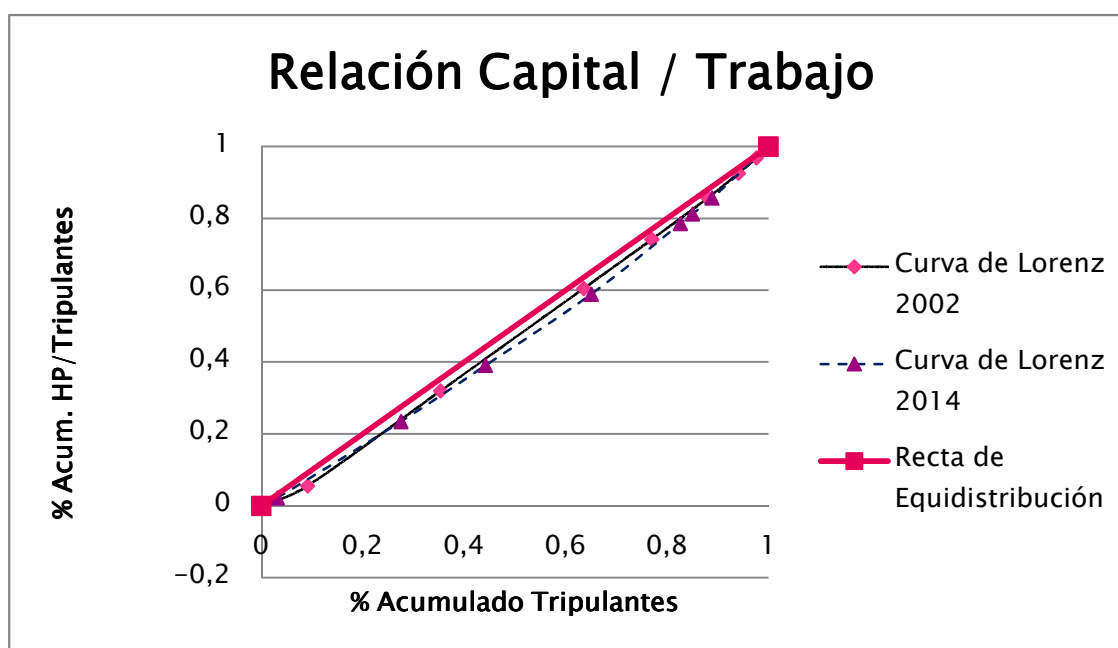
Fuente Elaboración Propia

4.4.1.6 Relación tecnológica: Capital/Trabajo.

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.11] y [3.12]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios de los **HP/tripulantes** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región.

Gráfico 4.4.6: Curva de Lorenz de la ratio HP/Tripulantes para Cantabria



Fuente Elaboración Propia

El gráfico 4.4.6 muestra en los años 2002 y 2014, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

El orden de menor a mayor **TRB/tripulantes** en 2002 y 2014 es el que se refleja en el cuadro de a continuación (Tabla 4.4.14).

Tabla 4.4.14.- HP / Tripulantes de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014

Nº	2002	HP/Pescadores	Nº	2014	HP/percadores
1	COMILLAS	15,09	1	COMILLAS	20,76
2	S. VICENTE BARQUERA	25,09	2	LAREDO	25,78
3	SANTOÑA	25,12	3	SANTOÑA	27,72
4	SUANCES	25,26	4	SUANCES	28,18
5	SANTANDER	26,05	5	S. VICENTE BARQUERA	33,13
6	LAREDO	28,13	6	COLINDRES	33,23
7	CASTRO URDIALES	29,90	7	CASTRO URDIALES	33,94
8	COLINDRES	33,44	8	SANTANDER	38,13

Fuente Elaboración Propia

Como Consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica Capital / Trabajo para el total de Cantabria se incrementa pasando de 24,86 a 29,60. Además tiende a mantenerse el mismo nivel de desigualdad en un nivel muy bajo para toda la flota de Cantabria ya que los coeficientes de Gini calculados se incrementan levemente, aunque mucho desde un punto de vista porcentual (relativo) pasando de 0,03105 en 2002 a 0,05511 en el año 2014.

Tabla 4.4.15.- Índice de Gini de la ratio HP / Tripulantes y media del indicador Tecnológico HP / Tripulantes en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.

Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2002	3,105%
Indice Gini	2014	5,511%
Variación	2002/2014	2,407%
Relación tecnilógica HP/pescadores Cantabria	2002	24,86
Relación tecnilógica HP/pescadores Cantabria	2014	29,60
Variación	2002/2014	4,74

Fuente Elaboración Propia

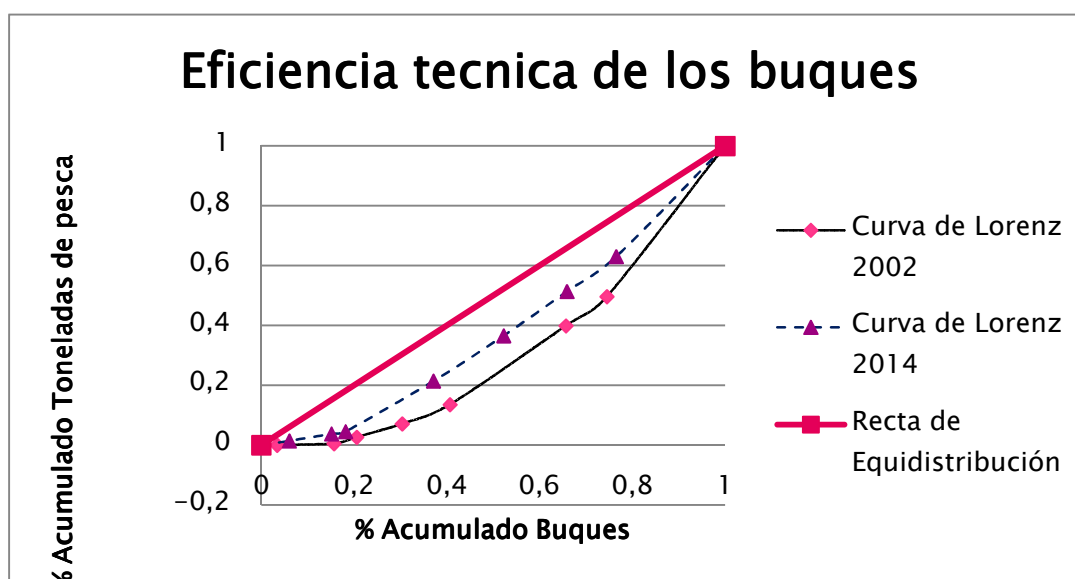
4.4.1.7 Eficiencia técnica de los buques. (Indicador de productividad Toneladas de pesca / N° de buques)

Los indicadores analizados en el siguiente epígrafe nos van a permitir conocer aspectos de la eficiencia técnica y económica, tanto de los buques como de los pescadores que la integran.

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.13 y [3.14]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios de las **Toneladas de pesca/buque** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región.

Gráfico 4.4.7: Curva de Lorenz de la ratio Toneladas de pesca/Buque para Cantabria



Fuente Elaboración Propia

La tabla de más abajo muestra en los años 2002 y 2014, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

El orden de menor a mayor **Toneladas de pesca/buque** en 2002 y 2014 es el que se refleja a continuación.

Tabla 4.4.16.- Toneladas de pesca / Buque de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014

Nº	Puerto año 2002	Tonelada / buque	Nº	Puerto 2014	Tonelada / buque
1	COMILLAS	-	1	SUANCES	41,68
2	CASTRO URDIALES	5,36	2	CASTRO URDIALES	45,27
3	SUANCES	54,60	3	COMILLAS	45,99
4	S. VICENTE BARQUERA	57,11	4	SANTANDER	156,44
5	LAREDO	78,45	5	LAREDO	176,10
6	SANTANDER	132,04	6	S. VICENTE BARQUERA	190,56
7	COLINDRES	138,64	7	COLINDRES	193,44
8	SANTOÑA	247,74	8	SANTOÑA	277,00

Fuente Elaboración Propia

El indicador de productividad elaborado entre los años indicados para Cantabria se incrementa de modo muy evidente, pasando de 125,40 toneladas por buque a 175,90. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,3920 en 2002 a 0,23994 en 2014, ponen de manifiesto que la desigualdad de las diferentes flotas se ha reducido de modo muy sustancial.

Tabla 4.4.17.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / Buque y media del indicador Tecnológico Toneladas de pesca / Buque en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.

Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2000	39,200%
Indice Gini	2014	23,994%
Variación	2002/2014	15,206%
Toneladas de pesca / buque Cantabria	2000	125,40
Toneladas de pesca / buque Cantabria	2014	175,90
Variación	2002/2014	50,50

Fuente Elaboración Propia

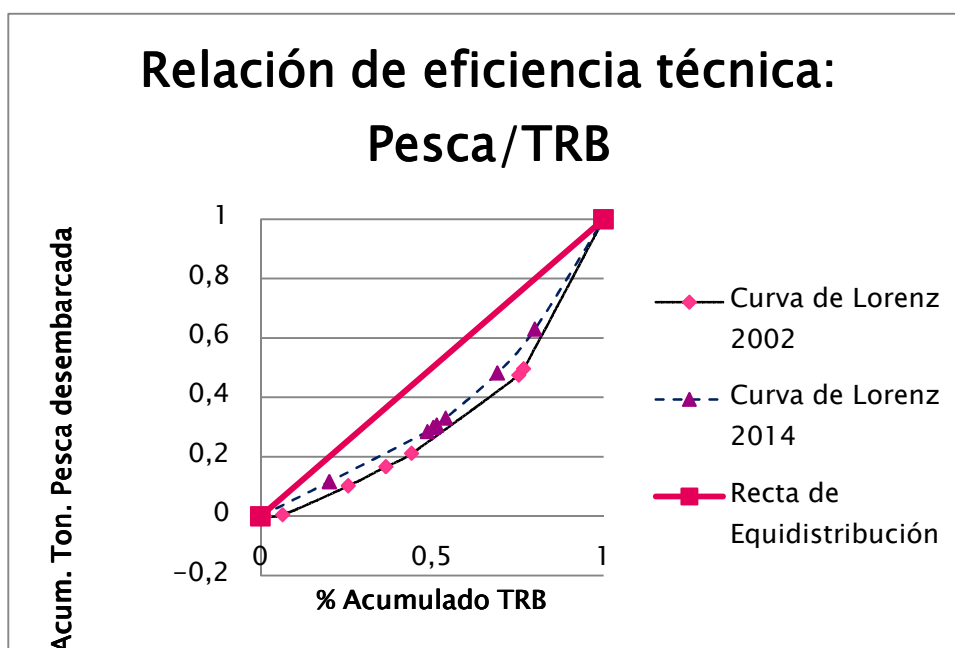
4.4.1.8 .-Relación de eficiencia técnica: Pesca/TRB

El presente indicador de productividad analiza la relación entre eficiencia y tamaño de los buques.

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.15 y [3.16]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios de las **Toneladas de pesca/TRB** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región.

Gráfico 4.4.8: Curva de Lorenz de la ratio Toneladas pesca/TRB para Cantabria



Fuente Elaboración Propia

La tabla de más abajo muestra en los años 2002 y 2014, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

El orden de menor a mayor **Pesca / TRB** en 2002 y 2014 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.18.- Toneladas de pesca / TRB de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014

Nº	Puerto año 2002	Tonelada / TRB	Nº	Puerto 2014	Tonelada / TRB
1	COMILLAS	-	1	COLINDRES	2,05
2	CASTRO URDIALES	0,28	2	SANTANDER	2,08
3	COLINDRES	1,45	3	SUANCES	2,90
4	LAREDO	1,68	4	COMILLAS	2,92
5	S. VICENTE BARQUERA	1,69	5	CASTRO URDIALES	3,16
6	SANTANDER	2,40	6	LAREDO	3,55
7	SUANCES	4,33	7	S. VICENTE BARQUERA	4,80
8	SANTOÑA	6,16	8	SANTOÑA	6,53

Fuente Elaboración Propia

El indicador de productividad elaborado entre los años indicados para Cantabria se incrementa en algo más de un 20%, y pasa de 2,85 toneladas por TRB a 3,53Tn./TRB. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,32844 en 2002 a 0,27129 en 2014, ponen de manifiesto que la desigualdad de las diferentes flotas se ha reducido de modo sustancial.

Tabla 4.4.19.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / TRB y media del indicador Tecnológico Toneladas de pesca / TRB en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.

Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2002	32,844%
Indice Gini	2014	27,129%
Variación	2002/2014	5,714%
<hr/>		
Toneladas de pesca / buque Cantabria	2000	2,85
Toneladas de pesca / buque Cantabria	2014	3,53
Variación	2002/2014	0,69

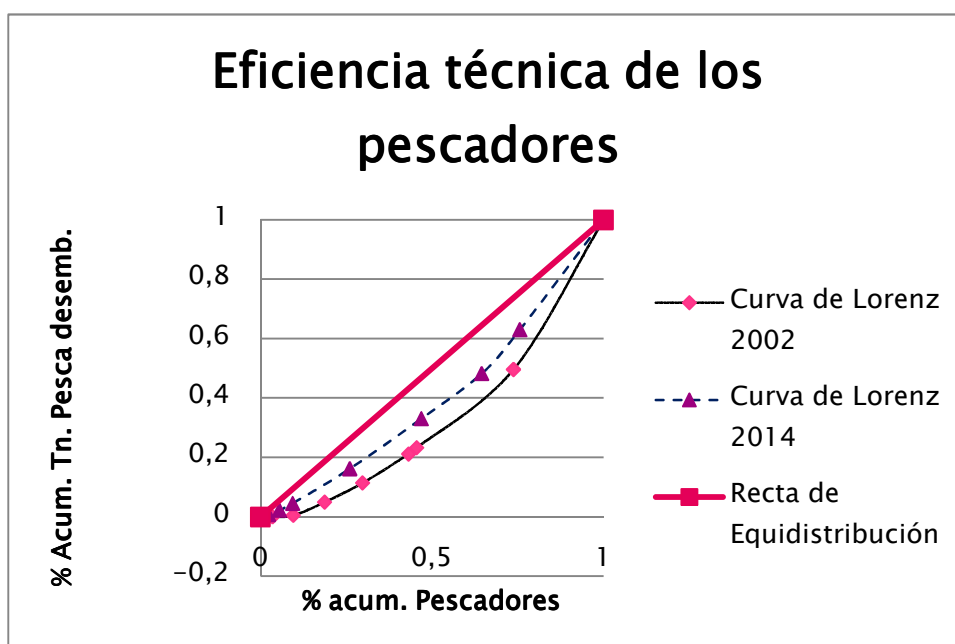
Fuente Elaboración Propia

4.4.1.9 Eficiencia técnica de los pescadores.

El presente indicador de productividad analiza la eficiencia técnica de la tripulación medida en función de las toneladas desembarcadas. Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.17 y [3.18]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios de las **Tonelada de pesca/Nº de pescadores** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región.

Gráfico 4.4.9: Curva de Lorenz de la ratio Toneladas pesca/número de pescadores para Cantabria



Fuente Elaboración Propia

La tabla de más abajo muestra en los años 2002 y 2014, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

El orden de menor a mayor **Tn. de pesca / nº pescadores** en 2002 y 2014 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.20.- Toneladas de pesca / número de pescadores de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014

Nº	Puerto año 2002	Tn. / pescadores	Nº	Puerto 2014	Tn. / pescadores
1	COMILLAS	-	1	COLINDRES	2,05
2	CASTRO URDIALES	1,49	2	SANTANDER	2,08
3	S. VICENTE BARQUERA	8,40	3	SUANCES	2,90
4	LAREDO	10,05	4	COMILLAS	2,92
5	COLINDRES	12,48	5	CASTRO URDIALES	3,16
6	SUANCES	15,60	6	LAREDO	3,55
7	SANTANDER	16,03	7	S. VICENTE BARQUERA	4,80
8	SANTOÑA	33,03	8	SANTOÑA	6,53

Fuente Elaboración Propia

El indicador de productividad Tn. / Nº tripulantes, elaborado entre los años indicados, para Cantabria se incrementa de modo más que evidente, y en cifras relativas en un entorno cercano al 50%, pasando 17,19 toneladas por pescador a 26,33Tn./pescador. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,34903 en 2002 a 0,18863 en 2014, ponen de manifiesto que la desigualdad de las diferentes flotas se ha reducido de modo muy sustancial, lo que conlleva una sustancial reducción de la desigualdad de toneladas por pescador entre los distintos puertos de desembarque en Cantabria.

Tabla 4.4.21.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / número de pescadores y media del indicador Tecnológico Toneladas de pesca / número de pescadores en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.

Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2002	34,903%
Indice Gini	2014	18,863%
Variación	2002/2014	16,040%
Toneladas de pesca / nº pescadores	2002	17,19
Toneladas de pesca / nº pescadores	2014	26,33
Variación	2002/2014	9,14

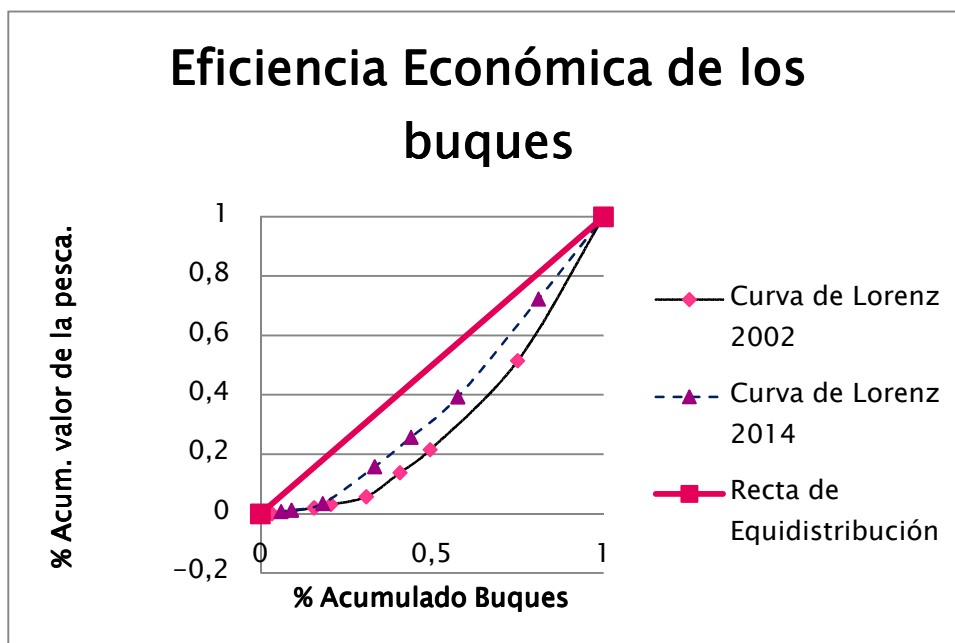
Fuente Elaboración Propia

4.4.1.10 Eficiencia económica de los buques (Indicador de valor de la pesca / N° de buques)

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.19 y . [3.20]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios del **Valor de la pesca/buque** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región.

Gráfico 4.4.10: Curva de Lorenz del ratio Valor de la pesca/Buque para Cantabria



Fuente Elaboración Propia

La tabla 4.4.20 muestra en los años 2002 y 2014, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador económico mediante curvas de concentración del gráfico 4.4.10. El orden de menor a mayor **Valor de la pesca/buque** en 2002 y 2014 lo refleja dicha tabla a continuación

Tabla 4.4.22.- Valor de la pesca/buque de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014

<i>Nº</i>	<i>Puerto año 2002</i>	<i>Valor pesca / buque</i>	<i>Nº</i>	<i>Puerto 2014</i>	<i>Valor pesca / buque</i>
1	COMILLAS	-	1	SUANCES	26.592
2	CASTRO URDIALES	24.304	2	COMILLAS	27.830
3	SUANCES	33.777	3	CASTRO URDIALES	48.397
4	LAREDO	36.918	4	LAREDO	163.100
5	S. VICENTE BARQUERA	120.748	5	COLINDRES	185.772
6	COLINDRES	128.666	6	S. VICENTE BARQUERA	197.789
7	SANTOÑA	172.493	7	SANTOÑA	278.472
8	SANTANDER	284.171	8	SANTANDER	290.278

Fuente Elaboración Propia

El indicador de eficiencia elaborado entre los años indicados para Cantabria se incrementa de modo muy evidente, pasando de 146,64 miles de euros por buque a 198,62, aunque también es cierto que la inflación en ese periodo es de aproximadamente del 30%, por lo que el incremento prácticamente se anularía. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,41067 en 2002 a 0,25863 en 2014, ponen de manifiesto que la desigualdad a este respecto de las diferentes flotas se ha reducido de modo muy sustancial.

Tabla 4.4.23.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/buque y media del indicador Tecnológico Valor de la pesca/buque en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2000	41,067%
Indice Gini	2014	25,863%
Variación	2002/2014	15,204%
Valor de pesca / buque Cantabria	2000	146,64
Valor de pesca / buque Cantabria	2014	198,62
Variación	2002/2014	51,98

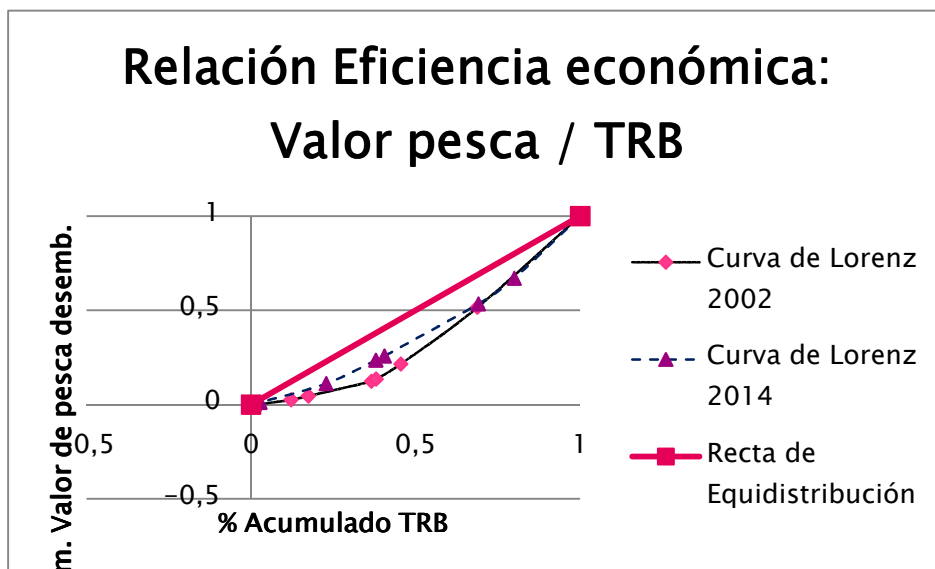
Fuente Elaboración Propia

Destacar el hecho de que Santander en 2002 con aproximadamente el 25% de los buques pesca por un valor aproximado del 50%, lo que se explica por ser el puerto donde desembarca la flota de altura. Ya en 2004, con aproximadamente el 20% de los buques, el valor de lo desembarcado vino a suponer alrededor del 28% al quedar ya muy pocos barcos de pesca de altura.

4.4.1.11 Relación de eficiencia económica: Valor pesca/TRB

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.21 y [3.22]. En el ámbito regional, se han calculado los valores medios del **Valor de la pesca/TRB** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región.

Gráfico 4.4.11: Curva de Lorenz de la ratio Valor de la pesca/TRB para Cantabria.



Fuente Elaboración Propia

La tabla de más abajo muestra en los años 2002 y 2014, la posición de las flotas con respecto al mencionado indicador.

El orden de menor a mayor **Valor pesca / TRB** en 2002 y 2014 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.24.- Valor pesca / TRB de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014

Nº	Puerto año 2002	Valor pesca / TRB	Nº	Puerto 2014	Valor pesca / TRB
1	COMILLAS	-	1	COMILLAS	1.766,99
2	LAREDO	788,68	2	SUANCES	1.849,91
3	CASTRO URDIALES	1.279,17	3	COLINDRES	1.967,33
4	COLINDRES	1.346,50	4	LAREDO	3.291,62
5	SUANCES	2.680,68	5	CASTRO URDIALES	3.376,50
6	S. VICENTE BARQUERA	3.583,03	6	SANTANDER	3.866,25
7	SANTOÑA	4.291,70	7	S. VICENTE BARQUERA	4.979,30
8	SANTANDER	5.159,39	8	SANTOÑA	6.559,74

Fuente Elaboración Propia

El indicador de productividad elaborado entre los años indicados para Cantabria se incrementa en casi un 20%, y pasa de 3.328,95 Euros por TRB a 3.989,86Euros./TRB. Pero si consideramos que la inflación económica en ese periodo ha estado en el entorno del 30% nos indica, no ya un incremento sino una reducción. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,35481 en 2002 a 0,20113 en 2014, ponen de manifiesto que la desigualdad de las diferentes flotas se ha reducido de modo sustancial y sobre todo debido a la pérdida de peso del Puerto de Santander.

Tabla 4.4.25.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/TRB y media del indicador Tecnológico Valor de la pesca/TRB en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.

Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2002	35,481%
Indice Gini	2014	20,113%
Variación	2002/2014	-15,368%
Valor pesca / TRB	2002	3.328,95
Valor de la pesca / TRB	2014	3.989,86
Variación	2002/2014	660,91
Fuente Elaboración Propia		

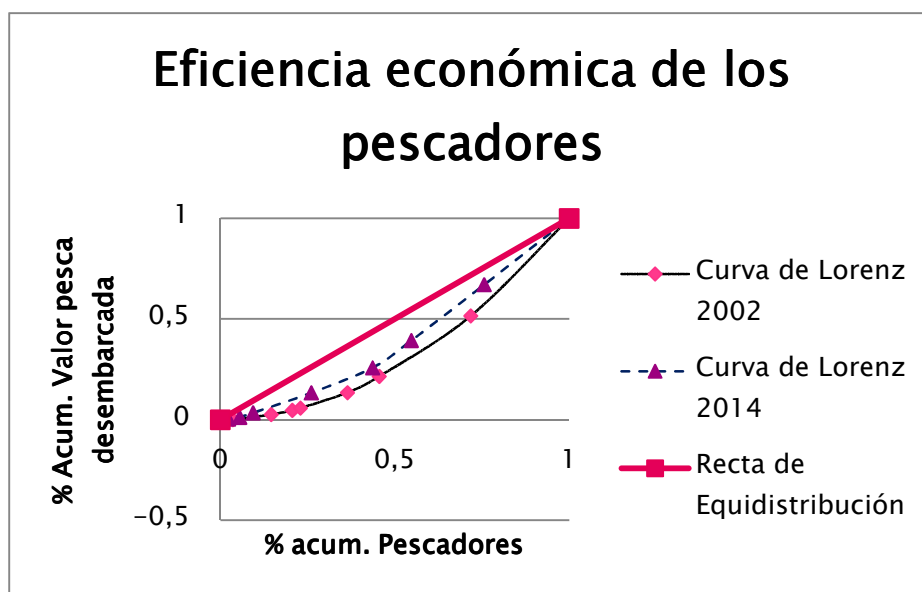
4.4.1.12 Eficiencia económica de los pescadores.

El presente indicador de productividad analiza la eficiencia económica de la tripulación medida en función del valor de la pesca desembarcada.

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.23 y [3.24]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios del **Valor de la pesca / N° de pescadores** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región.

Gráfico 4.4.12: Curva de Lorenz de la ratio Valor de la pesca desembarcada / N° de pescadores para Cantabria



Fuente Elaboración Propia

La tabla de más abajo muestra en los años 2002 y 2014, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador referido.

El orden de menor a mayor del **valor de la pesca desembarcada / n° pescadores** en 2002 y 2014 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.26.- valor de la pesca desembarcada / nº pescadores de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014

Nº	Puerto año 2002	Valor pesca / pescador	Nº	Puerto 2014	Valor pesca / pescador
1	COMILLAS	-	1	SUANCES	26.592,39
2	CASTRO URDIALES	24.304,19	2	COMILLAS	27.830,16
3	SUANCES	33.776,52	3	CASTRO URDIALES	48.396,54
4	LAREDO	36.917,57	4	LAREDO	163.099,57
5	S. VICENTE BARQ,	120.748,21	5	COLINDRES	185.771,73
6	COLINDRES	128.666,00	6	S. VICENTE BARQ.	197.788,90
7	SANTOÑA	172.493,24	7	SANTOÑA	278.471,52
8	SANTANDER	284.171,05	8	SANTANDER	290.278,02

Fuente Elaboración Propia

El indicador de **eficiencia económica / N° tripulantes**, elaborado entre los años indicados, para Cantabria se incrementa de modo muy evidente, y en cifras relativas en un entorno cercano al 50%, pasando 20.103 Euros por pescador a 29.724 Euros./pescador; este incremento es importante incluso de tenemos en cuenta la inflación de aproximadamente el 30% habida entre 2002 y 2014. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,36747 en 2002 a 0,21010 en 2014, ponen de manifiesto que la desigualdad de las diferentes flotas se ha reducido de modo muy sustancial en Cantabria.

Tabla 4.4.27.- Índice de Gini del ratio valor de la pesca / nº pescadores y media del indicador Tecnológico valor de la pesca desembarcada / nº pescadores en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.

Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2002	36,747%
Indice Gini	2014	21,010%
Variación	2002/2014	-15,737%
Valor pesca / nº pescadores	2002	20.103,47
valor pesca / nº pescadores	2014	29.724,92
Variación	2002/2014	9.621,45
Fuente Elaboración Propia		

4.4.2 Análisis de la desigualdad en España.

En el presente epígrafe analizamos la desigualdad de las flotas pertenecientes a las comunidades autónomas españolas, tanto de los indicadores tecnológicos como de productividad. La falta de datos sobre todo en el aspecto laboral, nos inclina a que estos datos, en muchos de los casos nos hayamos visto obligados a estimarlos en función de ciertos índices y datos publicados.

Tabla 4.4.28. Resumen de la flota de España y Cantabria (período 2006 – 2013) por número de Buques, arqueo GT, CV de potencia y eslora en metros.

	Nº BUQUES		Arqueo GT		POTENCIA CV		ESLORA	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	promedio	
2006	180	1,35%	11.304	2,34%	37.034	2,49%	18,15	Cantabria
	13.331	100,00	482.514	100,00	1.490.097	100,00	10,55	España
2007	173	1,33%	10.959	2,34%	35.314	2,45%	18,09	Cantabria
	13.002	100,00	468.234	100,00	1.440.736	100,00	10,50	España
2008	168	1,49%	10.763	2,37%	34.575	2,53%	18,15	Cantabria
	11.247	100,00	453.864	100,00	1.368.439	100,00	11,14	España
2009	168	1,51%	10.726	2,44%	34.733	2,61%	18,15	Cantabria
	11.116	100,00	438.997	100,00	1.330.193	100,00	11,05	España
2010	157	1,45%	9.515	2,30%	31.004	2,44%	17,73	Cantabria
	10.847	100,00	414.269	100,00	1.269.420	100,00	10,95	España
2011	139	1,32%	8.722	2,19%	28.900	2,36%	18,09	Cantabria
	10.505	100,00	398.901	100,00	1.223.964	100,00	10,91	España
2012	139	1,37%	8.503	2,21%	28.393	2,39%	17,97	Cantabria
	10.116	100,00	384.796	100,00	1.185.861	100,00	10,94	España
2013	138	1,40%	8.569	2,30%	28.031	2,43%	17,97	Cantabria
	9.871	100,00%	372.617	100,00%	1.151.538	100,00%	10,94	España

Fuente Elaboración Propia

Resumiendo la actual situación de la flota española, cabe indicar que esta flota pesquera tiene una edad media de 28 años, con una capacidad aproximada en arqueo de 370.000 GT y una potencia de alrededor de 1.150.000 CV. Esta flota da empleo actualmente a unos 35.000 tripulantes, repartidos aproximadamente al 75% entre aguas nacionales y 25% en aguas no nacionales y manteniéndose ya la tendencia de reducción de la flota, especialmente de la flota de altura y gran altura, mediante el desguace y en menor medida la exportación de buques a

terceros países. La reducción ha tenido lugar en todos los tipos de pesca y caladero.

La flota se encuentra distribuida en tres caladeros diferenciados: caladero nacional, otras aguas de la Unión Europea y caladeros internacionales.

En el caladero nacional faena algo más del 96 por ciento de los barcos, que representan el 40 por ciento del arqueo y cerca de los dos tercios de la potencia de la flota. De estos buques, algo más de tres cuartas partes son barcos artesanales, incluidos en el censo de artes menores. Se trata de una flota polivalente, ya que pueden utilizar, indistintamente, redes de enmalle, aparejos de anzuelo o trampas. Las capturas (16% del Total) que realizan estos barcos pueden ser muy diversas, tanto de peces como de cefalópodos o crustáceos. La restante escasa cuarta parte de los barcos son de mediano porte que faenan en aguas más alejadas del caladero nacional o en aguas internacionales (Captura aproximadamente un 25% del total).

Más de la mitad de la flota no artesanal pesca al arrastre. Los cerqueros son barcos que capturan fundamentalmente boquerón, sardina, jurel y caballa, pescando también atún en las correspondientes costeras cambiando la modalidad de pesca a “curricán”. El resto utilizan palangre o artes de enmalle, como volantas y rascos dirigidas a merluza y a rape y otras especies demersales, aunque el palangre de superficie pesca túnidos y otras especies pelágicas.

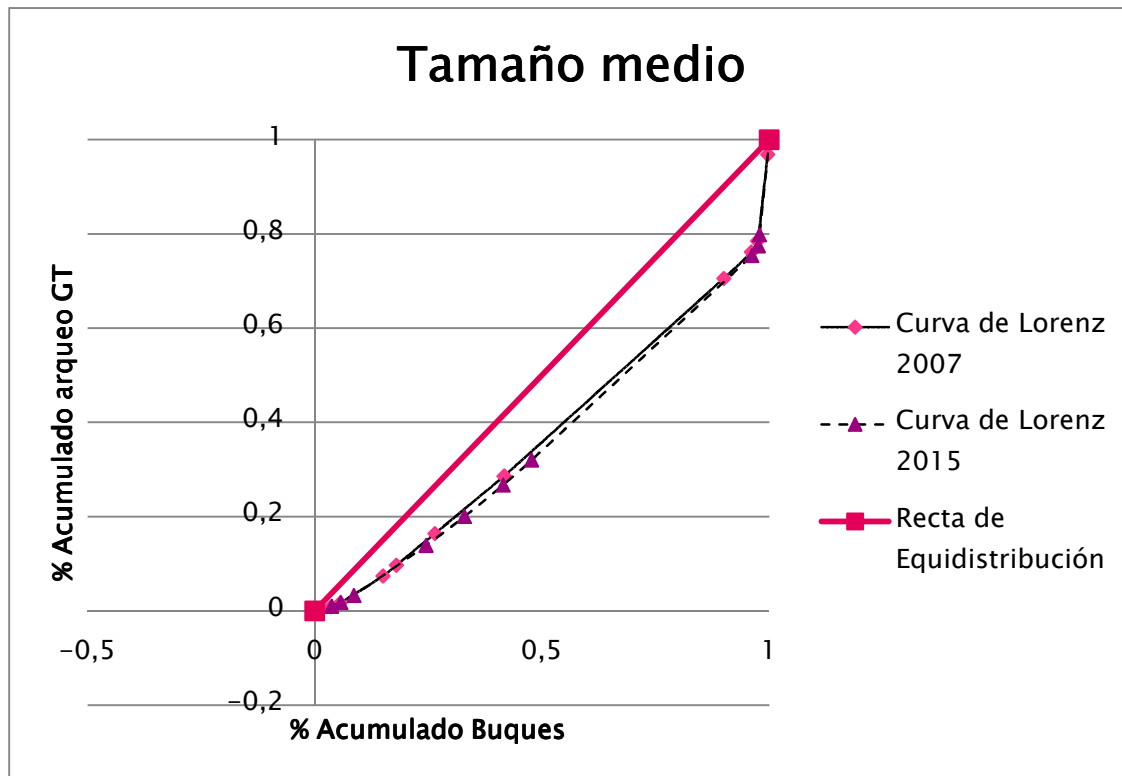
La flota que pesca en aguas comunitarias de la Unión Europea, no españolas, lo constituyen unos 120. En el año 2007 se estableció un sistema de cuotas individuales transferibles para esta flota. (Captura un 4% del total)

Finalmente, alrededor de 205 barcos faenan en caladeros internacionales. Esta flota de gran altura representa cerca del 50 por ciento en arqueo y el 30 por ciento en potencia del total de la flota, así como el 25 por ciento de las tripulaciones. (Captura el restante 56% del total)

4.4.2.1 Tamaño medio (Indicador Tecnológico GT/buque).

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.1] y [3.2].

Gráfico 4.4.13: Curva de Lorenz de la ratio GT/buque para España.



Fuente Elaboración Propia

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios del arqueado **GT/buque** para las distintas flotas de nuestro país. La figura 4.xx y las tablas de más abajo en este mismo epígrafe muestran, en los años 2007 y 2015, la posición de las flotas de las distintas comunidades autónomas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración y datos calculados.

El orden de menor a mayor **GT/buque** en 2007 y 2015 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.29.- GT / buque de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.

Nº	CCAA 2007	GT/buque	Nº	CCAA 2015	GT/buque
1	Baleares	8,62	1	Melilla	0,00
2	Murcia	14,56	2	Baleares	9,70
3	Cataluña	21,87	3	Murcia	14,47
4	Asturias	28,22	4	Asturias	18,65
5	Canarias	28,42	5	Andalucía	24,42
6	Andalucía	28,83	6	Cataluña	26,33
7	Melilla	30,67	7	Canarias	28,61
8	Galicia	31,27	8	C. Valenciana	30,80
9	C. Valenciana	33,14	9	Galicia	32,59
10	Cantabria	63,35	10	Cantabria	53,55
11	Pais Vasco	294,52	11	Ceuta	332,57
12	Ceuta	320,30	12	Pais Vasco	344,06

Fuente

Elaboración Propia

Como Consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica GT/buque para el total de España se incrementa levemente, pasando de 36,01 a 36,41 GT/buque. En cambio, en Cantabria ha sido diferente, ya que este ratio se redujo. Además tiende a incrementarse la desigualdad de las flotas, ya que los coeficientes de Gini calculados se incrementan pasando de 0,18862 en 2007 a 0,22463 en el año 2015.

Tabla 4.4.30.- Índice de Gini de la ratio GT / buque y media del indicador Tecnológico GT / buque en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.

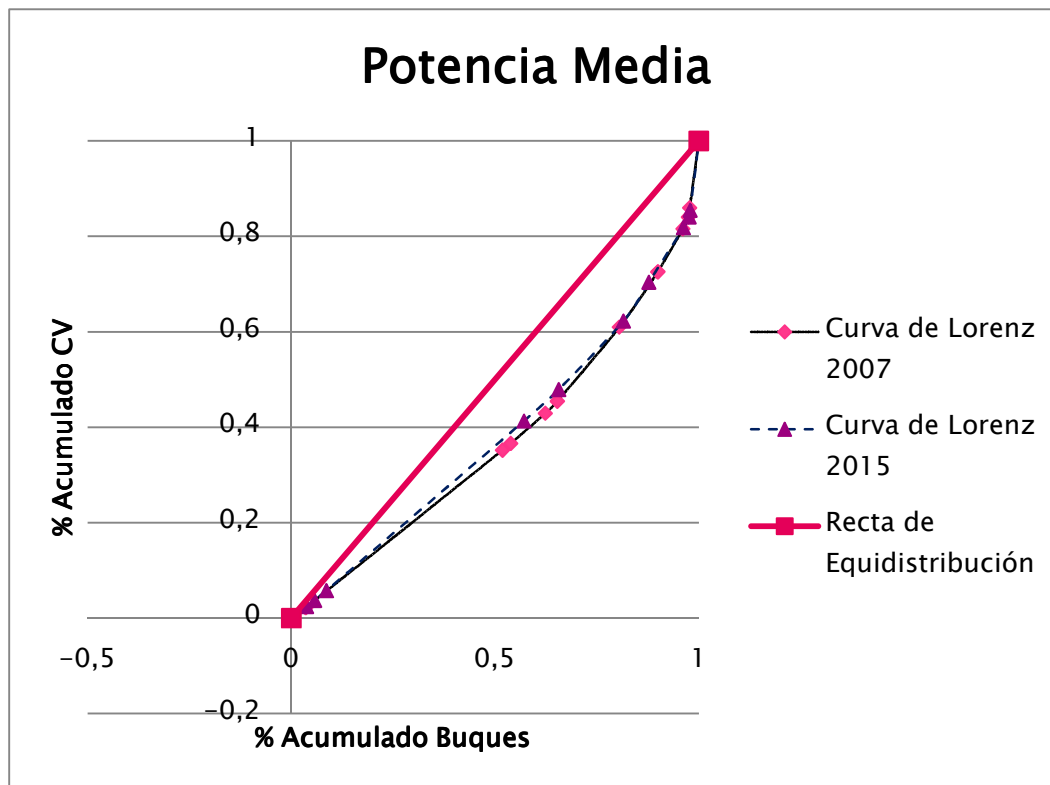
Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2007	18,862%
Indice Gini	2015	22,463%
Variación	2007/2015	3,602%
Dimensión GT/buque España	2007	36,01
Dimensión GT/buque España	2015	36,41
Variación	2007/2015	0,40
Fuente Elaboración Propia		

4.4.2.2 Potencia media. . (Indicador Tecnológico CV/buque).

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.3] y [3.4]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios de las **CV/buque** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región. Se ha preferido el HP para este ratio al venir reflejadas las medidas en esta unidad y ello no modificar en nada el cálculo de las medidas de desigualdad.

Gráfico 4.4.14: Curva de Lorenz de la ratio CV/buque para España.



Fuente Elaboración Propia

La figura 4.xx muestra en los años 2007 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

El orden de menor a mayor **CV / buque** en 2007 y 2015 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.31.- CV / buque de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.

Nº	CCAA 2007	CV/buque	Nº	CCAA 2015	CV/buque
1	Baleares	68,18	1	Melilla	0,00
2	Galicia	75,74	2	Baleares	74,63
3	Murcia	77,27	3	Murcia	75,36
4	Canarias	82,51	4	Asturias	81,65
5	Asturias	95,77	5	Galicia	84,63
6	Andalucía	113,10	6	Canarias	89,60
7	Cataluña	135,49	7	Andalucía	104,44
8	Melilla	139,33	8	C. Valenciana	150,79
9	C. Valenciana	163,66	9	Cataluña	156,02
10	Cantabria	204,13	10	Cantabria	182,64
11	Ceuta	609,91	11	Ceuta	635,29
12	Pais Vasco	691,95	12	Pais Vasco	785,74

Fuente Elaboración Propia

Como Consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica **CV/buque** para el total de España se incrementa pasando de 110,81 a 115,49 CV/buque Además al igual que ocurría en el caso anterior, tiende a mantenerse el mismo nivel de desigualdad en un nivel medio bajo, aunque reduciéndose para toda la flota de España, y por lo tanto homogeneizándose, ya que los coeficientes de Gini calculados se reducen pasando de 0,18962 en 2007 a 0,16623 en el año 2015.

Tabla 4.4.32.- Índice de Gini de la ratio CV / buque y media del indicador Tecnológico CV / buque en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.

Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2007	18,962%
Indice Gini	2015	16,623%
Variación	2007/2015	-2,339%
Potencia CV/buque España	2007	110,81
Potencia CV/buque España	2015	115,49
Variación	2007/2015	4,68

Fuente Elaboración Propia

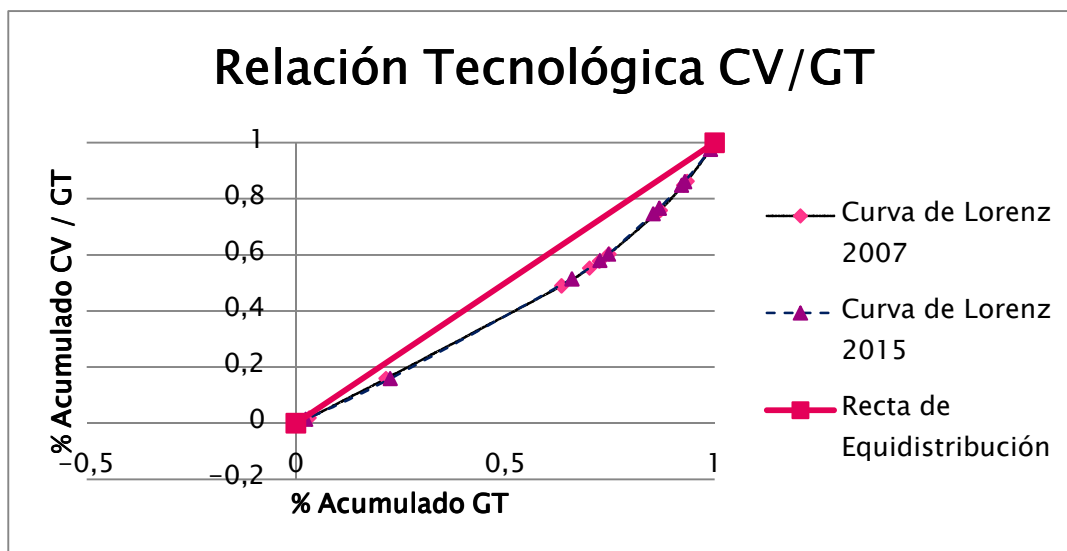
Aclarar que las relaciones que existen entre el CV y el HP son: $1 \text{ CV} \approx 0,986 \text{ HP}$; por lo que $1 \text{ HP} \approx 1,014 \text{ CV}$. La relación entre el caballo de vapor (CV) y el vatio (W), unidad del Sistema Internacional, es: $1 \text{ CV} \approx 735 \text{ W}$

4.4.2.3 .-Relación tecnológica: CV / GT

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.5] y [3.6]

En el ámbito estatal, se han calculado los valores medios de las **CV/GT** para las distintas flotas españolas con base en cada una de las Comunidades Autónomas A1 analizar dicho ratio, se observa un descenso en el índice de Gini pasando de 0,12005 en 2007 a 0,10963 en 2015, lo que supone una homogeneización. Mientras, curiosamente, la potencia media de los CV/GT se mantiene en número muy cercanos en los diferentes años tal como ya ocurría al analizar la CAC, siendo 3,08 en 2007 y 3,17 en 2015 y, en su consecuencia y muy ligeramente, la relación tecnológica CV/GT para el total de España aumenta.

Gráfico 4.4.15: Curva de Lorenz de la ratio CV/GT para España.



Fuente Elaboración Propia

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

La figura 4.4.15 muestra en los años 2007 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración. El orden de menor a mayor CV/GT en 2007 y 2015 es el que se refleja en la tabla 4.4.33 de a continuación.

Tabla 4.4.33.- CV / GT de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.

Nº	CCAA 2007	CV / GT	Nº	CCAA 2007	CV / GT
1	Ceuta	1,90	1	Melilla	-
2	Pais Vasco	2,35	2	Ceuta	1,91
3	Galicia	2,42	3	Pais Vasco	2,28
4	Canarias	2,90	4	Galicia	2,60
5	Cantabria	3,22	5	Canarias	3,13
6	Asturias	3,39	6	Cantabria	3,41
7	Andalucía	3,92	7	Andalucía	4,28
8	Melilla	4,54	8	Asturias	4,38
9	C. Valenciana	4,94	9	C. Valenciana	4,90
10	Murcia	5,31	10	Murcia	5,21
11	Cataluña	6,19	11	Cataluña	5,92
12	Baleares	7,91	12	Baleares	7,69

Fuente Elaboración Propia

Por lo tanto, entre los años indicados la relación tecnológica CV / GT para el total nacional se reduce y tiende a mantenerse el nivel de desigualdad en un nivel bastante bajo para dicha flota.

Tabla 4.4.34.- Índice de Gini de la ratio CV / GT y media del indicador Tecnológico CV / GT en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.

Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2007	12,005%
Indice Gini	2015	10,963%
Variación	2007 / 2015	-1,042%
CV / GT España	2007	3,08
CV / GT España	2015	3,17
Variación	2007 / 2015	0,10

Fuente Elaboración Propia

En 2007 Galicia es la Comunidad Autónoma cuya flota dispone del mayor porcentaje de CV de potencia (33,00%) y de arqueo GT (41,93%) y Andalucía ocupa la segunda posición en CV (15,53%) aunque tercera en GT (12,18%). En cambio, en 2015, aunque Galicia sigue manteniéndose en la cabeza tanto en CV (35,53%) como en GT (43,40%) incluso ampliando su porcentaje, Andalucía deja ya de ocupar la segunda posición en CV al ser superada por el País Vasco (14,53%), quien ,además, sigue manteniendo la segunda posición en arque GT (20,19%) por delante de Andalucía (10,64%).

En este ratio las variaciones que experimentan las Comunidades Autónomas de España no son tan acusadas como en los analizados anteriormente, siendo quizás un aspecto a destacar los cambios en las posiciones respecto a los valores medios vistos en los dos ratios anteriores. A este respecto, puede apreciarse como Baleares o Murcia que eran Comunidades Autónomas con ratios entre los menores en GT/buque y CV/buque, se encuentran ahora con los mayores valores CV/GT, mientras que Comunidades Autónomas como el caso del País Vasco o Ceuta que ocupaban los mayores valores extremos, han pasado a ocupar los valores inferiores.

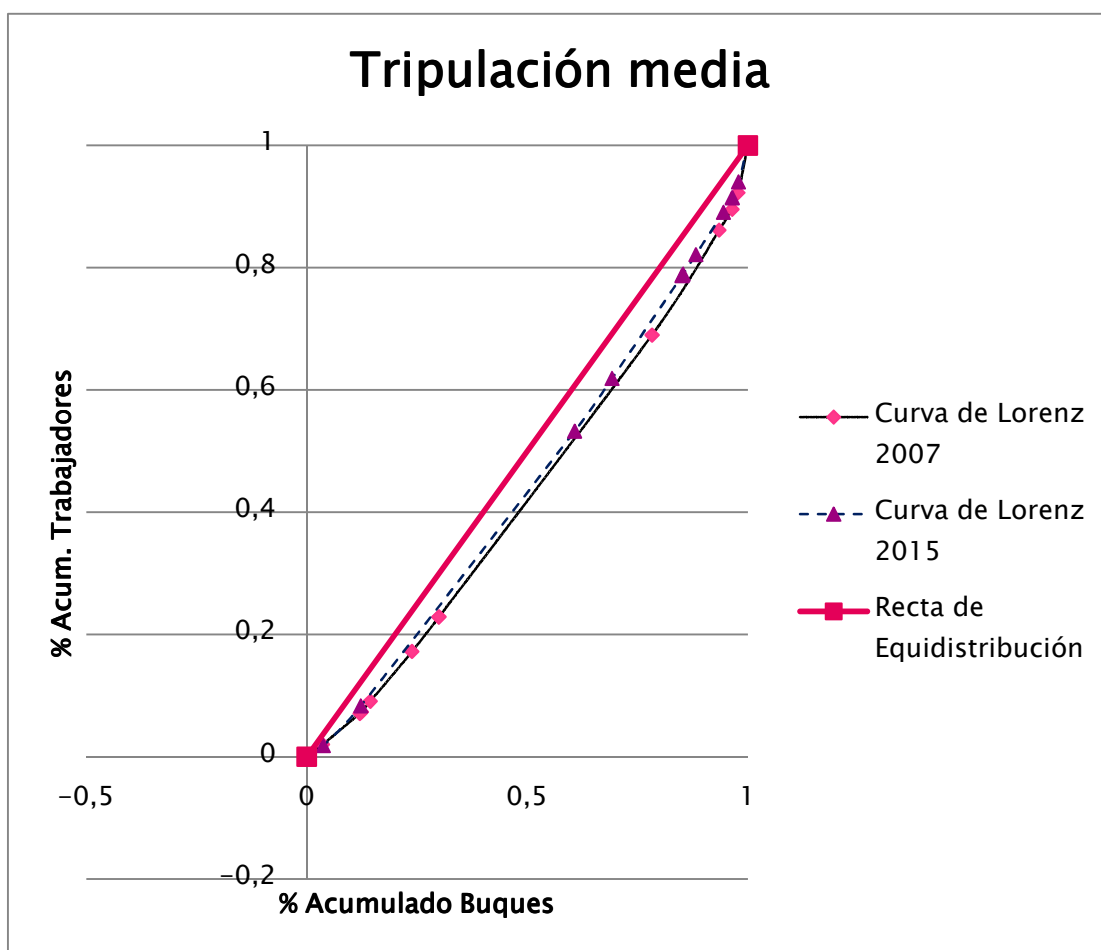
Cantabria, por su parte, viene a ocupar la octava posición tanto en 2007 como en 2015 en el porcentaje de potencia de CV como en el arqueo GT. Eso sí, baja su porcentaje de participación de un año al otro y pasa en el caso de la potencia CV de representar el 2,45% en 2007 al 2,24% en 2015 y en el caso del arqueo GT pasa del 2,34% en 2007 al 2,08% en 2015.

4.4.2.4 .-Tripulación media (Tripulación media/buque)

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.7] y. [3.8]

Se han calculado los valores de la **tripulación media/buque** para las flotas de las distintas Comunidades Autónomas españolas.

Gráfico 4.4.16: Curva de Lorenz de la ratio Tripulación media/buque para España.



Fuente Elaboración Propia

La figura 4.4.16 muestra en los años 2007 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

En el ámbito nacional las tripulaciones medias para las flotas pesqueras con base en los distintos puertos de las distintas Comunidades Autónomas, ordenados de menor a mayor son:

Tabla 4.4.35.- Tripulación media / Buque de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.

Nº	<i>Puerto 2002</i>	<i>TRB/buque</i>	Nº	<i>Puerto 2014</i>	<i>TRB/buque</i>
1	Baleares	1,65	1	Melilla	-
2	Canarias	1,75	2	Baleares	1,72
3	Ceuta	2,17	3	Canarias	2,71
4	Murcia	2,51	4	Galicia	3,28
5	Cataluña	2,52	5	Cataluña	3,60
6	C. Valenciana	2,71	6	Andalucía	3,74
7	Melilla	2,78	7	Ceuta	3,75
8	Galicia	2,79	8	Asturias	3,90
9	Andalucía	3,30	9	C. Valenciana	3,92
10	Asturias	3,38	10	Murcia	4,23
11	Cantabria	6,02	11	Cantabria	6,47
12	Pais Vasco	10,07	12	Pais Vasco	9,88

Fuente Elaboración Propia

Destacan por un lado País Vasco y Cantabria, con medias de tripulantes más altas, y por el otro Baleares con medias más bajas. Se observa además un cambio importante para la región de Murcia.

Como Consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica Tripulación /buque para el total para España sube de 2,93 a 3,54 tripulantes/buque. Además tiende a mantenerse en ratios bastante bajos el nivel de desigualdad para toda la flota española, ya que los coeficientes de Gini calculados, aún siendo bajos, se han reducido todavía más, pasando de 0,11275 en 2007 a 0,06766 en el año 2015.

Tabla 4.4.36.- Índice de Gini de la ratio Tripulación media/buque y media del indicador Tecnológico Tripulación media/buque en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2007	11,275%
Indice Gini	2015	6,766%
Variación	2007/2015	-4,509%
Tripulantes/ buque España	2007	2,93
Tripulantes/ buque España	2015	3,54
Variación	2007/2015	0,61

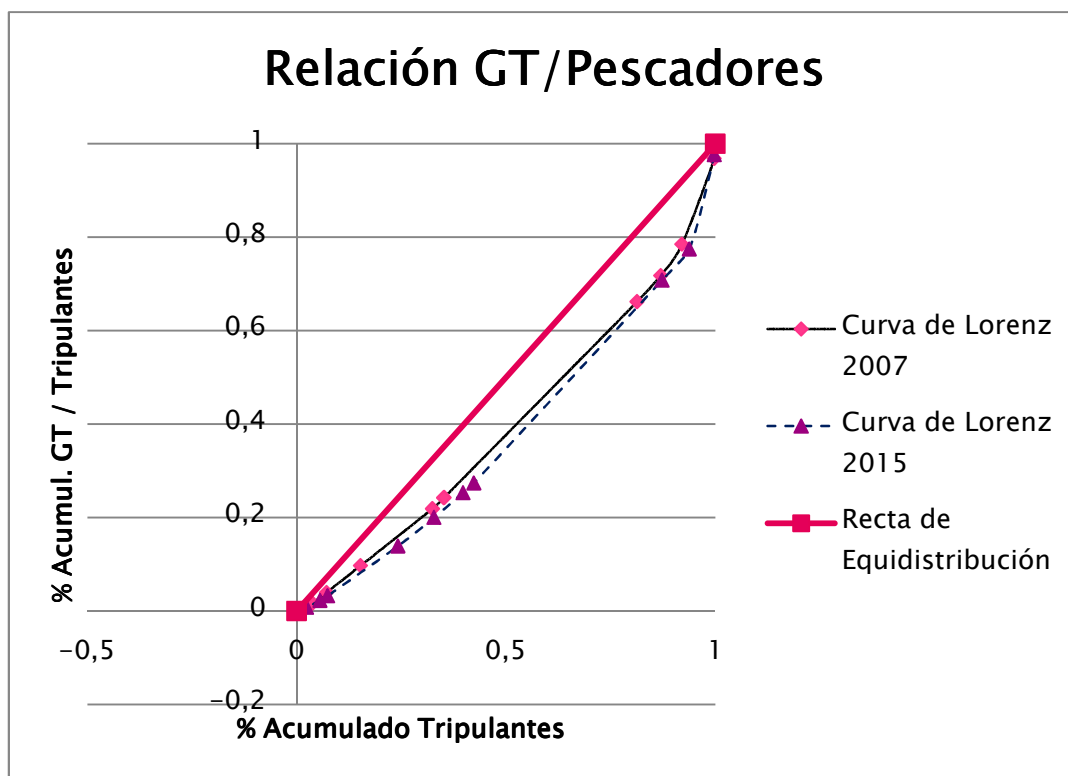
Fuente Elaboración Propia

4.4.2.5 Relación tecnológica: GT/Pescadores.

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.9] y [3.10]

En el ámbito nacional, se han calculado los valores medios de las **GT/tripulantes** para las flotas pesqueras con base en los distintos puertos de España, ordenadas de menor a mayor.

Gráfico 4.4.17: Curva de Lorenz de la ratio GT/Tripulantes para España.



Fuente Elaboración Propia

El gráfico 4.4.17 muestra en los años 2007 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

El orden de menor a mayor **GT/tripulantes** en 2007 y 2015 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.37.- GT / Tripulantes de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.

Nº	CCAA 2007	GT/Pescadores	Nº	CCAA 2015	GT/percadores
1	Baleares	5,24	1	Melilla	-
2	Murcia	5,80	2	Murcia	3,42
3	Asturias	8,36	3	Asturias	4,79
4	Cataluña	8,68	4	Baleares	5,64
5	Andalucía	8,74	5	Andalucía	6,52
6	Cantabria	10,52	6	Cataluña	7,32
7	Melilla	11,04	7	C. Valenciana	7,86
8	Galicia	11,20	8	Cantabria	8,28
9	C. Valenciana	12,24	9	Galicia	9,95
10	Canarias	16,23	10	Canarias	10,57
11	Pais Vasco	29,25	11	Pais Vasco	34,84
12	Ceuta	147,34	12	Ceuta	88,69

Fuente Elaboración Propia

Como consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica GT/Pescadores para el total de España se incrementa pasando de 9,32 a 10,30. Además tiende a no distanciarse en demasía el nivel de desigualdad en un nivel medio bajo para toda la flota de las diferentes Comunidades Autónomas españolas, ya que los coeficientes de Gini calculados se incrementan de modo no muy sustancial pasando de 0,15399 en 2007 a 0,17978 en el año 2015.

Tabla 4.4.38.- Índice de Gini de la ratio GT / Tripulantes y media del indicador Tecnológico GT / Tripulantes en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2007	15,399%
Indice Gini	2015	17,978%
Variación	2007/2015	2,579%
Arqueo GT/pescadores España	2007	9,32
Arqueo GT/pescadores España	2015	10,30
Variación	2007/2015	0,97

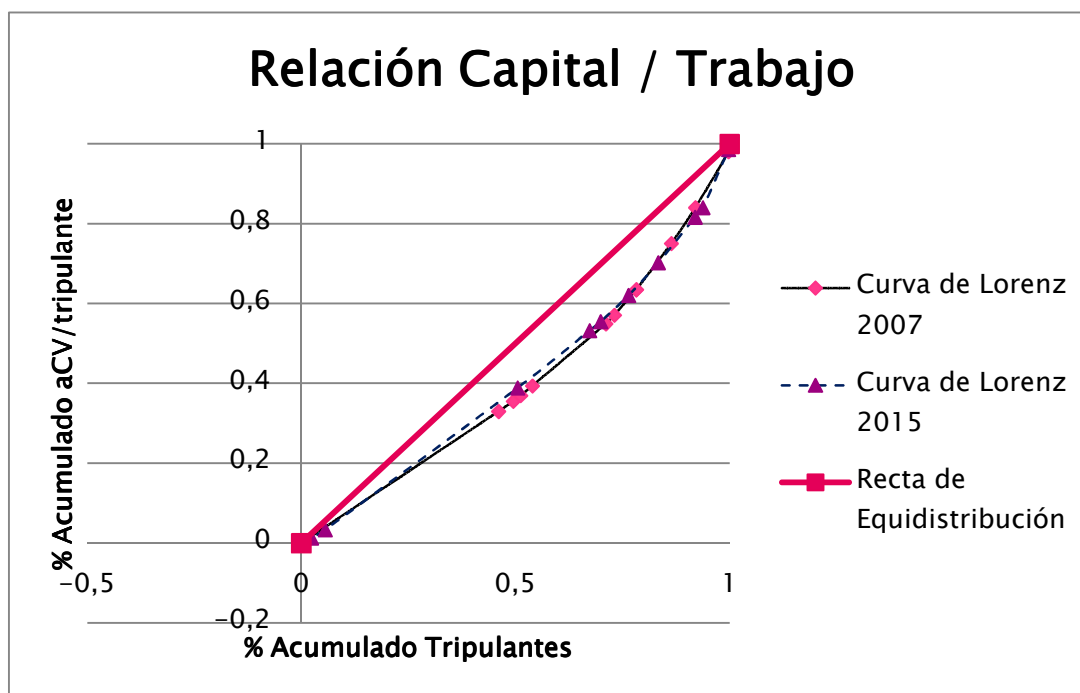
Fuente Elaboración Propia

4.4.2.6 Relación tecnológica: Capital/Trabajo

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.11] y [3.12]

En el ámbito español, se han calculado los valores medios de los **CV/tripulantes** para las flotas pesqueras con base en las distintas Comunidades Autónomas con puertos pesqueros en España, ordenadas de menor a mayor.

Gráfico 4.4.18: Curva de Lorenz de la ratio CV/tripulantes para España.



Fuente Elaboración Propia

El gráfico 4.4.18 muestra en los años 2007 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración y cuyo detalle se recoge en la tabla 4.4.39.

El orden de menor a mayor **CV/tripulantes** en 2007 y 2015 es el que se refleja en la tabla 4.4.39 de a continuación..

Tabla 4.4.39.- CV / Tripulantes de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.

Nº	CCAA 2007	CV/Pescadores	Nº	CCAA 2015	CV/percadores
1	Galicia	27,12	1	Melilla	0,00
2	Asturias	28,36	2	Murcia	17,82
3	Murcia	30,79	3	Asturias	20,95
4	Cantabria	33,89	4	Galicia	25,83
5	Andalucía	34,29	5	Andalucía	27,89
6	Baleares	41,43	6	Cantabria	28,25
7	Canarias	47,14	7	Canarias	33,11
8	Melilla	50,16	8	C. Valenciana	38,47
9	Cataluña	53,75	9	Cataluña	43,35
10	C. Valenciana	60,42	10	Baleares	43,42
11	Pais Vasco	68,72	11	Pais Vasco	79,56
12	Ceuta	280,56	12	Ceuta	169,41

Fuente Elaboración Propia

Como Consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica Capital / Trabajo para el total de Cantabria disminuye, pasando de 37,88 a 32,66. Además tiende a reducirse el nivel de desigualdad, que ya se encontraba en un nivel moderado, a un nivel bajo para toda la flota española ya que los coeficientes de Gini calculados se contraen pasando de 0,15746 en 2007 a 0,12427 en el año 2015.

Tabla 4.4.40.- Índice de Gini de la ratio CV / Tripulantes y media del indicador Tecnológico CV / Tripulantes en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.

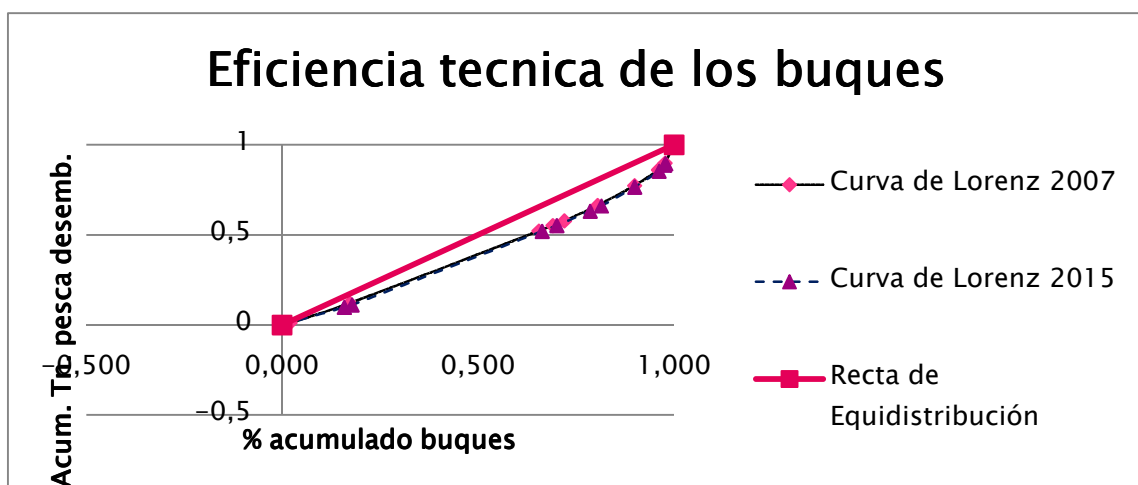
<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2007	15,746%
Indice Gini	2015	12,427%
Variación	2007/2015	-3,319%
Relación tecnológica HP/pescadores Cantabria	2007	37,88
Relación tecnológica HP/pescadores Cantabria	2015	32,66
Variación	2007/2015	-5,22
Fuente Elaboración Propia		

4.4.2.7 .-Eficiencia técnica de los buques.

Los indicadores analizados en los siguientes epígrafes, referidos a España, nos van a permitir conocer aspectos de la eficiencia técnica y económica, tanto de los buques como de los pescadores que la integran. Analizamos la desigualdad de las flotas pertenecientes a las comunidades autónomas y referidos a la productividad.

La falta de datos aportados para alguno de los años así como la información que ofrecen algunas de las distintas Comunidades Autónomas, así como el distinto control de la pesca de altura y la pesca que se realiza en los lugares más cercanos a la costa, ha hecho basarse en estimaciones, ya que los barcos pueden descargar en cualquiera de los distintos puertos con independencia de su puerto base.

Gráfico 4.4.19: Curva de Lorenz de la ratio Toneladas de pesca/buque para España.



Fuente Elaboración Propia

Las estimaciones del presente índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.13] y [3.14]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios de las **Toneladas de pesca/buque** para las distintas flotas españolas y según su puerto base.

La tabla de más abajo muestra en los años 2007 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración. El orden de menor a mayor **Toneladas de pesca / buque** es el que se refleja en la tabla de a continuación

Tabla 4.4.41.- Toneladas de pesca / buque de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.

Nº	CCAA 2007	Tn. pesca/buque	Nº	CCAA 2015	Tn. pesca/buque
1	Murcia	37,68	1	Melilla	-
2	Andalucía	43,68	2	Andalucía	59,86
3	Galicia	50,78	3	Murcia	63,83
4	Baleares	51,77	4	Galicia	81,70
5	Asturias	52,95	5	Baleares	82,78
6	Canarias	62,13	6	Canarias	90,63
7	Cataluña	71,52	7	Asturias	98,01
8	C. Valenciana	87,00	8	Cataluña	119,92
9	Ceuta	108,70	9	C. Valenciana	136,90
10	Cantabria	147,87	10	Cantabria	224,92
11	Pais Vasco	265,95	11	Ceuta	354,17
12	Melilla	336,11	12	Pais Vasco	472,64

Fuente Elaboración Propia

El indicador de productividad elaborado entre los años indicados para las distintas Comunidades Autónomas se incrementa de modo muy evidente, pasando de 61,18 toneladas por buque a 96,90. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,11503 en 2007 a 0,14093 en 2015, ponen de manifiesto que la desigualdad de las diferentes flotas se ha incrementado aunque dentro de un nivel de desigualdad bajo.

Tabla 4.4.42.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / buque y media del indicador Toneladas de pesca / buque en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Índice Gini	2007	39,200%
Índice Gini	2015	23,994%
Variación	2007/2015	15,206%
Toneladas de pesca / buque Cantabria	2007	125,40
Toneladas de pesca / buque Cantabria	2015	175,90
Variación	2007/2015	50,50
Fuente Elaboración Propia		

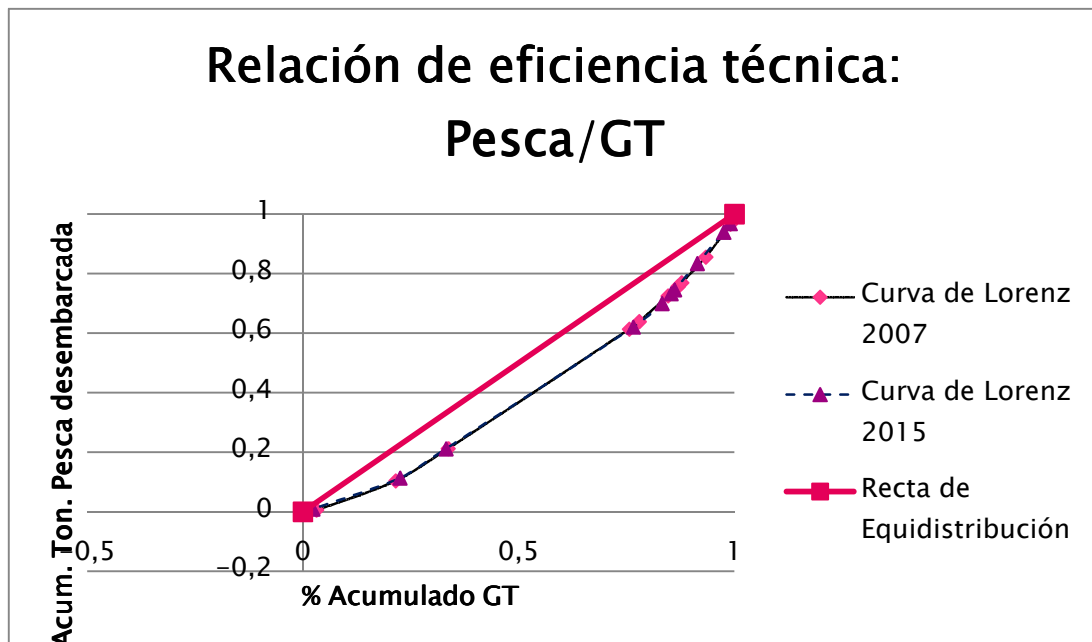
4.4.2.8 Relación de eficiencia técnica: Pesca/GT

El presente indicador de productividad analiza la relación entre eficiencia y tamaño de los buques.

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.15 y. [3.16]

En el ámbito nacional, se han calculado los valores medios de las **Tonelada de pesca/GT** para las distintas flotas regionales.

Gráfico 4.4.20: Curva de Lorenz de la ratio Tonelada de pesca/GT para España.



Fuente Elaboración Propia

La tabla de más abajo muestra en los años 2007 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

El orden de menor a mayor Pesca / GT en 2007 y 2015 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.43.- Toneladas de pesca / GT de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.

Nº	CCAA 2007	Tn. pesca/GT	Nº	CCAA 2015	Tn. pesca/GT
1	Ceuta	0,34	1	Melilla	-
2	Pais Vasco	0,90	2	Ceuta	1,06
3	Andalucía	1,52	3	Pais Vasco	1,37
4	Galicia	1,62	4	Andalucía	2,45
5	Asturias	1,88	5	Galicia	2,51
6	Canarias	2,19	6	Canarias	3,17
7	Cantabria	2,33	7	Cantabria	4,20
8	Murcia	2,59	8	Murcia	4,41
9	C. Valenciana	2,62	9	C. Valenciana	4,45
10	Cataluña	3,27	10	Cataluña	4,55
11	Baleares	6,00	11	Asturias	5,26
12	Melilla	10,96	12	Baleares	8,53

Fuente Elaboración Propia

El indicador de productividad elaborado entre los años indicados para España se incrementa, pasando de 1,70 toneladas por GT a 2,66Tn./GT. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,11491 en 2007 a 0,11553 en 2015, ponen de manifiesto que la desigualdad de las diferentes flotas regionales se ha mantenido prácticamente invariable.

Tabla 4.4.44.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / GT y media del indicador Toneladas de pesca / GT en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2007	11,491%
Indice Gini	2015	11,553%
Variación	2007/2015	0,062%
Toneladas de pesca / buque	2007	1,70
Toneladas de pesca / buque	2015	2,66
Variación	2007/2015	0,96

Fuente Elaboración Propia

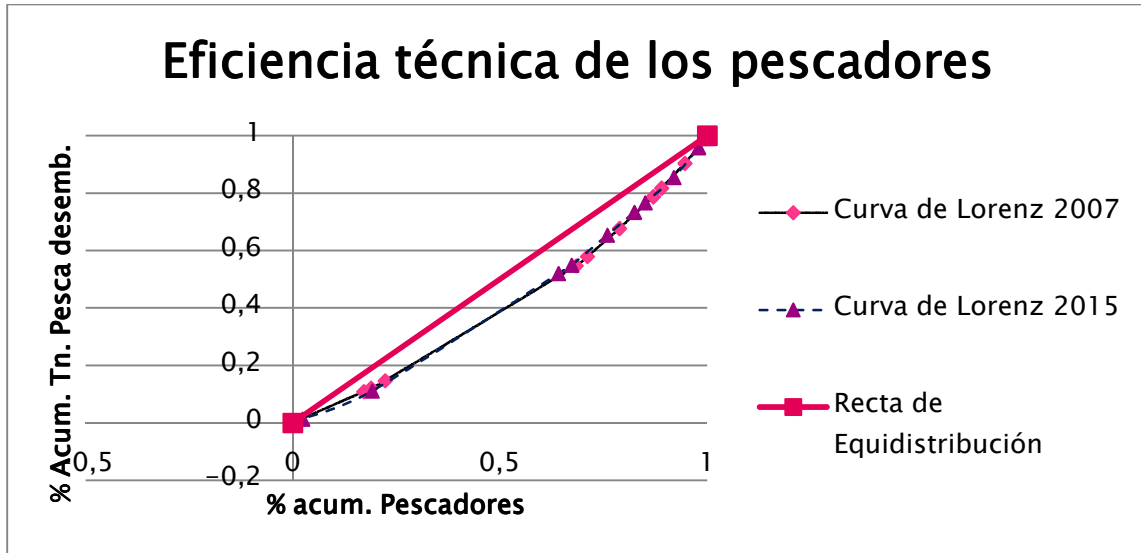
4.4.2.9 Eficiencia técnica de los pescadores.

El presente indicador de productividad analiza la eficiencia técnica de la tripulación medida en función de las toneladas desembarcadas.

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.17 y. [3.18]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios de las **Tonelada de pesca/Nº de pescadores** para las distintas flotas de Cantabria con base en los puertos pesqueros existentes en la región.

Gráfico 4.4.21: Curva de Lorenz de la ratio Tonelada de pesca/Nº de pescadores para España.



Fuente Elaboración Propia

La tabla de más abajo muestra en los años 2007 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

El orden de menor a mayor **Toneladas de pesca / nº pescadores** en 2007 y 2015 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.45.- Toneladas de pesca/Nº de pescadores de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.

Nº	CCAA 2007	Tn. / pescadores	Nº	CCAA 2015	Tn. / pescadores
1	Andalucía	13,24	1	Melilla	-
2	Murcia	15,02	2	Murcia	15,09
3	Asturias	15,68	3	Andalucía	15,99
4	Galicia	18,19	4	Galicia	24,93
5	Cantabria	24,55	5	Asturias	25,15
6	Pais Vasco	26,41	6	Cataluña	33,32
7	Cataluña	28,37	7	Canarias	33,49
8	Baleares	31,46	8	Cantabria	34,78
9	C. Valenciana	32,12	9	C. Valenciana	34,92
10	Canarias	35,49	10	Pais Vasco	47,86
11	Ceuta	50,00	11	Baleares	48,16
12	Melilla	121,00	12	Ceuta	94,44

Fuente Elaboración Propia

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

El indicador de productividad Toneladas de pesca / N° tripulantes, elaborado entre los años indicados, para España como promedio, se incrementa, pasando de 20,92 toneladas por pescador a 27,40Tn./pescador. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,09370 en 2007 a 0,09018 en 2015, ponen de manifiesto que la desigualdad de las diferentes flotas aunque se ha reducido, esta modificación ha sido prácticamente inapreciable entre la situación previa de las distintas Comunidades Autónomas.

Tabla 4.4.46.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / pescadores y media del indicador Toneladas de pesca / pescadores en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.

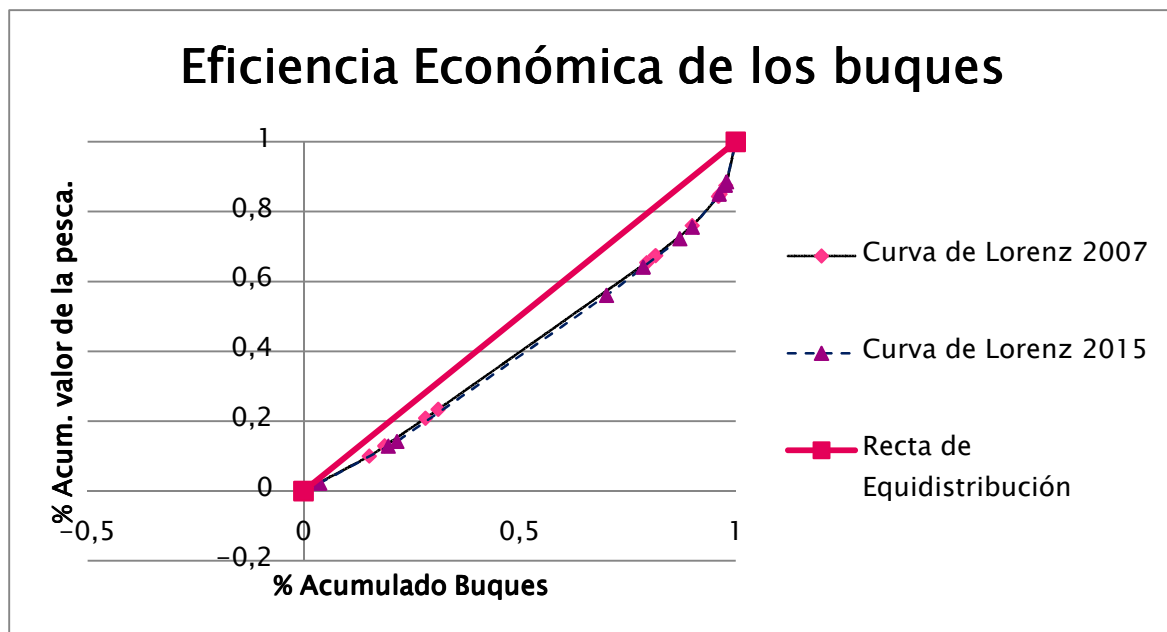
<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2007	9,370%
Indice Gini	2015	9,018%
Variación	2007/2015	-0,352%
Toneladas de pesca / nº pescadores	2007	20,92
Toneladas de pesca / nº pescadores	2015	27,40
Variación	2007/2015	6,49
Fuente Elaboración Propia		

4.4.2.10 .-Eficiencia económica de los buques

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.19 y . [3.20]

En el ámbito español se han calculado los valores medios del **Valor de la pesca/buque** para las distintas CCAA.

Gráfico 4.4.22: Curva de Lorenz de la ratio Valor de la pesca / buque para España.



Fuente Elaboración Propia

La tabla de más abajo muestra en los años 2002 y 2014, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador económico mediante curvas de concentración.

El orden de menor a mayor **Valor de la pesca/buque** en 2007 y 2015 es el que se refleja en el cuadro de a continuación..

Tabla 4.4.47.- Valor de la pesca/buque de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Nº	CCAA 2007	Valor pesca / buque	Nº	CCAA 2015	Valor pesca / buque
1	Andalucía	82,75	1	Melilla	-
2	Baleares	103,54	2	Baleares	113,64
3	Cataluña	106,28	3	Andalucía	127,49
4	Asturias	107,38	4	Murcia	128,66
5	Galicia	109,77	5	Galicia	164,40
6	Murcia	125,28	6	Canarias	181,25
7	Canarias	127,36	7	Cataluña	183,35
8	C. Valenciana	174,00	8	Asturias	216,27
9	Ceuta	217,39	9	C. Valenciana	289,12
10	Cantabria	236,60	10	Cantabria	347,50
11	Pais Vasco	680,54	11	Ceuta	708,33
12	Melilla	689,03	12	Pais Vasco	1.023,40

Fuente Elaboración Propia

El indicador de eficiencia elaborado entre los años indicados para España se incrementa de modo sustancial, pasando de 61,18 miles de euros por buque a 96,90, aunque también es cierto que la inflación en ese periodo es de aproximadamente del 11%. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,11503 en 2007 a 0,114093 en 2015, ponen de manifiesto que la desigualdad a este respecto de las diferentes flotas en las distintas Comunidades Autónomas ha aumentado algo a nivel porcentual pero, en todo caso, dentro de niveles de desigualdad bajos.

Tabla 4.4.48.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/buque y media del indicador Valor de la pesca/buque en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.

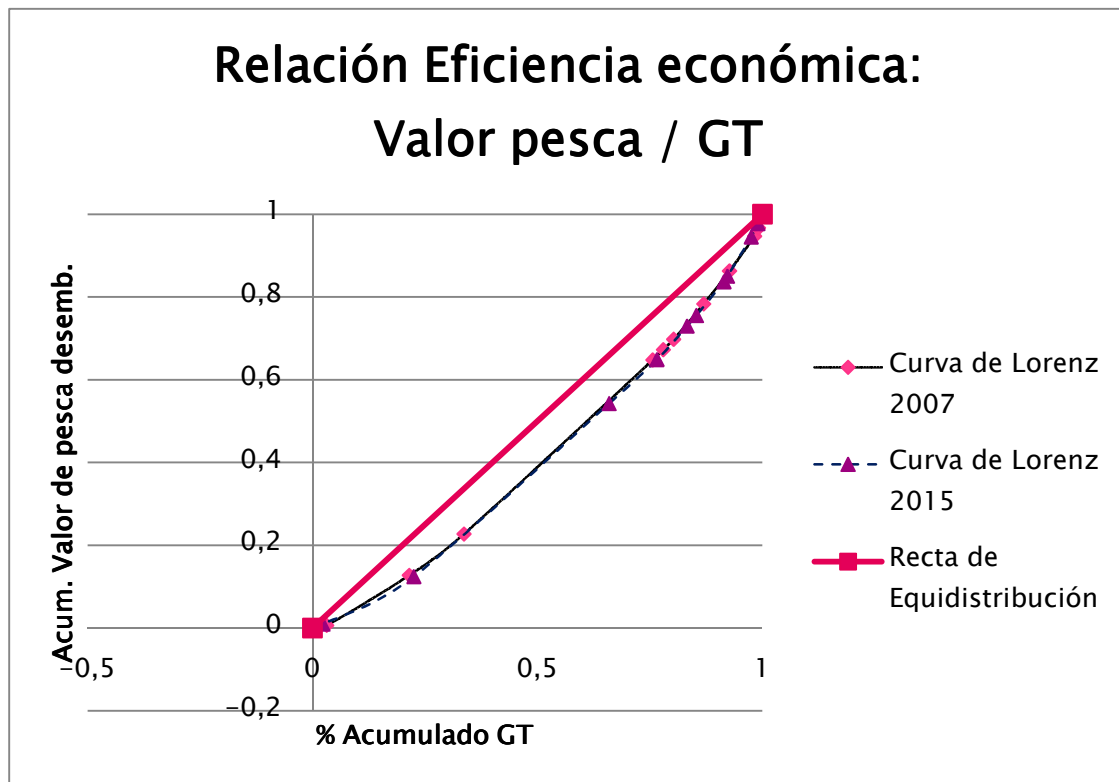
Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2007	11,503%
Indice Gini	2015	14,093%
Variación	2007 / 2014	2,590%
Valor de pesca / buque	2007	61,18
Valor de pesca / buque	2014	96,90
Variación	2007 / 2014	35,72
Fuente Elaboración Propia		

4.4.2.11 .-Relación de eficiencia económica: Valor pesca/GT

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.21 y [3.22]

En el ámbito español, se han calculado los valores medios del **Valor de la pesca/GT** para las distintas Comunidades Autónomas

Gráfico 4.4.23 Curva de Lorenz de la ratio Valor de la pesca/GT para España.



Fuente Elaboración Propia

La tabla de más abajo muestra en los años 2007 y 2015, la posición de las flotas de las distintas Comunidades Autónomas españolas con respecto a dicho indicador.

El orden de menor a mayor **Valor pesca / GT** en 2007 y 2015 es el que se refleja en el cuadro de a continuación..

Tabla 4.4.49.- Valor de la pesca/GT de las CCAA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.

Nº	CCAA 2007	Valor pesca / GT	Nº	CCAA 2015	Valor pesca / GT
1	Ceuta	0,68	1	Melilla	-
2	Pais Vasco	2,31	2	Ceuta	2,13
3	Andalucía	2,87	3	Pais Vasco	2,97
4	Galicia	3,51	4	Galicia	5,04
5	Cantabria	3,73	5	Andalucía	5,22
6	Asturias	3,80	6	Canarias	6,33
7	Canarias	4,48	7	Cantabria	6,49
8	Cataluña	4,86	8	Cataluña	6,96
9	C. Valenciana	5,25	9	Murcia	8,89
10	Murcia	8,61	10	C. Valenciana	9,39
11	Baleares	12,01	11	Asturias	11,60
12	Melilla	22,47	12	Baleares	11,72

Fuente Elaboración Propia

El indicador de productividad elaborado entre los años indicados para las Comunidades Autónomas españolas se incrementa en casi un 50%, y pasa de 3.499,64 Euros por GT a 5.234,65 Euros./GT. Si consideramos que la inflación económica en ese periodo ha estado en el entorno del 11% nos sigue indicando un nivel importante de crecimiento de este ratio. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,08697 en 2007 a 0,09097 en 2015, ponen de manifiesto una prácticamente nula variación en el nivel de desigualdades de las diferentes flotas según su Comunidad Autónoma que aunque ha aumentado su grado de desigualdad, tal incremento es de un nivel prácticamente testimonial.

Tabla 4.4.50.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/GT y media del indicador Económico Valor de la pesca/GT en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CCAA de España.

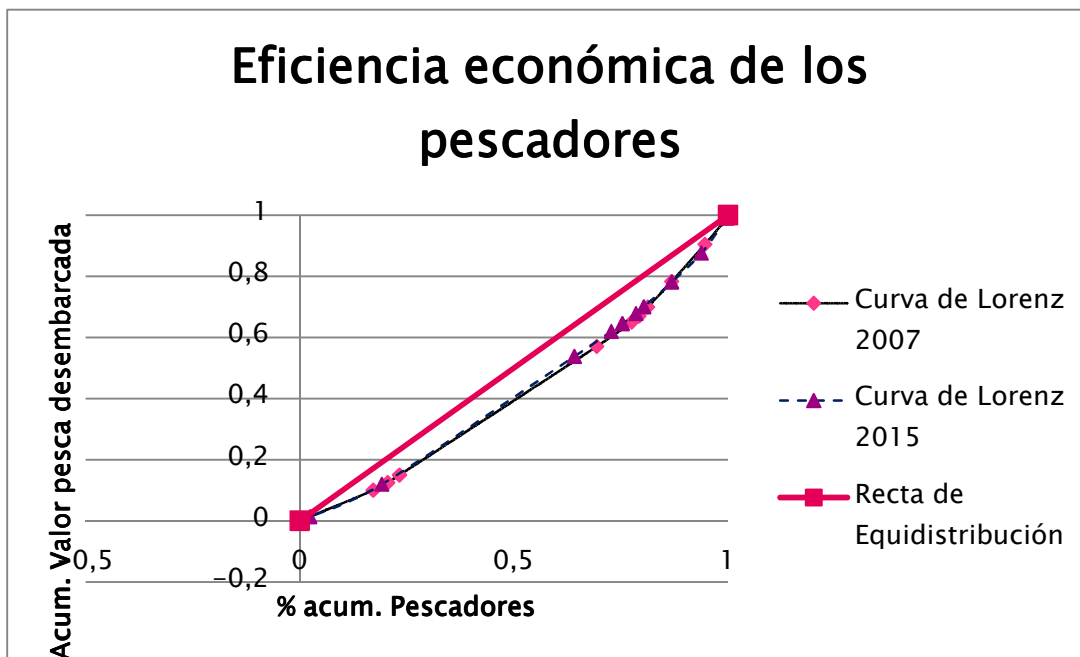
Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2007	8,697%
Indice Gini	2015	9,097%
Variación	2007 / 2015	0,401%
Valor pesca / TRB	2007	3.499,64
Valor de la pesca / TRB	2015	5.234,65
Variación	2007 / 2015	1.735,01
Fuente Elaboración Propia		

4.4.2.12 .-Eficiencia económica de los pescadores.

El presente indicador de productividad analiza la eficiencia económica de la tripulación medida en función del valor de la pesca desembarcada. Las estimaciones del índice de la eficiencia económica de los pescadores, se han realizado siguiendo las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.23 y. [3.24]

En el ámbito nacional se han calculado los valores estimados del **Valor de la pesca / N° de pescadores** para las distintas Comunidades Autónomas españolas en función del valor de venta de las descargas realizadas en sus respectivas lonjas.

Gráfico 4.4.24: Curva de Lorenz de la ratio Valor de la pesca / N° de pescadores para España.



Fuente Elaboración Propia

La tabla de más abajo muestra en los años 2007 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador referido. El orden de menor a mayor del **valor de la pesca desembarcada / n° pescadores** en 2007 y 2015 es el que se refleja en la tabla 4.4.51 de a continuación.

Tabla 4.4.51.- valor de la pesca desembarcada / nº pescadores de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.

Nº	CCAA 2007	Valor pesca / pescador	Nº	CCAA 2015	Valor pesca / pescador
1	Andalucía	25,08	1	Melilla	-
2	Asturias	31,80	2	Murcia	30,42
3	Cantabria	39,28	3	Andalucía	34,05
4	Galicia	39,31	4	Galicia	50,17
5	Cataluña	42,16	5	Cataluña	50,94
6	Murcia	49,92	6	Cantabria	53,74
7	Baleares	62,91	7	Asturias	55,49
8	C. Valenciana	64,23	8	Baleares	66,12
9	Pais Vasco	67,59	9	Canarias	66,97
10	Canarias	72,76	10	C. Valenciana	73,75
11	Ceuta	100,00	11	Pais Vasco	103,63
12	Melilla	248,05	12	Ceuta	188,89

Fuente Elaboración Propia

El indicador del **valor de la pesca desembarcada / nº pescadores**, elaborado entre los años indicados, para España se incrementa en cifras relativas en un entorno cercano al 25%, pasando 43.084 Euros por pescador a 53.899 Euros. /pescador. Este incremento es importante incluso si tenemos en cuenta la inflación de aproximadamente el 11% habida entre 2007 y 2015. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,10076 en 2007 a 0,09945 en 2015, ponen de manifiesto que la desigualdad de las diferentes flotas se ha reducido levemente, aun no siendo el grado de desigualdad de partida de esta magnitud muy elevad en España.

Tabla 4.4.52.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/ nº pescadores y media del indicador Económico Valor de la pesca/ nº pescadores en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.

Indice Gini	2007	10,076%
Indice Gini	2015	9,945%
Variación	2007 / 2015	-0,131%
Valor pesca / nº pescadores	2007	43,08
valor pesca / nº pescadores	2015	53,89
Variación	2007 / 2015	10,81
Fuente: Elaboración propia		

4.4.3 Análisis de la desigualdad en Europa.

En el presente epígrafe analizamos la desigualdad de las flotas pertenecientes a los distintos países comunitarios, tanto de los indicadores tecnológicos como de productividad. La falta de muchos de los datos nos inclinó a que los mismos, en muchos de los casos nos hayamos visto obligados a estimarlos en función de ciertos índices y datos publicados. Cabe indicar el hecho de que no se ha incluido a los países que no tienen flota pesquera al no ser países ribereños. Por lo tanto, ese es el motivo de no aparecer en el estudio los 5 de 28 países comunitarios siguientes: Austria, República Checa, Eslovaquia, Hungría y Luxemburgo

Haciendo un poco de memoria anterior, cabe indicar que entre 1997 y 2004, la flota de pesca de la Unión Europea de los 15 disminuyó en un 15 %, pasando de 102.404 a 87.004 buques. La reducción del tonelaje fue del 3 % y la reducción de la potencia motriz, del 12 %. De 2007 a 2009, la flota pesquera de la UE de los 27 disminuyó en un 5,7%, con una reducción media anual del 1,8%. La flota pesquera a uno de septiembre de 2009 en la UE de los 27 es de 84.909 barcos.

España era en dicho año el país con más tonelaje de la flota comunitaria (478.410 toneladas), seguida de Reino Unido (218.000 toneladas), Italia (197.300 toneladas), Francia (186.140 toneladas) y Países Bajos (170.000 toneladas).

De 2005 a 2008, el número de las embarcaciones de la UE de los 25 descendió casi un 6% de más de 88.000 hasta 83.000. El número de embarcaciones descendió particularmente en Bélgica (-16,7%), Dinamarca (-11,4%), Alemania (-13,7%), España (-16,6%), Lituania (-17,5%), Malta (19,1%) y Polonia (-14,5%). Sin embargo, hubo otros países en los que aumentó su número, como Irlanda (+42,6%), Chipre (+32,4%) y Eslovenia (+5,8%).

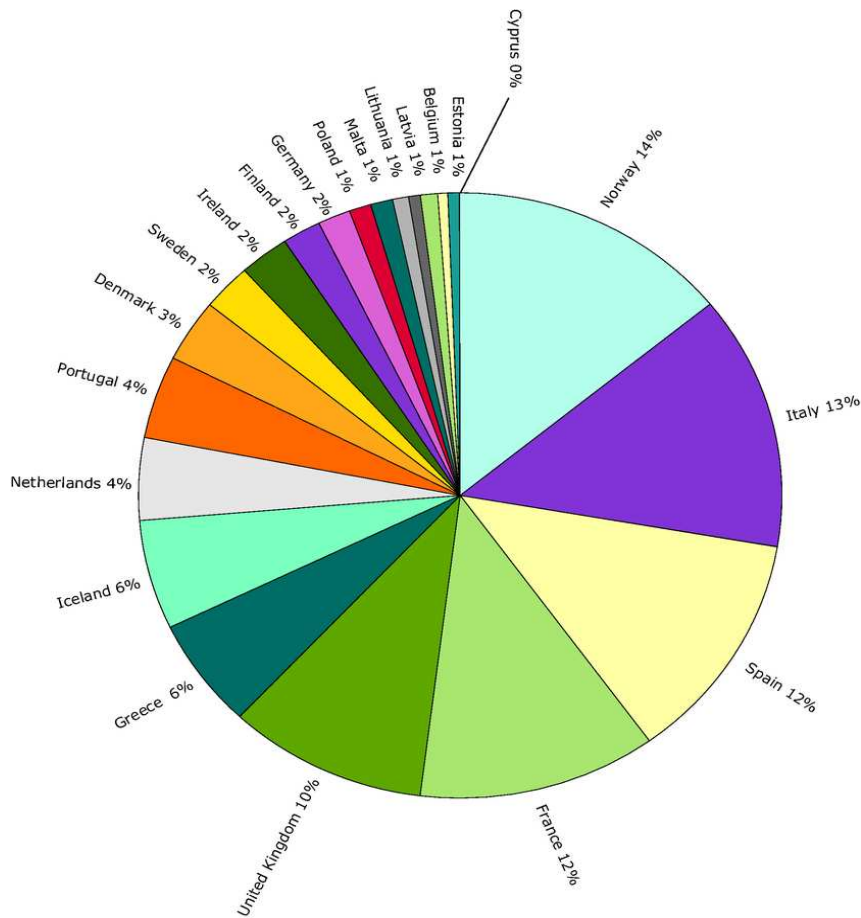
Tabla 4.4.53: Evolución del número de buques, del arqueo y de la potencia de la flota: Unión Europea en el período 2000 – 2007.

<i><u>Año</u></i>	<i><u>Nº Buques</u></i>	<i><u>Arqueo GT</u></i>	<i><u>Potencia KW</u></i>
2000	95.200	2.025.871	7.631.462
2001	92.107	2.016.909	7.508.050
2002	89.758	1.967.608	7.291.738
2003	88.040	1.909.216	7.110.417
2004	92.469	2.103.236	7.499.181
2005	88.729	2.018.033	7.246.459
2006	86.690	1.957.298	7.069.433
2007	88.188	1.920.487	7.011.029

Fuente Elaboración Propia

Por último, el estudio de desigualdad lo realizamos analizando la misma en septiembre de 2009 y a final del año 2015 haciendo al mismo tiempo una comparación de ambos años.

Gráfico 4.4.25: Estudio de desigualdad. ¿??



4.4.3.1 Tamaño medio (Indicador Tecnológico TRB/buque)

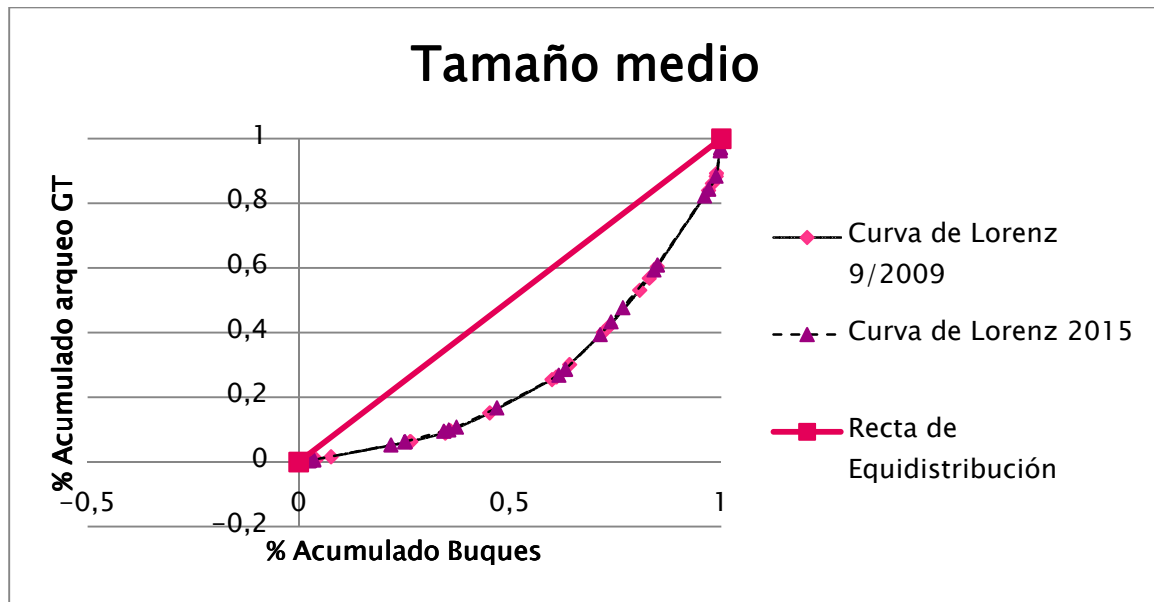
Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.1] y [3.2].

En el ámbito europeo, se han calculado los valores medios del arqueo **GT/buque** para las distintas flotas de los distintos países. La figura 4.4.25 y las tablas de más abajo en este mismo epígrafe muestran, en los años 2009 y 2015, la posición de las flotas de dichos países con respecto a tal indicador mediante curvas de concentración y datos calculados. El orden de menor a mayor **GT/buque** en 2009 y 2015 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.54.- Indicador tecnológico del arqueo GT/nº de buques de los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015.

Nº	Países UE 2009	GT/buque	Nº	Países UE 2015	GT/buque
1	Bulgaria	3,37	1	Bulgaria	3,31
2	Rumania	4,10	2	Eslovenia	3,53
3	Chipre	4,51	3	Chipre	3,94
4	Finlandia	5,01	4	Grecia	4,82
5	Grecia	5,09	5	Finlandia	5,67
6	Eslovenia	5,40	6	Rumania	5,72
7	Croacia	6,73	7	Croacia	6,72
8	Malta	10,53	8	Malta	6,94
9	Portugal	12,31	9	Estonia	8,76
10	Italia	14,33	10	Portugal	11,82
11	Estonia	15,31	11	Italia	13,09
12	Dinamarca	25,34	12	Suecia	21,95
13	Francia	25,61	13	Francia	24,76
14	Suecia	27,60	14	Irlanda	29,58
15	Gran Bretaña	31,77	15	Dinamarca	29,73
16	Irlanda	33,50	16	Gran Bretaña	30,11
17	Alemania	38,53	17	Letonia	35,86
18	España	39,83	18	España	36,41
19	Polonia	48,29	19	Polonia	39,10
20	Letonia	52,12	20	Alemania	44,05
21	Bélgica	182,48	21	Países Bajos	152,83
22	Países Bajos	188,08	22	Bélgica	185,16
23	Lituania	229,01	23	Lituania	309,93
	Fuente: Elaboración propia				

Gráfico 4.4.26: Curva de Lorenz de la ratio GT/buque para la UE



Fuente Elaboración Propia

Como consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica GT/buque para el total de los países ribereños de la Unión Europea disminuye, pasando de 20,50 a 18,99 GT/buque.. Además tiende a mantenerse en el mismo nivel de desigualdad de las flotas, ya que los coeficientes de Gini calculados aunque se ha reducido, ha sido de modo prácticamente inapreciable, ya que ha pasado de 0,31470 en 2009 a 0,31300 en el año 2015, tal como se refleja en el cuadro que figura a continuación.

Tabla 4.4.55.- Índice de Gini de la ratio GT/Buques y media del indicador Tecnológico GT/Buques en los ejercicios de 2009 y 2015 referidos a los países de la UE.

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2009	31,470%
Indice Gini	2015	31,300%
Variación	2009/2015	-0,170%
Dimensión GT/buque UE	2009	20,50
Dimensión GT/buque UE	2015	18,99
Variación	2009/2015	-1,51
Fuente Elaboración Propia		

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

España es el país con mayor porcentaje de GT, pues supera en ambos casos el 20% de dicho arqueo, contando con alrededor del 12% del número de buques y doblando en GT a los países que lleva a continuación que son Gran Bretaña, Francia e Italia, que viene a contar cada uno con alrededor de un 10%. Grecia, en cambio, siendo el que cuenta con el mayor número de buques pesqueros y un porcentaje de los mismos cercano al 20%, cuenta con un porcentaje en arqueo GT de alrededor del 5%. Países Bajos, con menos de un 1% de los buques, cuenta en cambio con alrededor del 8% del arqueo GT, aunque ha reducido de modo visible el tamaño de los mismos.

Tabla 4.4.56.- Resumen de la flota de la UE en 2007, 2009 y 2015 (Buques y TRB).

Puerto base	€	<i>Número de buques</i>		<i>Arqueo GT</i>	
		<i>sep-09</i>	<i>2015</i>	<i>2007</i>	<i>2015</i>
Alemania	Si	1785	1458	68.780,00	64.229,00
Bélgica	Si	93	76	16.971,00	14.072,00
Bulgaria	No	2199	1983	7.407,00	6.556,43
Chipre	Si	1180	866	5.327,00	3.414,09
Croacia	No	7554	7702	50.810,00	51.795,56
Dinamarca	No	2878	2374	72.930,00	70.578,46
Eslovenia	Si	184	169	994,00	596,95
España	Si	11215	9409	446.671,00	342.568,58
Estonia	Si	946	1537	14.486,00	13.469,98
Finlandia	Si	3239	2723	16.238,00	15.435,27
Francia	Si	7398	6957	189.496,00	172.254,29
Gran Bretaña	No	6519	6230	207.100,00	187.607,63
Grecia	Si	17258	15431	87.902,00	74.320,77
Irlanda	Si	2089	2153	69.986,00	63.675,34
Italia	Si	13.638	12.389	195.403,00	162.184,36
Letonia	Si	800	688	41.692,00	24.671,98
Lituania	Si	201	145	46.032,00	44.939,50
Malta	Si	1.147	1006	12.083,00	6.983,90
Países Bajos	Si	833	830	156.672,00	126.848,00
Polonia	No	848	875	40.947,00	34.215,06
Portugal	Si	8.579	8099	105.646,00	95.737,60
Rumania	No	441	152	1.809,00	869,78
Suecia	No	1.439	1.340	39.720,00	29.407,79
Totales		92.463	84.592	1.895.102	1.606.432

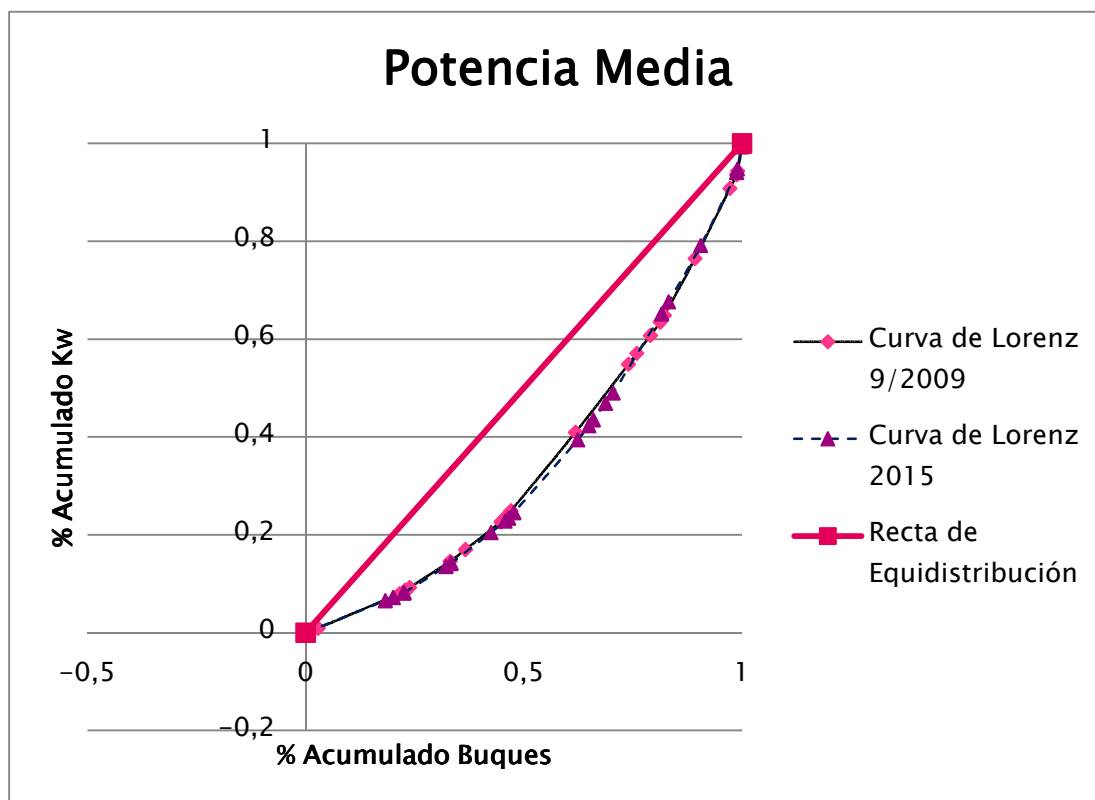
Fuente: Elaboración propia

4.4.3.2 Potencia media. . (Indicador Tecnológico KW/buque).

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.3] y [3.4]

En el ámbito regional, se han calculado los valores medios de las **Kw/buque** para las distintas flotas de cada uno de los países costeros de la UE. Se ha preferido el KW para este ratio al venir reflejadas las medidas en esta unidad y ello no modificar en nada el cálculo de las medidas de desigualdad.

Gráfico 4.4.27: Curva de Lorenz de la ratio Kw/buque para la UE



Fuente Elaboración Propia

La figura 4.4.26 muestra en los años 9/2009 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

El orden de menor a mayor Kw / buque en 9/2009 y 2015 es el que se refleja en la tabla 4.4.57 de a continuación.

Tabla 4.4.57.- Indicador tecnológico de los Kw / buque de los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015.

Nº	Países UE 9/2009	Kw/buque	Nº	Países UE 9/2009	Kw/buque
1	Rumania	15,76	1	Grecia	28,52
2	Bulgaria	26,72	2	Estonia	28,83
3	Grecia	29,32	3	Bulgaria	29,25
4	Chipre	41,69	4	Rumania	39,71
5	Estonia	42,74	5	Portugal	44,30
6	Portugal	44,74	6	Chipre	45,02
7	Finlandia	52,41	7	Eslovenia	50,53
8	Croacia	53,92	8	Croacia	54,40
9	Eslovenia	58,94	9	Finlandia	57,59
10	Malta	76,93	10	Letonia	62,72
11	Letonia	79,19	11	Malta	72,54
12	Italia	84,04	12	Italia	80,73
13	España	88,90	13	Irlanda	90,13
14	Alemania	90,00	14	Polonia	93,18
15	Dinamarca	90,73	15	Dinamarca	94,98
16	Irlanda	93,37	16	Alemania	97,29
17	Polonia	116,95	17	España	115,49
18	Gran Bretaña	127,60	18	Suecia	122,33
19	Francia	138,64	19	Gran Bretaña	124,00
20	Suecia	139,18	20	Francia	144,09
21	Lituania	269,11	21	Lituania	347,37
22	Países Bajos	421,04	22	Países Bajos	365,96
23	Bélgica	576,48	23	Bélgica	596,41

Fuente Elaboración Propia

Como Consecuencia, entre los años indicados, la relación tecnológica Kw/buque para el total de la UE se incrementa pasando de 77,44 a 79,38 Kw/buque. Por otra parte, desde 2009 a 2015 se produce un aumento en la desigualdad en lo que a la potencia media se refiere, al aumentar el índice de Gini de 0,22978 a 0,27075.

Grecia, tanto en 2009 como en 2015, sigue siendo el país con el mayor número de buques (18,66% y 18,24% respectivamente) pero sigue siendo uno de los países cuyos buques tienen menos potencia media pasando de 29,32 a 28,52 Kw/buque. El país cuyos

buques son de la mayor potencia media son Bélgica y los Países Bajos aunque este último ha reducido el ratio de modo muy evidente.

España, a pesar de que en el primero del periodos no es, el país cuya flota tiene la mayor potencia media de Kw/buque, ya en 2015 si que ocupa el primer lugar que deja de ocupar Italia y pasando este país a la tercera posición al ser, igualmente, superado por Francia pero totalizando ambos una cantidad muy similar.

Tabla 4.4.58.- Índice de Gini de la ratio Kw/Buques y media del indicador Tecnológico Kw/Buques en los ejercicios de 2009 y 2015 referidos a los países de la UE.

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2009	22,978%
Indice Gini	2015	27,075%
Variación	2009/2015	4,097%
Potencia Kw/buque UE	2009	77,44
Potencia Kw/buque UE	2015	79,38
Variación	2009/2015	1,94

Fuente Elaboración Propia

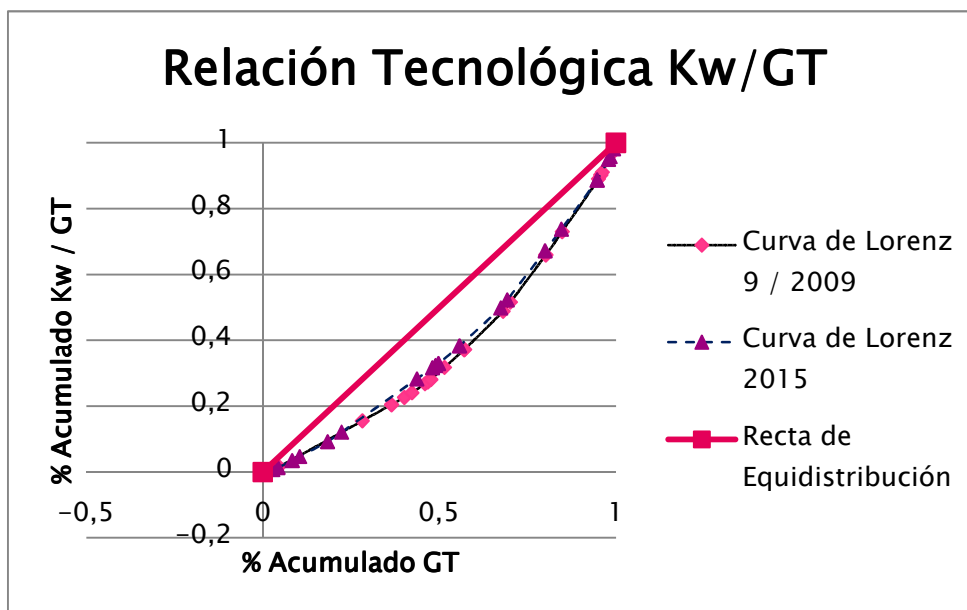
Aclarar que las relaciones que existen entre el CV y el HP son: $1 \text{ CV} \approx 0,986 \text{ HP}$; por lo que $1 \text{ HP} \approx 1,014 \text{ CV}$. La relación entre el caballo de vapor (CV) y el vatio (W), unidad del Sistema Internacional, es: $1 \text{ CV} \approx 735 \text{ W}$.

4.4.3.3 Relación tecnológica: Kw / GT

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.5] y [3.6]

En el ámbito internacional, se han calculado los valores medios de los **Kw/GT** para las distintas flotas europeas con base en cada uno de los estados ribereños que forman parte de la UE. Al analizar dicho ratio, se observa un descenso en el índice de Gini pasando de 0,18658 en 2009 a 0,13888 en 2015, lo que supone una homogeneización. Mientras la potencia media de los Kw / GT se mantiene en número muy cercanos en los diferentes años tal como ya ocurría al analizar la CAC y España, siendo 3,78 en 2009 y 4,18 en 2015 y, en su consecuencia ligeramente, la relación tecnológica Kw/GT para el total de la UE aumenta.

Gráfico 4.4.28: Curva de Lorenz de la ratio Kw/GT para la UE



Fuente Elaboración Propia

La figura 4.xx muestra en los años 2009 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración. El orden de menor a mayor Kw/GT en los mencionados años es el que se refleja en el cuadro de a continuación..

Tabla 4.4.59.- Indicador tecnológico de los Kw / GT de los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015.

Nº	País de la UE / 2009	Kw / GT	Nº	País de la UE 2015	Kw / GT
1	Lituania	1,18	1	Lituania	1,12
2	Letonia	1,52	2	Letonia	1,75
3	España	2,23	3	Alemania	2,21
4	Países Bajos	2,24	4	Polonia	2,38
5	Alemania	2,34	5	Países Bajos	2,39
6	Polonia	2,42	6	Irlanda	3,05
7	Irlanda	2,79	7	España	3,17
8	Estonia	2,79	8	Dinamarca	3,19
9	Bélgica	3,16	9	Bélgica	3,22
10	Dinamarca	3,58	10	Estonia	3,29
11	Portugal	3,63	11	Portugal	3,75
12	Rumania	3,84	12	Gran Bretaña	4,12
13	Gran Bretaña	4,02	13	Suecia	5,57
14	Suecia	5,04	14	Francia	5,82
15	Francia	5,41	15	Grecia	5,92
16	Grecia	5,76	16	Italia	6,17
17	Italia	5,87	17	Rumania	6,94
18	Malta	7,30	18	Croacia	8,09
19	Bulgaria	7,93	19	Bulgaria	8,85
20	Croacia	8,02	20	Finlandia	10,16
21	Chipre	9,24	21	Malta	10,45
22	Finlandia	10,45	22	Chipre	11,42
23	Eslovenia	10,91	23	Eslovenia	14,31

Fuente Elaboración Propia

Tabla 4.4.60.- Índice de Gini de la ratio Kw/GT y media del indicador Kw/GT en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE.

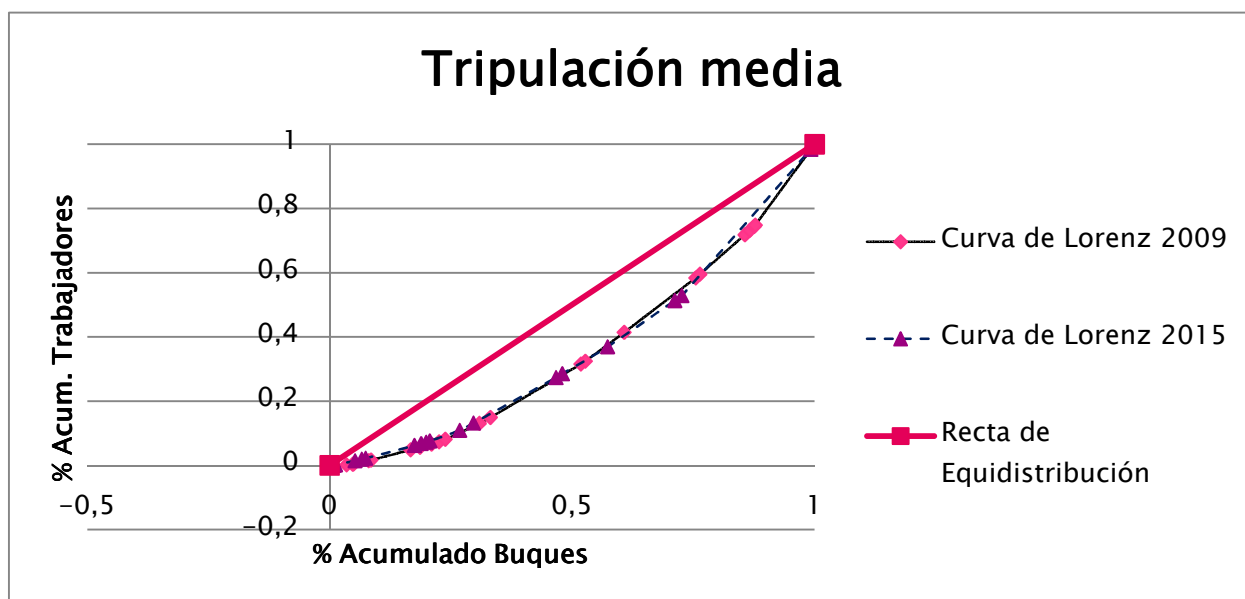
Concepto	Año	Dato
Índice Gini	2009	18,658%
Índice Gini	2015	13,888%
Variación	2009/2015	-4,770%
CV / GT España	2009	3,78
CV / GT España	2015	4,18
Variación	2009/2015	0,40

Fuente Elaboración Propia

4.4.3.4 Tripulación media

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.7] y [3.8]. Se han calculado los valores de la **tripulación media/buque** para las flotas de los distintos países costeros comunitarios.

Gráfico 4.4.29: Curva de Lorenz de la ratio Tripulación media/buque para la UE



Fuente Elaboración Propia

La figura 4.4.28 muestra en los años 2009 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

Como consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica Tripulación /buque para el total de la UE sube de 1,55 a 2,00 tripulantes/buque. Además tiende a mantenerse en ratios muy semejantes el nivel de desigualdad para toda la flota comunitaria, ya que los coeficientes de Gini calculados, han permanecido prácticamente inalterados, pasando de 0,26290 en 2009 a 0,26401 en el año 2015.

En el ámbito comunitario, las tripulaciones medias para las flotas pesqueras con base en los distintos puertos de cada país, ordenados de menor a mayor son:

Tabla 4.4.61.- Indicador tecnológico de la Tripulación media/buque de los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015.

Nº	Pais de la UE / 2009	Trip./buque	Nº	Pais de la UE 2015	Trip./buque
1	Finlandia	0,07	1	Finlandia	0,12
2	Malta	0,25	2	Malta	0,15
3	Eslovenia	0,49	3	Rumania	0,18
4	Dinamarca	0,54	4	Estonia	0,34
5	Rumania	0,55	5	Eslovenia	0,46
6	Croacia	0,61	6	Letonia	0,55
7	Alemania	0,64	7	Croacia	0,63
8	Bulgaria	0,65	8	Dinamarca	0,70
9	Suecia	0,71	9	Suecia	0,73
10	Chipre	0,92	10	Grecia	0,79
11	Gran Bretaña	1,09	11	Bulgaria	0,84
12	Irlanda	1,29	12	Alemania	0,86
13	Grecia	1,38	13	Chipre	1,05
14	Polonia	1,54	14	Francia	1,07
15	Francia	1,73	15	Irlanda	1,59
16	Italia	1,79	16	Italia	1,66
17	Letonia	2,04	17	Polonia	1,80
18	Portugal	2,05	18	Gran Bretaña	1,81
19	Estonia	2,12	19	Portugal	2,07
20	Países Bajos	2,17	20	Países Bajos	2,13
21	Lituania	2,63	21	España	3,42
22	España	3,20	22	Lituania	3,97
23	Bélgica	3,60	23	Bélgica	4,49
	Fuente: Elaboración propia				

Como consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica Tripulación /buque para el total de la UE sube de 1,55 a 2,00 tripulantes/buque. Además tiende a mantenerse en ratios muy semejantes el nivel de desigualdad para toda la flota comunitaria, ya que los coeficientes de Gini calculados, han permanecido prácticamente inalterados, pasando de 0,26290 en 2009 a 0,26401 en el año 2015.

Tabla 4.4.62.- Índice de Gini de la ratio Tripulación media/buque y media del indicador tripulación media/buque en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE.

Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2009	26,290%
Indice Gini	2015	26,401%
Variación	2009/2015	0,111%
Tripulantes/ buque España	2009	1,55
Tripulantes/ buque España	2015	2,00
Variación	2009/2015	0,45

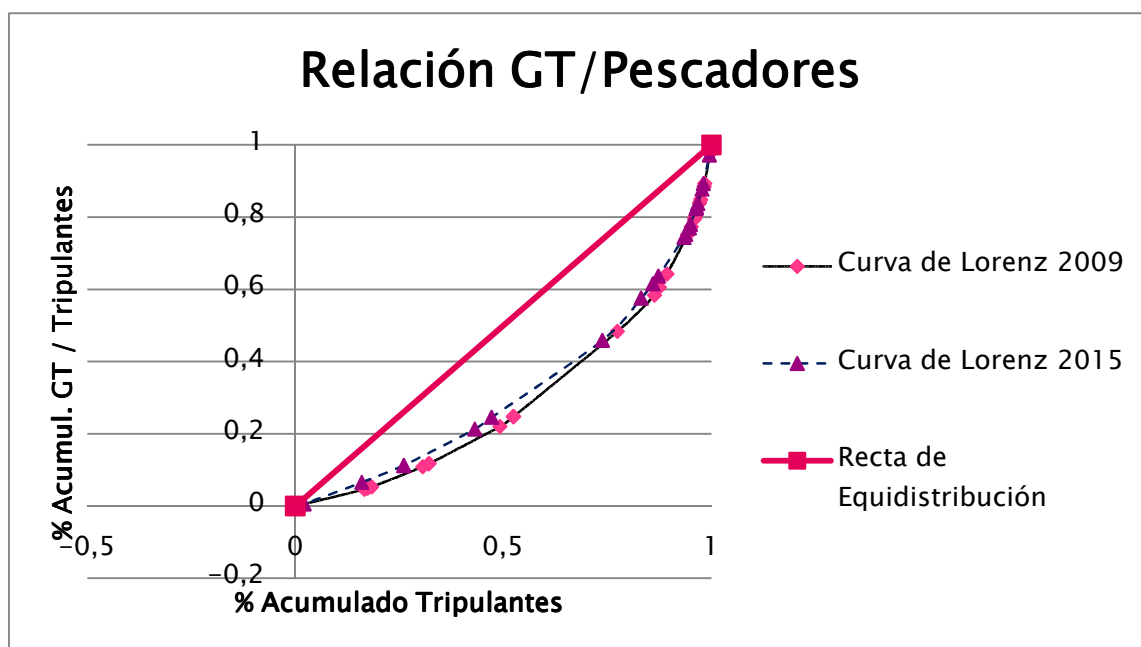
Fuente Elaboración Propia

4.4.3.5 Relación tecnológica: GT/Pescadores.

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.9] y [3.10]

En el ámbito de la UE, se han calculado los valores medios de las **GT/tripulantes** para las flotas pesqueras con base en los distintos puertos de los países europeos, ordenadas de menor a mayor.

Gráfico 4.4.30: Curva de Lorenz de la ratio GT/Tripulantes para la UE



Fuente Elaboración Propia

La figura 4.4.29 muestra en los años 2009 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

Como consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica GT/Pescadores para el total de la UE se incrementa levemente, pasando de 13,19 a 13,28. Además en la Comunidad se produce un descenso de la desigualdad del número de GT por pescador, pasando el índice de Gini de 0.25138 a 0.20537.

El orden de menor a mayor **GT/tripulantes** en 2009 y 2015 es el que se refleja en el la tabla 4.4.61 de a continuación.

Tabla 4.4.63.- Indicador tecnológico de la Tripulación media/buque de los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015.

Nº	Países UE 2009	GT/Pescadores	Nº	Países UE 2015	GT/percadores
1	Grecia	3,68	1	Chipre	3,75
2	Chipre	4,91	2	Bulgaria	3,93
3	Bulgaria	5,18	3	Portugal	5,71
4	Portugal	6,00	4	Grecia	6,11
5	Estonia	7,23	5	Eslovenia	7,75
6	Rumania	7,41	6	Italia	7,87
7	Italia	8,01	7	Croacia	10,63
8	Croacia	11,03	8	España	10,64
9	Eslovenia	11,04	9	Gran Bretaña	16,64
10	España	12,46	10	Irlanda	18,58
11	Francia	14,78	11	Polonia	21,71
12	Letonia	25,53	12	Francia	23,13
13	Irlanda	25,98	13	Estonia	25,85
14	Gran Bretaña	29,15	14	Suecia	30,19
15	Polonia	31,33	15	Rumania	31,06
16	Suecia	38,98	16	Bélgica	41,27
17	Malta	42,10	17	Dinamarca	42,49
18	Dinamarca	47,17	18	Malta	45,06
19	Bélgica	50,66	19	Finlandia	48,85
20	Alemania	60,23	20	Alemania	51,06
21	Finlandia	70,91	21	Letonia	65,27
22	Países Bajos	86,80	22	Países Bajos	71,75
23	Lituania	87,02	23	Lituania	78,16

Fuente Elaboración Propia

Tabla 4.4.64.- Índice de Gini de la ratio Tripulación media/buque y media del indicador tripulación media/buque en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE.

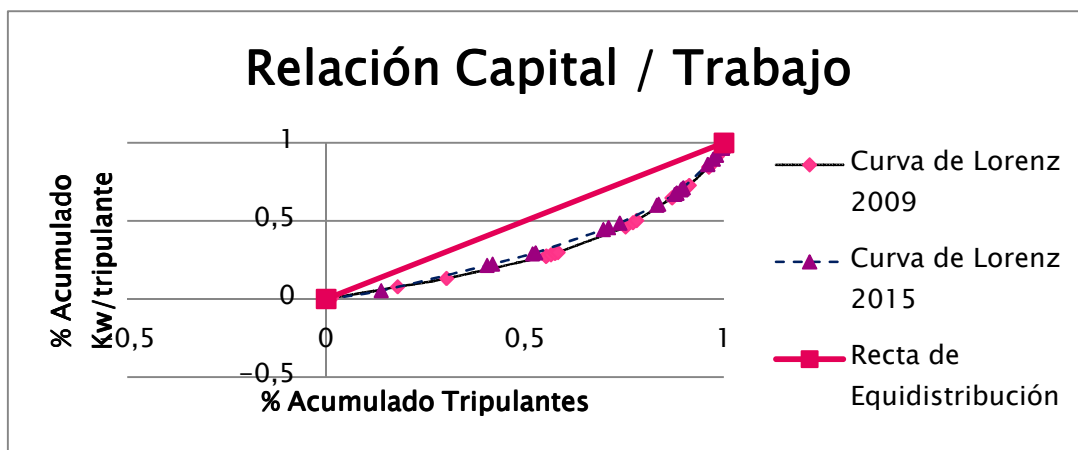
Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2009	25,138%
Indice Gini	2015	20,537%
Variación	2009/2015	-4,601%
Arqueo GT/pescadores España	2009	13,19
Arqueo GT/pescadores España	2015	13,28
Variación	2009/2015	0,09
Fuente: Elaboración propia		

4.4.3.6 Relación tecnológica: Capital/Trabajo

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.11] y [3.12]

En el ámbito comunitario, se han calculado los valores medios de los **Kw/tripulantes** para las flotas pesqueras con base en los diferentes países ribereños de la UE ordenados de menor a mayor importe de ratio.

Gráfico 4.4.31: Curva de Lorenz de la ratio Kw/Tripulantes para la UE



Fuente Elaboración Propia

La figura 4.4.30 muestra en los años 2009 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

Como consecuencia, entre los años indicados la relación tecnológica Capital / Trabajo para el total de la UE aumenta visiblemente, pasando de 49,18 a 55,51. Además tiende a reducirse el nivel de desigualdad, que ya se encontraba en un nivel moderado, pues los coeficientes de Gini calculados se contraen pasando de 0,22864 en 2009 a 0,20239 en el año 2015. Los países del sur de Europa, y sobre todo los de la península Ibérica, viene a ser a los que les resulta un ratio inferior. En los nórdicos, y a Malta, viene a ocurrirles lo contrario.

El orden de menor a mayor **Kw/tripulantes** en 2009 y 2015 es el que se refleja en la tabla 4.4.65 de a continuación.

Tabla 4.4.65.- Indicador tecnológico de los Kw/Tripulantes en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015.

Nº	Países UE 2009	Kw/Pescadores	Nº	Países UE 2015	Kw/percadores
1	Estonia	20,18	1	Portugal	21,39
2	Grecia	21,21	2	España	33,75
3	Portugal	21,79	3	Bulgaria	34,77
4	España	27,82	4	Grecia	36,16
5	Rumania	28,48	5	Chipre	42,80
6	Letonia	38,80	6	Italia	48,56
7	Bulgaria	41,09	7	Polonia	51,73
8	Chipre	45,30	8	Irlanda	56,61
9	Italia	46,98	9	Gran Bretaña	68,50
10	Irlanda	72,40	10	Estonia	85,05
11	Polonia	75,88	11	Croacia	86,00
12	Francia	79,98	12	Lituania	87,60
13	Croacia	88,43	13	Eslovenia	110,90
14	Lituania	102,25	14	Alemania	112,75
15	Suecia	102,25	15	Letonia	114,16
16	Gran Bretaña	117,09	16	Bélgica	132,92
17	Eslovenia	120,50	17	Francia	134,61
18	Alemania	140,68	18	Dinamarca	135,74
19	Bélgica	160,04	19	Suecia	168,30
20	Dinamarca	168,90	20	Países Bajos	171,80
21	Países Bajos	194,31	21	Rumania	215,57
22	Malta	307,44	22	Malta	470,80
23	Finlandia	741,30	23	Finlandia	496,29

Fuente Elaboración Propia

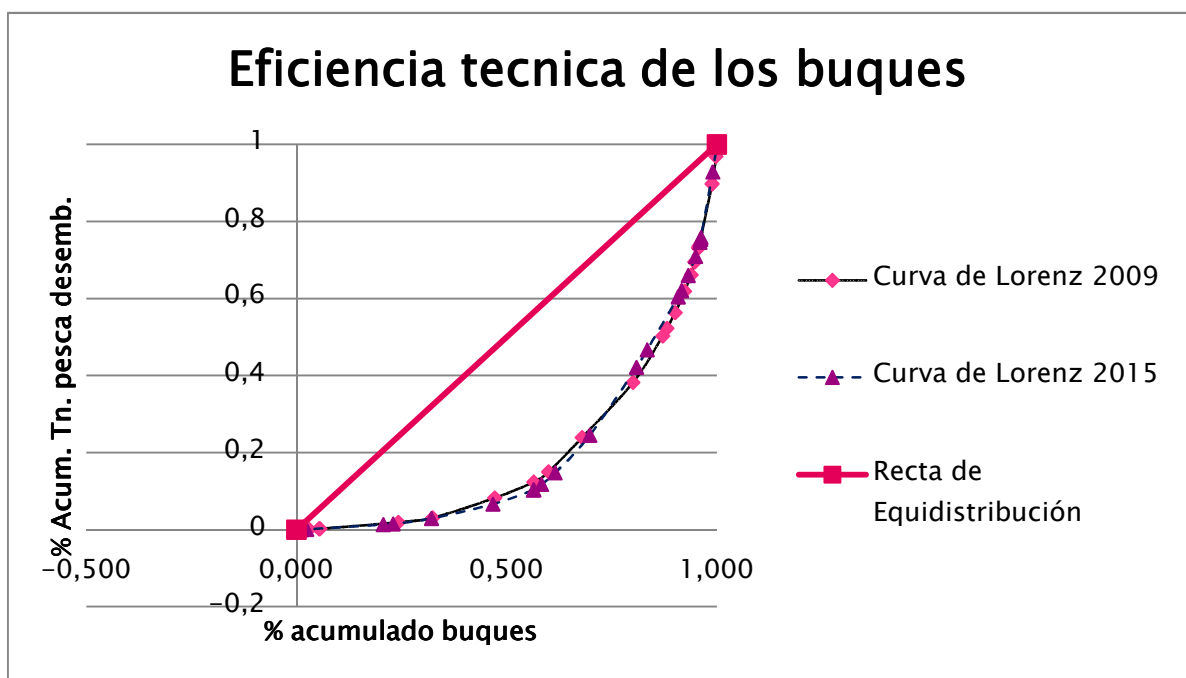
Tabla 4.4.66.- Índice de Gini de la ratio Kw / Tripulantes y media del indicador Kw/tripulantes en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE.

Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2009	22,864%
Indice Gini	2015	20,239%
Variación	2009 / 2015	-2,625%
Relación tecnológica Kw/pescadores	2009	49,18
Relación tecnológica Kw/pescadores en la UE	2015	55,51
Variación	2009 / 2015	6,33
Fuente: Elaboración propia		

4.4.3.7 Eficiencia técnica de los buques.

Los indicadores analizados en los siguientes epígrafes, referidos a la UE, nos van a permitir conocer aspectos de la eficiencia técnica y económica, tanto de los buques como de los pescadores que la integran. Analizamos la desigualdad de las flotas pertenecientes a los diferentes países ribereños pertenecientes a la Unión Europea y referidos a la productividad.

Gráfico 4.4.32: Curva de Lorenz de la ratio Tn. pesca desemb./Buques para la UE



Fuente Elaboración Propia

Las estimaciones del presente índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.13] y [3.14]

En el ámbito europeo, se han calculado los valores medios de las **Toneladas de pesca/buque** para las distintas flotas comunitarias y según las descargas en peso que se lleven a cabo en dicho país.

La tabla de más abajo muestra en los años 2009 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador que se ha recogido mediante curvas de concentración. El

orden de menor a mayor **Toneladas de pesca / buque** es el que se refleja en la tabla de a continuación.

Tabla 4.4.67.- Indicador de productividad de las Toneladas de pesca desembarcadas /buque en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015.

Nº	Países UE 2009	Tn. pesca/buque	Nº	CCAA 2015	Tn. pesca/buque
1	Rumania	0,75	1	Eslovenia	1,13
2	Chipre	1,18	2	Chipre	1,70
3	Malta	1,38	3	Malta	2,42
4	Bulgaria	3,36	4	Grecia	4,18
5	Eslovenia	4,68	5	Bulgaria	4,41
6	Grecia	4,74	6	Croacia	9,38
7	Croacia	7,33	7	Italia	15,42
8	Italia	18,19	8	Portugal	22,87
9	Portugal	23,15	9	Rumania	31,86
10	Finlandia	38,69	10	Estonia	46,03
11	Francia	58,06	11	Finlandia	56,33
12	España	61,13	12	Francia	71,50
13	Gran Bretaña	89,03	13	España	95,81
14	Estonia	99,92	14	Irlanda	109,04
15	Alemania	109,25	15	Gran Bretaña	112,64
16	Irlanda	128,77	16	Letonia	118,18
17	Suecia	140,27	17	Suecia	151,45
18	Letonia	203,61	18	Alemania	172,34
19	Polonia	206,40	19	Polonia	213,77
20	Bélgica	228,04	20	Lituania	285,09
21	Dinamarca	270,22	21	Bélgica	321,88
22	Países Bajos	409,12	22	Dinamarca	366,00
23	Lituania	746,74	23	Países Bajos	439,75

Fuente Elaboración Propia

El indicador de productividad elaborado entre los años indicados para los distintos países comunitarios se incrementa de modo evidente, pasando de 51,96 toneladas por buque a 60.44 Tn./buque, como puede apreciarse en la tabla 4.4.68.

En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,37128 en 2009 a 0,41335 en 2015, ponen de manifiesto que la desigualdad de las diferentes flotas se ha incrementado aun a pesar de que ya era alto el nivel de desigualdad previo

Tabla 4.4.68.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca desembarcadas /buque y media del indicador Toneladas de pesca desembarcadas /buque en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE.

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2009	37,128%
Indice Gini	2014	41,335%
Variación	2002/2014	4,207%
Toneladas de pesca / buque Cantabria	2000	51,96
Toneladas de pesca / buque Cantabria	2014	60,44
Variación	2002/2014	8,48
Fuente Elaboración Propia		

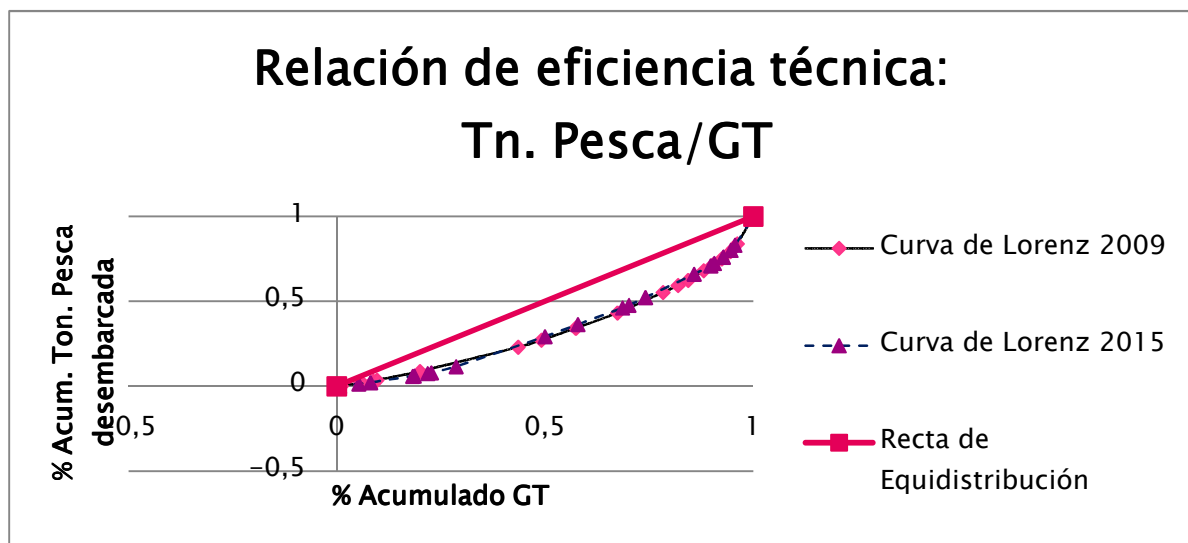
Un aspecto a destacar es que flotas de una serie de países que se encuentran con porcentajes similares en cuanto a número de buques en los dos años considerados caso de Italia y España), recogen una alta diferencia en cuanto al porcentaje de toneladas desembarcadas. Las flotas técnicamente más eficientes en los años 2009 y 2015 serían las de Países Bajos y Dinamarca. En cifras medias aproximadas de ambos ejercicios, vemos que países como Dinamarca con alrededor del 3% de los buques, desembarca alrededor del 17% de toneladas; Países Bajos, con el 1% aproximado de buques, desembarca alrededor del 7% de toneladas; España, con el 12% aproximado de buques, desembarca alrededor del 16% de toneladas; ; Gran Bretaña, con el 7% aproximado de buques, desembarca alrededor del 13% de toneladas y Francia, con el 8% aproximado de buques, desembarca alrededor del 9% de toneladas. Entre esos 5 países han pasado de desembarcar casi el 59% en 2009 a desembarcar algo más del 65% en 2015. En cambio, países como Grecia con algo más del 18% de buques, desembarca alrededor del 1,5% de toneladas e Italia, con cerca del 15% de los buques, desembarca alrededor del 5% de toneladas. Entre esos 2 países mediterráneos que viene a representar alrededor de un tercio de los buques de la UE solo desembarcan alrededor del 5% de toneladas de pesca, y han pasado de desembarcar casi el 7% en 2009 a apenas desembarcar el 5% en 2015.

4.4.3.8 Relación de eficiencia técnica: Pesca/GT

El presente indicador de productividad analiza la relación entre eficiencia y tamaño de los buques. Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.15 y [3.16]

En el ámbito comunitario se han calculado los valores medios de las **Tonelada de pesca/GT** para las distintas flotas de los diferentes países.

Gráfico 4.4.33: Curva de Lorenz de la ratio Tonelada de pesca/GT para la UE



Fuente Elaboración Propia

En la tabla 4.4.69 de más abajo detalla para los años 2009 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración reflejado en la gráfica anterior. El orden de menor a mayor **Pesca / TRB** en 2009 y 2015 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

El indicador de productividad elaborado entre los años indicados para la UE se incrementa, pasando de 2,54 toneladas por GT a 3,18 Tn./GT. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,24756 en 2009 a 0,26040 en 2015, ponen de manifiesto que la desigualdad de las flotas de los países ribereños comunitarios se ha acrecentado al igual que ya ocurría en el ratio anterior.

Tabla 4.4.69.- Indicador de productividad de las Toneladas de pesca desembarcadas /GT en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015.

Nº	Países 2009	Tn. pesca/GT	Nº	Países 2015	Tn. pesca/GT
1	Malta	0,13	1	Eslovenia	0,32
2	Rumania	0,18	2	Malta	0,35
3	Chipre	0,26	3	Chipre	0,43
4	Eslovenia	0,87	4	Grecia	0,87
5	Grecia	0,93	5	Lituania	0,92
6	Bulgaria	1,00	6	Italia	1,18
7	Croacia	1,09	7	Bulgaria	1,33
8	Bélgica	1,25	8	Croacia	1,40
9	Italia	1,27	9	Bélgica	1,74
10	España	1,53	10	Portugal	1,93
11	Portugal	1,88	11	España	2,63
12	Países Bajos	2,18	12	Países Bajos	2,88
13	Francia	2,27	13	Francia	2,89
14	Gran Bretaña	2,80	14	Letonia	3,30
15	Alemania	2,84	15	Irlanda	3,69
16	Lituania	3,26	16	Gran Bretaña	3,74
17	Irlanda	3,84	17	Alemania	3,91
18	Letonia	3,91	18	Estonia	5,25
19	Polonia	4,27	19	Polonia	5,47
20	Suecia	5,08	20	Rumania	5,57
21	Estonia	6,53	21	Suecia	6,90
22	Finlandia	7,72	22	Finlandia	9,94
23	Dinamarca	10,66	23	Dinamarca	12,31

Fuente Elaboración Propia

Tabla 4.4.70.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca desembarcadas /GT y media del indicador Toneladas de pesca desembarcadas /GT en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE.

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2009	24,756%
Indice Gini	2015	26,040%
Variación	2009 / 2015	1,284%
Toneladas de pesca / GT	2009	2,54
Toneladas de pesca /GT	2015	3,18
Variación	2009 / 2015	0,65

Fuente Elaboración Propia

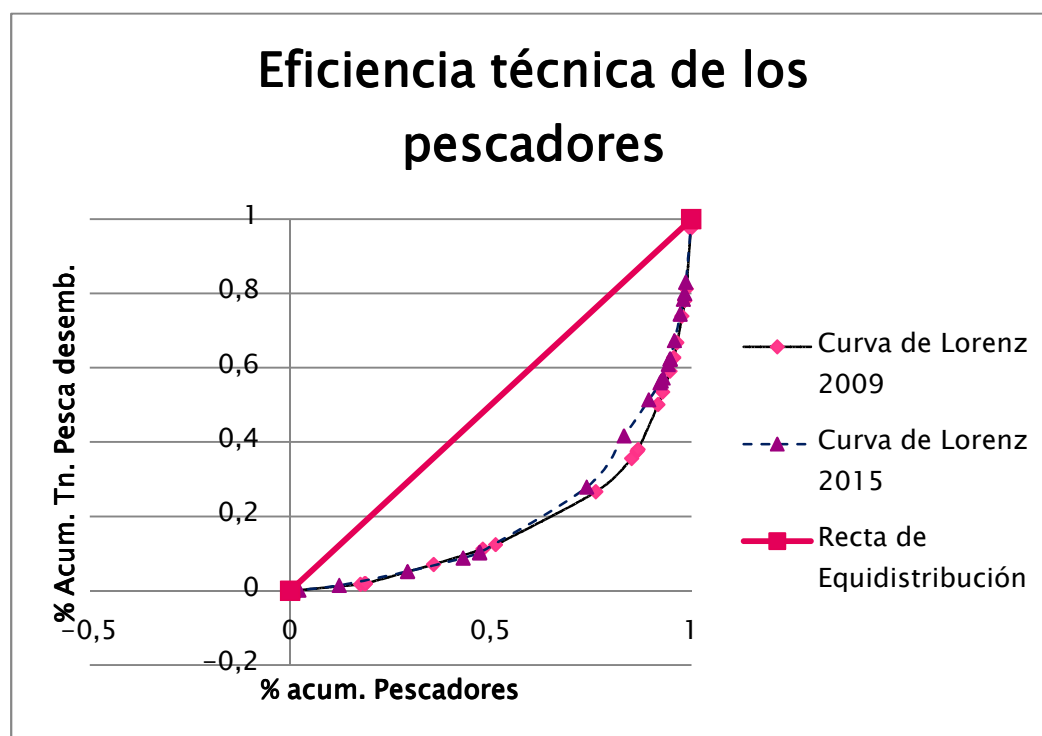
4.4.3.9 Eficiencia técnica de los pescadores.

El presente indicador de productividad analiza la eficiencia técnica de la tripulación medida en función de las toneladas desembarcadas. La eficiencia técnica se refiere a todos aquellos programas productivos que surgen de la combinación de los distintos procesos productivos de la empresa y que determinan la operativa de ésta. Por lo tanto, si hablamos de mejorar la eficiencia técnica de una empresa hablamos de mejorar los procesos productivos y, con ello, la operativa global de la empresa.

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.17 y. [3.18]

En el ámbito comunitario, se han calculado los valores medios de las **Tonelada de pesca/Nº de pescadores** para las distintas flotas de la UE con base en los puertos pesqueros existentes en los diferentes países.

Gráfico 4.4.34: Curva de Lorenz de la ratio Tn. pesca/Nº pescadores para la UE



Fuente Elaboración Propia

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

La tabla 4.4.71 de más abajo muestra en los años 2009 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador mediante curvas de concentración.

El orden de menor a mayor **Toneladas de pesca / n° pescadores** en los mencionados años es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.71.- Indicador de productividad de las Toneladas de pesca desembarcadas /N° de pescadores en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015.

Nº	Países UE 2009	Tn. / pescadores	Nº	Países UE 2009	Tn. / pescadores
1	Chipre	1,28	1	Chipre	1,62
2	Rumania	1,36	2	Eslovenia	2,48
3	Grecia	3,43	3	Bulgaria	5,24
4	Bulgaria	5,17	4	Grecia	5,29
5	Malta	5,53	5	Italia	9,28
6	Eslovenia	9,58	6	Portugal	11,04
7	Italia	10,17	7	Croacia	14,83
8	Portugal	11,28	8	Malta	15,72
9	Croacia	12,02	9	España	28,00
10	España	19,13	10	Gran Bretaña	62,23
11	Francia	33,50	11	Francia	66,80
12	Estonia	47,17	12	Irlanda	68,49
13	Bélgica	63,31	13	Bélgica	71,74
14	Gran Bretaña	81,70	14	Lituania	71,89
15	Letonia	99,75	15	Polonia	118,69
16	Irlanda	99,85	16	Estonia	135,80
17	Polonia	133,91	17	Rumania	172,95
18	Alemania	170,77	18	Alemania	199,74
19	Países Bajos	188,80	19	Países Bajos	206,44
20	Suecia	198,09	20	Suecia	208,36
21	Lituania	283,73	21	Letonia	215,09
22	Dinamarca	503,04	22	Finlandia	485,43
23	Finlandia	547,23	23	Dinamarca	523,11

Fuente Elaboración Propia

Se aprecia la mayor eficiencia técnica de los tripulantes de los barcos de puertos de los países nórdicos.

Tabla 4.4.72.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / número de tripulantes y media del indicador Toneladas de pesca desembarcadas / número de pescadores en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE.

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2009	40,513%
Indice Gini	2015	36,947%
Variación	2009 / 2015	-3,566%
Toneladas de pesca / nº pescadores	2009	33,45
Toneladas de pesca / nº pescadores	2015	42,26
Variación	2009 / 2015	8,81

Fuente Elaboración Propia

El indicador de productividad de **Toneladas de pesca / N° tripulantes**, elaborado entre los años indicados, para la UE como promedio, se incrementa, pasando de 33,45 toneladas por pescador a 42,26 Tn./pescador.

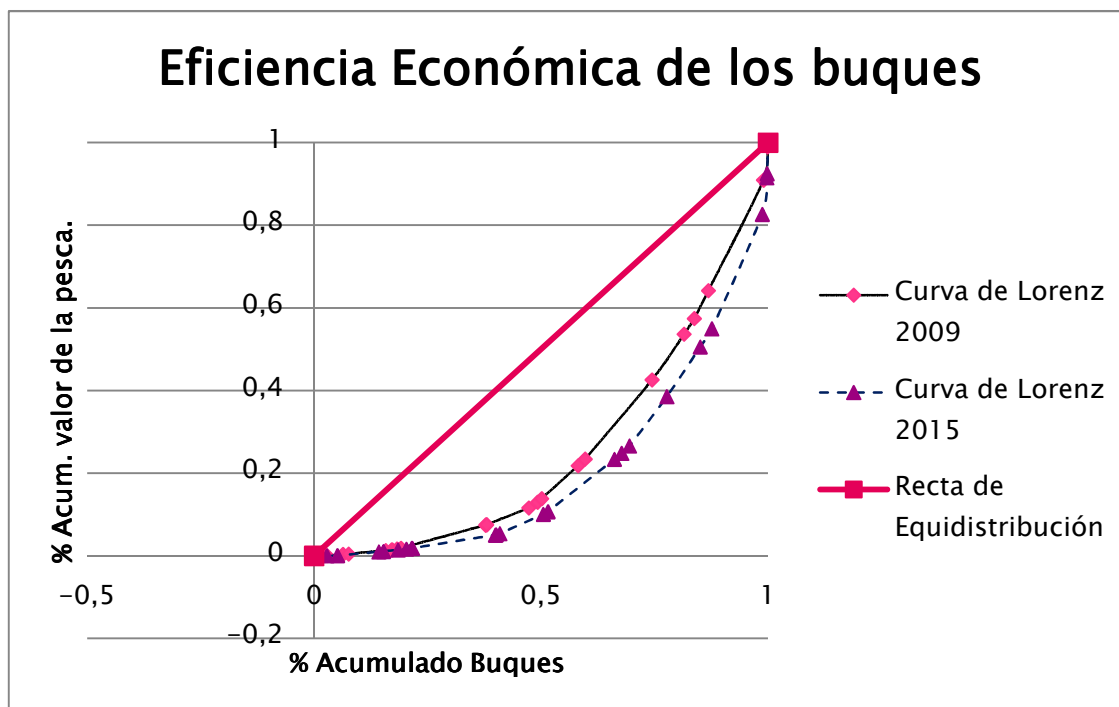
En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,40513 en 2009 a 0,36947 en 2015, ponen de manifiesto una alta desigualdad de las diferentes flotas, y, aunque la misma se ha reducido en el periodo analizado de modo importante, esta modificación no ha sido suficiente, pues la desigualdad todavía es amplia en los distintos países comunitarios

4.4.3.10 Eficiencia económica de los buques

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.19 y [3.20]

En el ámbito Comunitario se han calculado los valores medios del **Valor de la pesca / nº buques** para los distintos países miembros de la Comunidad.

Gráfico 4.4.35: Curva de Lorenz de la ratio Valor de la pesca/nº buques para la UE.



Fuente Elaboración Propia

La tabla 4.4.73 de más abajo muestra en los años 2009 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador económico mediante curvas de concentración.

El orden de menor a mayor **Valor de la pesca/buque** en 2009 y 2015 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

El indicador de eficiencia elaborado entre los años indicados para España se incrementa de modo sustancial, pasando de 61,18 miles de euros por buque a 96,90, aunque también es cierto que la inflación en ese periodo es de aproximadamente del 11%. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,11503 en 2007 a 0,14093 en 2015, ponen de manifiesto que la desigualdad a este respecto de las diferentes flotas en las distintas Comunidades Autónomas ha aumentado algo a nivel porcentual pero, en todo caso, dentro de niveles de desigualdad bajos.

Tabla 4.4.73.- Indicador de productividad de las Valor de la pesca/nº buques en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015.

Nº	Países UE 2009	Valor pesca / buque	Nº	Países UE 2015	Valor pesca / buque
1	Bulgaria	0,68	1	Bulgaria	2,52
2	Rumania	2,27	2	Eslovenia	5,92
3	Finlandia	5,87	3	Croacia	7,92
4	Malta	6,97	4	Chipre	9,24
5	Croacia	7,02	5	Finlandia	9,55
6	Chipre	8,47	6	Estonia	9,76
7	Eslovenia	10,87	7	Malta	11,93
8	Estonia	13,74	8	Lituania	13,79
9	Letonia	16,25	9	Grecia	14,58
10	Grecia	20,86	10	Rumania	26,32
11	Lituania	24,88	11	Letonia	29,07
12	Portugal	30,77	12	Portugal	40,75
13	Alemania	48,74	13	Polonia	51,43
14	Polonia	66,04	14	Italia	72,24
15	Francia	69,48	15	Suecia	76,12
16	Suecia	71,58	16	Alemania	85,73
17	Italia	90,70	17	Francia	120,89
18	Gran Bretaña	109,22	18	Gran Bretaña	136,12
19	Irlanda	116,32	19	Irlanda	143,52
20	Dinamarca	151,49	20	España	207,67
21	España	153,81	21	Dinamarca	222,83
22	Países Bajos	623,05	22	Países Bajos	750,60
23	Bélgica	688,17	23	Bélgica	921,05

Fuente Elaboración Propia

Tabla 4.4.74.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/nº buques y media del indicador de productividad Valor de la pesca/nº buques en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE.

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2009	11,503%
Indice Gini	2015	14,093%
Variación	2009/2015	2,590%
Valor de pesca / buque	2009	61,18
Valor de pesca / buque	2015	96,90
Variación	2009/2015	35,72

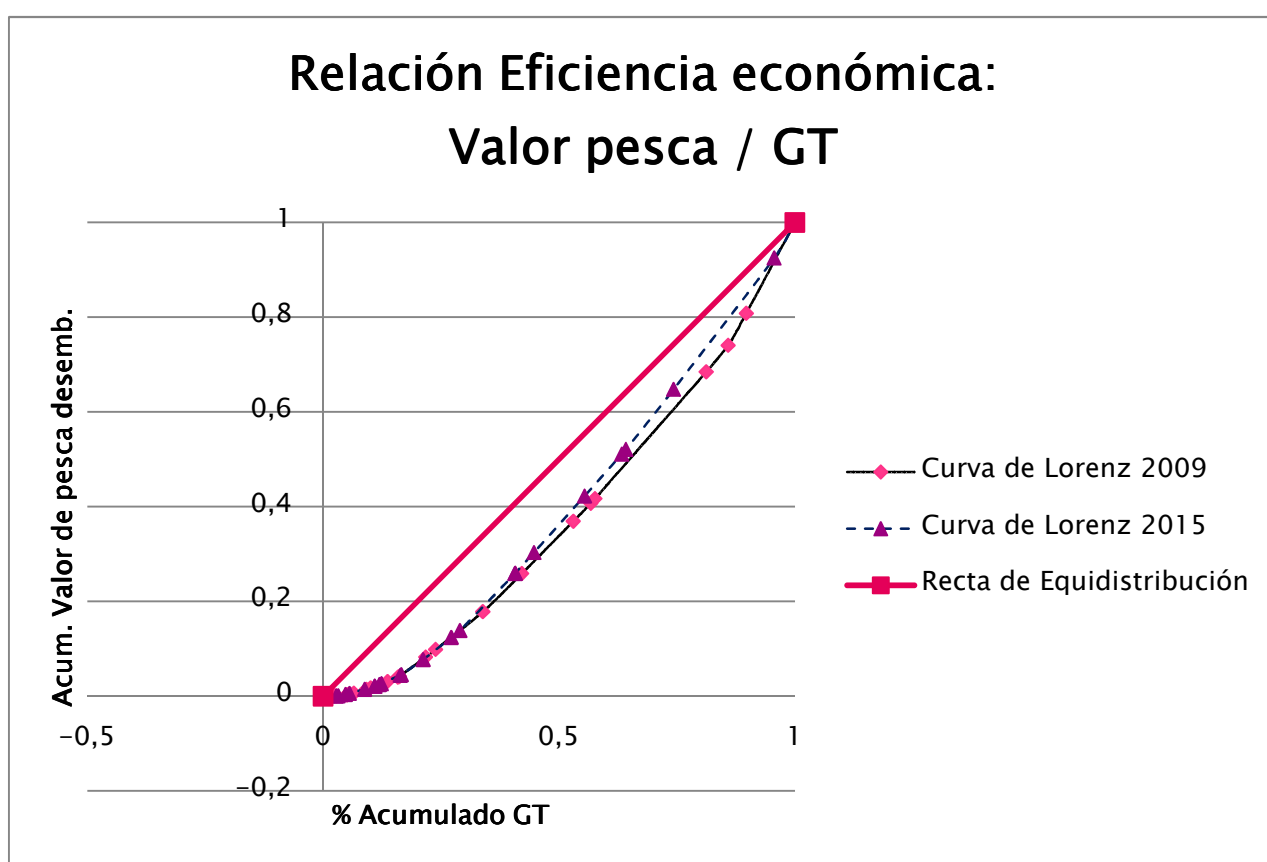
Fuente Elaboración Propia.

4.4.3.11 Relación de eficiencia económica: Valor pesca/GT

Las estimaciones del índice se han realizado de acuerdo a las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.21 y. [3.22]

En el ámbito de la Unión Europea, se han calculado los valores medios del **Valor de la pesca/GT** para los distintos países costeros Comunitarios.

Gráfico 4.4.36: Curva de Lorenz de la ratio GT/Tripulantes para la UE.



Fuente Elaboración Propia

La tabla de más abajo muestra en los años 2009 y 2015, la posición de las flotas de los diferentes países con respecto a dicho indicador.

El orden de menor a mayor **Valor pesca / GT** en 2009 y 2015 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.75.- Indicador de productividad del Valor de la pesca/GT en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015.

Nº	Países de la UE 2009	Valor pesca / GT	Nº	CCAA 2015	Valor pesca / GT
1	Lituania	0,11	1	Lituania	0,04
2	Bulgaria	0,20	2	Bulgaria	0,76
3	Letonia	0,31	3	Letonia	0,81
4	Rumania	0,55	4	Estonia	1,11
5	Malta	0,66	5	Croacia	1,18
6	Estonia	0,90	6	Polonia	1,32
7	Croacia	1,04	7	Eslovenia	1,68
8	Finlandia	1,17	8	Finlandia	1,68
9	Alemania	1,26	9	Malta	1,72
10	Polonia	1,37	10	Alemania	1,95
11	Chipre	1,88	11	Chipre	2,34
12	Eslovenia	2,01	12	Grecia	3,03
13	Portugal	2,50	13	Portugal	3,45
14	Suecia	2,59	14	Suecia	3,47
15	Francia	2,71	15	Gran Bretaña	4,52
16	Países Bajos	3,31	16	Rumania	4,60
17	Gran Bretaña	3,44	17	Irlanda	4,85
18	Irlanda	3,47	18	Francia	4,88
19	Bélgica	3,77	19	Países Bajos	4,91
20	España	3,86	20	Bélgica	4,97
21	Grecia	4,10	21	Italia	5,52
22	Dinamarca	5,98	22	España	5,70
23	Italia	6,33	23	Dinamarca	7,50

Fuente Elaboración Propia.

Tabla 4.4.76.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/GT y media del indicador de productividad Valor de la pesca/GT en los años 2009 y 2015 y países de la UE.

El indicador de productividad elaborado entre los años indicados para los Países de la UE se incrementa visiblemente, y pasa de 3.401,14 Euros por GT a 4.388,61 Euros./GT. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,30415 en 2009 a 0,29030 en 2015, ponen de manifiesto una ligera variación y mejora en el nivel de desigualdades de las diferentes flotas.

Concepto	Año	Dato
Indice Gini	2009	30,415%
Indice Gini	2015	29,030%
Variación	2009 / 2015	1,385%
Valor pesca / TRB	2009	3.401,14
Valor de la pesca / TRB	2015	4.388,61
Variación	2009 / 2015	987,47

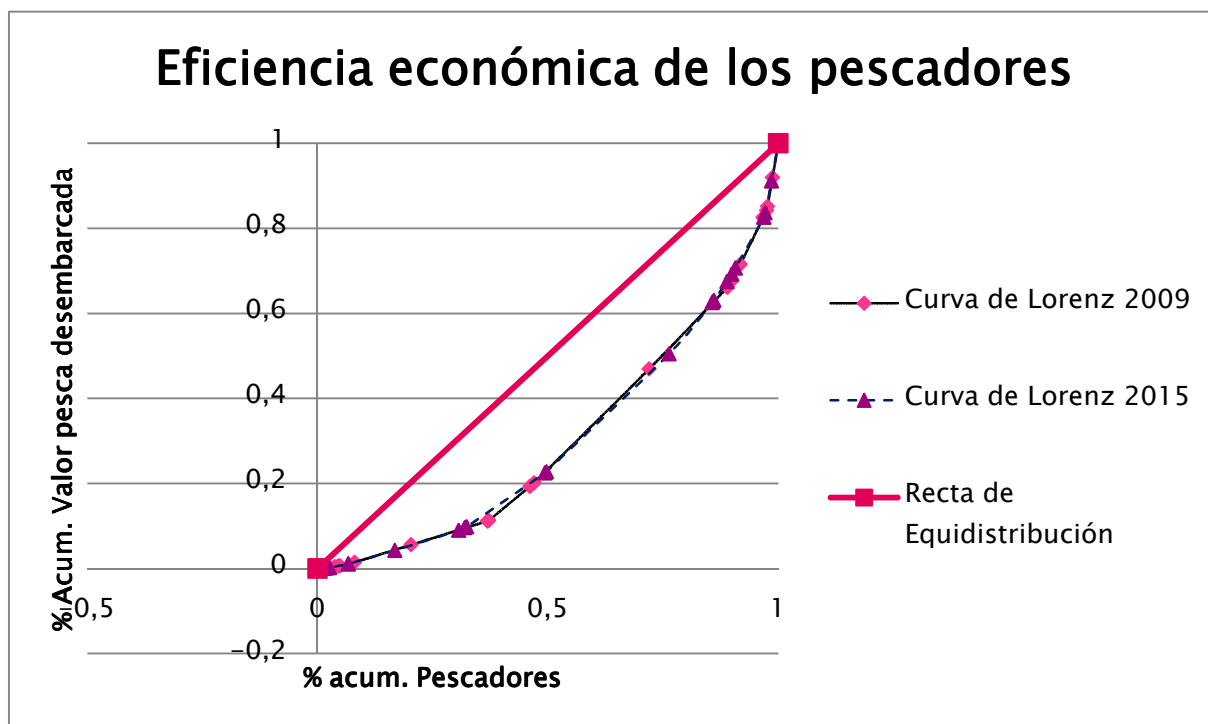
4.4.3.12 Eficiencia económica de los pescadores.

El presente indicador de productividad analiza la eficiencia económica de la tripulación medida en función del valor de la pesca desembarcada.

Las estimaciones del índice de la eficiencia económica de los pescadores, se han realizado siguiendo las formulaciones desarrolladas en las expresiones [3.23 y. [3.24]

En el ámbito comunitario se han calculado los valores estimados del **Valor de la pesca / N° de pescadores** para los distintos países de la UE en función del valor de venta de las descargas realizadas en sus respectivas lonjas.

Gráfico 4.4.37: Curva de Lorenz de la ratio Valor pesca / n° pescadores para la UE



Fuente Elaboración Propia

La tabla de más abajo muestra en los años 2009 y 2015, la posición de las flotas con respecto a dicho indicador referido. El orden de menor a mayor del **valor de la pesca desembarcada / n° pescadores** en 2009 y 2015 es el que se refleja en el cuadro de a continuación.

Tabla 4.4.77.- Indicador de productividad del Valor de la pesca/nº pescadores en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015.

Nº	Países UE 2009	Valor pesca / pescador	Nº	Países UE 2015	Valor pesca / pescador
1	Bulgaria	1,05	1	Bulgaria	3,00
2	Rumania	4,10	2	Lituania	3,48
3	Estonia	6,49	3	Chipre	8,78
4	Letonia	7,96	4	Croacia	12,52
5	Chipre	9,21	5	Eslovenia	12,99
6	Lituania	9,45	6	Grecia	18,49
7	Croacia	11,51	7	Portugal	19,67
8	Portugal	14,99	8	Polonia	28,55
9	Grecia	15,09	9	Estonia	28,79
10	Eslovenia	22,22	10	Italia	43,45
11	Malta	27,87	11	Letonia	52,91
12	Francia	40,08	12	España	60,69
13	Polonia	42,85	13	Gran Bretaña	75,20
14	España	48,13	14	Malta	77,42
15	Italia	50,70	15	Finlandia	82,28
16	Alemania	76,18	16	Irlanda	90,14
17	Finlandia	82,97	17	Alemania	99,36
18	Irlanda	90,20	18	Suecia	104,72
19	Gran Bretaña	100,23	19	Francia	112,93
20	Suecia	101,08	20	Rumania	142,86
21	Bélgica	191,04	21	Bélgica	205,28
22	Dinamarca	282,02	22	Dinamarca	318,48
23	Países Bajos	287,53	23	Países Bajos	352,38

Fuente Elaboración Propia.

El indicador del valor pesca / Nº tripulantes, elaborado para 2009 y 2015 para la UE se incrementa de modo evidente, y en cifras relativas en un entorno cercano al 30%, pasando 44.880 €/pescador a 58.280 €/pescad. En cuanto al cambio experimentado por los coeficientes de Gini, de 0,27872 en 2009 a 0,26897 en 2015, ponen de manifiesto que la desigualdad de las diferentes flotas se ha reducido levemente entre los distintos países de la Unión Europea.

Tabla 4.4.78.- Índice de Gini de la ratio Valor pesca/nº pescadores y media del indicador Valor pesca / nº pescadores, años 2009 y 2015 y en los países de la UE.

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>	<i>Dato</i>
Indice Gini	2009	27,872%
Indice Gini	2015	26,897%
Variación	2009 / 2015	-0,975%
Valor pesca / nº pescadores	2009	44,88
valor pesca / nº pescadores	2015	58,28
Variación	2009 / 2015	13,40

Fuente Elaboración Propia.

Tabla 4.4.79: Resumen de resultados del índice Gini comparativo entre Cantabria, España y la UE

<i>CONCEPTO</i>	<i>Fórmula</i>	Índice de Gini		
		<i>Cantabria</i>	<i>España</i>	<i>UE</i>
Tamaño medio (Estim: 1TRB =1,29 GT)	GT/Buque	23,99	22,463	31,3
Potencia media (Estim: 1HP =1,014 GT)	CV/buque	17,4	16,623	27,075
Relación tecnológica:CV/GT (1CV = 0,735kw)	CV/GT	3,889	10,963	13,888
Tripulación media	Trip./buque	14,847	6,766	26,401
Relación tecnológica	GT/pescad.	13,342	17,978	20,537
Relación tecnológica: Capital/Trabajo	CV/pescad.	5,511	12,427	20,239
Eficiencia técnica de los buques.	Tn./Buques	23,94	14,093	41,335
Relación de eficiencia técnica	Tn. pesca/GT	27,129	11,553	26,04
Eficiencia técnica de los pescadores.	Tn./nº pesc.	18,863	9,018	36,947
Eficiencia económica de los buques	Valor/buques	25,863	14,093	14,093
Relación de eficiencia económica	Valor/GT	20,113	9,097	29,03
Eficiencia económica de los pescadores.	Valor/pescad	21,01	9,945	26,897

Fuente Elaboración Propia.

En Cantabria la tendencia es a incrementar la desigualdad en los índices tecnológicos, disminuyéndose en los de eficiencia económica, en tanto que en Europa y en España bien a ocurrir lo contrario.

De los 12 ratios que se analizan, en España hay seis en que se aumenta la desigualdad y 6 en los que se reduce, En Cantabria son 5 los que aumenta y 7 en los que se disminuye, Y en la UE son 4 los que aumenta por 7 en donde se reduce, permaneciendo uno de los ratios tal cual estaba.

Tabla 4.4.80: Resumen de datos medios referidos a las dimensiones y grados de eficiencia, tanto técnicas como económicas, de las embarcaciones y de las tripulaciones.

CONCEPTO	Fórmula	Dimensión media		
		Cantabria	España	UE
Tamaño medio (Estim: 1TRB =1,29 GT)	GT/Buque	64,22	36,41	18,99
Potencia media (Estim: 1HP =1,014 GT)	CV/buque	211,11	115,49	108,00
Relación tecnológica:CV/GT (1CV = 0,735Kw)	CV/GT	3,29	3,17	5,69
Tripulación media	Trip./buque	6,68	3,54	2,00
Relación tecnológica	GT/pescad.	9,61	10,30	13,28
Relación tecnológica: Capital/Trabajo	CV/pescad.	30,01	32,66	75,53
Eficiencia técnica de los buques.	Tn./Buques	175,90	96,90	60,44
Relación de eficiencia técnica	Tn. pesca/GT	2,74	2,66	3,18
Eficiencia técnica de los pescadores.	Tn./nº pesc.	26,33	27,40	42,26
Eficiencia económica de los buques	Valor/buques	198,62	96,90	96,90
Relación de eficiencia económica	Valor/GT	3.090,59	5.234,65	4.388,61
Eficiencia económica de los pescadores.	Valor/pescad	29.725,00	53.899,00	58.281,00

Fuente Elaboración Propia.

Hay una clara tendencia a la mejora de los índices, tanto de nivel tecnológico como de eficiencia, y de modo especial si nos centramos en los de la UE. En España en cambio no parece que prime la mejora en el nivel tecnológico.

4.4.4 Análisis de la desigualdad Cantabria y resto del mundo.

4.4.4.1 Tamaño medio, Tripulación media, GT/pescadores, eficiencia técnica de los buques y de los pescadores

Para estudiar la posible desigualdad realizamos un análisis en donde vamos a comparar los datos del ejercicio 2005 con respecto al año 2014. A continuación se recoge el cuadro de comparación que inicialmente utilizamos:

Tabla 4.4.81. Resumen de la flota de Cantabria en 2000, y 2014 (Buques, GT).

Puerto base	Número de buques		Porte GT	
	2005	2014	2005	2014
CANTABRIA	230	132	9292	7867
ESPAÑA (Sin Cantabria)	13.270	9.503	480.708	349.689
EUROPA (Sin España)	70.177	76.550	1.301.195	1.308.717
ISLANDIA	1.692	1.685	177.615	147.336
NORUEGA	7.723	5.939	373.282	403.752
JAPON	320.010	277.000	4.000.000	4.000.000
CHINA	807.000	845.000	7.139.746	7.200.000
MUNDO-RESTO	3.279.898	3.390.191	23.000.000	24.000.000
Totales	4.500.000	4.606.000	36.481.838	37.417.361

Fuente: Elaboración propia de datos de ICANE, Eurostat, Magrama, etc..

El cálculo de los tripulantes de los buques pesqueros de Cantabria se hace a través de una estimación basada en los datos de la tabla 4.2.2. que ya figuraba en la página 300, así como en los distintos datos publicados a través de ICANE, Eurostat, etc.. El número de trabajadores los estimamos redondeando al producto del número de buques por los tripulantes medios por buque pesquero según arte. Este número es el que figura en la tabla que de nuevo recogemos a en la tabla xxx de a continuación:

Recogemos, igualmente en la tabla xxx estimaciones de los cálculos de resultados en cuanto a la tripulación marinera de pesca de los distintos lugares a que se alude (Cantabria, España ,determinados países y resto mundial) y para los años de 2005 y 2014.. Igualmente se recoge la cantidad y el valor expresado en Kg. y en toneladas para esos mismos años.

Tabla 4.4.82. Número medio de tripulantes de buques pesqueros por arte

ARTE	TRIPULANTES
ARRASTRE DE FONDO EN CANTABRICO NW	10
ARTES FIJAS EN ZONAS CIEM VB, VI, VII y VIIIabde.	15,25
ARTES MENORES EN CANTABRICO NW	2,5
CERCO EN CANTABRICO NW	9
PALANGRE DE FONDO EN CANTABRICO NW	3,8
PALANGRE DE FONDO MENORES 100 TRB EN VIIIabde	13,15
RASCO EN CANTABRICO NW	5
VOLANTA EN CANTABRICO NW	6,5
BUQUES DE APOYO (LISTA 4)	1,25

Fuente. Dirección General de Pesca de Asturias⁹⁷

Tabla 4.4.83. Estimación de tripulantes así como toneladas pescadas en los distintos lugares.

Puerto base	Tripulación Marinera de pesca		Toneladas de pesca	
	2005	2014	2005	2014
CANTABRIA	1.338	882	25.582	23.219
ESPAÑA (Sin Cantabria)	41.396	32.458	769.878	1.080.318
EUROPA (Sin España)	102.233	88.508	4.871.429	3.761.242
ISLANDIA	5.265	4.600	1.661.145	1.075.558
NORUEGA	19.000	18.000	2.392.327	2.301.288
JAPON	222.160	173.000	6.734.147	3.630.364
CHINA	8.389.161	9.036.000	12.882.624	14.811.390
MUNDO-RESTO	27.559.447	28.525.552	40.962.868	54.865.974
Totales	36.340.000	37.879.000	70.300.000	81.549.353

Fuente. Elaboración propia sacada de datos de ICANE y otros.

Tras la realización de los cálculos se llega a la conclusión de que en la mayoría de los índices de Gini, y según se aprecia en la **tabla xxx**, el coeficiente tiende a reducirse, lo que conlleva a que se reduzca la desigualdad a nivel global. Ello además de que los

⁹⁷ Informe final 2013 medida del impacto económico de la actividad pesquera en la comunidad autónoma del Principado de Asturias

distintos índices de los que se partía ya suponían una desigualdad bastante reducida de aproximadamente 10% y que pasa a ser de 8,5% .

CONCEPTO	Fórmula	Índice de Gini		
		2005	2014	variación
Tamaño medio	GT/Buque	3,656	3,535	-0,122
Tripulación media	Trip./buque	22,052	20,519	-1,533
Relación tecnológica	GT/pescad.	9,609	10,231	0,621
Eficiencia técnica de los buques.	Tn./Buques	8,563	4,671	-3,892
Relación de eficiencia técnica	Tn. pesca/GT	5,131	4,372	-0,76
Eficiencia técnica de los pescadores.	Tn./nº pesc.	13,329	7,298	-6,031

Tabla 4.4.84:

Igualmente, los índices de tamaño y de eficiencia, de acuerdo con los datos estimados tienden desde el punto de vista del análisis global de la pesca, como ya ocurría cuando se analizó tanto Cantabria como España como Europa, a aumentarse o a ser más eficientes con el paso del tiempo y según se recoge en la tabla xxxx.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

CONCEPTO	Fórmula	Dimensión media		
		2005	2014	UE
Tamaño medio	GT/Buque	8,11	8,12	0,02
Tripulación media	Trip./buque	8,08	8,22	0,15
Relación tecnológica	GT/pescad.	1	0,99	-0,01
Eficiencia técnica de los buques.	Tn./Buques	15,62	17,71	2,09
Relación de eficiencia técnica	Tn. pesca/GT	1,93	2,18	0,25
Eficiencia técnica de los pescadores.	Tn./nº pesc.	1,93	2,15	0,22

Tabla 4.4.85: Índices de tamaño y eficiencia.

A la hora de la obtención de los cálculos de los diferentes países analizados y de sacar las conclusiones una vez analizadas las distintas gráficas que recogen las curvas de Lorenz, y que en este último análisis no se plasman de modo visible en este estudio de tesis, aunque sí que se han calculado, se observa que los datos más altos o de mayor eficiencia se dan en los países analizados (Islandia y Noruega y que en los últimos lugares viene a aparecer el resto del mundo y China, en tanto que Cantabria viene a ocupar puestos algo mejores que la media.

Cuando uno tira de una sola cosa en la naturaleza, se encuentra ligado al resto del mundo. John Muir

5 Discusión

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la producción procedente de la pesca de captura y de acuicultura para la alimentación humana está alcanzando niveles que nunca antes se habían registrado convirtiéndose, de esta manera, en una actividad esencial para el suministro de alimentos para una población mundial que no cesa de crecer. Sin embargo, estos niveles de producción están originando un alto grado de sobreexplotación de los recursos en la mayor parte de los océanos, situación que enfrenta a la industria pesquera a un futuro de inciertas consecuencias.

De acuerdo a estudios publicados por la FAO, en los últimos cincuenta años la producción mundial pesquera pasó de 20 millones de toneladas en 1950 a 110 millones en 1994. Hoy en día la cifra ronda los 160 millones de toneladas, aunque ya a partir de la década de los 90 las capturas procedentes de los océanos rondaban los 90 millones de toneladas y la industria tocado techo y sus rendimientos han descendido o se han estancado desde entonces.

Ya en 2003, había informes que estimaban que la pesca industrial había reducido el número de peces grandes que habitan en el océano al 10% de la población existente antes de la etapa industrial.

Con las capturas por encima de la capacidad de autorrenovación de las poblaciones de peces lo que conseguimos es que estamos vaciando los océanos de peces más rápidamente de lo que la mayoría de las especies pueden repoblarse y la clave para evitar tal despropósito reside en la voluntad política para imponer prácticas mejores. En muchas aguas nacionales, los científicos establecen cuotas sostenibles, pero después, por razones comerciales o políticas, los reguladores deciden que estas no son lo

bastante elevadas desde el punto de vista comercial y las aumentan. Añadir el que las aguas internacionales están poco controladas y que la pesca ilegal hace que la captura total sea todavía mayor.

La actividad pesquera forma parte de un ecosistema que establece relaciones con los demás ecosistemas y con el conjunto de la biosfera del que forma parte. Si el ser humano, a través de la actividad pesquera o de otras actividades, modifica las condiciones ecológicas del ecosistema estará originando una modificación de la estructura biológica en cualquiera de los niveles de la red trófica.

La alteración humana de los ecosistemas marinos es importante y continúa creciendo, originando una acelerada pérdida de poblaciones y biodiversidad de especies de consecuencias desconocidas.

Como consecuencia de estos problemas que podrían estar relacionados incluso con la propia supervivencia de la Tierra, surgió la convicción de que los desequilibrios mundiales del medio ambiente necesitaban soluciones de carácter internacional, no siendo suficiente los planteamientos parciales o locales.

Para afrontar esta crisis global lo que se prevé es alcanzar el desarrollo sostenible de la actividad pesquera, satisfaciendo las necesidades y aspiraciones de los seres humanos.

El concepto de desarrollo sostenible en lo relativo a la actividad pesquera admite distintas definiciones. Una de las más utilizadas es la adoptada por el Consejo de la FAO en su 94º período de sesiones de 1988 cuando afirma que “El desarrollo sostenible es el manejo y conservación de la base de los recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional de tal manera que se asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras. Este desarrollo viable conserva la tierra, el agua y los recursos genéticos vegetales y animales, no degrada el medio ambiente y es técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable”⁹⁸.

⁹⁸ FAO (1997)

Lo que pasa es que en los elementos de orden económico suelen tender a predominar los criterios de rentabilidad a corto plazo y la preeminencia de las leyes reguladoras del mercado sobre la conservación de los recursos.

El propósito de contribuir a la sostenibilidad del sistema económico requiere la ruptura de la lógica puramente mecanicista y mercantilista de las leyes del mercado para así mantener a un nivel óptimo el stock de capital natural, puesto que los procesos económicos no pueden crecer de forma indefinida en un planeta donde la disponibilidad de recursos es limitada. La búsqueda de la sostenibilidad económica se adaptará mejor cuanto más información sobre los ecosistemas se posea para la ulterior toma de decisiones de los agentes institucionales y económicos, dejando de considerar al mercado como la panacea, y considerándolo como un simple instrumento en el análisis de la economía pesquera.

La Política Pesquera Comunitaria no ha encontrado la solución, y, por contra, su actuación nos ha llevado, entre otros, a que un elevado número de poblaciones de peces se encuentren fuera de los límites biológicos de seguridad, y ello debido, entre otras cosas a que la capacidad de su flota supera ampliamente las posibilidades de pesca disponibles, detectándose además un aumento en la demanda de productos derivados del mar a lo que ha de añadirse al incremento continuo de la población de gente que habita la tierra..

La reforma de la política pesquera común se articula en torno a programas plurianuales que toman como base el Plan Estratégico Nacional de cada Estado miembro en el que se analiza la situación del sector pesquero nacional.

La complicada situación del sector pesquero debida unas veces al incremento del precio del gasoil y otras a la caída del precio de mercado de las principales especies y las variaciones en el volumen de pesca, producto de la regulación de la actividad, han provocado una reordenación del Plan Estratégico con el fin de establecer una acción específica temporal para promover la reestructuración de las flotas pesqueras de la Comunidad Europea.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

El objetivo a conseguir es la viabilidad económica a largo plazo, adaptando la capacidad de la flota al estado previsto de los recursos, procurando al mismo tiempo, un aumento de la competitividad de la cadena de valor de la pesca, pesca extractiva, industrial y comercial, a través del fomento del valor añadido de los productos pesqueros, la incorporación de los sistemas de gestión de calidad y medio ambiente en los procesos de producción del sector, la innovación y el desarrollo de nuevas técnicas respetuosas con el medio ambiente y la seguridad del trabajo a bordo.

Estamos ante la presencia de una Política Común Pesquera que es el fruto del endeble consenso de numerosos intereses contrapuestos de los Estados miembros, hecho que se manifiesta en que el régimen de acceso se caracteriza por la fijación de límites a la aplicación del principio de igualdad de acceso que sólo es reservado para los nacionales del Estado ribereño hasta las 12 millas siendo sólo aplicable, en consecuencia, entre las 12 y las 200 millas y siempre sujeto a las restricciones en materia de zonas y de especies impuestas por los Totales Admisibles de Capturas (TAC's).

El proceso de reparto de los recursos comienza con las evaluaciones científicas efectuadas por el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM) a través de su Comité Asesor para la Gestión de las Pesquerías (ACFM por sus siglas en inglés)⁹⁹. Tras la etapa de consultas la Comisión propone unos TAC's, normalmente superiores a las recomendaciones científicas, que luego son aprobados en el Consejo de Ministros. Posteriormente, estos TAC's son repartidos entre los Estados bajo una clave de reparto automática conocida como principio de "estabilidad relativa", de la que ya se ha hecho mención.

El establecimiento de los derechos individuales de propiedad, tiene como objetivo principal eliminar la competencia entre los pescadores y sus principales ventajas son, entre otras las siguientes: -Proporcionar una cierta seguridad a medio y largo plazo a los propietarios y usuarios de las cuotas, reducir las capturas de los pescadores ilegales, desarrollar un sistema que concede una parte del recurso para el sector de la pesca recreativa, asegurar que la renta económica se distribuya apropiadamente, etc. La clave

⁹⁹ Advisory Committee for Fisheries Management

de reparto se ha ido adaptando con el transcurso de los años para dar cabida a los derechos de los nuevos Estados Miembros.

La Comisión considera que para reducir la mortalidad por pesca se necesita la fijación de TAC's respetando estrictamente los objetivos de mortalidad por pesca aprobados en el plan de recuperación y aplicar limitaciones del esfuerzo pesquero y mejora de los mecanismos de control e inspección.

Ya a finales de los años ochenta los científicos alertaban de que los patrones de explotación de los recursos pesqueros no podrían sostenerse sobre los niveles no controlados y tan altos que se estaban registrando, especialmente de las poblaciones pelágicas y demersales. En el momento en que se diagnosticaron estos colapsos no se contaba con información biológica objetiva suficiente que diera cuenta del comportamiento y la evolución de los recursos marinos. Bajo la urgencia de formular nuevos criterios de ordenación pesquera que incorporasen los aspectos relativos a la conservación y protección del medio ambiente, nació el principio de precaución.

En base a ello, el Principio 15 de la Declaración de Río afirma que “Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a su capacidad. Cuando exista peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente”.

El principio de precaución implica recopilar la mayor información posible sobre las interrelaciones y efectos que tienen lugar en los distintos niveles de la red trófica y entre éstos y los restantes ecosistemas, como consecuencia no sólo de la pesca sino también de otras actividades de apropiación, uso o transformación de recursos. En suma, ante la creciente sobreexplotación de los recursos pesqueros, asistimos en los últimos años, a un desplazamiento del centro de gravedad al pasar de una gestión pesquera unidireccional, parcelada e independiente a una ordenación multidimensional, integral e interrelacionada entre los seres vivos.

5.1 Análisis y discusión de los resultados.

¿Son las relaciones de la humanidad con la naturaleza sostenibles? ¿Puede la economía solucionar la demanda de bienes procedentes de la mar de modo sostenible?

La teoría de la Tragedia de los Comunes fue articulada por primera vez en 1968 por el profesor de la Universidad de California, Garret Hardin. La definición más comúnmente aceptada de la tragedia de los comunes es: “Una situación en la cual varios individuos, motivados solo por el interés personal y actuando independiente pero racionalmente, terminan por destruir un recurso compartido limitado (el común) aunque a ninguno de ellos, ya sea como individuos o en conjunto, les convenga que tal destrucción suceda.”¹⁰⁰ El ejemplo que utiliza Hardin es el de las tierras de pastoreo común, donde los pastores individuales inevitablemente intentarían aprovechar esa tierra mediante el aumento de su manada individual sin tener en cuenta los efectos nocivos del exceso de pastoreo en las tierras compartidas o en sus pastores compañeros. Debido a que cada pastor individual intentaría lo mismo, se deduce que, finalmente, el bien común sería devastado a causa del sobre-pastoreo y se convertirá en tierra baldía. El científico consideraba que la explotación abusiva de los recursos comunes es un patrón natural del comportamiento humano.

Cabe recordar también aquí a este respecto la catástrofe entre los siglos XVI y XVIII de la Isla de Pascua en donde se afirma que la pugna de los habitantes de la isla podría haberles llevado a talar árboles de forma compulsiva para obtener la madera con la que fabricaban los "raíles" sobre los que, supuestamente, transportaban sus colosales estatuas de piedra. La consecuencia fue que despoblaron por completo la isla. Las consecuencias fueron casi apocalípticas: desesperados por la falta de recursos, los clanes se enfrentaron en luchas tribales y probablemente practicaron el canibalismo.

¹⁰⁰ <http://bookcamping.cc/referencia/1690-la-tragedia-de>. La tragedia de los comunes es un dilema descrito por Garrett Hardin en 1968, y publicado en la revista Science.. Artículo en Science <http://dicoff.org/page95.htm>.

Continuando con el problema de los bienes comunes, el problema de estos recursos es que a menudo quienes los usan solamente piensan en su propio beneficio. De esta manera, a cada pastor le parece conveniente incrementar paulatinamente el tamaño de su cabaña de ganado. Al poco tiempo, hay demasiadas reses pastando. Finalmente, el pastizal queda destruido para la desgracia de los pastores que solamente pensaron en su conveniencia.

Para la premio Nobel de Economía (2009) Elinor Ostrom, no existe nadie mejor para gestionar sosteniblemente un «recurso de uso común» que los propios implicados. Pero para ello existen condiciones de posibilidad: disponer de los medios e incentivos para hacerlo, la existencia de mecanismos de comunicación necesarios para su implicación, y un criterio de justicia basado en el reparto equitativo de los costos y beneficios. En Nepal, por ejemplo, desde hace siglos los campesinos se ponen de acuerdo y comparten las escasas reservas de agua. Igualmente en Japón, durante siglos los campesinos cultivaron conjuntamente los campos públicos, trabajaron juntos en la cosecha y la repartieron equitativamente entre ellos. Según Elinor Ostrom los seres humanos no actúan necesariamente como ciegos egoístas que provocan su propia desgracia, sino que son capaces de comunicarse, de establecer reglas por su cuenta y de vigilar su cumplimiento.

El principal reto de nuestra sociedad, entonces, sería arraigar nuestra cultura y nuestras vidas a un lugar determinado, definido en la medida en que nos podamos identificar con ella y sentir los lazos de pertenencia, volver a crear un sentido de comunidad. Al estar conectado a un determinado lugar y sentir los lazos de responsabilidad y la moderación recíproca de las limitaciones necesarias que viene con la pertenencia a la comunidad, podemos encontrar la prerrogativa de encontrar soluciones locales basadas en la comunidad para la gestión sostenible de los recursos comunes.

Esto llevado al sector pesquero nos indicaría que la inclusión de los grupos afectados en el proceso de toma de decisiones recogería sus intereses e inquietudes de forma que los compatibilice con los objetivos de conservación, que sería equivalente a indicar el paso de la ineficacia de los mecanismos de gobernanza del top-down a la co-gestión pesquera.

5.1.1 Estudio de la Cadena de Valor.

Los productos pesqueros son un aporte fundamental de proteínas a la dieta alimenticia española. Los dos segmentos principales en la compra de alimentos pesqueros son los hogares y la hostelería y restaurantes. En hogares, las dos categorías principales son el pescado fresco y el pescado en conserva. La hostelería también tiene preferencia por el pescado fresco y las conservas, aunque en este último caso con poca distancia del pescado congelado.

Lo que tratamos en este apartado es de desplegar el valor total de las actividades de valor, es decir, las actividades distintas que se desempeñan en el sector.

Para analizar la situación del mercado de productos de la pesca, y de modo particular en España y en Cantabria, así como su evolución más reciente, lo hacemos abordando el canal de distribución desde los puntos de origen hasta el consumidor final. Lo que se pretende es cubrir los diferentes aspectos que intervienen en la comercialización de los productos pesqueros tanto en Cantabria como en España y que van desde la producción hasta su consumo.

En una cadena de valor puede haber numerosas partes interesadas, en función del número de vínculos de manipulación, elaboración y distribución entre el productor primario y el consumidor.

En lo que respecta a otros actores de la cadena de valor, hay estudios que indican que los pescadores o acuicultores eran quienes estaban recibiendo menos beneficios de distribución por sus productos, y que los elaboradores y minoristas eran quienes más recibían, al disponer de una estructura de mercado más concentrada y un poder de negociación mayor, por ello sería importante analizar los precios y la distribución de márgenes y beneficios en toda la cadena de valor de la pesca;

5.1.1.1. – La producción pesquera.

Aunque el consumo de pescado ha disminuido en los últimos años, posiblemente como consecuencia de la crisis, España sigue demandando grandes cantidades de productos de la pesca, y continúa ocupando el primer lugar de la Unión Europea en volumen de demanda.

La producción mundial de productos de la pesca y la acuicultura ronda, según la FAO, y para el año 2014, los 167 millones de toneladas, de los que 108,2 millones corresponden a las aguas marítimas y 59,0 millones a las aguas continentales. De esa producción, la acuicultura aporta 73,8 millones de toneladas y las capturas de la flota pesquera otros 93,4 millones de toneladas.

Tabla 5.1.1. Producción de la pesca y la acuicultura en el mundo

Producción	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Continental	10,5	11,3	11,1	11,6	11,7	11,9
Marina	79,7	77,9	82,6	79,7	81,0	81,5
Total de capturas	90,2	89,2	93,7	91,3	92,7	93,4
Continental	34,3	36,9	38,6	42,0	44,8	47,1
Marina	21,4	22,1	23,2	24,4	25,5	26,7
Total acuicultura	55,7	59,0	61,8	66,4	70,3	73,8
TOTAL PRODUCCIÓN	145,9	148,2	155,5	157,7	163,0	167,2
Población (miles de millones)	6,8	6,9	7,0	7,1	7,2	7,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la FAO El estado mundial de la pesca y la acuicultura (SOFIA 2016)

Dentro de la pesca extractiva, China aparece como la principal potencia mundial, con cerca de 16,2 millones de toneladas, seguida por Indonesia (5,8 millones de toneladas), Estados Unidos (5,1 millones de toneladas), India y Perú, con alrededor de 4,8 millones de toneladas en cada caso, Rusia (4,3 millones de toneladas) y Japón, con 3,6 millones de toneladas. Nuestro país aparece como la vigésima potencia pesquera, con unas capturas que rondan las 930.000 toneladas anuales. En la acuicultura China ocupa también el primer lugar, con una producción de 41,1 millones de toneladas. A mucha distancia se sitúan India (4,2 millones de toneladas), Vietnam (3,1 millones de

toneladas), Indonesia (3 millones de toneladas), Bangladesh (1,7 millones de toneladas) y Noruega (1,3 millones de toneladas). De nuevo, España aparece en el puesto veinte dentro de las producciones acuícolas, con alrededor de 264.200 toneladas.

Dentro de las capturas, el 48,5% se destinó al consumo en fresco, el 51,4% al consumo congelado y el restante 0,1% a consumos no humanos. Dentro de los productos destinados al consumo en fresco, los peces representaron el 88,6% del total, seguidos por los moluscos (9,7%). Los peces son también la principal partida destinada al consumo congelado (93,5%). A continuación aparecen los moluscos (6,3%). En la acuicultura, los peces suponen los 72,8% de toda la producción, seguidos por los moluscos (26,6%).

A - La situación de los recursos pesqueros

El agotamiento de las capacidades de pesca es una de las principales amenazas a las que se enfrenta la actividad pesquera en todo el mundo, y por supuesto en Cantabria. Según el diagnóstico del Libro Verde, los recursos pesqueros europeos han estado sobreexplotados durante décadas y las flotas pesqueras siguen siendo excesivamente grandes en comparación con los recursos disponibles.

Las reducciones de capacidad que se han operado en los últimos años y de las medidas de conservación de los recursos, no han sido suficientes para conseguir la recuperación de las pesquerías, que en muchos casos se encuentran en situación de sobreexplotación. La flota europea ha experimentado por término medio una reducción de sólo un 2 % anual, que queda ampliamente contrarrestada por el progreso técnico que ha experimentado la eficiencia pesquera (que se estima en un 2 a 3 % anual). Así pues, el desequilibrio entre la flota y los recursos disponibles no se ha corregido. Aunque la situación varía según las diferentes pesquerías, en general se registra un exceso de flota que sobrepasa abundantemente las posibilidades de explotación rentable de algunos caladeros, por lo que a corto plazo uno de los objetivos prioritarios en materia pesquera es la aplicación de Planes de Recuperación.

-El problema de los caladeros.- La sobrepesca sigue constituyendo, por tanto, la principal amenaza para el futuro de los caladeros y de la propia industria pesquera, ya que reduce las poblaciones y, con ellas, las capturas y los ingresos y, por otro lado, ha aumentado la demanda nacional y extranjera.

Las aguas nacionales, definidas como las que discurren desde la costa hasta la línea exterior de 200 millas náuticas, que delimita la Zona Económica Exclusiva (ZEE), constituyen el Caladero Nacional. En el Caladero Nacional faena la mayor parte de la flota pesquera española. En estos caladeros se han practicado históricamente una pesca de bajura con técnicas tradicionales como son el arrastre, cerco o el palangre. Las especies capturadas tradicionalmente son, a su vez, las más habituales en el consumo. Entre ellas destacan la sardina, el boquerón, la anchoa, el atún, el bonito, el pez de espada, el gallo, el rape, la merluza, la pescadilla, el jurel, el salmonete, el besugo, el calamar, la gamba, la cigala y el langostino.

Los caladeros internacionales.- Los pescadores españoles históricamente no se han ceñido a los caladeros nacionales, apareciendo por otros caladeros como los del Atlántico Norte en busca de una alta demanda en el mercado local. Esto llevó a muchos armadores y empresas a desarrollar una flota de altura y de gran altura. La elevada demanda de productos pesqueros puso de manifiesto la insuficiencia de la producción pesquera del caladero nacional y propició el desarrollo de pesquerías en aguas exteriores y caladeros lejanos.

En los años setenta esta flota entró en crisis debido a dos razones de peso:

- El aumento en los costes del combustible debido a la crisis del petróleo iniciada en el año 1973.
- La generalización de las llamadas Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) que establecieron muchos países. En base a las ZEE las fronteras y con ellas las aguas jurisdiccionales aumentaron a 200 millas (370,4 Km.) con respecto a la costa. En estas aguas jurisdiccionales sólo podían pescar desde su aprobación barcos nacionales o con permisos de pesca para ello y en vigor. La aceptación de

las ZEE por parte de la ONU en 1982 provocó el abandono de muchos caladeros internacionales donde hasta entonces pescaban los españoles.

Los caladeros comunitarios.- Desde la entrada de España en la Unión Europea en 1986 y la desaparición de las fronteras entre los países miembros los caladeros de todos los países integrantes pasan a ser caladeros comunitarios. El Tratado de la Unión Europea establece que la pesca constituye una de las Políticas Comunes y que, por lo tanto, la Unión tiene competencia exclusiva en la materia. La UE regula el acceso español a los caladeros comunitarios, (en donde existe una ZEE de 12 millas) .Con todo, los caladeros comunitarios se encuentran sometidos a un sistema de cuotas pesqueras para cada país de la UE, a una limitación en las capturas, a un respeto en cuanto a las técnicas de pesca empleadas y tallas de las especies capturadas, a un periodo de recuperación y regeneración de caladeros.

La estructura pesquera española. La población activa dedicada a la pesca en España es escasa y tiende a reducirse debido a una serie de factores como son entre otros la crisis de la pesca artesanal, la mecanización del trabajo en los grandes buques, la reducción en el número de licencias o el envejecimiento de los trabajadores del mar.

La política pesquera debería plantearse como objetivo central el mantenimiento de la actividad pesquera artesanal, atendiendo a las circunstancias económicas y sociales que hacen que estos colectivos sean más vulnerables a la adopción de políticas de ajuste del esfuerzo pesquero.

El Libro Verde propugna que se prevea un tratamiento diferenciado para las flotas artesanales y las flotas de altura, de forma que puedan atenuarse los efectos sociales en las zonas especialmente dependientes de la pesca. El Plan Estratégico Nacional reconoce la especial situación de la pesca artesanal, cuyos trabajadores tienen un perfil particular, caracterizado por un nivel de formación relativamente bajo y con dificultades para desarrollar trabajos alternativos y pocas posibilidades para emplearse en otros ámbitos, con insuficiente capital para realizar inversiones en otros sectores y estrecha vinculación del individuo a un contexto familiar y/o social marcado por la tradición pesquera.

En este sentido, en la medida en que la mayor parte de la flota cántabra se dedica a la pesca artesanal, el efecto de la reforma podría ser menor que en otras zonas, e incluso verse beneficiada por algunas medidas como la reserva de determinadas zonas de pesca a las flotas artesanales.

Las condiciones de trabajo en el sector se enfrentan también a un serio problema para atraer trabajadores, principalmente en el sector extractivo. Las circunstancias parecen indicar que el sector pesquero resulta cada vez menos atractivo desde el punto de vista laboral, especialmente para los segmentos más jóvenes de la población activa, lo que está conduciendo a una menor disponibilidad de mano de obra.

De algún modo podríamos entender la pesca artesanal como una actividad de subsistencia, de carácter tradicional y que utiliza artes de pesca pasivos, tratándose además de una actividad esencial para el mantenimiento del empleo y renta de las comunidades de pescadores, que con su alta experiencia en el manejo y explotación de recursos marinos, abastecen de productos de elevada calidad para el consumo humano.

La pesca artesanal englobaría a todo el conjunto de embarcaciones que capturan dentro de la plataforma continental y el valor máximo de la profundidad media de las especies capturadas no debe ser superior a 100 m (pesca de bajura) o 200 m (pesca de litoral), empleando artes de pesca que habitualmente utilizan estas embarcaciones (artes menores, arrastre, cerco, enmalle, marisqueo y palangre).

Las condiciones del trabajo pesquero son consideradas en general como particularmente duras, como consecuencia de las largas jornadas de trabajo, su penosidad y su peligrosidad, y todo ello a pesar de que con la modernización de la flota han mejorado notablemente las condiciones de seguridad y se han facilitado las tareas a bordo. A ello se añade la exigencia de determinadas titulaciones y certificaciones profesionales que complican el que un trabajador pueda enrolarse rápidamente, ya que tiene que, como mínimo, realizar los cursos que le permitan acceder al Certificado de Formación Básica y al título de Marinero Pescador. La escasa frecuencia con la que se imparten estos cursos hace que los posibles interesados busquen alternativas de empleo en otros sectores.

Hay otros factores que pueden estar limitando también la capacidad de crecimiento del empleo, como las prácticas tradicionales de retribución, “a la parte”, unidas a la precaria rentabilidad de la actividad extractiva que provocan que en muchos casos no se completen las tripulaciones de los barcos procurando una mayor eficiencia, lo que en algunos casos puede conllevar incluso riesgos para la seguridad.

La consecuencia de esta dificultad de atraer trabajadores para el sector, es que la mayor parte de los puestos de trabajo que se ofertan está siendo cubierta por inmigrantes. Existen además otros factores como por ejemplo el hecho de que el sector pesquero de Cantabria carece de un convenio colectivo. En cambio, el sector acuícola cuenta desde 2007 con un Acuerdo Marco Nacional para la Acuicultura Marina Nacional.

El número de buques y la capacidad pesquera se han reducido fuertemente, principalmente como consecuencia de los deficientes resultados económicos de algunas flotas. Sin embargo, no es posible establecer una relación directa entre estas reducciones y una eventual disminución en la presión ejercida sobre los recursos pesqueros, y a pesar de que las flotas están muy por debajo de los límites establecidos, sigue existiendo un exceso de presión pesquera sobre algunas poblaciones de peces y que aparecen inicialmente en especies con alto valor comercial. Tal es el caso del atún rojo, el lenguado o el bacalao.

A pesar de que la reducción del exceso de capacidad pesquera ha sido la piedra angular de las últimas reformas de la PPC, nunca se ha obtenido el esperado equilibrio entre las posibilidades de pesca adaptadas a la capacidad de la flota y el mantenimiento de los recursos pesqueros en un buen estado

Hay dos elementos comunes a las poblaciones que soportan un exceso de capacidad pesquera. Uno de ellos es que estas poblaciones adquieren un valor comercial elevado en los mercados. Otro aspecto común es que la mayor parte de estas poblaciones se gestionan mediante TAC (Total Available Catches) y cuotas, sin reducir el exceso de capacidad pesquera. Cabe indicar que el sistema de gestión de los recursos a través de los TAC presenta serias deficiencias, al provocar un incremento indeseado de los descartes.

En cada caso la estrategia de gestión debe encontrar una combinación adecuada entre los preceptos de *no pescar demasiados peces* y *no pescar peces pequeños*. Los instrumentos comunitarios de gestión pesquera no son sino el desarrollo de estos dos preceptos.

Las circunstancias económicas adversas han inducido la reducción espontánea de la flota. Así, el incremento de los precios de los carburantes, la crisis económica y la progresiva erosión de los precios de primera venta del pescado en respuesta a la presión de las importaciones han provocado una fuerte reducción de la rentabilidad de la actividad pesquera. El sector pesquero presiona a los gobiernos de los Estados miembros. Respondiendo a estas presiones, el Consejo fija posibilidades de pesca superiores a las recomendaciones científicas con cierta frecuencia. Por otra parte, la contracción de las disponibilidades presupuestarias en los Estados miembros ha contribuido a la baja utilización de los fondos estructurales para la gestión de las flotas.

Por ello, el objetivo debería ser conseguir un rendimiento óptimo en determinadas zonas con el consiguiente beneficio social y económico de las localidades implicadas en las distintas pesquerías. Y una posible solución nos la darían estas ayudas de carácter estructural así como el favorecimiento de la incorporación de nuevos colectivos al trabajo a bordo, tras una fase de formación adecuada a jóvenes y, en su caso, inmigrantes.

No obstante, y en el corto plazo, es previsible una progresiva reducción del esfuerzo pesquero y de las capturas, y con ello reestructuración de la flota con la retirada de unidades, por lo que no cabe esperar, en general, la creación de nuevos puestos de trabajo en el sector, salvo los que sean necesarios por el reemplazo generacional, aunque es previsible que muchos retiros puedan ser cubiertos por los trabajadores excedentes de las embarcaciones que cesan su actividad.

-Los problemas medioambientales.- Se centran en dos campos principalmente:

- 1.- La sobreexplotación de los recursos pesqueros. Esta sobreexplotación puede también deberse en muchos casos a prácticas furtivas, pesca de alevines,

incumplimiento de los paros biológicos, falta de estudios biológicos y oceanográficos sobre determinadas especies o al incremento de la potencia de arrastre.

- 2.- La contaminación de las aguas. En este caso la contaminación puede estar motivada por vertidos agrícolas (abonos e insecticidas), vertidos industriales (metales pesados y químicos), vertidos urbanos (aguas fecales y detergentes), o vertidos provocados por los hidrocarburos (mareas negras, limpiezas de buques en alta mar) de origen accidental o intencionado.

Los efectos de los subsidios pesqueros.- Si bien determinados subsidios como los programas de formación o la financiación de áreas marinas protegidas pueden conllevar efectos positivos para la conservación de los recursos, lo cierto es que ciertos incentivos han agravado el problema de sobrecapacidad a escala global.

El círculo vicioso de sobrepesca, exceso de capacidad y fragilidad económica ha tenido otra consecuencia importante: se ha ejercido a nivel político una gran presión para incrementar las posibilidades de pesca a corto plazo a expensas de la sostenibilidad futura del sector, en un contexto en el que el sector pesquero ha venido recibiendo un importante apoyo financiero que provoca, precisamente, el mantenimiento artificial de un exceso de capacidad de pesca.

Estos subsidios reducen costos fijos y variables, mejoran los ingresos y mitigan los riesgos, alentando a realizar mayores inversiones en pesquerías agotadas (FAO, 1999).

La gestión no cooperativa: el caso de los recursos transfronterizos (stocks compartidos).- FAO define los stocks compartidos como aquellas poblaciones que son explotadas por más de un Estado. En teoría, los stocks compartidos deberán ser gestionados a nivel regional sobre la base de las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP), ya que en general una adecuada gestión requiere de negociaciones y acuerdos entre los Estados interesados, con el objeto de estipular de manera conjunta algunas claves en la gestión como el acceso, el reparto de las cuotas, y la aplicación de medidas de conservación.

Como resumen de este apartado, cabe indicar que existe un consenso básico sobre la precaria situación de los recursos sobre los que operan las flotas pesqueras. Las flotas tienen capacidad para pescar mucho más de lo que puede extraerse en condiciones de seguridad sin comprometer la productividad futura de las poblaciones, pero la creciente capacidad de pesca de las nuevas embarcaciones, los mayores costes de operación (incremento del precio del combustible) y la caída de precios por el incremento de las importaciones induce a conductas de sobrepesca.

Por ello, es necesario centrarse en la adaptación de la flota pesquera, asegurando la explotación sostenible de los recursos, respetando el medio ambiente y aplicando medidas socioeconómicas con el fin de minimizar los daños que puedan sufrir los trabajadores que se vean afectados por los Planes de ajuste del Esfuerzo Pesquero. Sería necesario aplicar progresivamente a la gestión pesquera un planteamiento en un sector de la pesca y la acuicultura, económicamente viable y competitivo, que proporcione un nivel de vida justo para quienes dependen de las actividades pesqueras y tenga en cuenta los intereses de los consumidores.

B - La pesca extractiva.

La pesca extractiva constituye todavía un importante motor de desarrollo económico y bienestar para las comunidades costeras. La pesca no solo constituye una fuente de ingresos en sí misma, sino que además supone un activo para el sector turístico, que se ha beneficiado de la interacción de ambos sectores en materias como la oferta gastronómica o de entretenimiento.

El número total de embarcaciones pesqueras en el mundo es de aproximadamente 4,7 millones, de las que 2,7 millones disponen de motor, mientras que alrededor de 2 millones carecen de motor. China dispone de la mayor flota pesquera del mundo, con más de 1 millón de buques, de los que unas dos terceras partes de ellos son con motor. El número total de pescadores en nuestro planeta es de unos 40 millones de personas, de los que aproximadamente la cuarta parte se encuentran en China. A continuación se sitúa India con casi 9 millones de personas.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

La flota pesquera española estaba compuesta a mediados de 2015 por 9.586 embarcaciones, lo que supone una reducción interanual del 2,5%. El arqueo total de todos esos buques supera las 350.000 toneladas, con una potencia de 1,1 millones de caballos, una eslora promedio de casi 11 metros y una antigüedad media de 29 años. Las embarcaciones de artes menores constituyen el 77,5% de toda la flota pesquera. A continuación aparecen los arrastreros (10,9%), los cerqueros (6,6%) y los palangreros (4%), Un 48,5% de la flota pesquera española está registrada en Galicia, seguida a mucha distancia por Andalucía (16%), Cataluña (8,9%), Canarias (8,4%), Comunidad Valenciana (5,9%), Baleares (3,9%), Asturias (3%), País Vasco (2,2%), Murcia (2%), Cantabria (1,4%) y Ceuta (0,3%). Las actividades pesqueras y acuícolas generan unos 40.000 puestos de trabajo directos y alrededor de otros 160.000 empleos indirectos.

En términos del número de embarcaciones, la flota española está dominada por la pesca de bajura a pequeña escala, con el uso de artes menores. Esta actividad supone un importante generador de empleo en las áreas próximas a las bases de la flota, así como una fuente continua de abastecimiento de pescado y marisco fresco para los mercados locales. La flota industrial, opera en casi todas las aguas del planeta y presenta una alta capacidad de captura, y supone igualmente una importante fuente de oferta de productos de la pesca tanto para el consumo directo como para la industria transformadora.

La flota con puerto base en los 8 puertos pesqueros de Cantabria, por su parte, muestra un perfil de la embarcación tipo con 18 metros de eslora. En cuanto a la flota cántabra, ésta contaría con un arqueo medio de 62 GT de tonelaje y la española 38. Si nos referimos a la potencia, las embarcaciones de la flota de la CAC contarían con unos 203 CV de potencia, en tanto que la flota española, a nivel global, contaría con una potencia media de unos 117 CV. Aunque el número de barcos ha disminuido desde 2007, las dimensiones y la potencia de los buques a nivel español han aumentado alrededor de un 4% en tamaño como consecuencia del abandono de la actividad por parte de los buques de menores dimensiones y capacidad y por tanto menos eficientes. Este comportamiento no ha sido el mismo en la flota cántabra, la cual, aunque ligerísimamente, ha variado el tamaño de los buques en sentido contrario, reduciendo su eslora en alrededor de un 1%. (Tabla 5.1.2)... El resto de datos, como se ve en la misma tabla, nos indica una

reducción del año 2013 respecto de 2007 y tanto para España como para Cantabria, del entorno de un 20%.

Tabla 5.1.2. Características de las flotas cántabra y española.

		<u><i>Cantabria</i></u> <u><i>2007</i></u>	<u><i>España</i></u> <u><i>2007</i></u>	<u><i>Cantabria</i></u> <u><i>2013</i></u>	<u><i>España</i></u> <u><i>2013</i></u>
Capacidad	Total buques (Nº)	173	13.002	138	9.871
	Total arqueo (GT)	10.959	468.234	8.567	372.617
	Total potencia (CV)	35.314	1.440.736	28.031	1.151.538
	Eslora (m) - media	18,09	10,50	17,97	10,94
Zonas de Pesca	Aguas Comunitarias	173	12.702	138	9.646
	Aguas no comunitarias	0	300	0	225
Artes	Cerco	55	774	44	650
	Arrastre	6	1.509	5	1.073
	Volantas y otras mallas	23	165	18	152
	Palangre	10	522	8	394
	Artes Menores	79	10.032	63	7.602

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Estadísticas Pesqueras.

Los tipos de buque más numerosos son los de artes menores, con el 46% y el 77% respectivamente para Cantabria y España. Estos porcentajes vienen a ser muy similares tanto en 2007 como en 2013.

Para España, y durante el año 2013 la pesca extractiva dio empleo a cerca de 40.000 personas, de las cuales, aproximadamente una cuarta parte estuvo faenando en aguas internacionales. El empleo en los caladeros nacionales se ha visto reducido desde 2007, aunque también lo ha hecho la temporalidad, dando lugar a empleos más estables, especializados y mejor remunerados.

Por su parte, el número de personas contratadas para faenar en caladeros no comunitarios, que había descendido desde 2005, aumentó en los últimos años desde los 7.503 empleos registrados en 2008 a los 10.809 en 2010, lo que apuntaba inicialmente a una recuperación de la actividad en este sector, si bien los niveles actuales se encuentran por debajo de anteriores a 2005.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Las capturas de la flota española sumaron en 2013 el millón (1.012.433) toneladas, con un valor equivalente a 2.165 millones de EUR. Estas cifras supusieron un importante aumento de la producción realizada en el año 2007 de un 27%, así como también en valor económico representan un incremento del 32% en relación al valor de la pesca del mencionado año 2007. Incluso deflactando el valor aplicando el Índice de Precios al Consumo (IPC) del período 2007/2013 que fue del 11,2% nos daría un incremento del valor en euros constantes de 2007 del 18.8% (Tabla 5.1.3).

Cabe también indicar que el origen de la pesca desembarcada en los puertos de Cantabria es en su totalidad de la zona 27 de la FAO, es decir, la zona del Atlántico Norte Oriental, zona en la cual se produjo una reducción en cuanto a producción en 2013 respecto de 2007 y no así en cuanto a importe, aunque si aplicamos el IPC como hemos hecho en el caso anterior, también se produciría reducción del valor en Euros constantes del año 2007.

Tabla 5.1.3. Origen de las capturas de la flota española.

<u>Toneladas y € x 1.000</u>	<u>2007</u>	<u>2007</u>	<u>2013</u>	<u>2013</u>
	<u>Peso vivo</u>	<u>Valor € x1.000</u>	<u>Peso vivo</u>	<u>Valor € x1.000</u>
Zona Fao 27 y 37	445.453	964.584	404.900	1.007.207
Resto Atlántico	202.685	461.498	364.911	724.151
Total Atlántico	648.138	1.426.081,55 €	769.811	1.731.357,68 €
Total Índico	51.698	100.402,99 €	144.098	273.586,87 €
Total Pacífico	95.624	112.493,77 €	98.524	160.417,37 €
Total general	795.460	1.638.978,31 €	1.012.433	2.165.361,92 €
Valor total €	1.638.976		2.165.362	
Precio medio	2,06 €	Media	2,14 €	Media

<u>%</u>	<u>2007</u>	<u>2007</u>	<u>2013</u>	<u>2013</u>
	<u>Peso vivo</u>	<u>Valor € x1.000</u>	<u>Peso vivo</u>	<u>Valor € x1.000</u>
Fao 27 y 37	56,00%	58,85%	39,99%	46,51%
Resto Atlántico	25,48%	28,16%	36,04%	33,44%
Total Atlántico	81,48%	87,01%	76,04%	79,96%
Total Índico	6,50%	6,13%	14,23%	12,63%
Total Pacífico	12,02%	6,86%	9,73%	7,41%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Estadísticas Pesqueras.

En 2007, aproximadamente el 40% de la pesca capturada por la flota española procedía de caladeros extracomunitarios, este porcentaje se va incrementando a más del 50% como resultado de las mayores dimensiones de los buques que operan en estas aguas en comparación con los que faenan en los caladeros comunitarios. Alrededor de un 95% de esas capturas comunitarias proceden del Mediterráneo y el océano Atlántico (FAO 37 y 27). El Atlántico también concentra las pesquerías no comunitarias más relevantes de la flota española, que se localizan en las áreas centro oriental (FAO 34) y sur occidental (FAO 41).

Sin embargo, según datos de la FAO (Fishstat plus), entre las 10 especies con mayores capturas de la flota española, seis de ellas han sido extraídas prácticamente en su totalidad en aguas no comunitarias. Los túnidos representan, con diferencia, la captura

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

más relevante, acumulando alrededor del 70% de las cantidades de las 10 especies más importantes. Una buena parte de estas capturas están dirigidas principalmente hacia la demanda de las industrias procesadora y conservera.

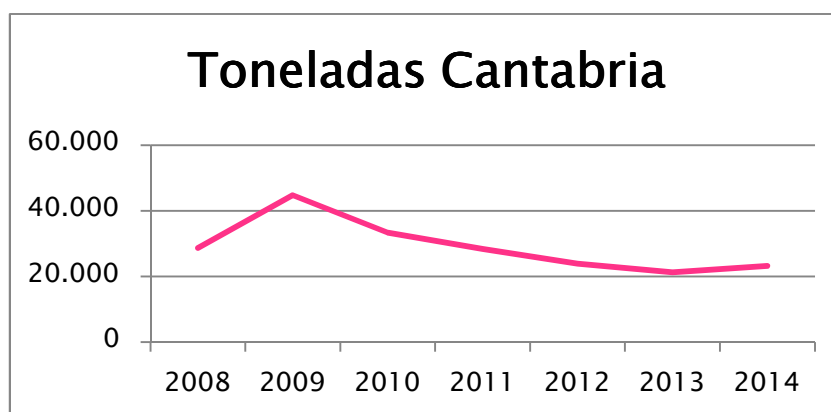
Para Cantabria, los resultados habidos durante el período 2008 / 2014, según los datos de ICANE, en toneladas de pesca desembarcada por puerto son los que en el cuadro de a continuación se indican.

Tabla 5.1.4. Evolución de Capturas en Cantabria (Toneladas).

Puertos	Años						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Toneladas Cantabria	28.687	44.774	33.312	28.406	23.862	21.284	23.219
Castro Urdiales	160	261	324	153	362	286	543
Colindres	5.794	9.781	6.510	4.659	3.638	2.667	2.708
Comillas	0	0	0	0	0	75	184
Laredo	0	0	0	0	0	2.942	3.522
S. Vicente Barquera	3.210	4.804	2.893	3.835	3.503	2.994	3.430
Santander	6.721	9.991	8.921	5.917	4.339	3.479	3.911
Santoña	12.438	19.125	14.010	13.749	11.900	8.691	8.587
Suances	363	812	655	92	118	150	333

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

Figura 17.: Evolución de Capturas en Cantabria (Toneladas)



Teniendo en cuenta que en el ejercicio 2007 el total de toneladas de capturas de la pesca total fue de 30.226, cabe indicar que, a pesar de que los niveles en toneladas iba inicialmente reduciéndose año a año, en los últimos años, este nivel se está recuperando y vuelve a encontrarse en niveles próximos a la situación previa a la crisis económica.

En todo caso, referido al cuadro de capturas de arriba, ha de tenerse en cuenta que la pesca desembarcada en el puerto de Comillas se subasta en la Cofradía de Santander y en la de San Vicente de la Barquera, salvo en febrero y marzo de 2013 y 2014. Además, desde 2007 hasta marzo de 2013, la lonja de Laredo no tiene actividad debido a las obras realizadas en dicho puerto.

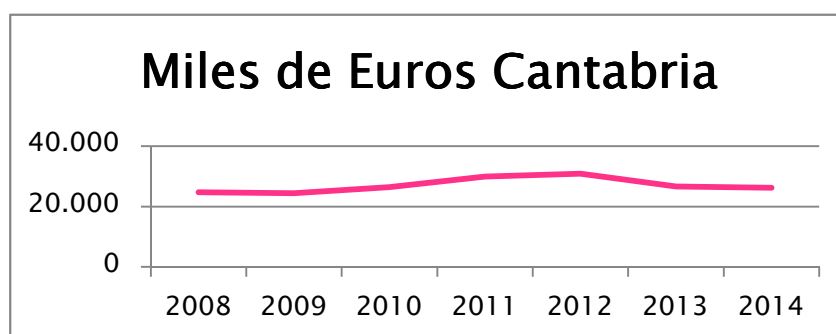
Para Cantabria, los resultados habidos durante el período 2008 / 2014, según los datos de ICANE, en miles de euros de venta de productos de la pesca son los que en el cuadro de a continuación se indican.

Tabla 5.1.5. Evolución del valor de las Capturas en Cantabria (Miles de Euros).

Puertos	Años						
	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014
Euros Cantabria x 1.000	24.690	24.401	26.457	29.985	30.917	26.638	26.217
Castro Urdiales	511	563	612	504	649	504	581
Colindres	4.349	5.315	5.122	4.243	4.059	2.755	2.601
Comillas	-	-	-	-	-	57	111
Laredo	-	-	-	-	-	3.366	3.262
S. Vicente Barquera	2.870	2.588	2.130	2.958	3.194	2.846	3.560
Santander	8.849	7.879	9.172	10.092	8.996	7.530	7.257
Santoña	7.916	7.805	9.055	12.070	13.812	9.417	8.633
Suances	195	251	367	118	207	163	213

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

Figura 18.: Evolución del valor de las Capturas en Cantabria (Miles de Euros)

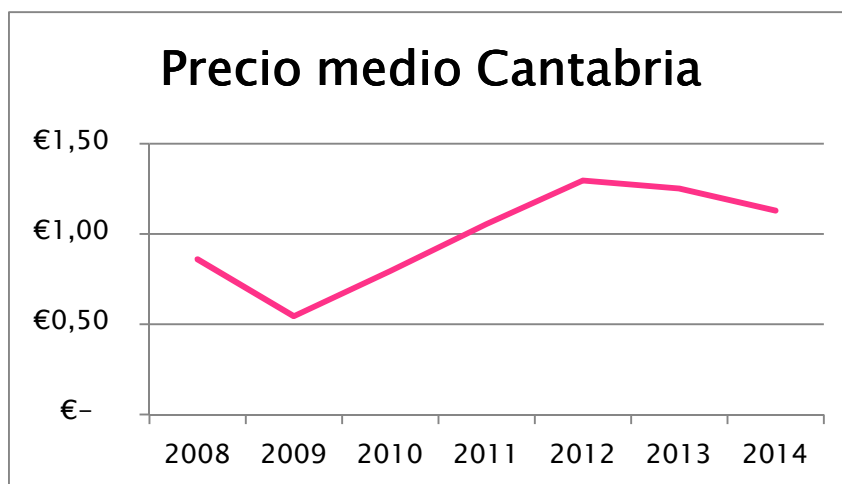


Teniendo en cuenta que en el ejercicio 2007 el valor total que facturó la pesca fue de 26.249 Euros, cabe hablar de una mejora en el importe facturado y que puede deberse tanto a una subida del precio como a una mejora de la calidad de las especies que han sido pescadas en los últimos años de crisis económica. Para Cantabria, los resultados habidos durante el período 2008 / 2014, según los datos de ICANE, nos dan el siguiente promedio de precio de venta por kilogramo que en el cuadro de a continuación se indican.

Tabla 5.1.6. Evolución del Precio medio de las Capturas en Cantabria (Euros/Kg.).

Puertos	Años						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Precio medio Cantabria	0,86 €	0,54 €	0,79 €	1,06 €	1,30 €	1,25 €	1,13 €
Castro Urdiales	3,19 €	2,15 €	1,89 €	3,29 €	1,79 €	1,76 €	1,07 €
Colindres	0,75 €	0,54 €	0,79 €	0,91 €	1,12 €	1,03 €	0,96 €
Comillas	- €	- €	- €	- €	- €	0,76 €	0,61 €
Laredo	- €	- €	- €	- €	- €	1,14 €	0,93 €
S. Vicente de la Barquera	0,89 €	0,54 €	0,74 €	0,77 €	0,91 €	0,95 €	1,04 €
Santander	1,32 €	0,79 €	1,03 €	1,71 €	2,07 €	2,16 €	1,86 €
Santoña	0,64 €	0,41 €	0,65 €	0,88 €	1,16 €	1,08 €	1,01 €
Suances	0,54 €	0,31 €	0,56 €	1,28 €	1,75 €	1,09 €	0,64 €

Figura 19. Evolución del Precio medio de las Capturas en Cantabria (Euros/Kg.)



El precio medio pasa de ser en 2007 de 0,87 € de promedio el kilo de producto subastado a ser de 1,30 € el kilo de pescado subastado.

C - La acuicultura

La creciente demanda de pescado y la imposibilidad de satisfacerla mediante la pesca extractiva permiten anticipar que la acuicultura va a continuar creciendo en los próximos años. Los países en desarrollo son los productores principales, con un porcentaje de entre el 90 y el 95% de la producción acuícola mundial. En comparación con la producción de hace una década, la cifra registrada en 2012 representa un aumento de más de 29 millones de toneladas, y ello se debe enteramente al incremento de la producción acuícola que ha crecido en promedio un 6,1 % anual en el período 2002-2012.

Muchos milenios después de que la producción alimentaria terrestre pasara de actividades de caza y recolección a la agricultura, la producción de alimentos acuáticos ha dejado de basarse principalmente en la captura de peces salvajes para comprender la cría de un número creciente de especies cultivadas. En 2014 se alcanzó un hito cuando la contribución del sector acuícola al suministro de pescado para consumo humano superó por primera vez la del pescado capturado en el medio natural

La iniciativa privada encuentra una serie de escollos para llevar dicha actividad a la práctica: el alto riesgo del negocio (necesidad de períodos largos para el retorno de la inversión, de 3 a 5 años, y el elevado porcentaje de incertidumbre sobre el éxito empresarial), la falta de técnicos y técnicas adecuados y una reglamentación jurídica incipiente sobre el uso de aguas marinas, no favorecen precisamente el entusiasmo reflexivo de la empresa privada. Son esos problemas que aquejan al sector, los que han provocado que su desarrollo haya sido más lento de lo que se había anticipado algunos años atrás. Añadir la falta de estrategias públicas claras de apoyo a la acuicultura.

La acuicultura española está dominada por los mejillones, que constituyen el las tres cuartas partes de la producción total de las especies cultivadas. Los mejillones se cosechan en balsas flotantes que se denominan bateas. La industria del mejillón se encuentra principalmente en Galicia, la región noroeste de España, y está compuesto por

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

un gran número de pequeñas empresas familiares. Sin embargo, los mejillones no son una especie de alto valor, y todo el volumen representa algo menos del 30% del valor total de la producción acuícola española. Otras especies cultivadas relevantes en términos de volumen incluyen la dorada, la lubina, trucha arco iris y el rodaballo. La dorada y la lubina con las dos especies más importantes en términos de valor al representar algo menos de un 15 % del volumen total de España de productos de la acuicultura y sin embargo, alrededor del 45% del valor total de las cinco principales especies cultivadas.

La producción de mejillón se mantiene estable, y, a pesar de ser una especie de bajo valor, el cultivo de mejillón ha demostrado ser rentable para las familias involucradas en el sector.

El cultivo del mejillón, como decimos, se lleva a cabo en bateas verticales y principalmente en la región noroccidental de Galicia. En el año 2013, el número de bateas instaladas en todo el país era de 3.757, que representa alrededor de las tres cuartas partes del total de instalaciones dedicadas a la acuicultura en España.

El resto de la acuicultura marina comprende cultivos de peces en tierra, en enclaves naturales y en jaulas, que han experimentado cierto crecimiento en el número de instalaciones entre 2000 y 2005, para posteriormente descender por ceses de actividad hasta la época actual. Por su parte, la acuicultura continental, dominada por el cultivo de trucha arcoiris (*Oncorhynchus mykiss*), sostiene un retroceso continuo en el número de explotaciones activas ya desde el inicio del nuevo siglo (Tabla 5.1.7).

Tabla 5.1.7. Instalaciones de acuicultura en España

	<u>2007</u>	<u>2010</u>	<u>2013</u>	<u>Var</u> <u>2007/13</u>
Acuicultura marina en cultivo vertical	3.732	3.685	3.579	-4,10%
Acuicultura marina en cultivo horizontal	1.379	1.169	1.150	-16,61%
Resto acuicultura marina	161	131	118	-26,71%
Acuicultura continental	231	183	178	-22,94%
Total	5.503	5.168	5.025	-8,69%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Encuesta económica de acuicultura.

Además del mejillón y otros moluscos, como la almeja y la ostra, y de peces de agua dulce como la trucha, otras especies importantes en cuanto a su volumen de producción dentro de la acuicultura española son la dorada (*Sparus aurata*), la lubina (*Dicentrarchus labrax*) y el rodaballo (*Scophthalmus Maximus*).

La acuicultura de peces, a pesar de presentar volúmenes de producción considerablemente más reducidos que el mejillón, tiene, aparentemente, una mayor capacidad de generación de valor. Sin embargo, aunque durante las últimas dos décadas la producción de peces de cultivo ha aumentado considerablemente, el éxito económico de algunas de las especies cultivadas, y su capacidad de supervivencia sin el apoyo de las instituciones locales, resulta cuestionable. El sector de lubina y dorada, concretamente, sacudido por sucesivas crisis de producción incontrolada en los países de la cuenca del Mediterráneo, ha venido arrastrando pérdidas que han llevado al colapso a un importante número de unidades productivas disminuyendo los volúmenes de oferta y aumentando los precios (APROMAR, 2011), lo que ha dado lugar a una contracción de la demanda.

Tabla 5.1.8. Resultados de gestión de la acuicultura española (Euros).

		<i>2008</i>		<i>2013</i>	
		<i>Resultados de Explotación</i>	<i>Resultado antes de impuestos</i>	<i>Resultados de Explotación</i>	<i>Resultado antes de impuestos</i>
	En tierra firme	-4.856.995 €	-12.949.883 €	-5.753.165 €	-8.301.974 €
Acuicultura	Enclaves naturales	-14.273.035 €	-15.788.507 €	-169.243 €	-2.104.001 €
	Cultivo horizontal	5.182.987 €	4.978.213 €	23.009.671 €	22.989.704 €
Marina	De cultivo vertical	30.921.333 €	27.015.299 €	43.872.909 €	43.123.452 €
	De cultivo de jaulas	-9.974.950 €	-18.475.361 €	-9.857.083 €	-16.477.789 €
Total Marina		6.999.340 €	-15.220.239 €	51.103.089 €	39.229.392 €
Acuicultura	En tierra firme	-1.094.366 €	-2.839.619 €	-1.396.100 €	-2.469.346 €
Continental	Resto	-8.680 €	-12.172 €	7.066 €	7.066 €
Total Continental		-1.103.046 €	-2.851.791 €	-1.389.034 €	-2.462.280 €
Total		5.896.294 €	-18.072.030 €	49.714.055 €	36.767.112 €

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Encuesta económica de acuicultura.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

La evolución del resultado empresarial es muy desigual, tanto entre los diferentes tipos de instalaciones como entre las especies producidas dentro de una misma modalidad de cultivo (tabla 5.1.8). Las actividades de cultivo vertical y horizontal, en su mayoría moluscos, presentan resultados positivos. Los resultados del sector del molusco amortiguan y llegan a compensar las pérdidas de los cultivos marinos en tierra y en jaula y la acuicultura continental resultando en un balance positivo para el conjunto de la acuicultura española.

En general, la oferta de especies de la acuicultura está dominada por productos indiferenciados y no procesados. Únicamente la industria del mejillón, que tradicionalmente ha accedido al canal transformador de las conserveras, ha llevado a cabo con éxito algunas acciones de diferenciación como la denominación de origen del mejillón de Galicia o la distribución en bandejas de semi preparados en media concha. Por su parte, la industria de dorada y lubina ha intentado en varias ocasiones posicionarse en el mercado de filetes, pero en este debe hacer frente a la competencia con otras especies cultivadas de importación, como el panga (*Pangasius hypophthalmus*), o algunas de captura como la merluza austral (*Merluccius australis*), que aparecen en los lineales a precios más competitivos como resultado de las diferencias en los costes de producción.

Con la excepción del rodaballo, en donde buena parte de la producción se halla dominada por unas pocas compañías, el resto del sector productor de acuicultura en España, incluido el de mejillón, se encuentra muy fragmentado en empresas y unidades de producción con capacidad limitada.

La producción de la acuicultura en la UE-27 está lejos de satisfacer la demanda europea, tanto en cantidad como en variedad, y la UE importa masivamente productos de acuicultura procedentes de terceros países, que son fuertes competidores de la acuicultura europea. Sin embargo, en general, estos países se han especializado en la producción en masa (convirtiendo el pescado en una “commodity”, un producto indiferenciado), lo que permite y casi obliga a los pequeños productores europeos a especializarse en productos con mayor valor añadido.

Las principales tendencias de la acuicultura apuntan a una ampliación y diversificación de la oferta, haciendo crecer la gama de especies producidas en Europa que es limitada, por lo que cabe esperar que en los próximos años se amplíe y diversifique la oferta y el sector siga creciendo de manera sostenida, de ahí que quepa esperar un cierto crecimiento del empleo en el sector, aunque no parece que a corto plazo se genere un importante volumen de empleo en el sector en Cantabria, España o Europa, sino más bien en Asia.

La creciente demanda de pescado y la acuicultura

La acuicultura es un sector en crecimiento, para cuyos productos existe una demanda potencial en diferentes canales. Se enfrenta en la actualidad a un reto importante en todo el mundo; satisfacer la creciente demanda de productos marinos de alta calidad, en los mercados locales e internacionales, tratando a su vez de evitar problemas ambientales.

Aunque el avance del desarrollo comercial de la acuicultura comporta, en principio, beneficios tales como un mayor volumen de alimentos en el mundo (FAO, 2007) o como creador de empleo (Comisión Europea, 2002), lo cierto es que, indefectiblemente, trae consigo la expansión de los riesgos de impactos sobre los ecosistemas marinos y sobre las zonas de cultivo en el litoral.

Los problemas habituales asociados al crecimiento de la acuicultura son el requerimiento energético de peces salvajes (por cada Kg de pez carnívoro de cultivo se requieren de 2 a 5 Kg. de peces salvajes).

Hay una serie de escollos a sortear en este campo y que a grandes rasgos los resumimos en la existencia de una escasa diversificación del producto, es decir hay pocas especies comerciales y, por otro lado, los fuertes cánones de ocupación del terreno y de uso de aguas así como los riesgos sanitarios crecientes, en donde también destacamos el riesgo en las importaciones.

Ciertamente, parece que en algunos productos se ha alcanzado un nivel de saturación (dorada o trucha, por ejemplo), pero que hay un importante potencial de demanda para nuevas especies.

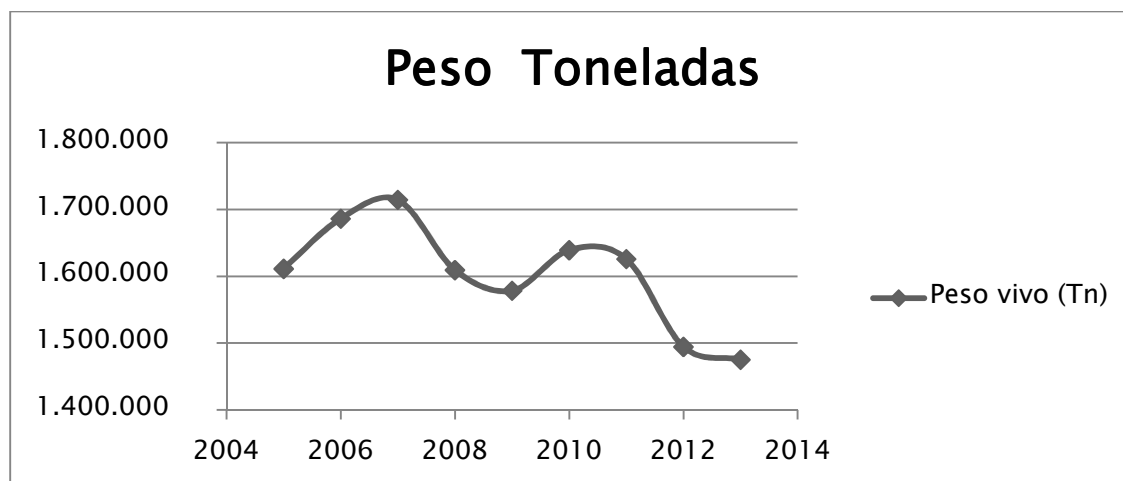
En la CAC existen las siguientes instalaciones dedicadas a la acuicultura marina:

- 1 batea de ostra en San Vicente de la Barquera.
- 1 granja de engorde de rodaballo en la ensenada de Fonfría.
- 1 criadero de juveniles de rodaballo, lubina, dorada, almejas y ostra en la Ría de Tina Menor. El Grupo Tinamenor es uno de los grupos empresariales más representativos de la acuicultura española y referencia del sector en toda Europa con más de 30 años de experiencia. Está ubicado en Cantabria y se dedica a la producción de semillas de moluscos (almejas y ostras) y a la producción en criaderos de alevines de doradas, lubinas y rodaballos. Cuenta con 110 empleados y factura una cifra aproximada de dieciocho millones de euros
- 5 parques de cultivo (4 de almeja y 1 de almeja y ostra), 3 en la Bahía de Santander, y 1 en Santoña y en la Ría de San Vicente de la Barquera

D - Las importaciones y exportaciones.

Dadas las limitaciones técnicas y económicas para el aumento de la capacidad productiva en las fuentes locales de oferta, el sostenimiento del consumo de productos de la pesca en España es netamente dependiente de las importaciones.

Figura 20. Evolución de las importaciones de productos pesqueros (toneladas)



Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Estadísticas Pesqueras

Durante la primera década del siglo las importaciones de pescado han aumentado hasta superar el máximo de 1,7 millones de toneladas en 2007 (Figura 5.4). A partir del año siguiente los efectos de la crisis sobre el consumo se hicieron sentir y la evolución de las importaciones cambió a signo negativo. Entre los años 2007 y 2009, las importaciones de productos pesqueros se redujeron en España un 8% en términos de volumen. Lo mismo ocurre entre 2011 y 2012. En 2010 la tendencia vuelve a invertirse, parecía que la crisis económica cambiaba de signo y las importaciones de productos de la pesca aumentan en cantidad y valor, si bien estas parecen estancarse, e incluso experimentar un ligero retroceso en 2011 para ya comenzar a verse claro que lo de 2010 era solo un espejismo, pues lo peor estaba por llegar.

Tabla 5.1.9. Evolución de las importaciones de productos pesqueros (toneladas y precio)

<u>Año</u>	<u>Peso vivo (Tn)</u>	<u>Valor € x1.000</u>	<u>Precio medio</u>
2005	1.611.263		
2006	1.686.307		
2007	1.714.522		
2008	1.609.445	4.939.260 €	3,07 €
2009	1.578.474	4.264.760 €	2,70 €
2010	1.639.263	4.946.310 €	3,02 €
2011	1.625.869	5.209.050 €	3,20 €
2012	1.494.424	4.953.333 €	3,31 €
2013	1.475.237	4.809.831 €	3,26 €
Media 2005/2007	1.670.697		

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Media 2008/2010	1.609.061	4.716.777 €
Media 2011/2013	1.531.843	4.990.738 €
Variación (2005-7) a (2008-10)	-3,69%	
Variación (2008-10) a (2011-13)	-4,80%	5,81%

El comercio exterior mundial de productos de la pesca y la acuicultura, para el año 2013, según la FAO ronda los 132.200 millones de dólares anuales (USD). Nuestro país aparecería como el cuarto importador a nivel planetario, por detrás únicamente de Japón, Estados Unidos y China. En el listado de exportadores, España aparece como la novena potencia mundial, superada por China, Noruega, Tailandia, Vietnam, Estados Unidos, Chile, Canadá y Dinamarca. Las importaciones españolas de productos pesqueros durante 2013 superaron los 1,47 millones de toneladas, por un valor ligeramente por debajo de 4.810 millones de euros, lo que suponen unas reducciones interanuales del 1,3% en volumen y del 2,9% en valor. Por su parte, las exportaciones alcanzaron las 959,200 toneladas, un 4,5% menos que en 2012, por un valor de 2.905,2 millones de euros, lo que significó una reducción del 2,6% con respecto a las cifras del ejercicio precedente. La tasa de cobertura de las producciones nacionales es de apenas el 60,4% del total frente al 60,21% del ejercicio anterior, arrojando un saldo comercial negativo de 1.904,6 millones de euros.

Los principales proveedores de productos de la pesca y la acuicultura para el mercado español son países no comunitarios, con el 72,1 % del total en volumen y el 71 % en valor. Por el contrario, las exportaciones españolas se dirigen de manera preferente hacia otros países de la Unión Europea, ya que esas ventas suponen el 64,6% del total en volumen y el 74,2% en valor. Dentro de las importaciones, y atendiendo únicamente a sus valores, destacan las partidas de crustáceos (20,5% del total), moluscos (18,1 %), pescado fresco o refrigerado (16,8%), pescado congelado (13,2%), preparados y conservas de pescado (12,8%) y filetes y demás carne de pescado (11,4%). Por lo que hace referencia a las exportaciones, las principales partidas en valor son las de pescado

congelado (26,2% del total), preparados y conservas de pescado (20,2%), moluscos (14%), pescado fresco o refrigerado (13%) y crustáceos (9%).

Durante el año 2013, los hogares españoles consumieron 1.218,9 millones de kilos de productos de la pesca y gastaron 9.083,6 millones de euros en estos productos. En términos per cápita, se llegó a 26,8 kilos de consumo y 200 euros de gasto.

El consumo más notable se asocia al pescado fresco (12 kilos por persona y año), lo que representa un 44,8% del consumo total de productos de la pesca, seguido del marisco y molusco fresco (4,3 kilos per cápita y 16% del consumo total) y de las conservas de pescado y molusco (4,2 kilos per cápita y 15,7% de consumo). En términos de gasto, el pescado fresco concentra el 41,6%, con un total de 83,2 euros por persona, seguido de las conservas de pescado y molusco, con el 19,9% y un total de 39,9 euros por persona.

Al igual que ocurre con las capturas, algo más del 95% de las importaciones españolas de productos pesqueros tienen el consumo humano como destino principal. La partida más importante dentro de las importaciones españolas corresponde a los moluscos, entre los cuales los cefalópodos, pulpo (*Octopus vulgaris*), calamar (*Loligo vulgaris*) y sepia (*Sepia officinalis*), representan una parte importante. Los peces, frescos o congelados, son otras de las mercancías con volúmenes de importación relevantes.

Tabla 5.1.10. Importaciones de productos pesqueros (toneladas, precio y desviación)

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

<u>Producto</u>	2005		2013		2005/2013
	<u>Peso vivo (Tn)</u>	<u>Valor (1.000€)</u>	<u>Peso vivo (Tn)</u>	<u>Valor (1.000 €)</u>	<u>variación peso</u>
Pescado vivo	2.431	25.678	2.727	17.054	12,18%
Pescado fresco o refrigerado	252.491	891.188	217.791	806.365	-13,74%
Pescado congelado	335.220	542.164	281.742	634.036	-15,95%
Filetes y carne de pescado	144.767	412.367	188.218	547.091	30,01%
Pescado seco , saldo y ahumado	57.070	248.873	36.140	153.002	-36,67%
Crustáceos	190.555	1.118.211	176.392	984.835	-7,43%
Moluscos	399.191	978.493	346.289	871.073	-13,25%
Preparado de pescado	104.580	275.766	142.969	617.237	36,71%
Preparados de crustáceos y moluscos	15.664	95.213	29.272	116.539	86,87%
Aceites de pescado	28.562	17.004	16.418	16.550	-42,52%
Harina de pescado	80.733	46.219	37.280	46.049	-53,82%
TOTAL	1.611.264	4.651.176	1.475.238	4.809.831	-8,44%

Fuente: Elaboración propia de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Estadísticas Pesqueras

De los datos que se obtienen en la estadísticas pesqueras del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se observa que en los años relacionados con la crisis, han aumentado las importaciones de filetes y productos elaborados de pescado, crustáceos y moluscos, mientras que las partidas de productos frescos y sin procesar han experimentado descensos. Esta tendencia muestra un mayor interés en el mercado español hacia los productos con valor añadido, reflejo de una transformación progresiva de los hábitos de consumo, aunque la oferta de pescado fresco y sin procesar continúe dominando el mercado.

Las importaciones españolas de productos de la pesca y la acuicultura tienen su origen en Sudamérica, el sudeste asiático, África y Europa. En términos de valor el principal punto de origen de las importaciones de productos de la pesca y la acuicultura es Marruecos. En la primera década del siglo China ha aumentado considerablemente sus exportaciones a España, pasando de ocupar la séptima posición entre los mayores exportadores, a situarse en el número uno ya en 2010.

Tabla 5.1.11. Principales países de origen de las importaciones de pescado en España

<u>2000</u>	<u>2005</u>	<u>2010</u>
-------------	-------------	-------------

	<i><u>Toneladas</u></i>	<i><u>€/Kg.</u></i>	<i><u>Toneladas</u></i>	<i><u>€/Kg.</u></i>	<i><u>Toneladas</u></i>	<i><u>€/Kg.</u></i>
China	41.785	3,41	71.185	2,65	110.074	2,75
Argentina	117.007	2,65	91.091	2,58	95.130	3,97
Portugal	58.294	2,90	76.418	2,66	92.863	2,65
Holanda	55.952	4,09	56.900	4,84	78.942	3,25
Marruecos	93.165	3,11	89.585	4,23	76.860	4,75
Ecuador	32.424	2,26	56.060	2,67	72.713	3,39
Francia	103.011	3,09	86.838	3,56	68.383	3,70
Vietnam	1.403	1,95	17.993	2,27	65.640	1,87
Malvinas	58.733	1,39	53.508	1,99	64.046	1,69
Reino Unido	56.084	4,10	55.642	4,75	61.442	3,75

Fuente: Fernández Polanco, J. de Eurostat External Trade Database (2012).

Un incremento semejante lo ha experimentado Vietnam, cuyas exportaciones a España se encontraban por debajo de las 1.500 toneladas en el año 2000, y en 2010 habían superado las 65.000. La evolución al alza de las importaciones de los países asiáticos ha hecho retroceder posiciones a socios comerciales tradicionales como Marruecos y Argentina. Resulta igualmente relevante el aumento de importaciones procedentes de Ecuador, en su mayoría langostino, y ello fruto de la creciente implicación de empresas españolas en la producción acuícola del país latinoamericano.

E.- Resumen de la producción pesquera.

España es un gran consumidor de productos pesqueros y a pesar de que la crisis que aún atraviesa el país parece haber hecho mella en los niveles de consumo de la población, estos todavía se mantienen por encima de la media de la Unión Europea.

El consumo de pescado ha estado aumentando desde la década de los 80 hasta los primeros años del nuevo siglo y ello entendemos que era debido a que los incrementos en la renta nacional experimentados permitían mantener el consumo a pesar de las subidas en los precios.

Esta situación alcanzó su máximo en el año 2004, comenzando una tendencia a la reducción en el consumo de productos pesqueros que se ha mantenido, aunque en los últimos años parece que ya se estabiliza.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Con la excepción del sector exportador, y cierto incremento en la compra de conservas con ánimo de almacenamiento, la tendencia de los años de crisis ha apuntado al descenso en el consumo de los productos pesqueros. En el caso de la producción española, ésta se ha mantenido relativamente estable tanto en los volúmenes de capturas como de producción de acuicultura, aunque la contracción del consumo puede acabar afectando a los resultados del sector y comprometer la sostenibilidad económica de algunas empresas productoras.

5.1.1.2 - Estructura organizativa de las cadenas de comercialización de productos pesqueros.

La pesca es tan antigua como el hombre y su necesidad de alimentarse. Esta actividad, ejercida desde hace milenios y tan sólo precedida por la recolección de frutos, nació para aportar alimentos a aquellos pueblos que la practicaban. Actualmente, la pesca se ha convertido en una importante actividad comercial e industrial.

Por lo que se refiere a la comercialización de los productos pesqueros, se ha de resaltar la existencia de unos canales comerciales no muy adecuados, cuya característica principal es la existencia de una larga cadena comercial entre los dos extremos: pescador y consumidor, que implica una situación más fuerte para la parte comercial que la productiva. Ello se debe a que la cadena comercial cubre aspectos ligados a la producción, almacenamiento, conservación y transporte, mientras que la producción extractiva termina al tocar tierra y vender en la lonja, lo que debilita el control del productos sobre el proceso comercial en su conjunto.

La cadena de comercialización de productos pesqueros en España ha aumentado su complejidad en los últimos años. En el mapa actual de la comercialización de productos pesqueros en España, la gran distribución ha ganado una gran cuota de mercado, debido a los cambios sociales y a las necesidades del nuevo consumidor.

Tradicionalmente la cadena de comercialización de productos pesqueros se dividía en dos grandes fases, la oferta en origen y la oferta en destino. El desarrollo de los sistemas de transporte y comunicaciones, unido a la disminución del coste de los mismos, ha facilitado el acceso a una oferta global de productos pesqueros, permitiendo eliminar las barreras geográficas en la comercialización de productos pesqueros, y la aparición de nuevas alternativas a la estructura tradicional de suministro y distribución.

No podemos perder de vista que la precariedad del producto fresco hace necesaria una cadena de distribución y comercialización muy ágil y por ello sujeta a muchas más variables en su proceso de formación de precios.

La internacionalización de los mercados de productos pesqueros, en especial en los últimos tiempos con el pescado fresco, puede suponer el que un importador sea capaz de tomar la decisión de traer pescado fresco desde el otro extremo del mundo si los precios de primera venta son excesivos y de esta forma es capaz de modular los ascensos de precio en lonja. De algún modo, el pescado fresco tiene hoy en día un techo de precio que viene dictado por la posibilidad de su adquisición en el extranjero.

A.- Puntos de origen de la pesca.

El pescado comercializado en España tiene su origen en diferentes puntos de descarga que incluyen los puertos marítimos, puertos secos, aeropuertos, granjas de acuicultura y, en los últimos tiempos, y aprovechando las nuevas tecnologías de comunicaciones, han surgido diferentes iniciativas dirigidas a acortar la distancia entre el productor y los mercados de destino. Algunas de estas iniciativas, aunque incipientes, parecen haber encontrado su hueco en el mercado.

Los tres principales agentes que acceden a la oferta de producto en origen son los mayoristas exportadores, los detallistas especializados y el canal HORECA

a) Puertos marítimos

En los puertos españoles desarrolla su actividad una flota pesquera que se organiza en torno a diferentes asociaciones de productores de ámbito nacional y autonómico (OPP). Al mismo tiempo, los armadores de la flota de pesca española se asocian en torno a la Confederación Española de Pesca (CEPESCA). Con la creación de esta Confederación, se funda la organización empresarial pesquera más importante de toda Europa y una de las más representativas del mundo.

Por último, existen un total de 225 Cofradías de pescadores, reunidas en la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, en torno a las cuáles se asocian los pescadores en cada uno de los diferentes puertos del litoral español.

El producto capturado por estos agentes se comercializa en alguna de las 186 lonjas de subasta de pescado que se distribuyen a lo largo de la costa española. La lonja es el primer punto de distribución portuario, en el que se fijan los precios de primera venta¹⁰¹ de las descargas mediante el procedimiento de subasta a la baja.

La lonja como tal es el edificio donde se realiza la primera venta del pescado fresco mediante el sistema que cada Cofradía o concesionario tenga establecido. Se crean en los años cuarenta con el objetivo de concentrar la oferta de productos pesqueros en puertos y favorecer el abastecimiento hacia el mercado interior.

En la mayoría de los puertos Españoles el concesionario es la Cofradía de Pescadores, que de esa forma se garantiza generalmente el 3% de comisión sobre el volumen total comercializado.

En un mismo puerto pueden encontrarse lonjas para productos congelados y frescos, y dentro de estos últimos diferenciarse entre bajura, altura y grandes peces. Los productos congelados pueden ser subastados de forma telemática, antes de que el barco llegue a puerto. Las subastas de fresco se realizan, por lo general, con el producto descargado.

b) Puertos secos

El desarrollo de las plataformas e infraestructuras logísticas, unido al abaratamiento de los costes de transporte ha tenido como consecuencia el desarrollo de nuevos sistemas de tráfico de productos pesqueros por carretera y aire. El desarrollo de infraestructuras aeroportuarias para el traslado de productos de alimentación perecederos permite la importación de productos frescos desde cualquier rincón del mundo.

¹⁰¹ La primera venta en nuestro país se encuentra regulada en el Real decreto 1822/2009 de 27 de noviembre. Este Real Decreto tiene por objeto regular la primera venta de los productos de la pesca, capturados por buques de la Unión Europea, con ocasión de su desembarque o descarga en territorio nacional, así como la primera venta de los productos de la pesca capturados por buques de terceros países que faenen en aguas comunitarias, cuando se trate de productos de la pesca, vivos, frescos, refrigerados, congelados y ultracongelados, sin transformar o transformados a bordo, envasados o no, excepto los procedentes de la acuicultura y el marisqueo.

La denominación, de “puerto seco “, viene ocasionada al manipular tráficos portuarios en una zona interior.

Los principales centros de recepción de productos de la pesca a través del sistema de transporte aéreo son el aeropuerto de Madrid-Barajas y el aeropuerto de Vitoria. El primero de ellos es la principal entrada de productos procedentes de Sudamérica, mientras que el de Vitoria es la puerta de entrada de gran parte de las importaciones de pescado procedentes de África. El Aeropuerto de Madrid-Barajas es mixto (pasajeros y mercancías) en tanto que el de Vitoria está especializado en mercancías, funcionando las 24 horas del día.

La inmensa mayoría de los productos que se comercializan en los puertos secos corresponden a segunda venta, habiendo sido adquiridos en origen por mayoristas importadores que lo despachan a empresas distribuidoras dentro del país o lo reexportan dentro y fuera de la UE.

Los puertos secos, y en especial la red aeroportuaria, son indistintamente puertas de entrada y salida de productos pesqueros, tanto para los importados como para los procedentes de las fuentes de oferta local con destino a la exportación. El vehículo que ha permitido la intermodalidad en las cadenas de transporte, es el contenedor.

c) Despacho en granja

El abastecimiento de productos de la acuicultura nacional se realiza mayoritariamente desde la propia granja. Este tipo de operaciones no pasan por el sistema de lonjas y subasta, sino que los precios se fijan mediante la negociación entre las partes, productor e intermediario. Estos acuerdos tienen, con frecuencia, carácter duradero comprometiéndose el productor con su cliente en términos de cantidades y precios.

d) Nuevos instrumentos de distribución en origen.

El principal objetivo de estas iniciativas es reducir el número de intermediarios y mejorar los márgenes comerciales.

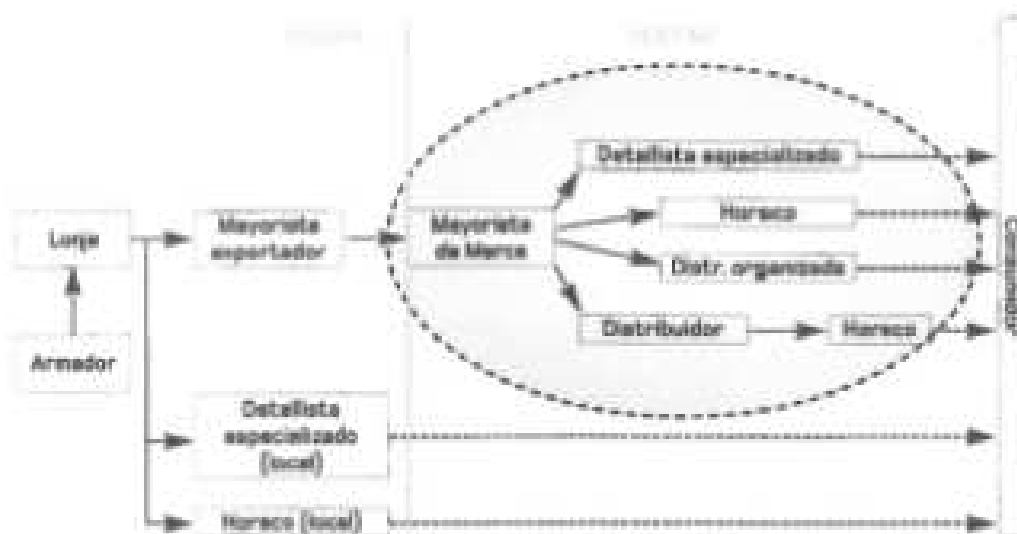
La mayoría de estas iniciativas explotan herramientas de comercio electrónico que permiten a empresas y particulares acceder a las subastas en tiempo real. Los destinatarios de estos servicios pueden ser mayoristas, detallistas, canal HORECA e incluso consumidores finales.

B.- Canales de distribución mayoristas.

La distribución de pescado desde el punto de vista de los consumidores finales ha estado tradicionalmente concentrada en torno a la Red de Mercas. Un Merca es un gran mercado central de Mayoristas que centraliza la compra venta de productos alimentarios de origen. Los Mayoristas en Destino de productos pesqueros están agrupados sobre todo en Mercados Centrales de la Red de Mercas, una empresa de propiedad pública que concentra mayoristas de alimentos en establecimientos comerciales ubicados en la mayoría de las regiones del país. El objetivo de la Red de Marcas es prestar un servicio público al conjunto de la cadena alimentaria, y en especial al sector mayorista de alimentación fresca.

Con la excepción del acceso directo a las lonjas por parte de los detallistas y restauradores locales, gran parte de la comercialización de productos pesqueros ha pasado previamente por el canal MERCA (Figura 21).

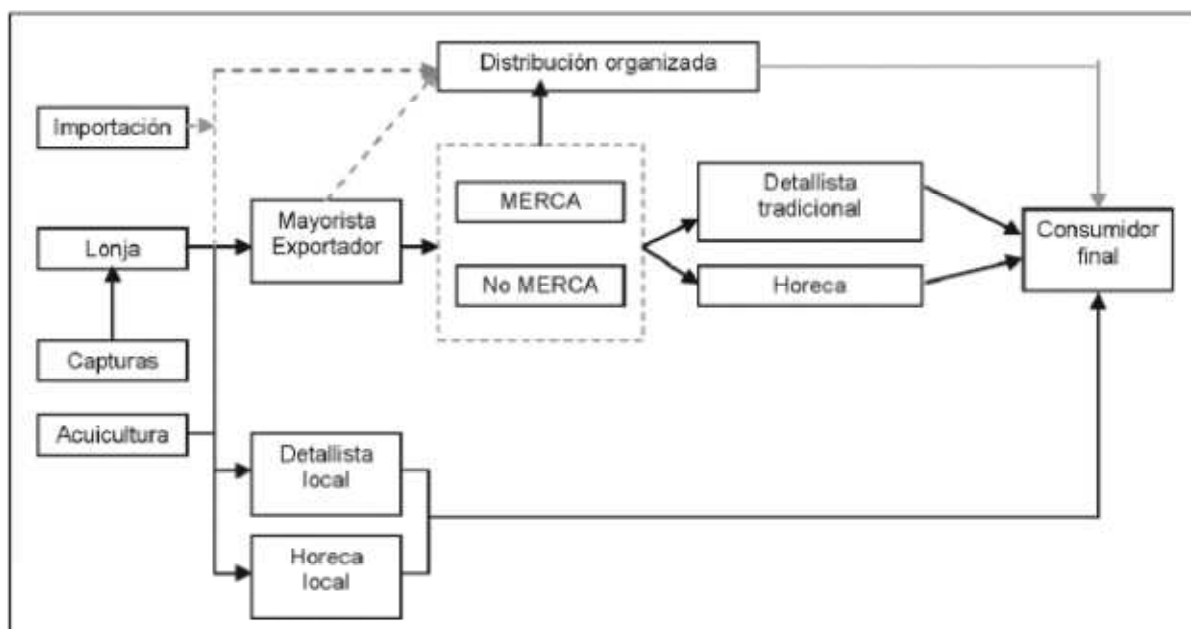
Figura 21. Canal tradicional de distribución de pescado



Sin embargo, hoy en día, la capacidad de los minoristas y otros agentes de productos de acceso directo y el auge de las plataformas mayoristas fuera de la red MERCA han dado lugar a alternativas. En todo caso, los volúmenes comercializados por la red siguen manteniendo una importante cuota del mercado mayorista nacional. Los volúmenes comercializados en 2014 representaron el 55% del total de frutas y hortalizas que se consumieron en España, el 45% de los pescados y mariscos, y entre un 20 y 25% de las carnes, sin incluir transformadas (MERCASA, 2014).

En años recientes el canal de distribución ha aumentado en complejidad, con una mayor presencia de la distribución organizada, que se ha esforzado por integrar sus cadenas hacia delante y hacia atrás. El crecimiento de otras empresas mayoristas fuera del canal Merca también ha contribuido a aumentar dicha complejidad, dando lugar a un nuevo canal de distribución más diversificado y con mayor número de opciones para hacer llegar el producto a las manos del consumidor final (Figura 22).

Figura 22 Canal moderno de distribución de pescado.



Al creciente número de intermediarios que actúan en la cadena de comercialización de productos pesqueros, se añade la mayor complejidad de las relaciones que se establecen entre ellos, y además la existencia de cadenas diferenciadas según el tipo de producto. En España se debe hacer una primera distinción entre la comercialización de productos pesqueros frescos y congelados. Dentro de los primeros, se puede realizar una segunda distinción en función del lugar en el que se ha producido el primer desembarco del producto. Así se diferencian aquellos productos cuyo primer desembarco se haya producido en un puerto español, frente a otro que haya sido desembarcado en un puerto extranjero y posteriormente importado a España. Sin embargo, esta distinción no se hace en el caso del producto congelado (Marcos Pujol y Sansa Brinquis, 2007).

La distribución organizada de ámbito nacional, acude tanto a los puntos de origen como a mayoristas dentro y fuera de la Red de Mercas. Existe también la posibilidad de que algunas cadenas detallistas más internacionalizadas puedan acometer la importación directa del producto. El nuevo entorno, permite la existencia de cadenas de comercialización muy dispares para un mismo producto. El mismo pez puede llegar al consumidor habiendo sido comercializado por un número alto o bajo de agentes, con las consiguientes diferencias en cuanto a precios y márgenes (FROM, 2007; Marcos Pujol y Sansa Brinquis, 2007).

C.- Distribución comercial detallista

El canal minorista agrupa a todos aquellos agentes que contribuyen a que los productos de alimentación estén disponibles para el consumo en los hogares.

El canal minorista organizado está formado por los supermercados e hipermercados, dedicados a la gran distribución alimentaria, organizados en cadenas de establecimientos pertenecientes a una misma empresa y que pueden operar en el ámbito regional o nacional.

El canal minorista no organizado agrupa a los establecimientos especializados de pequeño tamaño que no constituyen cadenas organizadas de distribución. Dentro de este

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

canal no organizado se encuentran las pescaderías y los establecimientos de venta de pescado situados en plazas de abastos y mercados tradicionales. En los últimos años, el canal minorista tradicional ha ido perdiendo peso en la distribución de productos de la pesca para el consumo en hogares, en beneficio de la distribución organizada, especialmente a través del formato comercial de supermercado. Este cambio se ha producido de un modo más acusado a partir de la entrada de la situación de crisis.

Los precios más económicos, un abanico más amplio de productos y servicios, y una estrategia promocional común parecen estar detrás del crecimiento de la distribución organizada en las cuotas de ventas de productos pesqueros en detrimento de los canales tradicionales.

A pesar de las diferencias en la evolución de los precios y márgenes, el margen de cada etapa de la cadena con el valor final del producto se suele mantener estable en todas las especies. En general, los márgenes de los minoristas vienen a oscilar entre el 45 y el 50 por ciento. El de los mayoristas varía entre 11 y 28 por ciento. El margen de los mayoristas suele ser mayor en las especies locales de pesca extractiva que en los peces cultivados o importados. También es muy importante en el caso de las especies cultivadas de procedencia local como la trucha (15 por ciento) y mejillones (19 por ciento)

Las importaciones mejoran la transmisión de precios a lo largo de la cadena de valor. Por otra parte, las importaciones producen aumentos en los precios de los productos de la pesca salvaje.

Los precios de todas las especies suelen ser menos volátiles para los minoristas que para cualquier otro participante en la cadena.

El aumento de los precios de las especies salvajes locales hace este producto menos atractivo para los minoristas, a los que les interesa la estabilidad, Sin cantidades relevantes de importaciones que contribuyan a la reducción de precios y sin una manera de aumentar sus ganancias, los minoristas, especialmente los de las grandes cadenas reemplazan estas especies con otras que tienen precios más estables, especialmente aquellos que tienen los precios más bajos.

Esto es especialmente cierto en situaciones como la actual crisis económica. En contraste, las especies silvestres, como la merluza y la anchoa, que pueden estar sustituidos por otras subespecies de diferentes partes del mundo, tienen precios estables o decrecientes y, por lo tanto, será de mayor interés para los minoristas. Estas especies tienen el potencial de mejorar las ganancias de los minoristas o al menos mantenerlos constantes.

Los aumentos potenciales en la producción acuícola mundial continuarán para reducir y estabilizar los precios en el mercado, por lo que las especies de cría cada vez son más atractivos para los minoristas.

a).- Canal minorista organizado

Conviene distinguir entre los de ámbito regional (se trata de grupos empresariales que operan en una o varias comunidades autónomas próximas entre sí), y la distribución organizada de ámbito nacional (se trata de gran distribución organizada, nacional o internacional, cuya dimensión permite que esté implantada alrededor de todo el territorio español).

El modelo tradicional de aprovisionamiento de la distribución organizada de ámbito nacional era de carácter local. En este contexto, la Red de Mercas tenía especial importancia. Posteriormente, los principales grupos dedicados a esta actividad han modificado el sistema de aprovisionamiento regional, por uno centralizado. Este nuevo escenario ha reducido la presencia de la Red de Mercas en el aprovisionamiento de estas cadenas. El nuevo modelo tiene por objetivo integrar y reducir el tamaño de la cadena de aprovisionamiento, con el fin de incrementar el control y aumentar la eficiencia. De este modo, la distribución organizada cuenta con un departamento central de compras a nivel nacional que mantiene una relación estable con un grupo reducido de mayoristas y otros proveedores. Al mismo tiempo cuenta con un sistema centralizado que recibe el producto y lo distribuye por toda la red nacional. Al simplificar la cadena de suministro, se consigue una oferta de producto y unos precios homogéneos, y un mayor poder de

negociación frente al proveedor a la hora de establecer precios, estándares de calidad, condiciones y plazos de entrega, así como condiciones de pago.

La distribución organizada de ámbito regional sigue el modelo de aprovisionamiento que anteriormente desarrollaban las organizaciones de ámbito nacional. Los grupos regionales desarrollan relaciones comerciales con mayoristas exportadores de las lonjas. También cuentan con agentes propios que acuden a las lonjas situadas en su ámbito regional, para adquirir directamente el producto.

Las principales diferencias entre los dos formatos de distribución detallista organizada radican en la superficie y las diferentes líneas y gamas de productos que ofrecen. Los supermercados ocupan superficies inferiores a los 2.500 m², y están especializados en productos alimenticios en todos sus formatos y presentaciones, artículos de limpieza para el hogar y para el aseo personal. Los hipermercados son establecimientos comerciales detallistas que ocupan superficies de mayores dimensiones y ofrecen, además de alimentación y menaje, productos de muy diversa naturaleza como electrodomésticos, ropa e incluso vehículos a motor. En el caso de los hipermercados, se trata en su mayoría de cadenas de ámbito nacional, mientras que en la modalidad de supermercado coexisten cadenas nacionales con empresas de ámbito regional. La gran ventaja de los supermercados se basa en el comercio de proximidad, con una gran capacidad de adaptación a los cambios de la producción y el consumo ajustando dimensión, localización, surtido o atención al cliente, en comparación con los hipermercados, que se encuentran generalmente ubicados en el extrarradio de las ciudades y conllevan la necesidad de desplazarse para acudir a comprar en ellos (Fernández Polanco et al., 2011). Las ventas de productos pesqueros de los hipermercados han descendido en los últimos años de la década, mientras las de los supermercados han mantenido su crecimiento hasta comenzar a experimentar las consecuencias de la crisis sobre el consumo en 2009.

b).- Canal minorista no organizado: canal detallista especializado

El canal minorista no organizado tiene una estructura atomizada, independiente y en la que suele ser frecuente la implicación directa del propietario en las labores de gestión y venta. Estos establecimientos están especializados en el comercio de proximidad, que en muchas ocasiones se desarrolla en el propio barrio y calles próximas y que es un valor añadido porque supone una clientela fiel. El canal minorista especializado está representado por las pescaderías tradicionales y por las pescaderías establecidas en mercados y plazas de abastos.

Las pescaderías tradicionales se localizan dentro de los núcleos urbanos y áreas residenciales, próximos al consumidor. Las pescaderías establecidas en plazas de abastos o mercados se localizan en un complejo comercial tradicional y comparten servicios con otras empresas del mismo sector. Estos complejos están situados en los centros de los núcleos urbanos y agrupan en un espacio diáfano a un gran número de establecimientos dedicados a la comercialización de productos alimenticios.

El canal detallista especializado satisface la demanda tanto del consumidor final, como del canal HORECA. En los últimos años se ha producido una adaptación que se materializa, por ejemplo, en servicios como la entrega a domicilio o la flexibilización de horarios.

Los agentes del canal minorista no organizado mantienen relaciones comerciales con diferentes fuentes de aprovisionamiento. La principal de ellas es la Red de Mercas. La proximidad del establecimiento a las zonas litorales condiciona el acceso a las lonjas de los puertos. Los agentes del canal detallista especializado localizados en entornos portuarios, tienen como fuente significativa de aprovisionamiento las lonjas.

Las únicas áreas costeras en que el detallista especializado no accede a los Mercas son Galicia, Asturias y Cantabria. En estos lugares el consumidor demanda al detallista especializado producto fresco procedente de las lonjas de su entorno. La importancia de las empresas mayoristas ajenas a la red de Mercas en el aprovisionamiento del canal detallista especializado es relativamente baja y mayor en el producto congelado que en el fresco.

A nivel del comercio minorista, el mercado compartido por cadenas organizadas ha crecido a costa de los pequeños comercios tradicionales

Al igual que la mayoría de los sectores, la distribución de los productos pesqueros en España se ha visto negativamente afectado por la crisis económica. El retroceso en las ventas en el canal tradicional ha sido generalizado, afectando por igual a pescaderías y mercados de abasto, y se ha visto acentuado desde el inicio de la crisis en 2008. El consumo de pescado cayó mientras los precios siguen creciendo. Es muy previsible que esta tendencia no vaya a cambiar en el corto plazo. La crisis no afectó el consumo solamente en cuanto a su volumen, sino que también provocó cambios en las preferencias del consumo hacia diferentes especies, y hacia productos en conserva y procesados.

D.- Comercialización de productos pesqueros en Cantabria.

En Cantabria los productos pesqueros en fresco se comercializan a través de una amplia y dinámica red de organizaciones y establecimientos mayoristas y minoristas. Se constata una clara interdependencia y a veces una coincidencia de ambas actividades.

La comercialización mayorista de productos pesqueros en fresco desarrolla actividades de compraventa interiores y exteriores. Los mayoristas suelen comprar la producción regional e interregional comercializada en las lonjas de Cantabria, ya que, como queda dicho, una de las tres áreas costeras en que el detallista especializado no accede a los Mercas es Cantabria. Además realizan importaciones y exportación de productos pesqueros, con el resto de territorio nacional y el extranjero.

Aunque Santoña es el puerto más destacado en razón al volumen de producción, Santander es el puerto más importante por el valor de su comercialización. Este puerto concentra alrededor de la mitad del total de la producción pesquera cántabra comercializada.

El segundo puerto más importante en función del valor de su comercialización mayorista es el de Santoña que viene a representar una media ligeramente superior a la cuarta parte del total comercializado.

Colindres y San Vicente son los siguientes puertos relevantes en función del valor de la comercialización mayorista efectuada.

E.-Resumen de la estructura organizativa de las cadenas de comercialización De productos pesqueros.

Los canales de distribución han aumentado su complejidad en todos sus niveles a lo largo de los años y de modo más acelerado durante estos últimos años.

Las fuentes de abastecimiento en origen se han diversificado y han ampliado el acceso a una mayor variedad de clientes.

El número de operaciones de intermediación mayorista fuera del tradicional canal de la plataforma MERCA ha ido en aumento, en parte por la integración de fuentes de aprovisionamiento de la distribución organizada como por el desarrollo de otras empresas mayoristas fuera de la red MERCA.

En la distribución en destino el lugar de compra preferente se ha venido desplazando de los establecimientos tradicionales a la distribución organizada, que continúa experimentando un importante avance.

5.1.1.3.-El consumo en los hogares de productos pesqueros.

En un mundo en el que más de 800 millones de personas siguen padeciendo malnutrición crónica y en el que se espera que la población mundial aumente en otros 2000 millones hasta llegar a los 9.600 millones de personas para el 2050 (con una concentración en las zonas urbanas costeras), tenemos que enfrentar el inmenso desafío que supone alimentar a nuestro planeta y proteger al mismo tiempo sus recursos naturales para futuras generaciones.¹⁰²

Los productos de la pesca constituyen un ingrediente esencial en la dieta habitual de los españoles. Como consecuencia de esta tradición, España es, después de Portugal, el país de la Unión Europea con mayor consumo de pescado por habitante, y el primero en términos absolutos.

Los productos de mayor consumo son la merluza, el bacalao, atún, boquerón (anchoa), gamba y calamar.

El consumo de pescado en España tiene tendencia a la baja que se consolidó y acentuó después del año 2007 en que el gasto en productos del mar suponía un 14,1% del total de recursos dedicados a la cesta de alimentación; ya en 2012 y siguientes, este porcentaje se redujo a una cifra que apenas llega al 13%.

El aumento de los precios del pescado y la disminución de la renta disponible de los hogares españoles, motivada por la crisis económica y el desempleo, se encuentran entre los factores que más han podido influir en el retroceso experimentado en el consumo de productos pesqueros durante los estos años de crisis económica.

Ya en el año 2014, el consumo doméstico total de pesca cayó un 4% con respecto al cierre de 2013. El gasto también evolucionó de forma desfavorable con una caída del 2,8%. En lo que respecta al precio medio de la categoría, éste se incrementó un 1,3% en comparación con el año precedente, cerrando en 7,56 €/kg. Los hogares destinaron un

¹⁰² FAO 2014 El estado mundial de la pesca y la acuicultura. <http://www.fao.org/3/a-i3720s.pdf>

gasto medio per cápita a lo largo de 2014 de 199,52 € (Un 1,7 menos que en el año 2013)

De igual manera, se redujo la ingesta media por persona y año situándose el consumo per cápita a 26,40 kg/persona/año, habiendo disminuido un 2,9% con respecto al cierre de 2013 (el equivalente a decir 0,791 kilos /persona/año menos).

Tabla 5.1.12.- Evolución anual de compras. (Año 2008/2014)

Año	1	2	3	4	5	6	Total
2008	603,3	146,7	228,6	131,5	176,7	34,6	1321,4
2009	607,6	148,5	240,7	133,0	182,8	34,8	1347,4
2010	553,6	152,6	207,8	120,5	188,6	30,8	1253,9
2011	544,5	150,3	192,7	121,2	191,9	29,6	1230,2
2012	540,9	144,7	196,5	112,5	189,0	31,4	1215,0
2013	553,9	141,1	200,8	112,0	193,5	31,4	1232,7
2014	528,8	134,3	187,9	107,1	196,0	29,4	1183,5
Variación 2008/2014	-12,35%	-8,45%	-17,80%	-18,56%	10,92%	-15,03%	-10,44%

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe del Consumo alimentario en España 2014. Datos en Millones de Kg

- 1 Pescado Fresco
- 2 Pescado Congelado
- 3 Marisco y Molusco Frescos
- 4 Marisco y Molusco Congelados
- 5 Conservas de pescado y de moluscos
- 6 Marisco / moluscos cocido

Observando la tendencia del mercado a largo plazo es visible una reducción del consumo de estos productos, salvo en el caso de las conservas de pescados y de moluscos.

Analizando los datos del informe del consumo de alimentación en España 2014¹⁰³, se aprecia que el pescado fresco es el de mayor consumo, así como que las compras totales de productos de la pesca en su total, cayeron el año 2014 respecto de 2008, un 10,44%.

¹⁰³ http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/consumo-y-comercializacion-y-distribucion-alimentaria/informeconsumoalimentacion2014_tcm7-382148.pdf

En España hay una clara estacionalidad en el consumo de pescado, con un incremento bien diferenciado en las fechas del período navideño.

A.- Consumo aparente y estimado

El consumo aparente es el resultado de restar las exportaciones a la oferta total de un determinado bien en un país cualquiera. Aunque se trata de un procedimiento de cálculo sencillo, los datos de consumo aparente son poco ilustrativos de lo que es el consumo real de productos pesqueros por parte de la población, ya que incorporan indistintamente mercancías para consumo humano junto con las de otros destinos, productos enteros junto con los procesados, y los que son consumidos en los hogares junto con los que tienen a la industria transformadora como destino. En todo caso, el análisis del consumo aparente resulta útil para el estudio de las tendencias en el abastecimiento y disponibilidad de productos pesqueros, a nivel global y nacional.

La evolución del consumo aparente de pescados y mariscos en España, presenta una tendencia descendente que se consolida a partir del inicio de la crisis, y que, por ello, cabe entender que es una consecuencia de los efectos producidos por el deterioro del poder adquisitivo de los consumidores españoles.

En los últimos años se está desarrollando un importante descenso en el volumen de las importaciones, lo que conlleva una reducción en la oferta de productos pesqueros y a ello se une además el aumento en los volúmenes de las exportaciones.

En todo caso, la tendencia a la disminución del consumo de pescado por habitante que muestra el consumo aparente se ve confirmado con las cifras de consumo en hogares que se vienen publicando mensualmente desde 2001 por los correspondientes ministerios, y que son estimadas a partir de los registros de compras que aportan los panelistas que conforman el Panel de Consumo Alimentario. Dicha evolución nos lleva de un consumo aparente de productos pesqueros que se movería en un entorno de unos 57 Kg. por habitante y año en los años 2000-2001 a, ya en el año 2009, estar rondando los 45 Kg. por habitante y año.

Por otro lado se encuentra el consumo estimado por los correspondientes ministerios a partir de los registros de compras que aportan los panelista que conforman el Panel de Consumo alimentario.

Las conclusiones que se desprenden del análisis de los consumos aparente y estimado en hogares confirman un descenso en el consumo de productos de la pesca que resulta más pronunciado a partir del año 2008.

El retroceso en el consumo se manifiesta en la mayoría de las partidas de productos pesqueros. En cambio, el consumo de conservas aumenta para el caso español. Parte de estos consumos, es de entender, responden a una voluntad de ahorro y almacén de alimentos para ser consumidos en el futuro. (Tabla 5.12).

Tabla 5.1.13.- Consumo per cápita español en hogares y precios por kg. de las principales categorías de productos pesqueros (Año 2008/2014)

<u>AÑO</u>	<u>Concepto</u>	<u>Pesca total</u>	<u>Pescado Fresco</u>	<u>Pescado congelado</u>	<u>Marisco, Molusco y crustaceos</u>	<u>Conservas de pescado y de moluscos</u>
2008	Consumo Kg./persona	30,15	13,77	3,34	9	4,02
	Precio € / Kg.	7,16	6,76	6,46	7,34	8,7
2014	Consumo Kg./persona	26,41	11,8	3,01	7,23	4,38
	Precio € / Kg.	7,56	7,08	6,42	7,81	9,21
2008/2014	Variación Consumo	-12,40%	-14,31%	-9,88%	-19,67%	8,96%
2008/2014	Variación Precio	5,59%	4,73%	-0,62%	6,40%	5,86%
Elasticidad	Var. Consumo / Var. Precio (en valor absoluto)	2,22	3,03	15,94	3,07	1,53

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe del Consumo alimentario en España en 2008 y en 2014.

Los precios de los productos pesqueros, por su parte, aumentan de modo continuado, lo que ha contribuido a frenar los intentos de recuperación del consumo. Las categorías de productos que han experimentado los mayores incrementos en los precios han visto

reducir su consumo de una manera más acusada lo que implicaría, en principio, una alta elasticidad en los productos pesqueros. La situación paradójica la presentan las conservas, en donde a pesar de una subida de los precios su consumo siguió aumentando.

B.- Hábitos de consumo de pescado en los hogares españoles

Los hábitos y preferencias de los españoles en cuanto al consumo de pescado son conocidos gracias a los diferentes estudios al respecto llevados a cabo periódicamente por el FROM hasta su disolución en 2012 y las series del Panel de Consumo Alimentario, elaborado por Kantar World Panel para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente,

a).- Preferencias de los consumidores en España y en Cantabria

Las preferencias que los consumidores españoles declaran en cuanto a pescados y mariscos, y de acuerdo con aquello que declaran en las distintas encuestas, se siguen decantando hacia el producto fresco y sin procesar y cortados y fileteados en el mismo punto de venta, a pesar de su mayor precio y las posibles dificultades en su manipulación y preparación. Aunque en los últimos años el consumo de pescado congelado y fileteado o procesado, en su mayoría importado, ha aumentado en los grandes núcleos urbanos como resultado de la adaptación de los usos culinarios a los nuevos ritmos de vida de la sociedad moderna.

Tabla 5.1.14 Distribución y evolución del consumo de productos pesqueros frescos y congelados

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Toneladas España	1199145	1218679	1236940	1253869	1321325	1347426	1254015	1230202	1215005	1232803	1183578
Pescado fresco	576.880	575.221	571.452	566.491	603.320	607.626	553.557	544.480	540.887	553.943	528.783
Pescado Congelado	126.566	129.520	130.537	136.812	146.656	148.486	152.766	150.270	144.746	141.118	134.279
Variación total toneladas con 2008	-9,25%	-7,77%	-6,39%	-5,11%	0,00%	1,98%	-5,09%	-6,90%	-8,05%	-6,70%	-10,42%
Variación pesc. Fresco con 2008	-4,38%	-4,66%	-5,28%	-6,10%	0,00%	0,71%	-8,25%	-9,75%	-10,35%	-8,18%	-12,35%
Variación de cong. Con 2008	-13,70%	-11,68%	-10,99%	-6,71%	0,00%	1,25%	4,17%	2,46%	-1,30%	-3,78%	-8,44%

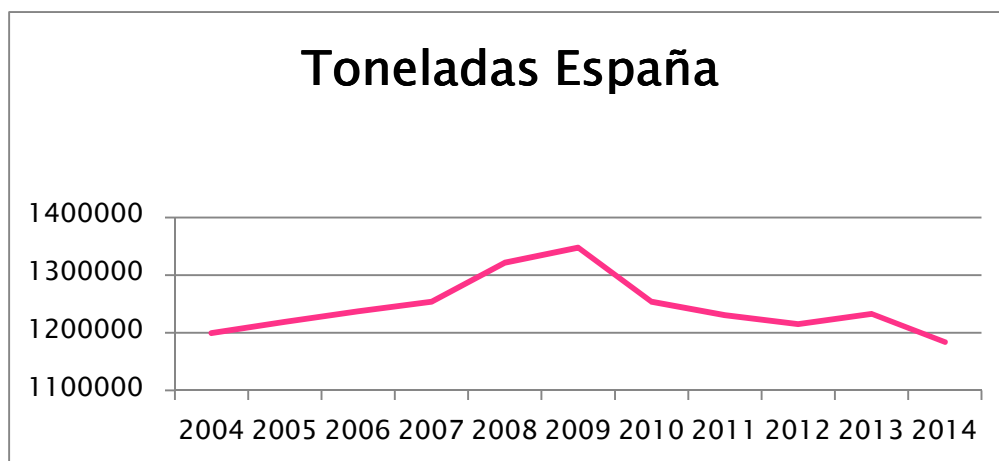
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Panel de Consumo Alimentario.

Algo más del 68% de los hogares españoles consumen pescado fresco dos o más veces por semana, resultando en una frecuencia media de 9 ingestas mensuales. El número de hogares que consumen pescado congelado con la misma frecuencia supera el 31% en el caso de los congelados crudos y el 12% en los preparados, con frecuencias medias mensuales de 5,7 y 3,5 ingestas respectivamente. El pescado fresco se consume con mayor frecuencia a medida que aumenta la edad de los consumidores, y resulta igualmente más frecuente en los hogares unipersonales y sin hijos que en aquellos en que hay niños menores de 16 años. Como contrapartida, los congelados, incluidos los preparados, se consumen con mayor frecuencia entre los jóvenes, y por extensión, en los hogares con hijos menores (FROM, 2008; 2009a; 2011).

Los pescados y mariscos congelados, se compran en su mayoría como productos de reserva, para satisfacer necesidades de alimentación en el futuro (FROM, 2009b).

Es una práctica habitual, en especial entre los compradores que acuden con menor frecuencia a los mercados, adquirir pescado fresco para después congelarlo y almacenarlo en el domicilio (MARM, 2007).

Figura 23. –Consumo de productos pesqueros en España



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Panel de Consumo Alimentario.

Aunque los consumidores españoles se decanten mayoritariamente por los pescados y mariscos frescos y sin procesar, los congelados y preparados tienen ante sí buenas perspectivas de futuro. El consumo de pescado fresco se estancó en el periodo de 2004 a 2007 para comenzar ahí una importante subida en el consumo que siguió hasta 2009 y comenzó a descender de un modo un poco brusco una vez metidos en situación de crisis económica. En cambio, el pescado congelado, al principio de la situación de crisis incluso comenzó a crecer, aunque a partir de 2012 ha ido descendiendo de modo paulatino. En todo caso, y siguiendo la figura 5.8 se observa como el consumo de pescado, en toneladas de peso, va creciendo hasta los años en que la situación de crisis se consolida para, a partir de ahí, reducirse hasta situarse en 2014 por debajo ya de la situación previa que había tenido varios años antes del inicio de la crisis.

Tabla 5.1.15 Distribución y evolución del gasto, precio, consumo per cápita y gasto en € per cápita de productos pesqueros en España.

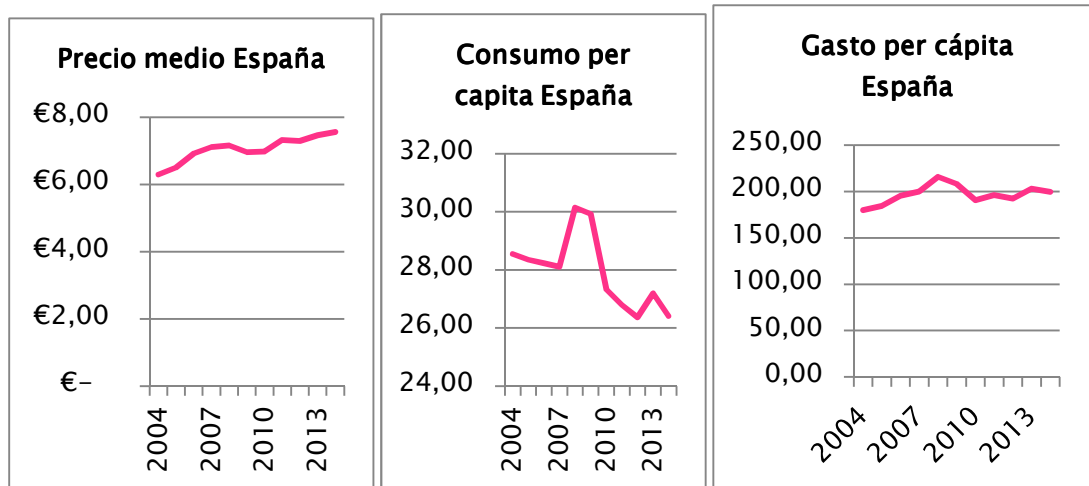
	Gasto €x1000	Precio	Consumo	Gasto
Año	Pesca	Medio	per cápita	per cápita
2004	7.547.641	6,29	28,55	179,78
2005	7.921.654	6,50	28,35	184,33
2006	8.556.544	6,92	28,23	195,30
2007	8.918.697	7,11	28,11	199,84
2008	9.461.578	7,16	30,15	215,86
2009	9.378.437	6,96	29,92	208,25
2010	8.750.445	6,98	27,32	190,49
2011	9.001.433	7,32	26,80	196,17
2012	8.856.756	7,29	26,37	192,25
2013	9.198.674	7,46	27,19	202,91
2014	8.943.343	7,56	26,41	199,51

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MAGRAMA. Panel de Consumo Alimentario.

Se observa en la tabla 5.1.15 como el gasto en euros de productos de pesca va aumentando de modo progresivo hasta que se consolida la situación de crisis y pasar el mismo a contraerse y quedar estancado a lo largo de varios años. También se observa como el precio aumenta año a año a pesar de la crisis y cuantificando dicho incremento en el periodo de 2004 a 2014 en alrededor de un 20%, que es aproximadamente el incremento del IPC en ese mismo período. El consumo per cápita se retrae en cerca de

un 10%, que es aproximadamente el mismo porcentaje en que se incrementa el gasto en euros en el mismo periodo.

Figura 24. –Precio medio (€) y consumo p/cápita en Kg de productos pesqueros en España (2004 – 2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MAGRAMA. Panel de Consumo Alimentario.

Si realizamos los mismos cálculo que se han realizado para España, pero en esta caso para la Comunidad Autónoma de Cantabria (CAC), observamos que el consumo en Kg. per cápita en el total de la pesca se reduce de un modo drástico desde 2008 hasta 2014 en más de un 30%.

Tabla 5.1.16.- Consumo per cápita cántabro en hogares y precios por kg. de las principales categorías de productos pesqueros (Año 2008/2014).

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

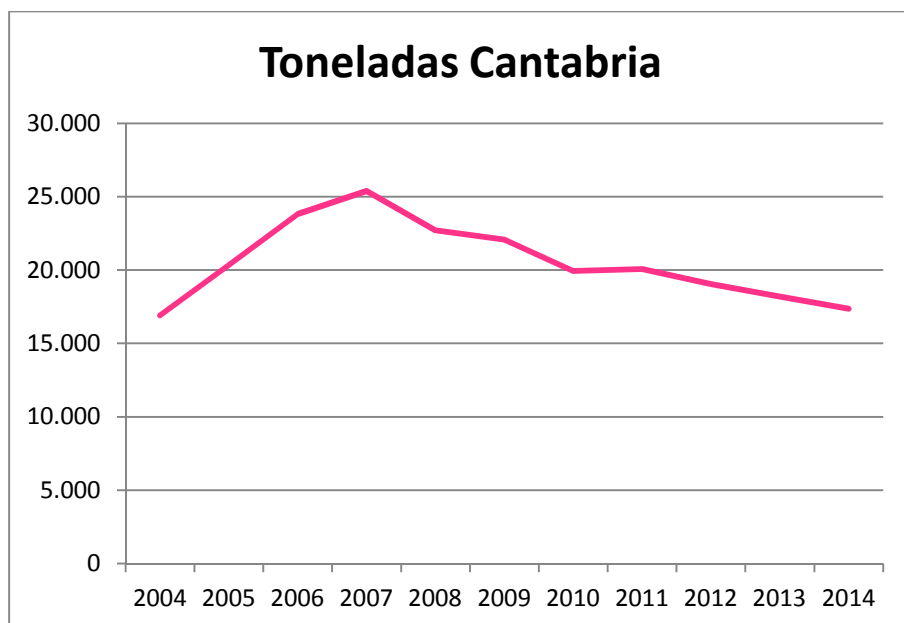
<u>AÑO</u>	<u>Concepto</u>	<u>Pesca total</u>	<u>Pescado Fresco</u>	<u>Pescado congelado</u>	<u>Marisco, Molusco y crustáceos</u>	<u>Conservas de pescado y de moluscos</u>
2008	Consumo Kg./persona	41,9	23,31	3,63	11,44	3,5
	Precio € / Kg.	6,68	6,33	6,46	6,95	8,38
2014	Consumo Kg./persona	29,06	15,02	3,24	7,4	3,36
	Precio € / Kg.	7,31	6,8	6,65	7,73	9,3
2008/2014	Variación Consumo	-30,64%	-35,56%	-10,74%	-35,31%	-4,00%
2008/2014	Variación Precio	9,43%	7,42%	2,94%	11,22%	10,98%
Elasticidad	Var. Consumo / Var. Precio (en valor absoluto)	3,25	4,79	3,65	3,15	0,36

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe del Consumo alimentario en España en 2008 y en 2014.

La Comunidad Autónoma de Cantabria (CAC) pasa de ser la que más productos de la pesca consume de España en 2008, a encontrarse en 2014 en una cifra que aunque algo por encima, está muy cerca de la media. Se observa que Cantabria, de consumir cerca de un 40% más de total de pesca en 2008 respecto de la media española, pasa en 2014 a consumir ya únicamente un 12% por encima de la media de España. La diferencia especialmente relevante se encontraba en el año 2008 en el consumo de pescado fresco, en donde la CAC consumía alrededor de un 70% por encima de la media de España. Además, en el consumo del resto de productos de la pesca, también se encontraba por encima en el pescado congelado y en el consumo de marisco, molusco y crustáceos; en cambio se encontraba por detrás en el consumo de las conservas. En 2014, España va recortando en los consumos en que Cantabria iba por delante y además España le coge un poco más de ventaja porcentual en el consumo de conservas de pescado y de moluscos.

En la CAC, comienza a reducirse el consumo en Kg de productos de la pesca a partir del año 2007, es decir, antes que en la media de España, en donde este descenso se inició a partir de 2010

Figura 25. –Distribución y evolución del consumo de productos pesqueros frescos y congelados en Cantabria durante el periodo 2004 a 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Panel de Consumo Alimentario.

Tabla 5.1.17 Distribución y evolución del consumo de productos pesqueros frescos y congelados

	Años										
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Toneladas Cantabria	16.914	20.351	23.815	25.398	22.712	22.065	19.928	20.063	19.049	18.195	17.355
Total Pescado	10.797	13.910	15.521	15.864	14.606	13.102	11.826	12.107	11.065	10.764	10.906
Pescado fresco	9.547	12.327	13.815	14.241	12.645	11.126	9.651	9.980	8.892	8.711	8.968
Pescado Congelado	1.250	1.584	1.705	1.623	1.962	1.976	2.175	2.127	2.173	2.053	1.938
Variación toneladas con 2008	-26%	-10%	5%	12%	0%	-3%	-12%	-12%	-16%	-20%	-24%
Variación pesc. Fresco con 2008	-24%	-3%	9%	13%	0%	-12%	-24%	-21%	-30%	-31%	-29%
Variación de cong. Con 2008	-36%	-19%	-13%	-17%	0%	1%	11%	8%	11%	5%	-1%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Panel de Consumo Alimentario.

Indicar que al precio del producto medio de pesca consumido en Cantabria está algo por debajo del de la media española. Eso ocurre en prácticamente todos los años analizados. Se aprecia que el precio es creciente en todos los años y su crecimiento se encuentra en el entorno del crecimiento de IPC de los distintos años que se analiza.

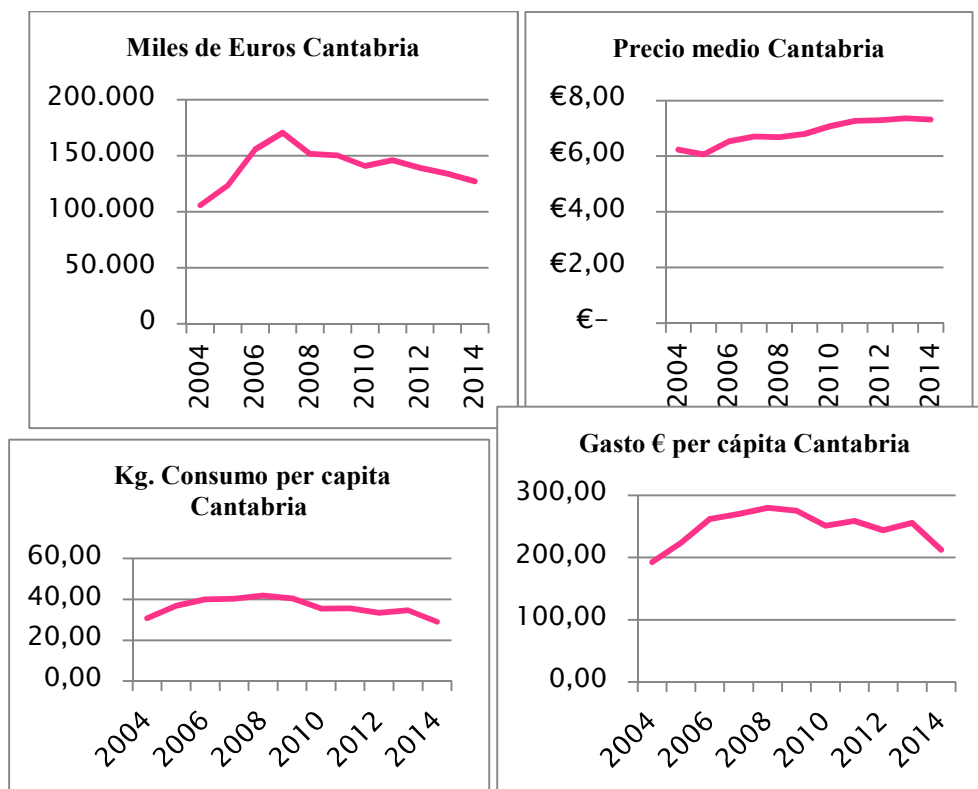
Tabla 5.1.18 Distribución y evolución del gasto, precio, consumo per cápita y gasto en € per cápita de productos pesqueros en Cantabria.

	<i>Gasto total €x1000</i>	<i>Precio</i>	<i>Kg. Consumo</i>	<i>Gasto en €</i>
<i>Año</i>	<i>Pesca</i>	<i>Medio en €</i>	<i>per cápita</i>	<i>per cápita</i>
<i>2004</i>	105.451	6,23	30,82	192,14
<i>2005</i>	123.260	6,06	36,82	222,97
<i>2006</i>	155.598	6,53	40,05	261,59
<i>2007</i>	170.347	6,71	40,26	270,18
<i>2008</i>	151.717	6,68	41,90	279,82
<i>2009</i>	150.118	6,80	40,45	275,18
<i>2010</i>	140.853	7,07	35,52	251,04
<i>2011</i>	145.776	7,27	35,60	258,68
<i>2012</i>	138.962	7,29	33,42	243,90
<i>2013</i>	133.824	7,36	34,74	255,60
<i>2014</i>	126.899	7,31	29,06	212,49

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Panel de Consumo Alimentario.

En cuanto al número de Kilos ocurre que la media española se encuentra por debajo en el consumo, en todos los años, aunque la distancia se va acortando; y eso mismo ocurre en cuanto al gasto en euros por persona y año, ya que Cantabria se encuentra por encima de la media española y en algunos casos de modo más que evidente, para finalmente ir reduciéndose las distancias. Ello se extrae de modo claro mediante la observación de la tabla 5.1.18 con respecto a la 5.1.15, así como, de un modo gráfico, en las figuras 26 de a continuación.

Figura 26 –Gasto global pesca, precio medio en euros y consumo per cápita en Kg de productos pesqueros en Cantabria (2004 – 2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Panel de Consumo Alimentario.

b).- Consumo por especies.-

La merluza ha sido y continúa siendo el pescado más consumido en los hogares españoles. Las compras de merluza acumulan aproximadamente una cuarta parte del volumen total comercializado de pescado fresco y alrededor de un tercio en los congelados. A este respecto, la situación en la CAC es similar a la española.

Otras especies de alta popularidad son los boquerones, el salmón (*Salmo salar*), el lenguado (*Solea solea*) y las sardinas, que entre todas acumulan alrededor de otra cuarta parte del pescado fresco consumido. Destacan igualmente los atunes, bonitos y el bacalao. En Cantabria tienen un mayor peso proporcional respecto de España el bonito y, sobre todo el boquerón (bocartes). Destacan también en Cantabria la caballa fresca (verdel), la lubina, la dorada y el rape, con porcentajes aproximados al 5% en cada caso.

En cuanto a marisco, las gambas (*Parapenaeus longirostris*) y langostinos (*Penaeus kerathurus*) suelen ser los mariscos con mayores volúmenes de compras. La gran mayoría de estas especies se comercializaron congeladas, categoría dentro de la cual acumularon alrededor de un 60% de las ventas totales. En el grupo de mariscos frescos destacan los moluscos, en especial el mejillón y los cefalópodos, aunque en Cantabria también destacaríamos en este grupo el consumo de calamares y almejas, Dentro de los mariscos congelados también destacan el pulpo y los calamares, que constituyen el segundo grupo taxonómico en importancia por detrás de las gambas y langostinos

c).- Puntos de venta y segmentos de consumidores

Hasta fechas muy recientes el lugar de compra de pescado preferido por los españoles eran los canales tradicionales, ya sea pescadería o mercado de abasto. Sin embargo, en los últimos años la importancia del precio sobre la elección del punto de venta se ha visto aumentada por la crisis, desplazando a muchos compradores de los canales tradicionales a los establecimientos de la distribución organizada, buscando ahorros derivados de los precios más económicos y las promociones, y cediendo terreno a una rápida expansión de las ventas de productos pesqueros en supermercados.

El perfil de hogar consumidor de pescados frescos, corresponde a hogares formados por parejas adultas sin hijos, parejas con hijos mayores y retirados, de clase alta, media-alta y cuya responsable de compra es mayor de 50 años.

El consumo de pescados congelados, proviene de hogares con presencia de hijos de 6 a 15 años, hogares numerosos (más de 4 personas) y cuyo responsable de compra tiene una edad comprendida entre los 35 y los 64 años.

El consumo de conservas de pescados/moluscos se corresponde con la tipología de hogar con presencia de niños de 6 a 15 años, de clase acomodada, cuyo responsable de compra tiene entre 50 y 64 años y siendo hogares numerosos con más de 3/4 personas.

El perfil dominante en los mercados de abasto sigue siendo el de un ama de casa mayor de 50 años con estudios básicos, a pesar de que en los últimos años muchos de estos

mercados han conseguido atraer a una clientela urbana más joven. Las pescaderías presentan un perfil similar, aunque con edad más joven y un mayor número de compradores ocupados que aprovechan la proximidad y los horarios de apertura más convenientes. Por su parte, los compradores habituales en hipermercados y supermercados suelen ser más jóvenes, y aumenta la proporción de compradores de sexo masculino en comparación con los formatos tradicionales.

Los compradores en mercados de abasto presentan un gran interés hacia la información relativa al origen geográfico y el método extractivo de las especies que adquieren, con una marcada preferencia hacia los productos procedentes de las capturas locales. En los supermercados se observa la mayor sensibilidad a los precios, lo que dificulta el éxito de estrategias de diferenciación.

Por el contrario, en los hipermercados aumenta la valoración y consumo de marcas y alimentos certificados. Sin embargo, el tipo de establecimiento donde se observa la menor sensibilidad a los precios, y por lo tanto registran los niveles más altos, es la pescadería tradicional independiente (Fernández Polanco et al., 2011).

El precio, la calidad percibida y la proximidad son los tres factores que afectan en mayor medida la decisión acerca del tipo de establecimiento en el que los hogares se abastecen de pescado. (MAGRAMA, 2012e; MARM 2011a).

Como estrategias de fidelización, los establecimientos de la distribución organizada ofrecen un mayor número de servicios a sus clientes que los que son habituales en los establecimientos tradicionales, pero estos últimos consiguen fidelizar al cliente por medio de una mayor interacción entre comprador y vendedor y un trato más personalizado.

C.- Productos procesados, especies exóticas y acuicultura.

La penetración y difusión de productos pesqueros congelados no es el único cambio que los españoles han experimentado con respecto a sus hábitos y preferencias tradicionales

de consumo. En las últimas dos décadas los consumidores españoles han visto aparecer los mercados, no sin ciertas reticencias, un gran número de nuevos productos procesados o precocinados, mayores volúmenes de oferta procedente de la acuicultura y especies exóticas importadas.

a).- Productos procesados

Se constata que las importaciones de preparados de pescado superan a las exportaciones, pero el dato más relevante es la significativa tendencia al aumento de la demanda interna en el caso de los filetes y carnes de pescado, entre los que figuran los filetes de especies importadas de origen acuícola y las carnes congeladas y surimi, materia prima de muchos platos preparados. En la actualidad pueden encontrarse productos de surimi en cualquiera de los formatos de distribución detallista, y algunos preparados como los que imitan la forma de las crías de anguila (angulas), que, se han hecho bastante populares entre la población.

b).- Especies exóticas

El rápido incremento en el consumo de filetes y carnes de pescado está motivado en buena parte por la importación de filetes congelados de especies exóticas procedentes de países en desarrollo, en su mayoría resultado de la industria acuícola. Dentro de estos destacan especialmente los filetes de panga, producido en Vietnam, y la perca del Nilo (*Lates niloticus*), de la cual Tanzania acumula la mayor parte de las importaciones que realiza España.

La evolución de las importaciones de filetes congelados desde Vietnam y el Lago Victoria (Tanzania, Uganda y Kenia) ha seguido tendencias muy diferentes ya que las importaciones de filetes de perca apenas han variado desde 2005, manteniéndose en promedios que rondan entre las 2.000 y las 3.000 toneladas anuales.

La perca del Nilo es un depredador que fue introducido en el Lago Victoria en los años 50. Los motivos que se dieron a dicha introducción fueron principalmente comerciales y recreativos, pero detrás de estos objetivos se esconden otros intereses económicos, relacionados con la violencia y los conflictos armados.

El mero es uno de los pescados más apreciados en nuestra cocina, y ha sido también siempre uno de los más caros. Y, sin embargo, si vamos al supermercado o a una pescadería a comprar, a menudo veremos que nos lo ofrecen en abundancia en forma de unos magníficos “filetes de mero” a un precio más que asequible. El verdadero mero actualmente escasea en nuestras costas y es una especie de profundidad, de lugares de difícil acceso, lo que hace que su precio no baje de 15 €/Kg. Lo que a menudo se etiqueta como “filetes de mero” y que podemos encontrar a menos de 9 €/Kg. suele ser “perca del Nilo”, importada del Lago Victoria, en medio de África. En España, el consumo semanal de perca se sitúa alrededor de las 100 toneladas, en tanto que la de mero no llega a esas 100 toneladas de consumo en todo un año.

Las importaciones de filetes de panga vietnamita se disparan entre 2005 y 2009, pasando de 9.200 toneladas en el primero de los años, a 52.100 en 2009, que marca su máximo histórico y supone un incremento del 465% en los cuatro años. A partir de ese año las importaciones comienzan a descender a 49.600 en 2010, 43.400 en 2011, o 32.900 en 2012. Ello se explica por la crisis económica y de consumo de España, así como por el hecho de que las empresas productoras en Vietnam tuvieron problemas que motivaron un aumento en los precios.

La presentación en filetes no solo facilita su consumo por motivos de conveniencia, también hace desaparecer los principales atributos morfológicos de las especies, aunque también se favorece la venta fraudulenta mediante sustitución de especies. Los casos de sustitución de especies, que han sido reportadas en diferentes países del mundo desarrollado (Stiles et al., 2011), se han observado en España, con mayor o menor intensidad, por medio de la sustitución de mero (*Epinephelus marginatus*) por perca en los menús de restaurantes y comedores sociales (Asensio, 2008), y de gallo (*Lepidorhombus bosci*) por panga en diferentes establecimientos de distribución organizada y no organizada (Fernández Polanco et al., 2009).

Solo el aumento de los precios en origen, y el consiguiente recorte en los márgenes comerciales, ha conseguido que la tendencia creciente al consumo de panga se haya invertido, aunque los volúmenes de importaciones continúan siendo muy relevantes.

c).- Especies de acuicultura

Existe cierto prejuicio entre los consumidores españoles hacia la calidad de las especies de acuicultura, sin embargo, entre las especies de pescado más consumidas por los españoles figuran el salmón y la dorada, de las que más del 90% de la oferta procede de las actividades de cultivo. Ante los ojos de los compradores españoles, la principal ventaja que ofrecen las especies de cultivo es su precio (MARM, 2009a; 2009b), y ello aboca a las empresas a una competencia agresiva que en ocasiones pone en riesgo su rentabilidad. La imagen de la acuicultura es mejor entre las personas que realizan habitualmente sus compras en grandes superficies y los que han recibido algún tipo de información de las campañas de promoción.

A pesar de las reticencias que muestran en los estudios basados en cuestionarios, los españoles son grandes consumidores de especies procedentes de la acuicultura, tanto locales como exóticas. El consumo de especies locales cultivadas, incluyendo las importaciones de salmón, se sitúa en el entorno del 18% de la cuota de mercado de todo el pescado fresco que los hogares españoles adquieren.

La contribución de la acuicultura a la dieta en los hogares españoles se acrecienta al tener en cuenta los moluscos y crustáceos, si bien, el origen acuícola de estas suele pasar inadvertido para los consumidores, que solo en casos muy reducidos las incluyen cuando enumeran las especies cultivadas que conocen o consumen (MARM, 2009a).

D.- Etiquetado, identificación y promoción de productos de la pesca

El etiquetado de los productos pesqueros en España está regulado por el Real Decreto 121/2004, de 23 de enero sobre la identificación de los productos de la pesca, de la acuicultura y del marisqueo vivos, frescos, o refrigerados o cocidos y el Real Decreto 1380/2002 de 20 de diciembre, de identificación de los productos de la pesca, de la acuicultura y del marisqueo congelados y ultracongelados, modificado parcialmente por el Real Decreto 1702/2004, de 16 de Julio.

Estos decretos responden a la adecuación del marco regulador nacional a la normativa europea, contenida en El Reglamento (CE) 104/2000 del Consejo, de 17 de diciembre de 2000, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, y el Reglamento (CE) 2065/2001 que lo desarrolla.

La información mínima obligatoria incluye, para cada producto:

-Zona de captura; método de producción: pesca extractiva, de agua dulce, acuicultura o marisqueo; presentación: eviscerado, con o sin cabeza, fileteado, cocido, descongelado; denominación y precio de venta kilo; en el caso de productos de la pesca congelados, el porcentaje de glaseo en caso de que éste sea superior al 5%, igualmente, su peso neto escurrido y la denominación de “congelado”.

No obstante, para completar la información que nos ayude a decidir una compra responsable, es conveniente que los consumidores contemos con información complementaria no obligatoria, que pueden facilitarnos en nuestra pescadería, sobre otros factores que influyen en la sostenibilidad del producto:

- Método o arte de pesca utilizado para cada especie a la venta.
- Talla mínima, si la tiene asignada por ley.
- Temporada óptima de pesca y consumo.
- Procedencia: zona Cantábrica, Mediterránea, Canarias, pescado de costa o bajura, etc.

El cumplimiento de la normativa difiere sensiblemente según el tipo de establecimiento. Entre los detallistas tradicionales solo algunos incorporan algún tipo de etiquetado en todos sus productos, que con frecuencia se limita al nombre comercial de la especie y el precio, El etiquetado correcto de los productos pesqueros es más frecuente en los grandes núcleos urbanos que en las zonas rurales.

La gran mayoría del pescado y marisco fresco se vende a granel, sin diferenciación por parte de los productores. Existen, no obstante, algunas denominaciones, que en la mayoría de los casos se quedan en el intermediario sin alcanzar al consumidor final.

E.- Resumen acerca del consumo en los hogares de productos pesqueros

La crisis no ha afectado solamente a los volúmenes de consumo, sino que también los hábitos de los consumidores se han visto afectados.

La demanda de pescado continúa con el descenso que inició en 2004 a pesar de los aumentos de la población. Los estudios constatan que la nueva población de inmigrantes y niños, consumen menos pescado a lo que ha sido habitual. Aunque a un ritmo lento, los hábitos tradicionales de consumo han comenzado a transformarse, y algunos de estos cambios se han acelerado durante la crisis.

En todo caso, el pescado fresco sigue liderando las preferencias de los consumidores españoles. El pescado fresco está presente en más de la mitad de los hogares españoles a lo largo del año, con un consumo medio de algo más de un kilo por persona al mes

5.1.1.4. Consumo extradoméstico

El consumo extradoméstico comprende el realizado en restaurantes y otros establecimientos de hostelería, y el que tiene lugar en los comedores sociales de diferentes instituciones que incluyen colegios, hospitales, cuarteles y centros de beneficencia entre otros.

El gasto extradoméstico tiene una marcada influencia estacional. Los consumos en invierno están motivados por causas sociales y laborales, mientras que el impulso y las razones lúdicas prevalecen en verano y las ocasiones vacacionales.

La evolución del consumo extradoméstico supone un reflejo más de la incidencia de la crisis en los hábitos de los consumidores españoles. La tercera parte del gasto en alimentación de los españoles se realiza fuera del hogar, y ha sido la partida que más se ha reducido en los últimos años, no solo en la frecuencia del consumo, sino también en el presupuesto que se destina a cada ocasión (MARM, 2010b; Figuerola et al., 2011).

La crisis no solo ha reducido las frecuencias de consumo y el nivel de gasto. Ha afectado también a los hábitos de consumo. En los últimos años ha crecido el consumo de productos asociados al aperitivo así como alimentos ligados con los bocadillos y sándwiches, descendiendo el consumo fuera del hogar de alimentos típicos de la comida del mediodía, en la que el pescado supone una opción habitual en cartas y menús. Crece el consumo de productos servidos en pequeñas porciones a modo de “tapas” y “pinchos”, y se deja de consumir productos con precios más altos como mariscos, y algunas especies de pescado de elevado valor (MARM, 2011b).

Solo en los establecimientos de restauración colectiva se han registrado incrementos en el consumo a nivel general y de pescado en particular, este último impulsado también en parte por la preocupación de las distintas Administraciones nacional y regionales por mejorar la dieta de los habitantes, y en especial por acostumbrar las preferencias de los más jóvenes hacia los alimentos saludables por medio de intervenciones en los comedores escolares (MARM, 2009c).

A.- Organización del canal HORECA.

El canal HORECA está compuesto por la restauración comercial y los comedores sociales y presenta una alta fragmentación de los proveedores, motivada por la propia atomización del sector.

El canal HORECA no organizado se caracteriza por un mayor consumo de pescado fresco y menor consumo de pescado congelado que el HORECA organizado. Esta diferencia es aún más significativa en los establecimientos de gama media-alta, donde el pescado fresco es muy apreciado, tanto por cocineros, como por los consumidores.

B.- Consumo de pescado en la restauración comercial

La restauración comercial comprende los establecimientos de hostelería donde se dispensan alimentos o alojamiento de manera individualizada y siempre con fines de lucro. (Cafeterías, bares, hoteles, etc.).

Los bares y cafeterías pueden ofrecer pescados y mariscos a modo de tapa o pincho. En los restaurantes y los hoteles se consumen platos más elaborados y en ellos puede encontrarse prácticamente cualquier especie de pescado o marisco del mercado.

Dentro del grupo de los restaurantes conviene diferenciar entre los de menú y los de carta. Los primeros están vinculados a comidas que se llevan a cabo fuera del hogar entre semana, principalmente por motivos laborales. Los restaurantes a la carta incorporan un mayor contenido lúdico, las visitas aumentan durante los fines de semana y los platos que en ellos pueden consumirse son más variados y con mayor nivel de preparación. Los restaurantes de menú resultan más económicos, y en ellos se emplea un mayor volumen de productos pesqueros congelados y procesados que en los restaurantes a la carta.

a).- Evolución del consumo según el tipo de establecimiento

La categoría más numerosa dentro de los establecimientos de hostelería comercial son los bares y cafeterías que, aun reduciéndose en los últimos años, todavía concentra cerca

de los dos tercios del total de establecimientos dedicados a las actividades de consumo extradoméstico de bebidas y alimentos en locales comerciales.

A tenor de la evolución del número de locales, puede parecer que la situación de la economía nacional no está afectando seriamente al sector de la hostelería y la restauración. Sin embargo, el descenso del consumo experimentado por la restauración comercial ha afectado a todos los tipos de establecimientos desde el comienzo de la crisis. El consumo extradoméstico de productos de alimentación y bebidas en la restauración comercial se redujo en 2010 en un 7,8% con respecto a 2009, que ya había experimentado una caída del 8,8% con respecto a 2008.

En los bares y cafeterías, que suponen aproximadamente un 40% del total de los consumos en la hostelería comercial, la carne y el pescado pierden peso, mientras que café e infusiones aumentan sus consumos de forma significativa.

Los restaurantes han evolucionado de manera diferente conforme al estilo y orientación del establecimiento.

Los establecimientos de restauración que más han acusado el efecto de la crisis sobre el consumo extradoméstico han sido los restaurantes a la carta, que suponen alrededor del 10% del consumo fuera del hogar y perdieron en 2010 un 4,5% de visitas en relación a 2009. El descenso de afluencia a este tipo de establecimientos afecta sobre todo al consumo de los alimentos habituales del canal y entre los más afectados están los pescados (MARM 2010b; 2011b).

Los restaurantes de menú, que concentran el 13% de las visitas, han mantenido una evolución más estable, como consecuencia de su vinculación a las necesidades de la vida laboral. La afluencia a este tipo de establecimientos aumentó ligeramente en las comidas de mediodía, pero las cenas han reducido significativamente su importancia. El consumo nocturno, ya sean meriendas o cenas, aumenta, en cambio, en los restaurantes de comida rápida. La Restauración Organizada es el tipo de establecimiento que muestra una tendencia más estable dentro del consumo extradoméstico de productos de alimentación y bebidas, pero los preparados de pescado todavía representan una porción muy reducida del total de comidas servidas. Por último, el consumo de alimentos y bebidas en hoteles

ha experimentado un descenso interanual del -14,8% desde 2008, con una caída del 16,2% en 2010 (MARM, 2011b).

b).- Evolución del consumo de pescado

De acuerdo con los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente, en su estudio del consumo alimentario extradoméstico en España, durante el año 2010 los productos de la pesca representaron el 9,9% del consumo total en hostelería, que implica un ligero descenso con respecto a 2009, cuando dicho porcentaje era del 10,4%. El descenso más acusado en las compras de productos de la pesca ha tenido lugar en los restaurantes de los hoteles, en los que la partida de pescados y mariscos pasó de suponer un 14,3% del gasto total en alimentos y bebidas en el año 2008, al 10,9% en 2011. En estos establecimientos la carne ha aumentado su peso en el gasto en alimentación en detrimento de los pescados y mariscos.

c).- Hábitos del consumidor

El consumo en locales de hostelería comercial presenta marcadas variaciones estacionales. Durante la temporada invernal, los españoles salen más a tomar el aperitivo y a cenar fuera de casa, sin embargo se reducen las salidas posteriores a la cena, así como el presupuesto dedicado a la ocasión. La mayoría de las visitas a estos establecimientos se producen entre semana, aunque el gasto realizado aumenta durante los fines de semana (MARM, 2008d; 2009d; 2011b). En la temporada de verano las salidas en grupo o en familia se hacen más frecuentes, y su duración se alarga más en la noche.

Fuera de casa, se consume más en ciudades grandes. A la hora de consumir alimentos fuera del hogar, los españoles priman motivos de placer, impulso, comodidad además de las obligaciones sociales y laborales. Los motivos más comunes para consumir en bares y cafeterías incluyen las relaciones con amigos, en pareja y por comodidad, si bien se han reducido las visitas por celebraciones, salidas con los niños y por estar de vacaciones. El consumo en los restaurantes de menú tiene una fuerte vinculación con la situación laboral del cliente, que acude a estos por falta de tiempo y por encontrarse fuera de casa (MARM, 2009d; 2011b).

El aperitivo previo a la comida del mediodía ha sido la ocasión de consumo que más ha crecido, e incluye alguna porción de alimento en forma de tapas o pinchos, entre los cuales ha aumentado el consumo de alimentos más pesados que sugieren que puede estarse sustituyendo la comida del mediodía con el aperitivo. Se han reducido también las salidas por la noche, en especial las consumiciones entre semana. En estas ocasiones se ha reducido el consumo de bebidas con posterioridad a la cena, mientras que se aumenta durante la misma, sustituyendo la salida por una cena más larga.

A pesar de la crisis, los consumidores españoles no renuncian al consumo extradoméstico en su tiempo libre, que forma parte de su vida social. Sin embargo las costumbres se van adaptando a las restricciones que impone la economía, y se busca una mayor satisfacción del apetito a un precio más bajo. Las comidas se alargan y se priman los alimentos que ofrecen mayores volúmenes a precios más económicos. En este sentido, las carnes ofrecen mayor cantidad de alimento a un precio más bajo que el pescado, por lo que el primero crece en detrimento del segundo.

C.- Restauración colectiva

La restauración colectiva afecta a un colectivo de consumidores especialmente sensibles como son niños, estudiantes, enfermos, personas de la tercera edad y en situación de exclusión social, etc.

Las principales diferencias con la restauración comercial radican en una relación más formal con el cliente, que se instrumenta mediante contrato, la prestación del servicio, que se realiza en las instalaciones del cliente, y una mayor especialización del personal, dirigida a atender las necesidades específicas de los comensales de cada cliente. La decisión de la composición de la dieta no recae en el consumidor final, sino que este deberá aceptar lo que cada institución determine. La mayoría de los contratos se realizan mediante concurso. El precio tiene carácter social, e incluye una serie de estándares de calidad, trazabilidad, higiene y seguridad alimentaria. (FEADRS, 2009).

El consumo en la restauración colectiva alcanzó a comienzos de 2011 el 14,9% del total de productos de alimentación y bebidas consumidas en el sector extradoméstico, y el 12% de su valor. La contribución de este sector al consumo extradoméstico nacional ha

estado creciendo desde comienzos de 2008, tanto en términos de cantidades como de valor. Sin embargo, la restauración colectiva también ha experimentado un descenso en lo que se refiere a términos absolutos en los volúmenes de alimentos consumidos y en el valor de los mismos. Aún así, la tendencia general de la actividad del sector se ha visto menos afectada por la crisis que la hostelería comercial.

El interés hacia el pescado, como alimento saludable, por parte de la restauración colectiva ha ido en aumento conforme han ido avanzando los años. El pescado que se sirve en los colegios es principalmente congelado. Entre las especies más consumidas figuraban, en primer lugar, la merluza, seguida del atún, y los filetes de panga y fletán.

D.- Resumen del consumo extradoméstico

El mayor porcentaje del consumo se concentra en los hogares con algo más del 80%, mientras que la restauración comercial supone el 15% y la restauración colectiva y social algo más del 4% restante. En cuanto al gasto, el mayor porcentaje corresponde a los hogares con alrededor del 81,5 %, mientras que la restauración comercial supone poco más del 15% y la restauración colectiva y social, algo más del 3% restante.

En este caso, la cuota de mercado de los productos pesqueros congelados presenta una tendencia al crecimiento, mientras que los frescos parecen estancarse. El consumo de pescado y marisco en establecimientos de hostelería también ha experimentado algunos cambios relevantes en las formas y hábitos de los consumidores. La frecuencia de salidas a establecimientos de restauración y la presencia de pescados y mariscos en los menús se han visto igualmente reducidas.

Si bien la tendencia del consumo es a reducir su participación en la dieta, razones de salud aconsejan a los poderes públicos hacer campañas de promoción del pescado

5.1.1.5. El sector de transformación de los productos de la pesca.

Los productos de la pesca actualmente suponen alrededor del 13% del gasto total de alimentación de los hogares españoles, ascendiendo en 2014 su consumo, a 26,29 kg por habitante. Solo aclarar que en kg. de alimentación se vienen a consumir unos 660 Kg./año per cápita, lo que significaría que en peso la pesca supondría algo más del 4% del consumo alimentaria per cápita en España. El pescado fresco ascendió a 11,80 kg/hab.; el pescado congelado, 2,97 kg/hab; el marisco, 7,20 kg/hab; y las conservas de pescado y marisco, 4,32 kg/hab. (En Cantabria, las conservas supusieron de media 3,63 Kg./hab./año)

La industria se abastece tanto de la producción de origen local, como de las importaciones de materia prima con distintos grados de elaboración o procesado.

Dentro de la industria de transformación española, destaca el subsector de las conservas y semiconservas de pescado, que todavía mantiene un importante arraigo social y económico en las comunidades locales pues se trata de una actividad intensiva en mano de obra. Al mismo tiempo supone una importante aportación económica al sector pesquero, al generar un alto valor añadido a sus productos. Cerca del 50% de la producción nacional de transformados de la pesca se destina a la exportación a todos los países del mundo, dentro de los cuales los socios comunitarios acumulan alrededor del 80%.

La industria tradicional de la transformación de productos de la pesca en España se está adaptando al entorno global en el que compite. La cantidad de producto que se importa con cierto grado de transformación ha ido en aumento en los últimos años, lo que, de algún modo y en primera instancia, pudiera provocar una reducción en las necesidades de mano de obra y otros factores productivos en España. Los mejores ejemplos son las industrias del atún, el mejillón y la anchoa, donde se importan grandes cantidades de producto ya envasado. Esta situación tiene consecuencias económicas y sociales, derivadas de la disminución de la mano de obra empleada en la industria.

El sector de la transformación de productos de la pesca no es ajeno a la situación de crisis y sus efectos se han hecho sentir en los correspondientes descensos en las ventas,

los resultados y el empleo. Los productos congelados y las conservas suelen ser adquiridos con fines de almacenamiento para su consumo en el futuro, un comportamiento que se agudiza en períodos de crisis, y ello, además, supone una mayor irregularidad en los ingresos.

La industria de conservas que se dedica a la transformación de la anchoa, tiene especial importancia para Cantabria no solo por el número de empresas y capacidad para crear empleo, sino que, además, ha de añadirse la especial calidad de su oferta que transmite prestigio a los productos agro alimentarios de esta región.

La importancia económica que tiene en Cantabria la industria de conservas de pescado y, en particular las conservas de anchoa, hacen que se le preste una especial atención al desarrollo de la misma por los posibles impactos que puedan tener en ella contingencias, como la volatilidad del precio del gasoil, las modificaciones de las tasas admisibles de pesca (TACs) de dichas especies, ó la disminución de las capturas en el Cantábrico de las especies utilizadas en la transformación.

A.- Dimensión y evolución del sector transformador español y cántabro.

La industria española de transformación de productos de la pesca ronda en torno a las 600 empresas (Alrededor de una sexta parte de la UE). Más del 60% de las empresas tienen una plantilla de menos de 20 trabajadores. Esto sitúa a esta industria por encima de la media nacional, ya que la proporción de empresas por debajo de dicho nivel de puestos de trabajo supera el 85%. La disminución del número de empresas en la industria de transformación de pescado ha sido inferior a la del conjunto nacional, pues mientras que la industria española ha visto disminuir un 14% el número de empresas entre el año 2004 y 2009, en el caso de la industria transformadora el descenso ha sido solo de un 3%.

Pero, a pesar de que el número de empresas se mantuvo relativamente estable, el número de personas empleadas en el sector disminuyó sensiblemente al contar las empresas con menor plantilla o menor número de horas de trabajo. La ocupación en la industria

transformadora de productos de la pesca mantuvo una tendencia estable desde el comienzo de la década hasta el año 2007. A partir de este momento se inició una fuerte tendencia descendente, lo que supuso una reducción en el número de empleados de alrededor del 20%, pasando de trabajar entre 2001 y 2007 casi 23.000 trabajadores a, ya en 2010, ser poco más de 18.000, lo que viene a suponer un 6% de las ocupadas en la industria alimentaria, y alcanzando un monto total el volumen de ventas de dichos productos transformados un importe de cerca de 4 millones de euros, el 4,6% de la industria alimentaria. El descenso, en cuanto al número de personas ocupadas en la industria de transformación de pescado que se produce, y siguiendo datos del INE, ha sido menor que el registrado en el conjunto de la actividad industrial nacional tal como se puede apreciar en la tabla 5.1.19 de a continuación, en donde se aprecia un descenso de alrededor de un 23% en el total de la industria contra algo más de un 7% para la industria pesquera en el período de 2008 a 2014 y siendo el año 2013 el único con datos positivos.

Tabla 5.1.19 - Personas ocupadas en la industria y horas trabajadas en la industria pesquera en relación con las personas ocupadas en el total de la industria (Años 2008 a 2014. Cifras en miles de horas y personas)

Años	Horas trabajada	Personal ocupado en pesca	Total industria Personas Ocupadas
2008	34.370	19.737	2.514.397
2009	33.208	19.331	2.199.532
2010	31.662	18.581	2.133.618
2011	31.863	18.390	2.049.195
2012	31.319	18.324	1.922.272
2013	31.666	18.448	1.949.194
2014	31.613	18.339	1.931.972

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La crisis parece haberse hecho notar en la evolución de las ventas, que se vieron reducidas entre 2007 y 2009. Hasta ese momento, las ventas netas de productos pesqueros procesados habían estado creciendo de forma continuada, alcanzando el

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

máximo de 3.780 millones de EUR en 2009 (En la UE para ese año, según Eurostat, las ventas ascendieron a 20.152.500 €). Entre 2007 y 2009 las ventas sufrieron un ligero retroceso, del que se recuperarán en 2010, para luego continuar el descenso.

La producción de la industria de transformados españoles de la pesca está muy concentrada en Galicia, que aporta cerca del 55% de las ventas. El peso de la industria de transformados de la pesca sobre el conjunto de su industria alimentaria en Galicia estaría rondando el 32% y en Cantabria el 17% de la misma.

La actividad de transformación de productos pesqueros en Cantabria aporta aproximadamente un tercio del valor total de la producción pesquera de Cantabria y genera directamente alrededor de dos mil quinientos empleos (fuente DGPA 2012).

Tabla 5.1.20 -Empleos de la industria transformadora de Cantabria.

<i>Actividad</i>	<i>Empleados</i>
Acuicultura	17
Comidas preparadas	193
Conserva // Semiconserva// Salazón	1717
Establecimiento marisquero	74
Instalaciones frigoríficas	330
Sala de acondicionamiento de Pescado	151
Transformados de productos de pesca	2
<i>TOTAL INDUSTRIA</i>	2484

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DGPA.

Las compras realizadas por el sector de transformación no se originan en su totalidad en la región, ya que una parte es importada en concepto de productos finales,

El sector industrial pesquero de Cantabria se localiza principalmente en la zona oriental de la región, donde la actividad conservera tiene una gran tradición. A este respecto, el municipio con mayor porcentaje de empleo es Santoña con alrededor del 40%.

Más en concreto, el número de empresas dedicadas a la producción de conservas de pescado en Cantabria entre 1999 y 2007, se movió en una horquilla de 11 empresas, con un mínimo en 2003 de 74 empresas, y con un máximo de 85 en 2001. La situación de las

empresas conserveras en 2013 presenta un desarrollo desigual, ya que dos tercios de éstas se concentran en Santoña y más del 95% en la zona oriental cántabra.

La anchoa es una especie muy importante, en Cantabria, pero esta pesquería cerró de 2004 a 2009 y no ha recuperado todavía sus volúmenes tradicionales.

Tabla 5.1.21 -Empresas conserveras de Cantabria

<i>Empresas conserveras</i>	<i>Número</i>
Castro Urdiales	2
Colindres	6
Laredo	8
Santoña	41
Argoños	1
Ramales	1
San Vicente de la Barquera	2
Reinosa	1
<i>TOTAL</i>	62
Zona oriental	59
Resto de Cantabria	3

Fuente: Servicio de Industrias y Calidad Agroalimentaria de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria.

Tanto para España como para Cantabria, el incremento de los costes de producción, junto con el aumento de la competencia debido a las importaciones de productos ya elaborados, ha disminuido la competitividad de las empresas del sector y las ha llevado a reducir su margen comercial durante los primeros años de la crisis.

B.- Principales productos y especies

La principal actividad dentro de la industria de transformación de pescados y mariscos en España es la fabricación de conservas y semiconservas, que en el período 2008 - 2010 representaba de promedio alrededor del 50% de la producción del sector y el 57% del valor generado por la industria transformadora del pescado. Ya por detrás irían los

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

productos congelados, que representarían un tercio en cuanto a producción y un 28% en valor y con suave tendencia ascendente. A continuación irían los secos o salados que representarían un 5% en producción y un 10% en valor y el resto de productos supondrían el 10 y 5% respectivamente en producción y valor.

La industria del congelado ha alcanzado un grado de modernización importante en los últimos años gracias a las ayudas del Fondo Europeo de la Pesca. Igualmente, se ha producido una mayor concentración empresarial.

Tabla 5.1.22.- Producción de transformados por método conservación.

	2008		2010	
	Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €
Conserva	54,46%	57,38%	48,41%	57,46%
Congelado	30,83%	27,33%	34,96%	27,74%
Seco o salado	4,45%	10,36%	4,64%	9,94%
Otros	10,26%	4,92%	12,00%	4,87%
<i>TOTAL ESPAÑA</i>	<i>892.375</i>	<i>3.568.083 €</i>	<i>853.728</i>	<i>3.620.694 €</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

A nivel de especies, y sin incluir las harinas y otros no destinados al consumo humano, los transformados de pescado vienen a situarse alrededor del 70%, los moluscos 20% y los crustáceos algo menos del 10%.

Los cambios en la orientación del sector no se están materializando a nivel de sustitución entre las familias de especies procesadas, sino en los métodos de transformación aplicados, con un mayor crecimiento de la producción de congelados frente a la ralentización de las conservas.

Tabla 5.1.23.-Producción de transformados de la pesca por grupos de especies.

	2008		2010	
	Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €
Pescado	69,24%	71,08%	70,75%	71,54%
Molusco	24,48%	20,81%	22,20%	20,08%
Crustáceo	6,28%	8,11%	7,05%	8,38%
<i>TOTAL ESPAÑA</i>	<i>800.783</i>	<i>3.392.530 €</i>	<i>751.306</i>	<i>3.444.462 €</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

La especie de transformados más importantes en términos de cantidad y valor son los túnidos que representaban alrededor del 60% del pescado procesado y cerca también del 60% del valor de la producción.

Tabla 5.1.24 Producción de transformados de pescado según métodos de conservación y especies.

		2008		2010		2012	
		Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €
CONGELADO	Merluza	9.742	37.255 €	8.059	21.500 €	6.579	26.048 €
	Sardina	6.763	6.617 €	9.268	8.753 €	16.231	18.493 €
	Atún	5.347	22.077 €	11.350	37.516 €	15.881	55.190 €
SALAZON	Bacalao	21.755	161.146 €	21.737	141.807 €	16.600	119.017 €
	Sardina	2.194	4.672 €	1.732	4.152 €	1.463	4.603 €
	Anchoa	1.629	19.278 €	1.578	19.468 €	1.277	16.104 €
	Atún y Bonito	2.058	15.161 €	1.847	12.330 €	1.989	14.420 €
AHUMADO	Salmón	8.397	118.779 €	9.208	132.063 €	11.241	145.498 €
	Arenque	14	107 €	13	102 €	9	108 €
	Otros	2.265	33.109 €	2.233	35.394 €	1.947	24.361 €
CONSERVA	Atún y Bonito	267.820	1.175.370 €	243.913	1.299.873 €	247.680	1.554.319 €
	Sardina	8.409	90.401 €	18.332	80.147 €	16.870	79.409 €
	Caballa	8.707	32.120 €	6.142	30.544 €	5.926	28.904 €
	Anchoa	8.409	105.955 €	9.604	112.603 €	8.616	102.414 €

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

Las especies de atunes están incrementando significativamente su importancia en la categoría de congelados, donde la producción casi se triplicó entre 2008 y 2012, reemplazando claramente a la merluza como especie con mayor volumen de pescado congelado. En este apartado, la sardina tuvo un comportamiento porcentual similar al atún.

El bacalao es con mucho la principal especie producida en salazón aunque durante el período analizado se ha reducido tanto la producción como el valor de la misma en más del 15%.

También, en cuanto a ahumados, le pasa lo mismo al salmón, pues es con gran diferencia la especie más producida y de más valor.

Los productos que presentan el mayor valor unitario son los ahumados, y dentro de estos, el salmón presentaba un precio medio de entre 13 y 15 €/kg. La anchoa es otra especie que alcanza un alto valor con su transformación, con precios, tanto en conserva como en salazón, que rondan entre los 10,5 y los 12 €/kg.

Referido ya a las conservas, indicar que actualmente, España es el quinto exportador mundial de conservas de pescado y de marisco, en valor, mientras que en las importaciones globales de estos productos ocupa el octavo lugar, según un estudio publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Cabe destacar respecto de España que es el primer fabricante de la Unión Europea (UE) en el sector de las conservas pesqueras, con aproximadamente 340.000 toneladas anuales que generan 1.500 millones de euros, y el atún es el producto transformado más importante, ya que representa alrededor de los "dos tercios" de dicho volumen y la mitad del valor. En todo caso se produce una importante reducción, ya que en 2008, estos mismos valores eran de unas 480.000 toneladas y ello suponía un valor por encima de los 2.000 millones de euros.

La principal preocupación para esta industria es la competencia de países en desarrollo con costos laborales muy inferiores, pues si en la España y en la Unión Europea (UE) están por encima de los 1.500 euros mensuales (por trabajador), en América Latina se sitúan en 150 euros y en China en 100 euros. Por ello, y para poder competir, se haría imprescindible, en el mercado de la UE, que necesariamente todos los operadores, tanto comunitarios como de terceros países, estén sujetos al cumplimiento de los estándares comunitarios en cuanto a las reglas higiénico-sanitarias, de seguridad alimentaria, laborales, medioambientales y de respeto a los recursos, de trazabilidad y origen de las materias primas, de un correcto, completo e inequívoco etiquetado de los productos de la pesca y la acuicultura, entre otros, debiendo ser rigurosos en el control del cumplimiento de todos estos aspectos y adoptando las medidas sancionadoras precisas en caso de detectarse incumplimientos de las mismas.

Ecuador es el primer abastecedor de atún; Marruecos, de anchoas y sardinas; Portugal, de caballa; Argentina, de anchoas saladas; Vietnam, de moluscos; Perú, de calamares, y Chile, de mejillones.

La facturación del sector viene a situarse en el entorno de los 2.500 millones de euros, con 145 industrias conserveras operativas y un volumen de producción de cerca de 350.000 toneladas.

Las exportaciones de conservas representan cerca del 50% de la producción y el empleo del mismo estaría en el entorno de los 15.000 trabajadores,

Los cefalópodos (calamares, pulpos y sepias) constituyen la familia más importante dentro del grupo de moluscos procesados. La sepia y el pulpo son las dos especies con mayor producción entre los congelados, mientras que el calamar lidera la producción de conservas. Sumando ambas categorías, la cantidad total de transformados de calamar en el año 2012 ascendió a las 48.803 toneladas, lo que supuso más del 30% del volumen total de moluscos transformados y alrededor del 23% del valor. En el mismo año la producción total de procesados de sepia superó las 41.000 toneladas, y la de pulpo las 26.000.

Tabla 5.1.25 Producción de transformados de moluscos según métodos de conservación y especies.

		2008		2010		2012	
		Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €
CONGELADO	Mejillón	12.635	41.085 €	10.581	32.029 €	12.772	35.745 €
	Sepia	42.925	117.686 €	41.584	142.024 €	38.489	143.816 €
	calamar	18.225	46.491 €	13.580	39.781 €	14.553	42.236 €
	Pulpo	21.799	124.786 €	25.845	126.628 €	21.160	152.584 €
CONSERVAS	Mejillón	20.259	88.988 €	20.045	100.333 €	21.652	129.767 €
	Berberecho	1.490	28.164 €	2.238	31.959 €	2.146	32.786 €
	Almeja	1.324	8.363 €	1.139	8.997 €	583	5.654 €
	Sepia	10.016	32.684 €	4.379	17.365 €	2.743	12.906 €
	calamar	46.505	125.223 €	34.348	108.872 €	34.250	120.974 €
	Pulpo	7.052	27.363 €	6.379	35.204 €	5.639	31.386 €

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta industrial de empresas.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

La producción de sepia y almeja en conserva se ha reducido sensiblemente en los últimos cinco años, con un descenso del 72% en el caso de la sepia y del 56% en el caso de las almejas. En el calamar, también se ha visto reducida la producción por encima del 20% tanto en la producción de congelados como en la producción de conservas. En el caso del pulpo, aunque también se produce una disminución de la producción tanto en conserva como en congelado, en cambio, en ambos casos se produce un incremento en cuanto al valor de la producción. En lo que respecta a los moluscos bivalvos, la especie más destacada en volumen y valor es el mejillón, con una producción total de 34.424 toneladas que representa el 22% del total de transformados de moluscos y más de un 23% en cuanto al valor de los mismos.

La mayoría de los crustáceos transformados consisten en congelados enteros con cabeza y piel, y en su mayoría crudos. De esa cantidad, el 94% de la producción total en 2010 y por encima del 95% en 2011 y 2012, estuvo constituida por langosta, langostinos y gambas.

Tabla 5.1.26 Producción de transformados de crustáceos.

		2011		2012	
		Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €
CONGELADO	Langosta y langostino	43.057	236.166 €	31.632	194.580 €
	Gambas	6.780	38.332 €	5.305	30.379 €
	Otros	2.118	13.506 €	1.447	6.939 €

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta industrial de empresas.

La suma de langosta y langostinos por un lado, y las gambas por el otro, representaron cifras por encima del 95% tanto en producción como en valor de la producción de los crustáceos transformados en 2011 y 2012. Las cantidades correspondientes a la producción local suponen menos del 20% del consumo doméstico, ya que gran parte de la oferta de estos productos procede de las importaciones de terceros países, en especial Latinoamérica y Asia. El papel que juegan las empresas españolas se reduce, en la mayoría de los casos, al envasado y la distribución. Son muy pocas las empresas que desarrollan algún otro tipo de producto transformado, pelado o precocinado combinado con otros alimentos como verduras o diferentes especies de pescado.

C.- Fuentes de aprovisionamiento y mercados.

La balanza comercial española de productos de pesqueros transformados es deficitaria debido a la fuerte demanda interna. Durante el año 2015 se importaron 806.905 toneladas de pescados y mariscos procesados, que incluyen congelados, filetes y carnes, pescados salados y conservas, sumando un valor total de casi 2.330 millones de Euros.

Las exportaciones de ese mismo año ascendieron a un total de 704.849 toneladas de productos transformados de la pesca, por un valor cercano a los 1.850 millones de EUR. La balanza comercial resulta negativa en 102.056 toneladas y en algo más de 483 millones de euros. El valor relativo de los productos exportados es menor que el de los importados, con un precio medio de 2,62 y 2,89 EUR por kg respectivamente.

La partida más importante en volumen fueron los pescados congelados, concentrando el 39% de las cantidades importadas. Sin embargo, esta partida supone solo el 27% del valor de las importaciones totales. Los filetes y demás carne de pescado acumularon el 24% de las cantidades importadas y el 29% valor. Las conservas y preparados de pescado aportaron el 21% de la cantidad total importada, con un valor correspondiente al 26%. Las importaciones de pescado seco y ahumado, las conservas de moluscos y crustáceos, aceite y grasas de pescado así como la harina de pescado, todo ello acumulado, supusieron el 16% de las cantidades totales y el 18% del valor.

En 2015 igualmente, 52% de las exportaciones españolas de productos transformados de pescado tuvieron como destino la Unión Europea, que supuso, a su vez, el 70% del valor total. El 77% de las cantidades de transformados importadas por España en ese año procedieron de países de fuera de la Unión Europea. El 61% del producto exportado es pescado congelado, que solo alcanza un 37% del valor total de las exportaciones, y resulta ser la única partida que arroja saldo positivo en la balanza comercial. Por su parte, las exportaciones de conservas y preparados de pescado, aunque solo representan el 18% del total, representaron el 32% del valor de todo lo exportado, aunque su saldo sea negativo como consecuencia del alto consumo doméstico (Tabla 5.1.27). Los

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

productos de mayor valor añadido y de más alta calidad son exportados a los socios comunitarios, resultando positivo el saldo de nuestra balanza comercial con tales países.

Tabla 5.1.27.- Actividad comercial exterior del sector pesquero en productos frescos o con transformación de productos de la pesca, 2015

Productos	Origen /Destino	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
		Toneladas	Miles Euros	Toneladas	Miles Euros
PESCADO (FRESCO O REFRIGERADO O VIVO)	TOTAL	257.365	1.009.673 €	119.184	533.165 €
CRUSTACEOS	TOTAL	190.413	1.251.175 €	40.963	339.238 €
MOLUSCOS	TOTAL	372.788	1.193.019 €	197.048	587.039 €
TOTAL SIN TRANSFORMAR	Países UE	296.470	1.205.147 €	326.975	1.285.810 €
	Países 3º	524.096	2.248.720 €	30.220	173.631 €
	TOTAL	820.566	3.453.867 €	357.195	1.459.441 €
PESCADO CONGELADO	TOTAL	316.290	631.089 €	432.908	683.641 €
FILETES Y DEMAS CARE DE PESCADO	TOTAL	190.331	665.099 €	53.105	307.776 €
PREPARADPS I CONSERVAS DE PESCADO	TOTAL	168.413	609.378 €	129.778	592.661 €
RESTO	TOTAL	131.871	424.089 €	89.058	261.986 €
TOTAL TRANSFORMADOS	Países UE	178.178	530.145 €	366.307	1.289.483 €
	Países 3º	628.727	1.799.512 €	338.542	556.581 €
	TOTAL	806.905	2.329.656 €	704.849	1.846.064 €
TOTAL PAISES UE (28)	Países UE	474.648	1.735.291 €	693.282	2.575.293 €
TOTAL TERCEROS PAISES	Países 3º	1.152.823	4.048.232 €	368.762	730.212 €
TOTAL BALANZA	TOTAL	1.627.471	5.783.523 €	1.062.044	3.305.505 €

Fuente: Elaboración propia de Mapama. Estadísticas Pesqueras.

Los saldos de la balanza comercial de los productos transformados de la pesca permiten identificar la orientación de la industria hacia los mercados locales o de exportación y las fuentes de abastecimiento de materia prima en función de la especie y del destino final del producto transformado.

En este sentido, la demanda de filetes se ve abastecida principalmente por productos importados ya procesados, a los que la industria local apenas somete a tratamiento o transformación alguna más allá de su empaquetado, etiquetado y distribución a los puntos finales de venta. En el extremo opuesto se encuentran las conservas de moluscos, en las que la participación de la industria transformadora local es mucho más intensa y

cuyas fuentes de abastecimiento dependen de la disponibilidad de producto por parte de la producción local.

Las conservas de moluscos presentan una alta demanda interior, por lo que se trata de un producto con una importante orientación al mercado local. Algo semejante ocurre con las conservas de pescado, si bien en este caso hay una mayor vocación exportadora.

Uno de los productos representativos del sector transformador español son las conservas de túnidos. En este escenario, el sector transformador trabaja especialmente con especies de grandes volúmenes de capturas, como rabil, listado o patudo, que adquiere indistintamente en el mercado local o de importación, y que despacha dentro y fuera del país una vez procesado en congelado o en conserva.

Tabla 5.1.28.- Comercio exterior de túnidos en España en el periodo 2005-2014

		2005		2009		2014	
		Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €
IMPORTACION	Fresco	12.828	53.371 €	8.148	45.080 €	10.925	37.452 €
	Congelado	145.502	175.086 €	138.953	200.347 €	163.034	278.374 €
	Conserva	62.069	206.261 €	95.681	503.129 €	105.802	414.992 €
	Total	220.399	434.718	242.782	748.556	279.761	730.818
EXPORTACION	Fresco	11.410	111.974 €	5.147	61.307 €	5.448	60.666 €
	Congelado	169.767	164.303 €	189.691	248.331 €	225.091	272.531 €
	Conserva	69.064	290.610 €	73.709	415.716 €	105.729	511.618 €
	Total	250.241	566.887	268.547	725.354	336.268	844.815
Tasa de cobertura	Toneladas	113,54%		110,61%		120,20%	
	Euros		130,40%		96,90%		115,60%

Fuente: Elaboración propia de MAPAMA y FAO, Fishstat Plus (2011).

A las importaciones ha de añadirse las capturas de la propia flota española, que vienen a ser del mismo orden que el nivel de las importaciones. De esta forma, se abastece el propio mercado español y resulta un excedente que permitió exportar en 2014 un total de 336,268 toneladas de productos del atún, de los que más del 98% eran transformados (Tabla 5.1.28)

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

La actividad transformadora relacionada con la anchoa se ha visto afectada por los cierres del caladero del Golfo de Vizcaya entre 2005 y 2009, que provocó un nuevo aumento de las importaciones. El descenso de la anchoa ha provocado un incremento significativo de su precio en el mercado durante s últimos años (hasta 7 €/Kg) aunque, en el cómputo total, el rendimiento obtenido por la pesquería ha seguido descendiendo desde principios del año 2000.

La anchoa del Golfo de Vizcaya llegó a soportar unas capturas de 80.000 toneladas en los años 60 para pasar a una pesquería cerrada desde el año 2006. Su pesquería se ha desarrollado en primavera en el sureste del golfo de Vizcaya por parte de los cerqueros, pero a partir de los 90, con la incorporación de los arrastreros pelágicos franceses, la pesquería también se produce en otoño y al norte del Golfo de Vizcaya.

La anchoa transformada, principalmente en semiconserva y salazón, presenta dos líneas de producto bien diferenciadas.

- Por una parte se encuentra la industria artesanal, que emplea materia prima local, de alta calidad y valor añadido, que compite a través de la diferenciación del producto tanto en el mercado nacional como en el de exportación. Las empresas de Cantabria tienen una importante presencia en el mercado de anchoa de alta calidad.

- Por otro lado, se encuentra una industria más mecanizada, que procesa semiconservas, más orientada a la competencia en precios, y que utiliza en su mayoría productos o subproductos importados.

Existe unanimidad en cuanto a la valoración de la calidad de la anchoa del Cantábrico, y la importancia que tiene para las empresas la recuperación de la especie en este caladero y la relevancia de la calidad de la materia prima en la calidad del producto final con el fin de ofertar un producto que se posicione en el mercado entre los de alta calidad y precio, estrategia que siguen la mayor parte de las empresas de Cantabria. Pero la volatilidad del producto obligó a los empresarios a buscar fuentes de suministro de materia prima estables y de calidad en los mercados internacionales.

El resultado es la importación de anchoa de alta calidad del Mediterráneo (especial importancia tiene el crecimiento de la importaciones de Croacia) y de Argentina, mayoritariamente en salazón y realizándose el resto del proceso de transformación en Cantabria, siendo marginal, aunque creciente la anchoa que se importa fileteada.

Pero a nivel nacional español, una parte de la industria está abandonando el procesado de la anchoa fresca y especializándose en el tratamiento y acabado de productos semielaborados. El principal destino de toda esta producción es el consumo doméstico,

Tabla 5.1.29.- Comercio exterior de anchoa en España en el periodo 2005-2012

		2005		2009		2012	
		Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €
IMPORTACION	Fresco	25.016	60.888 €	25.186	60.193 €	15.629	28.696 €
	Transformado	16.545	42.873 €	13.468	64.291 €	13.269	54.535 €
	Total	41.561	103.761	38.654	124.484	28.898	83.231
EXPORTACION	Fresco	110	453 €	354	1.556 €	1.818	4.923 €
	Transformado	6.773	45.201 €	5.450	41.055 €	7.418	39.856 €
	Total	6.883	45.654	5.804	42.611	9.236	44.779
Tasa de cobertura	Toneladas	16,56%		15,02%		31,96%	
	Euros		44,00%		34,23%		53,80%
Producción Española	Semiconserva	11.347	81.626 €	12.745	89.843 €	13.267	91.125 €
	Total	11.347	81.626	12.745	89.843	13.267	91.125

Fuente: Elaboración propia de MAPAMA y FAO, Fishstat Plus (2011).

A pesar de su relativo bajo volumen, la exportación ofrece un interesante mercado. El valor unitario de las exportaciones de conservas de anchoa cedió entre 2005 y 2012 un 27%, pasando de 6.63 EUR por kg a 4,85, aunque ello ha servido para incrementar el volumen de exportaciones en un 34%. Los precios de las importaciones han experimentado un aumento del 15%, ello ha llevado a que se reduzcan las importaciones en más del 30%. El valor unitario de las importaciones de anchoa pasó de 2.50EUR por kg en el año 2005 a 2,88 en 2012 El aumento de los precios de las importaciones se debe fundamentalmente a los productos transformados, que se incrementaron un 59%, frente a una reducción en el de las exportaciones del mismo tipo de producto. Las actividades de elaboración de anchoa que emplean subproductos importados han tenido que ver reducida su rentabilidad en los últimos años dado que el encarecimiento de la materia prima no se ha visto correspondido con un incremento semejante en los precios del

producto final (Tabla 5.1.29). En el propio mercado español, en cambio, los precios fueron más estables y la tasa de cobertura aumentó como consecuencia del incremento de las exportaciones y reducción de las importaciones.

La sardina muestra una evolución semejante a de la anchoa aunque con mayor nivel para la exportación que para la importación y cantidades más importantes para el producto transformado que para el fresco.

Otra especie con gran tradición de producción y consumo de conservas en el mercado español es el mejillón. El impacto económico de esta actividad se hace sentir especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia, donde se concentra la gran mayoría de la producción nacional. El comercio exterior de mejillones en España ha experimentado importantes cambios en los últimos años. Tradicionalmente, las empresas conserveras se han abastecido de materia prima local, procedente de las más de 3.000 bateas existentes en las rías de Galicia. El incremento en la demanda de conservas de mejillón, y la búsqueda de márgenes comerciales más amplios por parte de la industria transformadora, han provocado un aumento en las importaciones de materia prima procedente de terceros países. En el año 2000, las importaciones de mejillón vivo, fresco o refrigerado suponían más del 70% del total. En los años recientes, las importaciones de mejillón fresco han descendido drásticamente en más de un 50% en favor de la importación de carne de mejillón en conserva, que han aumentado más de un 400% desde 2007. El establecimiento de plantas transformadoras de mejillón con participación de capitales españoles, en otros países productores de esta especie, desde los que se importaba la materia prima, es la principal causa de este cambio sustancial en la evolución de las importaciones de esta especie. Las exportaciones, por su parte, han estado dominadas por el mejillón fresco.

España es dentro de la UE el mayor productor de elaborados y conservas de mejillón, así como también el mayor consumidor.

El principal exportador de productos elaborados de mejillón a la UE es Chile. Los principales operadores chilenos de productos transformados y conservas de “chorito” (mejillón de Chile) en Chile son transformadores y conserveros gallegos.

El sector primario, ve como se reduce la demanda de su producto. Así, el volumen de mejillón cultivado en Galicia y comercializado en primera venta destinado a la industria de transformación, se redujo drásticamente desde 2003 a 2012 tal como se aprecia en la siguiente tabla (5.1.30).

Tabla 5.1.30.- Volumen de producción gallega de mejillón comercializada en primera venta para la industria transformadora-conservera (peso vivo en toneladas)

<i>Año</i>	<i>Producción</i>	<i>Año</i>	<i>Producción</i>
2003	140.920	2008	68.175
2004	177.165	2009	86.228
2005	121.165	2010	74.443
2006	180.885	2011	83.817
2007	103.320	2012	79.420

Fuente Consejo Regulador del Mexillón de Galicia.

En todo caso, si que parece que podrían ser fraudes que no necesariamente afectan a la salud, pero sí que serían un engaño al consumidor, y entre 2002 y 2012 la UE multiplicó por 9 sus importaciones de mejillones en tanto que en un país de la UE como es Dinamarca en ese mismo lapso de tiempo, cuatro de cada cinco plantas de procesamiento han cerrado sus puertas.

Tabla 5.1.31.: Comercio exterior de mejillones en España en el periodo 2005-2014

		2005		2009		2014	
		Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €
IMPORTACION	Fresco y ref.	7.193	9.946 €	3.531	5.351 €	6.043	5.446 €
	Congelado	7.887	23.441 €	3.210	12.283 €	1.861	9.579 €
	Conserva y prep.	1.672	6.472 €	8.616	29.720 €	12.029	33.910 €
	Total	16.752	39.859	15.357	47.354	19.933	48.935
EXPORTACION	Fresco y ref.	21.825	20.778 €	38.720	33.104 €	36.557	23.282 €
	Congelado	3.939	11.511 €	5.152	16.210 €	9.732	18.906 €
	Conserva y prep.	2.367	10.384 €	3.521	11.603 €	3341	9.955 €
	Total	28.131	42.673	47.393	60.917	49.630	52.143
Tasa de cobertura	Toneladas	167,93%		308,61%		248,98%	
	Euros		107,06%		128,64%		106,56%

Fuente: Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

El comercio exterior de crustáceos ha tenido una tendencia a la baja durante todo el periodo de crisis. Los principales productos importados son los crustáceos congelados

El 82% de las importaciones españolas de crustáceos son langostinos, gambas, camarones y quisquillas congelados con un volumen medio de unos 150.000 Tm. y un valor aproximado total anual de 800 millones de euros.

De las demás importaciones de crustáceos cabe destacar la importación de cangrejos y bogavantes sin congelar y los preparados y conservas de langostinos, gambas, camarones y quisquillas.

Los principales países proveedores de crustáceos son Argentina, China y Ecuador.

Al igual que en las importaciones, los principales productos exportados son langostinos, gambas, camarones y quisquillas congelados. Los principales mercados de destino son Francia, Italia y Estados Unidos.

España es un gran consumidor de gamba y langostino los cuales importa, principalmente de Argentina, China y Ecuador, para poder satisfacer la alta demanda interna.

Casi la totalidad del producto importado presenta algún grado de transformación, siendo el producto congelado el más relevante, concentrando más del 95% de las importaciones de estas especies.

La mayoría de estos productos presentan niveles de transformación muy básicos, llegando a los puntos de venta al detalle con cáscara y cabeza, que es la forma tradicional en que ambas especies son consumidas tanto en los hogares como en los restaurantes.

Respecto a las exportaciones españolas de langostinos y gambas, a pesar de ser muy inferiores a las importaciones, (del entorno de una cuarta parte respecto de las importaciones), tanto su cantidad como su valor en términos absolutos han crecido en los últimos años.

D.- Resumen del sector de transformación de los productos de la pesca.

El sector industrial de conservas español está conformado por más de 147 empresas las cuales alcanzan un valor de facturación por encima de los 3.000 millones de euros, y dando empleo a unos 15.000 trabajadores.

Se ha llegado a convertir en un referente mundial siendo el segundo productor y primero de la Unión Europea. En el territorio español se elaboran más de 350.000 toneladas de conservas de pescados y mariscos, siendo los túnidos su principal producto elaborado representado alrededor de los dos tercios del volumen total.

La demanda doméstica es absolutamente dependiente de las importaciones para el sostenimiento de la actividad del sector transformador.

El sector transformador y, especialmente la industria conservera, ha incrementado la demanda de productos semielaborados completando el proceso en España de los productos resultantes que se destinan tanto al propio mercado español como a la exportación.

5.1.1.6.- Exportación.

El destino de la oferta del sector pesquero español no se limita al ámbito geográfico nacional. El sector productor actúa a nivel global, obteniendo materias primas y desarrollando actividades tanto productivas como comerciales en terceros países.

La actividad pesquera de la flota española tiene una alta presencia en regiones fuera de las aguas nacionales y comunitarias.

La cooperación pesquera entre agentes españoles y terceros países es muy amplia. Tanto en el ámbito de la pesca extractiva como en la acuicultura o en la industria agroalimentaria de transformación de productos pesqueros existen acuerdos de este tipo.

Los sistemas de asociación empresarial o “joint venture” se están volviendo un procedimiento cada vez más habitual en el sector pesquero, especialmente en la acuicultura y la industria conservera. Las empresas españolas buscan socios en aquellos países donde tienen intereses, ya sea para pescar, transformar, o ambas actividades al tiempo.

5.1.1.6.1.- Exportaciones

Durante muchos años y hasta la apropiación por parte de los diferentes Estados ribereños de las plataformas marinas hasta las 200 millas, el comercio exterior de pescado vino presentando un superávit estructural en España. Hasta el año 1974, la balanza exterior de la pesca española mantuvo un superávit de tipo estructural, puesto que el mercado interior no podía absorber la totalidad de la producción nacional.

Los años 60s del pasado siglo coincidieron con la época de la energía barata y caladeros con abundancia de cardúmenes. Los problemas que se planteaban a los armadores de buques de pesca en la segunda mitad de la década de los 60s y primeros 70s se debían a la acumulación en las cámaras de frío de pescado desembarcado (bacalao, merluza y pescadilla congeladas, etc.) sin poder venderlo en su totalidad, dado el nivel de saturación alcanzado por el mercado interior. Sin embargo, las existencias de pesca almacenada se agotaron tan pronto como surgieron las primeras crisis energéticas, que hicieron que se disparasen los costes de explotación, y las guerras provocadas por las ampliaciones unilaterales de los límites de las aguas territoriales.

Debido al efecto conjunto de estas circunstancias adversas, la cobertura de las importaciones, en términos de valor, que ascendió al 263% en el año 1971, sufrió fuertes quebrantos sucesivos en los años siguientes. Ya en la última parte de los años 80s, la tasa de cobertura de este comercio se situó en niveles muy bajos (31%), debido no sólo a unas mayores importaciones sino también el hecho negativo de la fuerte elevación del precio medio de la tonelada de pescado importada, que se situó ya bastante por encima del precio medio de la tonelada de pescado español exportada.

El agotamiento de los caladeros más importantes del Atlántico Norte, añadido al régimen marítimo de la ampliación de las aguas territoriales a 200 millas, hicieron que un gran porcentaje de la flota de pesca tuvieran que amarrarse, reconvertirse, desguzarse o enajenarse. Como, además, la aportación de las pescas de los caladeros situados dentro de plataforma marítima nacional se encontraba en declive al igual que lo estaba la producción de las piscifactorías, no era posible atender la demanda creciente

del mercado interior sin recurrir a las importaciones de pescado, las cuales se convirtieron en un recurso corriente

El mismo problema de déficit de la producción se daba a nivel del sector pesquero comunitario quien se ha constituido en el primer mercado solvente del mundo en todo lo que se refiere a los productos de la pesca.

España es un país deficitario para el comercio de los productos pesqueros. El alto nivel de consumo de pescado y marisco por parte de los españoles tiene como consecuencia una tasa actual de cobertura de las importaciones en torno al 57%, con un déficit económico que últimamente ronda los dos mil quinientos millones de euros. A pesar de la incapacidad para satisfacer a la demanda nacional, la calidad de los productos, especialmente de las conservas, permitió que las empresas españolas exportaran en 2015 más de tres mil trescientos millones de euros. Uno de los motivos del incremento de las exportaciones es el acceso a mercados donde el producto es más valorado y se comercializa a un mayor precio, como son los otros socios comunitarios (Tabla 5.1.32).

Tabla 5.1.32. Balanza comercial de España con el mundo respecto al sector de pescados y mariscos en el periodo 2006-2011 (miles de EUR).

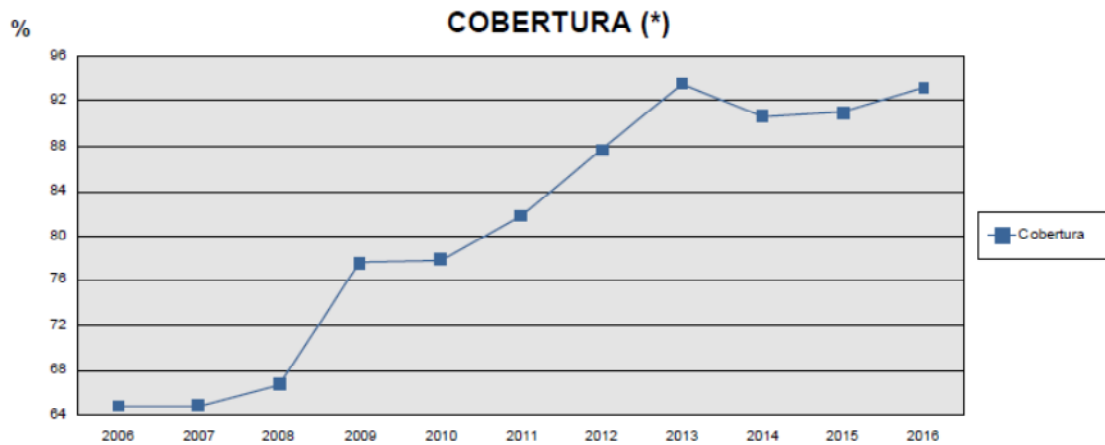
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Cobertura
2006	2.199.005	5.097.818	-2.898.813	43,14%
2007	2.330.791	5.140.246	-2.809.455	45,34%
2008	2.306.961	4.812.310	-2.505.349	47,94%
2009	2.176.114	4.211.373	-2.035.259	51,67%
2010	2.401.700	4.853.153	-2.451.453	49,49%
2011	2.734.705	5.108.764	-2.374.059	53,53%
2012	2.982.314	4.953.332	-1.971.018	60,21%
2013	2.905.211	4.809.830	-1.904.619	60,40%
2014	2.975.164	5.251.426	-2.276.262	56,65%
2015	3.305.505	5.783.523	-2.478.018	57,15%

Fuente: Elaboración propia de Mapama. Estadísticas Pesqueras

Se observa que, en todo caso, el nivel de cobertura el Comercio Exterior español tiene tendencia claramente ascendente, lo que invita a pensar de modo optimista de cara el

futuro de la crisis, ya que España como tal es un país que en el sector comercio siempre tenía un grado de cobertura muy deficitario.

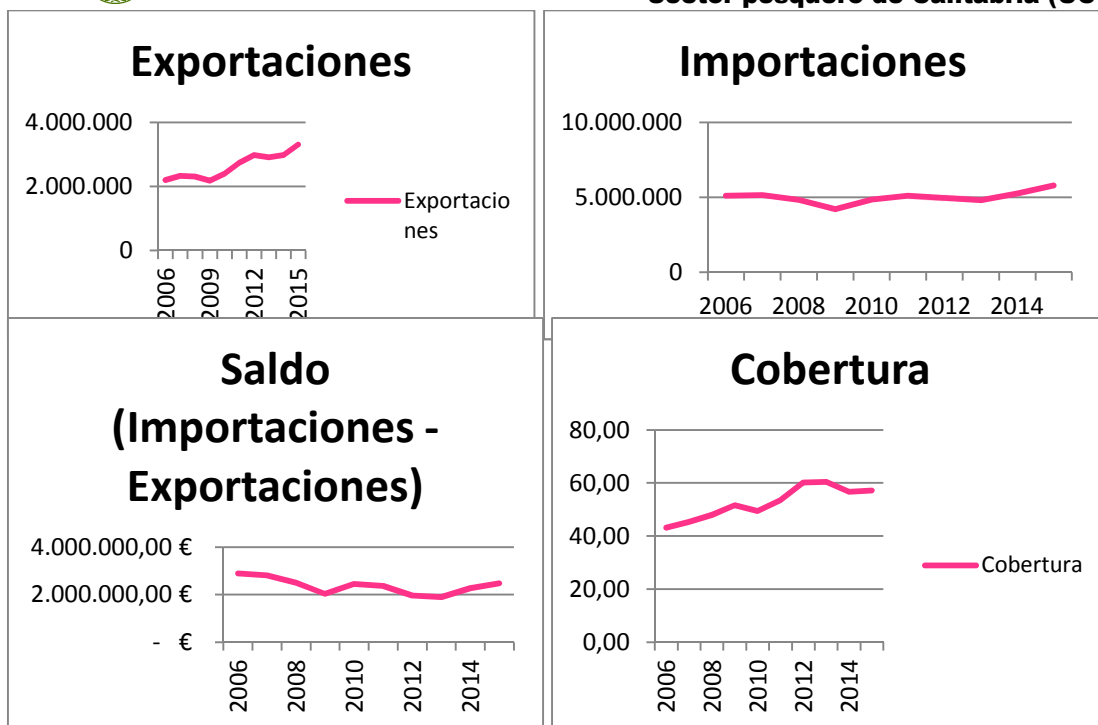
Figuraxxx. Evolución histórica del grado de cobertura del mercado Exterior español



Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior. ESTACOM

Figura 27–Gráfico de la balanza comercial del sector pesquero (2006 – 2015)

Sector pesquero de Cantabria (UCV)



Fuente: Elaboración propia

Tabla 5.1.33. Evolución histórica del Comercio Exterior de España y Cantabria

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Cobertura
1995	69.962.211	87.142.300	-17.180.089	80,29%
2000	124.177.336	169.468.101	-45.290.765	73,27%
2004	146.924.722	208.410.704	-61.485.982	70,50%
2006	170.438.627	262.687.189	-92.248.562	64,88%
2008	189.227.851	283.387.764	-94.159.913	66,77%
2009	159.889.550	206.116.175	-46.226.625	77,57%
2010	186.780.071	240.055.850	-53.275.779	77,81%
2011	214.485.546	260.823.225	-46.337.679	82,23%

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Cobertura
1995	850.777	1.024.898	-174.121	83,01%
2000	1.444.582	1.458.118	-13.536	99,07%
2004	1.652.522	1.897.975	-245.453	87,07%
2006	1.966.668	2.276.471	-309.803	86,39%
2008	2.403.824	2.640.295	-236.471	91,04%
2009	1.832.384	1.510.952	321.432	121,27%
2010	2.283.570	1.957.806	325.764	116,64%
2011	2.591.126	1.953.254	637.872	132,66%
Pesca 2011	5.347	11.042	-5.695	48,42%

Fuente: Dirección Territorial de Comercio en Cantabria en base a datos del Departamento de Aduanas e II.EE.

En las tablas 5.1.33 comparamos el sector exterior de España con el de Cantabria, observando que el nivel de cobertura de España, aún a pesar de haber mejorado con la crisis, es siempre menor que el 100%, en tanto que en Cantabria pasa a ser positivo a raíz de la crisis económica, aunque en el sector pesquero solo cubre el 48,42% en 2011, cifra que se encuentra por debajo del nivel de cobertura español. Ello se debe al alto nivel de producto pesquero que se consume en Cantabria.

Los principales destinos de las exportaciones pesqueras españolas se han mantenido a lo largo de los últimos años de la década. Italia, Portugal y Francia son los tres principales países importadores de productos españoles de la pesca. Otros socios comunitarios importantes son el Reino Unido, Grecia y Alemania. Fuera de la Unión Europea figuran los mercados asiáticos, representados por Japón, China y Hong Kong, junto con otros países donde el sector nacional tiene intereses como Ecuador y las Seychelles. La mayor parte de las exportaciones de pescado español se efectúa a los mercados de la CEE, que absorben el 65% del peso y el 78% del valor de las mismas.

Los principales clientes de la CEE para el pescado español son Italia y Portugal, seguidos a considerable distancia por Francia, aunque las importaciones francesas de pescado español únicamente representan el 2% de sus importaciones totales de pescado, postura diametralmente opuesta a la de España que adquiere casi un tercio del total exportado por Francia. Las principales compras italianas están constituidas por los pescados congelados, seguidos por cantidades muy inferiores de pescado fresco, moluscos, pescado seco y crustáceos. El grueso de las compras portuguesas corresponde al pescado seco, congelado y fresco y las francesas a moluscos, pescado congelado y fresco.

Otro mercado importante para el pescado español es el Japón, que adquiere sobre todo moluscos y algo de pescado fresco. Estados Unidos es asimismo un importador destacado de pescado español, sobre todo de pescado congelado y moluscos.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

El sector conservero español ha alcanzado un alto grado de internacionalización. Las exportaciones han seguido una tendencia creciente y su valor económico ha representado un porcentaje superior al que representa su volumen porcentual.

El pescado congelado, es el principal producto de las exportaciones españolas, con alrededor del 50% del total, pero su valor unitario es más reducido y su contribución al valor total es menor que su participación en las cantidades totales. La segunda partida más importante en términos de exportaciones son los moluscos y crustáceos congelados.

Según los datos de Anfac Cecopesca, las principales especies de peces frescos o refrigerados exportados en el año 2016 fueron El Jurel con 12810 toneladas, la caballa con 11.830 toneladas y las sardinas con 10.186 toneladas., para totalizar 102.908 toneladas por importe total de 472.313 Euros.

Tabla 5.1.34. Exportaciones españolas de pescados y mariscos en los años 2005, 2011 y 2016 por tipo de producto y conservación

	2005		2011		2015	
	Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €	Toneladas	Miles de €
Pescados frescos	100.100	337.530 €	92.597	410.422 €	106.489	477.672 €
Pescados congelados	482.576	608.686 €	536.180	878.720 €	432.908	683.641 €
Otros pescados	11.808	65.973 €	8.998	47.750 €	53.105	307.776 €
Moluscos y crustaceos	156.199	503.103 €	192.763	710.080 €	238.012	926.277 €
Conservas de pescado y marisco	121.770	420.306 €	145.833	613.266 €	162.795	708.150 €
Otros preparados de pescado y marisco	15.763	86.695 €	14.605	74.465 €	15.367	88.683 €
Totales	888.216	2.022.293	990.976	2.734.703	1.008.676	3.192.199

Fuente: Elaboración propia

Los túnidos acapararon en 2016 el 42% de las exportaciones de peces congelados y el 34% en valor. Las principales especies exportadas de pescado congelado son el atún listado, el atún yellowfin y los jureles. En las conservas de pescado La principal especie exportada son los túnidos en conserva que representan casi el 60% de su total.

Las anchoas, que se encuentran en este capítulo, representan el 2% en cuanto a peso, pero el 6% en cuanto al valor de este apartado.

En filetes de pescado, Las principales especies exportadas son las merluzas, los atunes listados y los bacalaos.

En exportaciones de pescados secos, salados y/o en salmuera, la principal especie exportada es la anchoa salada, después está el bacalao tanto secos y salado como el salado sin secar. En los crustáceos, la principal presentación exportada es el congelado, Con respecto a la exportación de los moluscos, su especie estrella, los camarones, llegan a representar el 80 %

Con respecto a los moluscos, la principal presentación exportada es el congelado, siendo la especie estrella las jibias, globitos y calamares, con el 33%, seguido de los mejillones y los pulpos con el 19% y el 18% respectivamente.

En el momento actual del mercado internacional con la situación de crisis que continuamos arrastrando ya desde hace aproximadamente una década corre el riesgo de que aumenten los aranceles y los obstáculos a la importación, lo que afecta negativamente al comercio.

Las exportaciones de los países en desarrollo han aumentado de forma significativa en los últimos decenios gracias también a la disminución de aranceles, especialmente para productos sin valor añadido.

A pesar de los avances e innovaciones técnicas, muchos países, especialmente las economías menos adelantadas, todavía carecen de infraestructuras y servicios adecuados, lo que puede perjudicar a la calidad de los productos pesqueros y contribuir a su pérdida o dificultades para su comercialización. Algunos países en desarrollo podrían tener una capacidad institucional y un marco regulador deficientes para una gobernanza sostenible del sector pesquero. Las prácticas sostenibles son fundamentales para un comercio internacional sostenible así como para el avance en la reducción de los descartes en los desembarques y de los desechos a lo largo de de toda la cadena de valor.

5.1.1.6.2.- Resumen del comercio exterior.

Muchas empresas y organizaciones buscan en el mercado exterior una salida al estancamiento del mercado nacional que puede comprometer su situación económica y financiera. De esta forma, el volumen de exportaciones de productos pesqueros, ya sean estos de origen nacional o importado y sometido a algún grado de transformación, ha aumentado de manera continuada desde la mitad de la primera década del nuevo siglo.

Algunos productos, como las conservas de túnidos, presentan importantes volúmenes de operaciones tanto en el mercado nacional como en el exterior.

5.1.2 Los descartes y los subproductos. Economía azul.

En la actualidad, la mayor parte de los descartes y subproductos de la pesca que no son desechados sin un tratamiento alternativo son utilizados como piensos para animales, en forma de harinas y aceites de pescado (Arason, 2003).

Existen grupos de investigación que dirigen sus esfuerzos a estudiar la posibilidad de aprovechar las sinergias entre los distintos procesos, para demostrar la viabilidad de una planta multipropósito, en donde se pueda procesar y valorizar de manera eficiente y óptima, a través de nuevas cadenas de valor, la biomasa en forma de descartes y subproductos.

Por otra parte, Gunter Pauli en su libro “La economía Azul” publicado en 2010, nos viene a indicar que nuestra economía está en apuros porque nuestro mundo material funciona sobre la base de recursos físicos de los que no disponemos y de residuos que no tenemos dónde esconder. Y que por otra parte, el actual sistema económico se basa en la ruinoso noción de insolvencia, de manera que el crecimiento se financia mediante una deuda perpetuamente trasladada a las generaciones futuras, por lo que avanzar hacia una economía azul requerirá hacer virar mercados enteros hacia la sostenibilidad.

5.1.2.1.- Los Descartes

Los descartes son capturas no deseadas que se devuelven a la mar, vivas o muertas. Son una práctica común, y desde el punto de vista económico, se llevan a cabo por la limitación de tallas mínimas para la venta y el total admisible de capturas (TAC), y porque el espacio del buque es limitado y se escoge el pescado según tamaño, calidad y especie.

La necesidad de luchar contra los descartes es en general razonable, pues desde el punto de vista ecológico se trata de una práctica derrochadora y compromete las capturas futuras. No obstante, siendo necesario tomar medidas, para evitarlo, los aspectos más

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

difíciles se encuentran en la implementación de las mismas. Posibles soluciones pasarían por obtener la máxima cantidad de fondos posible para la adaptación de la flota y mejoras en términos de aumento de la selectividad, abordando así los descartes desde el punto de vista de tratar de disminuir las capturas no deseadas.

La disminución de los descartes pasaría también por la reconversión de parte de la flota de arrastre a otras modalidades de bajo impacto mediante incentivos tanto a través del sistema de repartición y transferencia de cuotas como apoyos financieros.

El sector pesquero español solicitó herramientas adecuadas para frenar los descartes y para ello demandó que se atajasen sus causas principales del mismo como son la rigidez en la gestión pesquera comunitaria, desde el criterio de estabilidad relativa al sistema de TACs y cuotas.

Como quiera que se estima que en la Unión Europea, una cuarta parte del total de las capturas en mar se descartan, las enmiendas aprobadas en la reforma de la Política Pesquera Común (PPC) obligarían a los buques a desembarcar en tierra todas las capturas, prohibiendo de manera progresiva los descartes, de acuerdo con un calendario específico, por especies. Y ello con la idea de ir eliminando gradualmente el derroche de la materia prima.

Son los gobiernos nacionales los encargados de velar para que se respete la prohibición de los descartes.

Esta obligación de desembarque se lleva a cabo con objeto de mejorar el conocimiento del estado real de las poblaciones pesqueras, al permitir contabilizar los descartes, que antes no se registraban, y sumarlos a la mortalidad por pesca, lo que conlleva promover una gestión más sostenible de la pesca y de las flotas que explotan dichos recursos pesqueros.

Con la aplicación de esta medida por parte de la UE, se hace necesario encontrar soluciones viables que amortigüen el impacto técnico y económico de la necesidad de retener a bordo los descartes y su posterior desembarco en tierra, y ello enfocado a la sostenibilidad del sector pesquero a largo plazo.

En función de esta medida, la industria pesquera se enfrenta al reto de gestionar los subproductos generados en dicha actividad, ya que, dependiendo de la especie y del proceso de elaboración, estos subproductos pueden llegar a representar más del 35% del peso de los productos, entre los que se incluyen cabezas, vísceras, pieles, espinas, etc. Ello supone una significativa cantidad de materia prima, susceptible de ser aprovechada si se gestiona adecuadamente.

En la actualidad, la mayoría de los subproductos de la pesca no destinados al consumo humano se destinan a la fabricación de harinas y aceites de pescado, generando productos de bajo/medio valor añadido. Sin embargo, la implementación en el sector pesquero de conocimiento científico previo y de herramientas basadas en la investigación e innovación, necesariamente ha de contribuir a la obtención de compuestos con un mayor valor añadido, dirigidos a segmentos de los sectores médico, farmacéutico, alimentario, etc.

Esta obligación del desembarque, impuesta por la PPC, está en consonancia con la nueva política europea de crecimiento azul, en donde se reconoce la importancia de los mares y océanos como motores de la economía al tiempo que se prioriza un crecimiento marino sostenible.

El debate sobre la sostenibilidad se centra en revertir esta evolución: transitar hacia economías basadas en las energías renovables y cerrar los ciclos de materiales, convirtiendo los residuos en nuevos recursos.

Lo que se propone es pasar de la «economía del cowboy», guiada por una mentalidad de conquista constante de territorio para disponer de más recursos, a la «economía del astronauta», en la que un éxito no consiste en utilizar cada vez más recursos, sino en mantenerse en buen estado físico y mental minimizando en lo posible el uso de recursos y la generación de residuos.

5.1.2.2.- Los Subproductos

Bajo el término de subproducto podemos recoger tanto aquellas pérdidas postcaptura destinadas a alimentación humana, como aquellas destinadas a otros fines diferentes

(cosméticos, alimentación animal, farmacéuticos, etc.). En términos generales, los subproductos incluyen recortes de músculo (15-20%), piel y aletas (1-3%), espinas (9-15%), cabezas (9-12%), vísceras (12-18%) y escamas (Martínez-Alvarez, 2011).

Una salida efectiva para estos subproductos pasa por adoptar medidas que logren añadir valor comercial a los mismos, disminuyendo los costes asociados a su tratamiento y gestión.

La utilización de los subproductos del pescado recibe cada vez más interés, ya que se ha demostrando que constituyen una fuente importante de proteínas, grasa y minerales, además de otros compuestos de interés para su aplicación en diversos sectores industriales (Silva y col., 2012).

Algunas alternativas de tratamiento y valorización de subproductos pesqueros son:

a) Harinas y aceites de pescado.-

La fabricación de harinas y aceites de pescado para alimentación animal es tradicionalmente la principal vía de aprovechamiento de los subproductos de pescado y de especies de bajo valor comercial. Las harinas se obtienen mayoritariamente a partir de la cocción, prensado y secado de triturados de pescado, obteniéndose como producto secundario los aceites de pescado.

En general la producción de harina de pescado entero ha descendido desde 2005, a pesar de que la demanda general siguió aumentando. Según las previsiones de la FAO, el incremento de un 15% en la producción mundial de harinas de pescado prevista para 2020 se obtendrá, casi en su totalidad, de una utilización más adecuada de los subproductos del pescado.

b) Enzimas proteolíticas.-

Las vísceras del pescado representan alrededor de un 5% del peso total del individuo y constituyen una importante fuente de obtención de enzimas.

c) Reestructurados de pescado.-

La elaboración de productos reestructurados se basa en el tratamiento y adición de determinados ingredientes al músculo del pescado, con la finalidad de modificar su estabilidad, textura, color y/o sabor.

d) Hidrolizados proteicos bioactivos.-

Las industrias de elaboración de productos de la pesca generan una gran cantidad de subproductos en forma de “migas o recortes” de pescado procedentes fundamentalmente de las líneas de fileteado y que están formados principalmente por restos de músculo ricos en proteínas.

e) Colágeno.-

El colágeno es la principal proteína estructural presente en la piel y otros tejidos conectivos del reino animal, pudiendo suponer hasta el 30% del contenido proteico total, proporcionando la forma y dotando de fuerza y flexibilidad a los mismos.

Tradicionalmente las principales fuentes de colágeno a nivel industrial procedían de la piel de cerdos y bovinos, sin embargo en las últimas décadas la aparición de diversas enfermedades asociadas con estos animales, como la Encefalopatía Espongiforme Bovina, han provocado la prohibición del uso de este tipo de materiales. Además su uso está limitado por ciertas prácticas religiosas en países musulmanes. Por lo tanto, el empleo de fuentes de colágeno alternativas a las procedentes de vertebrados terrestres, como pueden ser los organismos marinos, está siendo potenciado de manera importante en los últimos años.

f) Condroitín sulfato.-

El condroitin sulfato es un polisacárido que se encuentra en el tejido conectivo que forma el esqueleto de los peces cartilaginosos como los tiburones. Este tejido conectivo conocido como cartílago está formado por una matriz de colágeno asociado con proteoglicanos, formando agregados de alto peso molecular (Kiani y col., 2002).

El Condroitin sulfatos ha sido utilizado para la formulación de compuestos para el tratamiento de enfermedades como la artrosis y artritis (Michel y col., 2005).

g) Otros usos

A partir de la piel de algunos peces, además de colágeno, se puede obtener gelatina, que es utilizada como ingrediente para mejorar la elasticidad, consistencia y estabilidad de algunos alimentos.

Por otro lado, las espinas de los peces óseos, está siendo utilizado como sustituto del hueso en implantes óseos y dentales (Stefanov y col., 2014).

La comercialización de distintas especies de crustáceos genera grandes cantidades de subproductos, formados principalmente por sus exoesqueletos que se han utilizado como fertilizante por su contenido en:

Nitrógeno (6%), fósforo (2%), potasio (1%) y materia orgánica (FAO ,2013).

5.1.2.3.- La Economía Azul.

La economía azul plantea innovaciones tecnológicas a partir de nuestra biodiversidad; se mira al futuro pero recogiendo toda la sabiduría que está en la naturaleza, en este planeta.

Todos queremos dejar el mundo a nuestros hijos en mejores condiciones que el que hemos recibido de nuestros padres pero esta tarea cada vez se va pareciendo más a una tarea hercúlea, pues lo más habitual está siendo el trasladar los costes a las generaciones futuras, a las que no se concienta ni se le informa en detalle de que estamos explotando el planeta más allá de lo fácilmente reparable y que serán ellas las que deban resolver el problema. Así, se está produciendo un cambio climático sin que haya una comprensión real de la urgencia de emprender acciones correctivas.

En los negocios, las empresas optan por maximizar los beneficios y apuntan a la cuota de mercado con independencia del coste social para la comunidad local, deslocalizando la producción allí donde los costes son más bajos.

La sostenibilidad sólo será factible cuando nuestro sistema elimine el concepto de desecho y comience a reciclar los nutrientes y la energía tal como hace la naturaleza. Podríamos emular las interacciones productivas y evolutivas de los ecosistemas naturales, donde el desecho de unos es alimento para otros.

A finales de 2008, cuando las Naciones Unidas anunciaron que el colapso de los mercados financieros había costado a los países desarrollados la pérdida de más de cincuenta millones de puestos de trabajo. La crisis financiera de 2008 tuvo su origen en el frenesí de fusiones y adquisiciones, apalancando los activos y amasando una deuda tan grande que el crecimiento se convirtió en su propia derrota. Ésta es la historia de una economía en números rojos. Las insaciables economías de escala buscan costes marginales cada vez más bajos para cada unidad adicional manufacturada, abstrayéndose de las consecuencias no deseadas.

El cambio de rumbo hacia la eficiencia energética sólo comenzó en serio tras la primera crisis del petróleo, en 1974. El Club de Roma había advertido del círculo vicioso que se estaba produciendo: explosión demográfica, incremento de la producción industrial, aumento de la demanda energética y contaminación excesiva.

Con el presente cataclismo económico puede que estemos comenzando a poner freno al consumismo ilusorio que ha empujado a la economía a una deuda inasumible. Exhortar a los consumidores a gastar más es un estereotipo de la lógica ciega que engatusa a los ciudadanos para que compren su salida de la crisis a base de endeudarnos todos, también a las generaciones venideras, más allá de nuestra capacidad de reparación futura.

Por ello, la economía azul aborda la cuestión de la sostenibilidad yendo más allá de la mera preservación. La economía azul se basa en la regeneración. Critica además el hecho de que si el desperdicio de recursos materiales, ejemplificado por los modernos vertederos e incineradoras, es deplorable, el desperdicio de recursos humanos es absolutamente inaceptable. Cuando el número de jóvenes desempleados oscila entre el 25% y el 50% , es fácil imaginar lo que significa para nuestra sociedad global que sus líderes consideren que la próxima generación es inútil.

De hecho, cuando no sabemos qué hacer con un «residuo», lo «desechamos» y esto es la antítesis del proceder de los ecosistemas naturales. En la naturaleza, el desecho de un proceso siempre es un nutriente, un material o una fuente de energía para otro. Por ello, es necesario pasar de una percepción lineal a una concepción cíclica y regenerativa.

El actual sistema económico se basa en la ruinosa noción de insolvencia, de manera que el crecimiento se financia mediante una deuda perpetuamente trasladada a las generaciones futuras. Avanzar hacia una economía azul requerirá por parte de los empresarios creatividad e implicación en ciencia, asuntos sociales, finanzas, ecología y medios de comunicación.

En los ecosistemas no hay ni hambre ni desempleo. Todo el mundo está ocupado en aportar lo mejor de sí mismo. Obteniendo sustento de algo que para otro era un desecho, y satisfaciendo las necesidades básicas de todos. La reutilización de los nutrientes y la energía, y no la modificación genética, es lo que nos permitirá responder a las necesidades básicas de la humanidad.

La cascada de energía y nutrientes entre los cinco reinos de la naturaleza permite que multitudes de unidades de producción a escala humana suministren todo lo que se necesita. Mientras que nuestro enfoque actual, centrado en maximizar un solo producto, conduce a la escasez por un lado y a la pobreza por otro, los ecosistemas siempre tienen bastante para todos.

Los hongos son uno de los cinco reinos de la naturaleza y son una saludable proteína al igual que los peces, por lo que bien puede suplir el déficit proteínico que pudiera llevar a cabo la escasez de la pesca.

Un funcionamiento de esos cinco reinos podríamos esquematizarlos del siguiente modo: Los restos de plantas, frutos y hortalizas (reino vegetal) proporcionan alimento a patos, cerdos, peces etc. (reino animal). Esta fuente alimentaria se complementa con las proteínas aportadas por los hongos (reino fúngico), que convierten prodigiosamente los restos vegetales, en alimento. Las bacterias (reino monera) también son reclutadas para digerir el estiércol y convertirlo en un medio de cultivo para algas (reino protocista). .El

flujo de nutrientes de una especie de un reino a otra especie de otro reino es una maravilla ecosistémica.

Pero para encontrar soluciones es bueno adoptar una actitud mental positiva, aprender creativamente y actuar con decisión. Avanzar no consiste en buscar culpables, sino en reconocer las deficiencias y concebir un nuevo modelo empresarial.

Si podemos ahorrar más, generar más ingresos, remediar el deterioro medioambiental y crear más valor invirtiendo menos, todo el mundo saldrá ganando. Basta con salirse del marco de la práctica empresarial actual. El reto es emular los ecosistemas, que hacen uso de la física y los materiales localmente disponibles para satisfacer necesidades básicas y promover la eficiencia y la diversidad.

5.1.3 Análisis de la resiliencia

La actividad de la pesca implica una preocupación inherente por una óptima gestión de las comunidades marinas explotadas. Ésta tratará de garantizar el uso racional de los recursos pesqueros para intentar asegurar su conservación. Sin embargo, las poblaciones sometidas a explotación pesquera, además de su limitada capacidad de autorrenovación, presentan unas peculiaridades que hacen su gestión particularmente compleja. Son recursos no visibles y, a menudo, de difícil accesibilidad.

La capacidad de la comunidad científica para conocer el estado de los stocks pesqueros es, por ello, limitada y los efectos de la explotación pesquera no son siempre obvios de manera inmediata, por lo que son necesarias evaluaciones periódicas de la abundancia de las poblaciones sometidas a explotación.

El estudio de la resiliencia y complejidad de los océanos aborda la relación entre la biodiversidad y la sostenibilidad de la pesca.

5.1.3.1- La resiliencia como capacidad para absorber los cambios que sufren los ecosistemas marinos:

La resiliencia es la capacidad del sistema para superar un stress y recuperarse, o incluso endogenizar los cambios y trascenderlos (Holling, 1973; Folke et al., 2003; Walkers, 2003).

Los ecosistemas naturales son sistemas inherentemente dinámicos y altamente impredecibles. La capacidad de los ecosistemas de regenerarse después de un acontecimiento perturbador dependerá de las características de la resiliencia que opera a distintas escalas. Una vez que esa nueva configuración emerge, la restauración puede ser muy costosa o incluso irreversible.

Por ejemplo, el inesperado crecimiento en la frecuencia, intensidad y duración de la aparición de algas en las zonas costeras parece sugerir una robusta correlación con cambios drásticos en la temperatura y salinidad del agua (Vistousek et al., 1997).

Habitualmente, la salud de los ecosistemas se mide por la variación en la abundancia de

un número reducido de especies. La debilidad de este tipo de mecanismos que actúan sobre el comportamiento de las especies radica en que sólo se conoce (parcialmente) las variaciones de las poblaciones comerciales sin entrar en el complejo pero indispensable análisis de los efectos de la reducción de la abundancia de estas especies sobre el resto de los ecosistemas (Hughes et al., 2005).

Los océanos y la atmósfera actúan como un sistema conjunto y estrechamente relacionado. Los océanos cubren más del 70% de la superficie de la tierra, siendo una masiva reserva de carbono inorgánico de todo el planeta y absorben dióxido de carbono de la atmósfera. Además, cambios en la temperatura de los océanos provocan también modificaciones en la fuerza de los vientos, lo que en última instancia altera la circulación oceánica de los mares.

5.1.3.2.- relaciones entre los sistemas socio-ecológicos y los ecosistemas marinos.

Los seres humanos somos una parte de los ecosistemas dinámicos y la ciencia pesquera está evolucionando desde una visión de optimización del máximo rendimiento sostenible y que pregona el estudio individual de las poblaciones de peces, hacia una perspectiva basada en el principio de precaución y el enfoque por ecosistemas que considera el impacto de la actividad humana no sólo en las especies explotadas sino también en aquellas que son afectadas de manera indirecta a través de los by-catches (capturas accidentales), de la pesca ilegal u otras prácticas negativas para el medio marino.

Las consecuencias de los fracasos en la gestión tradicional de pesquerías no se circunscriben solamente a las especies comerciales, puesto que más de un tercio de las capturas mundiales corresponden a descartes (Alverson et al., 1994; Pitcher y Chuenpagde, 1994; Kelleher, 2005).

5.1.3.3.- Relaciones entre la capacidad adaptativa de los ecosistemas ante las modificaciones del conocimiento local de los usuarios sobre los recursos marinos.

En las ciencias sociales, la existencia de instituciones que sean capaces de aprehender la experiencia y el conocimiento local, creando mecanismos flexibles de gestión y siendo capaces de balancear los diferentes intereses de los grupos sociales que las integran, desempeñan un rol fundamental (Berkes et al., 2002).

El incremento de la capacidad tecnológica de las flotas de pesca y su mayor capacidad operativa, no hacen sino agravar este proceso de maximización de beneficios (Pauly y McLean, 2003; Cheung y Sumaila, 2008). Por ello, se hace necesaria la búsqueda de estructuras de gobernanza que gestionen de manera adecuada los recursos naturales, y la gestión co-adaptativa es presentada como una de las potenciales soluciones.

La gobernanza de los ecosistemas marinos supone considerar una serie de atributos que aseguren la sostenibilidad a largo plazo. Factores como la transparencia, el monitoreo independiente, la participación de todos los agentes y el control presupuestario, son sólo algunos de los condicionantes que afectarán en última instancia la representatividad. Además, la justicia social es el punto central de una buena gobernanza.

Por ello, la co-gestión pesquera se ha visto como una potencial solución para evitar la sobreexplotación y recuperar los ecosistemas marinos (Castilla, 1998).

5.1.3.4.- Principio de precaución:

El conocimiento sobre la capacidad adaptativa de los ecosistemas marinos aun es rudimentario, lo que revela la enorme necesidad de incrementar, cuantitativa y cualitativamente, el volumen de estudios y observaciones empíricas para estar en condiciones de inferir medidas relevantes de conservación.

No cabe duda de que la incertidumbre es un aspecto fundamental a tener en cuenta para la implementación del principio de precaución ya que los ecosistemas son complejos y el conocimiento humano es limitado.

El Principio 15 de la Declaración de Río afirma que “Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a su capacidad. Cuando exista peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente”.

Alrededor de la operatividad del principio de precaución se cierne el debate en torno a la inversión de la carga de la prueba a favor de la conservación y del mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas marinos (Villasante et al., 2005).

. Cuando existe una duda razonable de que puede producirse una situación desastrosa y los costes de evitarla no son desmesurados, el principio comporta situarse en el peor de los casos y actuar en consecuencia. El principio contrario es la frecuente actitud pasiva mientras no se demuestre la peor de las posibilidades, cuando los efectos de la inacción pueden ser ya irreversibles. Y por otro lado, el riesgo cero no existe y un exceso de cautela puede significar oportunidades perdidas, pero, dada la experiencia acumulada, seguramente vale más pecar de exceso de precaución que de lo contrario.

El principio de precaución requiere la adopción de objetivos que reconozcan la aversión del riesgo. Pero surgiría a continuación la pregunta de ¿Cuanto sería mucho riesgo?,

La fuerte connotación política de los mecanismos de gobernanza, ha originado un sesgo difícil de resolver en la medida que prevalecen los intereses a corto plazo.

Otro problema estriba en el reconocimiento del principio de precaución por parte de los Estados ya que lo cierto es que, bien porque se trata de países en vías de desarrollo con dificultades financieras para su adopción, o bien por razones de estrategia geopolítica que abogan por no ratificar o transponer en sus normativas las disposiciones pertinentes, el principio de precaución no tiene aplicabilidad directa en todo el mundo (Pitcher et al., 2008). Además, en los países en vías de desarrollo, hay una pobre recopilación de estadísticas que impiden monitorear los progresos del principio de precaución.

Pero quizás el aspecto más importante, consiste en la adecuada fijación de objetivos biológicos, económicos, políticos y sociales, ya que a menudo estos objetivos entran en conflicto (Cochrane, 2000).

Con vistas a resolver parte de estos problemas, el principio de precaución prescribe la necesidad de adopción de puntos de seguridad o estándares mínimos como los puntos de referencia biológicos.

5.1.3.5.- Vinculaciones entre la resiliencia y los bienes y servicios que aportan los ecosistemas marinos a los seres humanos y ventajas de incorporar en los mecanismos de gestión factores de descuento intergeneracional.

Los ecosistemas marinos aportan un considerable número de bienes y servicios a los seres humanos, como las pesquerías comerciales, la provisión de energía, las actividades recreacionales y el turismo, el secuestro de CO₂, la regulación del clima, la descomposición de materia orgánica, la generación de nutrientes, el aporte de bienes culturales, y la protección de las zonas costeras, la mayor parte de estas funciones son críticas para el funcionamiento de la tierra (Hassan et al., 2005, Worm et al., 2006).

También los ecosistemas marinos proveen de servicios a las demás especies a través de la filtración de agua (por ejemplo mejillones) o proveyendo de refugio para desarrollar su ciclo vital (p.e., algas, corales, etc.) (Döring y Egelkraut, 2008), y abastecen a más de mil millones de personas que viven en la pobreza en todo el mundo (Banco Mundial, 2009).

En sus estudios sobre las tendencias observadas en las capturas de diferentes stocks, Froese y Kesner-Reyes (2002) y Word et al. (2006) predecían la probabilidad de que de continuar con los niveles actuales de explotación, permitía afirmar que el 100% de los stocks colapsarían en 2048 (Worm et al., 2006).

Las presentes acciones determinan la capacidad ecológica y económica que en el futuro se hereden, en la medida en que si las futuras generaciones no participan en las

decisiones que se toman hoy, las consecuencias puedan resultar irreversibles para su calidad de vida (Padilla, 2002).

La sostenibilidad de los ecosistemas sugiere que las preferencias de las generaciones actuales no dominarán las preferencias de las generaciones futuras y la reducción de capital natural en recursos medioambientales, en particular, el cambio climático, podría provocar cambios con connotaciones irreversibles.

La maximización de los beneficios económicos descontados podría causar el colapso del stock o incluso su extinción. En términos de conservación de los stocks, un elevado factor de descuento favorece la adopción de políticas miopes o proyectos que no hacen sino exagerar la sobreexplotación global (Clark, 1973).

Esto crea no sólo enormes limitaciones en el análisis económico y de sostenibilidad de los recursos naturales, sino que crea un serio problema de justicia intergeneracional (Barry, 1999).

Cabe recordar a este respecto que la sostenibilidad requiere, en algún punto del tiempo, que el valor de un recurso por habitante de una población debería ser mantenido, al menos, en la misma proporción, asumiendo que el tamaño de ambas poblaciones presentes y futuras sean idénticas.

5.1.3.6.-Análisis de la resiliencia de la pesca artesanal.

La proximidad de las comunidades locales a las zonas costeras hará que la pesca artesanal sea una de las actividades económicas más afectadas por las perturbaciones de los ecosistemas marinos (Chuenpagdee et al., 2006). Los recursos marinos son particularmente importantes para el bienestar de numerosas comunidades costeras, y más del 90% de las personas que trabajan en zonas costeras pertenecen a la pesca artesanal. Es por eso que también en el ámbito de la pesquerías artesanales se está produciendo un cambio en el enfoque de los mecanismos de gestión (Salas et al., 2007).

Se trata de evitar el fenómeno descrito como “sobrepesca maltusiana” definido como una situación en la que los pescadores, con artes cada vez más eficientes, procuran

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

mantener sus niveles de ingresos a pesar de la reducción de los desembarcos y de las capturas por unidad de esfuerzo (Pauly et al., 1990; Teh y Sumaila, 2007). Este fenómeno, provoca una mayor intensificación del uso de los recursos pesqueros hasta su colapso, originando problemas de desempleo y agravando una situación de escasez y pérdida de posibilidades de empleo en zonas tradicionalmente dependientes de la pesca (Comisión Europea, 2000).

Se estima que anualmente la pesca artesanal captura en torno a 21 millones de toneladas, lo que representa en torno a 1,8 toneladas/pescador de media. Las capturas por pescador oscilan desde 0,85 toneladas en países con bajo valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH), 1,4 toneladas/pescador en países con IDH medio y hasta 6,7 t/pescador por año en aquellos con alto IDH. (Chuenpagdee et al., 2006). En la UE, la flota artesanal comunitaria representa algo más del 80% del total de la flota, siendo predominantemente mayoritaria en todos los países excepto en Bélgica y Países Bajos.

Los estudios empíricos sobre resiliencia de los ecosistemas marinos realizados hasta el momento han estado focalizados en diversos temas como en la abundancia de stocks, los manglares, la turbidez del agua, etc., pero no se suele abordar la resiliencia de las pesquerías artesanales, generadoras de millones de puestos de trabajo en todo el mundo...

En definitiva, la exploración de la sostenibilidad local, regional y global, las estructuras de gobernanza y la naturaleza co-evolutiva del aprendizaje del funcionamiento del medio, debe prevalecer para la adopción de métodos de medición de la resiliencia de naturaleza predictiva. Científicos, economistas y resto de personal implicado en el mundo pesquero han de procurar mejorar el mutuo entendimiento para con ello poder moderar el impacto humano sobre los ecosistemas marinos y con ello lograr que las tradicionales barreras que antaño desunían, comiencen a derrumbarse.

5.1.4 Los subsidios en el ámbito de la pesca y las implicaciones de los costes energéticos en el sector pesquero

Hasta ahora no se le ha dado la debida importancia a la situación que podría darse en el caso de la eliminación de las exenciones de impuestos a los combustibles, pero este sería uno de los factores que más puede afectar a la actividad pesquera ya que las exenciones de impuestos a los combustibles son hoy en día básicas para garantizar la viabilidad de la flota.

Las artes de pesca se pueden catalogar en tres grandes tipos en función de su movilidad: activas (con artes que requieren el arrastre por el fondo marino), móviles (artes que requieren el movimiento de las embarcaciones pero no implican arrastre por el fondo marino) y fijas o pasivas (artes que se depositan en el fondo marino y no se mueven hasta que se retiran

Lo que también ocurre es que los subsidios asociados al combustible tienen una distribución inequitativa, son mayores para las artes activas que para las artes pasiva, lo que beneficia proporcionalmente más a unas en detrimento de otras, sin existir una justificación ambiental o social suficiente para el establecimiento de esta diferenciación, sino más bien lo contrario.

Por todo ello, podría afirmarse que la sobrecapacidad actual se mantiene artificialmente gracias a los subsidios públicos y su consecuencia es que tal exceso de capacidad acaba favoreciendo la sobreexplotación. Pero cambiarlo no va a ser fácil, muchos intereses se van a oponer.

Otro aspecto importante a señalar es la importancia que tiene el estado de la pesquería para explicar el consumo energético de una flota. Cuanto más deteriorado está el ecosistema los desplazamientos son más largos (en distancia y tiempo) y por tanto aumenta el consumo energético. Por tanto las políticas en la dirección de mejorar la gestión pesquera (por ejemplo a través de acabar con la pesca ilegal, buscar el Rendimiento Máximo Sostenible o establecer zonificaciones) constituyen tanto políticas

de gestión de los recursos como políticas energéticas que pueden llegar a ser muy efectivas.

Pasamos a continuación a analizar la situación propiciada por las subvenciones, y sus efectos en la flota pesquera, así como recoger alguno de los posibles escenarios de futuro que implican la aplicación o no de la propuesta de gestión de los stocks a nivel del Rendimiento Máximo Sostenible (RMS)¹⁰⁴. Se hace también el enfoque desde tres factores que podrían considerarse muy importantes a la hora de analizar esta problemática: los precios del combustible, los subsidios al combustible fósil, y la eficiencia energética con una posterior discusión de todo el asunto. Ello nos podría llevar a una mejora importante en la viabilidad futura de la flota.

5.1.4.1.-Los precios del combustible

La tendencia al alza del precio de los combustibles pone en riesgo la viabilidad de parte de la flota pesquera, y ello conlleva una serie de implicaciones ambientales, sociales y económicas que han sido insuficientemente analizadas hasta la actualidad.

Históricamente, y gracias a la abundancia de peces, la intensificación energética en la forma de pescar se debía tanto al desarrollo tecnológico como al bajo precio del petróleo. Las mejoras tecnológicas enseguida potenciaron y aumentaron la actividad pesquera, permitiendo incluso la aparición de nuevas prácticas pesqueras como la pesca mediante embarcaciones-factoría. Sin embargo, a finales de la década de los 70 el aumento progresivo del precio del petróleo alteró la estructura de los costos energéticos. Ello no fue óbice para que, en un primer momento, la reacción en el sector pesquero fuese limitada pues aún teniendo en cuenta el aumento de los precios del petróleo, la actividad seguía siendo rentable, ya que los stocks pesqueros en aquel tiempo se encontraban en buenas condiciones.

¹⁰⁴ Según el Libro Verde de la PPC “el RMS es la captura máxima anual que, por término medio, puede realizarse año tras año en una población sin deteriorar su productividad” (CCE, 2009)

Esta situación, no obstante ha ido modificándose conforme los márgenes de beneficio se han ido estrechando a consecuencia por un lado del aumento de los costes y por otro y sobre todo, por el ya no aumento de las capturas ocasionado por la escasez de pescado en la mar.

La realidad que vivimos hoy en día se caracteriza por el riesgo de que se produzca un fuerte aumento de los precios del petróleo al tratarse de un bien escaso y ello a pesar de que los precios en los años inmediatos posteriores a la crisis no solo no se incrementaron sino que muy por el contrario tuvieron fuertes bajadas, lo que evitó un posible colapso del sector y de la economía en general. Pero la realidad del petróleo es que más bien pronto que tarde tienda a seguir su senda ascendente ya que es un recurso finito.

No olvidemos que el inicio de la gran recesión coincidió con una fuerte oscilación del precio del petróleo con su máximo obtenido el año 2008 y que la situación del stock pesquero también puede considerarse precaria (en las aguas europeas hay datos que indican que más del 60% de los stocks atlánticos están sobreexplotados, así como más del 80% del stock mediterráneo).

Ha de tenerse igualmente en cuenta que la falta de pesca en las zonas más cercanas a la costa implica que se incremente el tiempo en la mar y los costes energéticos en la pesca dependen, además del arte utilizado, del estado del caladero referido a su biomasa. Así, cuanto mejor sea el estado del caladero, menor será el esfuerzo necesario para llegar a un determinado nivel de capturas y que tengamos que realizar más y mayores desplazamientos, y con ello el aumento del consumo de gasóleos.

Para paliar el coste del combustible lo que se lleva a cabo es una estrategia activa de insensibilización a la problemática del incremento del precio del petróleo, tanto a través de exenciones como de ayudas. No obstante el mantenimiento de este tipo de políticas será cada vez más cara e insostenible, por lo que resulta de interés explorar el resto de alternativas existentes.

En todo caso, la preocupación por el costo del combustible tiene lugar pese a que el impacto del precio del petróleo se ve amortiguado gracias a la existencia de diversos mecanismos de exoneración de impuestos sobre los combustibles para el sector.

5.1.4.2.- Subsidios al petróleo en el sector pesquero

Es bien sabido que la sobrecapacidad del sistema pesquero se mantiene en parte gracias a un entramado de ayudas públicas basado tanto en subvenciones como exenciones impositivas (FAO y BM, 2011).

A escala global se considera que el conjunto de apoyos públicos al sector pesquero genera una sobrecapacidad que conlleva una ineficiencia al sector pesquero, lo que genera a su vez una pérdida de ingresos y un incremento de la presión pesquera sobre los ecosistemas marinos (Banco Mundial, 2009).

Los apoyos públicos al sector pesquero no se limitan únicamente a los apoyos recibidos a través del Fondo Europeo de Pesca, existe un entramado de apoyos y subvenciones de diversos orígenes que benefician al sector. Los subsidios en combustible son la parte principal de los subsidios pesqueros, lo que refleja la importancia que la energía tiene en la actividad pesquera.

En el caso europeo actualmente la Directiva 2003/96/CE del Consejo, de 27 de octubre de 2003, por la que se reestructura el régimen comunitario de imposición de los productos energéticos y de la electricidad, en su artículo 14 establece la posibilidad a los estados miembros de eximir de impuestos especiales al petróleo consumido en las embarcaciones.

En el ámbito español, el artículo 51 de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales establece la exención del impuesto especial para los carburantes en la navegación, incluida la pesca, con excepción de la navegación privada de recreo (Ortega Cerdá M. 2012). El Impuesto Especial tiene una gran relevancia, pues supone 302 euros/tonelada.

Como consecuencia de estas exenciones, junto a la exención del IVA y del Impuesto de Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, la administración pública ha dejado de ingresar (y por lo tanto el sector pesquero dejado de pagar) 1.122 millones de euros

en el quinquenio 2004-2008 (Ortega, 2012)¹⁰⁵. Se trata de una cantidad muy significativa pues la media anual de los ingresos cesantes en dicho período es de 224 millones de euros, más que la inversión media del conjunto de fondos europeos previstos para el período 2003- 2007 en el sector pesquero en España (161 millones de euros anuales)¹⁰⁶, y un 75% del total de apoyo público al sector previsto en el período Programa Operativo para el Sector Pesquero Español para el mismo período.

Además de las exenciones existe también un mecanismo directo de subvenciones al sector que se ha aplicado en diversas ocasiones para compensar aumentos del coste del gasóleo (El sistema de ayudas denominado de minimis)

Tabla 5.1.35. Ingresos no obtenidos debido a la aplicación de exenciones en el periodo 2004-2008 (Miles de Euros)

Año	Litros Gasoleo tipo reducido	Exencion Impuesto Especial	Exención de IVA	Exención de IVMDH	Total anual	Acumulado
2004	595.120.017	175	62	14	251	251
2005	498.287.924	146	52	14	212	463
2006	517.263.874	152	68	17	237	700
2007	507.069.720	153	67	17	237	937
2008	392.783.884	119	53	13	185	1.122

Fuente:http://ent.cat/wp-content/uploads/2012/01/2012_mestre_ortega_Pesca-y-energ%C3%ADa-de-la-crisis-energ%C3%A9tica-a-la-crisis-alimentaria_ARAG.pdf.

En función del valor total de la pesca descargada y del monto total de las diferentes ayudas, se puede afirmar que el apoyo público no es inferior a un 30% del valor de las descargas, lo que nos demuestra la alta dependencia del sector de las mismas y, consecuentemente, su fragilidad, pues su retirada pondría al sector en situación grave.

¹⁰⁵ http://ent.cat/wp-content/uploads/2012/01/2012_mestre_ortega_Pesca-y-energ%C3%ADa-de-la-crisis-energ%C3%A9tica-a-la-crisis-alimentaria_ARAG.pdf

¹⁰⁶ http://ec.europa.eu/fisheries/documentation/publications/cfp_factsheets/european_fisheries_fund_en.pdf

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

La importancia relativa de los costes energéticos en la pesca depende de muchos aspectos: arte utilizado, características generales de la embarcación (materiales, diseño,...), estado del caladero, o la pericia de los marineros. De manera agregada el rango de los costes en general está en las siguientes horquillas (FAO y Banco Mundial, 2011):

Trabajo:	30-50% de los costes totales
Combustible:	10-15%
Artes de pesca:	5-15%
Reparaciones y mantenimiento:	5-10%
Costos de capital (depreciación, intereses,...):	5-25%.

El coste de combustible será, por tanto, con excepción del coste de la mano de obra el primer o segundo concepto de gasto en la actividad pesquera. En este contexto es preocupante la tendencia al alza del precio del barril del petróleo. La creciente demanda, y la imposibilidad técnica de extraer petróleo en cantidades crecientes y a precios similares a los actuales, hacen prever a los principales especialistas que el precio del barril crecerá significativamente en los próximos años.

Poniendo un ejemplo de dos empresas, una con un buque arrastrero, 10 empleados y un consumo en combustible de 35% de las ventas y otra que utilice artes de cerco con la misma facturación y con 20% de consumo en combustible y 18 trabajadores y además ambas facturan un millón de euros siendo el resto de gastos los que figuran en la tabla XX de a continuación.

Tabla 5.1.36 .- Ejemplo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en donde se compara la hipotética situación de un buque arrastrero respecto de un buque cerquero en función del subsidio de carburante.

Buque	Con Subsidio Carburante		Sin Subsidio Carburante	
	Arrastrero	Cerquero	Arrastrero	Cerquero
Ventas	1.000.000 €	1.000.000 €	1.000.000 €	1.000.000 €
Combustible	- 350.000 €	- 200.000 €	- 490.000 €	- 280.000 €
Personal	- 280.000 €	- 425.000 €	- 280.000 €	- 425.000 €
Reparaciones	- 100.000 €	- 100.000 €	- 100.000 €	- 100.000 €
Otros Gastos	- 70.000 €	- 70.000 €	- 70.000 €	- 70.000 €
Amortización e intereses	- 110.000 €	- 110.000 €	- 110.000 €	- 110.000 €
Resultado	90.000 €	95.000 €	- 50.000 €	15.000 €
Subvención	140.000 €	80.000 €		

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar que sin hacer modificaciones de la situación actual en la que el subsidio por la compra de combustible estaría en el entorno del 40% del coste actual, el buque de arrastre obtendría un beneficio de 140.000 Euros y el Cerquero de 80.000 Euros. En cambio, si se anulan los subsidios, el resultado sería de unas pérdidas en el caso del arrastrero de 50.000 euros en tanto que el cerquero seguiría con un pequeño beneficio de 15.000 Euros. Se observa también que la diferencia es consecuencia del subsidio del carburante, en donde el buque arrastrero percibe un 75% por encima del cerquero, sin perjuicio, además, de que el cerquero contaría con un mayor número de trabajadores.

De acuerdo con las estimaciones que he realizado para Cantabria y dentro de las distintas artes de pesca, el buque estándar, en función de las distintas artes, nos daría los siguientes resultados medios.

**Tabla 5.1.37.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias medio en función del arte de pesca.
(Cantidades en Euros y en %)**

	ARTES MENORES		CERCO		ARRASTRE	
Ventas	105.986	100,00%	998.465	100,00%	1.015.000	100,00%
Compras	1.526	1,44%	22.500	2,25%	28.900	2,85%
Margen Bruto	104.460	98,56%	975.966	97,75%	986.100	97,15%
Primas de Seguros	4.040	3,81%	15.289	1,53%	18.100	1,78%
Reparaciones y conserv.	4.056	3,83%	265.879	26,63%	136.999	13,50%
Combustible	12.243	11,55%	89.802	8,99%	307.000	30,25%
Otros Servicios	7.509	7,08%	39.071	3,91%	49.301	4,86%
Sueldos y Salarios	60.672	57,24%	493.998	49,48%	352.000	34,68%
Seguridad Social	9.444	8,91%	59.635	5,97%	47.200	4,65%
Amortizaciones	6.500	6,13%	60.000	6,01%	60.000	5,91%
Gastos de Estructura	104.463	98,56%	1.023.674	102,52%	970.600	95,63%
Otros Ingresos de gestión	650	0,61%	72.019	7,21%	6.500	0,64%
BENEFICIO / PERDIDA	647	0,61%	24.311	2,43%	22.000	2,17%
Inform. Adicional						
Cash-flow	7.147	6,74%	84.311	8,44%	82.000	8,08%
Total Ingresos	106.636	100,61%	1.070.485	107,21%	1.021.500	100,64%
Total Gastos	105.989	100,00%	1.046.173	104,78%	999.500	98,47%
Personal	2,50		14,00		10,00	
Venta semanal media	2.120		19.969		20.300	

Fuente: Elaboración propia

Choca el hecho de comprobar que las artes menores nos viene a suponer un coste de combustible porcentual superior al coste de las embarcaciones de cerco, Esto podría explicarse a consecuencia de que en algunos casos y por motivos burocráticos o de operatividad sea posible que las embarcaciones no utilicen gasóleo bonificado o también que se incluya en la contabilidad costes de sus propias motoras de uso de recreo para recoger gastos y así ahorrar IVA e impuestos de IRPF o Sociedades.

El sector de las artes pasivas es muy superior en cuanto al número de embarcaciones por lo que el ingreso unitario es mucho menor, existiendo una diferencia importante entre la reducción de coste de los arrastreros y las demás artes de pesca.

Tabla 5.1.38.- Tipologías de las artes pesquera en España y promedios en número de buques, arqueo GT y potencia de motor 2007-2012

Tipología de las artes	Número de buques	Arqueo (GT)	Potencia de motor KW
Artes fijos	80,40%	25,89%	34,74%
Artes de arrastre	13,02%	48,30%	40,57%
Arte móvil	6,58%	25,81%	24,69%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia.

El arrastre gasta en la compra de combustible más de 15 puntos porcentuales por encima de las otras artes de pesca, esto se debe fundamentalmente a la alta intensidad energética intrínseca de la tecnología utilizada. Ello deja ver claramente las grandes diferencias que se generan entre segmentos de flota con las actuales políticas de subvenciones y el desigual trato recibido entre todas. Diversos estudios indican que el sector de los arrastreros es el más dependiente de los subsidios al combustible (ya que representa alrededor de un 15% de sus ventas). En cambio, en el resto de las flotas se ve una dependencia más o menos similar que viene a rondar entre el 6 y el 8% en relación a las ventas, lo que muestra que éstas se verían mucho menos afectadas en caso de que se decidiera eliminar el subsidio al combustible.

Los segmentos con una intensidad energética menor son las artes fijas y móviles con un gasto de cerca de 250 litros por tonelada pescada y los cerqueros con unos 300 litros. En cambio, el arte de arrastre tiene intensidades energéticas mayores (del orden de 700), lo que explica los costes operativos mayores, y la dificultad que tiene para mantener un equilibrio económico si no los compensa a través de la captura de especies de alto valor de mercado. A ello ha de añadir el hecho de que los arrastreros tienen un impacto negativo importante en el medio marino, ya que una de las características intrínsecas de este arte es el de arrastrar desde el fondo, lo que disminuye su capacidad selectiva y afecta la disminución de la biodiversidad y ralentizan el proceso de regeneración ecosistémico, aparte de tener un impacto muy negativo en el suelo marino.

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

Para analizar diferencias, en las tablas que siguen relacionamos la flota española en 2007 y 2012 para comprobar su evolución, Indicar que la misma viene a representar aproximadamente alrededor de un 13 % de la flota total de la UE siendo el segundo país más importante en cuanto a número de embarcaciones. En cuanto al arqueo GT es el país más importante representando aproximadamente una cuarta parte del total de los países de la Unión Europea.

Tabla 5.1.39.- Número de buques pesqueros operativos según caladero y tipo de pesca año 2007

Caladero	TIPO DE PESCA						
	Año 2007	arrastreros	cerqueros	palangreros	Artes menores	Red enmalle y otros	Total
Grandes zonas	Censos de modalidad de pesca	nº de buques	nº de buques	nº de buques	nº de buques	nº de buques	nº de buques
<i>Aguas Caladero Nacional</i>	<i>Cantabrico NW</i>	127	316	100	6.040	93	6.676
	<i>Mediterráneo</i>	915	299	179	2.400		3.793
	<i>Golfo de Cádiz</i>	182	108		564		854
	<i>Canarias</i>		15		1.028		1.043
	<i>Cualquier zona</i>			107			107
	Total		1.224	738	386	10.032	93
<i>Caladeros UE</i>	<i>Atlántico, aguas comunitarias no españolas</i>	132		25		72	229
	Total	132	0	25	0	72	229
<i>Aguas Caladero internacional</i>	<i>Atlántico norte</i>	38					38
	<i>Aguas internacionales y terceros países</i>	115		6			121
	<i>Aguas internacionales</i>		36	105			141
	Total	153	36	111	0	0	300
<i>Sin Caladero Asociado</i>	<i>Sin modalidad asignada</i>						0
	Total	0	0	0	0	0	0
TOTAL		1.509	774	522	10.032	165	13.002

Fuente; Mapama

Tabla 5.1.40.- Número de buques pesqueros operativos según caladero y tipo de pesca año 2012

Caladero	TIPO DE PESCA						
	Año 2013	arrastreros	cerqueros	palangreros	artes menores	Red enmalle y otros	Total
Grandes zonas	Censos de modalidad de pesca	nº de buques	nº de buques	nº de buques	nº de buques	nº de buques	nº de buques
Aguas Caladero Nacional	Cantabro NW	98	277	77	4.525	82	5.059
	Mediterráneo	669	242	133	1.716		2.760
	Golfo de Cádiz	142	86		574		802
	Canarias		13		787		800
	Cualquier zona				89		89
Total		909	618	299	7.602	82	9.510
Caladeros UE	Atlántico, aguas comunitarias no españolas	70				66	136
	Total	70	0	0	0	66	136
Aguas Caladero internacional	Atlántico norte	27					27
	Aguas internacionales y terceros países	67			3		70
	Aguas internacionales		32		92		124
	Total	94	32	95	0	0	221
Sin Caladero Asociado	Sin modalidad asignada					4	4
	Total	0	0	0	0	4	4
TOTAL		1.073	650	394	7.602	152	9.871

Fuente; Mapama

Tabla 5.1.41.- Variación del número de buques pesqueros operativos según caladero y tipo de pesca años 2007 - 2012

Caladero	TIPO DE PESCA						
	Año 2013	arrastreros	cerqueros	palangreros	Artes menores	Red enmalle y otros	Total
Grandes zonas	Censos de modalidad de pesca	nº de buques	nº de buques	nº de buques	nº de buques	nº de buques	nº de buques
Aguas Caladero Nacional	Cantabro NW	-29	-39	-23	-1.515	-11	-1.617
	Mediterráneo	-246	-57	-46	-684		-1.033
	Golfo de Cádiz	-40	-22		10		-52
	Canarias		-2		-241		-243
	Cualquier zona				-18		-18
Total		-315	-120	-87	-2.430	-11	-2.963
Caladeros UE	Atlántico, aguas comunitarias no españolas	-62				-6	-93
	Total	-62	0	-25	0	-6	-93
Aguas Caladero internacional	Atlántico	-11					-11
	Aguas internacionales y terceros países	-48		-3			-51
	Aguas internacionales		-4	-13			-17
	Total	-59	-4	-16	0	0	-79
Sin Caladero Asociado	Sin modalidad asignada					4	4
	Total	0	0	0	0	4	4
TOTAL		-436	-124	-128	-2.430	-13	-3.131

Fuente; Elaboración propia con datos de Mapama

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

La comparación nos muestra claramente que es precisamente el sector de los arrastreros el que ha tenido un mayor porcentaje de buques que se han dado de baja en los años más duros de la crisis, pues el porcentaje del total de barcos entre 2007 y 2012 se ha reducido en un 24% en tanto que el de los arrastreros se ha reducido en un 29%, el de cerqueros en un 16%, los palangreros y las artes menores en un 24%.

El mayor porcentaje de bajas en los buques arrastreros entiendo que viene provocado a consecuencia de que siendo un sector con un alto volumen de capturas, el motivo del mayor peso ha sido el económico consecuencia de la crisis económico-financiera.

Por otra parte, los arrastreros necesitan menos trabajadores por tonelada pescada, por lo que, desde un punto de vista social, resulta menos interesante esta opción, aunque no así desde un punto de vista enfocado hacia la eficiencia económica, en donde, en función sobre todo del coste de personal (los arrastreros necesitan menos personal por tonelada pescada) y del resto de los costes, el resultado podría ser totalmente distinto.

Por todo ello, el aumento de los precios del combustible y la retirada de los subsidios, teniendo en cuenta la alta importancia que tiene el combustible en la cuenta de gastos del sector, serían dos factores de indudable relevancia que afectarían de modo decisivo a las flotas pesqueras. Por ello es de importancia vital que se incluyan en cualquier estrategia de gestión pesquera futura, pues puede limitar la viabilidad económica de las pesquerías en el futuro

5.1.4.3.- Gestión pesquera de bajo consumo y alto rendimiento

Los programas de ayuda directa más importantes del sector pesquero son la exención a los impuestos a los carburantes y las políticas de desguace. Las primeras tienen como fin reducir costes. Partiendo de la premisa de que la flota europea está sobredimensionada, las políticas de desguace tienen por objetivo retirar de la circulación los barcos más antiguos y contaminantes de la flota, aliviando la presión sobre los caladeros en los que éstos faenan.

Pero lo que realmente ocurre es que se ha creado una situación en la que barcos cada vez más eficientes persiguen unos peces cada vez más escasos. Es decir, las ayudas al desguace, que funciona de facto como un Plan Renove, y que pretendían adelgazar la

flota se han compensado con ayudas a la mejora de la tecnología y capacidad de la flota en activo, haciendo por ejemplo que los buques puedan faenar por más tiempo. Así, se ha subvencionado la reducción de tonelaje pero se ha compensado dando dinero para la mejora de la eficiencia.

La sobrecapacidad real de la flota (entendida como la diferencia entre el potencial de pesca y el ritmo de recuperación del recurso) continúa existiendo, debido a que las mejoras tecnológicas introducidas en las embarcaciones han compensado el decrecimiento del número de embarcaciones, la potencia y la eslora.

La Comisión Europea ha identificado en su libro verde la sobrecapacidad de la flota (generada en buena parte por políticas de subvenciones equivocadas) como uno de los problemas más importantes de la flota europea. Lo que conlleva un incentivo a la sobreexplotación y un menor rendimiento económico de cada embarcación existente. La consecuencia de este análisis es que es necesario adaptar la capacidad de pesca a la capacidad de los sistemas marinos, lo que conlleva el abandono de la actividad de parte de la flota pesquera. En este contexto, ¿tiene sentido iniciar un proceso de mejora de la eficiencia energética de la flota indiscriminado si al tiempo hemos de retirar parte de la flota para mejorar la rentabilidad?

Entiendo que sí que se consideraría importante ayudar a la mejora de la eficiencia energética de las embarcaciones, pero para ello lo mejor sería afrontar en primer lugar, o en paralelo, pero de una manera selectiva, el problema de la sobrecapacidad frente al apoyo de la mejora de la eficiencia energética de la flota.

Habitualmente se considera que en la gestión pesquera existen cuatro tipos de objetivos: objetivos biológicos, económicos, políticos y sociales y recreacionales. Los objetivos biológicos a menudo están asociados al máximo rendimiento sostenible (MRS), mientras que los objetivos económicos suelen hacer referencia a la eficiencia económica o a las rentas o beneficios de la industria pesquera como resultados de los mecanismos de gestión. Los objetivos políticos se refieren a la minimización de los conflictos y los sociales al incremento o mantenimiento del empleo en las comunidades costeras. Y, a

pesar de que muchas veces son compatibles en la práctica, resulta muy común que estos objetivos colisionen.

Así mismo, la PPC quiere establecer una pesca sostenible, pero sigue sin conseguir tal objetivo, siendo una de las principales deficiencias detectadas el problema del exceso de capacidad de la flota.

En el pasado, el paradigma tradicional de la gestión de pesquerías se basó en un compromiso entre el MRS y el incremento del número de empleos. Pero la escasez en la pesca y los asuntos medioambientales han hecho surgir un nuevo paradigma no exento de conflictos, y donde la preservación de los ecosistemas marinos y los beneficios económicos son compatibles, de tal forma de que estamos asistiendo a un período de transición hacia la reducción del esfuerzo pesquero, un incremento del tamaño de los stocks y una disminución del número de empleos.

La confluencia de todos estos factores sumados a la incertidumbre que conlleva la alta repercusión del precio de los combustibles, ha conseguido el que la Comisión Europea haya decidido fortalecer e intensificar los mecanismos de control e infracción de la actividad pesquera enfocándolas hacia prácticas pesqueras sostenibles con una mayor rentabilidad de la flota a largo plazo con vistas, asimismo, a eliminar y desalentar la pesca ilegal no reglada y no reglamentada (IUU). -Illegal, Unreported, and Unregulated).

Con ello, se ha abierto un debate sobre la tipología de objetivos de gestión, es decir, aquellos que proponen mejorar la eficiencia económica frente a otros más preocupados por los niveles de empleo, la equidad social y el impacto sobre las comunidades costeras.

Los buques que emplean sistemas de pesca activos son, generalmente, los de mayor consumo energético, y en particular las artes de arrastre acostumbra a tener una intensidad energética (definida como litros de gasóleo consumido por kg de pescado desembarcado) marcadamente más altos.

En términos cuantitativos, los programas de ayuda directa más importantes del sector pesquero son la exención a los impuestos a los carburantes, pero es que en un contexto de decreciente disponibilidad de recursos públicos, su eliminación, sin modificaciones

sustanciales de la flota, solo sería posible si va acompañada por un cambio en la gestión de los stocks, un ajuste de la capacidad de la flota y mejoras en la eficiencia energética de las embarcaciones.

Existen razones objetivas para tratar de favorecer a la pesca artesanal al tratarse de flotas con menor consumo energético, menor impacto ambiental y mayor retorno social, por lo que debe ser uno de los ámbitos que deben cambiar significativamente si se quiere realizar una adaptación exitosa del sector pesquero a las limitaciones ecosistémicas y del precio del petróleo.

Pese a estas razones, en el ámbito de las ayudas públicas a escala global la pesca artesanal tiene claramente un rol secundario frente a la pesca industrial (Jaquet et al. 2008).

Y es que con la pesca industrial se busca la eficiencia, y cuando se habla de eficiencia normalmente nos estamos refiriendo únicamente a una técnica restringida, que no tiene en cuenta los costes externos (por ejemplo, el impacto medioambiental). La eficiencia económica puede jugar en contra del objetivo de conseguir un menor impacto medioambiental o la generación de empleo local.

Si hacemos una simulación de diferentes situaciones en las que en unas eliminamos los subsidios a los carburantes, en otras nos ponemos en la situación en que se mejora la eficiencia energética (por ejemplo en un 20%) y en otra en la que se aumenta el precio de los combustibles nos podríamos encontrar con diferentes resultados, Por ejemplo, el sector arrastrero sería muy vulnerable para el caso en que se eliminasen los subsidios y a su vez se incrementase el precio del combustible de modo considerable y ello con independencia de que al tiempo se llevase a cabo o no una mejora de la eficiencia energética de los buques

Distintos escenarios de este tipo nos llevarían a entender que ciertas circunstancias podrían suponer la desaparición de este sector, en primer lugar por su dependencia de los subsidios y en segundo lugar por la poca capacidad de adaptación que presenta en cuanto al muy posible aumento de los precios del petróleo debido a sus altos niveles de consumo del mismo.

En cambio, si nos referimos a las artes fijas y móviles las cosas son diferentes pues su no especial dependencia del consumo de combustible los hace ser más independientes, lo que significa que el segmento es mucho más resiliente.

Siguiendo con la aplicación de distintos escenarios, se podría entender que la actividad en sí con independencia del arte utilizado podría ser viable incluso con la eliminación de las ayudas y con incremento del precio de los combustibles y ello siempre que se lleve a cabo una mejora de la eficiencia energética y la aplicación del RMS (Rendimiento Máximo Sostenible), que sería positivo en todos los aspectos ya que da la oportunidad a segmentos de flota que pueden pasar de ser inviables económicamente a recuperarse y no desaparecer, repercutiendo a su vez de forma positiva en el desarrollo de las comunidades pesqueras y también en el medio marino.

El motivo esencial es que en el escenario del Rendimiento Máximo Sostenible, es decir, el máximo volumen anual que, por término medio, puede realizarse año tras año en una población sin deteriorar su productividad, mejorando la gestión de los stocks sería posible incrementar el volumen de capturas.

Derivado de los resultados de un estudio para la elaboración de escenarios siguiendo esta estrategia de gestión se concluye con que sería posible un porcentaje de incremento en la captura de un 56,59% y en los puestos de trabajo de un 53%.

Estas conclusiones se deben al informe de new economics foundation (nef) en 2010 y para el caso del incremento en las capturas podría acercarse a la realidad aunque en lo de los trabajadores, y debido a que actualmente hay un excedente alto de trabajadores consecuencia de la sobrecapacidad de la flota, cabría entender este aumento no como de puestos de trabajo que se crean, sino como los puestos de trabajo que no se perderían si se aplicase el RMS.

Nos indica lo anterior el hecho de que sería necesario desarrollar un amplio esfuerzo pedagógico en la flota española sobre el sentido económico que tienes apostar por un proceso de transición acelerado hacia el Rendimiento Máximo Sostenible.

No obstante puede no ser suficiente, por lo que resultaría también necesaria la mejora en la eficiencia energética de las embarcaciones. Y este aspecto merece ser discutido más

en detalle, pues enlaza con la necesidad de la imposición de un régimen de CIT (Cuotas individuales transferibles) para todas las embarcaciones con la excepción de las menores de doce metros que no sean de arrastre.

La gestión basada en derechos de pesquerías otorga al titular del derecho, una cantidad de capturas de unas determinadas poblaciones de peces y la capacidad de vender, comercializar o arrendar este derecho a terceras partes.

En un principio, el Ministerio de Pesca asignaba gratuitamente las cuotas de capturas a los buques. Sin embargo, desde septiembre de 2004 se cobra un derecho especial de pesca por la asignación de cuotas anuales, con arreglo a una modificación de la Ley de gestión de la pesca, introducida en 2002. Con este derecho se cubren los costes del seguimiento y aplicación del sistema de gestión de la pesca, se contribuye a los gastos de la investigación de la pesca, etc. El derecho se calcula sobre la base de un porcentaje determinado del valor neto desembarcado, es decir, el valor tras deducir del valor total desembarcado de las especies los gastos de explotación y los salarios (OCDE, 2010).

También conviene aclarar que las CIT se ponen en práctica con el pretendido propósito de reducir el exceso de capacidad y mejorar la eficiencia económica. Sin embargo, no hacen justicia a otros aspectos de los derechos humanos (civiles y políticos, sociales, económicos y culturales).

Añadir que, hasta el momento, en todos los lugares del mundo en los que se han aplicado, el resultado ha sido el mismo: Las CIT han provocado una pérdida de puestos de trabajo, la concentración de la propiedad y un incremento de los costes sociales y económicos para la pesca costera y de pequeña escala.

Es cierto que se deben de llevar a cabo medidas de algún tipo, pero, a pesar de las buenas intenciones, los resultados que con el actual diseño se producen con las medidas llevadas a cabo a través de CIT desembocan en que el acceso a las pesquerías sea más difícil para los pescadores de pequeña escala, evita el acceso de nuevos pescadores, redundando en una concentración de la economía y lleva a la desigualdad y afecta de forma negativa a las pequeñas comunidades costeras.

Por ello, las CIT no es una medida que debería ser obligatoria, ya que podría limitar los planes de gestión, y podría propiciar la centralización en pocos actores y no tener en cuenta criterios tan importantes para la sostenibilidad pesquera como son los criterios ambientales y sociales.

Como ejemplo de esfuerzo para la implantación de Cuotas Individuales Transferibles podemos indicar el caso de Islandia. En el sistema islandés de CIT, las partes de cuotas y las cuotas anuales de capturas son divisibles y transferibles a otros buques pesqueros. Sin embargo, se han incorporado algunas pequeñas restricciones en el sistema para disuadir el mantenimiento de cuotas con fines especulativos, como que ningún buque puede adquirir cuotas que excedan claramente su capacidad de captura y que ningún buque que no pesque el 50 % de sus cuotas anuales de capturas durante dos años consecutivos perderá su parte de la cuota permanente.

Aparte de ello, las partes de la cuota detentadas por una empresa o persona física no deben superar determinados límites, que van desde el 12 % del TAC en el caso del bacalao al 35 % en el caso de la gallineta oceánica. Por último la parte de la cuota de una persona física o empresa no debe superar el 12 % del valor de las cuotas totales asignadas para todas las especies.

Cada año se negocia una gran parte de las cuotas anuales de capturas. Gran parte de este comercio se refiere a transferencias internas entre buques propiedad del mismo operador.

Una parte importante de este comercio adopta la forma de canjes entre especies, que tienen lugar cuando un operador cambia parte de sus cuotas anuales de una especie por cuotas de otra especie. Asimismo, algunas cuotas anuales de capturas se negocian por dinero. La Dirección de Pesca supervisa la transferencia de las partes de las cuotas, y verifica y registra las transferencias (OCDE, 2010).

5.1.4.4.- Resumen acerca de los subsidios en el ámbito de la pesca y las implicaciones de los costes energéticos en el sector pesquero

Aunque el consumo energético en la fase de distribución y consumo es muy significativo, la fase extractiva es, con diferencia, la más importante en cuanto al consumo de energía fósil se refiere.

La viabilidad y rentabilidad de la actividad pesquera tiene en la actualidad como uno de sus principales limitantes el volumen de pescado disponible, dependiendo ello del buen estado del ecosistema marino y de la disponibilidad de biomasa suficiente en sus aguas.

Una gestión sostenible que priorice el acceso al recurso a la pesca artesanal más sostenible (y por tanto con menor impacto sobre el medio marino, menos descartes, con mayor capacidad de generar ocupación, más accesibilidad a la población con menor capacidad financiera...) y más eficiente en términos de consumo energético, puede constituir parte de la solución para el sector pesquero.

La pesca de arrastre es el engranaje industrial más común, con un 12% de la flota total. Los buques españoles que faenan en aguas fuera de la Unión Europea son generalmente más grandes, y viene a representar más del 25 por ciento del empleo total de la pesca de captura.

Si se analiza la distribución de los costes asociados al combustible sobre el total de costes, la pesca artesanal tiene una menor dependencia de este recurso¹⁰⁷

Hay una necesidad de eliminar los subsidios ambientalmente perniciosos. En este sentido podría plantearse la eliminación de las exoneraciones fiscales asociadas a los combustibles fósiles y el uso de los recursos obtenidos para la financiación de una mejor gestión pesquera que beneficie en primer lugar a las actividades de carácter público (vigilancia, gestión, investigación) y en segundo lugar a las flotas más sostenibles.

¹⁰⁷ Pesca y energía, ¿de la crisis energética a la crisis alimentaria?

Maria Mestre Montserrat, Miquel Ortega. (Universidad Autónoma de Barcelona)

5.1.5 Sobre el personal y la tripulación (Gasto social)

La flota pesquera en sí es una actividad económica con un papel esencial en la creación de empleo y la fijación de población en determinadas zonas económicamente muy dependientes de este sector.

Existen dos cuestiones principales intrínsecas a la propia actividad pesquera. En primer lugar, la tradición entendida como la vertebración económico-social que proporcionan sus peculiares formas organizativas (Cofradías de Pescadores), mercantiles (subasta a la baja de la producción) o laborales (salario “a la parte”) fuertemente asentadas en la realidad cotidiana de todo el litoral, no solo de Cantabria, sino de toda España.

En segundo lugar, la diversidad. La proliferación de fórmulas de propiedad de modalidades de pesca, la variedad de áreas de actividad que imposibilitan la aplicación de modelos teóricos por la dificultad que entraña cualquier intento de tratamiento unitario de los problemas y condicionan, por tanto, los esquemas de planificación y formulación de objetivos.

La pesca es siempre, por muchos avances tecnológicos que se hayan producido, una actividad económica en la que lo aleatorio tiene un papel importante. No obstante, sería absurdo atribuir a circunstancias de índole aleatoria una crisis que ya viene prolongándose por décadas. Parece fuera de toda duda que un factor importante ha sido el sobre-esfuerzo pesquero a que han estado sometidas las aguas del litoral. Esa sobrepesca, que contribuyó a los espectaculares avances de los años setenta, pasó su factura inmediatamente después: los caladeros en los que trabajaba la flota cántabra del litoral mostraron su agotamiento y como resultado de ello, las autoridades pesqueras comenzaron a adoptar una actitud de vigilancia totalmente necesaria y urgente que, con todo, habría de contribuir también a la limitación de las capturas, en particular de inmaduros. Parece claro, en todo caso, que el elevado número de embarcaciones ha tenido una notable influencia en la sobreexplotación de los caladeros tradicionales y, en consecuencia, en el descenso de sus rendimientos.

La propiedad de la embarcación constituye un indicador de especial interés para analizar la estructura productiva del sector pesquero. La propiedad de las embarcaciones en la pesca pre-industrial, entendiendo como tal la que abarca las flotas de litoral y artesanal,

tiene, por lo general, un carácter familiar. Suelen pertenecer a un sólo propietario o a un conjunto de propietarios vinculados por lazos de parentesco.

El nivel académico de los pescadores en general, suele ser ciertamente bajo, con una categoría modal constituida por los que tienen una instrucción primaria sin completar.

La única ocupación a bordo que cuenta con el 100 % de titulados es la de patrón de costa, que es el responsable máximo del barco ante las autoridades de Marina, para lo que constituye un requisito indispensable poseer la titulación adecuada a las características del buque. Le siguen, en este aspecto, la de mecánico naval o motorista con alrededor del 90% de titulados. Los contramaestres, que son los responsables del correcto mantenimiento de la pesca hasta su descarga, y los cocineros que alimentan a la tripulación ofrecen una práctica ausencia de titulaciones profesionales. Los engrasadores y parte de los marineros poseen titulación superior a la del trabajo que realizan, lo que viene a poner de manifiesto la crisis de empleo existente.

El sector de los arrastreros es muy mecanizado y por lo tanto necesita de menos mano de obra que los demás sectores, mientras que los cerqueros durante el proceso de captura necesitan embarcaciones de apoyo, ya que con solo una embarcación no sería posible llevar a cabo el trabajo.

Hay que tener también en cuenta dentro de los aspectos sociales, que en el caso de las artes pasivas normalmente el dinero se ve reinvertido en la comunidad en donde viven y trabajan los pescadores, lo que dinamiza la economía local, mientras que en el caso de los arrastreros caracterizados por ser una actividad de tipo más industrial, el beneficio generado tiene más movilidad y puede que no se reinvierta completamente en las comunidades costeras que lo generan. Por ello, a nivel de sostenibilidad social, teniendo en cuenta las comunidades costeras, sobre todo en el panorama actual de crisis, el sector de artes pasivas tendría un impacto más positivo en relación a cuestiones de índole social.

La mayor contribución a la sostenibilidad social de la pesca artesanal versus la pesca no artesanal se concreta en los siguientes resultados vinculados al empleo:

- 1.- El empleo de la pesca artesanal es empleo rural
- 2.- En la pesca artesanal el empleo suele ser por cuenta propia. Este empleo da lugar a pequeñas iniciativas empresariales.
- 3.- El empleo de la pesca artesanal es más inclusivo, da cabida a colectivos con dificultades de incorporación al empleo, especialmente notables en las zonas rurales donde residen sus trabajadores. Esta mayor contribución a la igualdad de oportunidades se concreta en la mayor presencia de mujeres, jóvenes y trabajadores más mayores.
- 4.- El empleo de la pesca artesanal es clave para la supervivencia demográfica de las zonas rurales pesqueras.

Merece la pena que nos detengamos en un análisis del sistema de retribución “a la parte”, que es tradicional en el mundo de la pesca. Tres son las características de la estructura salarial del sistema “a la parte”:

- 1) el elemento fundamental de los salarios es la participación en la pesca. Los trabajadores perciben un porcentaje del valor de la pesca en Lonjas que hace las veces de “salario base”.
- 2) Esta participación no es fija. Depende de dos factores: de la cantidad de pesca cogida y del valor que adquiera en Lonja.
- 3) No existen complementos salariales tales como horas extras, trabajos nocturnos, etc., que se suponen incluidos en la participación en la pesca. Este sistema de retribución responde a formas artesanales de producción, de correcta aplicación a la pesca de bajura y familiar, pero que en la de altura genera una grave situación laboral y profundas contradicciones. Es un sistema de destajo puro: si no hay capturas, la retribución es nula, y si las hay, la tripulación participa en una proporción preestablecida en los ingresos producidos por la venta. Hace compartir al trabajador el riesgo de unos resultados sobre los que no tiene ninguna influencia: los ingresos producidos por la pesca capturada dependen de las toneladas pescadas, la calidad de las especies extraídas y el precio fijado en Lonja; en ninguna de las tres fases puede intervenir el marinero y decidir una línea de actuación. Este sistema, libera en parte al armador del riesgo que éste asumir como

empresario, al eliminar una carga que en toda empresa es fija, como es el coste salarial, sustituyéndola por un gasto variable. Son las mujeres de los marineros las que en ciertos casos tienen que ejercer una acción de suplencia de sus maridos en las reivindicaciones laborales ya que los marineros suelen estar de modo permanente en la mar preocupados de la pesca.

Referido a las condiciones de habitabilidad de los pescadores cabe indicar que los alojamientos de los marineros siguen constituyendo el típico hacinamiento de hombres en reducidos espacios. El agua dulce suele escasear, con lo que se resienten las condiciones de aseo y limpieza.

Por otro lado, y como quiera que los barcos se han hecho para pescar; la pesca como tal se convierte en la única ley o reglamentación: mientras haya pesca, habrá trabajo. Lo normal es que el trabajo rebase un sinnúmero de horas diarias, que no se pueda descansar ni siquiera tres horas seguidas. De aquí, proviene que el sector marítimo dé el mayor índice de siniestralidad del mundo laboral. La participación política del marinero es casi nula, por el desfase cultural que sufre respecto al hombre de tierra. Desfase que proviene de la falta de contacto con una sociedad en constante evolución, de las malas condiciones de vida, sin espacio para leer, para cultivarse, sin la tranquilidad psíquica que da la vida de familia de un trabajador normal de tierra. La participación social y política de los pescadores ha sido históricamente nula a consecuencia, fundamentalmente, de dos factores condicionantes, ausencia e incultura,

Nos encontramos además ante un colectivo que ha organizado su actividad laboral proyectando a la familia como unidad básica de producción y que ha mantenido la fuerza física como principal estrategia productiva. El tamaño medio de la familia pescadora suele superar en número al de la familia media en general.

El bajo nivel cultural y la ausencia generalizada de una cualificación profesional adecuada suponen las claves a partir de las cuales podemos explicarnos la mayor parte de la estructura del sector pesquero en su conjunto. En primer lugar, una organización laboral obsoleta que no puede hacer frente al reto de la crisis. El criterio no es la rentabilidad a largo plazo, la estabilidad para el futuro, sino la supervivencia día a día,

que es aún más difícil, en el caso de los mariscadores, durante la época de veda, en la que, para los que no pueden, no saben o no quieren ejercer otros menesteres, sólo queda el recurso de la clandestinidad o el paro, casi siempre sin remunerar.

No serían observables diferencias entre los pescadores cántabros en razón de su ubicación geográfica, oriental u occidental respecto de Santander, sino más bien por el grado de industrialización de la actividad. Lo que sí que podría ser interesante es la posibilidad de llevar a cabo una acertada intervención que eleve el nivel cultural de los pescadores y les ofrezca cauces adecuados de participación, convirtiéndolos en verdaderos protagonistas.

La comprensión de la estructura social de los pescadores parte necesariamente del análisis de las variables que a través del tiempo han influido o siguen influyendo en su configuración.

El sector pesquero sufre una importante transformación, a partir de mediados de los '60, que presenta distintas fases o escenarios, que podrían explicar su futura evolución.

El primero de estos escenarios se podría identificar hacia mediados de la década de los sesenta que es cuando se producen los primeros efectos de unas medidas políticas para reestructurar la flota pesquera, mediante el Crédito Social Pesquero. Se trata de una iniciativa de la Administración, exterior al sector, pero que va a modificar la estructura del sector. Como consecuencia de esta medida van a aparecer empresarios de la pesca que antes nunca tuvieron relación con ella. Empresarios de otros sectores, o simplemente personas o sociedades con capacidad económica suficiente para acceder al citado crédito, adquirieron barcos viejos o, incluso, cascos inservibles, que les otorgaba la cualidad de “armadores”. Se produce, por tanto, un fuerte aumento del empresariado, a la vez que una importante capitalización de éste. Tal aumento va en detrimento de la profesionalización que caracterizaba a los empresarios tradicionales. La flota aumenta considerablemente, pero, sobre todo, adquiere unas características diferentes: mayor potencia y mayor capacidad para producir una mayor extracción y dar más autonomía a las embarcaciones. Eran años muy buenos y la producción se dispara. Pero, como consecuencia inmediata los caladeros sufren una sobrepesca que exige la búsqueda de nuevos caladeros, vírgenes todavía, que, a su vez exige más embarcaciones y mayor

autonomía de éstas. El resto de los sectores laborales está produciendo excedentes, lo que permite el aumento de tripulación que las circunstancias requieren. De esta forma, acceden al sector trabajadores en paro de otras actividades, sin experiencia ni conocimientos de la pesca. Las consecuencias van a ser inevitables, aumento de barcos y de la capacidad extractiva de éstos, y con tripulaciones sin la profesionalización que esta actividad requiere así como un esfuerzo de sobrepesca en el medio físico, que, a su vez, incidirá negativamente en la producción.

El segundo escenario va a partir también de una actuación exterior al propio sector. Los países ribereños, a cuyas aguas se ha desplazado la flota industrial tanto cántabra como del resto del país, quieren proteger sus recursos pesqueros y limitan la zona de pesca, en principio, a 12 millas. También, en esta etapa, va a producirse la “crisis del petróleo” con efectos directos sobre los costes de explotación de la actividad pesquera. La nueva situación económica obliga a los empresarios a organizarse en defensa de sus intereses. Estas organizaciones empresariales exigen de la Administración nuevas medidas que permitan ampliar la capacidad de la flota para acceder a caladeros más alejados, al mismo tiempo que consiguen el apoyo de la banca privada, ante una actividad que viene teniendo una rentabilidad segura. Estas medidas van a producir el mismo efecto que en el escenario anterior: más empresarios, más capitalización, más barcos, más potencia, y sobre todo, más sobrepesca. Por parte de las tripulaciones, comienzan a cambiar las cosas, ya que ahora, en vez de recoger excedentes laborales de otros sectores, se convierte en un sector excedentario y comienza a observarse desempleo en la pesca.

El tercer escenario tiene tres puntos de partida, todos ellos también externos: la apertura política al sistema democrático, por un lado, la ampliación de las limitaciones por parte de los países ribereños, por otro, y la retirada de apoyo financiero por parte de los bancos. Los países, en cuyas aguas pescan nuestros barcos, observan que el límite de las 12 millas no es obstáculo para una presencia cada vez mayor. Por esta razón, amplían el espacio de respeto y exigen negociaciones duras. A partir de este momento es fundamental el papel del Gobierno en la accesibilidad de nuestros barcos a los caladeros extranjeros, desarrollándose una intensa labor negociadora, sobre todo con los países más próximos. La banca privada comienza a ver nubarrones en el horizonte del sector y, poco a poco, va recortando las líneas de crédito para la pesca. Iniciarán una retirada los

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

empresarios que llegaron años antes, atraídos por la facilidad del negocio y se quedará un empresariado descapitalizado, pero más profesionalizado y organizado, que exigirá de la Administración buenos acuerdos pesqueros con terceros países.

El cuarto escenario sería el actual. En esta etapa hay otro factor más, externo también, que dará otra fisonomía al sector: la incorporación de España a la Comunidad Europea, asumiendo ésta la Política Pesquera Común. La división de competencias entre el gobierno autonómico, el central y el comunitario se ve que produce indefinición e ineficacia en la administración pesquera, no obstante, algunas medidas autonómicas conducen a capitalizar al sector en lo que a los cultivos marinos se refiere, ejerciendo de intermediaria entre Bruselas y los acuicultores. Pero, la falta de ideas claras impidió que esta nueva actividad se convirtiera en la alternativa al sistema tradicional en declive. La Política Pesquera Común, por su parte, está poniendo orden en el sector, tanto en su vertiente empresarial, con las Organizaciones de Productores, como en la socio-laboral. Pero está exigiendo una dura reconversión de la flota que tiene que verse reducida en un alto porcentaje, al estar sobredimensionada con relación a los demás países miembros de la UE. Por otra parte, al convertirse en única interlocutora con los terceros países para firmar acuerdos pesqueros, éstos se perciben cada vez más alejados de los intereses de los pescadores. En toda esta evolución encontramos un factor común que marca los cambios en el sector pesquero el carácter exógeno de los agentes de cambio, que van modificando el escenario, al que empresarios y trabajadores tienen que irse adaptando sin poder intervenir en la elección del decorado.

Actualidad en Cantabria.-

Solo alguno de los tripulantes de los barcos de cerco de Santander son del Barrio Pesquero de Santander. Antes iban tres o cuatro tripulantes del Barrio Pesquero en cada barco, pero ahora solo queda alguno, pero son minoría. Últimamente, en las embarcaciones ganan protagonismo los africanos. Tres senegaleses tienen plaza en el 'Nuevo Creador', otros tres en el 'Siempre Felicidad Madre'... En el 'Gamecho' hay más negros que blancos: cinco de sus tripulantes son de Senegal y otros dos de Ghana. Las nuevas generaciones dan la espalda a la mar y los huecos a bordo deben cubrirse con gente de fuera. Las pieles de color son la nueva realidad de la pesca en Cantabria.

En los muelles abundan la piel negra tanto como la blanca. El futuro del sector, si es que lo tiene fuera de la posible robótica, está parcialmente en sus manos y lo estará aun más si comienzan a coger labores de mando con asiduidad.

Eso explica, por ejemplo, que varios de los protagonistas de las desgracias ocurridas en la mar hayan sido ciudadanos no españoles. Y es que en el barco puedes resbalar y, si caes, con botas y ropas de aguas, es muy difícil que puedas salir a flote. Si se miran las nacionalidades de quienes integran las listas de embarque, en Cantabria, alrededor de un 20% de pescadores proceden del continente africano. La única pega que en algunos casos se encuentran en la tripulación suele ser por parte de los cocineros con las comidas porque, al ser la mayoría de religión musulmana, se niegan a comer cerdo.

La situación de los marineros no españoles se dan actualmente en casi todos los sitios: tanto en el norte como en el sur de la península. La pesca de altura, hace ya décadas, fue su vía de entrada en España.

La mayor parte de la flota cántabra faena en el caladero nacional y se dedica fundamentalmente a la pesca costera artesanal, con un número muy limitado de unidades que faena en aguas comunitarias. En general se trata de estructuras empresariales reducidas, en muchos casos caracterizadas por el autoempleo, de modo que quien faena es el propietario y patrón de la embarcación, asistido en su caso por una o dos personas, dependiendo de la dimensión de los barcos. Existe pues una identificación muy frecuente entre empresa y embarcación, y entre empresario, armador y patrón, por un lado, y entre tripulación y trabajadores. En muchos casos, además, se trata de empresas familiares, en las que armador, patrón y tripulación pertenecen a la misma familia o son allegados.

A pesar de este carácter artesanal y familiar, la actividad pesquera es una actividad fuertemente regulada e intervenida administrativamente, tanto en lo que se refiere a la ordenación económica de la actividad (zonas de pesca, limitación de capturas...) como en lo que se refiere a las ocupaciones y a la formación. Como actividad desarrollada en la mar, la navegación en buques de pesca está sometida a la normativa internacional y nacional sobre marina mercante y a las exigencias de autorizaciones e inspecciones de

las autoridades de marina, en particular las Capitanías Marítimas, que tienen que autorizar el despacho de los buques y el enrole de las tripulaciones.

Con ello, el sector se ha visto afectado por una creciente exigencia de titulaciones y certificaciones que demuestren la posesión de ciertas competencias, en gran medida como consecuencia de la aplicación de la normativa de marina mercante.

Desde el 1 de enero de 2010 todos los tripulantes de buques civiles, entre los que se incluyen los buques pesqueros tienen que contar con la certificación de formación básica, y ya desde hace varios meses, con la titulación de Marinero Pescador. Por supuesto, quienes ocupen responsabilidades en las embarcaciones, ya sea en puente o en máquinas, deberán contar con las titulaciones apropiadas. Algunas de ellas no se pueden obtener si no se cuenta con un título universitario o de formación profesional, aunque las más frecuentes en el sector en Cantabria, patrón local y patrón costero polivalente, son titulaciones que se obtienen tras superar una prueba de aptitud y realizar un periodo de embarque.

Esta intensa y creciente regulación choca a veces con la tradición pesquera. La cualificación para el desarrollo de la mayor parte de las tareas que se realizan, tanto a bordo como en tierra, se han venido aprendiendo tradicionalmente mediante la práctica: el patrón o los marineros con mayor experiencia se ocupaban de enseñar a los recién llegados, hasta que adquirían las destrezas necesarias, y con el transcurso del tiempo se iban adquiriendo las competencias para desarrollar una carrera profesional y acceder a mayores responsabilidades a bordo. De hecho, la efectiva posesión de estas competencias y destrezas es imprescindible para realizar las tareas a bordo.

Las mayores exigencias de titulación constituyen una barrera de entrada para el empleo en el sector, que ya tiene dificultades para renovar sus recursos humanos con nuevos entrantes.

5.1.6 Actividades náutico-deportivas – Pesca de recreo

La flota recreativa es la que está formada por las embarcaciones de construcción nacional o importadas, con eslora superior a los 2,5 metros, dedicadas a la práctica deportiva o a la pesca sin ánimo de lucro (Lista séptima del RD 1027/1989) y amarradas en los puertos

Se trata de un sector heterogéneo que incluye pequeñas fracciones de muchas ramas como la construcción naval, la fabricación de motores, la gestión de puertos deportivos, las escuelas de pilotaje, el alquiler de embarcaciones, la distribución, la electrónica y los accesorios, entre otros.

Según el artículo 2.1 del RD 1434/1999, de 10 de septiembre, se consideran embarcaciones de recreo aquéllas de todo tipo, con independencia del medio de propulsión, que tengan eslora de casco comprendida entre 2.5 y 24 metros, proyectadas y destinadas para fines recreativos y deportivos, y que no transporten más de 12 pasajeros.

La navegación y la pesca recreativa desde embarcación son actividades que suelen ser dominadas por hombres y en donde el arraigo familiar es muy importante. Desde el punto de vista económico esta actividad tiene al combustible como el gasto más importante para las embarcaciones de motor, mientras que para los veleros dominan los gastos de tenencia.

Desde el punto de vista pesquero, las capturas están compuestas principalmente de calamar, bonito y verdel. Se observan diferencias en la composición específica y el peso capturado en función del tipo de embarcación y de su eslora. Las motoras pequeñas son las que ejercen mayor esfuerzo promedio medido en días de pesca por barco y año; mientras que el mayor rendimiento, en kilogramos por barco y año, se obtiene por las motoras grandes.

Se caracteriza esta pesca en todo el litoral por su alta temporalidad, concentrándose la actividad en verano, fines de semana o festivos, al estar ligada al tiempo libre del pescador. Si bien es una actividad regulada, no está debidamente controlada por lo que

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

los datos de número de barcos, pescadores o capturas no se han evaluado, si bien existen algunos indicadores que muestran su importancia, aunque no existen estimaciones fiables del volumen de desembarcos procedentes de la pesca deportiva.

La pesca recreativa y su desarrollo están íntimamente ligados al desarrollo de la actividad turística y ejerce distintas presiones sobre el medio marino durante todo el año, aunque con una marcada intensificación estacional. La captura no siempre es para consumo propio sino que en ocasiones se comercializa ilegalmente (sin controles sanitarios, impuestos, etc.) en muchas localidades costeras, pasando así a ser una actividad seudoprofesional que compite no solo especialmente por caladeros con los pescadores, sino en la venta de sus productos.

Lo cierto es que hay una ausencia de una gestión real de esta actividad y, una falta de seguimiento de la actividad y de control de sus capturas, lo cual dificulta la posibilidad de hacer evaluaciones del estado de las poblaciones de recursos pesqueros, estando estas subestimadas al no incluir la biomasa extraída por esta actividad.

También hay que diferenciar entre la pesca recreativa con licencia y la ilegal (o furtiva); por ejemplo, buena parte de la pesca submarina es ilegal y está perseguida.

Por término medio, los pescadores recreativos desde embarcación pescan una media de 4 ó 5 horas al día y unos 30 días al año. Esto equivale a unas 135 horas de pesca al año por embarcación. Sin embargo, la actividad es mayoritariamente practicada durante 3 ó 4 horas al día durante un máximo de 20 al año, lo que implica que la media anteriormente mencionada está muy condicionada por un pequeño grupo de pescadores que faenan más de 80 días al año.

En general, los niveles de biomasa extraídos por la pesca recreativa se estima que han dejado de tener una incidencia meramente testimonial, especialmente si se compara con la pesca artesanal, lo que confirmaría el impacto sobre los recursos pesqueros. De hecho tiene un cierto peso específico en la pesquería de determinadas especies.

Estudios preliminares de mediados de la primera década de los años 2000 estimaban niveles de capturas anuales de cierta importancia, particularmente en el Mediterráneo, ya

que se estima que la pesca recreativa supone el 10% de total de producción pesquera (Font y Lloret, 2014).

Esta actividad está regulada en el capítulo V del Título I de la LPM, aunque dicha regulación es bastante somera y sigue siendo la columna vertebral de su regulación la Orden de 26 de febrero de 1999, modificada por la Orden de 24 de julio de 2000, en la cual sí se contempla de manera bastante pormenorizada esta actividad.

Fundamentalmente el objeto de esta regulación pasa, igual que ocurre con la pesca profesional, por el intento de preservar en la medida de lo posible los recursos pesqueros y, sobre todo, establecer una serie de medidas, de manera tal que esta actividad recreativa no interfiera en las actividades de pesca profesional. Siendo unas de sus principales tareas la de fijar unos topes máximos que permitan limitar la actividad extractiva de recursos por esa vía.

Generalmente, junto a las instalaciones propiamente náutico-deportivas, y a la marina correspondiente, se desarrolla una zona de equipamiento complementario de establecimientos hosteleros y de ocio: hoteles, restaurantes, bares, cafeterías etc.

Desde la década de los 70, el crecimiento de la infraestructura de puertos relacionados con la pesca recreativa ha sido significativo, sin embargo la crisis económica ha provocado el estancamiento cuando no el declive en la construcción de nuevas instalaciones de amarre.

España poseía, en 1997, 268 puertos deportivos, con una capacidad global de unos 78.000 puntos de atraque, concentrados en el Mediterráneo el 69% de los puertos deportivos (186) y el 81% de los amarres (63.000); el Atlántico (incluido el Cantábrico), que dispone del 31% de los puertos deportivos (82) y el 19% de los amarres (15.000). España ocupaba, en 1999, el tercer lugar de los países de su entorno, por número de puertos deportivos, detrás de Italia (282) y Francia (276).

El sector está muy atomizado, lo que representa una clara desventaja competitiva en relación con el entorno internacional, donde las empresas son de mayor tamaño y el

mercado está más concentrado. Claro reflejo de lo anterior es que más del 70% de los barcos matriculados en España son importados.

Más del 85% de las embarcaciones matriculadas en España tienen menos de 8 metros de eslora y coincidiendo este nicho de mercado con el que aporta menor VAB al conjunto de la economía y el que genera menor empleo y menor desarrollo tecnológico.

Tabla 5.1.42.- Dimensión Económica y social del sector de la náutica de recreo (2009)

2009	Producción efectiva (Mill.€)	VAB (Mill.€)	Nº empleados
Aportación de la náutica de recreo	4.763	1.079	16.000
Peso de la náutica de recreo	0,23%	0,11%	0,08%

Fuente Marco Input-Output de 2009 INE.

La tasa de ocupación de los puertos deportivos españoles es además alta, por encima del 80%, y su aporte a la economía de las comunidades costeras es importante, ya que emplea de forma directa a 3.124 personas y a 23.409 de forma indirecta, y el volumen total de negocio generado se cifra en 204.141 millones de pesetas (Esteban, 1999: 187). El turismo náutico es un producto que no tiene tanta dependencia del clima, al menos en la medida que otras ofertas y productos. Para el turismo náutico que haga o no sol no es un criterio “sine qua non” para su práctica.

Por otra parte, la náutica turística de forma puntual, como pueda ser en época estival, es demandada por una gran parte de usuarios de la oferta de sol y playa, siempre que sepan de la existencia de dicho producto, lo cual indica un factor diversificador de la oferta turística, y que permite huir del riesgo de estandarización y homogeneización.

El turismo náutico presenta, a pesar de todo, ciertos problemas e inconvenientes. Destacan los aspectos administrativos y fiscales, que son las principales dificultades para el desarrollo del sector. Tanto la ausencia de un marco normativo que regule la actividad en cada una de las CCAA, como la existencia de cargas fiscales: IVA, impuesto de

matriculación, tarifas a la navegación, e impuestos municipales y autonómicos, suponen obstáculos importantes. Aunque el principal obstáculo, según los promotores, resulta la brevedad de los plazos legales vigentes para la concesión de la explotación de las infraestructuras, lo que hace difícil rentabilizar las inversiones.

Cantabria cuenta con un total de 11 puertos deportivos a lo largo de su costa cantábrica. En la siguiente Tabla 5.1.43 se adjunta el listado de puertos y el número de amarres que ofrece.

Tabla 5.1.43 Número amarres según puertos deportivos en Cantabria.

<i>Puertod de Cantabria</i>	<i>Número de amarres</i>
San Vicente de la Barquera	150
Comillas	20
CN Suances	80
Puerto Chico	100
RCM Santander	250
Marina de Santander	1330
Colindres	100
Marina de Pedreña	250
CN Santoña	341
RCN Laredo	350
CN Castro Urdiales	190
Total	3161

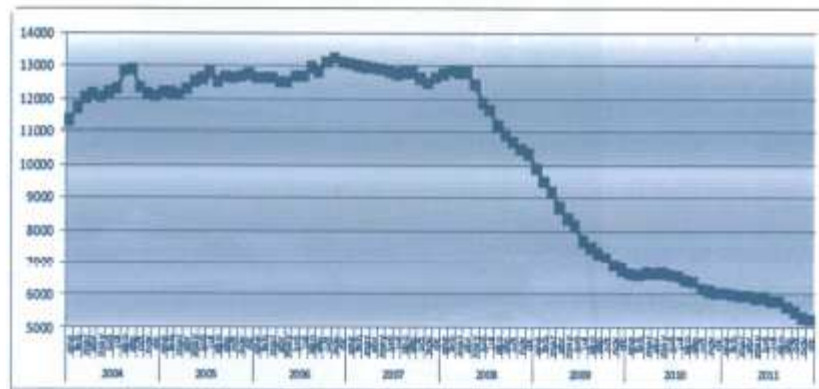
Fuente Elaboración propia

Por otra parte, la proliferación de este tipo de instalaciones puede desplazar o crear conflictos en ocasiones con la población local, que ve su espacio y actividad ocupada y obstaculizada. Además, la dependencia del desarrollo inmobiliario anexo, para, en la mayoría de los casos, financiar el desarrollo privado, mediante concesión pública, de los puertos deportivos españoles, hace que el modelo económico de los mismos no sea sostenible en el tiempo.

La crisis iniciada en 2008 continúa tal como se aprecia en el gráfico 5.1.1. en donde puede apreciarse que la inflexión dibujada por la serie del año móvil a final de 2009 se ha visto truncada a partir del segundo semestre de 2010, ya que a partir de enero de

2011 comenzó una ralentización en la caída que dejó el mercado en un nivel por debajo de 6.000 matriculaciones/año. Ello supone que de las más de 12.000 matriculaciones de los años 2006-2008 se ha pasado a las actuales que rondan las 5.000 matriculaciones, lo que supone una variación negativa del período 2008-2016 en el entorno del 60%.

Gráfico 5.1.1.- Matriculaciones de embarcaciones de Recreo (incluidas motos de agua).



Fuente: CEOE (Memorándum de los sectores empresariales relacionados con el mar en España – 2014)

La apelación a un mejor trato tributario a las embarcaciones de recreo es una reivindicación histórica del sector y sufre un desgaste que deriva tanto de la reiteración del mensaje como de su difícil encaje en un entorno económico marcado por la apelación a la austeridad y al aumento de la presión fiscal sobre las grandes fortunas.

Según los representantes de las actividades náutico pesqueras y referido a los impuestos, vienen a indicar que no están pidiendo dinero, ni privilegios, sólo un trato similar al que hay en el resto de los países de nuestro entorno, ya que, además, con eso el Estado conseguiría una mayor recaudación.

La principal diferencia en el tratamiento fiscal español en relación con el que se da en el resto de Europa es la existencia de un impuesto de circulación que grava con un 12% la matriculación de embarcaciones de más de 8 metros. Es un gravamen que no existe en ningún otro país y que sumado al IVA supone que la compra de un barco de estas

características tribute un 33%, al menos diez puntos por encima de lo que se paga en Francia o Italia.

También indican la existencia de unas tasas en los amarres a las empresas, abrumadoras exigencias en materia de equipamiento de seguridad, complejidad en las titulaciones... cuestiones que se consideran frenos para el desarrollo del sector, y que han de ser sumados al impuesto de matriculación.

El tratamiento que el sector tiene en Cantabria en relación con el resto de las comunidades del Cantábrico un trato añadido discriminatorio, pues la compra de barcos usados está gravada por el impuesto de transmisiones, un tributo cedido a las autonomía que en Cantabria tiene un tipo del 8% mientras que en las comunidades vecinas es justo de la mitad y en Galicia se queda en sólo el 1%.

En España y en Cantabria se está desaprovechando una importante fuente de creación de riqueza. Datos del estudio presentado en abril por la patronal de las empresas náuticas: con datos de 2009, el informe calcula que el sector aporta a la economía española 1.057 millones de euros, 14.989 empleos directos y otros 113.737 indirectos; Italia multiplica esas cifras por siete e Inglaterra casi por cuatro, en tanto que Francia las triplica.

Gráfico 5.1.2.- Comparación PIB per cápita respecto al número de habitantes por embarcación de recreo



Fuente ANEN

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

El dato está estrechamente vinculado con el número de embarcaciones, un ratio que no tiene tanto que ver con el nivel económico como podría suponerse. En el gráfico 5.1.2, se pone en relación el PIB per cápita, en el eje horizontal, con el número de habitantes por cada embarcación de recreo (cuanto mayor sea este índice implica un menor desarrollo del sector en un país). Teniendo en cuenta esas variables, puede llamar la atención que Finlandia, Suecia o Noruega (con un clima que permite navegar apenas unos meses al año) toquen a una embarcación por cada diez o quince habitantes, pero sorprende aún más que países con una economía de un tamaño comparable a la española, como Italia o la misma Grecia, doblen ampliamente el ratio español. Y somos el segundo país europeo con más kilómetros de costa, y el que tiene el mejor clima para la práctica de la náutica.

Actualmente, España está perdiendo mercado en cuanto a turismo náutico se refiere a favor de países como Italia, Francia, Grecia o Croacia, que están apostando fuertemente por este sector.

5.1.7 Discusión de la parte económica.

1. Acerca de la crisis económica y financiera

La historia nos enseña que las crisis económicas y las guerras suelen ir de la mano, pero, como bien muestran en muchos casos las instituciones financieras, el rendimiento pasado no indica necesariamente el rendimiento futuro, y más en una situación tan cambiante como la que está ocurriendo en los tiempos que corren.

Pero lo cierto es que si los dos bancos centrales más grandes del mundo, la Reserva Federal estadounidense (FED) y el BCE, no hubieran impreso cantidades considerables de billetes (muchas docenas de puntos del PIB de cada uno en 2008 y 2009) para prestarlos a una tasa baja (0% - 1%) a los bancos privados, no se hubiese evitado lo peor en 2008 y 2009 y apagar el incendio de manera provisional, aunque la premura condujo también a no preguntarse lo suficiente por los motivos estructurales del desastre.

La nueva liquidez permitió evitar una cascada de quiebras y la transformación de la recesión en depresión, pues, tanto la FED como el BCE supieron evitar lo peor y no reprodujeron los errores liquidacionistas de los años treinta, época en la que se dejó caer a los bancos uno tras otro. Por cierto, que esta operación masiva de emisión de billetes ocasionados por todas esas adquisiciones de activos por parte de la Reserva Federal podrían haber provocado un auge desbocado y, en consecuencia, un estallido de inflación. Pero es evidente que no ha ocurrido así. ¿Por qué?

La respuesta es que nos hallábamos en una trampa de liquidez: la economía se encuentra en depresión aun a pesar de que las tasas de interés a corto plazo son prácticamente de cero. Esto produce un cortocircuito en el proceso por el que las compras de la Reserva suelen causar una explosión y, tal vez, inflación. La trampa de la liquidez aparece cuando los tipos de interés nominales alcanzan una cota mínima por debajo de la cual no pueden reducirse, por lo que la política monetaria deja de ser eficaz como instrumento

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

de expansión de la demanda agregada. Desde luego los tipos de interés no pueden ser nunca negativos, por lo que este límite se alcanzará al llegar a cero.

En todo caso, no se puede tener prosperidad sin un sistema financiero en funcionamiento, pero el mero hecho de estabilizar el sistema financiero no reporta necesariamente prosperidad. A ello se ha de añadir el que las recesiones que siguen a una crisis financiera suelen ser desagradables, brutales y prolongadas.

Por ello, el rescate de los bancos centrales a los bancos privados que tuvo lugar en 2008 y 2009 no impidió que la crisis entrara en una nueva fase en 2010 y 2011, con el colapso de las deudas públicas de la zona euro.

Esta segunda parte de la crisis, sólo concierne a la zona euro. Los Estados Unidos y Japón están más endeudados que nosotros (100 y 200 % del PIB en deuda pública respectivamente, frente al 80 % de la zona euro), pero no sufren una crisis de la deuda. Por una razón muy simple: la FED y el Banco de Japón les prestan a sus gobiernos respectivos a una tasa baja, en tanto que el BCE prestó muy poco dinero a los Estados de la zona euro.

Esto ocurre porque Europa sufre, además, una dificultad extra. Su moneda, el euro, y su banco central, el Banco Central Europeo (BCE), habían creado, por primera vez en la historia, una moneda sin Estado y un banco central sin gobierno.

Fijar una moneda única implica ciertos sacrificios. De un lado, compartir moneda aumenta los rendimientos: disminuyen los costes empresariales y, es de suponer, mejora la planificación de los negocios: Del otro, se pierde flexibilidad, lo cual puede acarrear serios problemas si llegan a producirse «choques asimétricos» como el hundimiento de un boom inmobiliario cuando tiene lugar solo en algunos países, no en todos.

Y en 2010 lo que ocurrió fue que en Europa se decidió reclamar recortes del gasto, incrementos de impuestos y tasas de interés aún más elevadas, a pesar de las descomunales cifras del desempleo.

Los ingresos cayeron a la vez que caían la producción y el empleo, con lo que el gasto en los subsidios de desempleo se disparó.

Europa no es un conglomerado, es una colección de países, cada uno con sus presupuestos (porque hay muy poca integración fiscal) y sus propios mercados laborales (porque hay poca movilidad laboral), pero sin sus propias monedas. Y esto ha provocado un agravamiento de la crisis.

Pensemos ahora en lo que esto implica para España; a saber, que tiene que ajustar los costes por medio de la deflación, que en la eurojerga se conoce como «devaluación interna». Y eso sí es muy difícil de conseguir, porque los sueldos son casi rígidos, cuando se trata de bajarlos: solo caen despacio y de mala gana, por mucho que el país se enfrente a un fuerte desempleo.

Volvamos de nuevo a Islandia. Este pequeño país insular saltó a la fama por la magnitud de su desastre financiero. Islandia declaró que no era responsable de las deudas de sus banqueros desbocados, y además contaba con la grandísima ventaja de tener aún su propia moneda, lo cual le facilitó mucho el camino para recuperar la competitividad: se limitaron a dejar caer su moneda, la corona, y, solo con eso, recortaron sus sueldos en un 25 por 100 en relación con el euro.

Las naciones que aún poseen su propia moneda no han visto ni siquiera indicios de una acumulación de endeudamiento gubernamental al estilo, por ejemplo, de Grecia; y ello a pesar de que —como Estados Unidos, pero también Gran Bretaña y Japón— también cuentan con deudas y déficits muy elevados.

Al crear la moneda única se prohibió la especulación sobre los 19 valores de cambio de las monedas de la zona euro: ya no se puede apostar a la caída del dracma con relación a la peseta, o a la caída del franco con relación al marco. Pero no se anticipó que esta especulación sería reemplazada por una especulación sobre las 19 tasas de interés de las deudas públicas de la zona euro. Esta segunda especulación es, a largo plazo, todavía peor que la primera. Cuando se ataca el valor de cambio, siempre es posible tomar la delantera y devaluar la moneda, lo que permite al país al menos volverse más competitivo. Con la moneda única, los países de la zona euro perdieron esta posibilidad. Una moneda única con 19 deudas públicas diferentes, sobre las que los mercados pueden especular libremente sin que los Estados puedan devaluar su moneda para disminuir la

presión, no funciona. Un sistema así ya condujo a Grecia al borde de la catástrofe y podría terminar con el euro.

Para poner fin a la especulación sobre las 19 tasas de interés de la zona euro, la única solución durable es crear una deuda común, y para tener una deuda común, es necesario crear una autoridad política federal fuerte y legítima. Ello nos lleva a la necesidad de dar un paso enorme hacia la unión política de los Estados Unidos de Europa.

La solución más simple sería asignar un verdadero poder presupuestario al Parlamento Europeo. Sin embargo, el problema es que este último comprende los 28 países de la UE, es decir, mucho más que la mera zona euro.... Y añadir la incertidumbre que pueda ocurrir tras la situación provocada por el denominado “Brexít”..

2. .- Acerca de la globalización y su gobernanza.

No solo circulan las mercancías o las inversiones, sino también las ideas, las innovaciones y las opiniones. Y las ideas no pagan aranceles ni se detienen en las aduanas.

Puede argumentarse que un igualitarismo a ultranza eliminaría los incentivos a la mejora y al esfuerzo y que, para sacar todo el partido a las potencialidades de una persona y del conjunto de la sociedad, aquellos que trabajen con más esfuerzo y desarrollen más talento tendrán mejores resultados y deben recibir mejores retribuciones; es decir, tener unas expectativas razonables de ser recompensado. Desde esta perspectiva, el problema de la desigualdad no iría tanto de principios como de dosis: la desigualdad, hasta cierto punto, tiene efectos positivos sobre los incentivos. Pasado este umbral, se evidencian sus consecuencias negativas. La pregunta entonces es encontrar ese delicado umbral de desigualdad en cada lugar y momento.

En 2015 la Conferencia Internacional sobre Cambio Climático celebrada en París recogió las preocupaciones derivadas de la delicada situación medioambiental del

planeta e hizo especial énfasis en una aparente obviedad: muchos de esos problemas traspasan las fronteras políticas de los estados y requieren, por tanto, de mecanismos globales. Este sería un mero ejemplo que pone de manifiesto la debilidad de los mecanismos de gestión de la globalización y abren el debate acerca de su gobernanza.

La globalización, separa los ámbitos económico y político. El comercio, la producción y las finanzas empezaron a traspasar fronteras, mientras que el poder político se mantiene en un contexto estatal. Este desajuste ha dado lugar al debate sobre la conveniencia y la necesidad de una gobernanza global, ya que como indica el eslogan, «Problemas globales, soluciones globales».

Y lo que sí que es cierto es que en determinados ámbitos, como el impacto sobre el medio ambiente, puede verse cómo el déficit de una gobernanza global en realidad repercute en algo más grande que la economía: es el mundo el que está en riesgo.

Creo que fue Einstein quien dijo algo así como que "si buscas resultados distintos no hagas siempre lo mismo", pero lo que ocurre es que no parece en muchas ocasiones que las personas ni los grupos tengan interés alguno por salir de su zona de confort y prefieren continuar con su «Business as usual» («todo sigue igual»), tal como algunos critican, al sugerir que la gestión de las consecuencias de la Gran Recesión se está haciendo según los mismos parámetros e intereses que condujeron a ella.

Nos hallamos ante una nueva versión del capitalismo, el «capitalismo 3.0», cuya dimensión más característica es la globalidad. Sucede al «capitalismo 1.0» del siglo XIX, un contexto en que los mercados estaban ampliándose, pero se hallaban limitados por las tecnologías de transportes y comunicaciones; en esta realidad las intervenciones públicas en la economía eran muy limitadas. En cambio, el «capitalismo 2.0», surgido a partir de la Gran Depresión iniciada a finales de la década de los años veinte del pasado siglo, y sobre todo tras Roosevelt, se caracterizó por el protagonismo del Estado en la estabilización económica y la protección social, resultado de la ineffectividad de los ajustes automáticos de los mercados. El resultado fue la creación del llamado Estado del Bienestar.

Cuando a finales de ese siglo se aceleró la transición a la globalización, el resultado fue un «capitalismo 3.0».

El capitalismo global abre puertas y supera fronteras, pero ¿contribuye a cerrar fracturas y a reducir las desigualdades sociales o, por el contrario, las puede estar agravando? Lo lógico sería que esta nueva etapa fuese la extensión a la esfera global del «capitalismo 2.0» y no algo que esté aprovechando esta dimensión globalizadora para erosionar los compromisos económicos y sociopolíticos de los estados; para llevarnos a una versión global del «capitalismo 1.0». No se trata de debatir solo sobre cuánto se crece sino también (y con creciente importancia) sobre su calidad, su sostenibilidad y la forma de distribuir sus dividendos. De estas y otras cuestiones se ocupa el economista y profesor de la Universidad de Harvard, Dani Rodrik, cuando se plantea que la globalización máxima y la democracia son irreconciliables.

Una recuperación sólida requiere volver a priorizar la creación de riqueza productiva, generando incentivos para la puesta en marcha de aquellas actividades que son de verdadera utilidad social. Asimismo, se debe garantizar que el sistema financiero atienda a estas actividades. Por otra parte, las actuaciones deben tener en cuenta la sostenibilidad y el respeto medioambiental, así como la inclusión social.

Los desequilibrios tienen que corregirse y los sistemas fiscales deben reformarse para asegurar contribuciones equitativas de todos a la provisión de bienes públicos, nacionales y globales. Ello implica acabar con la tolerancia hacia los mecanismos de evasión fiscal que aprovechan los huecos de la globalización y dañan su legitimidad ante la opinión pública global.

España tiene que reorientar su economía, dejando a un lado la construcción y volviendo otra vez a la industria. En este punto, sin embargo, la industria española no es competitiva, porque los sueldos españoles son demasiado altos comparados con los alemanes. ¿Cómo puede recuperar España su competitividad?

Atendiendo a otros dos criterios importantes (la movilidad laboral y la integración fiscal), Europa no parecía ni de lejos tan bien preparada para asumir una moneda única.

La movilidad laboral, aunque los europeos tienen, desde 1992, derecho legal a trabajar en cualquier parte de la Unión Europea, las divisiones lingüísticas y culturales son suficientemente grandes como para que incluso grandes diferencias en las tasas de desempleo ocasionen unas tasas migratorias muy modestas.

La afluencia de capital alimentó auges que provocaron un aumento de sueldos: en la década siguiente a la creación del euro, el coste unitario de la mano de obra (con sueldos ajustados a la productividad) ascendió cerca de un 35 por 100 en el sur de Europa, comparado con el incremento de solo un 9 por 100 en Alemania. La industria del sur de Europa dejó de ser competitiva.

6 Conclusiones y futuras líneas de investigación.

6.1 Enumeración de los logros obtenidos y aplicabilidad de los resultados

Se considera técnicamente que hay una recesión económica cuando el PIB presenta un crecimiento nulo o negativo durante dos o más trimestres consecutivos.

¿Podemos decir, por tanto, que seguimos en crisis? La Gran Recesión impactó de forma considerable entre los años 2008 y 2010, y en función de su definición, entiendo que sí se ha superado dicha recesión, pero no así la crisis.

La crisis financiera iniciada en Estados Unidos fue el desencadenante del derrumbe europeo; pero este hundimiento habría llegado de igual modo y sin mucho esperar y la actualidad española nos bien a indicar que incluso superada la situación de la Gran Recesión, la sensación anímica, al menos en España, es el de que la crisis persiste, pues continua la desindustrialización, el paro, el incremento de a desigualdad, etc.

Lo que sí parece es que se ha abierto es un tiempo nuevo de baja inflación y escaso crecimiento económico que hemos tenido entre 2010 y 2016 y que parece que también toca a su fin.

Claro está, lo que aquí hemos tratado en concreto es el sector de la pesca, así como el impacto que la crisis económica y financiera ha producido sobre el sector pesquero en Cantabria, aunque se ha de tener en cuenta que la crisis del sector pesquero en los países desarrollados se juega en la arena internacional, y en él parece que Cantabria solo aporta un minúsculo grano de arena con una capacidad más adaptativa que operativa.

La crisis pesquera tiene unas connotaciones muy particulares que van por una vía totalmente independiente y distinta a la que ocasionó la Gran Recesión. Este sector se enfrenta actualmente a grandes dificultades, derivadas de la sobreexplotación sufrida por

los stocks pesqueros, la mala gestión de los recursos marinos y el aumento de los costes operativos.

Los factores que han contribuido a la actual crisis pesquera mundial han sido:

-El libre acceso a numerosas pesquerías.- Los problemas de gestión de la mayor parte de los recursos se deben a la dificultad de establecer adecuados derechos de propiedad sobre estos recursos. La tragedia de los comunes, que ocurre en los recursos pesqueros, es una situación de indefinición de los derechos de acceso. En esa situación el recurso pesquero será sobreexplotado y en último término agotado.

-Los cambios en el derecho internacional del mar.- Desde tiempos remotos existía la creencia de que los recursos de la mar eran inagotables. Con el objeto de proteger los recursos de los Estados costeros se establecieron derechos de propiedad a los Estados ribereños en sus zonas económicas exclusivas (ZEEs) hasta las 200 millas y ello provocó la creación de joint ventures en países en desarrollo y la aprobación de masivos programas de construcción de buques con el objeto de explotar sus recursos.

-El otorgamiento subsidios por parte de los gobiernos.- Los subsidios que reducen costos fijos y variables, mejoran los ingresos y mitigan los riesgos, alentando a realizar mayores inversiones en pesquerías agotadas han contribuido, al aumento del esfuerzo pesquero, menoscabando las medidas tendentes a la sostenibilidad.

-La sobrecapitalización de las flotas que incentivan la competición entre pescadores.- Tras las dos Guerras Mundiales, ante la abundancia de pesca, los pescadores respondieron con un incremento de las capturas y con flotas dotadas de mayor radio de acción, generando un nuevo ciclo de competencia y carrera por pescar más y mejor.

-El incremento de los precios de combustible y ausencia de adecuados incentivos.- La desvirtualización que causan los subsidios existentes a los combustibles hace que se pierda la perspectiva cuando se aborda esta problemática pero el aumento de coste en combustibles fósiles, es uno de los factores que más puede afectar a la actividad pesquera, aunque por ahora no se le ha dado especial importancia, en las discusiones llevadas a cabo sobre la reforma de la PPC.

-La gestión no cooperativa de las pesquerías. En teoría, los stocks compartidos deberían ser gestionados a nivel regional sobre la base de las ORPs, pues el beneficio neto en un escenario cooperativo en un horizonte temporal de varios años es muy superior al generado en un escenario no cooperativo. Igualmente, en un escenario no cooperativo, también se produciría un incremento del esfuerzo pesquero.

-La aplicación de principios a corto plazo sin tener en cuenta la preservación de los recursos para las futuras generaciones.

-Los ineficientes mecanismos de gobernanza.-La política pesquera común (PPC) se estableció formalmente en 1983, y el esfuerzo por garantizar que los intereses de los pescadores se ajustasen a los del pescado disponible fueron diseñadas en un contexto muy distinto al que posteriormente ha resultado. Se crearon para repartir un recurso que se suponía que era fiable y abundante, y no para gestionar sistemas biológicos complejos e impredecibles en épocas de escasez y de crisis, por lo que se hace imprescindible seguir fomentando una mayor participación de todas las partes interesadas, así como dejar la práctica de anteponer los intereses económicos y sociales a corto plazo a los imperativos ecológicos a largo plazo.

-La creciente demanda de pescado para consumo humano.- Las poblaciones locales costeras con elevado consumo de pescado son más sanas, realizan mayor actividad física, consumen menos tabaco y son menos propensas a dietas ricas en grasas (Jenkins et al., 2009). En todo caso, el consumo per cápita de pescado aumenta año a año así como la población mundial de seres humanos y que la pesca de captura está en sus límites, por lo que solamente nos quedaría la acuicultura que choca con la requerimiento energético de peces salvajes (por cada kilogramo de pez carnívoro de cultivo se requieren entre 2 y 5 kg. de peces salvajes)

-El cambio climático.

-La pesca ilegal no reglada y no reglamentada (IUU). -Illegal, Unreported, and Unregulated- Las razones que explican el elevado volumen de capturas ilegales son fundamentalmente, la falta de un adecuado mecanismo de control y los elevados niveles de corrupción interna, siendo los países en vías de desarrollo los más vulnerables a sufrir

este fenómeno tanto en sus propias flotas como por las flotas de pesca a distancia. La pesca ilegal viene a suponer entre un 40 y un 50% de las capturas mundiales en volumen.

En ese contexto, la crisis actual ha sido más un catalizador que ha acelerado tendencias que ya venían de atrás. En algunos casos ha sido traumático, pero en otros ha resultado en un proceso de reestructuración y concentración que puede redundar en beneficios en el futuro.

6.1.1 Los problemas fundamentales:

Dice un proverbio chino que lo primero que hay que hacer para salir del pozo es dejar de cavar.

La pesca es un sector económico cuya producción se contabiliza por el valor monetario de lo pescado. Esto es lo que se cuenta en el PIB. Para calcular el PIN se resta una estimación de la depreciación de los barcos y de otros bienes de capital. Ahora bien, lo que se contabiliza tanto en el PIB como en el PIN es lo mismo, tanto si se pesca de forma sostenible, sin agotar los caladeros y dejando que las poblaciones se reproduzcan, o como si se sobreexplotan los recursos, ya que nada se resta por la disminución de las poblaciones de peces. Utilizando un símil financiero, se puede decir que no se distingue si se «vive del capital» (consumiendo el patrimonio) o si se «vive de los intereses». Los indicadores de éxito económico habituales, por tanto, no distinguen si el uso de los recursos naturales es sostenible o no, si la fuente de ingresos se agota o no.

Ante eso nos encontramos con los siguientes problemas:

- 1.- Básicamente, la causa de esta crisis en la pesca se encuentra en el estado de los recursos pesqueros, aunque no es menos cierto el hecho de la existencia de una alta reticencia de los Estados miembros de la UE para reducir la capacidad de su flota, lo cual no hace más que menoscabar las medidas de reducción de capacidad
- 2.- Cada vez es más patente que las reservas mundiales de petróleo no van a crecer mucho en el futuro. A ello hemos de añadir el hecho de que la demanda de energía de

ciertos países emergentes (China, India, Brasil, etc.) es cada vez más importante. Y a medio plazo no existen fuentes de energía alternativas.

Pues bien, si tenemos en cuenta que la rentabilidad de las explotaciones en la mayoría de las modalidades de pesca es muy exigua, aun contando con que la subsidiación de los combustibles para la actividad pesquera se encuentra en el entorno del 30% de las ventas y que están en el punto de mira político para llevar a cabo su eliminación, la conclusión nos lleva a ser muy pesimistas, pues a ello ha de añadirse el hecho muy probable de de la elevación de los costes, en especial del combustible pesquero.

3.- La imposibilidad económica de renovar la flota ante la ausencia de subvenciones y la insuficiente rentabiliza de las explotaciones. De hecho, en Cantabria, en los ya más de nueve años que dura la crisis, no se ha comprado ni un solo barco nuevo.

La rentabilidad de las explotaciones no permite amortizar la construcción de un buque nuevo dentro del período de vida útil del mismo sin la existencia de ayudas públicas. Una posible sugerencia o alternativa sería la construcción en serie (prototipos) que significaría una sensible disminución del precio de la nueva construcción.

La continuidad de la actividad de la flota pesquera española requiere un sustancial aumento de su rentabilidad solamente alguna categoría de buques de pesca, en particular los buques atuneros congeladores de gran altura, podrían renovar sus buques sin necesidad de percibir subvenciones públicas.

4.- La globalización del mercado mundial que provoca la imposibilidad de trasladar a los precios de primera venta los incrementos de costes soportados.

5.- La necesidad ineludible, si se quiere mejorar sustancialmente la rentabilidad de los buques de pesca, es incrementar la fracción del armador en el valor añadido que genera la comercialización de sus productos.

6.- El sistema de subasta a la baja del pescado fresco en las lonjas españolas donde se realiza la primera venta y, por otra del excesivo margen de intermediación que aplican los mayoristas de origen.

7.- Falta el adecuado control e inspección de las importaciones de productos de la pesca provenientes de terceros países y que puedan examinar cualidades diferentes, tales como, de calidad y sanitarias principalmente.

8.- En cuanto a la Política Pesquera Común (PPC) debería simplificar el procedimiento de adopción de decisiones para poder gestionar la pesca de un modo eficaz y eficiente y con la participación en dichas decisiones de los propios pescadores y a través del incentivo a los propios agentes económicos del sector que les anime a actuar de la manera más responsable.

9.- Las empresas del sector tienen una alta incertidumbre económica, dependiendo su situación de las ayudas públicas. Además se produce una carga moral ya que la actividad, y sobre todo la industrial, puede producir daños importantes al ecosistema.

10.- Se han de establecer programas para mejorar el control y el seguimiento científico de las poblaciones, en ellos sería necesario el que participasen la mayor parte posible de los países del mundo.

11.- Parece que no existen dudas de que la actual crisis de sobreexplotación de los recursos pesqueros requiere de actuaciones que deben adoptarse de forma urgente sobre cuestiones que no admiten dilación como el posible colapso de algunas especies comerciales y la pérdidas de los puestos de trabajo, planificándolas a largo plazo.

12) Existe un problema importante en el sector como es la consideración de los efectos del progreso tecnológico de la flota. En la valoración efectiva del esfuerzo pesquero es necesario considerar el efecto de los progresos tecnológicos con el objeto de corregir los valores de los coeficientes de capturabilidad.

Estudios previos sugieren que la eficiencia crece a un ritmo anual acumulativo que está algo por encima del 4% anual y con este incremento la eficiencia de los buques se duplica en un período comprendido entre los 15 y los 20 años.

En cambio, la flota en lo referente a su reducción en tonelaje o en potencia se ha reducido en contados ejercicios por encima de tal porcentaje del 4%, incluso en varios de los ejercicios no solo no se ha reducido, sino que muy por el contrario los ha aumentado.

Y no solo eso, sino que el funcionamiento ha sido muy dispar si hablamos de la flota de bajura, litoral, altura o gran altura, siendo precisamente las flotas de bajura y litoral las que más fuertemente han reducido su capacidad. A nivel europeo, el segmento de más de 2.000 TRB la flota de gran altura. A este respecto, cabe recordar que los barcos más grandes viene al suponer un 5% de la flota en cuanto a su número pero alrededor de un 50% en cuanto al volumen de la pesca.

Entre 1990 y 2006 se reduce el número de tripulantes de unos 140.000 en toda la Europa costera (13 miembros) a la mitad. Esta caída repercutió en el número de tripulantes por buque que descendieron de 3,35 tripulantes por buque a 2,60 durante tal período. Esto trajo aparejado un aumento del tonelaje por tripulante de 13,3 a 17,9, un incremento de la potencia en detrimento del número de pescadores, pasando de 51,4 a 90,5 y una mejora en el volumen de capturas de 48,5 a 100,8, y siguiendo un intenso proceso de sustitución de mano de obra e intensificación de capital que permiten dotar de una mayor capacidad de esfuerzo pesquero.

13.- La rigidez del sistema promueve a que los pescadores adviertan como conveniente la captura de especies hasta su fase de sobreexplotación, ya que una vez que una especie resulta rentable económicamente, las capturas suelen sobrepasar las cuotas concedidas.

14.- No se dispone de información científica fiable del volumen de descartes y de la pesca ilegal por lo que la PPC aboga por la posible flexibilización del sistema de cuotas hacia la implementación de cuotas individuales transferibles no muy exitosos en términos de conservación, mantenimiento del empleo e incluso de rentabilidad.

15.- La intensificación del esfuerzo pesquero de la flota europea no sólo se circunscribe a los caladeros sometidos al régimen de cuotas de la Unión Europea, sino que se ha extendido globalmente a las pesquerías de aguas profundas. Todavía se sabe relativamente poco sobre el hábitat y la biodiversidad marina en las zonas de alta mar y

los fondos marinos, es mucho lo que ignoramos de la mar, de hecho, conocemos mejor la superficie de Marte que el fondo de los océanos y de esos animales decrecimiento lento, madurez tardía y de elevada longevidad que allí viven. Pero lo que si se observa es una tendencia descendente del nivel trófico en los ecosistemas, lo que indica la ausencia de sostenibilidad y la necesidad de intervención o mejora de los mecanismos de gestión por parte de las autoridades responsables. A este respecto, las ORPs son y serán, cada vez más efectivos, instrumentos de gestión y control de la actividad pesquera a nivel internacional

16.- Las posibles soluciones a la sobrepesca pasarían desde la reducción de los subsidios a la construcción y modernización de buques, articulación de derechos individuales transferibles, o la cogestión pesquera hasta el establecimiento de áreas marinas protegidas o la determinación de incentivos a la industria y los pescadores.

17.- En lo que todos los científicos están de acuerdo es en la necesidad de recuperar y conservar los recursos pesqueros para las actuales y futuras generaciones.

6.1.2 Conclusiones sector pesquero Cantabria

1.- Aunque la mayor parte de la flota pesquera cántabra se dedica a la pesca artesanal de bajura, no está ajena a las tendencias globales del sector, ya que su rentabilidad y viabilidad depende también del funcionamiento de los mercados en los que se comercializan las capturas.

2.- Las decisiones que se adopten a nivel comunitario influirán de manera muy relevante en las perspectivas de la flota cántabra, y ello supone que se impondrán mayores limitaciones a las capturas, primando el enfoque de conservación de los recursos. En todo caso, también es previsible que se favorezca la pesca artesanal y la que utilice artes selectivas y la buena gestión de los descartes, lo que puede beneficiar a gran parte de la flota regional.

3.- La reducción de la actividad y del empleo es la tendencia general, en toda la UE, y como no podría ser de otra manera, en Cantabria. En los últimos años el número de unidades de la flota ha continuado disminuyendo, aunque ha ido ralentizándose hasta las 133 unidades de 31 de marzo de 2014, y probablemente por debajo de esa cifra en la actualidad, aunque esto haya sido compatible con un ligerísimo incremento de última hora del registro bruto y la potencia media de las embarcaciones y, correlativamente, de las capturas y el valor.

Es previsible que esa tendencia siga en el corto y medio plazo, aunque es posible que el ritmo de retirada definitiva de embarcaciones siga reduciéndose, ya que, por otra parte, se han limitado las ayudas a la paralización definitiva con lo que la edad media de la flota se irá incrementando año a año. Cabe resaltar a este respecto la nula inversión en nuevas embarcaciones a lo largo de todo el período de crisis, lo que ha conllevado que la antigüedad se ha incrementado en un año cada año, siendo las únicas inversiones la innovación técnica que haya podido producirse dentro de los propios buques.

4.- La globalización del mercado mundial provoca la imposibilidad de trasladar a los precios de primera venta los incrementos de costes soportados, por lo que la mayoría de las modalidades de pesca se encuentran en situación crítica de rentabilidad, debido a la confluencia por un lado de la elevación de los costes así como de la disminución del rendimiento de la pesca, como consecuencia del agotamiento de los recursos, que puede ser debida a la sobrepesca,

La rentabilidad económica de la actividad pesquera está también amenazada por las deficiencias en la comercialización de los productos de la pesca, y ello es válido tanto de la pesca extractiva como la acuicultura. Los pescadores perciben un porcentaje muy reducido de los precios que pagan los consumidores finales, y los precios de primera venta del pescado se mantienen estancados en términos globales. El reducido poder de mercado de los primeros productores, muy fragmentados y poco organizados, impide que consigan apropiarse de una proporción mayor en el valor de la pesca, frente a la elevada concentración del sector de la distribución, a través del cual se canaliza alrededor del 90 % de la producción.

La creciente preferencia de de los consumidores por los productos transformados o congelados también reduce la parte relativa del pescado en el precio final al consumidor, así como también las importaciones presionan a la baja los precios en origen.

Esos bajos precios y la incapacidad para repercutir los incrementos de los costes de producción genera una baja rentabilidad crónica, que obliga a los pescadores a intentar incrementar sus capturas, lo que a la postre los conduce a la sobrepesca.

5.- Respecto de la anchoa, cabe indicar que con sectores primarios autóctonos fuertes se podrá mantener el tejido industrial secundario vinculado a los productos de la mar, caso contrario, los industriales podrían perder su condición de transformadores y se convertirían en .importadores-comercializadores de productos de países terceros, hasta el momento en el que sus clientes que son las cadenas de distribución que ejercen de intermediarios de los clientes finales, conozcan la fuente de suministro y consideren más oportuno operar directamente sobre países terceros, perdiéndola Cantabria en ese caso empresas, empleo e independencia alimentaria.

Lo que se pretende es un consumo de productos dando prioridad a los mercados de proximidad (locales, nacionales), situando a la producción, distribución y consumo en la base de la conservación de la biodiversidad y de la sostenibilidad económica y social. Además del efecto medioambiental, si potenciamos un sector primario productor de alimentos, obtendremos como resultado una mejora en la seguridad del suministro, Y fomentaremos al mismo tiempo un sector secundario transformador; se genera empleo y se reduce el déficit comercial de la balanza de pagos. Y se mantiene la eficacia económica, porque la información que se requiere trasladar al consumidor es una obligación actualmente establecida y por tanto no incrementa el coste de los operadores alimentarios.

Para crear una economía mundial más sostenible se hace preciso involucrar a los consumidores, y “empujar” sus elecciones hacia el consumo sostenible.

6.- Si Cantabria hubiese permanecido dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla-León, como así era hasta 1982, probablemente la capacidad negociadora de su flota pesquera sería bastante superior a la que tiene en la actualidad.

7.- Se observa una situación de endeudamiento alta en Cantabria en el sector que acumula la acuicultura y la pesca dentro del grupo de empresas pequeñas. En cambio, no resulta así si lo que analizamos es únicamente la pesca extractiva de modo independiente para Cantabria en que las empresas si parecen más sólidas.

En el caso de la pesca extractiva a nivel nacional, se observa una mayor solvencia y un menor endeudamiento cuanto mayor sea la empresa, ya que en las microempresas se da un fuerte nivel de endeudamiento, en tanto que en las empresas medianas se ve una situación mucho más sólida, con escaso endeudamiento. En cambio, no es tan evidente esa situación para las empresas con actividad acuícola. Esa situación con el transcurso del tiempo tiende a agudizarse.

Por lo tanto, en el sector pesquero va obteniendo mejores resultados cuanto mayor es el tamaño de la empresa, no siendo buenos los resultados de la microempresas pero si ya a nivel de pequeña empresa y mejor aún para el caso de empresas medianas.

Incluso, la pesca extractiva como tal en Cantabria (Sector 31), para las empresas pequeñas también es bastante rentable, aunque de modo global, los resultados de esta región no son especialmente buenos, y ello se ha debido a los resultados, no especialmente halagüeños de la acuicultura. De hecho, también al analizar a nivel nacional la acuicultura, sus rendimientos en el período de 2008 a 2014 no son ni mucho menos buenos.

6.1.3 Recomendaciones.-

1: la política pesquera debe estar orientada y ser aplicada con un horizonte temporal a largo plazo.

2.- El esfuerzo pesquero debe reducirse.

- 3.-eliminación de los subsidios que Incentivan una mayor sobrecapacidad de pesca
- 4.- promover áreas marinas protegidas, y sobre todo para especies vulnerables.
- 5: establecer planes socioeconómicos progresivos para los pescadores para el caso de suspensión o abandono de la actividad .pesquera. Deben preverse planes sociales que incentiven a los pescadores a continuar, en todo el proceso productivo del sector pesquero. Existe una tradición de transferencia de conocimiento de generación en generación que en los últimos años se ha visto debilitada por la crisis del sector y por expectativas económicas de los jóvenes. El
- 6.- transformar los mecanismos de subasta.
- 7.- crear mecanismos de acceso y derechos de propiedad que privilegien la pesca artesanal que suelen emplear artes de pesca pasivos y consumen menos energía
- 8: adoptar la co-gestión como método de regulación de las pesquerías artesanales.
- 9: adoptar un régimen de sanción y publicidad de prácticas no sostenibles e ilegales de pesca.
- 10: eco-etiquetados de productos capturados de forma sostenible.

6.2 Evolución del sector y del mercado de trabajo

Las actividades pesqueras se enfrentan a importantes retos, principalmente derivados de la disminución de las capturas como consecuencia del agotamiento de los recursos. Aunque la mayor parte de la flota pesquera de Cantabria se dedica a la pesca artesanal de bajura, no está ajena a las tendencias globales del sector, ya que su rentabilidad y viabilidad depende también del funcionamiento de los mercados en los que se comercializan las capturas.

Uno de los factores clave en la evolución del sector a medio plazo será la orientación que finalmente tome la política pesquera común. De la Unión Europea depende la

Sector pesquero de Cantabria (UCV)

admisibilidad o no de ayudas, y su cofinanciación, el establecimiento de determinadas limitaciones a la actividad y a las capturas, y, en fin, gran parte de la regulación de la actividad del sector. En los últimos años el número de unidades de la flota ha continuado disminuyendo lenta pero ininterrumpidamente y es previsible que esa tendencia siga en el corto y medio plazo, aunque lo lógico sería que el ritmo de retirada definitiva de embarcaciones se reduzca, al limitarse las ayudas a la paralización definitiva.

La previsible disminución de la flota conllevará muy probablemente una reducción correlativa del nivel de empleo en el sector, en línea con lo que ha venido sucediendo en los últimos años.

La mayor parte de los trabajadores del sector son hombres (alrededor del 90%), y la media de edad es bastante elevada, en torno a los 45 años.

El sector parece tener problemas para encontrar mano de obra y completar las tripulaciones, y ello contribuye a acelerar los procesos de abandono de la actividad aún a pesar de que las condiciones de trabajo a bordo han ido mejorando de manera sustancial, gracias a la modernización de las embarcaciones y de la maquinaria, lo que ha redundado sobre todo en una mayor seguridad y menor penosidad del trabajo en la mar.

La reducción de la ocupación y la falta de trabajadores podrían poner al sector en una situación muy difícil, especialmente a las embarcaciones más grandes, e influirán muy negativamente en el entorno económico de las zonas más dependientes de la pesca, ya que la reducción de la flota podría conllevar también la de la actividad comercializadora y transformadora en la región.

Por otra parte, la necesidad de modernizar el sector extractivo exigirá de nuevas tecnologías a aplicar a la pesca. La evolución tecnológica prevista se concentrará principalmente con el manejo, procesado y almacenamiento del producto, sistemas de seguridad y seguimiento de buques, tecnologías asociadas con la actividad extractiva (artes de pesca) y sistemas de detección y prospección de capturas. Los desarrollos tecnológicos e innovaciones tendrán que estar dirigidos sobre todo a permitir la

subsistencia del sector con los recursos existentes, sin poner en peligro la pervivencia de los mismos a largo plazo y a incrementar el valor de las capturas.

El progreso tecnológico incidirá sobre todo en la flota de altura, por su mayor potencial inversor y su capacidad de absorción de nuevas tecnologías, En cambio, las flotas de menor tamaño presentan una mayor resistencia ante innovaciones.

Para las flotas de bajura y de pesca artesanal, los mayores cambios tecnológicos esperados se refieren a la mejora de las artes de pesca, dirigida principalmente a incrementar la selectividad en las capturas y la optimización de la gestión de la actividad, para permitir reducir el impacto ambiental, disminuir los descartes, reducir el impacto en los fondos, etc.

Las medidas de modernización deberían estar dirigidas a mejorar el manejo de las capturas a bordo, para conseguir una mejora de las condiciones de frescura y calidad del producto, así como en las condiciones de trabajo de las tripulaciones, También es previsible que se continúe con el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías de la información en todos los niveles de la actividad pesquera,

Como quiera que la pesca es un sector caracterizado por la predominancia de empresas modestas, de corte familiar y sin gran potencial inversor, con escasa capacidad para asumir riesgos y barreras de tipo sociocultural, la incorporación de nuevas tecnologías se haría lentamente, y solo cuando se demuestra ampliamente el beneficio adicional que aporta.

Por ello, la implantación de innovaciones y nuevas tecnologías tendría que venir impulsada por la Administración, ya sea a través del establecimiento de normativas adicionales, a través de estímulos directos, mediante su colaboración con la industria y los organismos y centros de investigación, o como promotor de acciones de sensibilización y/o formativas dirigidas en particular a los profesionales de la pesca, para que conozcan y sean capaces de valorar las consecuencias que pueden tener a medio y largo plazo las prácticas que ponen en peligro la sostenibilidad de la actividad pesquera.

6.3 Breve resumen de los resultados.

De todo lo estudiado no puedo sacar un resultado concluyente, pero, al menos sí que se podría afirmar que, aunque todas las causas producen algún efecto en el mundo que le rodea, entiendo que la crisis económica y financiera de la que tratamos, a pesar de haber afectado al sector primario y más concretamente al sector pesquero, su influencia en este sector no ha sido decisiva. Es cierto que el sector primario en su totalidad está en crisis, pero es que ya lleva muchos años en ella, incluso décadas; pero, a pesar de que ya sea por la crisis, ya sea por la ampliación de la UE, las subvenciones se han reducido, lo cierto es que este sector ha seguido perdiendo peso, al igual que lo estaba haciendo anteriormente.

1.- El agotamiento de las capacidades de pesca es una de las principales amenazas a las que se enfrenta la actividad pesquera. Como quiera que la crisis del sector pesquero en los países desarrollados es un fenómeno que se juega en la arena internacional, la crisis actual ha sido más un catalizador que ha acelerado tendencias que ya venían de atrás.

La globalización del mercado mundial provoca la imposibilidad de trasladar a los precios de primera venta los incrementos de costes soportados. Ello unido al reducido poder de los primeros productores (muy fragmentados y poco organizados) frente a la elevada concentración del sector de la distribución, ha presionado a la baja los precios en origen conllevando, entre otras cosas, a la sobrepesca.

Con ello, la mayor parte de la flota pesquera, no ya cántabra o española, sino la europea obtiene pérdidas u obtienen beneficios muy bajos. Esta situación nos dirige hacia el círculo vicioso de sobrepesca, exceso de capacidad y fragilidad económica y llevándonos al campo de la política en donde se ejerce una gran presión para incrementar las posibilidades de pesca a corto plazo con las consecuencias que ello tiene en la sostenibilidad futura en el sector.

2.- Los descartes, como capturas no deseadas que son y que se devuelven a la mar, vivas o muertas han de evitarse ya que tanto los descartes y subproductos de la pesca suponen una significativa cantidad de materia prima, susceptible de ser aprovechada si se gestiona adecuadamente. Capturar y llevar a tierra firme cualquier captura en el aparejo de pesca de los barcos pesqueros ha de ser obligatorio.

Han de dirigirse los esfuerzos a estudiar la posibilidad de aprovechar las sinergias entre los distintos procesos, para demostrar la viabilidad de una planta en donde se pueda procesar y valorizar de manera eficiente y óptima, a través de nuevas cadenas de valor, la biomasa en forma de descartes y subproductos.

3.- Impacto en la estructura de costos. Cabe destacar aquí a los combustibles y las subvenciones a los mismos en donde también sucede que, en general, las artes de arrastre tienen un consumo energético más alto que las artes pasivas.

Un segundo aspecto importante a señalar dentro del consumo de carburantes es la importancia que tiene el estado de pesquería para explicar el consumo energético de una flota. Cuanto más deteriorado está el ecosistema los desplazamientos son más largos (en distancia y tiempo) y por tanto aumenta el consumo energético. Por tanto las políticas en la dirección de mejorar la gestión pesquera (por ejemplo a través de acabar con la pesca ilegal, buscar el Rendimiento Máximo Sostenible o establecer zonificaciones) constituyen tanto políticas de gestión de los recursos como políticas energéticas que pueden llegar a ser muy efectivas.

El posible incremento del precio del combustible para próximos años se percibe desde todo el sector pesquero como un factor cada vez más limitante para la viabilidad de su actividad. Este fenómeno tiene lugar pese a que el impacto del precio del petróleo en esta actividad se ve amortiguado gracias a la existencia de diversos mecanismos de exoneración de impuestos sobre los combustibles para el sector pesquero. Esta exoneración de impuestos viene a suponer un importe medio superior al 30% del total de los ingresos, y el beneficio total que se declara supone una cifra ínfima salvo en los grandes buques.

4.- Las perspectivas del empleo en el sector pesquero no son buenas si no se diversifica hacia actividades distintas del consumo humano (Sanidad, cosmética, repoblación, etc.). No obstante, han de incrementarse los niveles de formación de los trabajadores para que estos se puedan adaptar a las nuevas tecnologías, mejorar el manejo de las artes o mejorar el manejo de los productos.

Incluso se podría afirmar que, como sector refugio que suele ser cuando las cosas van mal, al igual que el resto del sector primario, con los primeros años de la crisis económica, las cosas han podido mejorar o al menos estabilizarse, aunque posteriormente se ha ido llevando la misma línea anterior.

5.- El principal reto para el desarrollo de la acuicultura es la creación de un entorno administrativo y legal que coadyuve a la expansión de la actividad hasta ofrecer toda su potencialidad, ya que a pesar de que en el resto del mundo sigue su fuerte crecimiento, en cambio en Europa se ha estancado y lleva ya mucho tiempo así.

En todo caso, el problema real estriba en que esta actividad solo puede seguir adelante si hay suficientes peces para capturar. Siendo entonces el reto el de conciliar las reivindicaciones de los pescadores, centradas en el mantenimiento de su medio de vida, con el hecho de que las poblaciones de peces se hallen en continuo descenso. Naturalmente y más que nadie, los pescadores de la zona son conscientes de que la práctica con intensidad, y de un modo permanente, en una zona determinada del litoral puede producir el empobrecimiento de sus fondos, por lo que han de proponer los convenientes periodos de descanso que permitan la repoblación de la fauna "íctica" de la zona.

Nos encontramos entonces en un nuevo enfoque en el que pasamos de que, habiendo demanda más que suficiente para la pesca, ha de llevarse a cabo un sistema de pesca responsable en donde hay que pretender la consecución de la corresponsabilidad de los pescadores en la gestión de los recursos.

Monitoreando los datos, se ha de poder contar con los números adecuados, mantener esos números lo más al día posible para aportar a los biólogos que se encargan de los

estudios del mar la información más real y más al día, para, trabajando en equipo, optimizar, no ya desde un punto de vista económico sino desde un punto de vista “sostenible”, los resultados.

6.4 Propuesta de futuras líneas de investigación.

6.4.1 .-Otras propuestas de la Acuicultura

Como se ha visto, el consumo de pescado y marisco aumenta de forma paralela a la mejora del nivel de vida. En cambio, los desembarques de las pesquerías extractivas se han estancado o han disminuido durante la última década.

La acuicultura actual se enfrenta, a un importante desafío: aliviar la presión ejercida por la pesca extractiva sobre las poblaciones de peces para satisfacer de manera sostenible la demanda creciente de productos del mar. Para lograrlo, deberán superarse varios retos: entre otros, la ordenación racional de usos de espacios de dominio público a lo largo de la costa, la mejora de los sistemas de producción y alimentación de las especies cultivadas y el cierre en cautividad del ciclo biológico de especies en peligro de extinción.

Para crecer, y hacerlo de forma sostenible, la industria acuícola necesita políticas adecuadas y una regulación más justa. Actualmente, las flotas arrastreras se mantienen vivas gracias a importantes subvenciones estatales, a pesar de la bien conocida destrucción del fondo marino y del enorme volumen de descartes generados. Las subvenciones a los agricultores mantienen rentables las explotaciones de ganado vacuno, porcino y aves. Y poderosos grupos de presión agrícola bloquean los intentos de reducir el arrastre y lavado de abonos nitrogenados. Casi ninguno de los modos tradicionales de producción alimentaria se ha sometido al mismo escrutinio que la acuicultura.

El arrastre y el dragado, termina con la vida de millones de animales. Los datos indican que al menos la mitad de los animales marinos capturados de este modo se descartan por

no alcanzar un tamaño mínimo, superar las cuotas autorizadas o carecer de valor comercial.

Criar peces puede resultar más eficiente que capturarlos. Los peces de crianza transforman el alimento en carne de forma más efectiva que sus parientes en libertad, que deben emplear enormes cantidades de energía en cazar su comida, escapar de los depredadores, buscar pareja y reproducirse. En comparación, la vida es mucho más fácil para los peces de crianza, que invierten la mayor parte de su dieta en crecimiento.

El pez limón y la mayor parte de los salmones de crianza se sacrifican cuando alcanzan entre uno y tres años, una tercera parte de la edad de los atunes en libertad destinados a la elaboración de sushi. El menor tiempo de crecimiento conlleva una menor acumulación de mercurio y otros contaminantes persistentes que convierten el atún y el pez espada adultos en potencialmente peligrosos para la salud.

Fijarse solo en los aspectos negativos de la acuicultura sin tener en cuenta los inconvenientes de otros métodos de producción alimentaria representa un error. La piscicultura altera el entorno y, por muchas mejoras que se introduzcan, los problemas no desaparecerán por completo.

Una solución podría ser la de rebajar la presión sobre la tierra y trasladarla al mar, donde tenemos la oportunidad de practicar una acuicultura sensata.

Criar vacas, cerdos, pollos y otros animales terrestres consume ingentes cantidades de terreno y agua dulce, además de combustibles fósiles que contaminan el aire y de abonos que, al ser lavados, deterioran ríos y océanos.

La acuicultura nació de modo serio hace más 30 años, y en las zonas costeras, casi nadie actuaba de forma correcta con respecto al medio ambiente o a la sostenibilidad. Los cultivadores de langostinos talaron los manglares para construir los estanques de cría. En las granjas, los salmones estaban tan hacinados que las enfermedades y parásitos se propagaban con facilidad entre ellos. A veces, los peces huidos de las granjas transmitían esas enfermedades a las poblaciones salvajes de peces. Los peces de gran tamaño de las granjas, de sabor preciado y alto valor en el mercado, se alimentan con

pienso procedente de la captura masiva de pequeños peces de bajo valor comercial, que a su vez constituyen el alimento básico de los peces en libertad de gran tamaño.

Por lo que hace necesaria la búsqueda de soluciones innovadoras.

Una estrategia posible sería la de ubicar una granja en una zona de aguas abiertas sometida a fuertes corrientes cultivando en jaulas y cerca de las mismas, algas y animales filtradores, como los moluscos, con el fin de absorber los residuos y en la formulación de los piensos, una menor proporción de harina de pescado.

Pero también ocurre en la actualidad que la jurisdicción de los estados costeros se extiende sobre las aguas situadas a menos de 200 millas náuticas (unos 370 kilómetros) de sus costas, una vasta superficie no aprovechada por la acuicultura. Las jaulas sumergidas, impulsadas por grandes hélices, podrían desplazarse por las principales corrientes oceánicas y regresar meses más tarde al punto de partida o a cualquier otro destino, para ofrecer su cargamento de pescado fresco al mercado.

Aproximadamente el 70 por ciento del pienso necesario para alimentar los peces de la piscifactoría estaría compuesto por proteína y aceite de origen vegetal, por lo que solo necesitan entre 1,6 y 2 kilos de peces pequeños como la anchoveta peruana para producir un kilo de pescado como el pez limón. El promedio del índice de transformación en la industria salmonera se sitúa en torno a 3 kilos.

Se debe tener presente que el pescado de piscifactoría consume solo una pequeña fracción de lo que consumen sus parientes salvajes. Así, a lo largo de su vida, un atún en libertad necesita hasta 100 kilogramos de alimento, compuesto únicamente por peces, para producir un kilogramo de su cuerpo.

De seguir tal como va en la actualidad, la presión para reducir las capturas de sardina y anchoa se intensificará a medida que aumente el número de piscifactorías. el riesgo de colapso de las pesquerías destinadas a pienso, ya sobreexplotadas, es demasiado elevado y sería mucho mejor comer directamente peces herbívoros, como las sardinas y las anchoas, en lugar de criar depredadores. Un avance que ayudaría a evitarlo consistiría en obtener de las algas microscópicas el ácido graso docosahexaenoico (DHA),

perteneciente al grupo de los omega-3. Ello permitiría reducir una parte de los derivados de pescado de los piensos. En realidad, las macroalgas ya representan casi un cuarto del valor total de la acuicultura marina.

El pez limón de crianza crece con mayor eficiencia que los peces en libertad, puesto que estos últimos invierten una enorme cantidad de energía en buscar alimento y huir de los depredadores.

Por otra parte, es necesario recordar que un número creciente de personas comen cada vez más carne, especialmente en los países en desarrollo, donde la población está mejorando el nivel de vida, se vuelve más urbana y copia el estilo de vida occidental. Como consecuencia, la Organización Mundial de la Salud predice para 2025 un incremento del consumo per cápita de carne del 25 por ciento, por lo que la superficie dedicada a la agricultura y al pastoreo debería incrementarse para producir el alimento necesario.

Esta realidad exige una comparación que pocas veces se hace: piscicultura frente a ganadería. Si se actúa bien, la piscicultura puede satisfacer gran parte de la demanda humana de proteína, al tiempo que minimiza la expansión de la agricultura y los costes ambientales asociados.

Los agricultores ya han transformado el 40 por ciento de la superficie terrestre. El ganado vacuno consume enormes cantidades de cultivos que se abonan en exceso, y las granjas de cerdos y pollos constituyen importantes focos de contaminación. El análisis comparativo del impacto ambiental de los diferentes sistemas de producción de proteínas va cobrando cada vez mayor importancia. Se estima que la cría de ganado vacuno requiere mucha más tierra de pasto de alta calidad que la producción equivalente de salmón atlántico de crianza, aunque en este último caso el recurso utilizado sea el fondo marino. Además, el ecosistema situado bajo una piscifactoría de salmones puede recuperarse en menos de una década, mientras que la regeneración forestal en las zonas ocupadas por los pastos puede tardar siglos.

Los expertos en salud recomiendan aumentar el consumo de pescado para reducir el riesgo de infarto y mejorar la función cerebral. Por si fuera poco, las flotas pesqueras

utilizan enormes cantidades de combustible y emiten gases de efecto invernadero y otros contaminantes.

Trasladar al mar la producción de proteína de origen animal permitiría mitigar el déficit creciente de agua dulce (la ganadería produce solo el 3,5 por ciento del alimento consumido por los humanos, pero gasta el 45 por ciento del agua empleada por la agricultura). Si se obtuviera la mayor parte de la proteína en el océano, la producción agrícola podría aumentar notablemente sin superar los actuales niveles de consumo de agua.

6.4.2 .- Revalorización del Producto Pesquero.

Se trataría de crear una marca de pesca tradicional que, por un lado dé valor al producto, lo identifique como excelente y, por otro lado, propicie la revalorización de las Cofradías al ser ellas las que expidan esas etiquetas que identifique a ese pescado.

Fomentando el consumo, remarcando su calidad y las ventajas nutricionales que conllevan.

Cada vez se compra más por Internet; cada vez se elige el ocio por la red y cada vez buscamos opiniones sobre destinos o productos en los foros, chats, etc. No nos podemos descolgar de ello. propuestas como:

6.4.3 .- Marca Turística Comarcal.

Rutas temáticas; de la cultura marítima, de la anchoa, pesqueras, etc. incidiendo en visitas a Lonjas, Empresas Conserveras, Desembarcos de pesca, etc.

Pesca – Turismo en embarcación o en tierra .

Restaurantes acogidos a menús especiales, con respeto a la marca de “pesca tradicional” identificada por las Cofradías.

Si apostamos por descentralizar el turismo y por aumentar ratios de pernoctaciones, también debemos apostar por proyectos que propicien el aumento de camas disponibles. Sería conveniente conocer la existencia de experiencias de habilitaciones de espacios tradicionalmente marineros como alojamientos con encanto.

6.4.4 .-Líneas de Apoyo a la Investigación y la Cualificación Profesional.

Hay que buscar opciones de diversificación y comercialización productos derivados de pesca extractiva u otros derivados marinos (algas, lodos, minerales, restos de pesca no comercializada, etc.). Se debe producir, generar actividad productiva, mediante convenios u otras formas de colaboración con Universidad o Centros de Innovación, que pudieran ser estratégicos en el territorio.

6.4.5 .-Protección Medioambiental y Sostenibilidad.

En la actualidad, la comercialización de los productos del mar frescos está atravesando una situación bastante compleja que, con el paso del tiempo, se irá agudizando cada vez más debido a la gran escasez de recursos. Esto conllevará un incremento de precios de cara al cliente final y a que, cada día, se produzca un aumento mayor de productos de otros países.

La acuicultura marina tiene varias ventajas frente a otros pescados y productos del mar, como son la continuidad y regularidad en el suministro, la plena garantía de la trazabilidad de todo el proceso de crianza del pescado y la posibilidad de ofrecer una uniformidad de tallas que faciliten su elaboración posterior.

Hay un creciente interés de las ONG en los aspectos relacionados con la pesca y el medio ambiente y más en concreto con el efecto de las flotas de la UE en aguas internacionales que ha generado.

El sector debe ser responsable en el desarrollo de su actividad, consciente de la vulnerabilidad de los caladeros a la sobreexplotación y desnaturalización de los fondos. Debe potenciarse la investigación oceanográfica en aquellas zonas sensibles y de alto interés pesquero para asegurar la pesca en el futuro.

Bibliografía

Libros y material docente

Alberto Ansola Fernández (2005), Una pesca feliz: a propósito de Alfredo Saralegui y sus pósitos de pescadores (1915-1936). Dpto. de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria.

Ávila Baray, H.L. (2006) *Introducción a la metodología de la investigación*.
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/>

Carlos A. Pérez Labajos (2005) Impacto Socioeconómico del sector pesquero en Cantabria. Gobierno de Cantabria. Consejería de Ganadería Agricultura y Pesca.

Carmen Lafuente y Carlos Poza, (2011), Apuntes de Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Empresariales.

Delacámara, G., Ibáñez, E., Prada, C., Rodríguez, M., Esparza, O(2015),.MedTrends: El crecimiento azul, un reto para el Mediterráneo y golfo de Cádiz . WWF -España.

Diario Expansión (1993) Gran enciclopedia de economía

Economistas frente a la crisis, Deusto (2012) *No es economía es ideología*.

FAO (2010). State of World Fisheries and aquaculture –SOFIA. Roma

Gobierno de Cantabria, Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca (1986) La pesca en Cantabria (1965 – 1985) por Santiago González Pérez, Alicia Lavín Montero, Victoria Ortiz de Zárate Vidal, Pilar Pereda Pérez, Francisco Sánchez Delgado y Begoña Villamor Elordi.

Grupo de Acción Costera Oriental de Cantabria (2013). Plan estratégico zonal del Grupo de Acción Costera Oriental de Cantabria (Castro Urdiales, Colindres, Laredo y Santoña)

Jaquet, J., y Pauly, D. (2008). Funding priorities: big barriers to small-scale fisheries. *Conservation Biology* 22 (4).

José M. Fernández Polanco, Ignacio Llorente, Ladislao Luna y José L. Fernández Sánchez (2012). El mercado de productos pesqueros en España: Efectos de la crisis en la producción y el consumo.

J. L. García Delgado. (2011) Lecciones de economía española (10ª Ed.). Civitas Ediciones.

Kindleberger, C.P. y Aliber, R.Z. (1978) Manías, pánicos y crac: historias de las crisis financieras

Leopoldo Abadía (2010). La crisis Ninja y otros misterios de la economía actual. Editorial Espasa.

Marc Vidal (2009), Crónica de una crisis anunciada. (Editorial Welton).

MAGRAMA, 2013. Estadísticas pesqueras. Disponible en: <http://www.magrama.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-pesqueras/pesca-maritima/default.aspx>. Última visita Marzo de 2015

Miguel Ángel Revilla Roiz, (2013). La jungla de los listos. Espasa

Miguel Ortega Cerdá (2012). Análisis y propuestas de actuación ante la reforma de la Política Pesquera Común. La sostenibilidad como eje de futuro de la pesca española. Fundación alternativas.

Naomi Klein. (2007). La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre. Paidós.

Paul Krugman, (2012). ¡Acabad ya con esta crisis!. Título original: "End this depression now!". Editorial: Crítica

Pedro Castilla Madriñan (2012), Soltando Amarras Publicaciones: Escomunica. Comunicación y Prensa.

Ramón Tamames (2011). Cuando y como acabar con la crisis. Editorial Turpial.

Sandoval, C.A.(2002) Investigación Cualitativa

(UCV)

Thomas Piketty (2015). La crisis del capital en el siglo XXI. Crónicas de los años en que el capitalismo se volvió loco.

Tesis

Francisco Cruz Beltrán. (1993).- Estructura social del sector pesquero andaluz. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.

Javier Añibarro Rodríguez (2013).- “las cuatro villas de la costa de la mar en la edad media. Conflictos jurisdiccionales y comerciales”. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Cantabria.

José Fernando González Pintado (2012).- Perspectiva jurídica de la gestión y conservación de los recursos pesqueros en España. La pesca – turismo como opción de futuro. E.T.S.I. en Topografía, Geodesia y Cartografía Departamento: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Universidad Politécnica de Madrid.

José Ramón San Cristóbal Mateo (2004). Metodologías para el análisis económico del sector pesquero: una aplicación a Cantabria. Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación y de la Construcción Naval. Universidad de Cantabria.

Juan Gil Herrera (2006).- Biología y pesca del voraz (*Pagellus bogaraveo* (Brünnich,1768)) en el Estrecho de Gibraltar. Facultad de ciencias del mar y ambientales. Departamento de biología. Universidad de Cádiz.

María Blanco Comesaña. (2015).- Valorización de descartes y subproductos de pintarroja (*Scyliorhinus canicula*). Facultad de Ciencias. Dto. Biología Funcional y Ciencias de la Salud. Universidad de Vigo.

Recursos electrónicos

http://www.alimentacion.es/imagenes/es/libro_Cant%C3%A1brico_tcm5-52382.pdf

http://www.alimentacion.es/imagenes/es/libro_C%C3%A1diz_tcm5-52380.pdf.

file:///C:/Documents%20and%20Settings/USUARIO/Mis%20documentos/Downloads/
Formaci%C3%B3n%20en%20las%20empresas%202012%20-
%20Cantabria%20(1).pdf

[http://www.cantabria.es/documentos/presupuestos2013/TOMO%2005%20%20INFOR
ME%20ECONOMICO%20FINANCIERO.pdf](http://www.cantabria.es/documentos/presupuestos2013/TOMO%2005%20%20INFOR
ME%20ECONOMICO%20FINANCIERO.pdf)

[http://www.cma.gva.es/comunes_esp/documentos/agenda/Cas/72319-
Economia_del_bien_comun_Felber.pdf](http://www.cma.gva.es/comunes_esp/documentos/agenda/Cas/72319-
Economia_del_bien_comun_Felber.pdf)

**[http://contenidos.ceoe.es/resources/image/memorandum_sectoros_mar_espana_2
014.pdf](http://contenidos.ceoe.es/resources/image/memorandum_sectoros_mar_espana_2
014.pdf)**

http://www.ehowenespanol.com/efectos-nino-pesca-info_44057/

**[http://www.europarl.europa.eu/document/activities/cont/201302/20130215ATT61
132/20130215ATT61132EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/document/activities/cont/201302/20130215ATT61
132/20130215ATT61132EN.pdf)**

<http://www.fao.org/3/a-bb233s.pdf>

ftp://ftp.fao.org/fi/document/COFI/COFI_30/2s.pdf

[http://www.fundacionbiodiversidad.com/images/stories/recursos/empleaverde/2011/bi
blioteca/estudios/estudio_adaptacion.pdf](http://www.fundacionbiodiversidad.com/images/stories/recursos/empleaverde/2011/bi
blioteca/estudios/estudio_adaptacion.pdf)

[https://www.google.es/#sclient=psy-
ab&q=%22la+produccion+final+de+carne%22+agricultura+y+pesca+economia+asturi
ana&oq=%22la+produccion](https://www.google.es/#sclient=psy-
ab&q=%22la+produccion+final+de+carne%22+agricultura+y+pesca+economia+asturi
ana&oq=%22la+produccion)

<http://informes.seminaritaifa.org/breve-introduccion-a-las-teorias-de-la-crisis/>

**[http://www.interempresas.net/Industria-Pescado/Articulos/138853-Radiografia-
de-la-industria-del-pescado-y-las-conservas-en-Espana.html](http://www.interempresas.net/Industria-Pescado/Articulos/138853-Radiografia-
de-la-industria-del-pescado-y-las-conservas-en-Espana.html)**

http://larepublicaheterodoxa.blogspot.com.es/2013_01_01_archive.html

[http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-
ue/pdr_cantabria_febrero__2012_vf5_tcm7-151239.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-
ue/pdr_cantabria_febrero__2012_vf5_tcm7-151239.pdf)

(UCV)

<http://www.monografias.com/trabajos28/ratios-financieros/ratios-financieros.shtml>

http://www.noetmengiselmon.org/IMG/pdf/Informe_Pesca_ilegal_EE.pdf.

<http://politikon.es/2013/03/27/apuntes-sobre-politica-pesquera-i/>

<http://www.profesorfrancisco.es/2009/11/sector-primario-en-espana.html>

<http://www.santoña.es/sites/default/files/PEZ%20GAC%20ORIENTAL.pdf>.

<https://sites.google.com/site/fernandojromerob2/lapesca>.

http://www.tcmugt.es/pdf_Nuevos/seguridad_%20salud_medio_ambiente/especifica/mar/factores_clave_sectores_pesca_y_acuicultura/La_Pesca.pdf

http://vsf.org.es/sites/default/files/docs/informe_pesca_ilegal.pdf

Documents%20and%20Settings/USUARIO/Mis%20documentos/Downloads/Tesis%20JAR%20(1).pdf.????

Informes

Alegre, Joaquín y Cladera, Magdalena, 2011. *Estadística descriptiva con SPSS* (2602) Estadística Económica

Bausela Herreras, Esperanza, 2005. SPS: “Un instrumento de análisis de datos cuantitativos”

Consejo General de Colegios de Economistas, 2012 “Informe al anteproyecto Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa”

European Anti Poverty Network Madrid (EAPN Madrid) 2010 en “Las cifras de la pobreza y exclusión social en España de cara a Europa 2020”

Informe de posicionamiento de LIFE sobre las cuotas individuales transferibles (CIT). 2016. Low impact fishers of Europe. http://lifeplatform.eu/wp-content/uploads/2017/01/LIFE-Statement-on-ITQs_Abridged-_ES.pdf

Instituto de Estudios Económicos (Julio 2009) El keynesianismo ya es un problema, no una solución”.

Protección Ambiental del Mar en Chile (Diciembre de 2006) de Rodrigo Alejandro Andrés Cortés Huaiquimilla.

Serra Recach, Eduardo, 2012 *España: crecer en la nueva economía global*. Papeles de la fundación N° 50:, Fundación de Estudios Financieros.

Publicaciones periódicas

Aspcoación Española de Neuropsiquiatría AEN, (23/11/2011). *Crisis económica y repercusión sobre la salud*. <http://www.aen.es>

Fondo Monetario Internacional (abril, 2013) *World Economic Outlook: Perspectivas Económicas Globales*, <http://www.imf.org>

Taifa, Informes de economía crítica (noviembre 2006) *Del pleno empleo a la plena precariedad*.

Toribio, J.J. El contagio económico y financiero: conceptos básicos (2012), Fundación de Estudios Financieros, Papeles de la Fundación N° 44, La crisis en Europa: ¿un problema de deuda soberana o una crisis del euro, pp29/31 <http://www.fef.es>

Información institucional y asimilada

Instituciones públicas

http://www.bde.es	Banco de España
http://www.boe.es	Boletín Oficial del Estado
http://www.camaracantabria.com	Cámara Comercio, industria y navegación
http://europa.eu	Unión Europea
http://www.empleacantabria.com	Servicio de Empleo de Cantabria
http://www.empleo.gob.es/	Ministerio de Empleo y seguridad Social
http://www.icane.es	Instituto Cántabro de Estadística
http://www.icex.es	Instituto de Comercio Exterior
http://www.imf.org	International Monetary Fund
http://www.ine.es	Instituto Nacional de Estadística
http://www.sepe.es/	Servicio Público de Empleo Estatal



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

Sector pesquero de Cantabria

(UCV)

<http://www.un.org>

Naciones Unidas

Otras organizaciones

www.bbva.com

BBVA

<http://www.ilo.org>

International Labour Organization

www.lacaixa.comunicacions.com

La caixa

<http://www.observatoriorsc.org/>

**Observatorio Responsabilidad Social
Corporativa**

<http://www.oecd.org/spain/>

**Organización para la Cooperación y el
Desarrollo**

Universidad

<http://www.nebrija.com/>

<http://www.uned.es>

Universidad Nebrija, Madrid

<http://www.unedcantabria.org>

**Universidad Nacional de Educación a
Distancia**

<http://www.unican.es>

Centro asociado de la UNED en Cantabria

<http://www.upenn.edu>

Universidad de Cantabria

Universidad de Pensilvania

www.britac.ac.uk

www.claseejecutiva.tv

www.deganadores.com

www.eleconomista.es

www.empresa.euroresidentes.com

www.es.wikipedia.org

www.eumed.net

www.euskonews.com

www.fedea.es

www.imf.org

www.marcvidal.net

Instituciones del sector pesquero

Institución	Dirección
Consejería de Agricultura y Pesca-Andalucía	www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/
Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente-Región de Murcia	www.carm.es
Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural – Cantabria	www.cantabria.es
Consejería de Medio Rural y Pesca –Principado de Asturias	www.asturias.es/portal
Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos – Xunta de Galicia	www.xunta.es/conselle/pe/index.htm
Departamento de Agricultura y Pesca – País Vasco	www.nasdap.ejgveuskadi.net/r50-2397/es/
Dirección General de Pesca – Illes Balears	www.caib.es/
Dirección General de Pesca Marítima – Generalitat de Catalunya	www.gencat.net/darp/pescamar.htm
Secretaría General de PESCA (SGPESCA)	www.magrama.es/es/pesca/infopesca.htm
Viceconsejería de Pesca – Canarias	www.gobiernodecanarias.org/agricult



(UCV)

Sector pesquero de Cantabria

ura/pesca/

España – Institutos de investigación

Instituto	Dirección
Centro Tecnológico del Mar (CETMAR)	www.cetmar.org
Centro Tecnológico del Mar y los Alimentos (AZTI)	www.azti.es
Gabinete de Estudios Económicos (GEM)-Universidad de Barcelona	www.gemub.com
Gabinete Universidad de Cantabria	http://ocw.unican.es/
IFAPA	http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/web
Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona (CSIC)	www.icm.csic.es
Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (CSIC)	www.icman.csic.es
Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo (CSIC)	www.iim.csic.es
Instituto de Torre de la Sal de Torreblanca (CSIC)	www.iats.csic.es
Instituto Español de Oceanografía (IEO)	www.ieo.es

Otra Información:

Institución	Dirección
Económica: Instituto de Estudios Económicos	www.ieemadrid.es
Financieros, Instituto Español de Analistas Financieros	www.ieaf.es
Legislación	www.vlex.es

Recursos Humanos

www.adecco.es

Sociología

www.cis.es

Prensa digital

<http://www.abc.es>.

<http://www.alertadigital.com>

<http://www.elconfidencial.com>

<http://www.eldia.es>.

<http://www.eldiariomontanes.es>.

<http://www.elmundol.es>

<http://www.elpais.com>

<http://www.expansion.com>

<http://www.rtve.es>.

<http://www.20minutos.es>.

Foros

Economía, <http://www.politikon.es>

Estrategia, <http://www.blandi.org/>

Investigación, <http://cursos.nebrija.es>

Legal, <http://www.vnavarro.org>

(UCV)

ABREVIATURAS

Art, arts.	Article (s)
BOE	Boletín Oficial del Estado.
BOC	Boletín Oficial de Cantabria.
CAC	Comunidad Autónoma de Cantabria
CCAA	Comunidades Autónomas.
CE	Constitución Española.
CIEM:	Consejo Internacional para la Exploración del Mar.
CIT	Cuota individual transferible
CFPO	Censo de la Flota Pesquera Operativa.
EBE	Excedente bruto de explotación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación.
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
FEP:	Fondo Europeo de Pesca.
GT	Arqueo bruto
ICES	CIEM en inglés (International Council for the Exploration of the Sea)
IFOP	Instrumento Financiero de Ordenación Pesquera.
INDNR (IUU)	Pesca ilegal, no Declarada y no Reglamentada.
ISM	Instituto Social de la Marina.
LPM	Ley de Pesca Marítima del Estado (Ley 3/2001, de 26 de marzo).
MARM	Ministerio de Medio Ambiente y de Medio Rural y Marino.
NAFO	Organización de Pesca del Atlántico Norte.
ONG:	Organizaciones No Gubernamentales.
OPs:	Organizaciones de Productores.
OROP	Organizaciones Regionales de Ordenación de Pesca.
PAC:	Política Agrícola Común.
PPC	Política Pesquera Común.
R.D.	Real Decreto.
RA	Remuneración de asalariados
RMS:	Rendimiento Máximo Sostenible.
SGPM	Secretaría General de Pesca Marítima.
TAC:	Total Admisible de Capturas.
TRB	Toneladas de Registro Bruto.
UE	Unión Europea.
VAB	Valor añadido bruto
ZEE	Zona Económica Exclusiva.

Glosario de términos económicos y del sector pesquero

Definiciones conceptuales

Abisal: Relativo a la región del fondo marino inferior al talud continental, a partir de unos 3.000 m de profundidad, y que ocupa la mayor parte del lecho oceánico.

Acceso al crédito: El crédito es una operación financiera donde una persona física o jurídica, acreedor, presta una cantidad determinada de dinero a otra persona física o jurídica (deudor), en la cual este último se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiera.

Acuerdos de asociación pesqueros (AAP): Acuerdos bilaterales entre la UE y terceros países, a menudo los Estados en desarrollo, en los que la UE paga por los derechos de pesca. Un porcentaje del acuerdo se destina a financiar el desarrollo de la pesca sostenible en el tercer país.

Acuicultura: Cría y cultivo de animales y plantas acuáticas, marinos o de agua dulce, dirigida a realizar una recolección controlada. Si es extensiva sólo interfiere en algunas fases de la producción, como la reproducción o la alimentación. Si es intensiva interviene en todo el proceso vital de la especie.

La Unión Europea entiende por "acuicultura" la cría o cultivo de organismos acuáticos con técnicas encaminadas a aumentar, por encima de las capacidades naturales del medio, la producción de los organismos en cuestión: éstos serán, a lo largo de toda la fase de cría o de cultivo y hasta el momento de su recogida, propiedad de una persona física o jurídica.

Se plantea como solución al problema del déficit de productos pesqueros

(UCV)

Altura: En la mar se habla de altura, para designar todo aquello que está o que trabaja lejos de la costa. Por ejemplo, pesca de altura, flota de altura, palangre de altura, etc. También, por extensión, tiene la acepción de industrial o comercial.

Aguas jurisdiccionales: Son las aguas que bañan las costas de un Estado y están sujetas a su autoridad hasta cierto límite determinado por el derecho internacional (200 millas).

Aparejos: Conjunto de objetos que sirven para pescar.

Arqueo: Volumen interior del casco y superestructura. Se mide en Toneladas Morson (1 Tonelada Morson=2,83 m³).

Artes de pesca: Conjunto de redes, cables y flotadores que se utilizan para pescar. Pueden ser fijas (almadraba), o de fondo (trasmallo), de arrastre y de cerco. En general puede ser cualquier instrumento utilizado para capturar pescado como los anzuelos, redes, nasas, arpones, etc.

Artes menores o artesanales: Los artes menores es una actividad de marcado carácter artesanal. Se entiende por pesca artesanal la pesca profesional ejercida por pequeñas unidades empresariales con baja capitalización, escasa división del trabajo y diversificación de funciones, y que, usando medios de producción poco tecnificados, tienen, generalmente, un régimen de propiedad familiar con predominio de relaciones de uso y costumbres que le son propios sobre las relaciones laborales comunes.

Babor: Parte izquierda de la embarcación mirando desde popa hacia proa.

Balanza de pagos: Es la relación que se establece entre el dinero que un país en concreto gasta en otros países y la cantidad que otros países gastan en ese país. La balanza de pagos está dividida en subgrupos que engloban todas las transacciones dinerarias entre el país en cuestión y el resto: Cuenta corriente, Balanza comercial, Balanza de servicios, Balanza de rentas, Balanza de transferencias. Cuenta de capital, Cuenta financiera y Cuenta de errores y omisiones. Cada uno de estos subgrupos tiene un saldo determinado que consiste en la diferencia entre sus ingresos y gastos generados.

Bancos de pesca: Conjunto de peces de una misma especie que están próximos o circulan en masa.

Base de datos: Conjunto de datos lógicamente estructurado y coherente que puede utilizarse con fines de análisis.

Bateas: Barco pequeño de figura de cajón.

Biomasa: 1) Peso total de los organismos vivos de que se trate, tanto en un sistema, una población o una parte de una población: por ejemplo, biomasa de plancton en una zona, biomasa de desovadores o de peces recientemente reclutados. 2) Peso total de un recurso, una población o un componente de dicha población. Ejemplos: la biomasa de la población de bacalao; la biomasa de desovadores (es decir, el peso de las hembras maduras) (también ictiomasa).

Burbuja Económica o Financiera: Se produce cuando el valor de un bien, producto o servicio se incrementa progresivamente y de forma fuera de lo normal, durante un largo periodo de tiempo, y el efecto que se produce es que el valor alcanzado en el mercado, cada vez se aleja más del valor real. Esta subida en el valor del bien, producto o servicio es fruto de la especulación.

Toda burbuja siempre se fundamenta en dos principios básicos: 1) Se infla durante un largo periodo de tiempo y más tiempo de lo esperado. 2) Siempre acaba estallando.

Cerco: Se entiende por cerco el arte o aparejo de pesca formado por una red de forma rectangular que envuelve, mediante rodeo, la pesca y se cierra en forma de bolsa por la parte inferior para proceder a su captura.

Caladeros: lugar donde se realiza la pesca por ser apropiado para calar o tirar las redes.

Cambio climático: Cambio del clima atribuido directa o indirectamente a actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera mundial, y que viene a añadirse a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables.

Captura bruta: ‘Peso vivo total de los ejemplares capturados. Por tanto ha de ser tenido en cuenta tanto el descarte como lo apartado para consumo propio.

(UCV)

Captura incidental: Las llamadas especies no objetivo (incluidos los peces, tortugas, mamíferos marinos, aves marinas, así como peces de talla inferior) que se capturan incidentalmente.

Captura nominal: Suma de las capturas desembarcadas (expresada como equivalente en peso vivo). Las capturas nominales no incluyen los descartes no declarados y pueden diferir considerablemente de las capturas efectivas.

Captura por unidad de esfuerzo (CPUE): La cantidad de capturas que se logran por unidad de arte de pesca; por ejemplo, el número de peces por anzuelo de palangre-mes es una forma de expresar la CPUE.

Capturas totales permitidas (CTP): Capturas totales que se pueden pescar de un recurso durante un período especificado (generalmente un año), definidas en el plan de ordenación. Las CTP pueden distribuirse entre los participantes en forma de cupos como cantidades o proporciones específicas.

Cardumen: Banco de peces generalmente de la misma especie. A veces cuenta con millares de ejemplares que guardan una sólida disciplina grupal, y viven y prosperan manteniéndose en formación.

Ciclo Económico: Es un periodo de tiempo durante el cual la actividad económica oscila en fase de crecimiento, para posteriormente entrar en una fase de decrecimiento, seguida posteriormente de otra etapa de crecimiento y así de forma sucesiva en el tiempo.

Circulante: Son los derechos, bienes materiales o créditos que están destinados a la operación mercantil o proceden de ésta, que forman parte de la operaciones de la empresa de modo más o menos continuo y que, como operaciones normales de una negociación pueden venderse, transformarse, convertirse en efectivo, darse en pago de cualquier clase de gastos u obligaciones.

CIT (cuotas individuales transferibles) y CI: La diferencia entre las CIT y las CI radica en que las primeras son transferibles, mientras que las segundas no lo son.

CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres): Acuerdo internacional entre los gobiernos con el objetivo de asegurar que el comercio internacional de animales y plantas silvestres no amenace su supervivencia.

Competitividad: Es la capacidad que posee una empresa o un país para obtener rentabilidad en un mercado, en relación con sus competidores.

Concurso de acreedores (antigua Suspensión de pagos): Es un procedimiento judicial cuya solicitud resulta obligada para todo aquel deudor en estado de insolvencia, siendo su finalidad esencial la satisfacción, conforme al principio de igualdad de trato, de los créditos de los acreedores, ya sea mediante acuerdo entre el propio deudor y sus acreedores, convenio, en el que se pacte la reducción y/o aplazamiento de los créditos, o a través del producto obtenido mediante la enajenación de los bienes del deudor concursado, liquidación.

Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES por sus siglas en inglés).- Los informes científicos que elabora son la base para el reparto de cuotas que decide en diciembre de cada año la Unión Europea.

Partiendo de sus datos que son recopilados por los científicos, la Comisión Europea hace sus propias recomendaciones y, finalmente, los Estados Miembros deciden el reparto.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO) forma parte del organismo.

Convenios pesqueros: Acuerdos de pesca suscritos por la Unión Europea y otros Estados.

Crisis: Según la definición que hace el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, se entiende por crisis en su acepción económica: “el cambio importante en el desarrollo de un proceso que da lugar a una inestabilidad”.

La crisis, en términos económicos se define como aquella situación inesperada e imprevisible, caracterizada por un conjunto de fallos generalizados en las relaciones económicas y políticas de la reproducción capitalista.

Son muchos los tipos de crisis económicas que pueden darse, pero en nuestro trabajo y debido a su importancia nos vamos a centrar en las siguientes: económica, financiera y cíclica.

Pues bien, en el ámbito temporal de este trabajo, podemos afirmar que la crisis en la que nos encontramos inmersos, es consecuencia de la mezcla de la crisis económica, financiera y cíclica, además de solaparse con otros factores o elementos que han desencadenado en la crisis más profunda de las últimas décadas.

(UCV)

Principales Crisis en los siglos XX y XXI:

- *Gran Depresión (1929-1939)*

- *Crisis del Petróleo (1973-1975).*

- *Crisis de la deuda exterior de los países latinoamericanos (1980-1989).*

- *Crisis financiera en los países asiáticos (1997-1999).*

- *Gran Recesión (Desde el verano del año 2007 – actualmente)*

Crisis Cíclica: Este concepto de crisis, proviene de las teorías mantenidas por Karl Marx, quien mantenía las teorías de la sucesión de los ciclos económicos en el capitalismo, éste sistema económico se fundamentaba en la existencia de sucesivos periodos económicos de crecimiento y de crisis económica. Los ciclos económicos, van desde la prosperidad o desarrollo económico, a la crisis, para llegar un momento de recesión y posterior reactivación económica y así sucesivamente.

Combina épocas de prosperidad-reactivación con otras de crisis-recesión. Esto se debe a la competencia entre los capitales, donde se incrementa el capital constante (masa de capital invertida en máquinas, herramientas, la tierra, las materias primas) y se reduce la inversión en capital variable (masa de capital invertida en fuerza de trabajo, empleados, que tienen la capacidad de crear valor mediante la plusvalía, crea su propio valor más un excedente, pudiendo variar de acuerdo al aumento o disminución de la fuerza de trabajo). Así, al no contratar más fuerza de trabajo, disminuyen los beneficios lo que fomenta el desempleo y las condiciones precarias de trabajo.

Las distintas teorías acerca de las causas, desarrollo, duración y repetición de las distintas crisis son múltiples, tanto dentro del pensamiento marxista como fuera de él.

Crisis Económica: Se puede afirmar, entonces que una “crisis económica” es la fase más depresiva de la evolución de un proceso recesivo. Por recesión en términos económicos, se entiende al movimiento cíclico descendente que sufre la economía y que comprende, al menos, dos trimestres consecutivos de descenso en el Producto Interior Bruto real.

Crisis económica de demanda: Produce en las empresas una acumulación de stock de productos tan grande que caerían los precios de la mercancía y por supuesto, las ganancias.

Crisis Financiera: Es la crisis que tiene como principal elemento de la crisis al sistema financiero, es decir, no se centra tanto en la economía productiva, que puede verse afectada o ser la causa estructural, pero no es el centro u origen inmediato de la crisis; sino que lo que se ve afectado por este tipo de crisis es fundamentalmente el sistema bancario, el sistema monetario o ambos al mismo tiempo.

En las crisis económica financiera, el sistema bancario y monetario atraviesan por grandes dificultades. Esto no tiene que ver con la producción de bienes ni con el consumo de los mismos en el mercado, sino que es conocida como crisis de sobreendeudamiento. Aquí los bienes se sobrevaloran y como no muchos pueden adquirirlos, se derrumban sus precios. Según Minsky (1972), se puede definir una crisis financiera como: “Un conjunto de caídas abruptas de los precios de los activos (tanto financieros como reales), quiebras de empresas (financieras o no financieras), deflaciones (o rápidas desinflaciones) o fuertes perturbaciones en el mercado de divisas”.

Cuotas individuales transferibles (ITQ): Es una forma de gestión de la pesca en la que se asignan cuotas a los pescadores o embarcaciones individuales. Las cuotas se pueden vender a otros.

Cupo: Proporción de las Capturas totales permitidas (CTP) asignadas a una unidad operativa, como un país, una embarcación, una empresa o un pescador individual (cupos individuales), en función del sistema de asignación. Los cupos pueden ser o no transferibles, heredables o comerciables.

Déficit: Se refiere a la situación de escasez de un bien. Es el opuesto a superávit. El déficit público en España refleja el saldo negativo resultado de la diferencia entre los ingresos y los gastos. El déficit público está compuesto por el déficit del Estado, el déficit de las Comunidades Autónomas y el Déficit de los ayuntamientos.

Deflación: Es justo lo contrario de inflación, es decir, la bajada de los precios que sufren los bienes o servicios en relación con la moneda durante un periodo de tiempo establecido.

Desarrollo sostenible: 1) “Desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987).

(UCV)

Descartes: Peces u otros organismos marinos arrojados de nuevo al mar después de ser capturados (ver captura incidental). Los peces descartados y otros animales casi nunca sobreviven.

Desembarcos: Peso de la mercancía traída a tierra. Es frecuente «discutir» sobre el significado real y uso apropiado del término captura o desembarco. En sentido estricto cabe diferenciar la captura bruta (peso vivo total de los ejemplares capturados. Por tanto ha de ser tenido en cuenta tanto el descarte como lo apartado para consumo propio) de la captura nominal (equivalente a los productos desembarcados. Muy diferente en aquellas especies que llegan a puerto tras sufrir un procesado previo a bordo: eviscerado, fileteado).

Desempleo: es la situación de quienes pudiendo y queriendo trabajar, pierden su empleo o ven reducida temporalmente su jornada ordinaria de trabajo, al menos en una tercera parte, siempre que el salario sea objeto de análoga reducción. Tasa de desempleo se calcula dividiendo el número total de personas desempleadas que buscan activamente empleo entre el total de personas disponibles o activas en el mercado laboral. La fuerza del trabajo está incluida tanto por las personas demandantes de empleo como las ocupadas.

Deuda Pública: Se define al dinero que ha tenido que pedir prestado un país, región, comunidad autónoma, ayuntamiento, etc. para poder financiar su gasto o inversión. Hemos de ser conscientes de cuando alguien se endeuda, se compromete a devolver el dinero que le han prestado más los intereses generados en un plazo de tiempo fijado.

Divisa: Es el término con el que se identifica una moneda, cuyo valor va en función del valor de otra, flujos comerciales y financieros, y que fluctúa en el mercado internacional. El tipo de cambio entre divisas varía dependiendo de numerosas variables económicas como el consumo interno o crecimiento económico de un país, la inflación e incluso de variables geopolíticas.

Empresas pesqueras mixtas: Entre dos países, los armadores de un país aportan el barco y obtienen la cesión de la cuota pesquera de armadores extranjeros a cambio de ciertas concesiones, generalmente el desembarco de cierta cantidad de pesca en el otro país y el empleo de trabajadores extranjeros.

Encuesta de Población Activa (EPA): Tiene por finalidad conocer la actividad económica desde el aspecto humano, facilitando datos de la población referidos al mercado de trabajo. Los mismos son útiles a efectos comparativos con otros países, gracias a la homogeneidad en

los criterios utilizados por los organismos internacionales. Utiliza como instrumento de medición las entrevistas trimestrales telefónicas a personas en edad de trabajar.

Enfoque de precaución: El principio de la adopción de medidas sobre la base de la posibilidad de daños al medio ambiente, incluso antes de que haya daños en pruebas concluyentes. En la gestión de la pesca debe prestarse la debida atención a las incertidumbres involucradas en el pescado y de evaluación de la gestión procurando en todo caso evitar la caída de las reservas por debajo de los puntos de referencia límite.

Enmallar: Quedar el pez preso en la malla o en la red del arte.

Enmalle: Arte de pesca que consiste en redes que se colocan en posición vertical de tal modo que al pasar los peces quedan enmallados.

El esfuerzo de pesca: Es la cantidad de tiempo o la capacidad de pesca utilizado para capturar peces. Poder de pesca, se puede expresar en términos de tamaño y la cantidad de cambios, tamaño del barco, potencia, consumo de combustible, mano de obra, etc.

Eslora: La eslora mide la longitud de la nave, tomada esta en la línea de flotación.

Especies Bentónicas: habitualmente viven en contacto con el fondo del mar y dependen de él para realizar todas sus actividades, aún cuando pueden separarse del mismo y flotar o nadar en el agua durante algún tiempo (mariscos, almejas pulpos ostras, erizos...).

Especies demersales: Peces que viven cerca o en el fondo del mar (la parte inferior). Peces demersales incluyen especies como el abadejo, la merluza, el bacalao y los peces planos.

Especies objetivo: Especies que buscan básicamente los pescadores de una determinada pesquería. El objeto del esfuerzo de pesca dirigido en una pesquería. Puede haber especies objetivo tanto primarias como secundarias.

Especies pelágicas: Peces que viven en el agua media o cerca de la superficie. Los peces pelágicos incluyen especies como el arenque, la sardina y la anchoa.

Especulación: Es el conjunto de operaciones comerciales o financieras destinadas a obtener un beneficio económico, basado exclusivamente en las variaciones de precios en el tiempo. A nivel financiero, una acción especulativa se entiende como la inversión que se realiza en

(UCV)

activos que no garantiza la seguridad de retorno del activo adquirido ni tampoco asegura el beneficio esperado por la inversión realizada.

Estado del Bienestar: Es un concepto relativamente moderno y proviene de mediados del siglo XIX cuando diferentes grupos de la sociedad, empezaron a pelear porque se les reconociesen determinados derechos a nivel internacional. Es un término más que económico, político y se fundamenta en que los Estados se hagan cargo de determinados servicios y derechos de una gran parte de la población.

T.H. Marshall define el Estado del Bienestar como “una combinación especial de la democracia, el bienestar social y el capitalismo”.

Estabilidad relativa: En el PPC, el principio por el cual los Estados miembros de la UE se destinan un porcentaje fijo del total admisible de capturas (TAC) para una población de peces dada, sobre la base de los antecedentes de su flota de la actividad pesquera.

Estanflación: Coincide con el momento económico en el que la economía no crece, es decir, se estanca pero sí que se incrementan los precios de los bienes o servicios (inflación). Se puede decir, que se combina la “recesión” económica con la “inflación”.

Estribor: Banda o costado derecho de un buque mirando de popa a proa.

Expediente de regulación de empleo (ERE): Es un procedimiento administrativo, laboral de carácter especial cuya finalidad es la de obtener de la autoridad laboral competente un permiso para suspender o extinguir las relaciones laborales en un marco en el cual se garantizan ciertos derechos de los trabajadores.

FEMP (Fondo Europeo Marítimo y de Pesca): El nuevo fondo propuesto para el período 2014-2020, asigna los subsidios a la pesca y actividades marítimas.

Flota: La flota pesquera es el conjunto de buques que se utilizan para la captura de las diferentes especies.

Fondo Europeo de Pesca (FEP): Es el programa de la UE para asignar los subsidios al sector pesquero para apoyar los objetivos de la PPC. El FEP va desde 2007 a 2013 y sustituyó al anterior Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP).

Globalización: Estamos inmersos, es la consecuencia de unos mercados cada vez más globalizados. En pocas palabras, el efecto de la globalización consiste en la integración de distintas economías internacionales en un único mercado capitalista, de ahí que éste movimiento sea defendido por corrientes neoliberales, las cuales defienden que las intervenciones de los Estados en la política económica deben reducirse a la mínima expresión y defienden un libre mercado capitalista.

Gobernanza: Es la estructura y el proceso por el cual la sociedad comparte poder.

Hipotecas Subprime: Son aquellas que se conceden a personas con un perfil crediticio con un alto riesgo. Estas también son conocidas como “hipotecas basura”. La crisis en la que nos encontramos inmersos desde el verano del año 2007, al parecer tiene su epicentro en el estallido de las “Hipotecas Subprime” y se trata de hipotecas que se concedieron en su día a personas sin trabajo, o que tenían unos ingresos poco seguros y no disponían de otros medios que sirvieran de garantía para el pago de la cantidad prestada.

Inflación: Es la subida de los precios que experimentan los bienes o servicios en relación con la moneda durante un periodo de tiempo determinado.

Litoral: franja de la costa comprendida entre la línea de máximo alcance de la marea y la de mínimo.

Litosfera: Es el nombre científico de la corteza terrestre, o capa sólida de rocas de la Tierra. Comparada con el tamaño del globo, la litosfera es relativamente delgada, y flota sobre la roca semilíquida del manto. Los movimientos del manto hacen que la corteza esté agrietada en pedazos, las placas tectónicas, y que estos pedazos se acerquen o se alejen entre ellos, provocando la deriva de los continentes.

Lonja: edificio público donde se reúnen pescadores y comerciantes para poner precio a sus productos y venderlos. Se entiende por Lonja Pesquera aquella instalación portuaria que cumple las funciones de centro de control de los desembarcos de los productos frescos de la pesca y de centro de contratación y comercialización de éstos en primera venta.

Macroeconomía: se encarga, mediante el uso de ciertos indicadores, de describir la actividad económica de un país en su conjunto y a prever su evolución en el tiempo. El análisis podrá ser mediante el estudio de variables coyunturales (PIB, inflación, tipo de interés, balanza de

(UCV)

pagos, desempleo), Top-down, con el fin de ver si el país tiene potencial de crecimiento y de ahí determinar los sectores mejor situados para aprovecharlo y las empresas con mejores posibilidades. En el análisis Bottom-up se estudia primero a la empresa, después al sector del que pertenece y por último al país o países con los que se relaciona económicamente.

Marisqueo: Se entiende por marisquen a pie, la actividad extractiva dirigida a la captura de moluscos, crustáceos y mariscos en general, cuando se realiza en la zona intermareal de la costa. También se considera como tal la que precise para su práctica del uso de embarcación para desplazarse al pedrero.

Masa monetaria u oferta monetaria: El volumen global del dinero o de los medios de pago en circulación a disposición de los diversos ciudadanos en una fecha determinada

Mercado de trabajo es aquel en donde los individuos intercambian servicios de trabajo, los que compran servicios de trabajo son las empresas o empleadores de la economía. Estos configuran la demanda de trabajo. Los que venden servicios de trabajo son los trabajadores y ellos conforman la oferta de trabajo. La interacción de demanda y oferta de trabajo determina los salarios que se pagan en la economía.

Milla náutica: Se emplea a instancias de la navegación marítima y aérea y su valor equivalente en metros es de 1.852, equivalente a la longitud de un minuto de arco de meridiano ($=40.000.000/360 \times 60$).

Morralla: Peces con escaso o ningún valor comercial y que no se clasifican por especies antes del desembarque. Habitualmente forman parte de las capturas incidentales de las redes de arrastre.

Nivel de Vida: Se refiere a la cantidad de bienes y servicios que es posible consumir con un ingreso determinado y, en términos más generales, al estilo de vida material y a las necesidades que pueden satisfacer, en promedio, los habitantes de un país, o los integrantes de un sector social, un grupo o una familia determinada. Se asocia al término calidad de vida.

Oferta agregada: Es la oferta total de bienes y servicios que el conjunto de las empresas están dispuestos a vender a un precio determinado durante un período específico. La función de oferta agregada muestra la cantidad total de bienes y servicios que las empresas están dispuestas a vender en función del nivel de precio existente en una economía, permaneciendo constante todos los demás factores de la economía. Esta cantidad depende de los precios que

las empresas perciben por los bienes y de las cantidades que deben pagar por el trabajo empleado y otros factores de producción. La demanda agregada es la relación entre la cantidad de producción demandada y el nivel de precios agregados. De este modo, esta variable describe la cantidad de bienes que un conjunto de población está dispuesto a comprar a un nivel de precio determinado.

Organización Común de Mercados (OCM): Es el conjunto de reglas y mecanismos comunitarios destinados a asegurar la regulación del mercado de un producto o de un grupo de productos.

Países ribereños: Países bañados por un mar u océano.

Palangre de superficie: Se entiende por palangre de superficie el arte o aparejo de pesca formado por un cabo de fibra denominado madre, de longitud variable, de la que penden a intervalos otros más finos, llamados brazoladas, a los que se empatan anzuelos de distinto tamaño. En los extremos y a lo largo del cabo madre van dispuestos los necesarios elementos de fondeo y flotación que permiten mantener los anzuelos en superficie o a media agua, sin apoyar o tener contacto alguno con el fondo marino.

Palangre de fondo: Se entiende por palangre de fondo el arte o aparejo de pesca formado por un cabo de fibra denominado madre, de longitud variable, de la que penden a intervalos otros más finos, llamados brazoladas, a los que se empatan anzuelos de distinto tamaño. En los extremos y a lo largo del cabo madre van dispuestos los necesarios elementos de fondeo y flotación que permiten mantener los anzuelos a profundidades tales que se capturan exclusivamente especies demersales.

Paro registrado: Cantidad de personas que, deseando encontrar un puesto de trabajo, no encuentran una ocupación productiva y se hallan inscritos en las oficinas de colocación

Población activa: Personas que tienen la edad laboral, y que se encuentran en disposición y en condiciones de poder trabajar

Persona jurídica: Son personas jurídicas las corporaciones, asociaciones y fundaciones de interés público reconocidas por la ley y las asociaciones de interés particular, sean civiles, mercantiles o industriales a las que la ley conceda personalidad propia, independiente de la de cada uno de sus asociados.

(UCV)

Pesca artesanal: Pesca tradicional en la que participan las unidades familiares de pescadores (en contraposición a las empresas comerciales), utilizando una cantidad relativamente pequeña de capital y energía (o ninguna), realizando salidas de pesca cortas, cerca de la costa, principalmente para el consumo local. En la práctica, la definición varía de un país a otro, es decir, de la recolección o la pesca en una canoa en solitario, en los países pobres en desarrollo, a los arrastreros, cerqueros y palangreros de más de 20 metros, en los desarrollados.

Pesca de arrastre: Técnica de pesca consistente en llevar las redes a remolque (arrastre) de la embarcación. Pesca de arrastre de fondo es la que ejerce un buque pesquero que remolca, en contacto con el fondo, un arte de red con puertas con la finalidad de capturar especies demersales de la fauna marina.

Pesca de gran altura: Pesca que se ejerce sin limitaciones de mares ni de distancia de la costa. La flota está formada por barcos de gran tamaño (bacaladeros, grandes congeladores...) Estos barcos llevan radares para detectar los bancos de peces y la dirección y velocidad a la que éstos se desplazan y sónares, para medir la importancia de los bancos detectados.

Pesca litoral o de bajura: Cercana a la costa, utiliza todo tipos de artes. La flota es principalmente artesanal, con pequeñas embarcaciones. Las capturas desembarcan cada día en la lonja donde se venden en pública subasta.

Pesca recreativa: Cualquier pesca cuya motivación principal es el ocio, más que el beneficio, la obtención de alimentos o la realización de investigación científica,

Pesca responsable: Este concepto abarca “el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros en armonía con el medio ambiente, la utilización de prácticas de captura y acuicultura que no sean nocivas para los ecosistemas, los recursos y o la calidad de los mismos; la incorporación del valor añadido a estos productos mediante procesos de transformación que respondan a las normas sanitarias; la aplicación de prácticas comerciales que ofrezcan a los consumidores acceso a productos de buena calidad” (Conferencia Internacional sobre Pesca Responsable, Cancún, México, 1992).

Pesca sostenible: Las actividades de pesca que no causan cambios indeseables en la productividad biológica y económica, la diversidad biológica o la estructura del ecosistema.

Pescado azul y el pescado blanco: Los pescados se clasifican, según el contenido de grasa que tenga su carne, en dos grandes grupos: pescado azul y pescado blanco. Al primer grupo

pertenecen bocartes, sardinas, atunes, etc. Al grupo de pescados blancos pertenecen lenguados, merluzas, rapes, entre otros. El pescado azul tiene entre un 5% y un 10% de grasa y el pescado blanco menos de un 2%. Además, se puede hablar de un tercer grupo de pescados semigrasos, que tienen un porcentaje de un 2% a un 5% de grasa. Destacan especies como la dorada, la lubina, el pez espada y la trucha.

Piscifactoría: Establecimiento de piscicultura, consiste en repoblar de peces los ríos. Fomenta y dirige la reproducción de los peces.

Plancton: Término con el que se denomina a los diminutos seres vivos del mar. Éstos no tienen capacidad para desplazarse y son arrastrados por las aguas marinas. Se componen de fitoplancton y zooplancton.

Población de peces: Recursos vivos en la comunidad o población de una pesquería en la que se realizan las capturas.

Políticas anticíclicas: Son aquellas que siguen el ciclo opuesto al de la economía. Para que el paso de un ciclo de auge a otro de recesión no sea tan acentuado. Por ejemplo aumentar el gasto público, bajar los impuestos etc.

Políticas de austeridad: Van referidas a las medidas que toman los gobiernos con el objetivo de reducir el déficit o escasez presupuestario, consistentes en recortes salariales, incremento de los impuestos, entre otras, que se llevan a cabo para garantizar el pago de los créditos a sus acreedores.

Política Monetaria: Se trata de un proceso por el cual la autoridad monetaria de un país, en nuestro caso y al estar dentro del Euro, el Banco Central Europeo, controla la oferta monetaria, esto es, la cantidad de dinero que se pone en circulación y establece los tipos de interés, es decir, el coste del dinero; con dos objetivos claros: el crecimiento económico y la estabilidad económica y financiera.

La autoridad monetaria y dependiendo del ciclo económico, puede llevar a cabo una política monetaria expansiva o restrictiva.

Política pesquera comunitaria (PPC): La política pesquera común (PPC) está formada por un conjunto de reglas y mecanismos que abarcan las actividades de explotación de peces,

(UCV)

crustáceos y moluscos -incluida la acuicultura-, así como su transformación y comercialización.

Los objetivos de la PPC son los mismos que los de la política agrícola común, establecidos en el artículo 33 del Tratado CE:

- incrementar la productividad pesquera, fomentando el progreso técnico, asegurando el desarrollo racional de la producción pesquera, así como el empleo óptimo de los factores de producción, en particular, de la mano de obra.
- garantizar así un nivel de vida equitativo a la población pesquera, en especial, mediante el aumento de la renta individual de los que trabajan en la actividad pesquera.
- estabilizar los mercados.
- garantizar la seguridad de los abastecimientos.
- asegurar al consumidor suministros a precios razonables.

La PPC abarca las actividades que se desarrollan en el territorio de los Estados miembros o en las aguas que se encuentran bajo su soberanía o jurisdicción, conocida como la zona de pesca comunitaria, o las realizadas por buques de pesca con pabellón de los Estados miembros en aguas de terceros países o en aguas internacionales.

Popa: Parte posterior de una embarcación.

Precio de desembarque: Precio de un producto en el punto de desembarque, sin tener en cuenta ningún gasto de transporte o manipulación. Equivalente al precio “en la puerta de la piscifactoría” en la acuicultura.

Prima de Riesgo: Se trata de la diferencia entre el interés que se paga por la deuda pública de un país y el tipo de interés que se paga por la deuda del de otro país. A mayor riesgo-país, el diferencial de la prima de riesgo se incrementa con respecto a otro país que presenta un menor riesgo.

Principio de la “puerta giratorias”: Se denomina así a pasar desde el cargo público al cargo privado en una empresa que, en muchos casos, se benefició de nuestras decisiones gubernamentales. El concepto de “Puerta giratoria” hace referencia, en un principio, al hecho

de privatizar un sector público, marcharse de la política y fichar por la empresa que gestiona lo que uno mismo privatizó.

Proa: Es la parte delantera del barco.

Productividad: Se puede definir como la relación entre los bienes y servicios producidos por una empresa o país y los recursos empleados en su obtención.

Producto Interior Bruto (PIB): Se trata de un indicador económico que nos señala o informa acerca de la producción total de bienes y servicios asociada a un país o región para un periodo de tiempo determinado. Se calcula, normalmente, teniendo en cuenta el periodo anual. Incluye tanto el consumo público como el privado, los gastos gubernamentales (gasto en consumo final), las inversiones (formación bruta de capital) y las exportaciones menos las importaciones que tienen lugar en el territorio definido. Este indicador es utilizado para valorar la actividad económica o riqueza. También se emplea para fijar el nivel de vida de cada habitante de ese país o región y entonces se divide el Producto Interior Bruto entre el número de habitantes y se obtiene la **Renta Per Cápita**.

Propiedad privada: Propiedad individual de la tierra, en la que el propietario posee el derecho de determinar el uso de la misma y su transmisión.

Puerto base: Es el puerto desde el que operan las unidades pesqueras, independientemente de donde estén registradas (puerto de matrícula).

Puerto de matrícula: Las actividades de las embarcaciones y las artes se muestrean en los puertos de matrícula o los puertos base, a diferencia de las capturas y la composición de las especies, precios, etc. que se muestrean en los puntos de desembarque.

Puntal: Altura de una embarcación desde su parte inferior hasta la cubierta superior.

Punto de desembarque: Es el lugar en el que las embarcaciones desembarcan sus capturas. Los puntos de desembarque pueden coincidir con el puerto base o el puerto de matrícula, pero también pueden ser diferentes.

Recesión: Se considera a la disminución generalizada de la actividad económica de un país o región durante un periodo de tiempo prolongado, este descenso se mide en tasa anual con el Producto Interior Bruto (PIB) durante un periodo de tiempo determinado. Según el Fondo

(UCV)

Monetario Internacional (FMI), técnicamente un país o región entra en recesión cuando durante dos trimestres consecutivos disminuye su actividad económica.

Rendimiento: Es el grado de intensidad de un aprovechamiento agrario. Se llama agricultura intensiva a aquella de la que se obtienen altos rendimientos y extensiva si los rendimientos obtenidos son bajos. En el caso de la pesca, el rendimiento serían las capturas en peso. Las capturas y el rendimiento se utilizan a menudo indistintamente.

Recurso pesquero: Cualquier población de animales acuáticos vivos (excepto aquéllos que prohíbe específicamente la legislación) que puede capturarse mediante la pesca, y su hábitat.

Rendimiento sostenible: Número o peso de los peces de una población que pueden capturarse mediante la pesca manteniendo al mismo tiempo la biomasa de la población a un nivel estable de un año a otro, suponiendo que se mantengan las condiciones medioambientales

Rendimiento Máximo Sostenible (RMS): La mayor captura que puede extraerse de una población de peces año tras año sin dañar su capacidad de regeneración para el futuro.

Reserva Federal Americana (FED): Es una institución privada cuyos accionistas son bancos y empresas del país, aunque la toma de decisiones ha sido cedida a un comité independiente de expertos economistas que necesitan la aprobación del Congreso.

Sectores Económicos: Los sectores económicos de un estado, región o comunidad autónoma es la división de la actividad económica del mismo.

Son cuatro los sectores económicos: primario, secundario, terciario y cuaternario.

El sector primario lo integran todas las actividades económicas que guardan relación con los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Dentro del este sector se integran las siguientes actividades: ganadería, pesca, minería y forestal.

Todas aquellas actividades que impliquen una transformación de materias o materiales para la obtención de productos semielaborados o terminados, se enclavan dentro del sector secundario. En éste se encuadran las actividades: industriales, energéticas y la construcción.

El sector terciario, es el que más actividades aglutina y a éste sector también se le conoce con el nombre de sector servicios y se debe a que ni produce, ni transforma; sus actividades se dirigen a prestar servicios y cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de la población. Las

áreas de actividad que se integran dentro de éste sector son: comercio, transporte, comunicaciones, sanidad, educación, turismo, financiero y la administración pública.

Por último y a las teorías tradiciones que sólo consideraban los tres primeros de los sectores económicos, hay que añadir el sector cuaternario, en él se encuadran las actividades relacionadas con la investigación, desarrollo, innovación e información, fruto éste último sector de los nuevos tiempos.

Sobrepesca: Estado de una población cuando se ha llegado a un límite fijado por la administración, por debajo del cual la población puede caer a un nivel demasiado bajo para asegurar la reproducción a una velocidad suficiente para mantenerla. Significa en general, que la mortalidad por pesca ejercida sobre el stock es “demasiado alta”.

Sonar: Instrumento que emite ondas sonoras en el agua y analiza los ecos de esas ondas al rebotar en cuerpos sólidos. El tiempo que tarda el eco en volver indica la distancia del objeto. El sonar permite detectar bancos de peces y conocer la forma del relieve submarino.

TAC (Normativa pesquera de la UE): Los totales admisibles de capturas (TAC) son límites de capturas establecidos para las poblaciones de peces comercialmente más importantes. Los propone la Comisión, basándose en los dictámenes científicos sobre el estado de las poblaciones, y los aprueba el Consejo de Ministros de Pesca.

Talud continental: Zona del lecho marino con una gran pendiente que separa los fondos costeros poco profundos de las llanuras abisales.

Tasa de actividad: Porcentaje de personas que constituyen la población activa de un país (y que participan como oferentes de su fuerza de trabajo en los mercados de trabajo) en relación con el número total de personas que integran la población total del mismo país.

Tasa de Desempleo: Se expresa como la proporción entre el número de personas desempleadas y el total de la población activa.

Tonelaje bruto: Es una medida de volumen, no de peso. En español se denominaba TRB (tonelaje de registro bruto) y en inglés GRT (Gross Register Tonnage). En la actualidad se denomina como GT (Gross Tonnage). Se trata del volumen cerrado total del barco. Esto incluye el volumen de las bodegas, depósitos, sala de máquinas, acomodación, puente,

(UCV)

pañoles... en fin, todo lo que vaya cerrado, prácticamente todo el barco menos el tubo de la chimenea.

El tamaño de los buques, más allá de su eslora (largo), manga (ancho) y puntal (altura desde la quilla hasta la cubierta principal), se suele presentar con dos medidas que se presentan como tonelaje. El arqueo GT, resulta ser un número que carece de dimensiones (no son toneladas, ni ninguna otra medida de peso o volumen). Su objeto es "medir" la capacidad del buque a efectos de tasas portuarias, tarifas de practicaje y otros derechos. Aunque existe cierta relación entre ambos tonelajes, a más TRB más GT y viceversa, son conceptos distintos y no existe correspondencia o fórmula matemática para calcular equivalencias entre ellos.

Tonelaje de arqueo: Medida fiscal del tamaño de la embarcación. No es un peso. Se calcula como $(\text{eslora} \times \text{manga} \times \text{puntal})/5$.

Trabajo negro: Aquellas personas, consideradas oficialmente como parados, que, sin embargo, trabajan de modo oculto o clandestino, al margen de la legislación social y/o fiscal (y si se trata de extranjeros, al margen de las leyes que regulan la inmigración) se dice que forman parte del mercado negro de trabajo

Transbordo: Es la acción de transferir las capturas de una embarcación de pesca a otra embarcación de pesca o a una embarcación utilizada exclusivamente para transportar carga.

Transgénicos: Un organismo modificado genéticamente es aquel cuyo material genético es manipulado en laboratorios donde ha sido diseñado o alterado deliberadamente con el fin de otorgarle alguna característica específica. Comúnmente se los denomina transgénicos y son creados artificialmente en laboratorios por ingenieros genéticos.

Virar: Cambiar el rumbo. Las embarcaciones no "giran", sino que viran.

Virar / Virado: Acción de levantar la red o palangre fuera del agua para recoger las capturas.

Zona Económica Exclusiva (ZEE): 1) Zona bajo jurisdicción nacional (de hasta 200 millas náuticas) declarada con arreglo a las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, en virtud de la cual el Estado costero tiene derecho a explorar y explotar, y la responsabilidad de conservar y administrar, los recursos vivos y no vivos. 2) Zona adyacente a un Estado costero que incluye todas las aguas entre: a) la frontera litoral del citado Estado, b) una línea cuyos puntos se encuentran a 200 millas náuticas (370,40

km) desde la línea base de la que se miden las aguas territoriales del Estado costero (salvo cuando deben tenerse en cuenta otras fronteras internacionales), y c) las fronteras marítimas acordadas entre dicho Estado y los Estados vecinos.

Delimitación de zonas:

- Aguas interiores: lagos, estuarios, puertos... plena soberanía salvo en los canales y ríos que hayan sido declarados internacionales

- Mar territorial: 12 millas desde la costa, soberanía sobre la masa de agua, el fondo, el subsuelo y los recursos naturales. Es el espacio que históricamente han utilizado los Estados para extender su control.

La definición del límite interno del mar territorial se hace desde la línea de costa, constituyendo está el punto de partida, la línea base que servirá para separar las aguas interiores del mar territorial.

En el trazado de la línea base se utilizan dos procedimientos:

1. La línea de base normal: se toma la línea de bajamar a lo largo de la costa, que aparece marcada en las cartas a gran escala

2. Línea de base recta: sin apartarse sensiblemente de la costa, se trazan líneas que cierran profundas escotaduras, bahías o ensenadas. También podrán trazarse estas líneas en aquellos lugares donde existan islas o islotes alineados frente a la costa.

Delimitación por zonas

- Zona contigua: (hasta 24 millas) solo pueden adoptar las medidas de fiscalización para evitar y reprimir infracciones

- Zona exclusiva económica (hasta 200 millas) régimen especial que combina los derechos de los países ribereños y los internacionales. El estado debe respetar los privilegios de terceros países en esa zona

- Alta mar (aguas internacionales) puede ser usada por todos los estados del mundo, su naturaleza jurídica se basa en principios internacionales.



(UCV)

Sector pesquero de Cantabria

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.1.1 .- Datos básicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria (CAC)._____	16
Tabla 1.1.2.- Componentes del Producto Interior Bruto a precios de mercado en la Comunidad Autónoma de Cantabria (CAC) 2007 y 2012 _____	17
Tabla 1.1.3.-Datos comparativos CAC – España _____	17
Tabla 1.1.4.- Datos básicos de evolución y distribución de la población por _____ comunidades autónomas, 1900-2010.	19
Tabla 1.1.5.- Evolución de la población residente en Cantabria a 1 de enero del año. _____	20
Tabla 1.1.6.- Evolución del Comercio exterior de Cantabria. Período 2011 – 2014._____	22
Tabla 1.1.7.- Estructura del empleo según sector de actividad, sexo y comunidad autónoma, 2010 (datos en promedio anual)._____	25
Tabla 1.1.8.- Flota pesquera de los Estados Miembros (situación a 28 de febrero de 2014). Elaboración propia de datos de Eurostat y Eumofa. _____	41
Tabla 1.1.9 .- Características de la flota por CCAA del puesto base . Año 2013. _____	45
Tabla 1.1.10.- Producción de pesca según datos de FAO (Tn.) . _____	48
Tabla 1.1.11.- Embarcaciones de pesca en Cantabria (1968 1995). _____	50
Tabla 1.1.12. Número de embarcaciones activas y tripulantes en los buques de pesca de Cantabria en 2012._____	53
Tabla 1.1.13. Consumo de pescado en Cantabria durante el período 2008-2015. _____	56
Tabla 1.1.14.- Empresas cántabras del sector con mayor facturación (2012-2013). _____	58
Tabla 2.2.1 El desempleo, 2012: Unión Europea y la Eurozona. Ampliación de la UE _____	137
Tabla 2.2.2.- El desempleo En la Eurozona y comparativo con Noruega, Turquía, EEUU, y Japón entre 2008 y 2014._____	137

(UCV)

Tabla 2.2.3.- El desempleo En la Eurozona y comparativo con Total países de la UE en función de formar parte de la zona Euro o no entre 4/2008 y 7/2014.	139
Tabla 2.2.4.- El desempleo En la Eurozona y otros países comparada con la situación de España entre 2008 y 2014.	141
Tabla 2.2.5.-Tasa de paro según Eurostat en los países de la Unión Europea, EEUU y Japón	142
Tabla 2.2.6 .- Evolución de los activos, ocupados parados y tasa de paro en el cuarto trimestre de los años 2007 a 2015	148
Tabla 2.2.7 PIB en España (Periodo 2000-2013).	156
Tabla 2.2.8 Evolución PIB de la CAC.	159
Tabla 2.2.9 Evolución del mercado de trabajo en la CAC (2007-2014).	159
Tabla 2.2.10 Número de buques pesqueros en España a final de cada año.	228
Tabla 2.2.11. Características de la flota española.	231
Tabla 3.6.1 Variables utilizadas en la construcción de los índices de desigualdad.	292
Tabla 4.1.1 Evolución de la flota pesquera de Cantabria.	306
Tabla 4.1.2.- Relación de buques de la flota cántabra a 31 -03- 2014 identificados por código y nombre del buque, su arqueo en GT, su potencia en Kw, el Puerto base de atraque y su eslora	308-311
Tabla 4.1.3.- Edad de la flota pesquera de Cantabria.	316
Tabla 4.1.4. Tamaño (Eslora) de los pesqueros de la flota de Cantabria.	318
Tabla 4.1.5. Potencia (HP) de los pesqueros de la flota de Cantabria.	318
Tabla 4.1.6. Arqueo (TRB) de los pesqueros de la flota de Cantabria.	319
Tabla 4.1.7. Tipos de pesca de la flota de Cantabria	320
Tabla 4.1.8. Material del casco de la flota pesquera de Cantabria.	321

Tabla 4.1.9. Puertos base de la flota pesquera de Cantabria. _____	322
Tabla 4.1.10.- Evolución general de la producción pesquera de Cantabria. _____	325
Tabla 4.1.11.- Producción pesquera desembarcada en los puertos de Cantabria. _____	326
Tabla 4.1.12.- Flota por CCAA del puerto base (número de buques) _____	329
Tabla 4.1.13.- Flota por CCAA del puerto base (% buques). _____	329
Tabla 4.1.14.- Flota por CCAA del puerto base (Total arqueo GT). _____	330
Tabla 4.1.15.- Flota por CCAA del puerto base (Total % arqueo GT). _____	330
Tabla 4.1.16.- Flota por CCAA del puerto base (Potencia CV). _____	331
Tabla 4.1.17.- Flota por CCAA del puerto base (% Potencia CV). _____	331
Tabla 4.1.18.- Flota por CCAA del puerto base (Total metros de eslora). _____	332
Tabla 4.1.19.- Flota por CCAA del puerto base (% metros de eslora respecto de su media)_____	332
Tabla 4.1.20.- Flota por CCAA del puerto base (Total metros de eslora). _____	333
Tabla 4.2.1 Cantabria Pesca y Acuicultura (pequeñas empresas). Ejercicios 2006/2012. Resumen de totales de Activo de los ejercicios a 31 de diciembre, así como de la cifra anual de negocios, resultado del ejercicio, gasto social y número de trabajadores, referido al número de empresas que se indica, así como importe medio en función de las mismas. _____	334
Tabla 4.2.2 Pesca y Acuicultura. Pequeñas empresas. Cantabria. Ejercicios 2010/2012. Resumen del Activo de los ejercicios a 31 de diciembre de cada uno de los años. _____	335
Tabla 4.2.3 Pesca y Acuicultura. Pequeñas empresas. Cantabria. Ejercicios 2006/2009. Resumen del Activo de los ejercicios a 31 de diciembre. _____	335
Tabla 4.2.4 Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2010/2012. Resumen del Pasivo de los ejercicios a 31 de diciembre de cada uno de los años. _____	336

(UCV)

Tabla 4.2.5 Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2009. Resumen del Pasivo de los ejercicios a 31 de diciembre de cada uno de los años._____336

Tabla 4.2.6 Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2009/2012. Resumen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (Período: de enero a diciembre) de los distintos ejercicios._____337

Tabla 4.2.7 Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2008. Resumen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (Período: de enero a diciembre) de los distintos ejercicios._____337

Tabla 4.2.8 Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2010. Resumen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias porcentual (Período: de enero a diciembre) de los distintos ejercicios utilizando base 100 en la cifra de ventas de cada año._____338

Tabla 4.2.9 Detalle del reparto porcentual estimado del gasto de la flota de bajura de Cantabria.339

Tabla 4.2.10 Detalle del reparto porcentual estimado del gasto de la flota de altura de Cantabria.340

Tabla 4.2.11 Detalle del reparto porcentual estimado del gasto de la acuicultura de Cantabria.340

Tabla 4.2.12 Pesca y Acuicultura. Pequeñas empresas. Cantabria. Ejercicios 2006/2010. Resumen del cálculo del margen comercial (Período: de enero a diciembre) de los distintos ejercicios._____342

Tabla 4.2.13 Resumen del cálculo del Ratio de liquidez 2006 a 2012 Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012. _____346

Tabla 4.2.14.- Resumen del cálculo del Ratio de la prueba ácida del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012._____347

Tabla 4.2.15.- Resumen del cálculo del Ratio de Liquidez (Activo circulante / pasivo circulante) del Sector 31(pesca) en función del tipo de empresa según se indica. Ejercicios 2008/2014._____348

Tabla 4.2.16- Resumen del cálculo del Ratio Clientes x 365 / Ventas y el de rotación de clientes del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012._____349

Tabla 4.2.17.- Resumen del cálculo del Ratio de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar /cifra de negocios (días) del Sector 31(pesca) en función del tipo de empresa según se indica. Ejercicios 2008/2014._____350

Tabla 4.2.18.- Resumen del cálculo del Ratio Existencias x 365 / CMV y el de rotación de inventarios del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.	352
Tabla 4.2.19.- Resumen del cálculo del Ratio proveedores x 365 / Compras y el de rotación de proveedores del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.	353
Tabla 4.2.20.- Resumen del cálculo del Ratio de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar/aprovisionamientos (días) Sector 31 pesca en función del tipo de empresa. Ejercicios 2008/2014	354
Tabla 4.2.21.- Resumen del cálculo del Ratio de endeudamiento del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.	355
Tabla 4.2.22.- Resumen del cálculo del Ratio de solvencia del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.	356
Tabla 4.2.23.- Resumen del cálculo del Ratio de Solvencia (Activo total / Exigible total) del Sector 31 (pesca) en función del tipo de empresa. Ejercicios 2008/2014.	357
Tabla 4.2.24.- Resumen del cálculo del Ratio de Endeudamiento (Exigible total / Total Activo) del Sector 31(pesca) en función del tipo de empresa. Ejercicios 2008/2014.	357
Tabla 4.2.25.- Resumen del cálculo del Ratio de Apalancamiento (Exigible total / Patrimonio Neto) del Sector 31 (pesca) en función del tipo de empresa. Ejercicios 2008/2014.	359
Tabla 4.2.26.- Resumen del cálculo del Ratio de rentabilidad financiera del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.	360
Tabla 4.2.27.- Resumen del cálculo del Ratio de Rentabilidad Financiera (Resultado del ejercicio/Patrimonio Neto en %) del Sector 31(pesca) y 32 (acuicultura) en función del tipo de empresa. Ejercicios 2008/2014.	360
Tabla 4.2.28.- Resumen del cálculo del Ratio de rendimiento sobre la inversión del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.	361
Tabla 4.2.29.- Resumen del cálculo del Ratio de rentabilidad económica del Sector 03 Cantabria Pesca y Acuicultura. Ejercicios 2006/2012.	362

(UCV)

Tabla 4.2.30.- Resumen del cálculo del Ratio de Rentabilidad Económica (Rendimiento antes de impuestos + Gtos. Fros. / Cifra de negocios en %) del Sector 31(pesca) y 32 (acuicultura) en función del tipo de empresa. Ejercicios 2008/2014.	362
Tabla 4.2.31.- Ratio R12 (Resultado después de impuestos / Fondos propios españoles de los sectores de actividad CNAE A031Pesca y A032 Acuicultura. Ejercicio 2015.	363
Tabla 4.2.32.- Rotación de activos totales??	364
Tabla4.3.1.- Estructura de las tablas input-output en una economía de tres sectores.	368
Tabla4.3.2.- Tabla de coeficientes técnicos.	369
Tabla 4.3.3.- Magnitudes Económicas en % del sector pesquero de Cantabria.	371
Tabla 4.3.4.- Matriz en % de demanda intermedia global para Cantabria.	372
Tabla 4.3.5.- Matriz de de inputs primarios.	373
Tabla 4.3.6.- Input primarios por ramas de actividad para Cantabria en los años 2007 y 2012 (Unidades en miles de euros).	374
Tabla 4.3.7.- Matriz de demanda final en Cantabria.	375
Tabla 4.3.8.-Tabla de origen de recursos y empleos para la pesca. Ejercicios de 2007 y 2012. . (Unidades: Miles de euros).	376
Tabla 4.3.9.-Tabla de origen de recursos y empleos para la industria de la pesca. Ejercicios de 2007 y 2012. . (Unidades: Miles de euros).	376
Tabla 4.3.10.-Tabla de origen de recursos y empleos para el global de la economía de Cantabria. Ejercicios de 2007 y 2012. . (Unidades: Miles de euros).	377
Tabla 4.3.11: Origen de los recursos y empleos en 2007 y 2012 para la pesca, para la industria de la pesca y el total en Cantabria (Unidades: Miles de euros).	377
Tabla 4.3.12: Totales Cantabria de origen a precios básicos de pescado y otros productos de la pesca; productos de la acuicultura; servicios de apoyo a la pesca.	379

Tabla 4.3.13: Totales Cantabria de origen a precios básicos de pescados, crustáceos y moluscos elaborados y en conserva (Unidades: Miles de euros).	380
Tabla 4.3.14: Tabla de origen Simplificada para Cantabria de 2007 y 2012. (Unidades: Miles de euros).	380
Tabla 4.3.15: Totales Cantabria de tabla de destino a precios básicos (Unidades: Miles de euros)	381
Tabla 4.3.16: Tabla de origen a precios básicos, incluida una transformación a precios de adquisición de pescado y otros productos de la pesca; productos de la acuicultura; servicios de apoyo a la pesca. (Unidades: Miles de euros).	381
Tabla 4.3.17: Tabla de origen a precios básicos, incluida una transformación a precios de adquisición de pescados, crustáceos y moluscos elaborados y en conserva.	382
Tabla 4.3.18: Productividad aparente para la CAC y coste salarial medio por sectores. Comparativa entre 2007 y 2012). (Unidades: Miles de euros y en %).	382
Tabla 4.3.19.-Operaciones de bienes y servicios con el exterior en los ejercicios de 2007 y 2012. (Unidades: Miles de euros y en %).	383
Tabla 4.3.20.-Empleos por ramas de actividad en 2007 y 2012. . (Unidades: Personas).	383
Tabla 4.4.1. Resumen de la flota de Cantabria en 2000, 2002 y 2014 (Buques, TRB, HP).	385
Tabla 4.4.2. Número medio de tripulantes de buques pesqueros por arte.	385
Tabla 4.4.3. Número estimado de tripulantes así como toneladas pescadas en los distintos puertos de Cantabria y valor en Euros de la misma.	386
Tabla 4.4.4.- TRB / buque de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2000 y 2014.	389
Tabla 4.4.5.- Índice de Gini de la ratio TRB / buque y media del indicador Tecnológico TRB / buque en los ejercicios de 2000 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.	389

(UCV)

Tabla 4.4.6.- HP / buque de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2000 y 2014.	391
Tabla 4.4.7.- Índice de Gini de la ratio HP / buque y media del indicador Tecnológico HP / buque en los ejercicios de 2000 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.	391
Tabla 4.4.8.- HP / TRB de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2000 y 2014.	393
Tabla 4.4.9.- Índice de Gini de la ratio HP / TRB y media del indicador Tecnológico HP / TRB en los ejercicios de 2000 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.	393
Tabla 4.4.10.- Tripulación media / buque de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014.	395
Tabla 4.4.11.- Índice de Gini de la ratio Tripulación media / buque y media del indicador Tecnológico Tripulación media / buque en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.	395
Tabla 4.4.12.- TRB / Tripulantes de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014.	398
Tabla 4.4.13.- Índice de Gini de la ratio TRB / Tripulantes y media del indicador Tecnológico TRB / Tripulantes en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria	398
Tabla 4.4.14.- HP / Tripulantes de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014.	400
Tabla 4.4.15.-Índice de Gini de la ratio HP / Tripulantes y media del indicador Tecnológico HP / Tripulantes en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria	400
Tabla 4.4.16.- Toneladas de pesca / Buque de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014.	402
Tabla 4.4.17.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / Buque y media del indicador Tecnológico Toneladas de pesca / Buque en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria.	402

Tabla 4.4.18.- Toneladas de pesca / TRB de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014. _____ 403

Tabla 4.4.19.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / TRB y media del indicador Tecnológico Toneladas de pesca / TRB en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria. _____ 404

Tabla 4.4.20.- Toneladas de pesca / número de pescadores de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014. _____ 406

Tabla 4.4.21.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / número de pescadores y media del indicador Tecnológico Toneladas de pesca / número de pescadores en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria. _____ 406

Tabla 4.4.22.- Valor de la pesca/buque de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014. _____ 407

Tabla 4.4.23.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/buque y media del indicador Tecnológico Valor de la pesca/buque en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria. _____ 408

Tabla 4.4.24.- Valor pesca / TRB de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014. _____ 410

Tabla 4.4.25.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/TRB y media del indicador Tecnológico Valor de la pesca/TRB en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria. _____ 410

Tabla 4.4.26.- valor de la pesca desembarcada / nº pescadores de los puertos de Cantabria ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2002 y 2014. _____ 411

Tabla 4.4.27.- Índice de Gini del ratio valor de la pesca / nº pescadores y media del indicador Tecnológico valor de la pesca desembarcada / nº pescadores en los ejercicios de 2002 y 2014 referidos a los puertos pesqueros de Cantabria. _____ 412

Tabla 4.4.28. Resumen de la flota de España y Cantabria (período 2006 – 2013) por número de Buques, arqueo GT, CV de potencia y eslora en metros. _____ 413

(UCV)

Tabla 4.4.29.- GT / buque de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015. _____ 416

Tabla 4.4.30.- Índice de Gini de la ratio GT / buque y media del indicador Tecnológico GT / buque en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España. _____ 416

Tabla 4.4.31.- CV / buque de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015. _____ 418

Tabla 4.4.32.- Índice de Gini de la ratio CV / buque y media del indicador Tecnológico CV / buque en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España. _____ 418

Tabla 4.4.33.- CV / GT de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015. _____ 420

Tabla 4.4.34.- Índice de Gini de la ratio CV / GT y media del indicador Tecnológico CV / GT en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España. _____ 420

Tabla 4.4.35.- Tripulación media / Buque de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015. _____ 423

Tabla 4.4.36.- Índice de Gini de la ratio Tripulación media/buque y media del indicador Tecnológico Tripulación media/buque en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España ____ 423

Tabla 4.4.37.- GT / Tripulantes de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015. _____ 425

Tabla 4.4.38.- Índice de Gini de la ratio GT / Tripulantes y media del indicador Tecnológico GT / Tripulantes en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España _____ 425

Tabla 4.4.39.- CV / Tripulantes de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015. _____ 427

Tabla 4.4.40.- Índice de Gini de la ratio CV / Tripulantes y media del indicador Tecnológico CV / Tripulantes en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España. _____ 427

Tabla 4.4.41.- Toneladas de pesca / buque de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015. _____ 429

Tabla 4.4.42.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / buque y media del indicador Toneladas de pesca / buque en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.	429
Tabla 4.4.43.- Toneladas de pesca / GT de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.	431
Tabla 4.4.44.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / GT y media del indicador Toneladas de pesca / GT en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.	431
Tabla 4.4.45.- Toneladas de pesca/Nº de pescadores de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.	434
Tabla 4.4.46.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / pescadores y media del indicador Toneladas de pesca / pescadores en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.	434
Tabla 4.4.47.- Valor de la pesca/buque de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.	435
Tabla 4.4.48.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/buque y media del indicador Valor de la pesca/buque en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.	435
Tabla 4.4.49.- Valor de la pesca/GT de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.	437
Tabla 4.4.50.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/GT y media del indicador Económico Valor de la pesca/GT en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.	437
Tabla 4.4.51.- valor de la pesca desembarcada / nº pescadores de las CC.AA. de España ordenadas de menor a mayor para los ejercicios de 2007 y 2015.	439
Tabla 4.4.52.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/ nº pescadores y media del indicador Económico Valor de la pesca/ nº pescadores en los ejercicios de 2007 y 2015 referidos a las CC.AA de España.	439
Tabla 4.4.53: Evolución del número de buques, del arqueo y de la potencia de la flota: Unión Europea en el período 2000 – 2007.	441

(UCV)

Tabla 4.4.54.- Indicador tecnológico del arqueo GT/nº de buques de los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015. _____442

Tabla 4.4.55.- Índice de Gini de la ratio GT/Buques y media del indicador Tecnológico GT/Buques en los ejercicios de 2009 y 2015 referidos a los países de la UE. _____443

Tabla 4.4.56.- Resumen de la flota de la UE en 2007, 2009 y 2015 (Buques y TRB). _____444

Tabla 4.4.57.- Indicador tecnológico de los Kw / buque de los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015. _____446

Tabla 4.4.58.- Índice de Gini de la ratio Kw/Buques y media del indicador Tecnológico Kw/Buques en los ejercicios de 2009 y 2015 referidos a los países de la UE. _____447

Tabla 4.4.59.- Indicador tecnológico de los Kw / GT de los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015. _____449

Tabla 4.4.60.- Índice de Gini de la ratio Kw/GT y media del indicador Kw/GT en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE. _____449

Tabla 4.4.61.- Indicador tecnológico de la Tripulación media/buque de los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015. _____451

Tabla 4.4.62.- Índice de Gini de la ratio Tripulación media/buque y media del indicador tripulación media/buque en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE. _____451

Tabla 4.4.63.- Indicador tecnológico de la Tripulación media/buque de los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015. _____453

Tabla 4.4.64.- Índice de Gini de la ratio Tripulación media/buque y media del indicador tripulación media/buque en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE. _____453

Tabla 4.4.65.- Indicador tecnológico de los Kw/Tripulantes en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015. _____455

Tabla 4.4.66.- Índice de Gini de la ratio Kw / Tripulantes y media del indicador Kw/tripulantes en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE. _____455

Tabla 4.4.67.- Indicador de productividad de las Toneladas de pesca desembarcadas /buque en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015. _____ 457

Tabla 4.4.68.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca desembarcadas /buque y media del indicador Toneladas de pesca desembarcadas /buque en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE. _____ 458

Tabla 4.4.69.- Indicador de productividad de las Toneladas de pesca desembarcadas /GT en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015. _____ 460

Tabla 4.4.70.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca desembarcadas /GT y media del indicador Toneladas de pesca desembarcadas /GT en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE. _____ 460

Tabla 4.4.71.- Indicador de productividad de las Toneladas de pesca desembarcadas /Nº de pescadores en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015. _____ 462

Tabla 4.4.72.- Índice de Gini de la ratio Toneladas de pesca / número de tripulantes y media del indicador Toneladas de pesca desembarcadas / número de pescadores en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE. _____ 463

Tabla 4.4.73.- Indicador de productividad de las Valor de la pesca/nº buques en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015. _____ 465

Tabla 4.4.74.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/nº buques y media del indicador de productividad Valor de la pesca/nº buques en los ejercicios de 2009 y 2015 referido a los países de la UE. _____ 465

Tabla 4.4.75.- Indicador de productividad del Valor de la pesca/GT en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015 _____ 473

Tabla 4.4.76.- Índice de Gini de la ratio Valor de la pesca/GT y media del indicador de productividad Valor de la pesca/GT años 2009 y 2015 y países de la UE. _____ 474

(UCV)

Tabla 4.4.77.- Indicador de productividad del Valor de la pesca/nº pescadores en los países de la UE ordenados de menor a mayor para los ejercicios de 2009 y 2015.

476

Tabla 4.4.78. Resumen índice GINI. 471

Tabla 4.4.79: Resumen de resultados del índice Gini comparativo entre Cantabria, España y la UE 477

Tabla 4.4.80 .-Resumen de datos medios referidos a las dimensiones y grados de eficiencia tanto técnicas como económicas de las embarcaciones y de las tripulaciones 471

Tabla 4.4.81. Resumen de la flota de Cantabria en 2000, y 2014 (Buques, GT). 473

Tabla 4.4.82. Número medio de tripulantes de buques pesqueros por arte. 474

Tabla 4.4.83. Estimación de tripulantes así como toneladas pescadas en los distintos lugares. 474

Tabla 4.4.84 475

Tabla 4.4.85. Índices de tamaño y eficiencia 475

Tabla 5.1.1. Producción de la pesca y la acuicultura en el mundo. 486

Tabla 5.1.2. Características de las flotas cántabra y española. 496

Tabla 5.1.3. Origen de las capturas de la flota española. 499

Tabla 5.1.4. Evolución de Capturas en Cantabria (Toneladas). 499

Tabla 5.1.5. Evolución del valor de las Capturas en Cantabria (Miles de Euros). 500

Tabla 5.1.6. Evolución del Precio medio de las Capturas en Cantabria (Euros/Kg.). 501

Tabla 5.1.7. Instalaciones de acuicultura en España 503

Tabla 5.1.8. Resultados de gestión de la acuicultura española (Euros). 504

Tabla 5.1.9. Evolución de las importaciones de productos pesqueros (toneladas y precio) 509

Tabla 5.1.10. Importaciones de productos pesqueros (toneladas, precio y desviación) 511

Tabla 5.1.11. Principales países de origen de las importaciones de pescado en España	512
Tabla 5.1.12.- Evolución anual de compras. (Año 2008/2014).	527
Tabla 5.1.13.- Consumo per cápita español en hogares y precios por kg. de las principales categorías de productos pesqueros (Año 2008/2014).	529
Tabla 5.1.14 Distribución y evolución del consumo de productos pesqueros frescos y congelados	530
Tabla 5.1.15 Distribución y evolución del gasto, precio, consumo per cápita y gasto en € per cápita de productos pesqueros en España.	532
Tabla 5.1.16.- Consumo per cápita cántabro en hogares y precios por kg. de las principales categorías de productos pesqueros (Año 2008/2014).	533
Tabla 5.1.17 Distribución y evolución del consumo de productos pesqueros frescos y congelados	535
Tabla 5.1.18 Distribución y evolución del gasto, precio, consumo per cápita y gasto en € per cápita de productos pesqueros en Cantabria.	535
Tabla 5.1.19 - Personas ocupadas en la industria y horas trabajadas en la industria pesquera en relación con las personas ocupadas en el total de la industria (Años 2008 a 2014. Cifras en miles de horas y personas)	552
Tabla 5.1.20 -Empleos de la industria transformadora de Cantabria.	553
Tabla 5.1.21 -Empresas conserveras de Cantabria.	554
Tabla 5.1.22.- Producción de transformados por método conservación.	555
Tabla 5.1.23.-Producción de transformados de la pesca por grupos de especies.	555
Tabla 5.1.24 Producción de transformados de pescado según métodos de conservación y especies.	556
Tabla 5.1.25 Producción de transformados de moluscos según métodos de conservación y especies.	558

(UCV)

Tabla 5.1.26 Producción de transformados de crustáceos.	559
Tabla 5.1.27.- Actividad comercial exterior del sector pesquero en productos frescos o con transformación de productos de la pesca, 2015.	561
Tabla 5.1.28.- Comercio exterior de túnidos en España en el periodo 2005-2014.	562
Tabla 5.1.29.- Comercio exterior de anchoa en España en el periodo 2005-2012.	563
Tabla 5.1.30.- Volumen de producción gallega de mejillón comercializada en primera venta para la industria transformadora-conservera (peso vivo en toneladas).	566
Tabla 5.1.31.- Comercio exterior de mejillones en España 2000-2009.	566
Tabla 5.1.32. Balanza comercial de España con el mundo respecto al sector de pescados y mariscos en el periodo 2006-2011 (miles de EUR).	574
Tabla 5.1.33. Ranking países destino de la exportación española de pescados y mariscos	576
Tabla 5.1.34. Exportaciones españolas de pescados y mariscos en los años 2003, 2005 y 2011 por tipo de producto y conservación	577
Tabla 5.1.35 Ingresos no obtenidos debido a la aplicación de exenciones en el periodo 2004-2008 (Miles de Euros).	600
Tabla 5.1.36 .- Ejemplo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en donde se compara la hipotética situación de un buque arrastrero respecto de un buque cerquero en función del subsidio de carburante	602
Tabla 5.1.37.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias medio en función del arte de pesca. (Cantidades en Euros y en %).	603
Tabla 5.1.38.- Tipologías de las artes pesquera en España y promedios en número de buques, arqueo GT y potencia de motor 2007-2012.	603
Tabla 5.1.39- Nº de buques pesqueros operativos según caladero y tipo de pesca año 2007	605
Tabla 5.1.40.- Nº de buques pesqueros operativos según caladero y tipo de pesca año 2012.	605
Tabla 5.1.41.- Variación del número de buques pesqueros operativos según caladero y tipo de pesca años 2007 – 2012.	606
Tabla 5.1.42.- Dimensión económica y social del sector de la náutica	636

Tabla 5.1.43 N° de amarres según puertos deportivos en Cantabria_____637

Tabla 6.1.1.- . _____657

INDICE GRÁFICOS

Gráfico 1.1.1: Evolución de la población residente en Cantabria a 1 de enero del año._____21

Gráfico 1.1.2: Evolución del IPC en Cantabria y en España en el período 2003 – 2013._____22

Gráfico 2.1.1.Los ciclos económicos_____94

Gráfico 2.2.2 Evolución del precio del petróleo. _____122

Gráfico 2.2.3. Evolución de la cifra media desempleo en la zona euro entre 4/2008 y 7/2014____140

Gráfico 2.2.4.- Evolución del desempleo a los largo del siglo XXI según países de la Eurozona, la UE y comparación con EEUU y Japón _____139

Gráfico 2.2.5- Desempleo de modo ordenado de los países de la UE. (2013/14) _____140

Gráfico 2.2.6.- Evolución del paro registrado en España (2.010-2.014)_____153

Gráfico 2.2.7. Zonas de dominio de los países costeros. Aguas jurisdiccionales_____185

Gráfico:2.2.8.- Número de buques pesqueros en España a final de cada año._____229

Gráfico 2.2.9.- Evolución del censo de los pescadores en activo 1969-1989_____240

Gráfico 4.1.1- Número de buques en Cantabria (período 2006 – 2013). _____307

Gráfico 4.1.2: Arqueo GT de buques de Cantabria (período 2006 – 2013)_____307

Gráfico 4.1.3: Potencia en CV de los buques de Cantabria (período 2006 – 2013)_____307

Gráfico 4.2.1 : Márgenes comerciales (2010,2011 y 2012) _____342

Gráfico 4.2.2: . Márgenes comerciales (2008 y 2009) _____347

Gráfico 4.2.3: . Márgenes comerciales (2006 y 2007)_____347

Gráfico 4.4.1: Curva de Lorenz de la ratio TRB/buque para Cantabria._____388

(UCV)

Gráfico 4.4.2: Curva de Lorenz de la ratio HP/buque para Cantabria.	_____	389
Gráfico 4.4.3: Curva de Lorenz de la ratio HP/TRB para Cantabria.	_____	392
Gráfico 4.4.4: Curva de Lorenz de la ratio Tripulación media/buque para Cantabria	_____	394
Gráfico 4.4.5: Curva de Lorenz de la ratio TRB/Tripulantes para Cantabria	_____	396
Gráfico 4.4.6: Curva de Lorenz de la ratio HP/Tripulantes para Cantabria	_____	398
Gráfico 4.4.7: Curva de Lorenz de la ratio Toneladas de pesca/Buque para Cantabria	_____	400
Gráfico 4.4.8: Curva de Lorenz de la ratio Toneladas pesca/TRB para Cantabria	_____	402
Gráfico 4.4.9: Curva de Lorenz de la ratio Toneladas pesca/número de pescadores para Cantabria.	_____	404
Gráfico 4.4.10: Curva de Lorenz del ratio Valor de la pesca/Buque para Cantabria	_____	406
Gráfico 4.4.11: Curva de Lorenz de la ratio Valor de la pesca/TRB para Cantabria	_____	408
Gráfico 4.4.12: Curva de Lorenz de la ratio Valor de la pesca desembarcada / N° de pescadores para Cantabria.	_____	410
Gráfico 4.4.13: Curva de Lorenz de la ratio GT/buque para España.	_____	414
Gráfico 4.4.14: Curva de Lorenz de la ratio CV/buque para España.	_____	416
Gráfico 4.4.15: Curva de Lorenz de la ratio CV/GT para España.	_____	418
Gráfico 4.4.16: Curva de Lorenz de la ratio Tripulación media/buque para España	_____	421
Gráfico 4.4.17: Curva de Lorenz de la ratio GT/Tripulantes para España.	_____	422
Gráfico 4.4.18: Curva de Lorenz de la ratio CV/tripulantes para España.	_____	425
Gráfico 4.4.19: Curva de Lorenz de la ratio Toneladas de pesca/buque para España.	_____	428
Gráfico 4.4.20: Curva de Lorenz de la ratio Tonelada de pesca/GT para España.	_____	430
Gráfico 4.4.21: Curva de Lorenz de la ratio Tonelada de pesca/N° de pescadores para España.	_____	432

Gráfico 4.4.22: Curva de Lorenz de la ratio Valor de la pesca / buque para España. _____	434
Gráfico 4.4.23: Curva de Lorenz de la ratio Valor de la pesca/GT para España. _____	436
Gráfico 4.4.24: Curva de Lorenz de la ratio Valor de la pesca / N° de pescadores para España. _____	438
Gráfico 4.4.25: Hay un gráfico circular ¿ estudio desigualdad???? _____	444
Gráfico 4.4.26: Curva de Lorenz de la ratio GT/buque para la UE. _____	444
Gráfico 4.4.27: Curva de Lorenz de la ratio Kw/buque para la UE. _____	445
Gráfico 4.4.28: Curva de Lorenz de la ratio Kw/GT para la UE. _____	448
Gráfico 4.4.29: Curva de Lorenz de la ratio Tripulación media/buque para la UE _____	450
Gráfico 4.4.30: Curva de Lorenz de la ratio GT/Tripulantes para la UE. _____	452
Gráfico 4.4.31: Curva de Lorenz de la ratio Kw/Tripulantes para la UE. _____	454
Gráfico 4.4.32: Curva de Lorenz de la ratio Tn. pesca desemb./Buques para la UE _____	456
Gráfico 4.4.33: Curva de Lorenz de la ratio Tonelada de pesca/GT para la UE _____	459
Gráfico 4.4.34: Curva de Lorenz de la ratio Tn. pesca/N° pescadores para la UE _____	461
Gráfico 4.4.35: Curva de Lorenz de la ratio Valor de la pesca/n° buques para la UE _____	464
Gráfico 4.4.36: Curva de Lorenz de la ratio GT/Tripulantes para _____	466
Gráfico 4.4.37: Curva de Lorenz de la ratio GT/Tripulantes para _____	469
Gráfico 5.1.1: Matriculaciones de embarcaciones de recreo _____	638
Gráfico 5.1.2: Comparación PIB per cápita respecto al número de habitantes por embarcación de recreo _____	638

INDICE FIGURAS Y OTROS

Mapa 1. - Localización de la CAC dentro del mapa de España. _____	15
---	----

(UCV)

Mapa 2. SIN TITULAR	162
Mapa 3 Puertos de Cantabria	168
Mapa 4.SIN TITULAR	203
Cuadro 5: Estacionalidad de las pesquerías.	204
Mapa 6. Regiones Pesqueras españolas	225
Mapa 7. División zonas	243
Mapa 8. División zonas	244
Cuadro 9: Áreas de Pesca del ICES/ CIE	244
Mapa 10	245
Mapa 11. Areas de pesca	247
Figura 12.-: Curva de Lorentz y Coeficiente de Gini	290
Figura 13 Evolución general de la producción pesquera de Cantabria	324
Cuadro 14	344
Cuadro 15	345
Cuadro 16	345
Figura 17. Evolución de Capturas en Cantabria (Toneladas).	503
Figura 18. Evolución del valor de las Capturas en Cantabria (Miles de Euros)	501
Figura 19. Evolución del Precio medio de las Capturas en Cantabria (Euros/Kg.	500
Figura 20. Evolución de las importaciones de productos pesqueros (toneladas)	507
Figura 21. Canal tradicional de distribución de pescado.	517
Figura 22. Canal moderno de distribución de pescado.	518
Figura 23. –Consumo de productos pesqueros en España.	530

Figura 24 –Precio medio (€) y consumo p/cápita en Kg de productos pesqueros en España (2004 – 2014).
_____532

Figura 25 –Distribución y evolución del consumo de productos pesqueros frescos y congelados en Cantabria durante el periodo 2004 a 2014. _____538

Figura 26 –Gasto global pesca, precio medio en euros y consumo per cápita en Kg de productos pesqueros en Cantabria (2004 – 2014). _____540

Figura 27.- Gráfico de la balanza comercial, sector pesquero 8 2.006-2.015)_____579